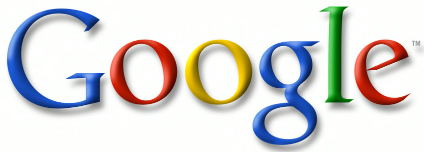










LA REFORMA POLITICA EN COLOMBIA

LA REFORMA POLITICA EN COLOMBIA

LA REFORMA POLITICA EN COLOMBIA

COLECCION DE ARTÍCULOS

ados en "La Luz" de Bogotá, "El Porvenir" y "El Impulso" de Cartagena,

DE 1878 A 1884,

POR

RAFAEL NUÑEZ,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, MIEMBRO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA Y CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA, ETC.

SEGUNDA EDICION

BOGOTA—1886

IMPRENTA DE "LA LUZ"

INDICE.

—

En "El Porvenir" de Cartagena.

En "La Luz" de Bogotá.

En "El Impulso" de Cartagena.





¿Qué son estas palabras, en el fondo y casi en la forma, sino la expresión de ideas que contiene el presente libro? Léase, por ejemplo:

"Hemos dividido la Nación en Estados soberanos, y á cada uno de éstos asiste el derecho de armarse ilimitadamente cuando á bien lo tenga. Nos encontramos, pues, en pequeño, como se encuentran las potencias europeas. En vez de la gran frontera nacional tenemos muchas fronteras locales. En vez de un Ejército tenemos nueve; y cada dos años, con motivo de las elecciones, se habla de proyectos de campaña de un Estado contra otros, ó contra la autoridad general, como si se tratara de Alemania y Francia, ó de Inglaterra y Rusia, ó de Austria y Turquía. *Santander se arma, Antioquia se arma, el Tolima se arma*, dicen los telegramas recientes. Los otros Estados se armarán también, á su vez, y el Gobierno general tendrá que hacer otro tanto. Pronto se hallarán en los cuarteles algunos miles de hombres, que habrán dejado en abandono sus tareas productivas para venir á alimentarse trabajosamente con lo poco que queda en el fondo de las cajas fiscales. Ya el Cauca tiene una nueva ley que autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para comprar armamento y organizar 5,000 hombres; lo cual es seguramente derivación de lo que hacen sus dos vecinos—Antioquia y Tolima. En el sitio estratégico del Banco se han montado cañones; y buques de vapor, también artillados, recorren las aguas del río Magdalena. El Gobierno nacional tiene fuerzas de observación en la línea divisoria de Boyacá y Santander, como las tuvo hace poco, si no las tiene todavía, en la frontera nacional del Carchi. Cada dos años se repite esta especie de epopeya política con algunos nuevos capítulos, que no nos atrevemos á llamar cantos, para no merecer la burla de los poetas.

El sistema de gobierno que estamos practicando nos ha conducido así á una alarma social que sólo por momentos se interrumpe..... ....

....

"Muchos de nuestros hombres públicos fueron muy adversos á que se adoptase el régimen federativo entre nosotros. Recordamos entre ellos á Bolívar, Santander, Lino de Pombo y Pedro Fernández Madrid. Le atribuían á ese régimen irresistibles tendencias anárquicas. Bolívar, empero, reconocía que entre las poblaciones del antiguo Virreinato dominaba de tal modo la afición á él, que sería difícil impedir su establecimiento en el curso de los años.

"Nosotros creemos que la heterogeneidad de nuestros pueblos, de nuestros climas y aun de nuestra topografía, á la vez que los obstáculos que embarazan la comunicación de muchas de las varias agrupaciones, son circunstancias enteramente incompatibles con el centralismo, y que el instinto nacional no se equivocó al pronunciarse en contra de éste, desde los primeros albores de nuestro nacimiento á la vida autonómica.

"Pero no estamos igualmente convencidos de la sabiduría de la Constitución en todas y cada una de sus combinaciones accesorias.

"En 1880—como es tan sabido—el Congreso expidió una ley que puso el orden público de los Estados bajo la protección de la autoridad nacional. Esta ley no pugna abiertamente con la Constitución, en nuestro concepto, pero la opinión general es que, aunque conveniente, sí pugna; y de dicha opinión se encuentran inequívocos fundamentos y testimonios en varios actos legislativos y administrativos y en notables producciones de la prensa, anteriores á 1880.

"Nuestros hombres políticos, procediendo á menudo por un espíritu de ciega imitación—semejante á veces al de los industriales de China—no se fijaron lo suficiente en la capital circunstancia de que *federación* no significa desunión sino vínculo, y que en la República modelo no se buscó ese régimen para debilitar el poder gubernamental, sino, por el contrario, para fortificarlo y hacerlo más efectivo. Se recordará que las colonias inglesas

vivían separadamente, y que fué para darse protección recíproca que fir-maron las primeras bases de la Confederación, las cuales fueron reempla-zadas después (1788) por una Constitución mucho mas autoritaria.......

(Artículo *Las Amenazas*, páginas 582 y siguientes).

Con toda intención hemos hecho esta cita, porque el señor Núñez es jefe de un importante partido político, ha sido acusado más de una vez de inconsistencia, y los fragmentos trascritos de *La Discusión* demuestran que esas ideas no han trepado á su cerebro con paso trashumante, empujadas por necesidades transitorias, sino que hacen asiento en la sinceridad de una antigua convicción.

Entre *La Discusión* y *La Luz* y *El Porvenir* media un espacio de treinta años, que ha sido llenado en gran parte por una larga ausencia del suelo natal, por el desprendimiento de las luchas pequeñas, que no entibia el amor á la patria, sino que lo eleva y purifica ; por la contemplación lejana sin expectativa de aproximación ; circunstancias todas adecuadas para producir un cambio en el modo de pensar, si éste no hubiera tenido arranque en lo más inviolable del alma humana : la conciencia.

En los *Ensayos de Crítica social* encontramos también, con fecha 2 de Noviembre de 1864, un capítulo que, si no hubiera sido publicado desde entonces, parecería hoy escrito *après coup*. Lo citamos con el exclusivo objeto de corroborar la unidad de pensamiento de que venimos hablando. Los que no acepten el punto de vista del señor Núñez, convendrán, por lo menos, en que su política como gobernante ha sido la realización de ideas maduradas á mucha distancia de las esperanzas del poder, y que tiene un abolengo más antiguo que el voto en blanco del Cauca y las recientes "evoluciones."

Dice así :

"Nueva-York, 2 de Noviembre de 1864.

"En otra ocasión dije á ustedes que el elemento conservador era el que tenía en pie á este país y el que lo salvaría en su presente crisis ; y ahora creo conveniente volver sobre esa tesis para darle su debida significación, ya que entonces apenas tuve tiempo de insinuarla.

"En todas las sociedades políticas, así como en todas las demás cosas del mundo, un elemento conservador es indispensable como principio de existencia y de progreso.

"En la nomenclatura apasionada de los partidos, todos los elementos de ese nombre han sido confundidos con la inacción y aun con el retroceso ; y digo *confundidos*, porque hay tanta distancia entre lo uno y lo otro como entre el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, hablando en absoluto. El elemento conservador en este país ha sido el principio de la *unidad nacional*, contrapuesto afortunada y previsivamente desde los primeros años

á la Independencia, á la doctrina disolvente de la soberanía ab-
os Estados.

principio de la unidad nacional combinado, pero en grado supe-
l de las franquicias municipales, es el alma de la Constitución :
le ello es que la elección presidencial no la hacen los Estados por
le votos, sino en razón de sus poblaciones respectivas ; y que,
gún su tenor expreso, ella no fué dictada por los Estados como
independientes ó soberanas, sino por el pueblo de esos Estados
iente. 'Nós (dice la Constitución) el Pueblo de los Estados Uni-
de formar una unión más perfecta, etc. etc., decretamos y esta-
esta Constitución.'

primera Constitución sí tuvo el carácter de un pacto entre Esta-
nos ; pero, por la ausencia de sus disposiciones del elemento
or, apenas estuvo en vigor por nueve años, porque todos los
e influencia de aquella época, principiando por Washington.
ieron sin tardanza la debilidad de semejante organización polí-
jo los auspicios de la segunda y última Constitución, que está
esde 1787, la carrera de los Estados Unidos fué tan portentosa,
posible dejar de reconocer la excelencia de su mecanismo.

carrera ha sido, es verdad, detenida recientemente ; pero la cau-
parálisis ha sido precisamente las contemporizaciones del Poder
ue representa la cohesión, con las exigencias de algunos de los
xigencias que al cabo se convirtieron en abierta sublevación.

contemporizaciones á que me refiero son los llamados *comprromi-*
a cuestión de la esclavitud. En obsequio de la paz, el Norte no
no en el mantenimiento de esta lepra de la República, sino que
in autorizó su expansión. Un poco de menos debilidad de parte
no general cuando la solución del problema habría sido relativa-
l : un poco de menos debilidad en ese tiempo, repito, habría in-
ente prevenido las desgracias sin cuento ni medida que hace
uatro años se están experimentando. En 1790, cuando se levantó
enso, los esclavos no pasaban de 697,897, y la opinión general
a á la institución. Un mal entendido respeto á los derechos de
prevaleció en el ánimo de los constituyentes ; y esos 697,897
canzaban en 1860 casi á 4 millones ! El valor de estos esclavos
a por término medio en 1,000 pesos por cabeza; de manera que,
iendo de otras consideraciones, el asunto, traducido en mone-
ntaba nada menos que 4,000 millones ! Pero como toda la vasta
a agrícola del Sur fué fundada, conservada y desarrollada sobre
trabajo servil, puede muy bien comprenderse que el asunto,
en moneda, pesaba muchísimo más de esos 4,000 millones.

tre tanto, Calhoun, que había sido Vicepresidente durante la
ción *whig* de John Q. Adams, á quien quiso y no logró suceder
dencia, había propagado, por vía de despecho ó de venganza,
de un nuevo horizonte para su ambición ilimitada, la célebre
la *nulificación*,—doctrina que no significa simplemente la sobera-
Estados dentro de la soberanía nacional, sino la perentoria su-
n de esta última ; y los plantadores del Sur, apoderándose del
e tan admirablemente servía á sus intereses, se aplicaron á per-
, haciendo de él su ariete y su fortaleza al propio tiempo.

quí, pues, cómo el elemento disolvente ó anticonservador de
ífica organización política ha sido la exageración del principio
izador, ó sea el abuso de la doctrina de la soberanía municipal.
or lo mismo, el elemento conservador de la unidad nacional es
elaborando la recomposición de la máquina ; y de su eficacia
clusivamente la salvación de este gran país, de la triste suerte
on las antiguas Repúblicas de Italia y de la que están corriendo
icas hispano-americanas, cada día más divididas y subdivididas.
hasta los partidarios del General Mac-Clellan han tenido que

enarbolar la enseñanza de la *Unión á todo riesgo* (*Union at all hazards*), aunque prácticamente sus tendencias sean á la disolución, por el hecho de pretender por la vía, hoycompletamente falsa, del *compromiso*, lo que yá está escrito que sólo puede decidirse por la fuerza de las armas, á fin de que quede extirpado para siempre no sólo el síntoma sino el germen de la enfermedad. Y es seguro que, después de la victoria del principio unionista, se procurará una reforma constitucional en que quede, aun mejor y más perentoriamente definido, que no hay, ni debe haber, sino una sola soberanía, la del pueblo en general, sin perjuicio de las más completas franquicias municipales para las secciones.

"De manera que la esclavitud fué la causa inmediata de la crisis; pero su causa remota y al propio tiempo fundamental y efectiva, fué la debilidad de acción de los poderes nacionales en presencia de las pretensiones exageradas, cada día mayores y más intratables, de las entidades secundarias.

"Esa debilidad de acción no provino precisamente de los términos en que fué redactada la Constitución, sino de la influencia que tuvo por largo tiempo el Sur en la política federal, debida esa influencia á su alianza con los *demócratas* y á la mayor consagración de sus prohombres á la carrera pública, favorecidos como lo estuvieron por las riquezas adquiridas con el trabajo de los esclavos, mientras que en el Norte la ley en la materia ha sido que cada cual se mantenga con el esfuerzo de sus propios brazos. Pero sin embargo de esa larga influencia, ninguno de los Presidentes, hechura de ella, inclusive Jackson, dejó, más ó menos, de recomendar ó exaltar el principio salvador del poder y la vida de la República, aunque en el hecho se contrarió á veces, sin pensarlo, el efecto de las palabras.

"La pendiente resbaladiza de una teoría exagerada, excelente en su fondo, condujo á los legatarios del libérrimo Jefferson á servir de instrumentos á los señores feudales del Sur. Tal es la labor del absolutismo, que no es más que la exageración de un principio, aun en materias de libertad. La expansión indefinida es tan funesta como la concentración indefinida. El movimiento permanente tan perjudicial como la quietud permanente. Un poco de expansión y un poco de concentración, un poco de movimiento y un poco de reposo. ¿No es ésta la ley de salud para los individuos? Pues ¿por qué no ha de serlo también para las naciones?

"Toca á los hombres de pensamiento, y sólo á esos hombres, porque la tarea es muy ardua; toca á ellos, digo, determinar en cada caso hasta dónde debe llevarse la expansión y en dónde debe comenzar la concentración; por cuánto tiempo debe durar el movimiento, y en qué época debe principiar la quietud. Por eso, cuando esa especie de hombres no se encuentra á la cabeza de las evoluciones de los pueblos, se realiza la profunda fábula de Faeton, y el caos no tarda en aparecer."

En el prólogo de la obra mencionada advierte que su elogio de esas tendencias centralistas no debe ser estimado como censura de la Constitución colombiana; se resigna á la federación, que era un principio admitido yá casi por unanimidad; y para evitar el debilitamiento del lazo de unión, indica, como condición necesaria, que se haga sentir la acción del Gobierno, en el orden económico, por todo el ámbito del país.

¿Estaba yá convertido al federalismo? Nó, pero lo veía elevado en su Patria á la jerarquía de dogma político, y le rendía homenaje, porque la democracia es imposible si el ciudadano no acata los mandatos de la mayoría. La prueba de su nó conver-

nadura, fortalecida con la experiencia del poder. Cree el Núñez que para la paz pública es un obstáculo que los s del Poder Ejecutivo en los Estados no reúnan la cualisencial en todo agente, de poseer la confianza del repre. o, y que en principio no pueden poseerla, puesto que su amiento, su autoridad y sus atribuciones tienen un origen etamente emancipado del Gobierno general, y de ahí las ntes colisiones entre los Gobernadores de los Estados y el ente de la Unión. Que en materia de autoridad, el exceso efecto son igualmente censurables, y no se corrigen con la le respecto las faltas del abuso. Una corriente gana en sión lo que pierde en profundidad; pero á fuerza de dilallega una hora en que los navegantes se quejan de que no ndo para ninguna quilla. En el sistema decimal, la suma z decímetros es el metro; pero en el derecho público de ıbia, la suma de las nueve soberanías locales no da por reo la soberanía nacional; ésta es un guarismo aparte, que ciona á los otros, y el total es cero. En otros términos: es erania de los escorpiones, que, según los naturalistas, ben sobre la madre y allí permanecen hasta que ella e.

Estas ideas abren campo á una discusión interesante que de., en definitiva, la Nación; y una nación que se llama Coa está siempre segura de que sólo su voluntad imperará en stituciones, esté ó nó de acuerdo con el dictamen de algu-

mos á la cuestión de cultos. El no es ortodoxo; pero, ll. ado á administrar los intereses de un país que en su mayoría lo es, no se ha creído con derecho para llevar la turbación á las conciencias. ¿Es indispensable para el progreso humano debilitar la fe en el alma de los pueblos? Será ó no será; pero no es el Poder Ejecutivo de una República quien debe resolver ese problema de Teodicea; para eso están la prensa, la cátedra y la tribuna no oficiales, sin ningún género de trabas durante el libre funcionamiento de las leyes. De los *Ensayos* podríamos citar varios pasajes relativos á la necesidad de la tolerancia, inspirados exactamente en el mismo espíritu de sus escritos recientes.

Un filósofo que goza de reputación universal, y no precisamente entre los católicos,—Ernesto Renán,—escribía en 1871 á su colega el célebre profesor alemán Strauss :

"....Nada me fatigaría tanto como un mundo en el cual todos llevasen la misma vida que yo. En mi calidad de ex-pasante, me he impuesto, como vos, el deber de observar estrictamente las costumbres ; pero sentiría en el alma que no hubiese hombres que llevasen una vida más activa. No soy rico ; pero no podría vivir en una sociedad en donde no hubiese ricos. No soy católico ; pero celebro infinito que haya católicos, hermanas de la caridad, curas de aldea y carmelitas, y si estuviera en mi mano suprimir todo eso, no lo haría. Soportad del mismo modo vosotros los alemanes lo que no se os parece ; que si todo mundo fuese hecho á vuestra imagen, sería bastante fastidioso."

Y el 28 de Octubre de 1881, estando en Roma el mismo Renán, dirigió á los círculos anticlericales una carta en que les dice :

"....¿Cuál debe ser la regla de la sociedad civil ? Evidentemente, la neutralidad. En el Estado hay personas que pertenecen á diferentes cultos: católicos, protestantes, israelitas. Contiene, además, un gran número de personas, que Sainte-Beuve llamaba la *gran diócesis*, que aman la verdad y no se encierran en los estrechos límites de una religión positiva, contentándose con practicar modestamente el bien, sin creer que ellas solas están en posesión de la verdad. En medio de esta diversidad, el Estado no puede tener más que una regla, que es abstenerse, declararse incompetente, no preocuparse más con las opiniones religiosas, como no se preocupa con el arte ni con la literatura, y no acordar, por lo tanto, privilegios á nadie. Yo quiero garantías, pero para todos. Las quiero para la cosa santa por excelencia, que es la conciencia humana : las quiero para la fe, las quiero para la ciencia, las quiero para el espíritu humano, para tantas cosas excelentes como han sido perseguidas. La mejor de las garantías es el derecho común, cuando es liberal.

....

"Cuando nuestros adversarios han sido mayoría, nos han aplastado á nombre de esa mayoría. Nosotros seremos más generosos. Nosotros reclamamos la libertad para los que nos la han negado cuando eran fuertes."

No parece que esas líneas fuesen escritas por M. Renan, sino

r el señor Núñez mismo. Y en el gobierno de las naciones es raro encontrar ejemplos de la aplicación de ese mismo iterio. La Reina Victoria, según aseguran publicistas ingleses, ha convertido al Catolicismo, y no por ello han sido molesdas, en lo más mínimo, las grandes masas protestantes de Inlaterra. Bismarck, protestante, dijo en 1879: "Me gusta muy oco el Catolicismo; pero yo no sería un hombre de Estado digno é tal nombre, si pudiese olvidar que doce millones de súbditos el Imperio son católicos; mi deber es procurar que no se les stime en su conciencia religiosa ni en sus sentimientos más ntimos."

En 1870 pronunció Thiers, en la Asamblea Nacional, estas alabras, que no se refieren á la cuestión religiosa, pero que sí es portuno citar: "He sido siempre monárquico, y un deber de nceridad me obliga á confesar que permanezco fiel á ese prinipio tradicional de mi conciencia y de mi vida; pero en el esado actual de los partidos no veo para Francia otra salvación ue la República, y empeño mi palabra de honor, que la serviré on lealtad."

Recién llegado al país, tomó parte en la política activa el eñor Núñez, porque en un hombre de sus antecedentes así era atural, y porque para eso había sido llamado; y tres años desués, como Presidente del Senado, al dar posesión de la primera Magistratura nacional al señor General Julián Trujillo, pronunió el siguiente discurso, que de derecho tiene lugar al frente de sta colección:

"Señor:

"El distinguido ciudadano á quien vais á reemplazar en la Presidencia e la Unión, decía en su discurso inaugural pronunciado hace dos años en te mismo recinto, que 'todas las conmociones sociales y políticas proienen ordinariamente de una causa justa, aunque de origen remoto las más eces, y que las rivalidades, los odios y las ambiciones personales que en llas hacen importante papel, sólo deben reputarse como simples acceso os.' Estas palabras se referían especialmente á la febril agitación en que tuvo la República durante todo el año de 1875 y los dos primeros meses 1876, y ellas fueron recibidas por todos los hombres de criterio patriótio como fruto de sensatas meditaciones, y también como síntoma y espeanza de mejora moral en algunos de los principales elementos constitutis de la administración pública.

"La guerra civil intervino desgraciadamente, y ella absorbió, como indispensable, toda la atención del Magistrado que con tánta calma y aridad leía en el fondo de los acontecimientos. El orden material fué stablecido, no sin cruentos sacrificios, y vos encontráis, señor, preparado campo para iniciar los serios trabajos de la evolución salvadora de nuestra sponsabilidad futura como partido gobernante.

"La historia nos enseña que todas las naciones han tenido periodos de crisis que han determinado el principio de su decadencia, ó han sido el punto de partida de un más acentuado progreso. La naturaleza de las soluciones, funestas ó redentoras, ha dependido probablemente de muchas circunstancias, porque en el mecanismo social todo es muy complejo; pero creo firmemente que entre esas circunstancias han ocupado el principal lugar el carácter y la índole de los gobernantes, y también el grado de savia que aun se conservaba latente en el alma de los pueblos.

"Tales épocas clásicas han sido enigmáticamente anunciadas por signos diversos. En los tiempos bíblicos, por las predicciones perseverantes y ardientes de los profetas. En las nacionalidades de la antigua Grecia, por ebulliciones intestinas incesantes. En la Roma pagana, entre otros, por el vaticinio de los mártires cristianos contenido en aquel trágico saludo: *César, los que van á morir te juzgarán.* En los tiempos modernos ellas han sido precedidas del desconcierto de las ideas y de la agitación dolorosa de los espíritus, principalmente en el seno de las nuevas generaciones y de las masas populares. Á veces han sido grandes injusticias y grandes crímenes las señales precursoras de la descomposición ó transición. El suplicio de John Brown, por ejemplo, precedió muy de cerca á la formidable guerra civil de los Estados Unidos del Norte, que terminó por la estrepitosa supresión de la abominable oligarquía de los plantadores del Sur.

"Entre nosotros, en todas las transformaciones se ha hecho notar el empeño persistente de la juventud en intervenir con fervor en el debate de los negocios públicos. El célebre 7 de Marzo de 1849 y la memorable Constitución de 1853, fueron, puede decirse, obra casi exclusiva suya.

"Preciso es confesar que algunas de las Administraciones anteriores á la que hoy dignamente termina, se dieron cuenta de los peligros en perspectiva, y trataron de aplazar la crisis, ó de desviar la corriente que nos conducía á ella con fatal impulso. La labor relativa á la propagación de la enseñanza y al desarrollo de los medios de comunicación, hace parte, si no me engaño, de los esfuerzos empleados con tal objeto.

"La influencia moralizadora de las escuelas es evidente pero tardía; y, además, nosotros no hemos dado suficiente importancia á los estudios que abren al espíritu horizontes inmateriales, por decirlo así; sin embargo de que es al través de ellos donde se halla la fuente de los grandes sentimientos que disponen al hombre á sacrificar sus intereses y pasiones en homenaje del interés común. En las altas esferas de la enseñanza hemos descuidado también la difusión de los principios de lo que podría llamarse la lógica social; principios que demuestran con elocuencia irresistible que la fuerza inconsciente nada estable funda, porque hay leyes naturales, protectoras del derecho, cuya acción providencial puede ser diferida, pero no anulada.

"Las vías de comunicación y todo cuanto se mueve en el departamento de las mejoras materiales, merecen sin duda preferente interés; pero hay algo mucho más sustantivo todavía, algo á que se refieren aquellas palabras evangélicas: *el hombre no vive de pan solamente.* No hay país hispano-americano que tenga más ferrocarriles que Cuba, si mal no estoy informado, y no es un secreto para nadie que se ocupe medianamente de política, la profunda desmoralización de toda especie que reina en el fondo, y aun en la superficie, de aquella desgraciada colonia de los Reyes de España.

"Á veces se ha tentado el uso de medidas represivas contra los amagos de la crisis de que vengo hablando. Las formas sintomáticas han podido entonces desaparecer, pero nuevos fenómenos han demostrado luégo que no sólo el problema continuaba en vigor, sino que aumentaba de intensidad después de cada infructuosa tentativa.

"El país se promete de vos, señor, una política diferente; porque hemos llegado á un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: regeneración administrativa fundamental, ó catástrofe. El brillo de vuestra gloriosa espada de General ciudadano, os ha mostrado á los pueblos de Colombia como un hombre superior, llamado á realizar la más urgente de

iones; y en el entusiasmo que el alma de esos pueblos despierta en
esencia, creedlo, hay tanto de admiración y gratitud, como de

a situación de la República fuera normal, yo me guardaría bien
este lenguaje; pero nos encontramos en época extraordinaria
ere condiciones excepcionales en el encargado de dirigir el movi-
ministrativo general. Hemos retrogradado momentáneamente en
rrera política, acaso sin deliberada culpa de nadie, y necesi-
verdad, de una acción gubernativa en esencia más eficaz de lo
ten ó demandan las necesidades de los tiempos comunes. El país
moral suficiente para secundar el esfuerzo regenerador que recla-
e la turbación y el desconcierto que su manera de ser revela á
jos medio abiertos á la luz, han dejado todavía intactos los más
cardinales resortes de la conciencia. Prueba de ello es el hecho
iene la clara percepción del sufrimiento, acompañada del anhelo
por ver despuntar los albores de una nueva éra. Cuando la des-
ón es profunda é irremediable, ni esa percepción ni este anhelo
ibles.

habéis dado en vuestra larga carrera pública tántas pruebas de
o y de lealtad, que nada deben temer los más celosos republicanos
a suma de influencia que el votopopular ha querido deliberada-
fiaros, porque es del todo seguro que de ella no haréis otro empleo
ispensablemente necesario para la salud de todos. Más aprehen-
rían ciertamente sentirse por un acceso de abstinencia de vuestra
del abuso tan común en mandatarios que, en el ejercicio de sus
se olvidan con frecuencia de Dios y de la Historia.

lto y constante ejemplo de abnegación y honor, de equidad y
que daréis á los pueblos desde el dosel donde ellos os han colocado,
ncipal elemento de la política reparadora que de vos se prometen
funda todos los buenos ciudadanos. Bajo los auspicios serenos de
a, los espíritus dejarán de agitarse en zozobra, los instintos de
dormecidos, despertarán de su mórbido sueño; y en lugar de la
y servil que las bayonetas en ocasiones imponen, tendremos la
a y noble que da la medida exacta de la civilización de un pueblo.
caos de todos los hombres de buena voluntad, es decir, de
que se hallen sinceramente dispuestos á emprender la gloriosa
á que os obliga la promesa que acabo de recibiros. Los abrojos
que de ordinario se encuentran en ese laborioso camino, lejos de
alos, se vuelven, por el contrario, estímulos poderosos cuando la
e hieren es la de hombres que se inspiran exclusivamente en el
o del deber.

paz, que podré llamar científica, dará vigoroso aliento á nuestro
erior; y este crédito suministrará, tarde ó temprano, los recursos
re la realización de las diferentes empresas de mejora económica
zadas, ó en camino de serlo. Sólo así los Estados del Norte, del
el del Cauca, llegarán á ver las locomotoras cruzando presurosas
y sinuoso suelo; y nó de otro modo las obras destinadas á con-
vapores que surcan el Magdalena hasta las bahías del Atlántico,
sultado completo.

ostrad, señor, en una palabra, que la moral política es la fuer-
que domina todas las formas del progreso, y restableced por
la confianza que algunos han perdido en el poder generador de
dos. La deseada y necesaria unión del partido liberal será una de
s consecuencias de esa labor patriótica; y al terminar vuestro
dministrativo, encontraréis que se han vuelto inmarcesibles las
con que ha ceñido vuestras sienes de guerrero victorioso el re-
nto nacional.

dicho."

Los 105 artículos de esta colección están en germen en ese discurso. Son su desenvolvimiento lógico, la exposición de su doctrina, hecha á medida que los acontecimientos han ido presentando las oportunidades. La restauración del antiguo partido liberal á los esplendores de sus mejores tiempos (véase la página 248), es asunto del último párrafo que se acaba de leer; asimismo, se trata de ella en diversos lugares de esta obra, por ejemplo, en la página 689, que dice :

"El campo de la reintegración del partido liberal es nuestro propio campo, porque no hemos aspirado á otra cosa que al restablecimiento del orden en nuestras filas, pero no por el estímulo de antisociales pasiones, sino por el influjo tutelar de bienhechoras doctrinas, que, á la vez que sean alimento propio asimilable, no puedan convertirse en deletéreo miasma para otras entidades que tienen el mismo derecho que nosotros á respirar libre y dignamente en la atmósfera patria."

Y en el artículo-programa de *La Luz*, que no forma parte de este libro, se lee lo siguiente, escrito por la misma mano : (*)

"Hacer todos los esfuerzos racionales para lograr ese resultado, nos parece una obra de patriotismo, tanto más realizable, cuanto que, en nuestro concepto, la desunión del partido liberal es sólo aparente, ó mejor dicho, no pasa de los Directorios. Son éstos los que en realidad disienten en puntos políticos esenciales. Pocos esfuerzos se requirirán, por lo tanto, para reorganizar la masa general bajo la bandera de la nueva política que acaba de obtener tan señalado triunfo en el parlamento nacional, sin embargo del desconcierto que en una de las Cámaras reinaba, y que felizmente ha desaparecido al fin, precisamente en los instantes en que se hizo la tentativa de desviarla del camino trazado por el curso mismo de los acontecimientos.

"El interés de la paz exige imperiosamente que aun ese desacuerdo aparente tenga pronto término, para evitar que asuma mayores proporciones, pues todo desacuerdo apasionado es, en el campo de nuestra especial política, germen de guerra civil. Y si las parcialidades, á fuerza de subdividirse, son impotentes para promover esa guerra, sucede, en ese caso, que lo son igualmente para las empresas de utilidad común.

"Nos expresamos de tal modo, con el objeto de que á primera vista se comprenda el pensamiento que nos habrá de dominar en la publicación de esta hoja. Aspiramos, ante todo, al apaciguamiento de los ánimos, á la moderación de los debates políticos; y pensamos que la concordia resultará del esfuerzo que se haga en todas direcciones para reducir á la nada las desconfianzas y las recriminaciones recíprocas."

(*) No se ha incluido ese artículo, porque solamente los tres párrafos finales fueron del señor Núñez. Y de paso advertiremos que faltan, además, algunos que, por haber sido enteramente de circunstancias, carecen de interés general; y otros, de *El Porvenir*, que no se han tenido á mano, como *La Palanca del crédito*. Creemos, empero, que todos los omitidos no alcanzan á media docena.

Oportuno es agregar que en estos artículos habla el señor Núñez de sí mismo en tercera persona, porque así se publicaron; y no podía ser de otra manera, no habiéndose él anunciado como redactor de *La Luz* y *El Porvenir*, sin embargo de que tampoco trató nunca de que fuese un secreto la procedencia de sus escritos.

Por último, en el discurso que pronunció al tomar posesión de la Presidencia de la República, en 11 de Agosto de 1884, añadió:

"Miembro irrevocable del liberalismo colombiano, no omitiré cuanto de mí dependa para recomponer sus diseminadas fuerzas, considerándolo sinónimo de justicia en acción y de moralidad. Colombia es, y será siempre, país democrático; pero es en las democracias precisamente donde más se necesita debilitar los instintos materiales del egoísmo, á la par que fortalecer las trascendentales aspiraciones que viven latentes en el corazón humano.

"Trataré, pues, de inspirarme en la sana fuente de la conciencia nacional, y de apartarme de los peligrosos consejos del espíritu de intransigencia, dando toda la aplicación posible á las ideas de reconstrucción sancionadas por el voto popular que me ha traído deliberadamente, por segunda vez, á este puesto de honor y de fatiga."

Es conveniente agrupar estas citas, inseparablemente de sus fechas, para suministrar elementos al criterio de la Historia, que necesariamente juzgará los importantes acontecimientos contemporáneos y el patriotismo de los que han intervenido en ellos, y deseará hacerlo con una imparcialidad que no debe esperarse, ni sería natural, en el momento presente.

Hemos llegado á un punto **(decía también el discurso de 1878)** ***en que estamos confrontando este preciso dilema: regeneración administrativa fundamental, ó catástrofe.***

Regenerar un país cuyo malestar depende en parte de los hombres y en parte mayor de las instituciones, sin reformar esas mismas instituciones, es cosa imposible. En el artículo *La Crisis*, página 740, dice el señor Núñez:

"De en medio de la obra constitucional realizada por los convencionales de Rionegro,—obra que introdujo movimiento perpetuo en cuanto á las funciones públicas,—destacóse la monstruosa antítesis del artículo 92, que sancionó la inmoralidad del conjunto. Sábese, en efecto, que la Constitución que nos rige no puede ser reformada, en lo más pequeño, sin la ratificación de la reforma por el voto unánime de la mayoría de los Senadores de cada Estado. Pueden, pues todas las Asambleas legislativas, toda la Cámara de Representantes, todos los Senadores menos dos, y todo el país en masa desear una enmienda constitucional, y ese deseo quedará anulado, siempre que á su realización se opongan dos ciudadanos de la República."

Imposibilitada la reforma constitucional, ha sobrevenido el cataclismo, pero con sacudimientos tan impetuosos, que ya no es el edificio de la sociedad lo que bambolea: á lo que estamos asistiendo ahora es al desequilibrio de las ruinas. La atmósfera está saturada de polvo y humo: con más arrojo que el héroe de Homero, que pedía á los dioses luz para combatir, se ha empe-

zado y continuado la lucha entre sombras, y se ha perdido ya la fe en el sol.

El señor Núñez, alarmado con la inflexibilidad del dilema, había insistido con patriótica tenacidad, y levantado la más simpática bandera: la reorganización del sufragio. "No son las cosas, sino los hombres, lo que hay que cambiar," se ha dicho; según la sentencia vulgar, "la fiebre no está en la ropa." Es cierto, por desgracia, y nada habría que responder si se poseyesen instituciones adecuadas al temperamento nacional; pero parece que respecto de su incompetencia es casi unánime la opinión en la mayoría de los colombianos pensadores, opinión que está reforzada por la de muchos extranjeros observadores que las han analizado desinteresadamente. La cuestión se simplifica en estos términos: si el germen de los males está en los hombres (y habría algo que discutir antes de doblegarnos en absoluto á esa tiranía del aforismo), ¿qué es mejor: dejar á los hombres instituciones resbaladizas por donde corre holgadamente el abuso, ó implantar las que la experiencia haya indicado como oportunas? ¿Estimular lo pernicioso de las pasiones, conservándoles un medio favorable para su desarrollo, ó preparar un ambiente sano que purifique en lugar de corroer?

Esta debe de ser, en el fondo, la opinión del señor Núñez, pues en sus aspiraciones reformistas nunca ha dado calor á la cándida creencia de que una Constitución, ni la más sabia, es una panacea que, por sí sola, repara toda la decadencia de un organismo nacional; ni que el sufragio cambiará los malos instintos de sus consuetudinarios infractores. Tan lejos está de ese optimismo, que más de una vez ha recomendado que se apliquen severamente penas á los transgresores. Nosotros, si hemos de decir toda la verdad,—y podemos decirla, puesto que nuestro parecer en nada compromete el muy respetable del señor Núñez,—nosotros por el sufragio, como por todos los ideales, no sentimos sino tristeza: lo hemos visto practicar en Europa, y hemos salido descorazonados; lo hemos presenciado en América, y Tammany Hall nos ha enfermado de escepticismo. En teoría nos parece cosa adorable; en la práctica, un cielo azul que no es cielo azul, como el del soneto de Argensola. Pero como, al suprimirlo, no quedaría otro sistema de gobierno que el asiático, lo aceptamos *au pis aller*, mientras la ciencia política combina algo mejor, y nos decimos que, cuando los hombres honrados se esconden en

as de elecciones, como sucede en los Estados Unidos, dan anti-adamente un voto aprobatorio á sus mandatarios futuros, rque luégo resulte que uno de éstos se llame Tweed; porque spués de todo, la indiferencia es virtualmente una manera de presión, si no de la voluntad, sí de la resignación nacional. s pueblos no tienen el derecho de abdicación; si cometen esa lta, merecen castigo, y ese castigo se les da en la forma de go-rnantes funestos.

Pero una cosa es que el sufragio sea una ilusión, y otra cosa que conscientemente lo coloquemos, desmoralizado, en la ca-goría de las costumbres públicas; no se puede obligar al pue-o á que cumpla sus deberes electorales, pero sí se puede hacer e, cuando quiera cumplirlos, disponga de todas las garantías etecibles : si ha de haber egoísmo en los hombres, que haya, r lo menos, generosidad en las instituciones. Hoy no las hay, mo lo demuestra una experiencia de sangre; y el esfuerzo del ñor Núñez se dirige á cambiar este orden (ó desorden) de cosas r otro más en consonancia con las aspiraciones naturales del rdadero ciudadano.

La reforma de la Constitución y la organización del sufra-o ocupan gran parte de esta obra, pero sólo con el carácter de rolario, deducido rectamente de la existencia del cuerpo polí-co de que es cabeza el señor Núñez. El partido independiente, u vez, tiene su razón de ser, y á exponerla ha dedicado más uno de estos brillantes artículos. Su orígen está en la vida sma nacional, que era necesario trazar á grandes pinceladas, de ahí resulta que este libro es, en realidad, la historia de las eas en Colombia y la filosofía de su desenvolvimiento.

La división del partido liberal ¿es un hecho lógico, fundado la naturaleza de las vicisitudes y las aspiraciones de la Na-ón, ó efecto caprichoso de los rencores de un amor propio rido ?

El artículo *Historia de la división*, entre otros, da amplia puesta. Por nuestra parte, once años de residencia en el país s han puesto en la necesidad de formar un concepto personal, róneo tal vez, pero desapasionado. Mas la palabra *necesidad*, e acabamos de escribir, requiere previamente una explicación, e haremos refiriendo una anécdota de Madama Stael.

"En la época en que Napoleón no era todavía más que Ge-ral, se encontró en una tertulia en la que la hija de Necker

acababa de emitir un juicio acerca de los diversos partid
habían sucesivamente gobernado en Francia. Todos fue
su parecer y la aplaudieron, excepto Bonaparte, y ella lo n

—"Y bien, General, ¿no opina usted así?

—"Señora, no he puesto atención, porque no me gus
las mujeres se mezclen en asuntos de política.

—"Tiene usted razón, respondió amablemente la r
dora; pero en un país donde se les corta la cabeza, es natu
tengan ganas de saber por qué."

No llevamos tan allá nuestros motivos; pero sí es cier
en una sociedad que por ahora es la nuéstra, no hubiéram
dido mirar con indiferencia tantas guerras civiles como h
sangrentado el suelo casi á nuestros ojos, y en algunas
cuales nos han tocado muy penosos sufrimientos.

Decíamos, pues, que, á nuestro juicio, si el señor Núñ
hubiera venido de Europa, la disidencia hubiera surgido
pre, porque aquí había dos grandes partidos separados p
abismo no sólo de principios disconformes, sino de rec
envenenados, de antipatías intransigentes, políticas y perso
y, digámoslo de una vez, de odios, que dificultaban la si
neidad de sus dos existencias. Todos los partidos son ene
entre sí, por supuesto; pero ninguna raza sabe odiar co
nuéstra, y aquí han faltado las absorbentes distracciones q
otras partes consuelan de la política á todas las clases in
tamente, es decir, los grandes intereses comerciales, la abu
cia de trabajo, la vida de la industria, del movimiento,
negocios, que enajenaran la atención, las facultades to
esta población inteligente. Sobraba tiempo para pensar
derrotas y conmemorar los agravios recibidos durante la
tiendas. Era, pues, natural, que mientras un partido est
en el poder, el otro conspirase ó tuviese en mira la oportu
de una conspiración. En 1870 publicó el señor Doctor I
trio Viana, en el *Heraldo* de Medellín, una serie de artícul
rigidos á convencer á sus copartidarios de que debían a
los hechos consumados,—la Constitución de Rionegro,—sal
estado de rebeldía permanente en que se hallaban, y en
todas velas en la nueva corriente de la historia. Esa con
fué, desde luégo, calificada de osadía, y sólo los antece
honorables del señor Viana alcanzaron á ahogar en los lab
algunos de sus amigos la increpación de apóstata.

Se necesitaba, pues, un equilibrio entre esas dos fuerzas ...mente denodadas, igualmente destructoras: una tercera ...pación, compuesta de los elementos moderados de ambas ...emidades, que templase todas las exageraciones, oyese todas ...quejas, y que, sin apagar la luz de ningún principio, acerta... á circunscribir los radios de su calor por medio de la toleran... Partido de transición, si se quiere, destinado á desaparecer ...pués de haber consumado su labor patriótica, si bien la his...ria de las naciones civilizadas y libres nos enseña que entre las ...ctrinas antitéticas surgen, se desenvuelven y subsisten partidos ...ectos que tratan de poseer las buenas cualidades de los unos ...los otros, y rechazar sus respectivas intemperancias.

Nadie le ha negado al señor Núñez las dotes intelectuales ...estadista que se necesitaban para poner por obra este ideal. ¿Cómo, pues, si lo quiso y las tenía, el país se ve envuelto hoy ...guerra civil? ¿Cuál ha sido el éxito de su talento, de sus des...los, de sus sacrificios? ¿Por qué no están dominando las doc...nas sensatas de este libro, que contiene cuatro años de predi...ción incesante?

Que lo diga él mismo:

"Había en la penumbra del escenario político un pequeño grupo de ...tos que se sabían, por lectura ó por temperamento, el papel de Iago, en ...o de los más grandes dramas de Shakespeare........ El pequeño grupo ...que, con excesiva pena, hacemos alusión, no se componía de radicales, ...no de independientes...."—(Artículo *Confidencias políticas*, página 345).

"Las ideas tienen, de consiguiente, vida propia, y los hombres que ...encargan de propagarlas, con la cooperación que les prestan, reprodu...en cierto modo la obra del alambre telegráfico en la trasmisión de no...cias. Por este cardinal motivo los partidos políticos se descomponen fre...cuentemente, en cuanto á su personal, sin que el respectivo programa de ...rincipios deje de seguir su desarrollo. Un núcleo primitivo subsiste ...empre, como depositario de lo que podríamos llamar el fuego sagrado, pe...o las individualidades cambian á menudo su filiación, de suerte que no se ...corona la cima de la montaña con los mismos que compusieron la fuerza ...icial. Sólo Dios, que lee en las conciencias, puede juzgar los móviles que ...usan los desvíos de los unos y la accesión de los otros,—móviles que unas ...ces serán honestos y otras interesados .... Nosotros nos limitamos á ...tar el hecho solamente."—(Artículo *Regeneración ó Rehabilitación*, pági...a 392).

(En la página 550, artículo *Ojeada política*, hay otras líneas ...ue nuestra pluma se resiste á reproducir).

Sí, ésta es la verdad. Colombia no es bastante numerosa en ...blación para presentar de la noche á la mañana partidos com...letos, y en los últimos años ha habido días en que el partido ...dependiente se ha compuesto del Doctor Núñez casi solo. A

pesar de ello, hoy está triunfando; pero eso, que será su m grande satisfacción como fundador de una doctrina, debe de tambien su más grande amargura, por los antecedentes lejan y la naturaleza del conflicto. Hacemos el correspondiente lug de honor á unos cuantos colaboradores que se asimilaron de to en todo sus principios, que llegaron á amarlos por ellos mism y que constituyeron siempre un grupo compacto al pie de bandera. Es de justicia también hablar con miramiento de masas fieles que en éste, como en todos los partidos de Colombia y del mundo, siguen modestamente la dirección de jefes, mientras los creen honrados, sin esperanza de med personal, y sólo por adhesión á las causas de que se enamora esas masas son los ecos vibrantes del partido, porque represen tan la opinión, pero no son su alma ni su voz, porque no dan impulso, sino lo reciben. En la noche de la tempestad en lago Tiberíades, cuando Jesucristo preguntó: *¿ hombres de po fe, qué teméis?* no era un creyente común el que temblaba e la barca, sino Pedro mismo. Todas las grandes ideas parec sometidas á pruebas de esta clase, y no se las debe juzgar por l faz que presenten en tal ó cual momento de su curso laborioso sino por su éxito final. El señor Núñez no ha coronado su obr todavía, y quién sabe cuántos nuevos abrojos encontrará en l ruta desconocida de lo por venir; pero tiene lo que principal mente se necesita para realizar el gran pensamiento de una vida que es la fe inquebrantable en la verdad del propósito, siempr elevada á la temperatura del entusiasmo; ella lo acompañar hasta el fin en la obra de reconstrucción que acometió á la som bra de la libertad y en beneficio de la libertad, así como lo alen tó en sus días de redentor sin apostolado.

En el número de 1.° de Noviembre de 1866, de *El Mensajer* periódico que se publicaba en esta ciudad, encontramos, con f cha 7 de Septiembre del mismo año, una correspondencia d Havre, del señor Núñez, y en ella los siguientes párrafos, qu parecen un presentimiento de su destino. Habla de Bismarc y dice:

"Toda su fuerza moral en estos momentos estriba en su *pangermanism* que es como el fanatismo por la unidad de Alemania, de cuyo sentimien participan, en un grado más ó menos intenso, todas las poblaciones a manas.

"Esta circunstancia, sea dicho de paso, explica probablemente triunfo de este hombre de Estado sobre sus numerosos y respetables an

as parlamentarios, que parecen reducidos al silencio. Tal vez en a se ha presentado el fenómeno, que no es raro en la historia, de un ie político que sigue un programa de reorganización con independen-á los partidos. Para el logro de un plan semejante se requiere, *ante om-* una visión más clara que la de éstos, casi siempre cegados por la pa-; una visión más clara, digo, para percibir distintamente el sentimiento, istinto ó el interés fundamental de un pueblo en un momento dado, con ndencia de los debates, relativamente secundarios en este caso, del smo y de la tribuna. Una vez consumada la obra, la generalidad del ís, que no pertenece con frecuencia á los partidos, la aplaude y la apoya ilidamente, absuelve las ilegalidades cometidas para realizarla, glorifica autor de éstas y aquélla, y se recela de los oponentes, por más que los a invocar los más elevados principios como causa de su resistencia. Los ueblos se atienen más á los resultados que á las premisas, porque com-renden más los hechos que las teorías."

No levantaremos la pluma sin lamentar que en estas pági-as, donde casi siempre se armonizan en sonora resonancia el imbre delicado del lenguaje con la vibración del reposado pen-amiento, haga irrupción de vez en cuando tal ó cual nota díso-a. El señor Núñez mismo debe de haber caído en la cuenta de llo, pues en uno de sus artículos dice:

"La paz es nuestra bandera, porque de la paz surge todo lo bueno, omo de la guerra todo lo malo, pero el más benévolo de los hombres se efiende cuando es atacado."

Ciertamente, cuando el gladiador está en la arena, y recibe eridas del adversario, no se le puede exigir que al asestar sus olpes se sujete con frialdad á las reglas estéticas del movimien-o. No decimos que no debió suceder así; pero aun reconociendo oda su amplitud de acción al derecho de desquite, también la ad-miración tiene una conciencia, y ella advierte que no todo lo que ntra por la puerta de la razón puede entrar por la suya propia. Si el señor Núñez no nos hubiera acostumbrado á ver en sus es-critos una regulada distribución de proporciones, quizás no nos ocurriría esta observación; y no debe extrañar que, reconociendo n él un gran artista de la palabra, queramos verlo siempre artista.

***

Dos palabras más, de carácter puramente personal, y por as cuales pedimos excusa desde luégo.

El autor de este prólogo, invitado para escribirlo, creyó que e le dispensaba con ello un honor, aunque inmerecido, y por agradecimiento aceptó; ha emitido aquí sus ideas con el mismo derecho con que podría hablar de la política de los Hebreos, de

los Romanos, de los Franceses ó de los Argentinos, el mismo con que escritores de Colombia han tratado, en diversos sentidos, de la política de los Cubanos; y ha procurado hacerlo con la imparcialidad de quien no está apasionado en favor ó en contra de tal ó cual partido. De ninguno tiene quejas ni quiere tener esperanzas: líganlo á los hombres de la fracción independiente muy contados pero muy honrosos afectos; á los de la radical, vínculos de cariño y de sangre, que son los más dulces de la vida; á los de la comunidad conservadora, su admiración hacia sus pocos hombres de letras eminentísimos; á todas tres, sinceras amistades. No querría, pues, ofender á ninguna; y quedará satisfecho si ha acertado á conciliar el respeto debido á las desgracias de un país que no es el suyo, con las exigencias de sus principios, que son los de una escuela liberal, ciertamente muy avanzada, pero que sabe no confundir la libertad filosófica con la política, y que ni siquiera parte límites con los exagerados á quienes Thiers llamaba "locos furiosos."

Rafael M. Merchán.

(Bogotá, Junio de 1885).

OJEADA POLITICA.

I

Bogotá, 22 de Febrero de 1881.

El barómetro político marca decididamente tiem-
s de calma. El desconcierto de los primeros días de
sesiones del Congreso tuvo poca duración; y la nue-
política nacional ha sido ratificada por un voto si-
ıltáneo de las dos Cámaras.

Esta política no representa odio, ni siquiera intole-
ıcia, respecto de los miembros del partido liberal que
han querido entrar todavía en la nueva corriente en-
minada á establecer sanas prácticas de gobierno en
neficio de la paz y de la honra común. Lo único que
presenta esa política es esto último, es decir, una salu-
ble y moderada reacción contra errores administrati-
ıs que no es necesario personificar, convirtiéndolos en
rgos definidos, para que conste que ocurrieron y que
país ha pedido, con notoria insistencia, su eficaz re-
edio.

Del seno de la fracción más allegada al actual or-
en de cosas, ha salido más de una vez benévola invi-

tación á la posible concordia ; y la resolución propu
á la consideración del Senado, en el sentido de la un
liberal, tal vez habría sido generalmente aceptada, si
campeones fogosos del radicalismo no hubieran inopo
namente hecho en aquel respètable cuerpo una oste
ción de intransigencia casi vecina de lo inexplicabl
muy semejante á una amenaza.

De esta última no hemos alcanzado á traslucir
quiera el objeto práctico.

El país está en paz, y quiere continuar en el g
de esa paz. El temor á la guerra civil ha tomado for
de terror en el ánimo de la gran masa de los colom
nos. Ese sentimiento proviene principalmente del insti
natural de los pueblos que, por regla general, han
enemigos del desorden ; pero hoy concurren más p
rosos y especiales motivos. Algunos hechos ocurr
durante la lucha de 1876 á 1877, y otros posteriore
índole parecida, revelan en algunos grupos tenden
subversivas mucho más graves que las que han ord
riamente caracterizado nuestras contiendas armadas.

[redacted]



puede avanzar mucho si la fracción independiente, dispone casi por completo del campo, escoge para residencia de la República en el período próximo, candidato de reputación nacional que á ninguno pire desconfianza, ni tampoco celos. Habrá siempre cios intransigentes en el radicalismo; pero esos se edarán solos. El gran número de liberales se alistará rededor del eminente ciudadano escogido; y como e habrá de gobernar con el mismo pensamiento poco de la actual Administración y de su predecesora, fusión de los hombres significará, no transacción de ereses pasajeros, sino conversión al propósito regenelor formulado, con el asentimiento caluroso del país, 18 de Abril de 1878.

No sabemos hasta qué punto habrán avanzado los bajos de la Convención de Delegados conservadores e se instaló el 1.º del corriente en esta capital. Esos bajos se encaminan á la realización de una obra áloga á la que nosotros, por nuestra parte, hemos ometido en nuestras filas. Tememos mucho que no ya allí medios eficaces para lograr el objeto; pero rá de celebrarse que se aproximen siquiera á él los spetables sujetos que tienen asiento en la Convención. utilitarismo exagerado nos ha invadido á todos en tos últimos tiempos, y desde que se abandona el teeno cerrado de los principios, y se consulta el cuadrande las eventualidades, se anda completamente á ciegas. a reorganización del partido conservador nos es tan ecesaria como la de nuestro propio partido, porque consideramos indispensable, como contrapeso, para sólida y permanente moralización del nuéstro. La

benevolencia con que hoy se le trata no es, por tanto, simple prenda de generosidad y de justicia, sino medida de alta política en que debemos perseverar resueltamente.

Todo lo que acabamos de exponer es producto de reflexiones tranquilas y presunciones racionales. Pero no es inverosímil que el amor á la paz, que hoy nos domina por entero, extravíe nuestro juicio, y que la descomposición de los viejos partidos sea más irremediable de lo que nos hemos imaginado. Es posible que el radicalismo intransigente sea más numeroso de lo que hacen sospechar algunos datos y síntomas visibles, y que las valiosas simpatías con que ha favorecido á los independientes una muy importante fracción de los conservadores, provenga de causas mucho más serias que un afecto puramente accidental. Por afecto también, desearíamos ver realizada esta posibilidad; pero los deberes superiores de miembros de una comunidad política no nos permiten atenernos demasiado á meras conjeturas ó esperanzas.

Impresión de incertidumbre podrán dejar nuestras palabras en algunos ánimos. No pretendemos que esa impresión carezca de motivo; pero este motivo no es imputable á nuestros intentos reales, sino á las condiciones de la atmósfera política en que vivimos. Idéntico fenómeno se verifica en nosotros cuando leemos algunas apreciaciones de otros órganos de la prensa. La verdad es que la desconfianza parece haberse infiltrado en todos los espíritus, y que la franqueza se ha vuelto virtud peligrosa. Sucede, además, que los doctores de la política corren á menudo el peligro de no ser compren-

lidos por sus sectarios, y el mayor todavía de ser abandonados por ellos, hasta el punto de quedarse predicando en desierto.

Debemos aguardar tiempos mejores que permitan al periodista bien intencionado convertir las vaguedades en contornos definidos. Cada cual tiene su centro de gravedad de que no puede apartarse demasiado sin incurrir en un desastre parecido al que cuenta la fábula que sufrió Icaro.

De esos tiempos mejores pueden vislumbrar algunos indicios los que observan la corriente de las cosas con sostenida atención y perspicacia. Si se teme á la anarquía, también se teme al caudillaje, y los intrigantes de mala ley son vistos con la misma inquietud que los pretendidos salvadores. Las pomposas promesas caen en descrédito, y se buscan generalmente los actos para formar juicio sobre el verdadero fondo moral de los pródigos en ofrecimientos. El periodismo que insulta vale mucho menos que la hoja de papel de que se sirve: y la pluma no tiene yá otra fuerza que la que le comunica la fría razón que pueda guiarla.

Acontece con frecuencia que en el máximo del mal está el principio del bien; y que la desesperación nos asalta, como á los marineros de Colón, cuando el puerto de salud está cercano. Trabajemos todos por el concierto de las voluntades, que nos dará una paz sólida, y tengamos confianza en los múltiples y benéficos frutos de todo esfuerzo que tienda á producir, en más ó menos extensión, la concordia general.

II

Bogotá, Marzo 15 de 1881.

De pocos días á esta parte han renacido las inquietudes intermitentes á que está sujeta esta enfermiza sociedad, respecto de la conservación del orden público. A veces tales inquietudes son quiméricas; pero en esta ocasión no han carecido de fundamento serio, por desgracia. Esperemos que sobre las malas pasiones prevalezcan, al fin, el patriotismo y la previsión.

El partido político que hoy influye más directamente en la cosa pública se ha penetrado, en esta vez, de lo que el deber le exige; y para dar una grande lección objetiva de cordura y aun de abnegación, busca, como candidato para la Presidencia futura de la Nación, á uno de los ciudadanos que más se han distinguido en su larga carrera por su adhesión á los sanos principios liberales y por un espíritu de justicia poco común.

Generalmente los partidos buscan en sus candidatos instrumentos algo pasivos de sus pasiones é intereses; pero el candidato á que nos referimos es, según la unánime voz del país, el hombre menos calculado para este triste papel.

Por instinto de conservación, el cual es una virtud en estos casos, ó por más elevados motivos aún, los independientes han dado un buen ejemplo en las actuales circunstancias. Y han hecho más: han vindicado en pocas horas su bandera y reducido á polvo algunos de los cargos que podrían haber merecido por aparentes errores de conducta.

En el movimiento político los detalles nada en rea-
ıd significan. Ningún partido es perfecto, como no lo
ninguna individualidad. Nuestra guerra de indepen-
ıcia abunda seguramente en actos de heroísmo ; pero
faltaron en ella deplorables excepciones. *Hasta en el*
hay manchas, ha solido decirse. No hay un hecho
ás grande moralmente que la abolición de la esclavi-
l decretada en 1851 ; y ese hecho, sin embargo, fué
gno de censura bajo el punto de vista de los antece-
ntes legales establecidos. Los hombres más célebres
n tenido lunares ; y algunos de ellos, lunares horri-
es. Es el carácter demostrado de la decisiva influen-
ı, lo que determina la verdadera naturaleza de cual-
uier fenómeno social.

Si en la revolución francesa de 93 se estudian sola-
ente los pormenores, todo en ella aparece espantoso
condenable ; porque esos pormenores fueron en sus-
ıncia crímenes, ó actos de locura. No se puede menos,
n embargo, al examinar sus consecuencias sociales,
ue reconocer en ella bienhechora acción, en el sentido
e lo que comunmente llamamos progreso. La libertad
esenfrenada hace grandes estragos sin duda : pero la
ıonarquía feudal en su decrepitud los hacía de más
rofundo carácter, á despecho de las condiciones perso-
ales de los reyes. Las épocas políticas deben juzgarse,
ó según una regla absoluta, sino por comparación.

¿ Cuál fué el último candidato presidencial de los
ıtransigentes ? Mejor será no nombrarlo ; pero todos
o recuerdan seguramente. Nuestra discreción no deja-
á de ser comprendida y estimada.

El actual candidato de los independientes repre-

senta, por sí solo, un gran programa. El partido que toma por conductor á Zaldúa no puede sino pensar seriamente en la regeneración política fundamental. ¿Dónde está el colombiano que en lo íntimo de su alma no le profese tanto afecto como veneración?

Se ve, pues, que en el fondo de la situación hay tendencia al progreso moral.

Para nosotros esto no es causa de la menor sorpresa.

Hemos asistido á más de una evolución política nacional; y en todas ellas hemos visto salir triunfante el bien entendido interés de los pueblos al través de la resistencia obstinada del egoísmo estrecho.

Grande fué la descomposición producida en todos los elementos vitales de nuestra sociedad por la política que dejó de tener cabida en los consejos de Gobierno el 1.º de Abril de 1878. En los últimos años del desgraciado ciclo que terminó en dicha fecha, el mal había llegado á su apogeo, si esta palabra puede aplicarse al *máximum* de la decadencia. Aquella célebre frase de M. Thiers, referente al segundo imperio, próximo yá á Sedán, venía con frecuencia al espíritu: *No queda ninguna falta por cometer*. El país quedó en lo moral, y aun materialmente, reducido á escombros. Desde el 1.º de Abril de 1876 la Hacienda había dejado de existir, como lo confesó en su informe general de 1878 el Secretario del Tesoro del señor Parra. El Ejército estaba convertido en instrumento electoral. El liberalismo significaba prácticamente persecución á todo derecho. Las penas de destierro y de confiscación se aplicaban sin fórmula de juicio.... Aquello era, á la verdad, una locura, por no decir una orgía.

¿Qué quedaba de 1810?

Desde el día 1.° de Abril de 1878 la Nación entera omenzó á concebir esperanzas. La ceguedad de algunos hizo todo lo necesario para dificultar la obra de econstrucción, y ocurrieron nuevos escándalos. La preente Administración encontró todavía los ánimos en fervescencia, y una frenética oposición organizada lesde el mismo día en que principió á desempeñar sus unciones.

Esa oposición no ha economizado esfuerzos para lesprestigiarla y hacer imposible el restablecimiento le la autoridad moral, que es la base de acción de todo gobierno.

Pero el obstáculo más grave con que ha tropezado a regeneración administrativa, no ha tenido nacimiento sino en su propio campo. A los independientes ha faltado, en muchas ocasiones, la conciencia de su papel y algunos quilates de abnegación que las circunstancias presentes y su mismo interés futuro demandaban de ellos imperiosamente.

Es verdad que el virus de la política de los últimos tiempos había llegado hasta más adentro, si es posible, de la medula del cuerpo social, y que el trastorno de las ideas llegó casi á las tristes proporciones de la demencia. En medio de atmósfera tan deletérea habría sido milagro portentoso la purificación inmediata de los sentimientos, así como la rectificación completa de las ntenciones. La codicia, la indelicadeza y la falsedad se habían apoderado enérgicamente del movimiento político; y era preciso emplear todos los esfuerzos de Hércules para la limpia del nuevo establo del Rey Aujías.

Si la dominación recientemente extinguida no hubiera sido tan odiosa, la reacción se habría hecho sentir en la más alarmante forma. Calificamos de odiosa esa dominación, no con referencia á los hombres, sino sólo al sistema, porque en todas las comunidades políticas hay, como en los rebaños, diferentes matices. Prueba de ello es que muchos de los mejores auxiliares del actual Gobierno no fueron amigos suyos de la víspera, y que muchos de estos amigos son hoy sus adversarios. Aun en las filas del antiguo partido conservador ha buscado apoyo la política nacional; porque una de las principales causas del sufrimiento moral del país ha sido sin duda el infecundo y suicida espíritu de círculo.

Las evoluciones políticas son siempre peligrosas para los que se encargan de realizarlas. Dos veces sucumbió la República en Francia, por culpa de los republicanos mismos; y su reciente triunfo, aun no conseguido por entero, ha necesitado unos ocho años de homérica labor al través de todo linaje de incertidumbres. La reconstitución de la unidad italiana costó torrentes de sangre y como un cuarto de siglo de vicisitudes terribles, contando solamente desde 1849, época en que Carlos Alberto puso, por así decirlo, la primera piedra en la fosa que guardó sus restos poco después de su derrota en Novara.

Grandes actos de patriotismo es lo que más se necesita en estos momentos para levantar el nivel político á la altura de los compromisos contraídos. Hay que infundir confianza universal por medio de esos actos. Contestemos á las injurias epilépticas con frío desdén, y pongamos de nuestro lado á la masa imponente de

adadanos que suspira por una éra de prolongada paz, spués de tántos conflictos armados que han venido cando la savia moral de un pueblo naturalmente traijador y cuerdo. En esta tarea, además de la pasiva ooperación de la generalidad del país, tendremos, de guro, la activa de todos aquellos políticos militantes ue no se dejan llevar ni por el ciego rencor, ni por el isensato orgullo.

La adopción de la candidatura del señor Zaldúa es n primer paso que conducirá lógicamente á otros enaminados á poner de manifiesto que la corriente que os ha traído á la superficie del movimiento político. ándonos en él culminante puesto, no se ha dirigido á roducir un simple cambio de personal, sino que entraa en sí misma designios providenciales de que somos olamente escogidos instrumentos.

La regeneración es la justicia, y la justicia la paz. Si estuviésemos engañados, eso querría decir que habría legado el caso de repetir con angustia suprema el *Lasciate ogni speranza*, del Dante.

Pero nosotros confiamos aún en los muchos elementos sanos que hay en nuestra sociedad. Si la paz se nterrumpe, se abre para ellos insondable abismo; porque numerosos síntomas indican que en el fondo de la situación se encuentran en expectativa todos los agentes que, en circunstancias análogas, han producido la perdición total de naciones más fuertes que Colombia.

NECESIDAD DE CONCIERTO.

Bogotá, 29 de Marzo de 1881.

Nos permitimos decir, dando colectiva respuesta á ciertas manifestaciones ó anuncios públicos y privados, que, en nuestro concepto, si el partido conservador se decide por la abstención, dará prueba patente de poco tacto político, sin embargo de tener en su seno hombres de la más clara visión.

Pueden los partidos reorganizarse; y confundirse,

[redacted]

Hay paz por el momento; pero una paz histérica, por así decirlo, que está apuntalada por unos 3,500 soldados que consumen, improductivamente al parecer, una parte muy importante del Presupuesto de rentas. Además de ese pie de fuerza nacional, tenemos más de mil hombres en armas por cuenta de los Gobiernos seccionales.

Durante algunos años, antes de 1863, el Ejército permanente de la República rara vez pasaba de 1,000 plazas. En 1855 y 1856 apenas había unos 500 hombres, y jamás gozó el país de mejor sosiego.

La mayor parte de las antiguas provincias vivían tranquilas sin la presencia de un solo soldado. Las del Norte y Antioquia principalmente, se distinguían por esa ausencia de custodia militar. ¿Cuál es su situación actual? La paz natural ha desaparecido de ellas, y pocas poblaciones importantes escaparían de los trastornos, si se las dejara desguarnecidas. Esta verdad se vuelve aguda desde que se acerca la época de las elecciones, que es también, desde luégo, la de candidaturas. Todo el mundo sabe lo que esto significa.

Afianzar el sentimiento de la paz es, de consiguiente, el primero de los problemas que deben hoy tratar de resolver todas las parcialidades políticas medianamente cuerdas; porque la guerra civil es, en estos instantes, el verdadero y terrible enemigo común. La guèrra civil es nuestra espada de Damocles; y ella representa la suspensión de todo derecho, suspensión que no afecta yá á determinado círculo, sino á todos los hombres que algo tienen que perder, en general. Probablemente esa guerra tomaría hoy el carácter especial de comunismo, porque la tendencia que en muchas

partes asoma, no es á cambiar de modo de ser políti[co]
sino á traslación de fortunas.

El desmoronamiento de los viejos partidos es evi-
dente. Ilusiones patrióticas y los hábitos hacen cre[er]
otra cosa; pero el observador atento y desapasionad[o]
se encuentra, á cada paso, con síntomas palpitantes qu[e]
le revelan la verdadera situación.

Sólo por casualidad se unen hoy las voluntades en
el propósito de realizar algún pensamiento distinto de[l]
interés mezquino. Pocos se preocupan de principios, n[i]
de porvenir común. Hay en la atmósfera una especi[e]
de *sálvese quien pueda*, que paraliza la acción adminis-
trativa en la generalidad de los casos, ó que la neutra-
liza por lo menos.

Si el equilibrio de la paz material se interrumpe,
la calamidad será universal, porque una prolongada
anarquía será la consecuencia inmediata. El Gobierno
triunfará por el momento, sin duda; pero su triunfo
será como los de Pirro. Al día siguiente de ese triunfo
los laureles quedarían convertidos en corona de espinas:
porque el caos de la desmoralización asumirá, en seguida
de una lucha más ó menos larga, proporciones geomé-
tricas. Esta es la historia fiel de lo que sucede entre
nosotros después de cada guerra civil:

Mayor miseria;
Mayor desconfianza;
Mayores y más enconados odios;
Mayor confusión de ideas;
Y, sobre todo, aumento de la lista de libertadores.

Tal es el pavoroso inventario.

La hora que pasa no es, por lo mismo, de porme-
nores. Esos pormenores inoportunos perdieron á Bizan-

o. Sin ellos, nuestra independencia habría sido una bor infinitamente menos difícil de lo que fué.

Fundemos el reinado del orden, aunque tengamos, ara ello, que hacer sacrificios de amor propio, y aun e opiniones secundarias.

La simple posibilidad de una guerra mantiene los spíritus en alarma, y desenvuelve en los corazones ntimientos malignos. Una parte de nuestra prensa no e ocupa, por eso, sino en sembrar recelos y en ultrajar los más respetables ciudadanos, así como á las cosas ás dignas de veneración en todos los países civilizados. uestro Parlamento es con frecuencia palenque. Sus arras han escandalizado á los menos escrupulosos. En s plazas de toros hay más compostura. La oratoria esciende á veces hasta la bufonería. Las inepcias de s más vulgares corrillos encuentran ecos en esa oratoria de coces que recuerda la de los últimos jacobinos del 93.

Yá una reunión de radicales ha estudiado los eligros de la situación, y se propone, si no estamos al informados, hacer seria propaganda de paz. Nostros no tenemos inconveniente en felicitar á esos seños, reconociendo su cordura y patriotismo; y entre llos y nosotros queda así establecido virtualmente un zo de unión. No pretendemos que aplaudan lo que osotros aplaudimos; y nos contentamos con que prediquen, pública ó privadamente, sobre la vital necesidad del mantenimiento del orden.

El Gobierno da el ejemplo de no alejar sistemáticamente á nadie; porque él (en su personal) es un mero accidente. Lo que hay en permanencia es el país; y éste no es patrimonio exclusivo ni de radicales, ni de

conservadores, ni de independientes, por más que :
lo pretendan los exagerados de todos los partidos.

Es preciso, por tanto, que una poderosa reacci
de todos los buenos elementos se alce vigorosa pa
poner la sociedad á cubierto de toda amenaza su
versiva.

Cuando la paz haya entrado de firme en nuest
costumbres, cada agrupación volverá á su campo,
discutiremos acerca de los asuntos de segundo orde

De intento hemos dado á esta hoja cierto tin
abstracto, proponiéndonos abstenernos de polémic
Los periódicos amigos razonan; pero los hostiles, (
que no incluímos á la generalidad de los conservador
parecen haber sido invadidos de alguna enfermedad me
tal. Como los hombres afectados de ictericia, para ell
tiene todo un color determinado. Si el Gobierno ele
el pie de fuerza, es para dar un golpe de Estado. Si
reduce, es para descartarse de algunos militares.
baja el precio de la sal, es para ganar popularidad.
lo sube, es para oprimir á los infelices. Si no contra
empréstito, es porque ha perdido el crédito. Si lo co

Discusiones sobre ese terreno, ó con tales auspi-
os, son de todo en todo estériles. Son peores que eso,
rque contribuyen á envenenar los ánimos, siquiera
unos pocos, y á alejar la pacificación moral, que es
principio y base de la material, que todos los inte-
ses sociales reclaman.

A los otros partidos, ó fracciones, les pedimos, por
ito, con encarecimiento, que coadyuven con nosotros
acer imposible la guerra. Esta súplica patriótica, la
il es también aviso, la dirigimos especialmente al par-
o conservador, que es el que acaso perdería más en
conflagración.



LOS PRINCIPIOS.

Bogotá, 17 de Mayo de 1881.

Hé aquí los proclamados por los respetables ciudadanos que han promovido recientemente la unión de las dos fracciones del antiguo partido liberal:

"I.—Eliminar, en parte á lo menos, los círculos pequeños, causa determinante de ambiciones personales, pretensiones concentradas, de anarquía.

"II.—Poner, en lo posible, la marcha política del país en manos exclusivas de la OPINIÓN PÚBLICA, sacándola de la tutela de combinaciones desconocidas del pueblo.

[redacted]

"VII.—Estimular eficazmente el fomento de la educación íblica, principalmente en las escuelas primarias, como medio e formar ciudadanos, de difundir las nociones del deber y del erecho, la libertad y la tolerancia, á la par que de dar á la juventud nuevos medios de ensanchar la esfera de su actividad ndustrial."

En el periódico *La Unión* se lee, además, entre tras cosas análogas, lo que sigue:

"El segundo de nuestros propósitos es promover un espíritu de conciliación general en el país, no sólo entre los miembros de una misma comunión política, sino entre todos los ciudadanos, cualquiera que sea el credo político ó religioso á que ertenezcan. Los hombres pueden abrigar las ideas más distantes en política y religión, y conservar, sin embargo, relaciones le confianza recíproca y de comunidad de interés nacional patriótico, siempre que en las discusiones de la prensa y de la tribuna hagan reinar espíritu de tolerancia, cultura y benevolencia, spíritu que no excluye la más franca y enérgica expresión de s pensamientos propios. La política interior nos dividirá siempre en campos distintos en materia de organización y de desarrollo interior; pero el sentimiento nacional debe unirnos siempre n un solo y mismo amor de la patria común, en cuyos altares forzoso hacer el sacrificio de parte de nuestras opiniones y del odo de nuestras antipatías. En esta materia, creemos poder vanzar un principio de moralidad política derivado de la dolorosa experiencia de nuestras últimas luchas domésticas; y es éste: exclusión absoluta en el gobierno de los partidos en minoría, ebilita el espíritu nacional, envenena las discusiones y créa peligros extraordinarios. Los partidos en mayoría deben presidir Gobierno, dar el impulso al movimiento de la cosa pública; ero el concurso subordinado de la minoría, tanto en la Administración general (en aquellos puntos no puestos en duda) como n la oposición misma por la prensa y la tribuna, es indispensable para dar regularidad al movimiento de la vida social."

Las mayorías de las Cámaras se han adherido, al ropio tiempo, á los principios del discurso presidencial de 8 de Abril de 1880.

Hé aquí ese discurso literalmente copiado:

"A pesar de los esfuerzos patrióticos de mi eminente predecesor, las circunstancias en que vengo á encargarme de la

Administración ejecutiva federal son singularmente difíciles; alentándome solamente la confianza que tengo en el buen sentido del país y la tranquilidad y rectitud de espíritu con que, gracias á la Divina Providencia, he prestado la solemne promesa que acabáis de recibirme.

"Estamos en una época de confusión de ideas. Un largo período de nuestra historia política contemporánea ha llegado, según parece, á su hora de transición; y no todos comprenden el esencial carácter del fenómeno que se verifica, ni menos aún se alcanza á definir los recursos precisos que deben ponerse en actividad para que la renovación se realice sin sacudidas peligrosas, esto es, naturalmente, así como se cumple todos los días la rotación del planeta que habitamos. Hemos asistido, durante los últimos treinta años principalmente, á una obra de demolición necesaria en su conjunto, porque era el lógico complemento de la independencia. Muchos errores han podido cometerse, pero errores inseparables de todos los grandes esfuerzos humanos. La obra que ahora debemos emprender dará remedio á los males que aquéllos han podido causar, porque esos males no son, de ninguna manera, irreparables. Algunos elementos cardinales del edificio social se han resentido á veces, pero no mortalmente por fortuna.

"*Hacernos al mayor número posible de operarios, debe ser el objeto preferente de nuestros desvelos. Tratemos, pues, de reducir las divergencias que no tienen verdadera razón de existir. Algunas de ellas pueden aún eliminarse con el uso recíproco de una atinada benevolencia.*

"De ese modo solamente alcanzaremos, por otra parte, la unidad de acción que las circunstancias están, á toda luz, exigiendo. Hay que dejar fundir en el amplio y generoso molde de la República todo lo que no sea realmente incompatible con ella. Un país no pasa de ser simple expresión geográfica mientras no cuenta en su seno con suficiente número de fuerzas capaces de converger á un mismo deliberado fin. Nuestra población no excede de tres millones, poco civilizados en su mayor parte. *Si la fracción social llamada, por sus aptitudes, á las funciones gubernativas, se divide y subdivide, y gasta su nervio en debilitarse á sí propia, nada importante podremos al cabo hacer como legatarios de la dominación peninsular, para aventajarla.* La supresión de todo desacuerdo sería pretensión quimérica en extremo; pero cuando el antagonismo toma aspecto de intransigencia implacable, el movimiento político se convierte en agitación febril, casi equivalente á una lucha armada, y la recíproca y permanente desconfianza ningún sazonado fruto permite recoger al administrador de los intereses públicos. Así como la contradicción razonada créa y vivifica, el antoganismo ciego á que acabo de referirme, esteriliza y destruye, engendrando, más ó menos pronto y en más ó menos disimuladas formas, el despotismo ó la anarquía.

" *Tengo una muy alta idea de la perspicacia del pueblo colombiano, porque más de una vez lo hemos visto retroceder próximo á simas al parecer ineludibles. Yá se nota en él general tendencia á entrar en sosegada vida; y aunque esa saludable disposición moral es todavía confusa, vaga y aun contradictoria en cierto modo, como todos los movimientos precursores de acentuados cambios políticos, hay motivos para que abramos nuestros corazones á la esperanza de mejores días. El sentimiento liberal genuino parece efectivamente difundirse y afianzarse con la experiencia y el recuerdo de tantos dolores y conflictos ruinosos. Prácticas administrativas más puras serán, sin duda, ensayadas.*

" La intolerancia entrará en creciente descrédito; y el llamado problema religioso, que es uno de los más graves que piden final solución, desaparecerá virtualmente del escenario; porque muchos síntomas que revelan el estado real de los espíritus, indican que no será difícil convencer, aun á los más ofuscados, de que no por medios artificiales, sino por el lento influjo de los progresos científicos, es que podrá conseguirse el triunfo definitivo de la verdad filosófica. Cuanto sobreviva del primitivo sentimiento religioso merecerá respeto, porque su misma persistente savia será la demostración irrefutable de su providencial destino.

" Para dar práctica forma á estas ideas, me atrevo, desde ahora, á recomendar á los legisladores amplia amnistía para los ministros del culto de cualquier modo castigados, así como la abrogación entera de la ley de inspección de cultos, aceptable á lo sumo como transitoria medida de guerra, y todo lo demás que fué con encarecimiento pedido por mi previsivo antecesor en su mensaje de 27 de Abril de 1878. A no oponerse prescripciones constitucionales, aun más debería avanzarse en este propósito de concordancia de las leyes con los hechos inexorables y la tranquilidad de las conciencias. A una política semejante, iniciada en 1867, fué deudora la República de la más larga época de quietud y de progreso que haya gozado desde su fundación.

" Poderoso elemento de orden son, señor, medidas de tal naturaleza, porque ellas tienden á restablecer el equilibrio social, por fortuitas circunstancias interrumpido, y á suprimir innecesarias colisiones. La soberanía nacional es algo demasiado grande y fuerte para buscar instrumentos de defensa en el arsenal de la medrosa tiranía. En vez de alejar y dispersar las voluntades por actos que recuerden los que ocasionaron la decadencia de España, tratemos de atraerlas y uniformarlas en la prosecución de algún designio verdaderamente nacional.

" Nuestra agricultura está apenas en la infancia. Nuestras artes permanecen poco menos que estacionarias. Nuestra vasta extensión territorial sólo cuenta unos pocos kilómetros de rieles. Los cuadros estadísticos revelan el hecho desconsolador de que

hace yá algunos años que no exportamos lo necesario para pagar todo lo que importamos. Este desnivel económico, si continúa, dará aún margen á la alarmante conjetura de que el pueblo colombiano consume más de lo que produce. Y de todas maneras es evidente que el trabajo nacional está en decadencia. La formidable calamidad de la miseria pública se aproxima, pues, á nuestros umbrales.

"Un vasto plan de medidas destinadas á promover el desenvolvimiento de la producción doméstica debe ser, por tanto, combinado y reducido pronto á práctica. Un sistema adecuado de enseñanza se hace indispensable como punto de partida de ese plan. La tarifa de Aduanas necesita reformas destinadas á fomentar las artes. Estudio particular requiere este asunto, á fin de que sólo se proteja lo que ofrezca fundadas esperanzas de progreso. Las grandes industrias europeas y norte-americanas no se han formado y crecido, en lo general, sino por este medio. El consumidor pagará por algún tiempo parte de la protección, como paga permanentemente todos los servicios públicos. Al procederse con tino en la materia, el nuevo gravamen indirecto que se imponga será, á la larga, reproductivo, como lo es el que se invierte en el sostenimiecto de los diversos ramos ordinarios del Gobierno.

"Construír un ferrocarril que facilite las relaciones comerciales de los Estados del Centro con el litoral y el exterior, es otra de nuestras urgentes necesidades económicas, á la par de la mejora de nuestros puertos en el Atlántico y la continuación de los ferrocarriles yá emprendidos. La idea de juntar comercialmente nuestros dos principales ríos, que con tanto acierto indicáis, merece también toda la atención compatible con nuestras circunstancias fiscales.

"Si se logra contratar un empréstito, debemos fundar con él, sin vulnerar derechos adquiridos, un establecimiento de crédito que, de consuno con los Bancos particulares, serviría principalmente de instrumento de desarrollo del plan que acabo de exponer con muy pocas palabras. Tal vez podría entonces llevarse á efecto la parcial y prudente organización de un Banco hipotecario que pondría en movimiento fecundo parte de la riqueza raíz que hoy se encuentra estancada.

"El impulso que reclaman todos esos vitales intereses no implica desde luégo el desamparo de los estudios que hoy sostiene con sus recursos el Gobierno nacional. La Universidad puede exigir algunas reformas destinadas á darle más esplendor y eficacia como centro de cultura del pensamiento filosófico; pero ningún gasto más justificado que el que tiene por objeto la alta enseñanza científica. Algunos de los textos deben ser revisados, porque es de suprema necesidad, como vos lo decís, recordando mis propias palabras, que los estudios positivos se hagan sin menoscabo de las grandes aspiraciones inmateriales del corazón humano.

"Pero el interés, que todo lo abarca en nuestra presente
uación, es el mantenimiento de la paz pública, porque en me-
o del desorden, ningún germen fructifica, y antes bien todo
mento de dicha decae y se agota. Nada ha contribuído tanto
vuelo incomparable del comercio universal y á los progresos
rprendentes de la navegación, como los contratos de aseguro.
etender que florezca una sociedad política en crónico y gene-
l estado de alarma, más ó menos activo, es, por tanto, uno de
s más quiméricos propósitos. Prevenir las subversiones del
den será, por eso, el objeto principal de mis esfuerzos.

"*Prescindo por eso de irritantes alusiones de partido, aun-
ue conservo intactos los sentimientos que á uno de ellos me
ga con indisoluble lazo, y comprendo perfectamente los graves
beres políticos que á mi lealtad impone la naturaleza de mi
ección, con que se me ha favorecido. Con estas solas reservas,
vía queda abierta á cuantos desean dar apoyo á la política
e sólido y general apaciguamiento que representa, en mi con-
pto, la aspiración de los pueblos simbolizada en mi modesto
ombre.*

"La organización y distribución del Ejército deben ser he-
as de tal modo, que las eventualidades de trastornos se vuel-
an aún más remotas de lo que ellas pudieran serlo en sí mismas.
Respecto de la organización, juzgo indispensable que se resta-
lezcan los principios que sirven de base á la composición y ma-
ejo de la fuerza militar en todas las naciones, á fin de que sea
empre garantía y nunca amenaza.

. . . .

"Para disminuír eventualidades de responsabilidad de la
ación por agravios inferidos á intereses extranjeros, así como
ara dar sentido práctico al artículo 15 de la Constitución, con-
dero muy oportuno el juzgamiento por la Corte Suprema de la
ación, de todos los abusos de autoridad violatorios de las garan-
as individuales que cometan los funcionarios de los Estados, y
creación de agentes del Ministerio público nacional, encarga-
de hacer las gestiones preparatorias del caso ante los juzga-
seccionales.

"*Creo, en suma, que el período administrativo que hoy
incipia será de ardua, persistente y compleja labor. Hay
demostrar que las instituciones democráticas tienen resor-
adecuados para todas las emergencias. Hay que ofrecer a
pueblos pruebas tangibles de que ellas son benéficas cuando
aplica lealmente. Todo esto es urgente, porque dudas y
agonías alarmantes se hacen ya sentir, y una funesta reac-
podría ser la inmediata é inevitable consecuencia. Disi-
mos las tinieblas antes de que se conviertan en eterna noche.*

"Por lo expuesto os habréis persuadido de que coincido
teramente con vos en la manera de apreciar las necesidades de
situación.

"Toca al Congreso sancionar nuestro acorde juicio por medio de actos explícitos que revelen su disposición inquebrantable á dar una nueva vida á las instituciones y al país, infundiéndoles la savia moral de que en cierto modo han comenzado á carecer por la concurrencia de comunes faltas. Tragedias recientes ocurridas no lejos de nuestro suelo, deben hacernos comprender que la pavorosa leyenda de Babiliona es una enseñanza aplicable á todas las épocas de la historia de las sociedades políticas.—He dicho."

Este discurso, á pesar de su evidente serenidad y de la abundancia de elevados sentimientos, fué acremente censurado por una oposición preconstituída.

El, sin embargo, ha venido á ser bandera de los hombres de todos los partidos; pues podrá verse que su lenguaje es el desarrollo anticipado, del que emplean los iniciadores de la unión liberal.

Esto lo decimos, poniendo á Dios por testigo, con más satisfacción patriótica que orgullo de bandería. Y ¿cuáles han sido los hechos?

No es para nadie un secreto el punto de partida histórico de la presente Administración. ¿Estamos, ó nó, bastante lejos de ese punto?

¿Quién ha formado esta nueva atmósfera de paz en que vivimos?

¿Dónde está el Gobierno local atropellado? ¿Dónde el derecho de sufragio envilecido? ¿Dónde la violencia ejecutada? ¿Dónde la creencia perseguida?

Todos los ciudadanos aptos han sido llamados á funciones públicas, hasta donde la extensión de éstas lo ha permitido; y, á beneficio de la firme sensatez del Gobierno, tenemos hoy en vez de una candidatura de división y escándalo, un símbolo de unión que todos se apresuran á reconocer, porque todos hallan en él garantías y esperanzas.

SOCIOLOGIA.

Bogotá, 29 de Julio de 1881.

Es un hecho consolador para el patriotismo na-onal el esfuerzo del pueblo colombiano para des-abarazarse de viciosas influencias siempre que se ha ntido colocado en peligrosa pendiente; bien que ese fuerzo haya con frecuencia encallado en la imperícia e los conductores.

El desarrollo de las sociedades políticas, semejante del globo que habitamos, no se cumple en inaltera-e sosiego. Aquel desarrollo exige también el concurso cidental de aparentes conmociones y borrascas. Si as y otras no se prolongan más allá de cierto tiempo, cobran demasiado profunda intensidad, una reacción udable se realiza, porque el pasajero sacudimiento, ó pasajera tala, abre pronto camino á elementos de re-vación que se encontraban comprimidos.

Con frecuencia hacemos los hispano-americanos te-bles cargos á la dominación peninsular, sin recono-rle casi un solo título á la gratitud del Nuevo Mundo contramos eclipsada por los dolores de la conquista

la portentosa labor del descubrimiento. Veneramos la memoria de Colón por la audacia heroica de su primer viaje y su asombrosa constancia de propósito. El recuerdo de aquella reina, de ánimo varonil, que le dió entusiasta apoyo, nos es también grato; pero la impresión que prevalece es, por lo general, de antipatía, y aun de horror é indignación, porque sólo nos fijamos en la forma exterior de los acontecimientos.

Pero no se debe examinar la obra homérica de la conquista á la luz de las ideas de la civilización actual, ni tampoco en cada uno de sus detalles. Lo que importa, solamente, es saber si ella cambió favorablemente la condición política y social de las comarcas sometidas á la corona de España. O en otros términos: lo que importa averiguar es si el Cristianismo es, ó nó, más moralizador que la idolatría, y si al gobierno rudimental de los Zipas era, ó nó, preferible el de los Virreyes, con todos sus grandes defectos.

¿Y quiénes fueron los iniciadores de la Independencia? Fueron (todos lo sabemos) los descendientes de los mismos conquistadores. La Independencia fué, [redacted]



d de reformarse sustancialmente, para ponerse en [l]vadora armonía con el espíritu de los tiempos.

Si el Gobierno español hubiera á lo menos, hecho [lo] que el inglés, que poco después de la guerra de [em]ancipación de las colonias norte-americanas, recono[ci]ó, sin reservas, el suceso cumplido, ese error á que [ac]abamos de aludir, no habría tenido acaso muy graves [co]nsecuencias. Lo contrario aconteció, por desgracia; España perdió toda su influencia en el mundo á tánta [co]sta conquistado por sus armas; y ese mundo, además, [q]uedó, en cierto modo, sin brújula en el nuevo derrote[r]o que marcó á sus destinos su repentina segregación [p]olítica de la madre patria. Tuvimos que buscar conse[jo]s y protección fuera de nuestro histórico centro. Y [n]o ha sido el menor de los daños que nos hizo experi[m]entar la segregación absoluta, el habernos visto fatal[m]ente obligados á prohijar teorías de gobierno muy [p]oco conformes con nuestra constitución tradicional; [co]nstitución que debe ser el punto de partida, y aun la [ba]se de las instituciones escritas.

Los anales de la República, yá organizada, ofrecen [o]tros ejemplos de desconocimiento de la ley de renova[ci]ón gradual, que han sido funestos al regular desenvol[v]imiento de nuestra vida política.

El primero de tales ejemplos fué dado por los hom[b]res de espada de la Independencia, que no compren[di]eron las necesidades de los tiempos de paz. El tránsi[to] de la época de los combates á la época puramente [ad]ministrativa, estuvo, por eso, lleno de contrariedades. [Su] transformación pudo ser tranquila y fecunda en [b]ienes. La falta de visión del fenómeno que debía ne[ce]sariamente cumplirse, dió campo á sacudimientos per[tu]rbadores de la evolución.

El General Santander cometió después la grave falta de resistirse á las indicaciones de la opinión, en la lucha electoral de 1836. Sin esa resistencia, es casi seguro que su sucesor habría sido Azuero; y en vez de reacción primero, y de larga guerra civil en seguida, habríamos tenido probablemente el desarrollo armónico de la obra de reconstrucción y de afianzamiento de las libertades públicas, iniciada inmediatamente después de la disolución de la antigua Colombia.

La guerra civil acentuó el espíritu de reacción, como debía suceder; y de 1843 en adelante sólo se pensó en la conservación del orden por medio de un sistema eminentemente restrictivo.

Una nueva transición debía suceder á ese período de estancamiento. Ella no fué prevista; y el Gobierno no preparó al país para hacer sus efectos graduales, y, por lo mismo, poco sensibles. Se pasó, pues, de un extremo á otro; del exceso de compresión al exceso de libertad; y la influencia fecundante de las nuevas ideas fué á menudo turbada y contrariada por su propia exuberancia. El régimen universitario desapareció por completo, y en lugar de amplia difusión de luces,

[redacted]

hay para qué continuar esta serie de antítesis, que forman, en su conjunto, una especie de círculo vicioso que dificulta todo progreso.

Este estado de permanente contradicción produjo en su primer período la guerra de 1854, y dió en seguida origen á la de 1860. El error fué común á todos los gobiernos y partidos; pero el liberal es aún más responsable, por su falta de fe y de paciencia en la última de las dos expresadas fechas. Triunfó, es verdad, materialmente, porque tuvo más vigor y mejor direción que su contrario; pero el país perdió, por algún tiempo, su centro de gravedad, que aún no ha recobrado por entero. Toda la historia de los últimos 18 años se resume en esfuerzos encaminados á readquirir ese centro. Algunos de los gobiernos tuvieron, instintiva ó deliberadamente, la percepción de esa necesidad culminante, y dieron pasos más ó menos felices para satisfacerla; pero la influencia del pecado original (si esta frase nos es permitida) neutralizaba en definitiva los sanos deseos. El pecado original de que hablamos fué la revolución de 1860, que socavó el principio de legitimidad, quitando consecuencialmente al movimiento político un resorte moral que no ha podido suplirse sino con medios artificiales tan deficientes como peligrosos. Algunos de esos medios han sido aún, prácticamente, verdaderas agravaciones del mal.

El problema de la regeneración no representa, en último análisis, sino el reconocimiento de la necesidad de emplear nuevos esfuerzos en el sentido de devolver á nuestra vida política su tutelar equilibrio. Ese problema no implica condenación de nadie en particular. ¿Estaba, ó nó, el país descarrilado? ¡Cómo negarlo!

¿Quiénes son los responsables de ese peligroso y creciente extravío? No hay conveniencia en averiguarlo. Probablemente todos los partidos, todos los círculos y todos los hombres influyentes tienen alguna falta de que arrepentirse, y algún propósito de enmienda que hacer. El Gobierno peninsular fué, como lo hemos insinuado, el primero de los culpables, consciente ó inconscientemente.

La palabra sacramental de la regeneración es, por eso, TOLERANCIA. Y esa palabra ha entrado yá felizmente, como un nuevo soplo vital, en nuestra atmósfera política, y en todas partes se nota vivo deseo de darle aplicación efectiva. Los intransigentes no forman yá partido. Son apenas individualidades muy parecidas á fuegos fatuos.

EL SENTIDO INTIMO DE LA CONSTITUCION.

Bogotá, 2 de Agosto de 1881.

Después de sancionada la Constitución de Rionegro, el centro de gravedad de nuestro movimiento político quedó teóricamente en los Estados. La guerra civil que le dió nacimiento tuvo esa bandera por parte de los que quedaron dueños de la situación. Los convencionistas fueron, pues, lógicos al reconocer la soberanía de los Estados y organizar el Gobierno nacional como simple delegación de los mismos.

Después de la fecha de la Constitución, el país no ha gozado de paz sino temporalmente. Una Constitución que no asegura la paz, no llena el principal de sus fines naturales; y hé ahí un argumento que se ha hecho para solicitar la reforma del expresado Código.

Todos los partidos han alternativamente, ó de consuno unas pocas veces, manifestado por medio de la prensa opiniones favorables á la reforma; pero la verdad es que en lo que podemos llamar el fondo del país, esas opiniones no han tenido suficiente ni continuado eco, y se ha preferido el aceptar modificaciones par-

ciales por medio de leyes, á cambio de no pone
peligro el principio fundamental del pacto político
cierto, como lo hemos insinuado, que la obra d
convencionistas de Rionegro, lejos de haber coinci
con el afianzamiento del orden público, se ha most
aparentemente como generadora de disturbios; pe
de justicia que no aceptemos *à priori* el fallo con
torio contra ella fulminado, y que apliquemos, al
vez, nuestro frío criterio á los sucesos políticos cu
dos en los últimos años, para tratar de averigu
verdadera causa de aquellos disturbios.

Entre nosotros, preciso es confesarlo, ha h
exceso de dogmatismo político. Bueno es, por t
que al cabo de tantas afirmaciones estériles, teng
el valor de investigar en el fondo íntimo de las
para formar juicio acertado sobre lo que ellas so
realidad, y dictar, en consecuencia, un veredicto q
descanse sobre ligeras, incompletas ó apasionadas
ciaciones.

La Constitución de 1853 dió origen á la revol
de 1854. Luego fué una mala Constitución, podr
cirse. A esto podría responderse que después
revolución de 1854 hubo uno de los más complet
ríodos de paz de que ha disfrutado la República.

En nuestro concepto, la revolución de 1854
resultado nó de la Constitución, sino de errores
mente administrativos; y la paz posterior no fué
poco producto directo de la Constitución, sino de
con que estuvo gobernado el país en esa feliz épo
nuestra historia.

Hacemos estas observaciones solo por vía de
plo de la inconsistencia de los juicios que se deriv
investigaciones precipitadas, ó deficientes, del
miento político en determinados períodos.

La Constitución de Rionegro nació con malos spicios: es decir, inmediatamente después de rota la sta entonces no interrumpida tradición de los Gobiers legítimos. De esta sola circunstancia podría, en erto modo, haber dependido la insuficiencia para el ntenimiento del orden público, sin tenerse absolunente en cuenta lo que ella es en sí misma.

Pero ha sucedido, además, que en la práctica, casi nstante, sus principios cardinales han sido no sólo satendidos, sino directamente violados. Esos princios se condensan así: *soberanía de los Estados.* Los nstituyentes, obedeciendo con lealtad al pensamiento la revolución que acababa de terminar, dieron por se á su obra tal soberanía. Pero se olvidaron de desrollarla y realizarla en disposiciones adjetivas. De ahí ovino que un vasto campo quedase abierto á la arbiriedad y á interpretaciones casuísticas de los intere de partido. Y muchos de los trastornos que ocueron en seguida fueron causados por violaciones de autonomía seccional, como es demasiado notorio. En namá, por ejemplo, todas las revoluciones fueron chas por batallones de la Guardia colombiana, con el asentimiento, expreso ó tácito, del Gobierno de la ción

Entre las disposiciones adjetivas que hicieron falta, sde un principio, debe, en primer lugar, mencionarse solidaridad del orden.

Generalmente se ha sostenido que entre ese prin pio y la Constitución hay abierta pugna. Nosotros emos todo lo contrario. Algunas de las palabras de na de la Constitución pueden acaso prestarse á dar

fuerza á aquella general opinión; pero toda la esencia del Código de Rionegro converge á combatirla, por absurda.

No hay una sola confederación en donde el Gobierno general no deba prestar mano fuerte á las autoridades locales para el mantenimiento del orden, porque precisamente en busca de protección se confederan los pequeños Estados. Según la Constitución actual (artículo 2.º), los Estados se obligaron á auxiliarse y defenderse mutuamente contra toda violencia que dañe la soberanía de la Unión, *ó la de los Estados.*

Según el artículo 8.º, inciso 1.º, el Gobierno de los Estados debe ser popular, *electivo*, representativo, alternativo y responsable.

Según el artículo 15, la *garantía* de los derechos individuales por el Gobierno de la Unión, es base esencial é invariable de la Unión.

Si el Gobierno nacional, requerido por los seccionales, no impide la caída de éstos,—caída que implica necesariamente la aparición de dictaduras, más ó menos violentas y durables,—los artículos fundamentales que acabamos de citar quedan reducidos á platónicas manifestaciones. Toda Constitución significa en sustancia *orden.* Si los artículos citados carecen de eficacia, entonces la Constitución vigente significaría prácticamente lo contrario, á saber: *desorden.* Preferir esto último sería despreciar lo natural para escoger lo ficticio.

La soberanía de los Estados no pasó, así, de un *desideratum* en todo el tiempo en que la fuerza nacional no dió apoyo á los Gobiernos seccionales contra la violencia revolucionaria. En todo ese tiempo, el primor-

al objeto de la Constitución no fué, pues, realizado.
Si la ley expedida por el Congreso de 1880 hu- iera sido dada en 1863, ¿habrían ocurrido tantos tras- rnos parciales que todos lamentamos? Pensamos que ó. Los diferentes atentados (electorales en su mayor arte) del Gobierno de la Unión, no habrían tenido fecto, porque todos se cometieron en connivencia on el derecho de insurrección prácticamente reco- ocido en obsequio de las pasiones políticas de los stados.

Debe, además, considerarse el principio del conta- io que llevan en sí los trastornos, y el envenenamiento onsiguiente que ese principio deletéreo produce en la tmósfera general. A causa de eso, no hay revolución, or limitada que sea en su primitivo radio, que no pon- a en algún peligro la paz de todo el país. En esto su- ede lo mismo que con las epidemias. Acontece, por tra parte, que el prestigio del orden se debilita siempre ue una insurrección triunfa; y al cabo, los sanos resor- s de la vida social se relajan, y la anarquía, más ó menos escubierta, se apodera de la situación y la caracteriza.

El principio de la abstención, que ha sido la seguridad de los Estados y el peligro constante de su berania, fué causa también de impotencia para ellos; rque las rentas que debían aplicar al desenvolvi- iento de las fuerzas creadoras, tenían que invertirse armas y soldados. Aquel principio quedó á veces sin licación, es verdad; pero la protección á los Gobier- s de los Estados apareció en esos casos con forma de vor dispensado en cambio de contingente de votos ra sacar triunfante algún candidato de popularidad

laboriosa. Y al propio tiempo se daba directo ó indirecto estímulo revolucionario á las oposiciones locales, por vía de apremio á los Gobiernos que mostraban veleidades de independencia.

La falta de una precisa garantía del orden seccional, significaba, en suma, la subordinación de los Estados á las miras é intereses políticos del Gobierno de la Unión.

La ley de orden público, que consagra esa precisa garantía, ha restablecido, pues, el juego de las instituciones sobre su natural centro, que es la efectividad de la autonomía de los Estados. La espada de Damocles se ha convertido en para-rayo. Y abrigamos la confianza de que, á medida que las nuevas prácticas echen raíces, se irá comprendiendo mejor que se andaba por errado camino, entre tanto que se dejó sin garantía verdadera la paz nacional, con el falso fundamento de que la Constitución dejaba en desamparo á las autoridades seccionales, que representan, en su conjunto, todos los derechos que las organizaciones políticas tienen el en-

[redacted]

das las previsiones arteras del exclusivismo.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PANAMA.



Bogotá, 5 de Agosto de 1881.

Profesamos la creencia de que no hay en política verdades absolutas, y que todo puede ser malo ó bueno, según la *oportunidad* y la *medida*. La superioridad que reconocemos en el Gobierno británico, depende precisamente de que aquel gobierno, reflejo del carácter nacional, profesa esa misma creencia y obra de acuerdo con

[redacted]

rias de relaciones de unos pueblos con otros. Así, ida es más común hoy que las Asambleas internacio-iles para discutir tesis científicas, políticas y otras; el mismo modo que las exposiciones de productos de ido género, á las cuales cada país civilizado envía su spectivo contingente de cosas y personas.

Bolívar, por otra parte, era un genio en toda la cepción de esta grande palabra, y sus concepciones ecaban con frecuencia de excesivas. Véase, si nó, en ié forma concibió él por primera vez (en 1815) la ea del Congreso internacional, según una reciente blicación de un ilustrado colega caraqueño:

"Es una idea grandiosa, escribía á un amigo en Jamaica, tender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. ié bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo el de Corinto para los Griegos! Ojalá que algún día tenga-s la fortuna de instalar allí un augusto Congreso, compuesto los Representantes de las Repúblicas, Reinos é Imperios, á tar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la gue-, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta ecie de Corporación podrá tener lugar en alguna época dicho-le nuestra regeneración."

Unos años después, en 1818, escribía desde Angos-ra, á un amigo, lo siguiente:

"Luégo que el triunfo de las armas de Venezuela complete obra de la Independencia, ó que circunstancias más favora-s nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones s estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo inte-á establecer por nuestra parte el pacto americano que, for-ndo de todas nuestras Repúblicas un cuerpo político, presen-a América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza ejemplo en las naciones antiguas."

En esta líneas el pensamiento aparece yá circuns-to á proporciones menores, pero sin dejar de abar-un extenso horizonte.

Las potencias europeas, especialmente Inglaterra, eran hostiles á su realización, como lo observa el citado colega de Caracas.

Sin embargo, el Congreso se instaló el 22 de Junio de 1826, con los Plenipotenciarios de Colombia, Méjico, Perú y Guatemala; y el 15 de Julio del mismo año terminaron las Conferencias y se firmaron los respectivos protocolos. Esta obra fué enteramente nula en sus resultados. Hé aquí cómo habla de ella el mismo colega:

"El 15 de Julio concluyeron las Conferencias, firmando los Plenipotenciarios, en nombre de sus respectivos Gobiernos, un tratado de unión, liga y confederación perpetua entre los cuatro Estados representados en el Congreso, á cuyo pacto podrían adherirse las demás Repúblicas de América, para lo que se les daba un año de término después que fuese ratificado el tratado.

"El mismo Congreso podía reunirse en lo sucesivo cada dos años en tiempo de paz, y cada año en caso de guerra, con el fin de hacer cada vez más estrechos los vínculos entre los cuatro países; y se fijó la cantidad de tropa y de dinero con que cada uno de los confederados debía contribuír á la defensa común, tomando por base la población respectiva de cada Estado.

"Esta distribución tenía algo ó mucho de impracticable ó innecesaria; porque si se establecía la paz en virtud de la eficacia que daba la alianza, ¿para qué necesitaba, por ejemplo, Méjico 32,750 soldados, y Colombia 15,250 que se habían asignado?

"Lo mismo se puede decir de otras medidas muy reglamentarias que aprobó el Congreso, como la de obligarse cada una de las partes á socorrer al aliado cuyo territorio fuese invadido, con un subsidio de 200,000 pesos, y la de 'que no se consideraría seria ninguna invasión, si no pasaba de 5,000 hombres de desembarque;' con otras cláusulas quiméricas determinativas de número y condiciones para casos dados; en vez de haber establecido reglas generales de derecho propio americano, tal como la declaración expresa y solemne de respetar el *uti possidetis*: la aplicación obligatoria del arbitramento para dirimir las contiendas que sobreviniesen; el no permitir nuevas colonizaciones de europeos en América, etc.

"Por lo mismo, el tratado no alcanzó los honores de la ratificación y se quedó escrito en los archivos de los países que concurrieron á su formación; resultando demostrado que si era difícil reunir á todas las Repúblicas en un tiempo y punto determinados, aún más debía serlo el entenderse y acordarse entre

i sobre las bases generales de una política continental americana, pues cada país lleva á la Dieta aspiraciones desmedidas é intereses contradictorios.

"El no haber concurrido á la instalación del Congreso sino los Plenipotenciarios de cuatro Repúblicas, y el considerar las causas fútiles que las otras alegaron para no enviar sus Diputados, desanimaron mucho al Libertador, y no le permitieron continuar acalorando el gran pensamiento de homogeneizar toda la América en principios y deberes: cuando cada nacionalidad no podía entenderse consigo misma, mucho menos se podrían conciliar los intereses de tántas, con verdadero sacrificio de derechos inalienables."

El actual proyecto es muy simple, pues se concreta á un punto de clara conveniencia, como es la adopción del principio de arbitraje.

Este principio no es una utopía. Desde 1853 el Senado Americano acordó la resolución siguiente:

"El Presidente se compromete, cada vez que esto sea posible, á insertar en todos los tratados que se celebren en el porvenir un artículo cuyo objeto sea someter cualquiera cuestión que se presente entre las partes contratantes á la decisión de árbitros imparciales, elegidos de común acuerdo."

En 1873 esta resolución fué ampliada, á propuesta del Senador Summer.

En Inglaterra, después de infructuosas tentativas de Cobden, los sucesos ocurridos en 1871 (la guerra franco-alemana) hicieron abrir los ojos; y á un mensaje de la Cámara de los Comunes, de 9 de Julio de 1873, la Reina contestó, con fecha 11 del mismo mes, en estos términos:

"He recibido vuestro mensaje, en el que me suplicáis que recomiende al principal Secretario de Estado de los Negocios Extranjeros, que se ponga en comunicación con las demás potencias, á fin de mejorar el derecho internacional. Siento toda la fuerza de los motivos filantrópicos que han dictado vuestro mensaje. En todo tiempo he tratado de extender con mi consejo y con mi empleo, cada vez que se ha presentado la ocasión, el uso de poner fin á las cuestiones internacionales por el juicio imparcial de potencias amigas y de reglas internacionales, que

consulten las necesidades de todos: continuaré observando esta conducta, según los tiempos y circunstancias, siempre que parezca posible hacerlo útilmente."

En la conferencia tenida en Gante (Bélgica) en 1873, una comisión de publicistas eminentes recibió el encargo de estudiar el arbitraje internacional y un proyecto de reglamento de las formas que deben seguirse en su empleo.

En la conferencia de Ginebra, de 1874, se presentó un proyecto sobre tribunales arbitrales, su formación y manera de proceder.

En época precedente á éstas y otras semejantes tentativas que sería largo enumerar, el Congreso de París (1856) había expresado el deseo de que antes de que se diese principio á una guerra internacional, los respectivos países solicitasen la intervención conciliatoria de alguna nación amiga. "Este paso, dice Bluntschli, puede ser considerado como un primer esfuerzo hecho en el camino de las soluciones pacíficas de los conflictos internacionales."

El terreno está, pues, de sobra preparado para que las deliberaciones del próximo Congreso internacional sean fructuosas. El Congreso de París ya citado, se manifestó adverso al corso, y el corso puede hoy considerarse abolido. La Conferencia internacional de Ginebra que proclamó el principio de la inmunidad de las ambulancias, ha visto sus filantrópicos deseos realizados. Diferentes controversias de naciones han sido yá dirimidas por el juicio de árbitros.

No vemos, por tanto, motivo de desconfianza de que el éxito corone los esfuerzos de Colombia en esta ocasión.

Las cinco Repúblicas Centro-americanas, y Santo-
mingo y el Ecuador, además de Chile desde luégo,
án enteramente de acuerdo en el objeto del Con-
eso. Tenemos de consiguiente, incluyendo á Colom-
, ocho países dispuestos á firmar la adopción del
ncipio de arbitraje en los términos de la Convención
ileno-colombiana, que el lector conoce.

¿Cómo no ha de tener consecuencias prácticas de
ande utilidad el Congreso?

Lo sólo que podría impedirlo sería alguna extem-
ránea tentativa encaminada á poner bajo su jurisdic-
n, en cualquier sentido, los sucesos que se han reali-
lo en la última guerra del Pacífico; pero cualquiera
e sea el juicio privado de Colombia acerca de ellos,
Representante en el Congreso se limitará estricta-
ente á recabar, de acuerdo con el de Chile, la cele-
ación de un pacto destinado á hacer obligatoria la
elación al arbitraje, á las naciones que tomen asiento
dicha Asamblea, en todos los casos de desavenencia
e puedan ocurrir en lo futuro.

La guerra del Pacífico, por otra parte, no pertene-
yá sino á la Historia; y el derecho á una indemniza-
ón proporcionada á los sacrificios hechos para llevarla
feliz desenlace, no podría hoy ponerse en discusión
desconocerse la inflexible lógica de la victoria en
s luchas armadas. En este orden de acontecimientos,
arranques del sentimentalismo son frecuentemente
absurdos como ridículos. Precisamente á causa
los desastrosos efectos de la guerra debemos es-
erarnos seriamente en hacerla difícil, si no del todo
posible.

LA REORGANIZACION.

Bogotá, 16 de Agosto de 1881.

Cuéntase que Luis XIV, espirante, hacía supremos esfuerzos para que no se deslizara de sus manos el áureo símbolo de su dominación absoluta.

Los viejos sistemas no se dan fácilmente por muertos.

Muchos años después de realizada nuestra emancipación política, el régimen colonial pretendía aún ejercer su imperio entre nosotros. Hubo necesidad de muchos actos de presencia de la República, para que aquel régimen abandonase por completo el campo. Entre esos actos, algunos fueron excesivos, puesto que nos pronunciámos hasta contra el idioma de la antigua madre patria.

La historia nos dice cuán larga fué la agonía del régimen feudal de Europa. Después de la monarquía de Luis Felipe, de la República de 1848 y del segundo imperio, podría habérsele dado por concluído en Francia. Lo estaba en efecto; pero no faltaron, sin embar-

go. muy serias tentativas de revivirlo. Un fenómeno semejante al del espejismo ocurre á veces, á la verdad, en el mundo político.

En Inglaterra los viejos lores se sientan en una Cámara y los Representantes del pueblo británico oyen de pie, en la barra, el discurso de la Corona. Los lores no son, sin embargo, sino las momias del antiguo poder aristocrático.

Los buques de vela, por mucho tiempo, pretendieron disputar el dominio de los mares á los buques de vapor. Estos podían ser más rápidos en su marcha, pero no tan seguros. Al fin la ciencia triunfó del empirismo, y el viejo sistema de navegación casi ha desaparecido.

Un hombre no cuenta de ordinario los años que sobre él pesan, y continúa creyendo en la integridad de sus fuerzas, mientras algún acontecimiento no le hace duramente comprender que las épocas de la vida no son iguales.

Nosotros estamos hoy asistiendo á un espectáculo que revela, una vez más, hasta dónde llega la ilusión de los sistemas que tuvieron preponderancia. Uno que existió, y logró en el país cierto grado de influencia, continúa haciendo uso de su derecho de hablar y de escribir, y aun pudiera creerse que se dispone á librar serias batallas. Nos acercamos á observarlo, y sólo encontramos el *detritus* de los geólogos. Alguien lo compararía á aquella armadura del Cid con que trataban los cristianos de amedrentar á los moros después de la muerte del infatigable batallador castellano.

Los voceros del partido político de que hablamos

son menos todavía: *Umbra et nihil.* Un periodismo qu no tiene eco en ninguna parte, que no impone sus op niones, que no populariza los candidatos mejores, qu no dirige ninguna agrupación visible, ¿qué otra cos puede ser? Antes había una fracción llamada radical que servía de centro el lamentado señor Murillo. Ho esa fracción está, en su mayor parte, incorporada en e antiguo liberalismo, que tomó transitoriamente el nom bre de partido independiente y que gobierna en pa en toda la República.

La prensa llamada de oposición es, en efecto, un elemento póstumo. Viene en una época yá distante y obedece á un espíritu que podríamos llamar, con el debido acatamiento, de ultratumba. Como aquella vieja de Larra que leía en 1836 los diarios de 1808, ella tiene preocupaciones que no se hallan en relación absolutamente con lo que en realidad ocurre. Se imagina que estamos en la época de las zambras electorales y de las farsas gubernativas.

La aurora de la regeneración alumbra yá á Colom-

ncuentra sentido. Es el *papyrus* egipcio, cuyas ins- ciones muy pocos alcanzan á descifrar, y menos aún omprender.

Los hombres sobreviven, dijimos; y contra ellos queremos esgrimir armas ofensivas. El sufrimiento los últimos años ha sido enorme, y el país está se- nto de calma. Esta nueva atmósfera nos envolverá odos, y, á despecho de escrúpulos y de vanidades y penosos recuerdos, los hombres tomarán gradual- nte la forma moral que las circunstancias determinan legaremos al cabo al general y definitivo apacigua- ento.

Entonces nos pondremos á discutir sobre lo futuro; ro á discutir á la luz de la costosa experiencia adqui la, y nó con el intento de deprimir á especiales agru- ciones políticas.

La historia contemporánea nos ha hecho compren. r toda la falibilidad de los cálculos y planes que se idan en personas, así como también toda la falibili- d de la política de intrigas. Tal vez ambas cosas son a misma en realidad, porque la intriga siempre debe lar cuando las personas fallan.

El primer problema que debía resolverse era la nsolidación de la paz, á fin de devolver á la razón de ciudadanos todo su natural vigor. Creemos firme- nte que ha habido más ofuscación que culpa en mu- os de los errores cometidos en los últimos años.

Otros países han necesitado reactivos más enérgi- s para volver á la normalidad perdida. Méjico, por emplo, tuvo que pasar por las torturas del imperio.

después de haber sobrellevado una larga serie de oprobiosas dictaduras, para entrar en el firme camino del progreso que ha principiado á recorrer. La Confederación Argentina tuvo diez y ocho años de purgatorio, inclinada bajo el puñal de los *mashorqueros* de Rosas, antes de haber vislumbrado los albores de su regeneración. El Ecuador respira aún en tinieblas. De las cinco Repúblicas Centro-americanas, sólo la de Nicaragua ha podido redimirse de la agitada vida de transición; y esto no lo ha logrado sin sacrificios cruentos. Bolivia y el Perú han casi desaparecido del mapa político, más por su corrupción que por las armas de Chile, y no llegarán á rehacerse sino después de un prolongado sufrimiento.

La Unión Norte-americana no salió de la guerra de independencia enteramente pura. Un cáncer estaba oculto en sus entrañas, cáncer que poco á poco se extendió á todo su cuerpo, y la puso á una pulgada del abismo. Como el guano para el Perú, la esclavitud fué un virus para la gran República de Washington; y de [redacted]

ıjo el yugo, con frecuencia cruel y vergonzoso, de los ısares.

Francia, algunos siglos después, reprodujo, con ıcas variaciones, las mismas páginas de historia.

Nuestro destino ha sido menos adverso.

Hemos tenido amargas horas de prueba, es verdad; ıro de ellas hemos salido con el alma limpia, porque más nos hemos dejado seducir por las apariencias de den, hasta el punto de sacrificar á esas apariencias ıestra integridad republicana.

En instantes de desesperación han solido proferirse ılabras blasfemas; pero el régimen de la Dictadura ha sultado entre nosotros siempre impracticable. El pueo colombiano se ha salvado de todo peligro por sus opios esfuerzos de razón y patriotismo.

Pero no debemos dormir.

Los tiempos que vienen, por no decir los tiempos que yá nos encontramos, reclaman esfuerzos adicio les de parte de los que figuran en el escenario de la lítica.

Es preciso que la prensa asuma el elevado é influ nte papel que de derecho le corresponde en un país mocrático. La prensa puede ser una gran fuerza, co puede ser una gran debilidad. Puede ser luz; pero ıede también ser catarata.

Decimos más: no hay gobierno representativo po ble donde no hay un periodismo dignamente organi do porque los gobiernos modernos deben sin des nso obedecer á las inflexiones del sentimiento público

Times de Londres tiene tanto ó mas poder que la . *Vox populi, vox Dei* El sufragio hace los pre

sidentes; pero es su acierto y lealtad en el ejercicio de sus funciones lo que consagra su autoridad. Y ese acierto depende, en gran parte, de la fidelidad con que traduzcan, en actos, los consejos de la opinión. Es craso error creer que el impulso en las democracias puede venir de arriba para abajo. Lo que no está maduro en la base de la pirámide, apenas tendrá transitoria vida en la ley. Nuestra prensa ha decaído mucho en los últimos años, porque se ha dejado dominar de la pasión. Se escriben artículos bien rimados; pero esos artículos no producen más efecto que el de fuegos de Bengala ó pompas de jabón, cuando detrás de la sonoridad de la frase el lector no encuentra la magia comunicativa de una convicción ingenua. Hay escritores que obran en el concepto, muy equivocado, de que el pueblo colombiano se encuentra aún en el incipiente período de la imaginación. Nó; el pueblo colombiano ha entrado yá en la época viril del criterio; y no hay forma de extraviarlo hoy con falaces palabras. La prédica no vale más que el predicador; y las más patrióticas protestas [redacted]

POLITICA FISCAL.

Bogotá, 19 de Agosto de 1881.

" Los móviles perturbadores de la paz serán tanto más débiles, cuantos más medios de trabajo deje el sistema rentístico oficial.—NÚÑEZ.
(Memoria de Hacienda de 1856).

En el Mensaje que dirigió el Presidente la de Unión último Congreso, se lee lo que sigue :

" El déficit existente en 1.° de Septiembre de 1880, excluido toda la deuda consolidada, puede, pues, apreciarse así:

" Deuda de presupuestos....................	$ 2.084,269
" Resto de bonos de Antioquia..............	600,000
" Deuda flotante de todas las fechas, que circulan al comenzar el año económico...........	2.651,514
	$ 5.335.783

" A este guarismo hay aún que agregar los dividendos [illegible] pagados de la deuda exterior antigua. Desde fines de 1875 [illegible] notaron dificultades para hacer con puntualidad el pago de dichos dividendos, y el Gobierno de entonces lo manifestó así al Agente de los tenedores. Nueve meses dejaron, en falta, de cubrirse, y al déficit arriba expresado, del servicio fiscal de 1875 á 1876, hay que acumular los dividendos corres-

pondientes al período de la suspensión. El superavit del Tesoro de cerca de $ 1.400,000, de que por entonces se hablaba en documentos oficiales, estaba, de consiguiente, muy lejos de ser otra cosa que una ilusión patriótica ; y el Secretario del ramo, en la página 7.ª de su informe de 1878, corroboró de antemano esta apreciación, al describir la situación fiscal el 1.º de Abril de 1876, en estas breves pero elocuentes líneas : 'Los fondos eran insuficientes para el servicio corriente. Las órdenes de pago sin cubrir aumentaban considerablemente la deuda de Tesorería. Debíanse al Banco más de $ 400,000 con los intereses. Se había suspendido toda empresa de fomento material, y aun los remates mensuales de documentos de deuda interior estaban paralizados por falta de recursos.' No fué sino en Junio de 1877 cuando se hizo un arreglo para cancelar la deuda procedente de los dividendos vencidos y seguir cubriendo los nuevos ; pero ese arreglo no fué respecto de lo atrasado, en verdad, sino un giro sobre el porvenir, toda vez que se estipuló el pago por instalamentos repartibles entre los cuatro trimestres que debían comenzar á contarse, nó desde la fecha del arreglo, sino tres meses después ; y aquel giro no fué ni parcialmente cubierto, sino por la Administración siguiente.

"Se comprenderá, por lo dicho, el actual retardo en que estamos en materia de crédito exterior, puesto que ese retardo comenzó á producirse desde hace cinco años y cinco meses, es decir, al terminar una de las más largas épocas de paz y de regularidad que ha contado la República desde su reconstitución en 1863. Hoy se debe yá el doble de lo que dejó de pagarse de 1875 á 1876; y al déficit existente en otro lugar computado hay, por eso, que agregar la suma de $ 681,684, que es, sin premio de letras, el montante de los dividendos pendientes."

[redacted]

Para hacer llevadera esa situación, el empirismo abría aconsejado los dos conocidos medios:

Disminución de gastos;

Aumento de contribuciones.

El Gobierno hizo precisamente todo lo contrario

Aumentó los gastos; y

Disminuyó las contribuciones.

Al obrar de esta manera, el Gobierno tuvo en enta, nó la superficie de las cosas, sino su fondo. Tuvo cuenta, repetimos:

1.° Que hay economías ruinosas y gastos econóicos, es decir, reproductivos.

2.° Que en materia de impuestos, dos y dos no son atro, y bien al contrario, sucede con frecuencia que s menos uno son tres. Al Fisco, como á los árboles, nviene también mucho una inteligente poda.

Los dos ramos en que se hizo el principal aumento gastos, han sido el Ejército y las mejoras materiales. s otras adiciones, que han tenido por objeto la mayor ciencia del servicio público en general, no importan - de unos cien mil pesos por año; y en un déficit de llones, este guarismo no vale la pena de ser comtado.

El aumento del Ejército fué medida colateral de la que puso bajo la garantía del Gobierno general la servación del orden público en todo el territorio de Unión.

Si la paz se ha mantenido en todas partes, lo cual evidente, el mayor gasto hecho en fuerza pública, sigca el mejor de los ahorros posibles para un país tradinalmente atormentado por el azote de la guerra civil.

Sin salir del Mensaje arriba citado, hé aquí unos os datos decisivos:

Déficit en el año económico de 1876 á 1877 (guerra)........................$ 1.297,029

Déficit en el año siguiente (paz) 185,990

Innecesario nos parece adicionar la cuenta con todas las otras partidas que representan el múltiple gravamen que los trastornos ocasionan. El lector, por una triste experiencia, conoce todo esto demasiado para que tengamos necesidad de insistir en ello.

La fuerza militar, convenientemente organizada y distribuída, es, sin duda, elemento de orden; y lo es también una política de justicia y tolerancia; pero sin el desarrollo de los intereses económicos, la expresada solución del problema puede considerarse provisional solamente. No hay, en efecto, más profunda causa de desorden que la miseria; así como no hay más sólido agente de sosiego que el bienestar. Todos nuestros Gobiernos precedentes lo reconocieron así; pero, sea por falta de firmeza ó de abnegación, ó por circunstancias independientes de su voluntad, los procedimientos no correspondieron por completo á las convicciones formadas.

[redacted]

n después los Estados Unidos con más de 446 millo. s; Rusia con más de 375 millones; Italia con más de 0 millones; Austria con más de 346 millones; España n más de 261 millones. Causa asombro el pasivo de dos los países hoy florecientes, merced á los giros que ortunamente hicieron sobre su riqueza futura los enrgados de su administración.

A ese guarismo hay aún que agregar:

1.° Las obligaciones emitidas por centenares de npresas particulares, en que figuran en primera línea s de ferrocarriles y líneas de vapores:

2.° Las acciones de las mismas empresas;

3.° Los billetes de banco, cheques, etc.

Para realizar su unidad solamente, Italia tuvo que oner en circulación forzosa la enorme suma de 220 illones de pesos en papel moneda, que aún no ha podo recoger. A un arbitrio semejante apelaron los Esdos Unidos para hacer frente á la guerra de secesión. ste último papel (llamado *greenback*) llegó á sufrir n descuento hasta de 66 por 100. Antes de los Estaos Unidos é Italia, casi todos los otros países apelaron, circunstancias difíciles, al mismo recurso, sin embar- de sus graves inconvenientes. Chile acaba de hacer ; y aunque su peso de papel vale apenas en el merdo 26 peniques, ó sea poco más del 50 por 100, lo erto es que con ese arbitrio ha podido salir airosa uella República de una larga y costosa guerra coo es notorio.

La política fiscal de la presente Administración se fundado, pues, en sustancia, en la práctica del mundo vilizado. Ella ha querido salir resueltamente del círcu- vicioso del aumento de los impuestos, que alivian la ngustia transitoria, para hacerla mucho más grave poco

después; y no se ha detenido en el propósito de impulsar el desarrollo de las vías de comunicación, no obstante los ahogos del Tesoro nacional; porque comprende muy bien que de ese desarrollo depende la sólida y creciente prosperidad de la República.

Las rentas ordinarias mismas no alcanzarán rendimientos proporcionados con las necesidades, si no se facilita el movimiento económico, de donde ellas proceden directamente. Las dificultades momentáneas son grandes sin duda; pero es el destino de la humanidad progresar padeciendo, como yá se ha dicho. El egoísmo de los Gobiernos es cómodo para los que lo ejercen, pero no para los pueblos; porque nada trascendental puede jamás hacerse sin sacrificios.

Con un déficit palpitante, por así decirlo, como el que yá se ha visto, cualquier Gobierno menos animoso se habría intimidado y reducido á la inacción. El presente promueve la rebaja de la tarifa de aduanas; declara libre la elaboración de la sal y disminuye hasta 60 centavos su precio, que encontró establecido en 140 centavos, esto es, en más del doble. Al mismo tiempo influye en que la laboriosa creación del Banco sirva [redacted]

: sacar á la República, cuya suerte se le ha con- del marasmo en que vegeta, no ha vacilado en .car las conveniencias de la hora que pasa, segura contrarse ampliamente justificada por los frutos sos que sazonará el porvenir.

LA CONFERENCIA MONETARIA.

Bogotá, 23 de Agosto de 1881

La Conferencia Monetaria Internacional debe, á la fecha, estar de nuevo reunida en París. Entendemos que uno de los puntos principales en que habrá de ocuparse es el problema del tipo monetario, á saber: si debe haber moneda de cuenta, de oro y de plata conjuntamente, ó de uno solo de dichos metales, y á cuál de ellos, en este caso, habrá de darse preferencia.

Poco nos preocupamos nosotros, de ordinario, con asuntos de esta naturaleza, probablemente porque no nos hemos fijado lo bastante en todo cuanto pueden ellos afectar nuestros más vitales intereses.

La crisis que, en materia de precios, estamos experimentando desde hace yá algunos años, tiene, en nuestro concepto, enlace íntimo con el problema monetario que habrá de resolver la Conferencia; y en esta virtud, vamos á dedicarle algunas someras consideraciones.

Algunos datos referentes al valor recíproco de los dos metales,—datos recogidos y comentados por nos-

tros mismos en la época en que nuestro Congreso se anifestaba dispuesto á adoptar el principio del tipo nico de oro,—tienen nueva oportunidad en este mo- iento.

Según Plinio, la moneda de oro y plata de los Ro- anos se mantuvo durante algún tiempo en la propor- ón de valor de 1 á 17¼; pero en el año 189 antes de sucristo, esa proporción era de 1 á 10 solamente.

Cuando César regresó á Roma con los despojos de guerra, el oro abundó tánto, que su valor, respecto la plata, se computaba en la proporción de 1 á 7½.

Un siglo más tarde, en el reinado de Claudio, el o había yá escaseado relativamente, y la proporción presada era de 1 á 12½.

Bajo Constantino el Grande, la proporción fué de á 10½; y sesenta años después, de 1 á 14⅖.

En tiempo de Herodoto, la proporción en Grecia de 1 á 13, y en tiempo de Platón (cincuenta años spués), de 1 á 12.

En Persia era de 1 á 11⅔ en esta última época.

La cantidad de metales preciosos en circulación en mercados de Europa, poco antes del descubrimiento América, es estimada por M. Chevalier como sigue:

Oro	300.000,000 de francos.
Plata	700.000,000 —

O sea:

Oro	87 mil kilogramos.
Plata	3 millones y 150 mil.

La afluencia de oro que tuvo lugar en los primeros s del descubrimiento de América (porque la de plata posterior), obligó á alterar la proporción entre los s metales, como lo prueba el edicto real, fechado en dina, que cita el barón de Humboldt.

Según una laboriosa estadística del *Merch* *Magazine*, de Hunt, el precio á que compraba la] la Casa de Moneda de Londres, en la época del a progresivo de este metal, causado por las minas Perú y de Méjico, correspondía con las proporci que en seguida se expresan:

Años.	Proporciones.
1547................	11,400 á 1
1604.......	12,109 á 1
1626.......	13,437 á 1
1666................	14,485 á 1
1717................	15,209 á 1
1849................	15,632 á 1

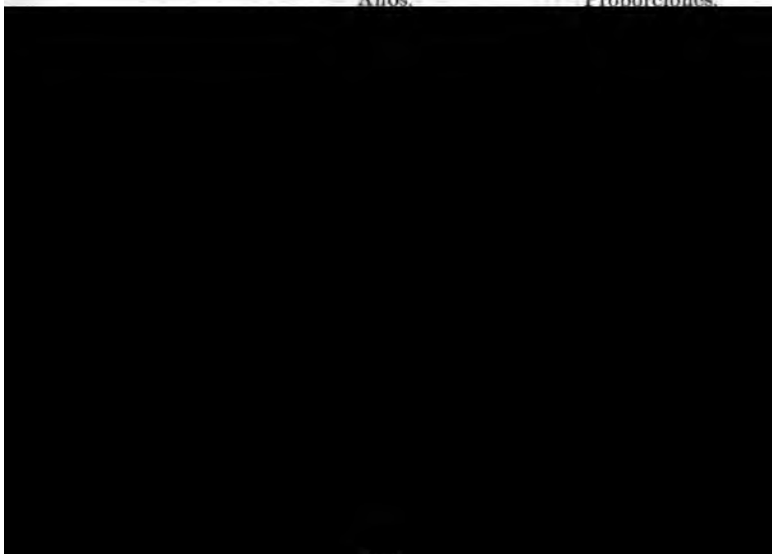
En 1546 había sido de 10 á 1.

Y después del descubrimiento y afluencia del de California, Rusia y Australia, como sigue:

1852................	15,371 á 1
1863................	15,069 á 1

Hé aquí, según otra autoridad, las proporci del precio recíproco durante los años que van á ex sarse; pero nó conforme á las compras hechas pc Casa de Moneda, sino en el mercado abierto de Lonc

Años. Proporciones.



[redacted]

2.ª Que esta variación, en cuanto á las relaciones iprocas de ellos, no ha sido casi sensible sino compado épocas muy distantes.

Pero el precio de la plata en barras ha descendido de cerca de 62 peniques la onza, á que se cotizaba e unos veinte años, hasta una rata en que la relación valor de los dos metales viene á ser de 1 á 17½; es ir. que un kilogramo de oro equivale en el comer á 17.500 gramos de plata.

¿Cuál es la causa de tan notable alteración en un .. lo relativamente corto?

La causa es, sin duda, la desamonedación de la .ta decretada por el Gobierno alemán y que se ha ido llevando á efecto en los últimos ocho años.

Esa medida económica ha ido dejando gradualnte sin empleo una cantidad considerable del expre lo metal. Y á lo dicho se agrega la tendencia manitada por Austria, Dinamarca y Suecia, á hacer otro nto. Disminuyendo así la demanda de plata, debe turalmente disminuír su valor comercial. Esto último plica el alto precio de las letras en Colombia; porie aquí predomina en el mercado la moneda de plata una moneda inferior á la ley normal de 0,900, que tá respecto del oro, desde luégo, en una relación más sfavorable aún que la de 17½, de que antes hemos iblado. El alza que se nota en la generalidad de las osas venales debe también atribuírse al mismo hecho e la depreciación de la moneda que casi exclusimente empleamos en nuestras transacciones. Esta oneda ha realizado entre nosotros lo que llaman los gleses la ley de Gresham: porque ella ha hecho esaparecer la mayor parte de nuestras piezas de oro de nuestras piezas de plata de ley superior á 0,835

Si la Conferencia Monetaria se decide por el tipo único de oro, la depreciación de la plata se acentuará aún más necesariamente, porque la circulación de las monedas de ese metal quedaría muy restringida. En Inglaterra, donde desde 1816 se adoptó el tipo único de oro, la circulación de la plata está limitada a 15 millones de libras, mientras que la del oro se computa en 100 millones. De ahí puede deducirse hasta qué punto disminuiría el valor de la plata, por disminución de su uso, en el caso de que la Conferencia Monetaria se decidiese por el tipo único de oro.

Nosotros hemos sido siempre partidarios del doble tipo, porque profesamos la opinión de que el empleo simultáneo del oro y la plata contribuye á impedir, ó por lo menos, á atenuar las crisis provenientes de alzas y bajas muy marcadas en el valor de la moneda por súbita aparición ó desaparición de una cantidad considerable de alguno de los dos metales. La opinión contraria tiene, sin embargo, acaso más séquito, porque ella lisonjea el dogmatismo económico; y ha sido un positivo milagro que esta última opinión no se hubiera [redacted]

LAS FINANZAS Y LA MONEDA DE VELLON.



Bogotá, 20 de Septiembre de 1881.

Según la primera liquidación del Presupuesto de ntas y Gastos para el año económico en curso, que ba de publicarse, el cómputo de los gastos asciende $ 10.707,918. y el de las rentas á $ 5.283,000 solamente: deduciendo de este último guarismo el medio llón nominal en que arbitrariamente se calculó el dezho de internación de sales cedido á algunos Estados.

Comparando uno y otro guarismo, tendremos el sultado que va á verse:

Gastos......................	$	10.707,918
Rentas......................		5.283,000
Déficit..............	$	5.424,918

Veamos el cómputo de los tres años precedentes:

1878 á 1879.

Gastos......................	$	11.082,434
Rentas......................		4.938,800

1879 á 1880.

Gastos.......................	10.979,321
Rentas.......................	4.739,000

1880 á 1881.

Gastos.....................$	13.798,417
Rentas.......................	5.991,000

El Gobierno actual solicitó solamente del últi Congreso créditos por $ 8.548,105. ☞Se observa que la suma votada, aunque mayor que la pedida, sin embargo, más baja que la de los tres años econó cos inmediatamente anteriores. Cuando esté conclui la cuenta general correspondiente al año económico 1880 á 1881, habrá de verse que los gastos efectiv hechos en dicho período fueron menores que los los tres años precedentes.

La situación fiscal no puede ser más tirante, p que al enorme déficit del año en curso, hay que ac mular el del año que terminó el 31 de Agosto últi y gran parte del de los años anteriores, que figura

[redacted]

e ha adoptado, además, el arbitrio de hacer fa-
y poner en circulación una cantidad de moneda
el, que las necesidades de las transacciones me-
reclamaban urgentemente; y tanto es esto así,
sólo Estado de Antioquia ha pedido cuarenta
sos, el de Santander cincuenta mil, el de Boya-
nticinco mil, y en el Cauca han podido distribuir-
cuenta mil.

La proporción en que circula la moneda de esta
y sus análogas (llamadas generalmente de vellón),
to mayor con relación á la masa de habitantes,
o menos rico es el respectivo país. Sucede así
n Inglaterra esa proporción es de 8 peniques y
por cabeza; en Francia, de 1 franco y sesenta
nos de franco; en Bélgica, de 2 francos y 60 cén-
, y en Italia, de 3 francos y 10 céntimos. El eco-
ta Storch dice que de 1762 á 1811, Rusia emitió
de cobre por un valor nominal de 90 millones
blos, entre tanto que las piezas de oro y plata as-
an á 137 millones. Había, pues, el 65 por 100 en
da de vellón, y como un rublo (4 francos) por
a de población.

Los chinos tienen, desde más de mil años antes de
cristiana, unas piezas extraordinariamente abun-
s que se llaman *sapeques* (y también *cash* ó
). Dichas piezas son fabricadas de cobre, estaño y
o, y están horadadas en el centro para poderlas
r en hileras de centenas, en forma de rosarios. En
sa de Moneda establecida por los ingleses en
g–Kong, se acuñan sapeques de á gramo, más per-
s, que equivalen, cada uno, á un milésimo de peso.

Para facilitar la cuenta, se les mete en sacos por partidas de á mil.

Pero la moneda de vellón es también de plata. Basta, para merecer este nombre, que tenga valor intrínseco inferior á su valor oficial.

Todas las piezas de plata de 0,835 se encuentran en esa categoría. Suiza é Italia adoptaron esa ley deficiente para algunas piezas menores de un peso, antes de la Convención Monetaria de 1865. Dicha ley deficiente se ha hecho más sensible después que la plata ha comenzado á depreciarse y á perder su antigua relación con el oro, de 1 á 15½, determinada por la Convención francesa el 7 germinal del año XI.

De esta moneda deficiente se han hecho emisiones considerables, á saber:

Bélgica.......francos.	32.000,000
Francia..............	239.000,000
Italia	141.000,000
Suiza	17.000,000

No tenemos á mano los datos correspondientes á [redacted]

de paso, el abuso de permitir á los particulares las acuñaciones á ley menor de 0,900 en las casas del Gobierno, reservándose ellos el beneficio de la deficiencia y quedando la Nación comprometida á pagarla, llegada la hora del cambio por moneda de 0,900.

Las emisiones de moneda de papel que todos los países han practicado en circunstancias apremiantes, implican naturalmente un uso mucho más amplio de la regalía de amonedar privativa de los Gobiernos. Entre nosotros se ha hecho, y se hace, ese uso con el asentimiento general. Todas nuestras leyes sobre reconocimiento y pago de empréstitos, suministros y expropiaciones, son comprobante vivo de esta afirmación; porque esas leyes obligan siempre á recibir á la par, á los perjudicados, documentos de crédito cuyo valor nominal representa con frecuencia más del doble de su valor efectivo. Tales documentos son en el hecho, por tanto, moneda de papel: y no como quiera, sino moneda de papel depreciada.

Cuando respecto de estas operaciones oficiales y sus semejantes, se formulan cargos á los funcionarios públicos que las autorizan, y aun se les acusa de defraudadores, se comete en realidad una tontería. Los Gobiernos no pueden en estos casos ser juzgados como los particulares: porque ellos proceden en nombre de la comunidad y nó en el nombre propio de las individualidades que ejercen el poder nacional. Culparlos de la quiebra fiscal que errores ajenos han producido y que compele á buscar, escogiendo entre males, arbitrios extraordinarios, es tanto precisamente como hacerlos responsables de la invasión de la langosta, de un terremo-

to, ó de la pérdida de las cosechas. Debiendo escogerse entre la desorganización política, que encierra siempre la social, y la distribución de un gravamen pecuniario, más ó menos oneroso y directo, entre los gobernados, creemos que se obra patriótica y acertadamente optando por lo segundo. Los cargos aludidos no son, pues, solamente necios, porque lo son de malintencionados; se cuenta siempre con la falta de memoria ó de criterio de los que leen.

En el período administrativo de 1876 á 1877 se apeló, para sostener la guerra y hacer frente al déficit que dejó la Administración precedente, al arbitrio de los pagarés del Tesoro, atribuyéndoles como fondo de amortización la mitad del producto líquido de las rentas y contribuciones futuras. Ese fondo no fué respetado, poco después, como es notorio; y no lo fué, porque había que escoger entre el cumplimiento de la promesa hecha á los tenedores y la paralización del servicio público, que trae consigo el desamparo de todos los intereses sociales. Pero la violación de tal promesa ha sido un incidente lamentable, aunque no desdoroso para los que se vieron forzados á ello, no por conveniencia propia, sino por conveniencia general. Puede comprenderse hasta qué punto sería imposible el Gobierno, si estuviera hoy pagándose religiosamente el giro hecho por medio de los pagarés sobre la mitad de unas rentas que, aun conservándose íntegras, apenas alcanzan á cubrir una parte de los más necesarios gastos.

Nosotros no criticamos, sin embargo, la creación de los pagarés, aunque salta á los ojos la falibilidad del arbitrio. El Gobierno que les dió nacimiento obró, sin

duda, obedeciendo á una de tantas necesidades imperiosas, ineludibles, de que no podemos librarnos sin sacrificios; como aquella que compele al capitán de una nave en peligro á arrojar al agua su carga para salvar las vidas que conduce á bordo.

Creemos ahora conveniente rectificar las opiniones generalmente aceptadas respecto de la moneda. Ella no es en realidad sino un signo representativo, *un sentido del valor*, para hacer uso de la definición de un economista inglés. Siendo verdaderas mercancías los metales preciosos, el valor intrínseco de las piezas de oro y plata tiene que ser necesariamente variable, aunque de ello no nos demos cuenta sino después de algún tiempo. Por tanto, la ley que obliga permanentemente á recibir un condor, por ejemplo, por 10 pesos de plata, podría ser en algunos casos injusta, por lo mismo que la expresada proporción está muy lejos de ser de una exactitud absoluta. Y si no hay esa exactitud, ni en el ejemplo aducido ni en ningún otro semejante, la moneda no es, como queda dicho, prácticamente considerada, sino un signo representativo del valor, más o menos sólido.

¿Cuál fué el valor intrínseco del pedazo de papel que circulaba en Francia, á la par, en 1871, por 10, 20, 100, 1,000 y aun más francos? Ninguno absolutamente. El fondo característico de toda clase de moneda es, pues, lo repetimos, de signo del valor que la ley le atribuye con las debidas precauciones ó garantías.

Debe, por otra parte, tomarse en consideración que el uso de la moneda disminuye su peso, y que, á pesar de esto, ella sigue circulando fácilmente mientras la disminución no es muy sensible. En un trabajo relativo

á esta materia hemos visto que en 1869 se computaba en 31½ por 100 la cantidad de soberanos de oro que circulaban en el Reino Unido con peso inferior al normal.

La reciente emisión de piezas de níkel hecha en Colombia nada tiene, de consiguiente, que merezca censura, ni que pueda despertar ningún género de inquietudes.

En primer lugar, ella no pasa de $ 200,000 en una población de tres millones. A la rata de la emisión de Italia, podría elevarse á $ 1.860,000. A la rata de la emisión de Inglaterra, donde hay tan pocas transacciones pequeñas, podría ser de $ 510,000.

En segundo lugar, se ha escogido un metal que es el más valioso después del oro, la platina, el aluminium y la plata, puesto que está, respecto del primero, en la proporción de 1 á 71, mientras que el estaño lo está en la de 1 á 942; el cobre, en la de 1 á 1,696; y el plomo, en la de 1 á 6,360. El peligro de la falsificación queda así disminuído; pero bueno será también recordar que esa falsificación no ha sido rara en las piezas de oro, y que seguramente se ha hecho en grande escala en las piezas de á 0,666.

En tercer lugar, el níkel sube progresivamente de precio; y sus especiales cualidades lo habilitan para resistir al roce y recibir y conservar un sello que haga difícil la falsificación. Al aumento de precio contribuye su aplicación, cada día más generalizada, á servir de moneda divisionaria.

No obligando el Gobierno á recibir el níkel sino en fracciones en cada pago, nada tiene de injusto que

mismo no lo reciba en todas las rentas y contribuciones, aunque eso habrá de suceder virtualmente.

Con el níkel se ha dado yá impulso á algunas obras [illegible]blicas en el Cauca, y se dará también en Santander, [illegible]yacá y otros Estados. Si esa moneda no hubiera apa[illegible]cido, sería del todo imposible hacer muchos gastos [illegible]e reclama la situación económica del país, la penuria [illegible] las secciones y tantas calamidades que nos azotan de [illegible]nsuno.

Tiene, sin duda, inconvenientes la operación. ¿Cuál [illegible] los tiene? Cuando principie á funcionar el ferroca[illegible]l andino se le encontrarán muchos, como los ha teni[illegible] la navegación del Magdalena, que tantos valores, y [illegible]n vidas, consumió, al parecer inútilmente, durante [illegible]unos años.

El espíritu de oposición se apodera de todo para [illegible]ar embarazos al Gobierno. En eso comete grave [illegible]. Entre nosotros nada es más pasajero que la [illegible]uencia de las personas: y el daño que á éstas quiere [illegible]erse, cuando ejercen autoridad pública importante, [illegible]recae en definitiva sobre ellas en realidad, sino sobre [illegible] país que momentáneamente gobiernan y á cuya suerte [illegible] estamos más ó menos ligados con vínculo inque[illegible]ntable.

LA HERENCIA FISCAL.

Bogotá, Septiembre 30 de 1881.

Creemos oportuno reproducir lo principal del cuadro de la situación fiscal, en Abril de 1878, trazado por el Secretario del Tesoro en aquella época; y sentimos que la falta de espacio no nos permita insertar íntegramente ese laborioso documento:

"MENSAJE del Presidente de la Unión al Congreso, sobre la situación del Tesoro público.

[redacted]

suspensión del pago de las deudas antiguas, y la operación de ferir total ó parcialmente la remuneración de los servicios que o tienen carácter militar, y aun estos mismos tampoco se pa- an en su totalidad. El efecto de esta suspensión forzosa está ntiéndose.

La Compañía del ferrocarril de Panamá dió prestada al Go- ierno, en 1875 y 1876, una suma de cerca de $ 700,000, reem- olsable con el importe de tres anualidades de su participación n esa empresa. A cuenta de este empréstito aún se deudan......................................$ 210,793

Por lo cual esta renta no volverá á contarse entre os recursos del Tesoro hasta Febrero de 1879.

Los intereses de la Deuda antigua exterior fue- on suspendidos en la suma de $ 360,000, de los cua- es aún se adeudan.......................... 177,187

"El pago de intereses y fondo de amortización lel empréstito de 1863, que los acreedores ingleses abían convenido en reducir á sólo $ 10,000 mensua- es, ha sido suspendido desde Septiembre de 1876, y e adeudan por este capítulo.................... 200,000

"El pago del ferrocarril de Bolívar y remolca- lores anexos comprados desde 1876, sólo hasta el resente año empieza á gravar el Tesoro con una su- na en 1878 de $ 140,000.

"Pero este crédito, que gana 7 por 100 anual, ale.. 680,000

"Librazas expedidas ó por expedir, proceden- es de indemnizaciones á extranjeros.............. 100,000

"Total de créditos pendientes relacionados con ...o crédito en el Exterior...................$ 1.367,980

"La suspensión parcial de sueldos y pensiones ... y militares, y otros gastos de guerra, ha dado ... á la emisión de pagarés del Tesoro y libranzas ... las Aduanas, que subían en 1.° de Abril á las ...as siguientes:

"*Pagarés del Tesoro* admisibles en 50 por 100 la totalidad de las rentas. Saldo circulante en 1. Abril, según la cuenta de la Dirección del Crédito acional, $ 1.208,000; pero deduciendo las amortiza- ones de que aún no se tiene noticia, puede calcu- rse en...................................... 1.100,000

"*Libranzas* sobre 25 por 100 de Aduanas y Sa- 318,000

"Saldo circulante de *Bonos del Ferrocarril* de ...paña.. 80,000

"*Gastos del mes de Marzo* sin cubrir............ 360,000

Pasan..............$ 3.225,980

Vienen................$	3.225,980
"Ajustamientos militares por reconocer, según el cómputo de la Secretaría de Guerra, que se acompaña.	369.000
"Mensualidades del Ferrocarril de Antioquia diferidas desde 1876................................	33.335
"Intereses diferidos desde 1876 y 1877 de la Renta nominal privilegiada........	37,750
"Intereses diferidos de Renta nominal común..	61,200
"Gastos varios por reconocer ó pagar (cálculo sin duda deficiente)....	150,000
Total........ ....$	3.877,265

"Si á este guarismo de créditos pasivos, extranjeros ó interiores, se agregan los suministros voluntarios y forzosos que se reconozcan de ahora en adelante por las vías judicial y administrativa, los que, según toda probabilidad, no bajarán de $ 3.000,000, se comprenderá que la última guerra civil ha impuesto al Tesoro público un gravamen de cerca de $ 7.000,000, al cual será preciso hacer frente con recursos ordinarios y extraordinarios.

"Contrayéndome á las obligaciones inmediatamente exigibles en la Tesorería en el presente mes de Abril, para comparar su monto con los recursos de que se dispone, juzgo que pueden estimarse así:

"Gastos de administración del mes de Marzo, no satisfechos ....$	360,000
"Id. del mes en curso................ ...	300,000
"Amortización de pagarés del Tesoro en el presente mes, sobre la base de que absorben el 50 por 100 de las rentas..........................	150,000

[redacted]

Vienen............$ 1.252,012 ..

ıferidas desde 1876, cuyo pago acaba de decretar l Congreso.............................. ...... 33.335 ..

Amortización de bonos del mismo ferrocarril ı el mes en curso, por cuenta de la segunda ıualidad .... 8,000 .

Total....... ......$ 1.293,347 ..

"Si de esta suma se deduce la que será cuerta por las oficinas pagadoras de fuera de la pital...................................... 200,000 ..

comprenderá que la Tesorería general tiene ıe hacer en el presente mes gastos por la suı de............................ .... 1.093,347 ..

"Para hacer frente á ellos se cuenta con los guientes recursos:

"Saldo de cuenta corriente en el anco de Bogotá...................$	1,732-60	
"Existencia en la Caja de servicio la Tesorería general	6,770-20	8,502 80
"Letras á tres días vista, existentes ı la Tesorería.......................	....	4,191 10
"Disponibles en la Tesorería al principiar el ıes.......................................$		12,693 90
"Suma pagadera por el Banco de Bogotá el del corriente		167,266 65
"Ventas de sal en Zipaquirá (cálculo de suma al término medio de los seis meses anteriores).		82,000 ..
"Remesas ocasionadas de otras oficinas		8,000 ..
Total.. .... $		269,960 55

"Aunque en el Banco de Bogotá había el 1.° de Abril un epósito de $ 421,000, hecho por la Administración anterior n el producto del endoso de todos los pagarés de Aduana que encían en Abril, Mayo y Junio próximos, esa suma no está isponible sino hasta los días 25 de Abril, 25 de Mayo y 25 y 30 e Junio. La que lo es en Abril está puesta en cuenta en el árrafo precedente, y de ella ha empezado á hacerse uso por na liberal concesión del Gerente de aquel Establecimiento.

"Así, pues, la Tesorería general da principio á sus operaones en el presente mes con un descubierto de $ 825,000. En mes de Mayo, en que la suma que debe pagar el Banco de ogotá es sólo de $ 79,000, es decir, inferior en $ 88,000, á la

que pagará en el actual, y en que habrá desaparecido la su disponible de $ 12,693 con que principió la cuenta de Abril, e descubierto se aumentará en la suma de $ 100,000 ; de suert que el último de Mayo ascenderá yá el déficit á un millón, po más o menos.

. . . .

"Así, pues, la situación será la siguiente :

"Rentas.	$ 4.059,8
"Gastos, suponiendo, — por necesidad de un guarismo cualquiera para formar cómputo,—$ 680,000 en el ramo de Fomento.	5.760,4
"Déficit. . . . . $	1.700,6

"Mas, como la experiencia ha demostrado que, mediant un espíritu severo de economía, puede ahorrarse siempre hast un 10 por 100 de los Presupuestos más ajustados, este últim

guarismo de. . . . . $	1.790,6
puede disminuírse en.	576,00
Y tendremos un déficit efectivo, durante el servicio de 1878 á 1879, de. . . . . $	1.214,6

"Que unido al de un millón que habrá al fin del servicio e curso, y á $ 7.000,000 de deuda ocasionada por la última guerra aumentará en $ 9.000,000 la Deuda interior y exterior de la N ción. Este hecho no parecerá increíble al considerar que l guerra civil de 1860 á 1863 agregó más de $ 20.000,000 á l Deuda interior y exterior de Colombia, la cual, sin los recurs que dió la desamortización, que pasaron de $ 18.000,000, y d cerca de $ 22.000,000 que condonaron generosamente los acree dores extranjeros en el Convenio de 1872, tendría hoy una deud [redacted]

a y la flotantización de la nueva deuda, que en ningún caso jarán de medio millón anual.

"Entre tanto, hemos fijado la adquisición de las rentas esarias para balancear el aumento de nuestros gastos, á sólo incremento natural de las Aduanas y Salinas, cuyo poder de pansión está limitado por el guarismo de nuestra escasa poblaón, provista de muy limitados medios de producción y de mbio, á la vez que por la influencia restrictiva del contrabando, empre que se quiera forzar más allá de cierto término intrasable la tasa de estos impuestos.

"El problema, pues, que se presenta hoy á nuestra meditaón, que es el de dar solución á deudas superiores á nuestros cursos actuales, se descompone en varios términos naturales.

"*El primero, es la necesidad de crear nuevos recursos, de rácter permanente, para el Tesoro.*

"El segundo, la revisión cuidadosa del Presupuesto para uprimir ó rebajar en él todos aquellos gastos que no sean esencialmente necesarios á la marcha regular de la Administración.

"El tercero, diferir momentáneamente la solución de algunas deudas, dividiendo con el porvenir el esfuerzo de esos conflictos irrepresibles que tal vez la Providencia inexcrutable pone or condición á nuestro futuro engrandecimiento.

"El cuarto, en fin, fundar el crédito interior sobre cimientos incontrastables de honor y probidad nacional que, haciendo posible la consolidación de algunas deudas, nos permita atravesar las crisis domésticas é internacionales, inevitables en la marcha de las naciones, sin perturbación posterior para la Administración normal de la República.

"Reducido á números, el problema es éste:

"Sobre la base de $ 4 ó 4½ millones á lo más, á que montan a la actualidad nuestras rentas,—investigar los medios permanentes de elevarlas á $ 7 millones, para tener posibilidad de tender á un presupuesto normal de $ 5 millones,—de un millón más para grandes obras de progreso material, y de $ 600 ó 700,000 anuales, que nos impondrán los intereses y fondo de amortización de la nueva deuda originada por la última guerra civil.

....

"Bogotá, Abril 20 de 1878.

"JULIÁN TRUJILLO.

"El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, *Francisco J. Zaldúa.*—El Secretario de Hacienda, *Rafael Núñez.*—El Secretario de Guerra y Marina, *Ezequiel Hurtado.*—El Secretario del Tesoro y Crédito nacional, *Salvador Camacho Roldán.*"

———

☞ El Congreso votó el Presupuesto siguiente

Gastos	$	11.082,434
Rentas		4.938,800
Déficit	$	6.143,634

Se ve, pues, que el Congreso no se manifestó sim pático á las opiniones de este Mensaje, que juzgó acas demasiado pesimista.

Respecto de eliminación de los gastos aplicables á mejoras materiales, él acogió más bien las indicacione del Mensaje que redactó el Secretario de Hacienda y Fomento, señor Núñez, con cuyas ideas estaba mucho más de acuerdo entonces el Presidente, que con las del Secretario del Tesoro, si mal no recordamos.

En este último Mensaje se sustentaba la opinión de que el progreso rentístico era solidario del desarro llo de las vías de comunicación, y que debían, por tanto, hacerse sacrificios para impulsar este orden de mejoras.

El Congreso votó, en consecuencia, una suma con

[redacted]

El Secretario del Tesoro, á que hemos aludido, o heroicos esfuerzos para reducir á la práctica su n de reorganización fiscal; pero los resultados no respondieron á tan patriótico designio. Sus medidas, :aminadas á introducir la temperancia en materia de gaciones, causaron visible descontento; y antes de minar el año de 1878 se separó del Ministerio, venlo por fuerza mayor, pero no convencido, según demos comprender ahora.

De todo lo precedente, se deduce:

1.° Que la actual situación del Tesoro debe de ser ay desfavorable, puesto que tánto lo era hace yá mo tres años y medio.

2.° Que el sentimiento dominante y demás circuns ncias del país, no permiten adoptar el sistema que iiso practicar el señor Camacho Roldán, en 1878, nque ese sistema tenga todas las exterioridades de cional.

No hacemos, en esta ocasión, sino tomar notas. El unto merece mucho más extenso examen.



POST TENEBRAS LUX.

Bogotá, 18 de Octubre de 1881.

El Gobierno ha expedido un decreto que tiende á reducir al máximo de medio millón de pesos la circulación de pagarés del Tesoro.

Esta es una primera satisfacción dada á los tenedores de esos títulos, y un principio de la reorganización del crédito interior, que hoy más que nunca urge realizar.

[redacted]

El gradual desarrollo de las Aduanas y Salinas irá nentando ese guarismo, pero en proporción muy erior á las exigencias del servicio público en todos pormenores.

Algunos doctores del periodismo aconsejan, como nedio heroico, la reducción de los gastos. El Gobier- así lo ha hecho, dejando de emplear todas las parti- s que no representaban, á su juicio, necesidades im- riosas.

Por ejemplo: un millón de pesos fué votado en 880 para el establecimiento de marina de guerra, y a suma ha quedado intacta. Cien mil pesos fueron vo- dos para impedir las inundaciones de la ciudad de artagena, y tampoco ha sido invertida esa suma, sin nbargo de la importancia suprema del objeto. No ba- n de seis millones las otras partidas que se encuentran el mismo caso.

El presupuesto de 1880 á 1881 alcanzó á más de ece y medio millones; y el pedido al Congreso de es- año fué de ocho y medio millones solamente, ó sea *nco millones menos.*

Un gasto es economía, y más aún que esto, cuando reproductivo, ó cuando previene una ruína inminen- , ó cuando produce un servicio de mucho valor.

Lo que se invierte en diplomacia que restablece perdida seguridad de las fronteras, se encuentra com- rendido en todos esos casos á un mismo tiempo.

Lo que se invierte en reponer el servicio telegrá- co, que era antes nominal, pertenece á la misma cate- oría

Si hay mucho ejército, hay también mucha paz.

No se gasta, hoy, en realidad, arriba de unos seis millones. Este guarismo pudiera reducirse, como puede un hombre reducir su alimentación sin morir de hambre inmediatamente. El peligro está en la anemia posterior.

Respecto de una nación, hay un peligro semejante siempre que se disminuyen los resortes y demás elementos vitales de la máquina administrativa. Los desastrosos resultados no se ven sino cuando el remedio es imposible, ó excesivamente caro.

Hoy se gasta en sostener el Observatorio que fundó Caldas. Hace menos de dos años que nada se gastaba en él, y era guarida de murciélagos.

Se ha gastado, y se gasta también, en restablecer y conservar el Museo.

Se gasta en construír el ferrocarril de Girardot.

Se gasta en una comisión científica.

Se gasta más que nunca en pensiones; pero eso proviene, en primer lugar, del mayor número de viudas y huérfanos creados por nuestras luchas armadas; y, en segundo lugar, de la miseria creciente que nos abruma por consecuencia, en mucha parte, de esas mismas insensatas luchas.

Si el Gobierno actual ha encontrado en todas direcciones ruínas, ¿cómo no ha de verse obligado á hacer sacrificios para repararlas? Si encontró aún invadido el territorio, ¿cómo no aumentar el Ejército para recuperarlo?

Invitamos al lector á que haga una visita á la capital del Estado de Bolívar. Allí verá reducidos á escombros la mayor parte de los grandes edificios que

nos dejó la dominación española. Causa dolor profundo contemplar ese desmoronamiento general.

Poco, muy poco, empero ha podido hacerse para reanimar tantas nobles cenizas. El glorioso castillo de San-Felipe, los memorables castillos de San-Fernando y San-José, el espacioso parque, que tántas armas libertadoras contuvo, los grandes hospitales, los vastos y macizos cuarteles, no son más que un montón de ruínas.

La extensa escollera que detenía el mar á alguna distancia de los inmortales muros de 1815, se ha deteriorado seriamente, y la ciudad, rodeada de olas amenazantes, carece yá de la defensa principal que le dejaron los ingenieros hidráulicos españoles.

Ojeando un libro de sana estadística (porque hay también estadística histérica), hemos recientemente encontrado algunos datos que pueden servirnos de lección en las presentes circunstancias.

Esos datos se refieren á la Confederación Argentina.

Aquel es un país semejante al nuéstro por su origen, vicisitudes é instituciones; pero su población es menor. pues no alcanza á dos millones y medio de almas.

Su presupuesto nacional de gastos se acerca á 18 millones (en pesos fuertes).

Su deuda exterior pasa de 40 millones, y su deuda interior, de 20.

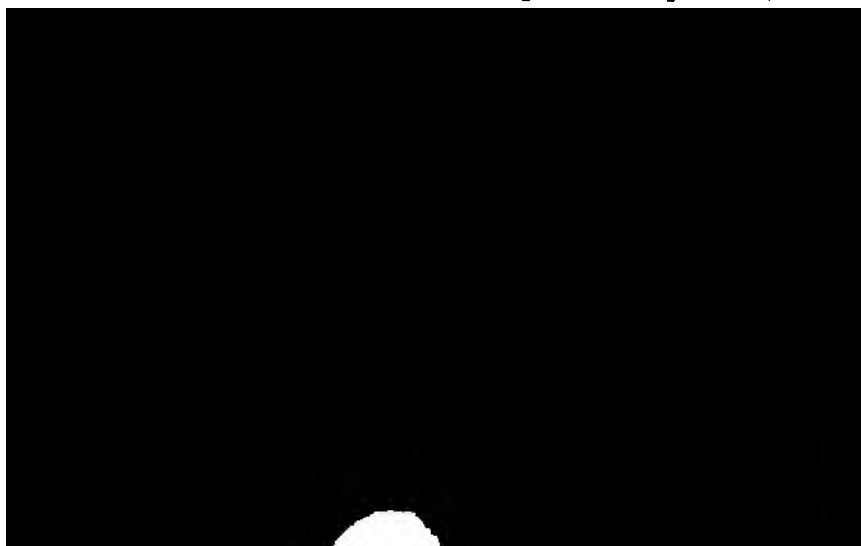
El ejército de tierra es de 7,506 hombres, y hay una escuadra de 27 naves que montan 88 cañones de diversos calibres.

Ese país, tan recargado de deudas y tan embaraza-

do en su marcha por muchos otros estorbos, tenía en 1878 en explotación 2,317 kilómetros de camino de hierro, además de su gran río y los afluentes de éste, que tánto favorecen el tráfico.

Es por medio del crédito, sin duda, como los argentinos han podido dominar la situación fiscal y económica; pues tienen, con exceso, papel moneda, y sus presupuestos no guardan equilibrio. Los intereses de la deuda pública ascienden en el de gastos á cerca de 8 millones.

El arreglo del crédito interior es, por tanto, el principal, y único, quizás de los arbitrios á que nosotros debemos ocurrir, como yá en otra ocasión lo hemos insinuado. No se puede pensar en nuevos impuestos. Un país como Colombia no puede ser medianamente administrado con menos de $ 6 millones de gastos. Ni puede tampoco renunciar al desarrollo de sus vías de comunicación y otros elementos creadores de la riqueza social, que, en germen, tenemos, en asombrosa abundancia. Como hicimos la independencia política, tene-



EL CISMA.

Bogotá, 15 de Noviembre de 1881.

Cuando en 1875 fué por primera vez iniciada la candidatura del señor Núñez, los intransigentes que, sin pararse en medios, la combatieron sin impedir su triunfo en las urnas electorales, alegaban muy especialmente que la elevación de dicho ciudadano al Poder, implicaría la preponderancia de los intereses locales de los Estados de la Costa sobre los intereses de los populosos Estados del centro de la República. Llegaron, aún, con frecuencia, á hacerse designaciones odiosas de carácter personal, contraídas á la raza y á los hábitos industriales que predominan en aquellos Estados. Núñez representaba para esos políticos, tan tristemente inspirados, la causa de la barbarie; y era, por tanto, deber de decencia resistir á todo trance su amenazadora elección.

Profundos resentimientos debieron producir en el corazón de nuestros hermanos del litoral esos humos de superioridad, que fueron por desgracia más que plató-

nicos; pero los hombres pensadores de aquella importante zona del país emplearon sus mejores esfuerzos para extinguir el naciente odio, que hubiera podido, á la larga, convertirse en un elemento de guerra civil más peligroso tal vez que ningún otro.

La intransigencia no comprendió ese patriótico sacrificio; y en el curso de la presente Administración no ha esquivado pretexto, ni desperdiciado ocasión que podía parecerle propicia, para insistir en su propósito, que no vacilamos en llamar culpable, de sembrar la discordia entre unas y otras agrupaciones de Estados.

No hay un nombramiento, no hay una elección que recaiga en naturales del litoral, que no dé alimento á la amarga censura de esos apóstoles del cisma nacional.

No hay un gasto que favorezca especialmente á los Estados de la Costa, que no sea agriamente comentado por los mismos.

Siervos de la sal, son enfáticamente llamados por ellos los pobladores de la altiplanicie. Estos son los obreros de la colmena. Los que demoran en las tierras bajas son los zánganos.

[redacted]

meritorio. Al reunirse la Convención de hijos del Colegio, la cual fué convocada para reformar los Estatutos, lo primero que se hizo fué buscar el camino para suprimir al Doctor Corrales, invirtiendo extrañamente el orden natural de los procedimientos. Se habría podido pensar que aquellos señores convencionistas trataban de ejecutar un acto de purificación, en presencia del nombramiento herético de Rector hecho por el señor Núñez.

Sería demasiado larga, y por demás enojosa, la tarea de enumerar todo lo que ha pasado en los últimos diez y nueve meses respecto de la muy triste materia á que hemos, con profunda repugnancia, consagrado estas líneas.

Se ha olvidado la historia trágica de los plantadores del Sur de los Estados Unidos.

¿Qué queda hoy á esos hombres infatuados, de su dominación ominosa de otro tiempo? Ellos también sembraron imprudentemente la zizaña en el suelo americano. "Sembraron vientos y cosecharon tempestades."

La raza proscrita por ellos ha ascendido á las alturas de la ciudadanía; y los cuatro mil millones de pesos que representaban el valor de los esclavos y la fortuna de los soberbios, quedaron reducidos á cero por un decreto inmortal del Presidente Lincoln.

Pero la guerra fué inmensamente costosa en sacrificios de todo linaje. La lógica es ciertamente inexorable, pero no siempre incruenta. Aquí tampoco se ha cumplido sin dolores.

Todas estas reflexiones nos han sido sugeridas por la lectura de un informe presentado á la Asamblea de Cundinamarca, acerca del proyecto del señor General

Aldana, sobre construcción de un ferrocarril entre esta ciudad y Facatativá.

En ese informe se lee lo siguiente:

"Tengo esperanza de que el Gobierno general auxilie en mucho la obra del Ferrocarril, porque el señor doctor Zaldúa, próximo Presidente de la República, es cundinamarqués, y sabe que el Estado de su nacimiento, si el primero en ir al sacrificio cuando las necesidades del país se lo han exigido, ha sido siempre el último en solicitar la recompensa; él no ignora que á Cundinamarca siempre se le ha pagado con meras palabras, con promesas que nunca se han cumplido."

Este párrafo revela hasta qué punto se ha desenvuelto en ciertos pequeños espíritus el sentimiento peligroso de que hemos hecho mención.

Se insinúa, respecto del señor Núñez, la idea de haber postergado los intereses de Cundinamarca en el ejercicio de la Magistratura nacional!

Y no ha habido Administración que haya hecho más por esos intereses. Se cuenta siempre con la falta de criterio y de memoria de los que leen.

¿A qué particulares favorece especialmente el Banco Nacional? Sus balances lo dicen. Más de medio millón de pesos ha repartido ese Banco en esta Capital

¿Dónde las escuelas de artes, arquitectura, pintura etc.. nuevamente creadas?

Sesenta mil pesos vale el puente de Girardot, que dentro de pocos meses unirá los Estados de Cundinamarca y Tolima.

Prescindimos de pequeños asuntos.

Tómese el presupuesto del año económico en curso, y se verá que la parte de los Estados de la Costa está muy lejos de ser la del león.

Véanse las páginas 45 á 48, *Departamento de Fomento*:

Para Bolívar, $ 60,500.

Para Boyacá, $ 196,000.

Para Cauca, $ 242,000.

Para Cundinamarca, $ 1.016,000.

Para Magdalena, $ 60,000.

Para Panamá, $ 14,000.

Para Santander, $ 310,000.

Para Tolima, $ 353,000.

Antioquia tiene el millón que se le concedió en 875 á cambio de que no prestara mucha atención á los lamentos de los Estados del litoral.

Nosotros no entramos ni queremos entrar en detalles. Ayudamos y ayudaremos á todas las secciones de Colombia, en toda circunstancia, á desenvolver sus recursos, sea como periodistas, ó sea en cualquier otro carácter que nos permita ejercer alguna influencia en los negocios públicos.

Pocos son, por fortuna, los que se empeñan en dividir el país, convirtiendo en extranjeros á hombres nacidos en la misma patria; y esos pocos pierden terreno cada día con vertiginosa rapidez: porque, á pesar

de todo, la gran masa del pueblo de Colombia tiene un discernimiento que desconcierta, con profunda sorpresa de los espíritus pervertidos ó escépticos, los planes mejor combinados en el sentido del mal.

El señor doctor Zaldúa, hijo de Bogotá, ha sido elegido Presidente de la Unión; y á ello tanto ha contribuído el señor Núñez, que sin sus perseverantes esfuerzos, durante algunos meses, para inclinar el ánimo de su eminente sucesor á aceptar el terrible puesto, presintiendo que sería símbolo de concordia nacional, es muy posible que él no se habría resuelto á asumir la grave responsabilidad que implica el ejercicio de la primera Magistratura. Siempre los pueblos han estado listos para impartir la más alta honra al ilustre jurisconsulto que todos veneramos; pero todo el mundo sabe que la modestia y el desprendimiento del señor Zaldúa están al nivel de su mérito.

Hacemos votos por que, en tiempo, se ponga término á esas culpables tendencias que un patriotismo sincero, en que no cabe parcialidad de ninguna especie, [redacted]

LA REGENERACION QUE SE SIENTE.

Bogotá, 9 de Diciembre de 1881.

Bajo el rubro *Esperanza consoladora*, publica *El nservador* un importante editorial, en su número de del corriente. En ese artículo se señalan, en lo gene l. con exactitud, los síntomas de mejora que se ad erten en la actual situación del país, bajo el punto de sta moral principalmente. Pero nuestro ilustrado co ga. influído, á su pesar probablemente, por antiguas eocupaciones de partido, incurre en dos errores, acer de los cuales creemos indispensable hacer alguna ctificación.

La obra regeneradora á que coopera eficazmente, n duda, la presente política federal, ha sido iniciada se prosigue con pleno conocimiento de causa; y los irectores y colaboradores de ella se han dado, y se n. muy clara y precisa cuenta de lo que han hecho y stán haciendo.

El programa, como comunmente se dice, de esa olítica, fué trazado con suma franqueza por el mismo eñor Núñez, desde que pronunció su discurso de 1.° de bril de 1878, dirigido al señor Trujillo.

"Hemos llegado á un punto, dijo, en que estamos confro tando este preciso dilema: *regeneración administrativa fund mental, ó catástrofe.*"

Con estas palabras, tan perentorias, puso el señ Núñez de relieve la peligrosa situación á que la Rep blica había llegado. Hé aquí cómo someramente, pe sin la menor vaguedad, determinó el remedio:

"El alto y constante ejemplo de abnegación y honor, equidad y tolerancia que daréis á los pueblos, será el princip elemento de la política reparadora que de vos se prometen tod los buenos ciudadanos. Bajo los auspicios serenos de esa polít ca, los espíritus dejarán de agitarse en zozobra, los instintos justicia despertarán de su mórbido sueño, y en lugar de la p estéril y servil que las bayonetas en ocasiones imponen, tendr mos la paz fecunda y noble que da la medida exacta de la ci lización de un pueblo...."

"Demostrad que la moral política es la fuerza social q domina todas las formas del progreso, y restableced por e medio la confianza que algunos han perdido en el poder gene dor de los principios....."

En el discurso inaugural de 1880 se dijo despu más ó menos lo mismo, bajo diferente forma. Allí insistía, en particular, en la necesidad de la tolerancia la justicia, como elementos de paz y de progreso. " necesario dejar fundir en el amplio y generoso mol de la República todo lo que no sea realmente incomp

do en una situación tal, que la primera necesidad blica era devolverle la seguridad rudimental perla.

En su discurso de 1876, el señor Parra reconoció nbién que la agitación de 1875 había tenido una cau- profunda; y el sentido de sus palabras indicaba su posición á un cambio administrativo.

El Conservador ha comprendido que se camina yá vía saludable; pero duda que esto se haya logrado r esfuerzos conscientes de los que han contribuído á e se alcance ese feliz resultado.

En presencia de lo que hemos brevemente expues- y citado, nos parece sin fundamento semejante duda.

Ese mismo movimiento literario á que alude nues- o cofrade, presentándolo, con razón, como buen sínto- a, ha sido estimulado por los directores de la actual lítica, que han cooperado á él, en lo posible, hasta rsonalmente. Ha habido notorio interés en calmar la nósfera, empleando todos los medios conducentes; y obra se ha emprendido con plena visión de los felices ectos que habrían de realizarse; y así como el mal es, n frecuencia, lo que se llama un círculo vicioso, el en participa de una condición análoga. La tolerancia oduce la paz; la paz estimula la tolerancia.

Algunos de los que se adhirieron al programa rege- erador, que podría ser llamado un programa nacional, han arrepentido, y han escrito y hablado como ver- aderos penitentes llenos de contrición, ó atrición. Nos- tros respetamos su arrepentimiento, aunque la oportu- idad se prestaba á comentarios; pero es ley de los artidos fraccionarse después del triunfo; y las mo- lificaciones de espíritu de nuestros ex-amigos, arguyen n favor, si nó de nuestra capacidad política, sí de

nuestra fe en los principios que una vez proclamáme con una sinceridad que, no muy tarde, será genera mente apreciada.

Y la mayoría del Congreso también se mantuv consecuente, puesto que en su manifiesto posterior á 24 de Abril así lo reveló con muy netas palabras. Lo votos de aprobación dados á la política federal por la Legislaturas de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca Cundinamarca, Magdalena, Santander y Panamá, indi can también que se procede con lógica, con conciencia si bien con moderación.

No se reclama por esto ninguna recompensa; n esto se dice con la mira de atraer prosélitos. Tenemos la creencia de ejecutar una buena acción, y eso nos basta. Nuestra vida política ha sido de constante lucha y de frecuentes guerras, y nuestro criterio se resiente aún, de esa circunstancia, en que ayer no más nos en contrábamos. Juicios desapasionados no pueden hoy obtenerse sino de muy privilegiados espíritus. Sucede además, que al proscenio han venido, empujados por la tormenta, muchos elementos de mala ley, y la inversión

no lo niega, como queda visto; pero nosotros nos permitimos ampliar aún sus apreciaciones.

Se nota, por ejemplo, que los pueblos no dan yá mucho oído á ciertos pretendientes, aunque éstos se afanen en evocar ante sus ojos peligrosos espectros, y en ofrecerse como salvadores. El sufragio comienza á ponerse difícil; y prefiere los hombres enfermos á los sanos y robustos, siempre que se persuade de que la enfermedad de los primeros no ha penetrado en la conciencia. Ha sido, por eso, inútil que tánto se hubiera dicho *sotto voce*, hace pocos meses, por algunos candidatos diferidos, acerca de que el señor Doctor Zaldúa no gozaba de buena salud. La unanimidad de su elección ha sido de una elocuencia espantosa para aquéllos y otros.

En Bolívar, después del lamentado fallecimiento del señor Amador Fierro, y aun antes, no faltaron tampoco candidatos de sí mismos, provistos de excelente musculación; pero la opinión buscó, para proclamarlo, sin hacerle previo reconocimiento médico, al que estaba lejos de la arena y el cual no aceptó la responsabilidad, sino después de muchas fervorosas instancias, como sucedió con el señor Doctor Zaldúa. Una sociedad de artesanos de Cartagena se expresa así en un reciente documento: "... . á la demagogia, á la torpe rutina y á las prácticas egoístas de otros tiempos, han sucedido, para bien de la Patria, elementos de moralidad, de progreso, de vida, de luz, que alientan en el corazón de los pueblos el amor de lo bueno y de lo justo. . . ." y esos ciudadanos que así hablan son los primeros en presentarse á la hora del verdadero peligro.

Las nuevas ideas se desenvuelven y prosperan; pero nó al acaso, lo repetimos, sino porque se les ha dado con firmeza la conveniente dirección.

Nuestro colega no se ha fijado quizás en lo que han dicho últimamente las Asambleas sobre política futura. Ellas piden, *para todos*, justicia: ellas piden conciliación. Se persiste en que no haya en Colombia parias ó vasallos. Ni más, ni menos.

Pero debemos advertir que no porque nos consideremos en épocas de renovación, renegamos de las opiniones políticas de que hemos sido, y seremos, incansables sostenedores. Hemos creído que nuestra comunidad política se había gastado en el Gobierno, pero tenemos más que nunca confianza en la fecundidad de nuestra doctrina. Rechazamos el jacobinismo, porque el jacobinismo no es la libertad, sino la tiranía anárquica: pero el liberalismo que ampara todos los derechos, comenzando por el de creer, es y será siempre la fe política de nuestro corazón.

Tampoco anda acertado nuestro contemporáneo cuando imagina que sostenemos la paz sólo por conveniencia de partido. Los partidos que, ante todo, desean el poder, hacen lo contrario: promueven la guerra, porque ella les da medios de acción de que la paz los [redacted]

LA PAZ CIENTIFICA.

Bogotá, 3 de Enero de 1882.

Desde 1860 en que tuvo comienzo la lucha de los s antiguos partidos nacionales, lucha que terminó, mo es sabido, por el triunfo completo del liberalismo principios de 1863, la República no había, hasta ahora, zado de un período presidencial en completa paz.

De 1864 á 1866 hubo tres revoluciones: una en ndinamarca, otra en el Cauca y otra en Panamá.

De 1866 á 1868 hubo el golpe de Estado del General Mosquera, la contra-revolución encabezada por el eneral Acosta y varios trastornos locales relacionados n esos dos sucesos.

De 1868 á 1870 hubo una revolución en Cundinamarca y otra en Panamá.

De 1870 á 1872 hubo una ó dos revoluciones en yacá y otra en Cundinamarca.

De 1872 á 1874 hubo una serie de trastornos en namá, y grande agitación en Boyacá.

De 1874 á 1876 hubo agitación y trastornos en República

De 1876 á 1878 hubo guerra civil general.

De 1878 á 1880 hubo trastornos en Panamá, Antioquia, Cauca, Magdalena y Tolima y agitación general.

Es desde 1880 que el país se encuentra en atmósfera de perfecto sosiego.

En la época anterior á 1860 y después de la disolución de la antigua Colombia, hubo seis períodos constitucionales, de cuatro años cada uno. En esos seis períodos sólo se gozó de paz completa en el de 1845 á 1849; y en la parte del de 1853 á 1857, en que estuvo encargado del Gobierno nacional el Vicepresidente señor Manuel María Mallarino (de 1855 á 1857).

En el curso de los 40 años escasos que llevamos de vida política desde 1832, el mantenimiento del orden público ha sido, pues, la excepción, y la guerra civil, la regla general.

Entre tanto han regido diferentes Constituciones, á saber:

La Constitución de 1832, medianamente central;

La Constitución de 1843, rígidamente autoritaria;

La Constitución de 1853, casi federal;

Pero esa Constitución era demasiado opuesta al sentimiento político dominante en el país y á sus condiciones topográficas, para que pueda ser considerada como único elemento de paz en la época relativamente larga de su vigencia. Pensamos, aún, que á ella debe en parte atribuírse lo que podríamos llamar la exuberancia de la reacción liberal iniciada el 7 de Marzo de 1849.

Si prescindimos de instituciones escritas, para fijarnos en los efectos de la política administrativa ensayada por los gobernantes, encontramos que el carácter nacional dado con franqueza á esa política por algunos de éstos, ha coincidido perfectamente con el mantenimiento de la paz.

La Administración conservadora del General Mosquera, de 1845 á 1849, cometió errores; pero se distinguió por la hidalguía con que trató al partido liberal, entonces vencido y postrado, y por las garantías prácticas que acordó al sufragio popular.

La Administración conservadora del señor Mallarino fué más lejos aún, y con mayor buena fe, en este camino de generosidad y previsión.

En ambos períodos, como queda dicho, reinó completa paz del uno al otro extremo del país.

Las Administraciones siguientes á las dos citadas no se caracterizaron como tolerantes; y en ambas ocurrieron sacudimientos más o menos generales, profundos y destructores.

La Administración actual encontró los ánimos exacerbados por los continuos conflictos de 1878 á 1880; pero las garantías que francamente ha dado al partido

conservador, vencido en 1877 y reducido á la condición de poaco, aunque sin sacrificarle un simple átomo de doctrina ni de poder político, ha seguramente producido, por tercera vez, el yá raro fenómeno de un período presidencial del todo pacífico.

La política es una ciencia experimental, como todas las ciencias de su género; y si una misma manera de gobernar ensayada, en diferentes circunstancias, tres veces, ha producido idéntico resultado, el resultado de la conservación del orden, debemos rectamente deducir que esa manera de gobernar es la que precisamente conviene á la República, y debe ser la norma de todos los mandatarios que no quieran desatar el genio maléfico de las discordias armadas.

Pero no es sólo la experiencia la que aconseja la práctica de esa política de conciliación posible á que nos referimos.

Hay, en efecto, razones que explican su benéfica fecundidad.

Nuestros partidos principales están como equilibrados en cuanto á número. El partido liberal puede ser menor; pero en cambio es mucho más resuelto y activo. Nuestra población medianamente culta es poca, y los elementos personales de gobierno que ella suministra son, por fuerza, escasos. La absoluta exclusión de un partido es, por tanto, un grande error administrativo que casi raya en imposible moral.

¿Qué resulta de esa exclusión?

Resulta, en primer lugar, que el servicio público padece por deficiencia de aptitudes.

Resulta, en segundo lugar, que se pierden en gran

arte los beneficios de la competencia de ideas y de la nulación saludable en el manejo de la cosa pública.

Resulta, en tercer lugar, que, de hecho, se estalece un régimen de dominación oligárquica, que relaja raduualmente los principios fundamentales del sistema olítico constitucionalmente establecido.

Resulta, en cuarto lugar, que la atmósfera política vicia con el espectáculo de esa ilegítima dominación, las conciencias sufren los efectos de esa especie de nponzoñamiento moral. La injusticia que se practica n lo alto, tiene que repercutir ó reflejarse necesariaente en la base de la pirámide.

Resulta, por último, que los dominadores se desedazan entre sí por falta de contrapeso; realizando iégo la conocida y desastrosa fábula de los soldados de admo, que recíprocamente se mataron.

De tantas adversas circunstancias un malestar creente se origina: y basta entonces una chispa para roducir la explosión, en campo tan predispuesto á perimentarla.

Es muy de observarse que después de 1863, la mar parte de nuestras luchas han sido entre miembros del rtido liberal mismo. Conflictos entre liberales y convadores no han ocurrido, en efecto, sino excepcionalente, en los últimos 18 años. De manera que la anulan completa de nuestros viejos adversarios está, bajo chos respectos, muy lejos de ser válvula de seguril para nosotros.

La deseada y necesaria reorganización del partido eral no se realiza con discursos ni reuniones de apao: y menos aún, cuando en el fondo del artificial

movimiento, todo el mundo ve que no hay en realidad sino precisamente todo lo contrario de lo que la consecución del objeto requiere. El fracaso de la tentativa no se hace, por eso, esperar con tales auspicios. Algunos de nuestros políticos incurren frecuentemente en el grave error de creer que el auditorio nacional no tiene discernimiento para apreciar las notas falsas y distinguirlas de las verdaderas; pero los hechos demuestran que ese discernimiento existe; y á la concordia, que tantos buenos intereses reclaman, no se llegará sino cuando, para su logro, se adopte sinceramente el recto camino. La hiel debe ser útil para algo; pero no es seguramente el elemento más adecuado para conciliar las voluntades divergentes.

La reorganización de un partido tiene que comenzar por la unificación de su credo y por la práctica ingenua y común de los principios que en ese credo se contienen; porque el simple interés de la dominación material es un interés corruptor que tarde ó temprano anarquiza y disuelve. La razón es clara. La simple dominación es, en sustancia, un negocio industrial, como cualquier otro; y desde que no ofrece ventajas tangibles á todos los copartidarios, los excluídos del goce de la explotación levantan bandera de disidencia. Sólo el atractivo de las ideas puede reunir á los hombres, cuando, por la naturaleza misma de las cosas, se debilita ó desaparece el imán de los beneficios materiales.

Otro agente de concordia en las filas de un partido, aunque menos duradero, es el temor á un común peligro. Reducir á impotencia al adversario político es, pues, suprimir un elemento de conservación, que es el único

que puede reemplazar, en cierto modo, la carencia ó relajación del vínculo moral.

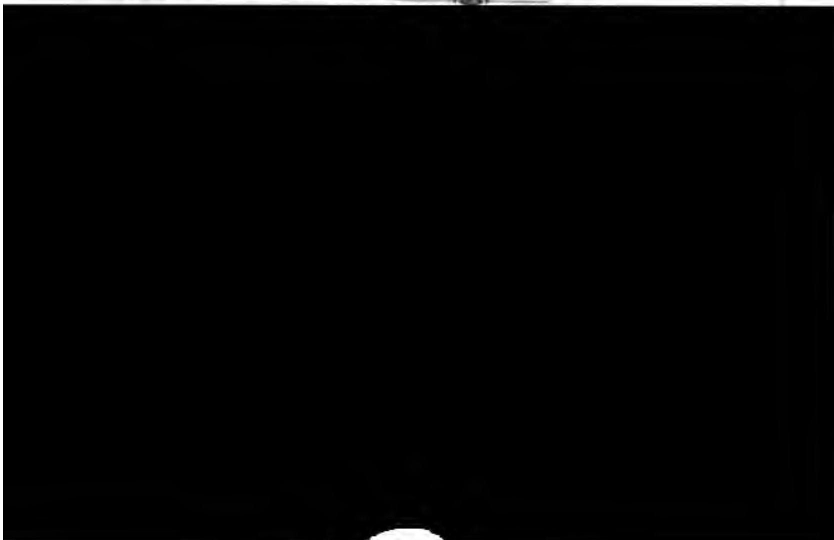
Estas no son paradojas, sino realidades que hemos tocado, con frecuencia, en el curso de nuestra agitada historia política contemporánea.

Siempre que nosotros, ó nuestros amigos más directos, nos expresamos en estos términos, se trata de deducir, maliciosamente desde luégo, que estamos yá en camino de volvernos conservadores. Con un razonamiento semejante, los revolucionarios franceses se guillotinaron recíprocamente á fines del siglo pasado, hasta que vino el imperio y concluyó olímpicamente con el horrible carnaval de sangre. Los conservadores saben perfectamente que convicciones filosóficas profundas nos separan de ellos, sin que dejemos por eso de respetar esmeradamente su credo religioso. Lo que á esa comunidad política nos une hoy, es solamente nuestro liberalismo de buena ley, el cual nos induce frecuentemente á servirles de escudo contra la ceguedad de la intransigencia, que á nosotros también nos hostiliza y persigue sin descanso, por el mero hecho (que nos parece natural) de haberla reemplazado, por la voluntad persistente de los pueblos fatigados de violencias, en el ejercicio del Gobierno. Pudiera creerse que ella se considera candorosamente legataria de los Zipas ó de los Reyes de España, en virtud de algún testamento forjado por la fiebre de la vanidad y la ambición en lamentable consorcio.

Fruto de serias reflexiones y de la experiencia ha sido, pues, la política administrativa del presente Gobierno. Lejos de haber querido destruír la comunidad

á que sus miembros de buena fe pertenecen, se propuso salvarla, siguiendo resueltamente los consejos de una lógica severa y fecunda. Hasta dónde se ha avanzado en ese camino, ya lo proclaman los efectos que por doquiera se sienten.

Compárense 1873, 1875 y 1879 con 1881; y respondan los miopes verdaderos ó supuestos, si la áspera montaña de odios no se ha vuelto al fin practicable colina. Se bate aún el tambor de la revuelta y se propala, de vez en cuando, todo linaje de alarmantes absurdos; pero nó batallones, sino apenas piquetes de caudillos ilusos y unos pocos revoltosos de profesión, acuden al llamamiento. La masa del país se mantiene confiada y tranquila.



URBI ET ORBI.

Bogotá, 10 de Enero de 1882.

De todos los ángulos de la República nos llegan noticias de paz.

Las prendas de conciliación que ha dado el Gobierno nacional á todas las opiniones y creencias, y el nunca visto espectáculo de unas elecciones generales sin agitación, fraudes ni violencias, han producido ese feliz apaciguamiento. Una tras otra se desvanecen las calumniosas conjeturas con que se trató, durante algunos meses, de sembrar la semilla de la desconfianza. Acostumbrado el país á ser engañado con palabras, no fácilmente se ha podido infundirle fe en las intenciones de ahora. La perversión del sentido político, fruto de tántos errores y escándalos, era, y aun es, profunda; y la obra de la Regeneración ha tenido, y áun tendrá, que luchar con el escepticismo de muchos.

Este escepticismo ha cedido, por un momento, el campo al sosiego de los espíritus, pero no ha dejado de existir en las intimidades de los corazones, ni de ser

gran dificultad en el camino que ha comenzado á recorrer nuestra nueva política. Muchos diversos elementos han contribuído á producir ese estado patológico que se revela en la superficie al menor incidente pernicioso que ocurre. Como el cuerpo humano en convalecencia, nuestra sociedad, ayer no más moralmente postrada, se encuentra sujeta á fáciles recaídas.

Suprema abnegación requiere hoy, por eso, la tarea de administrar los intereses comunes; porque el que se encuentra abrumado bajo la tremenda responsabilidad que ella implica, sabe perfectamente que completa justicia no ha de encontrar su sacrificio, sino cuando él no sea yá juzgado estorbo de contrarias aspiraciones más ó menos justificadas y racionales.

Pero lo más grave que hay en la situación, es el predominio de un materialismo intransigente que todo lo invade, que nada respeta y que pretende hacer de la política vulgar asunto de merodeo. Apenas se posesiona un nuevo mandatario, cuando se le pone sitio por numeroso ejército de pretendientes. Imposible dejar

[redacted]

tías. Vemos, por ejemplo, en los periódicos, que con dinero antioqueño se ha fundado un banco en Guatemala. No nos hemos dado cuenta de todos los valores destruídos en media centuria de trastornos, casi contantes, porque esos valores han reaparecido ficticiamente en papeles de deuda pública; pero es evidente que nuestra población ha crecido más que nuestra riqueza; y lo prueba el hecho de la incesante carestía de todos los artículos de subsistencia, inclusive las habitaciones, y el ruinoso precio de las letras de cambio. ¿Qué industria nueva se ha creado en los últimos veinte años? La del añil fué un gran fracaso. La explotación de los bosques de quinas está en alarmante decadencia; y millares de brazos que en ella se ocupaban han quedado ociosos. Sólo el café promete buenos resultados; pero esa producción única no podrá, de ninguna manera, restablecer el equilibrio económico. La profesión misma de empleado público está en crisis, porque los antiguos sueldos no valen hoy, en realidad, sino un cincuenta por ciento menos que en otro tiempo. En la guerra civil de 1876 á 1877, pudo yá notarse que hay tendencia á convertir los trastornos en oportunidades para despojar de sus bienes á los vencidos en provecho de los vencedores. De entonces para acá, esa tendencia se ha pronunciado aún más, á juzgar por lo que ha ocurrido durante algunos disturbios locales. La vida corre menos peligro que la propiedad efectivamente, siempre que hay, siquiera por unas pocas semanas, río revuelto.

Tantos ejemplos de expropiaciones, autorizadas por los Gobiernos, han tenido necesariamente que relajar las nociones de *lo tuyo* y de *lo mío*, y despertar apetitos de comunismo. La miseria, por una parte, y también el desenvolvimiento de la codicia, han hecho que

vaya tristemente degenerando la elevada ambición de otras épocas. El país tiene todavía mucha salud moral; pero la levadura que más se muestra y más ruído hace, puede perderlo por entero, si no hay en aquél disposición enérgica á reaccionar en el sentido del bien.

Agréguese á lo dicho que todos los hombres desacreditados se entretienen constantemente en calumniar á los que no lo están, logrando hacerlos sospechosos entre los que carecen de buen criterio, que son acaso los más. Las naturalezas insuficientes se impresionan en esa atmósfera de general desmoralización supuesta; y dejándose llevar por la corriente, así formada, vacilan y sucumben; y al cabo aumentan en realidad los elementos de descomposición que yá existían. Vienen las horas de prueba; y la falanje antisocial de la precedente lucha, resulta que tiene yá á su orden muchos nuevos colaboradores.

La conservación de la paz á todo trance es, por tanto, la necesidad suprema y el sincero deseo de todo el país que vive de su trabajo legítimo.

Engañados están los que puedan imaginar que su propiedad será inviolable, en el desencadenamiento de la discordia armada. Los vínculos de partido se han vuelto yá muy débiles. Los grupos se componen y descomponen con rapidez pasmosa; y el que hoy se cree leal amigo, mañana aparece en las filas contrarias. Basta el más ligero pretexto para que se realicen tales cambios de frente. No sobreviven sino los intereses, que no reconocen lazos comunes de sentimiento de ninguna clase. Tal es lo que se observa en la superficie, á lo menos, porque no podemos dudar de que hay fuerzas perfectamente sanas en el fondo de nuestra sociedad. Ellas son las que piden justicia y conciliación en el Go-

bierno, y las que, satisfechas de obtenerlas, se encuentran listas para inutilizar las combinaciones de los malos. Estos no trepidan en su propaganda disociadora. Las más descaradas mentiras se ponen en circulación. El espectro conservador hace, con frecuencia, el gasto. Se habla de distribución de armas, de cambio de jefes, de futuros ministerios en que habrán de preponderar los *enemigos jurados de las instituciones*, de golpe de Estado (¿?), y no faltan Brutos, de menor cuantía, dispuestos á clavar el puñal en el corazón de los traidores. Debajo de toda esta hojarasca de mala ley sabemos perfectamente lo que existe. Es el *fames* de los Romanos, hoy nihilismo, cubierto unas veces de harapos, y otras de más engañosa vestidura. Peligro no hay verdadero, porque la seguridad de todos está, al presente, garantida con absoluta eficacia; pero hay que tratar de serio de colocar la corriente en su natural cauce, secundando los bien intencionados esfuerzos de los que, midiendo la pavorosa profundidad del abismo á que se nos conducía, alzaron, sobre tristezas y escombros, la bandera de la Regeneración, cuando apenas había tiem

[redacted]

LA PESADILLA.

Bogotá, 24 de Enero de 1882.

El lector recordará probablemente que, después de presentada la candidatura del señor Zaldúa por la mayoría independiente del Congreso en 1881, y á fin de facilitar la unánime aceptación del respetable candidato, el señor Núñez dirigió á la Cámara de Representantes, sin resultado, el mensaje que á continuación copiamos :

Honorables Representantes.

"He tenido conocimiento de que en esa honorable Cámara fué discutido y negado un proyecto de ley que tenía por objeto inhabilitarme para ser elegido Designado por el Congreso próximo.

"Comprendo y respeto las razones de carácter constitucional en que se apoyan probablemente los señores Representantes que negaron su aprobación al proyecto; pero yo vengo á deciros que siempre he considerado algo contraria al espíritu de nuestras instituciones la práctica establecida, desde hace yá algunos años, que se quiso abolir ahora, de elegir primer Designado á cada Presidente cesante. En tal virtud os ruego encarecidamente que os sirváis á ocuparos del expresado asunto, en la seguridad de que me será muy grato contribuir por mi parte á la supresión de la práctica aludida.

"Debo aún manifestaros que si esa práctica puede legalmente

continuar en vigor, yo no la aceptaré para mi modesta personalidad, por ninguna consideración, supuesto el caso remoto de que se me quisiese honrar con ella.

"Os diré más todavía: en cualquier momento en que las Cámaras legislativas estimen conveniente á los intereses públicos el que yo me retire irrevocablemente de la Presidencia de la Unión, pueden con toda franqueza expresar su deseo, en la confianza de que á él seguirá, sin el menor retardo, la presentación de mi renuncia. De ese modo los que á la hora presente traman conspiraciones ó trastornos del orden público, el cual es la primera necesidad de este desgraciado país, tan digno de mejor suerte, quedarían libres de la eventualidad de hacerse responsables de agregar una triste página más á la historia de nuestras sangrientas luchas de partido, en que los pueblos inocentes sólo recogen dolores y miserias.

"Honorables Representantes.

RAFAEL NÚÑEZ.

"Bogotá, Febrero 25 de 1881."

Por la vez primera un Presidente declinaba el honor que en las tradiciones políticas del país ha implicado su elección de Designado inmediatamente después de concluído cada período. Este acto de desprendimiento único ha sido, empero, en cierto modo, inútil, puesto que no se le ha dado la especial atención que

[redacted]

más aún que el presente, es el porvenir nuéstro, rque nosotros representamos la salud de Colombia; Colombia no quiere morir.

Hacemos solamente notar de paso uno de los ras. s patológicos de cierta escuela política: éste es la abluta falta de sano discernimiento y memoria.

A esa misma falta debe seguramente atribuirse que persona del señor Núñez se haya convertido, para a escuela, en una especie de pavorosa pesadilla. Se mprende que en 1875 hubieran los conductores de la anegado en sangre y cubierto de escombros la República á cambio de cerrarle el camino que le habría do paso al poder. Entonces él era una fuerza nueva, una fuerza cuya verdadera dirección no se conocía. comprende también que en 1879 se le hubiera conpuesto una candidatura que representaba lealmente doctrinas políticas de sus adeptos, y que para hala triunfar, los más aventajados publicistas del radismo hubiesen agotado los mejores tesoros de su reica. Cada partido está en su derecho cuando se esrza en llevar al Gobierno á los hombres bien empalos en sus ideas y tendencias. Pero hoy que el señor ñez ha perdido todo su prestigio, á fuerza de come desaciertos, y que se halla en el ocaso de su autorid, nos parece grande error, y aun debilidad, el que nto se ocupen de él, considerándolo el obstáculo suemo, el colosal enemigo, una especie de Zar de Rusia ntra quien hay derecho de emplear el puñal ó la dimita, como se propala sin reserva. Si el señor Núñez es por sí mismo una entidad influyente; si los votos ultiplicados de aprobación que recibe, son obra de la acción ó del cohecho que el Tesoro nacional paga; s parece evidente que nada debe de él temerse desde

el momento en que va á quedar reducido á la indefensa condición de simple ciudadano de Colombia.

El señor Núñez ha declinado, aún, el honor eventual á que todos sus antecesores, inclusive el señor Trujillo, han aspirado sin sorpresa de nadie. Supongamos, en gracia de discusión, que el Congreso le imparte ese honor al señor Núñez, aun en la seguridad de que éste no lo acepte: ¿qué cosa tan extraordinaria y tan mala habría en esa platónica muestra de estimación de que tántos han participado?

Si los voceros conspicuos, y no conspicuos, de la escuela de que venimos hablando, tuvieran sano discernimiento, no insistirían en continuar agrandando la autoridad moral del señor Núñez con ese tenaz empeño de hacerlo blanco obligado de todo género de agresiones. Tal vez sin la cicuta que se le propinó á Sócrates, éste no habría pasado, en la Historia, de un simple académico talentoso; pero la injusta persecución de que fué víctima ha hecho de su nombre una celebridad imperecedera. ¿Quién se acordaría hoy de la modesta joven Policarpa, si los sostenedores del Rey de España no la hubieran sacrificado inútil y cobardemente?

Juzgamos probable, por no decir seguro, que el Congreso elija Designado á alguno de los amigos de la presente política nacional; á menos que por un acto de amable sumisión no resuelva elegir al que tengan á bien en su sabiduría indicarle los señores á quienes las urnas electorales no han favorecido, sino en reducida escala, en la renovación del parlamento federal. La pretensión podría parecer excesiva; pero yá estamos acostumbrados á esa incurable monomanía de disponer de la suerte de Colombia, de que adolece cierto quijotismo compatriota, que no da visos de mejoría, aunque á cada mo-

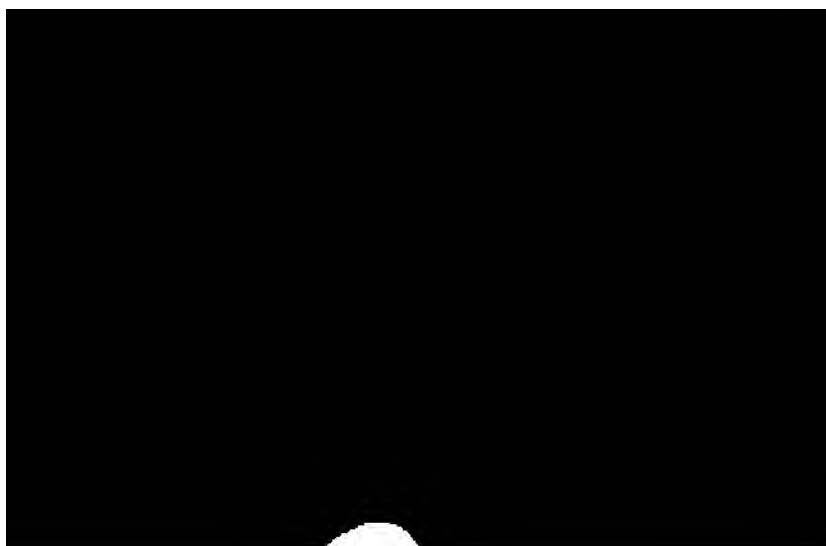
miento encuentre, como el hidalgo de La Mancha, caballero en su rocín, dolorosos percances.

Nos sorprende también el que se atribuya tamaña importancia hoy á la elección de Desiguado. Sabemos que el mismo mencionado grupo juzga al señor Zaldúa falto de aliento para ejercer las funciones á que, por aclamación, ha sido llamado; y sus primeros ataques á tan respetable nombre, á principios de 1881, tomaron ese pretexto. Pero nada más infundado y pueril que tal suposición. El señor Zaldúa cuenta apenas 70 años; sus facultades intelectuales brillan con el esplendor de siempre, y lo vemos en mejor estado de salud que al señor Núñez. El señor Zaldúa, durante su período, tendrá á veces que confinarse en su alcoba; pero esto mismo lo ha hecho el señor Núñez. La tierra no dejará por eso de girar al rededor de su propio eje. El señor Trujillo es hombre de sólidos miembros; y sin embargo, con frecuencia estuvo postrado en el lecho durante su período de gobierno. El señor Murillo con su aspecto casi hipocrático y su evidente debilidad física desde joven, no ha venido á morir sino después de muchos años de haber sido generalmente considerado próximo huésped del sepulcro. Hay descortesía supina, y hasta crueldad, en la manera como ciertos políticos tratan ese asunto del reemplazo eventual del Presidente Zaldúa en el simple curso de un año, puesto que el Designado que debe elegir este Congreso, sólo durará hasta el 1.° de Abril de 1883.

Tranquilícense esos buenos patriotas. Por lo que hace á la persona del señor Núñez, les aseguramos que no tienen para qué meditar siniestros planes que impondrían nueva carga á sus conciencias. El señor Núñez está como en camino para su hogar. El enemigo no

es, pues, yá sino endriago; y es en otra parte donde los peligros asomarán su faz amenazadora después que el sol de 31 de Marzo se hunda en el Occidente.

No es á combinaciones políticas á lo que debe temerse, sino á la miseria y á la ociosidad que, á la sombra de la primera agitación, tratarán de sacar provecho para sí propias. En esta tierra, donde hay tántos imitadores de lo bueno, también los hay de lo malo. Por eso el jacobinismo francés, que prostituyó la libertad y la ahogó en sangre, ha tenido aquí prosélitos; y el nihilismo comienza también á tenerlos, aunque el absurdo salte á los ojos. Tal vez con un mayor impulso que se dé á las mejoras materiales, ese peligro social se conjure. No vemos otro medio de despejar el horizonte, pues los empleos públicos no son suficiente dividendo para un divisor más y más numeroso cada día.



EL CONGRESO.



Bogotá, 27 de Enero de 1882.

Hay yá en esta capital y muy cerca de ella núme- suficiente de Senadores y Representantes para la stalación del Congreso el día 1.° de Febrero próximo, ıe es el señalado por la Constitución.

Las últimas elecciones que han confiado el ejercicio :l Poder Ejecutivo federal al señor Zaldúa, que es el ıás respetable miembro del partido liberal indepen- iente. han renovado, al mismo tiempo, el personal arlamentario en el sentido de las aspiraciones regene- ıdoras que caracterizan la presente política nacional. 'ales aspiraciones significan simplemente, como en tras ocasiones hemos dicho, el restablecimiento de las anas doctrinas y prácticas del liberalismo en el Gobier- ıo de Colombia.

El nuevo personal legislativo cuenta con muy dis- tinguidos miembros; y, con excepción de los Senadores y Representantes del Tolima y de un Representante de Antioquia, todo ese personal viene inspirado en el de- seo de dar apoyo leal al presente Gobierno y al que habrá de inaugurarse el 1.° de Abril.

Las elecciones de 1879 se hicieron bajo la influencia de una agitación profunda, y á veces, al ruído de fratricidas disparos. Las elecciones de 1881 ocurrieron en la más profunda calma. En las primeras hubo más que todo una especie de instinto de salvación, algo ciego en sus manifestaciones. El movimiento electoral se verificó sin dirección acentuada y consciente, por falta de centro de acción en que predominara un convencimiento ingenuo de lo que las circunstancias exigían. Las elecciones de 1881 encontraron fórmulas establecidas é itinerario claramente determinado.

Lo que era, hace dos años, embrión apenas, hoy es un cuerpo sólido, convencido de su misión, de su fuerza y de su destino.

El 24 de Abril fué una crisis de decantación, para emplear un término de química. Tristes pasiones sirvieron de reactivo, y los agregados exóticos bajaron al fondo del recipiente. El endriago conservador no espantó á nadie; y los hechos que hoy se palpan, han venido á demostrar que nada imprime tanta virilidad á un partido como la oportuna generosidad con que trata á su adversario. En el Congreso y en los Estados el liberalismo regenerado domina, en efecto, enteramente. Los ridículos chismes puestos en circulación para infundir sospechas acerca de la lealtad del señor Núñez y sus colaboradores, han quedado, pues, en vergonzoso descrédito; y sus míseros autores están hoy en bancarrota. Todas las causas tienen en su seno elementos apócrifos, que se ponen en descubierto á la primera enérgica frotación de las dificultades é intereses; de la misma manera que, después de unos pocos días de uso, se hace perceptible la excesiva liga de las piezas de baja ley.

En nuestro genuino programa ha entrado, con el

rincipio de tolerancia á favor de los adversarios tradicionales, una permanente invitación á los antiguos commilitones á agrandar nuestras filas; y hoy, los claros que dejó la deserción de los supuestos *unionistas* están, de sobra, cubiertos con hombres meritorios que han tenido, en la escuela de los hechos, ocasión de persuadirse de que en nuestro designio fundamental entraba, por entero, el pensamiento de abrir al liberalismo colombiano una nueva éra de vigor, infundiéndole fresco aliento. Nuestra lucha no ha sido, en realidad, con individualidades ni grupos, sino con un sistema. Nosotros no abrigamos, pues, odios; y por esa circunstancia perdonamos con frecuencia las injurias, y tenemos siempre la mano lista para estrechar afectuosamente la del que extiende la suya en señal de reconciliación.

En los momentos en que nuestro Gobierno se reeva, se forman aglomeraciones híbridas, compuestas sedimentos más sociales que políticos, que se hacen tir principalmente por vociferaciones contra el por exhausto, y estrepitosas alabanzas en favor del que halla en opulencia. Toda esta fantasmagoría de pebre desaparece en poco tiempo con la inevitable y uel realidad. El sedimento no dura jamás en la superie sino el espacio de una mañana. Pero entre tanto lle como cosa seria, y á veces hace algún daño, pore logra despertar alarmas en una sociedad tan susptible de nervios como la nuéstra. En la presente asión trataremos de que esa periódica epilepsia quede ronto reducida á sus verdaderas proporciones. El ongreso proveerá á su decoro oportunamente, con sposiciones reglamentarias adecuadas; y el Gobierno ará también su deber, tranquila pero resueltamente.

Esto lo decimos, porque, como de costumbre, se querrá acaso hacer de las barras de las Cámaras campo de orgías oclocráticas. El primer período de la Regeneración no llegará á su fin sin que haya restablecido en todo su esplendor la dignidad y la libertad de la más respetable y poderosa Corporación representativa del país.

De un alboroto superficial se pasa á veces á cosas mayores, según la temperatura de la atmósfera, y hoy más que nunca conviene evitar ese peligroso *crescendo*. La gran masa de la República quiere la paz á todo trance; pero el espíritu guerrero no se ha extinguido todavía completamente, y una chispa importuna podría tal vez produçir un incendio. A nosotros, hombres de la escuela civil neta, nos horripilan las carnicerías humanas, y nada omitiremos para que el tránsito de un período á otro se verifique en normalidad absoluta. Ciframos en esto especial deseo, porque nada dará tanto crédito á la causa de que somos exponentes, cómo el haber coincidido su influencia en el Gobierno con el reinado de una paz continua.

Nuestra comunidad es grande y potente, no sólo [redacted]

POLITICA INDEPENDIENTE.

Bogotá, 31 de Enero de 1882.

Lo que hoy se llama en el movimiento político del ais *partido independiente*, no es una entidad nueva en í misma. En varios períodos de nuestra historia se ha iseñado, en efecto, esa aspiración que ha dado naci- iento y fuerza á los elementos del liberalismo que hoy ilitan bajo la bandera que esta hoja periódica sostiene.

Del mismo modo que en los partidos conservado- s se perciben dos marcadas tendencias, á saber: una n el sentido de la conservación por el progreso mode- ado, y otra en el sentido de la inmovibilidad absoluta, sí también el liberalismo, en todas partes, se halla de rdinario dividido en dos agrupaciones, á saber: una ue quiere hacer de la libertad una aliada inseparable e la justicia, y otra que la convierte en tiranía y li- encia.

El partido conservador que aspira á la inmovilidad s intolerante y apasionado: y también lo es el partido iberal que no respeta el derecho de sus adversarios y

hace así odiosa la doctrina que en apariencia profesa.

Si no hubiera en nuestro país las dos agrupaciones extremas de que venimos hablando, no habría habido guerras civiles; porque las agrupaciones moderadas tienen más puntos de contacto que de antagonismo, y de ahí resulta su disposición natural á formar coaliciones ocasionales, aunque sin confundirse por entero.

En Colombia esas coaliciones ó ligas no han sido raras. En 1854, por ejemplo, la agrupación moderada de nuestro liberalismo se unió á los conservadores para restablecer el imperio de la Constitución; y esto lo hizo aun con la evidencia de que aquéllos debían necesariamente, como sucedió, quedar enteramente dueños de la situación. En esa vez, el liberalismo moderado no se alió solamente con los conservadores moderados, sino que llamó en su auxilio á toda la masa de sus tradicionales contendores.

Después de la guerra de 1860 á 1863 comenzó á diseñarse en el seno del partido liberal una nueva tendencia regeneradora, la cual tenía por objeto concreto el restablecimiento de la regularidad administrativa, profundamente quebrantada en la vida de campamento, como debía ser. La expresada tendencia encontró eco, como también debía ser, en los elementos conservadores, á quienes se ofrecía justicia; y al cabo de algunos esfuerzos y merced principalmente á los graves errores cometidos por el liberalismo dominante en el Gobierno, triunfó en 1867. Los conservadores fueron, en consecuencia, llamados á participar de la cosa pública; su dominación en Antioquia quedó consolidada; se les entregó el Estado del Tolima y se dió una ley que derogó

por completo la de inspección civil en materia de cultos. Un ilustrado conservador, el señor Mallarino, fué encargado de la Dirección general de Instrucción pública recientemente creada.

La fracción liberal que quedó en el Gobierno continuó, por algún tiempo, en amistosa inteligencia con los conservadores; pero á pesar de esto, tuvo con frecuencia que apelar á medidas irregulares para no perder su posición. En este camino fué gradualmente debilitándose; y en la misma proporción en que el sólido terreno se le escapaba, sus errores se volvían más numerosos y graves.

Poco á poco llegó, aún, á resultar que los papeles se cambiaron por entero; es decir, que el elemento liberal vencido y proscrito se volvió moderado, por la influencia purificadora del sufrimiento, y el elemento liberal gobernante se tornó en perseguidor y exclusivista á cara descubierta.

La buena inteligencia entre liberales y conservadores comenzó á modificarse sustancialmente. En el fondo era la misma por su objeto; pero en cuanto al personal hubo, como debía haber, notables alteraciones. Lazos de amistad, de interés, de temor ó de costumbre, mantenían empero unidos al liberalismo gobernante á algunos conservadores.

En 1873 se presentaron en campaña electoral contra la fracción dominante, los liberales vencidos en 1867 y los conservadores que en dicha época contribuyeron á la caída de aquéllos. Esta alianza se hizo, en virtud de pacto escrito, con el nombre del señor General Trujillo, que obtuvo, en consecuencia, el voto de los Esta-

dos conservadores del Tolima y Antioquia, además del del Cauca, liberal. El General Trujillo fué derrotado; pero el triunfo de los radicales fué pírrico, porque no lo obtuvieron sino cometiendo demasías que cercenaron, aún más de lo que estaba, su yá decadente prestigio.

El Presidente que resultó electo comenzó dando algunas prendas de moderación; pero su partido se hallaba muy viciado por la práctica de la intriga y de las violencias, y muy apegado á las delicias de Capua; y al organizarse la campaña electoral de oposición, en 1875, la escala de los abusos recibió adicional crecimiento. El partido liberal independiente se presentó formidable en la lucha y tomó definitiva forma en ella; pero, aunque victorioso en las urnas con abrumadoras mayorías, sucumbió en el escrutinio final. No hay para qué entrar en detalles.

Hubo en aquella época un fenómeno que merece la pena de ser notado especialmente. Los conservadores se dividieron, y sus principales influencias se cargaron del lado de la fracción liberal á que se dió entonces el calificativo característico de oligarca. En Antioquia particularmente, tanto el Gobierno conservador como sus amigos, se mostraron hasta crueles con los liberales independientes.

La guerra de 1876 á 1877 fué un poderoso reactivo que transformó la situación política. Los liberales se unieron casi todos, porque la revolución conservadora se manifestó desde un principio como una neta revolución de partido, y porque, además, á su cabeza aparecía el elemento conservador antioqueño, que no debía ser simpático para los independientes; pero esa

revolución fué, en sus resultados, muy favorable á éstos, los cuales habían quedado en la mayor impotencia después de su laboriosa derrota electoral en 1875, puesto que no habían podido salvar otro baluarte que el Estado de Bolívar.

A principios de 1878 pudo, en efecto, observarse que la vigorosa corriente de 1875 no había en realidad perdido su fuerza. Ella estaba como en la naturaleza de las cosas; y el dedo de la Providencia se mostraba palpable en el curso de los acontecimientos.

El Congreso del año expresado era nuevo, y en él figuraban casi equilibradas yá las dos fracciones liberales. El Gobierno ejecutivo era también nuevo; y en él iban á figurar independientes bien definidos.

El señor Núñez llegó á ocupar un asiento en el Senado á fines de Marzo. Sabemos perfectamente que él no traía amargas reminiscencias de la injusta derrota que le habían hecho sufrir antiguos amigos en 1875. Elegido Presidente del Senado por unanimidad, le tocó dirigir el discurso de estilo al nuevo Presidente de la Unión; y desgraciadamente algunas francas, patrióticas y fieles apreciaciones que en él hizo acerca de los peligros de la situación y de la necesidad urgente de una reforma administrativa, hirieron á los susceptibles jefes del radicalismo, que se creyeron aludidos. La ruptura fué completa y estrepitosa; y, muy á su pesar, el señor Núñez tuvo que apercibirse para una larga y nueva lucha, que todavía no ha terminado.

Hemos antes hablado de la influencia providencial que intervino en estos sucesos. Nada más evidente para los que conocen sus intimidades. ¿Cómo y por qué resultó inutilizado el costoso triunfo radical de 1875?

Los conservadores antioqueños, que no eran amigos del señor Núñez, contribuyeron á ello sin sospecharlo siquiera, poniéndose en armas contra el Gobierno del señor Parra en 1876. El incremento en el Congreso de la opinión independiente fué también una obra virtual, por así decirlo, porque las elecciones de 1877 se hicieron generalmente sin premeditación ni concierto. El nuevo Presidente venía conducido por el humo de la pólvora, á la manera de un proyectil, ó como cae un aerólito cuando menos se espera. Los Estados se regeneraron uno tras otro por circunstancias especiales casi inesperadas, pues no hubo plan general que hubiera preparado los cambios que en ellos fueron ocurriendo.

La reacción liberal se ha realizado al fin dentro del partido mismo, en virtud del principio de renovación que vive latente en todos los cuerpos físicos y morales para impedir su descomposición prematura.

La política independiente, que obedece á ese principio, ha triunfado, porque es una política natural que estaba como en la atmósfera, y se ha venido infiltrando en los espíritus, y tomando poder en las voluntades. El radicalismo se ha encontrado como un buque de vela cuando le falta viento, en imposibilidad de continuar el viaje. Los oficiales y los marineros hacen esfuerzos supremos para ponerlo en camino, y á veces se alucinan con su propia agitación hasta el punto de creer que están de nuevo marchando.

La deserción de un grupo de independientes resentidos por pequeñas causas, pudo despertar á primera vista esperanzas de un retroceso en la obra de renovación emprendida; pero los hechos que se palpan están

demostrando que el árbol político, como el árbol de los huertos y jardines, florece y fructifica mucho mejor después de una oportuna poda.

Pronto llegará, aún, el día en que los radicales no sabrán qué hacer con el vergonzante aluvión que ha recalado á las costillas de su nave, porque á la falta de viento, agregará ese aluvión nuevos obstáculos á la continuación del viaje.

EL VEREDICTO.

Bogotá, 14 de Febrero de 1882.

El país ha pronunciado su fallo sobre la descomposición que pensó hacerse en las filas del partido independiente en Abril de 1881. La unión de los elementos liberales es un pensamiento bueno en sí mismo; y nosotros le hemos consagrado algunas líneas de nuestra hoja, cuando las circunstancias nos han parecido favorables para hacer oír la voz de la razón á los intran-

[redacted]

guerra en ese día, y, en nombre de la concordia, se trató de minar, no sólo al Gobierno, sino á todo el partido que había proclamado la candidatura nacional del señor Zaldúa, hoy Presidente electo.

El país se dió clara cuenta, muy pronto, de lo que pasaba. El General en jefe del Ejército, que era al mismo tiempo primer Designado, había sido el instigador principal de la subterránea maquinación, y quiso comprometer en ella al Ejército. La lealtad de éste fué la causa de que aquélla hubiera resultado infructuosa.

La mayoría independiente del Congreso se apresuró, á su vez, á pronunciar la palabra *unión*, pero no de una manera hipócrita. Aceptamos la unión, dijo, pero según los principios desarrollados en el discurso inaugural del señor Núñez.

Pocos meses después el pueblo colombiano concurrió á las urnas, y eligió al señor Zaldúa y á los actuales miembros del Congreso.

El señor Zaldúa no había perdido la confianza de los independientes, porque las palabras que pronunció el 24 de Abril no diferían en el fondo del programa político de aquéllos. La forma fué considerada como incidente secundario. El señor Zaldúa es hombre demasiado serio y desinteresado, para no ser al propio tiempo severamente leal. Esta reflexión se la hicieron sin duda, y con razón, los independientes, y persistieron en investirlo de la alta categoría de supremo gerente de sus intereses políticos durante el período que principia el 1.º de Abril próximo.

Las elecciones para el Congreso fueron una ratificación espléndida de la política del señor Núñez, yá confirmada por el manifiesto de los Senadores y Repre-

sentantes de 1881, á que hemos aludido hace po

La dialéctica de ciertos periódicos y las auda mentiras propagadas por medio de la corresponden epistolar, para hacer creer á los cándidos que los ga estaban á las puertas del Capitolio, resultaron ineficac Tenemos á la vista copia de una de esas cartas, dirig al Cauca.

Hé aquí su tenor: " El señor Núñez es hoy el v dadero jefe del partido conservador, y se encuentra el caso del doctor Márquez, en 1837, que, siendo li ral, hizo, por ambición personal, traición á su partid

El sano criterio del país pudo más que la pro ganda aleve de los falaces unionistas; y con excepc del señor Trujillo, que resultó elegido primer suple de los Senadores del Cauca, ninguno de aquéllos favorecido por el sufragio popular; porque aun el tado radical del Tolima se desentendió de ellos, pr riendo, como debía ser, á hombres de probada fideli política. Al señor Camacho Roldán le dió apenas Estado una segunda suplencia de Senador.

Sucedió aún otra cosa más característica toda

Cundinamarca.—Leopoldo Cervantes.
Magdalena.—Clemente C. Cayón.
Panamá.—Benjamín Ruiz y Manuel C. Cervera.

No se limitó, pues, el sufragio á desechar á los llamados unionistas, sino que se esmeró en demostrar sus simpatías hacia los que sostuvieron con firmeza la bandera de la Regeneración en el Congreso de 1881.

En el presente Congreso se ha obedecido, desde el primer día, á un sentimiento perfectamente definido de no dejar en duda lo que representa el voto popular de 5 de Septiembre último. Ese voto no es, ciertamente, de intransigencia. Puede aún ser de concordia, pero en el terreno de los principios adoptados por el actual Gobierno como norma de conducta administrativa, con la expresa y reiterada aprobación de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá y Santander. La concordia, en otros auspicios, no es, en realidad, sino un camino abierto á la reacción. Lo que queda en actividad del antiguo radicalismo no tiene para nosotros sino groseros insultos, tanto en la prensa como en la tribuna (?), y algún sedimento de esa fanática comunidad se convertiría aun en dinamita para volvernos cenizas, si eso fuera posible. La Regeneración ha sido la paz durante dos años; y apenas comenzó á sospecharse la posibilidad de un cambio de política, cuando la inquietud renació; y si ésta no ha progresado, se debe á la patriótica y precisa actitud asumida por el Congreso, que nos ha salvado de una borrasca cuyo fatídico fragor yá principiaba á escucharse. Así como la Regeneración ha tenido la virtud de apaciguar las pasiones, todo lo que no sea ella les infunde nuevo vigor y pone al país en el desastroso sendero de la guerra.

El espíritu de reacción vive latente en muchos corazones; y si no se hace sentir demasiado, es porque le faltan elementos. Si por alguna inadvertencia el Ejército, por ejemplo, cayese bajo la dirección de manos poco leales, la confianza en la paz se perdería inmediatamente, y los Estados tendrían que adoptar precauciones de defensa que esparcirían el alarma del uno al otro extremo de la República. Yá hemos oído hablar de íntimas alianzas en la previsión de eventualidades que nosotros creemos, por nuestra parte, imposibles. Nuestra confianza es completa; pero no todos participan de ella en estos momentos de transición. Es verdad que hay personas, al parecer autorizadas, que se han empeñado en hacerse temer de la noble Guardia colombiana, amenazando á sus Jefes y Oficiales con futuras remociones en castigo de su inalterable fidelidad al presente Gobierno.

El partido independiente se compacta más y más; y los enojos pasados han desaparecido. Santander está yá incorporado en el movimiento general, y de hoy en [redacted]

conizando el puñal, el veneno y la dinamita como medios de acción necesarios contra su persona, comenzámos á comprender que poco crédito merecían los cargos atroces que contra su manera de gobernar se acumulaban. La absoluta libertad de imprenta ofrece el beneficio de dar á conocer, por entero, lo que pasa en el fondo de la conciencia de los partidos, de modo que no pueda haber duda acerca de sus quilates de moralidad. La hojarasca ampulosa se diseca así virtualmente, y el fango intrínseco queda en completa exhibición. El freno de la penalidad, cuando la oratoria ó los escritos son justificables, pone una sordina en el tambor de la vocinglería de los difamadores de profesión, legatarios de Pasquinero, y es causa de una moderación engañosa que embaraza el criterio de los observadores imparciales. Pero cuando ese freno falta, los instintos se muestran en toda su desnudez, y la perversidad se suicida al desplegar sin temor todos sus pestilentes harapos.

Si lo que de cerca hemos visto no ha merecido justicia, sólo porque el interés de los pocos que gritan sin descanso no es favorecido, razón tenemos para dudar de la veracidad de los que atacan sin misericordia cosas análogas distantes.

Amparados por el veredicto popular, nosotros recogemos nuestras fuerzas diseminadas, y sería demencia el pretender, en tales condiciones, convertir en derrota tantos y tan repetidos triunfos.

ENTENDÁMONOS.

Bogotá, 21 de Febrero de 1882.

Pocas semanas antes de la reunión del Congreso recibímos una carta de un distinguido amigo, en que nos decía: "Aquí corren rumores alarmantes sobre planes políticos que se desarrollarán después del 1.° de Abril. Según esos rumores, el señor Zaldúa será víctima del noble espíritu de conciliación de que se encuentra animado, porque el propósito secreto de cierto personaje es hacerse nombrar por él Secretario de Guerra para cambiar el personal de Jefes y Oficiales, y luégo convertirlo en instrumento pasivo, ó hacerse proclamar Jefe de un Gobierno provisorio que convocará una Convención, si el señor Zaldúa, como es seguro, no se presta á secundar sus miras. En todo esto debe de haber mucha fantasía; pero estamos yá tan acostumbrados á las defecciones é intrigas de mala ley, que nada nos debe parecer enteramente imposible. Es indispensable que los Gobiernos locales se entiendan entre sí, se con-

cierten y se armen á tiempo, á fin de que el señor Zaldúa no se encuentre solo en un momento dado. Especialmente conviene que las Cámaras adopten una actitud bien clara y determinada. Tengo el presentimiento de que el Congreso de 1882 salvará la República y recibirá de la Historia el sobrenombre de *admirable*."

Dejamos al juicio del lector la apreciación de los rumores alarmantes á que alude nuestro corresponsal. Respecto del Congreso, yá ha podido notarse que comprende perfectamente el delicado carácter de la situación en que nos encontramos, y que se halla resuelto á contribuír decididamente á que se despejen las nieblas y los equívocos que pudieran llevar el país á una nueva éra de trastornos, después de haberse logrado, á costa de enormes esfuerzos, producir un principio de estabilidad y sólido progreso.

Protestas de lealtad de parte de ciertos hombres poseídos de insana ambición ó extravismo de ideas, nada significan; y es á la lógica á la que debemos pedir fuerza y consejo en las presentes circunstancias. *Ayúdate, que Dios te ayudará*, dice un proverbio.

La lógica á que debemos apelar es el curso mismo de los acontecimientos que han venido cumpliéndose en los últimos siete años. Un movimiento de renovación irresistible se observa en todo lo sucedido en nuestro escenario político en ese lapso de tiempo. Los hombres han fallado con frecuencia; pero la corriente ha seguido su providencial itinerario. Los frutos sangrientos de San Juan de Cesar muy pronto se secaron. El voto en blanco del Cauca fué voto escrito cuatro años después. Las imprentas destruídas volvieron á hablar elocuente-

mente. Los claros que han formado los desertores se cubren con más seguros partidarios, y la Regeneración se encuentra, más que nunca, árbitra de los destinos de la República. Los que de ella dudaban, por pensar demasiado en sí mismos, verán pasar y perderse en los horizontes de la gloria su triunfante carro, exhalando dolorosos suspiros.

Se ha visto entre nosotros, una vez más, que en política las individualidades no son sino instrumentos, activos unas veces y pasivos otras, de las ideas. En lo que menos pensó Napoleón cuando invadió á España, fué en proporcionar á nuestros padres la ocasión de emanciparse de la metrópoli. Así sucedió, sin embargo. Cuando hay necesidad de un puente para pasar de una situación á otra, viene una ráfaga de huracán y derriba un tronco que junta en seguida, por el tiempo necesario, las dos separadas orillas.

El gobernante no es más que un ministro de las tendencias que prevalecen en la época de su Gobierno. A la manera del piloto sentado en la popa de su nave, tiene que observar continuamente el curso de las olas y la dirección del viento. Aquellas olas y este viento se parecen mucho á las manifestaciones de la opinión. Las fuerzas políticas son, en su género, fuerzas tan naturales é inflexibles como el calor y la electricidad, y el éxito de un administrador de los intereses públicos depende de que no eche, ni transitorimente, en olvido el carácter de esos ineludibles elementos de acción. El hombre privado puede tener preferencias personales y gustos propios. El hombre público no puede tener otras preferencias ni otros gustos que los de la comunidad que le ha dado elevación y poder. Los autócratas mis-

mos no se desentienden por entero de este principio. La comunidad puede ser á su vez injusta; pero es más probable que entre el juicio unánime de muchos y el de uno solo, sea este último el equivocado.

La caída de Luis Felipe en 1848 se debió exclusivamente á su empeño en conservar un ministerio que la mayoría de los franceses veía con desconfianza, aunque á la cabeza de ese ministerio se encontraba un hombre de la talla de M. Guizot. Enrique IV, el gran rey de Francia, era protestante; y tan luégo como se persuadió de que la mayor parte de su pueblo no aceptaba sino reyes católicos, se decidió á renunciar sus creencias religiosas privadas, en lo ostensible á lo menos, para hacer posible su reinado.

El Gobierno que prescinde de la opinión produce siempre conflictos. Si no la consulta sino á medias, se vuelve por lo menos estéril.. Pueden en la forma los Gobiernos ser de conciliación y obrar en ese concepto, pero sólo hasta un cierto punto. En cuanto al interés fundamental, ellos tienen que revestir carácter de intransigencia, porque los partidos, que les dan nacimiento y medios de acción, se organizan inexorablemente para fines concretos. En ningún país del mundo se entienden de otra manera las cosas. Pueden allegarse, como aliados, elementos armónicos separados del seno de la parcialidad preponderante; pero no elementos antagonistas, porque éstos vendrían á dificultar el mecanismo politico y aun á causar en las esferas administrativas mismas colisión constante, más ó menos descubierta y peligrosa. En el Parlamento británico, por ejemplo, los liberales se entienden frecuentemente con los católicos irlandeses, pero en ningun caso con los *tories*.

El partido independiente ha gastado siete años en constituírse. Para llegar á la próspera condición en que se halla, sus hombres han hecho grandes sacrificios, y muchos de ellos han dejado, aún, sus huesos en los campos de batalla. No es bueno abrigar insensato rencor, ni menos todavía perseguir al adversario rendido; pero los que murieron en San Juan de Cesar, Tenerife, Amaime, Santa-Marta y otros lugares, no lo hicieron por simple pasatiempo bélico. Todas esas jornadas tuvieron su sentido, como lo tuvieron, en mayor escala, San-Mateo, Boyacá y Carabobo.

No pretendemos que se pague el exclusivismo con igual moneda, ni que dejen de observarse estrictamente la Constitución y las leyes, ni que se adopte, en ninguna forma, política de combate. Precisamente porque deseamos que el país viva en reposo, queremos que no se prescinda de las más elementales reglas de la lógica política. Las convulsiones de los pueblos nunca ocurren espontáneamente, sino que provienen de errores cometidos en la apreciación de la manera de dirigir los asuntos públicos.

Es gran fortuna para el país que el Congreso actualmente reunido sea un Congreso elegido con plena conciencia de las necesidades de la situación, y que se haya mostrado tan capaz de corresponder á la confianza en él depositada, porque el gobernante que reemplazará al actual el 1.° de Abril próximo, encontrará su tarea completamente fácil en lo que se refiere á lo fundamental de la línea de conducta que le tocará seguir. Alguien ha dicho que en ciertas circunstancias es más difícil saber dónde está el deber que cumplirlo. Para la Admi

ación federal próxima á inaugurarse, esa dificultad existe, por fortuna, porque todos los órganos autoris de la opinión han dado yá su parecer sobre lo debe hacerse.

El señor Zaldúa es para nosotros como un padre ítico, pues á él se debe, más que á ningún otro nuestros cofrades, el nacimiento del partido indediente. Sería, pues, para todos los miembros de partido causa de perdurable duelo el que lograsen enemigos comunes crearle dificultades en el camino habrá de emprender en breve, y convertirle en icio lo que nosotros tratamos de hacerle no sólo ticable, sino apacible y glorioso.

LA DEGENERACION.

Bogotá, 24 de Febrero de 1882.

Este periódico ha sido fundado para servir d bandera á una causa política, y los que en él escribimo somos, por tanto, los abanderados leales de esa causa Los nombres propios son para nosotros asunto secunda rio. Nuestros copartidarios, es decir, los que quieren lo mismo que nosotros queremos, son nuestros amigos; y los que se presentan como obstáculos á la realizació de nuestras tendencias, son nuestros adversarios.

Las causas políticas se encarnan en asociacione que se llaman partidos. Un partido es una gran famili en que hay no sólo comunidad de intereses, sino de re

a, no tanto por nuestra habilidad, ó por nuestro to, como por sus propias insoportables faltas. Ellos la inquietud permanente en un país que aspiraba, odas sus ansias, á los beneficios fundamentales del so. Ellos eran la intriga, también permanente, en aís de sano corazón y de recto criterio. Ellos eran ogma y la infalibilidad, en un país libre y pensador excelencia. Ellos eran el exclusivismo cada día más echo, en un país naturalmente expansivo y demo-ico. Cuando cae del árbol una fruta, por excesiva urez, nadie puede sorprenderse de esa caída.

Nuestros verdaderos enemigos se encontraban tos, como los griegos dentro del caballo de Troya, nuestras propias filas.

La época de las candidaturas para la renovación poder federal se ha hecho entre nosotros, como en lemás Repúblicas, una época singularmente labo. a. Esta es la primera ocasión que hemos podido r por ella sin efusión de sangre y aun sin agitación. ó á falta de grande guerra á balazos y á falta de s alarmas, hemos tenido, como nunca acaso, la pe-ña guerra de encrucijadas, por el estilo de la que an en otro tiempo los indígenas de Pasto. Hubo e yá algunos siglos, en Inglaterra, una guerra civil se llamó de *las dos Rosas.* Esta pequeña guerra de hablamos ha tenido por nombre la *Unión liberal.*

El partido independiente, como es sabido, adoptó roclamó la candidatura del señor Zaldúa. La obra de larga y difícil preparación, porque este eminente go rehusaba con obstinación, no por falta de patrio-o, sino por creerse, á causa de su modestia excesiva, as necesarias fuerzas. Algunos de los candidatos

de sí mismos desempeñaron en este asunto, desde el principio, un papel doble, prometiéndose ocupar la vacante, si el señor Zaldúa no era al fin el candidato. Su cólera fué grande cuando el resultado no correspondió á su expectativa; y desde entonces comenzaron las hostilidades encubiertas.

Hay hombres que no comprenden las condiciones de vida de los partidos políticos en Colombia, donde ha acabado para siempre el caudillaje. Diremos más: entre nosotros no ha podido fructificar esa planta. El gran Libertador mismo no alcanzó ese resultado. La caída del General Obando fué principalmente obra de los celos que despertó en nuestro espíritu republicano su popularidad entre las masas democráticas. El General Mosquera tuvo la misma suerte por haber querido personificar en él su partido. No existe en Hispano-América un país más iconoclasta, políticamente hablando, que éste. Aquí nadie sigue detrás de los penachos, sino durante las batallas. La luz misma de la inteligencia no atrae sino mientras ella representa comunes y fecundas ideas. El poder moral de un hombre entre nosotros es, por tanto, un poder muy limitado, y, sobre todo, un poder enteramente condicional, porque depende exclusivamente de su conformidad de miras con la agrupación que le imparte su confianza. Si abusa de ésta, no sólo queda reducido á individualidad impotente, sino que recibe el calificativo de desertor. Las excusas anfibológicas de nada le sirven para librarse del estigma. Creemos que fué Talleyrand quien dijo que hay alguien que jamás se engaña, y que ese alguien es todo el mundo. En el seno de las comunidades reside

instinto de conservación que les hace siempre adivi-r ó presentir la deslealtad, antes de que ella se uestre con entera evidencia. La fraternal sonrisa saparece desde entonces de los labios. Se teme el razo del infiel como si se hubiera convertido en boa nstrictor, y la expansión de otro tiempo se trasfigura glacial reserva. Llega aún un instante en que pare-n oírse las palabras de reconvención que resonaron el Paraíso: "Caín! Caín! ¿qué has hecho de tu ermano?"

En semejantes circunstancias, toma aspecto de ri-ículez grotesca la actitud de mártir con que suele pre-ntarse el victimario político. Su interés le aconseja el lencio para hacerse olvidar.

La pretensión de que nosotros guardemos ese si-ncio, por nuestra parte, nos parece excesiva. Nosotros más empleamos el idioma de la injuria, ni hacemos usaciones por un triste espíritu de hostilidad innece-ria. No somos amigos del talión; y apenas, como de-nsa de una causa á que hemos consagrado nuestra istencia, decimos lo puramente preciso, cuando de no ecirlo ocasionaríamos grave daño al interés colectivo. l adversario descubierto lo tratámos casi con benevo-ncia, porque no sólo usa de un derecho perfecto cuan-o nos ataca, sino porque la franqueza tiene siempre go simpático para los lidiadores de buena ley. La uerra grande de la política es útil, porque en ella los racteres se fortifican, las ideas se depuran y aclaran, al través de la cólera momentánea puede abrirse cami-o la estimación y hasta la amistad. Es en ese caso cuan-o puede repetirse y practicarse aquel célebre dicho: o *cortés no quita lo valiente.* La guerra pequeña, esto , la guerra de celadas, esencialmente traidora é infa-

me, produce naturalmente un resultado opuesto, porque en ella los caracteres se abaten, las ideas se oscurecen, y se apodera de los corazones si nó el odio, sí un sentimiento de desprecio que traza entre unos y otros hombres líneas divisorias semejantes á continuados abismos.

Nuestras largas discordias han sido fértiles en males. Ellas han perturbado profundamente el criterio y viciado hasta lo sumo nuestra educación. Las cosas se han invertido lastimosamente bajo su influencia. La persecución se ha llamado libertad y el despojo derecho. Los más elementales principios de la vida social han caído en desuetud, y todo lo que puede llamarse refinamiento ha quedado proscrito. Sucedió así que el antiguo Museo desapareció, como una entidad inútil, y las banderas de Pizarro, y el manto de la esposa del Inca, y la cota de malla de Quesada, y tantas otras reliquias preciosas, quedaron dispersas y olvidadas como cenizas de una hoguera que disemina poco á poco el viento. El *Observatorio* quedó también en prolongado abandono, sirviendo de guarida á las aves nocturnas de toda especie. Las bellas artes, en general, corrieron idéntica suerte, pues sólo

EL VOTO DE APROBACION DEL SENADO.

Bogotá, 7 de Marzo de 1882.

Después de la elección de primer Designado que izo el Congreso en el señor Núñez, y de la conocia insistencia de esta corporación, la Cámara de Reresentantes dió un voto expreso y razonado de aproación á su conducta administrativa, en el cual sólo guraron seis adversos. Varias Municipalidades de imortantes poblaciones y las Asambleas de ocho Estados an enviado también al Presidente, cuyo período termia dentro de pocos días, las más honrosas y simpáticas anifestaciones; y, por último, el Senado de Plenipo. enciarios, en sesión del 28 de Febrero, aprobó, después le largo debate, la resolución que en nuestro número recedente insertámos.

La votación de esta resolución fué secreta, por haerlo así solicitado un Senador del Tolima; pero sabenos positivamente que estuvieron afirmativos los seños Amador, Cervera, Campo Serrano, Cayón, Mateus, Otálora, Tejada, Urueta, Hurtado, Uribe (José Vicente), Uribe (Daniel), Paúl, Ulloa, Ovalle y Restrepo; y

negativos, los señores Alvarez, Esguerra, Galindo y Trujillo.

El señor Becerra, procediendo con delicadeza, se abstuvo de votar, por haber hecho parte del Gobierno cuya conducta y política se aplaudía.

El día primero siguiente los señores Alemán, Noguera y Reinales hicieron constar en el acta que sus votos habrían sido afirmativos si hubieran estado presentes.

El día dos hizo el señor General Lésmez igual manifestación.

En el largo debate, que terminó como queda visto, hubo naturalmente oratoria de insultos para impugnar el proyecto de resolución; y el señor Trujillo, olvidándose de sí mismo, también terció del lado de los impugnadores. Los señores Esguerra y Galindo guardaron la debida compostura en sus discursos de oposición; única cosa que un adversario tiene derecho de exigir de un contendor franco y leal.

La política del señor Núñez ha recibido, pues, la más completa sanción á que podría aspirar un gobernante honrado y patriota.

Respecto de las invectivas, figuran entre ella principalmente las que siguen:

1.º Que el empréstito de los 3 millones, por un gran milagro de crédito, se hizo á la par, y que el descuento ha sido neta utilidad para los negociadores y e Presidente.

2.º Que este último ha deseado encargarse del Gobierno de Panamá, porque tiene el propósito de vende dicho Estado al Gobierno Norte-americano.

3.º Que por medio de la moneda de níkel ha comprado las conciencias y erigídose en amo del país.

4.° Que ejerció coacción sobre el Estado del Toli- a para impedir (aunque no lo logró) la elección de iembros del Congreso, de levantado carácter; cir- nstancia que el denunciante de la coacción juzga, sde luégo, que concurre en su modesta personalidad.

El mismo Senador denunciante evocó los recuerdos los tiempos que llamaremos mitológicos de la vida l actual Presidente, y encontró en ellos nueva de- ostración de los grandes errores, y aun crímenes, co- etidos por el señor Núñez durante el período admi- strativo que terminará dentro de pocos días.

El sistema de instrucción que el actual Gobierno implantado en el país fué también objeto de terribles nsuras. La instrucción debe ser, según el orador ci- do, enteramente sensual, seguramente porque esa strucción es la que forma corazones castos; mientras e todo lo que propende á estimular y desenvolver cualidades del espíritu, produce el resultado de co- omper las almas y de atraer sobre las naciones cala- idades semejantes á la que sufrió Troya hace algunos glos. Lo infinito y lo inmenso son quimeras ridículas. concieucia es un mito; y todo debe ser sometido á famosa balanza destinada á pesar los placeres y las enas, como si fueran artículos de comercio. Ricaurte é un gran criminal. Policarpa no lo fué menos. No s atrevemos á hablar de Catón, porque hemos co- enzado á sospechar (por lo que observamos en sus scípulos colombianos) que en aquel memorable per- naje debió de haber más petulancia que virtud.

No pretendemos negar en absoluto la influencia de físico sobre la moral; y bien al contrario, encontra- os la explicación de algunos extraños atributos que spliegan los hombres en el curso de su vida, estu-

disminuyó notablemente su ángulo facial. *Vox populi, vox Dei.*

Respecto del honorable Senador del Cauca que combatió con tanto calor el proyecto de resolución poco tendremos que agregar á lo que todo el mundo sabe. El no pareció preocuparse con el logogrifo del utilitarismo caucano, ni con el empréstito y demás latrocinios, ni con la venta de Panamá, ni con las odas de Anacreonte siquiera. Habiendo cambiado de rumbo en los últimos tiempos, su punto de ataque ha sido la *prórroga*, la cual puede bien compararse con aquella maravillosa serpiente de mar de que tanto se habló en otro tiempo, y que nadie pudo nunca ver.

El ha sido el guardián de las instituciones durante veintidós meses: y por eso solamente se resignó á servir á un Gobierno que no era digno de sus simpatías. Agotadas sus fuerzas en aquel penoso servicio, pasó al Senado, á coronar, con su elocuencia, la obra casi concluída por su espada. El señor Zaldúa le debe á él la posición que ocupará dentro de poco, y seguramente no se olvidará, en justa recompensa, de hacerlo resucitar [redacted]

Presidente debe, desde que se inaugura, pen-
la segunda parte de su período. Sus primeros
siempre relativamente fáciles, porque durante
to espacio de tiempo hay muchas gratas espe-
y castillos en el aire en todas direcciones. Cuan-
ienza á sonar la hora de los desengaños, es cuan-
espinas principian seriamente á torturar al
de los pueblos, y la atmósfera deja de ser diá-
Después del primer cuarto de los dos años se
rá los síntomas de la gestación de la candidatura
a, y los más entusiastas amigos tornan á agitar-
su propia cuenta. Si cerca del gobernante hay
pretenda la sucesión, sobre aquel gobernante se
todas las prevenciones que este último despier-
hay un solo acto oficial, por inocente que sea,
se halle sujeto á interpretaciones siniestras. En
teria nuestro sincero deseo de ayudar al señor
va hasta el extremo de no pretender nada exce-
ualesquiera que sean, por otra parte, nuestras
les preferencias. Comprendemos muy bien que
or Zaldúa no se aviene con la exageración, en
a forma, y tratamos de acomodarnos con su tem-
ento, en testimonio no sólo de patriotismo, sino
na amistad.

odo esto se refiere á detalles accesorios. La polí-
ndependiente no incurrirá en el suicida error de
cal, que se momificó al cabo por falta de aire libre.
ástra es progresiva, y el señor Zaldúa la adelan-
egún su saber, apoyándose especialmente en su
l centro, que es el partido que representa hoy la
uerza política seriamente organizada y militante.
guo partido conservador es un elemento respe-
pero pasivo, puesto que sólo aspira á no ser

tratado como trataba Mouravieff á los polacos. El radi calismo se dió, él mismo, tres puñaladas mortales: un en 1875, otra en 1876, provocando la guerra de aque año, y otra en 1879 reconociéndose incapaz de presen tar candidato verdadero. En 1881 quedó nuevament comprobada esa impotencia, puesto que tuvo que abs tenerse, para hacer luégo genuflexiones delante de hombre respetable cuyo nombramiento de Secretari de Gobierno había manchado con seis bolas negras e 1878, esto es, dos años antes apenas. Sus simpatías, ta ruidosas, no son, pues, sino figuras de retórica polític tanto menos ingenuas cuanto más ostensibles y perseve rantes. Un partido que se abstiene, ó que disimula, e un partido enteramente muerto. Él se sacude á vece por medio de la pluma, como se sacudía Encélado, co mucho más efecto, en el fondo del volcán.

Si algo decisivo pudiera hacer ese grupo, yá l habría hecho, porque en lo único en que se ha mostrad fuerte durante su última carrera, es en la osadía, preci so es reconocerlo.

El partido independiente es todo lo contrario d una casta. A sus hombres jamás se les ocurre discernir se el título de honorables. Ellos proceden de la mas popular, y si carecen de ejecutorias y condecoracione de toda especie, tienen en cambio ese poder anónim irresistible á que deben todos los pueblos sus más gran des y fecundas evoluciones.

La política nacional encontró en el Senado supe riores intérpretes en los señores Becerra, Mateus y Paúl y es de sentirse que sólo hayamos tenido posibilidad d publicar lo que dijo el primero.

El señor Ovalle, que es conservador, respondió á algunas alusiones apasionadas, demostrando que no era

r pequeños móviles por lo que sus copartidarios da- ı apoyo en el Magdalena á los independientes, sino rque éstos les habían devuelto el goce de sus dere- os, que era lo sólo que de los Gobiernos exigían como mbres políticos y como particulares.

El sólo hecho de la paz conservada sin interrupción, el curso de dos años, justifica el voto de aprobación que nos hemos ocupado.

La guerra electoral de 1875 consumió algunos mi- nes y preparó la de 1876, cuyos gastos no están del lo reconocidos y menos aún pagados. Ellos no baja- n de 9 millones, según el cálculo que hizo en 1878 el ñor Trujillo, ayudado por el talento estadístico del ñor Camacho Roldán.

Los próximos sucesos políticos, según su naturale- , consolidarán la paz, ó abrirán una nueva éra de agi- ción. Ellos, afirmativa ó negativamente, darán, pues zón á la política del actual Gobierno, aplaudida por el nado y por todos los demás órganos caracterizados de opinión del país. El arte náutico no es más que uno. arte de gobernar se encuentra en el mismo caso. ando no se observan debidamente las reglas, nunca llega con felicidad al anhelado puerto.

UNA VIEJA HISTORIA.

Bogotá, 21 de Marzo de 1882.

Tenemos en nuestro país, como en casi todos los otros países de Hispano-América, dos especies de elemento militar. El uno, patriota, respetuoso á la Constitución y las leyes y á las autoridades legítimas, que subordina al deber sus opiniones particulares; y el otro, ambicioso de mando á todo trance, intrigante, inquieto, sin ideas claramente definidas, que quisiera convertir la [redacted]

en 1840; porque si la llamada revolución federalista de aquel año hubiera triunfado, una larga anarquía militar habría sido la consecuencia; y sólo Dios sabe cuál sería nuestra situación política en los presentes momentos.

El elemento militar, celoso de su honra y amante de las instituciones, ha preponderado felizmente entre nosotros. La lista de sus representantes, en diferentes épocas, es extensa. En ella merecen brillante puesto París, Ortega, López, los Acevedos, Herrán, Tomás Herrera, Valerio Francisco Barriga, Joaquín Posada, Joaquín Acosta, Joaquín Riascos y otros. Respecto de los días que corren, el número es aún más considerable, y muy contadas las excepciones por fortuna. El actual General en Jefe del Ejército, General Pedro J. Sarmiento, es de esa lista un perfecto tipo.

En 1853, el elemento espurio adquirió especial influencia en los consejos del Gobierno, presidido entonces por el infortunado General Obando. El Congreso de ese año, con entereza y previsión memorables, acometió la ardua labor de reformar la Constitución autoritaria de 1843, cumpliendo lealmente el programa con que había triunfado el partido liberal en 1849, al elegir Presidente al General José Hilario López. Había en el Congreso dos corrientes: una en el sentido de la reforma inmediata, y otra, en el sentido de retardarla con cualquier pretexto. De manera que se quería por los unos el desenvolvimiento lógico de las ideas proclamadas; y por los otros, que se faltara arteramente á las promesas hechas al país, repetidas veces, de darle instituciones nuevas. Se evocaba entonces también el espectro conservador. La reforma abriría á éste ancha puerta para readquirir el poder, decían los interesados en el *statu quo*.

Se pensó, como ahora, que el incentivo de los medros personales cambiaría á muchos reformistas; porque al General Obando se le predispuso contra la reforma, representándola como un plan destinado á disminuír su autoridad y á poner en ridículo su Gobierno. El General Obando había sido elegido unánimemente; y si después de su elección y de haberse encargado de la Presidencia, comenzó á perder rápidamente amigos, eso se debió á la atmósfera deletérea que le formaron algunos chismosos y malintencionados que se proponían explotarlo, aun antes de haberse inaugurado su Administración. El General Obando, ó, más bien, los que lo asediaban fueron impotentes para detener el curso natural de la política predominante, por más esfuerzos que se hicieron, empleando la seducción y las amenazas de mala ley.

Generalmente se cree que en el movimiento político todo se realiza por pequeños móviles, y que la propaganda de ideas es apenas un velo engañoso que disfraza mezquinos intereses. Esto se cree; y en épocas comunes puede ser verdad; pero cuando las circunstancias son excepcionales y un período de renovación se aproxima, los caracteres toman inesperado brío, y míseros mortales se transfiguran en héroes. No de otro modo se explican las grandes evoluciones políticas que con tantos sacrificios de vida y valores se consuman. Los mismos que á ellas eficazmente contribuyen, se sorprenden, con frecuencia, de su propia obra.

Esa influencia misteriosa que determina y gobierna la marcha de los acontecimientos, se ha hecho notar con demasiada evidencia, durante los últimos veinte

años en las dos prodigiosas transformaciones políticas del pueblo italiano y del pueblo alemán, que recobraron su perdida unidad, en tiempo relativamente corto, al través de obstáculos y dificultades al aparecer insuperables. Pequeños y grandes intereses se oponían obstinadamente á esa doble renovación. Ella se realizó, sin embargo, con asombro de los estadistas superficiales que desconocen las leyes supremas del movimiento social.

Los gobernantes de 1853 no comprendieron absolutamente el espíritu de su tiempo. El impulso reformista venía con irresistible empuje; y lejos de interpretarlo, como se hizo, dándole el estrecho carácter de producto de antipatías personales, ó de antipatriótico deseo de hacer imposible la administración pública, debió habérsele aceptado como necesidad imperiosa, ineludible, de la época reinante. Prefirióse al camino fácil de la lógica, el escabroso de la colisión, y el desastre no tardó en ocurrir.

El General José María Melo era la personificación del elemento militar espurio, que, como yá lo hemos dicho, se había insinuado en los consejos del Gobierno en la época de que venimos hablando. Melo era un hombre de inseguros antecedentes políticos. Había pertenecido á causas opuestas, y en su cabeza no cabía ilación de ideas. Era, en una palabra, lo que se llama un soldado de fortuna, disfrazado entonces de ardiente liberal y de amigo apasionado del General Obando. A juzgar por lo que decía á los que solían rodearlo, la mera posibilidad de una reacción conservadora lo sacaba de quicios. En sus frecuentes conversaciones con el General Obando no le hablaba casi de otra cosa que de

tramas contra su vida y su poder, pero garantizándole al propio tiempo la inutilidad de esas tramas, entre tanto que él (Melo) tuviese en sus manos la fuerza militar. Esta fuerza consistía principalmente en un lujoso regimiento de húsares, en cuyo cuartel vivía de día y de noche el *alter ego* del Presidente. El regimiento estaba siempre listo para salir á escape, lanza en ristre, á defender las avenidas del Palacio, siempre que algo ocurría, en aquellos tiempos de continuas alarmas, capaz de hacer temer por la vida ó la seguridad del candoroso General Obando. En ocasiones, Melo mismo hacía disparar pequeños proyectiles cerca de las ventanas del dormitorio presidencial, á fin de proporcionarse la oportunidad de demostrar su incansable celo.

El país entero, con pocas excepciones, estaba persuadido de la verdad de lo que sucedía; y con el objeto de prevenir la rebelión militar, que los ciegos solamente no alcanzaban á ver yá próxima, el Congreso resolvió suprimir indirectamente á Melo confiriendo á un Coronel, en vez de un General, el mando de las tropas, en la ley de pie de fuerza; pero esta tentativa salvadora no tuvo efecto, porque causó el más violento desagrado al General Obando.

Verdaderos amigos de éste le suplicaron más de una vez que se desprendiera de tan peligroso apoyo; pero él tenía sincera y absoluta confianza en Melo, hasta el punto de decir que antes de sacrificarlo se sacrificaría él mismo separándose del Gobierno. *Quem Deus vult perdere, prius dementat.*

El pronunciamiento del 17 de Abril de 1854 no sorprendió, por tanto, á nadie, sino al General Obando. Creyóse, aún, entonces que ese pronunciamiento había

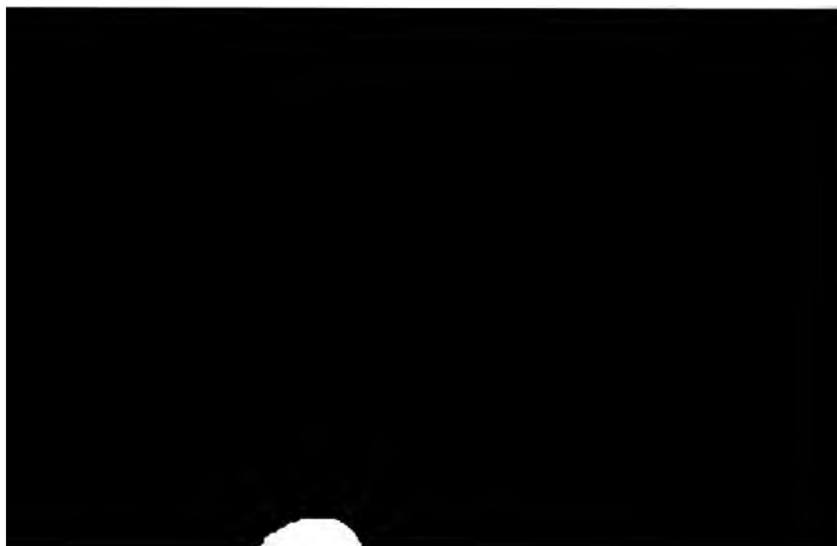
sido hecho de acuerdo con él; pero no fué así. Los que estas líneas trazamos tuvimos ocasión de penetrar bien á fondo en las intimidades de aquel ominoso acontecimiento, y estamos persuadidos plenamente de que el General Obando no tuvo conocimiento previo de la rebelión de Melo.

El General Obando fué invitado á ponerse á la cabeza de la nueva situación; pero no aceptó, y prefirió permanecer prisionero indefinido de su pérfido Comandante general. Éste, envalentonado con las victorias casuales que obtuvo en Zipaquirá y Tíquisa, pocas semanas después del 17 de Abril, se quitó por completo la máscara y siguió procediendo enteramente por propia cuenta, con el título de Jefe Supremo de la Nación.

El país estaba desarmado; pero no vaciló en hacer denodada resistencia al usurpador. Entre nosotros se comprenden y hasta se aceptan, ó explican, las revoluciones y las influencias de los partidos; pero los hombres que no proceden sino por móviles individuales, se encuentran muy pronto solos en su camino, porque en este país se peca más bien por excesiva independencia que por sumisión á personas. En este país, además, hay mucho criterio, y los prestidigitadores políticos, cualquiera que sea la vestidura que tomen y la destreza de manos que desplieguen, no tardan en encontrarse en descubierto. Una causa es siempre un centro de vida que lleva en sí probabilidades de triunfo, porque una causa representa colectivas aspiraciones, comunes principios é intereses. Las personalidades aisladas no representan sino egoísmo; y están fatalmente condenadas á ser pasajero juguete de los mismos grupos á quienes intentan engañar, para asfixiarse luégo en el vacío de la desconfianza de todos.

Pero Melo en su pronta y estrepitosa caída arrastró también á su crédulo protector, como es notorio, cuya culpa real consistió solamente en no haber tenido suficiente perspicacia para conocer al lobo que se le presentaba con piel de cordero.

El espectro conservador, tan temido, entró luégo á Palacio tranquila y constitucionalmente, sin sorpresa de nadie y casi á contentamiento de muchos de nuestros mejores copartidarios.



LA CRISIS.

Bogotá, 14 de Abril de 1882.

El partido independiente continúa en el Congreso trabajando por la conservación del inestimable bien de la paz, á la manera que lo hizo durante el último bienio, en que tuvo á su cargo la Administración Ejecutiva nacional.

El Congreso ha impedido, en efecto, la inmediata realización de los planes reaccionarios, combinados por la camarilla híbrida que organizó la comedia del 24 de Abril.

Los sucesos de Zipaquirá, que con tanta veracidad relata el respetable señor Pereira Gamba, fueron un parcial aborto del plan. Sin la noble conducta del piquete de tropa de Cundinamarca, que frustró la primera tentativa, y sin la oportuna eficaz intervención de las tropas federales, hoy nos encontraríamos en plena guerra, porque los revoltosos no aguardaban sino un primer triunfo para levantar la bandera de la insurrección en varios puntos de este importante Estado.

La posesión del Poder Ejecutivo nacional ha sido

naturalmente el punto de mira de los enemigos del orden. A esa posesión habría seguido el cambio de los actuales disciplinados Jefes de la Guardia colombiana, y trastornos sucesivos en siete, por lo menos, de los nueve Estados de la Unión.

Los radicales son siempre los mismos. La paz del país es incompatible con su influencia preponderante en el Gobierno. El hecho es que la tranquilidad de los espíritus ha desaparecido desde el instante en que se vislumbró la posibilidad de un renacimiento de aquella peligrosa influencia. Los neófitos que ellos han reclutado en nuestras filas, les ayudan con el fervor que siempre despliegan todos los desertores, á fin de que no pueda dudarse de su decisión por la nueva fe.

La inquietud de los ánimos se ofrece con todos los síntomas que le son característicos en sociedades como la nuéstra. El valor del ganado, por ejemplo, principia á bajar. Las transacciones decrecen, limitándose á lo imprescindible, y los documentos de crédito están por el suelo. Algunas personas hablan yá de emigrar; y pocos cuentan con el día siguiente.



y acentuadas manifestaciones, emanadas de los más
petables cuerpos representativos de la opinión pú-
ca, indicaron al señor Zaldúa el verdadero sentido
l voto que le había confiado la dirección de la polí-
a nacional desde 1.° de Abril último. Esas manifes-
ciones fueron, sin tardanza, confirmadas en las Cá-
aras por medio de expresivas resoluciones, encaminadas
aprobar solemnemente la conducta administrativa del
ñor Núñez. Dichas Cámaras enviaron, además, opor-
namente al señor Zaldúa voceros especiales encarga-
s de decirle franca y directamente lo que ellas se
ometían de él como próximo jefe del Poder Ejecuti-
federal.

Se observó desde entonces, con dolorosa sorpresa,
ie el señor Zaldúa estaba ofuscado por la deletérea
mósfera que habían creado á su rededor los falaces
trigantes del 24 de Abril. No habiendo éstos obtenido
fragios para ocupar en el Congreso una posición, ni
mediana importancia, se empeñaron, sin duda, en
cer creer al señor Zaldúa que en la mayoría de las
maras no había hombres de dignidad y de conviccio-
s sinceras, sino vulgares especuladores que cambia-
n de cucarda, en busca de medros, tan luégo como
sapareciera en el Ocaso la Administración prece-
nte.

El señor Trujillo, cuya naturaleza moral hemos
nocido desgraciadamente un poco tarde, fué, de se-
ro, el primero en vaticinar la vergonzosa deserción
los escogidos de los pueblos.

El señor Trujillo aspiraba, aún, á ocupar la Secre-
ría de Guerra para rehacer á su gusto el Ejército y
edar dueño, de hecho, de la parte que se considera

más sustancial del poder público. Sus primeras víctimas habrían sido los Jefes y Oficiales que se negaron á firmar el manifiesto de adhesión al platónico pronunciamiento del 24 de Abril.

Las cosas han tomado un rumbo algo distinto del ideado por las pequeñas pasiones y los pasajeros intereses. La Constitución organizó, al lado de sus muchos vacíos, cierto equilibrio de autoridad para un caso como el que infortunadamente ocurre, y las equivocaciones sinceras de uno de los Poderes nacionales han encontrado un contrapeso salvador de la paz de Colombia, con tanto acierto mantenida en el período que terminó el 31 de Marzo.

Salvador de la paz llamamos ese contrapeso, porque la acumulación en el Gobierno de influencias hostiles á la presente situación política de los Estados, habría sido inevitablemente el punto de partida de una serie de operaciones encaminadas á producir en ellos, por la violencia clara ó encubierta, como en otros tiempos, los cambios de personal necesarios para verificar una completa reacción política en todo el país.

[redacted]

cubierto la amenazada autonomía de sus comitentes. Podemos aún agregar que, al salir á la defensa de interés tan valioso, y al agraviar, con ello, á algunas individualidades, sufren sus miembros el mismo pesar que atormenta á un General benévolo cuando, para impedir el asalto de una fortaleza cuya custodia se le ha confiado, dispara un proyectil que habrá de inmolar una ó más vidas humanas.

El Senado no defiende tan sólo, con su firme actitud, el principio abstracto de la soberanía de los Estados y la paz nacional: defiende con ella, al mismo tiempo, la existencia, nada menos, de una gran comunidad política, cuya organización y progresos han sido obra de largos años de esfuerzos y sacrificios.

Esta Administración ha principiado desgraciadamente con malos auspicios, semejantes á los que se notaron al comenzar otras Administraciones, que ha calificado la Historia de infaustas. Fueron casi todos hombres de probidad personal y de intentos sanos, sin duda, los que tuvieron el encargo de presidirlas; pero algo cardinal faltaba á las altas cualidades de su espíritu para el acertado ejercicio del Gobierno, ó alguna misteriosa fatalidad dominaba sus actos. Lo cierto es que ellos dieron pretexto, ó razón, al desborde de las pasiones y al subsiguiente desencadenamiento de las iras de la guerra civil con todo su espantoso cortejo de desastres.

Cada uno de esos hombres tenía detrás de sí una especie de camarilla de Mefistófeles, que le pintaba, á su modo, la situación, y excitaba constantemente su orgullo en el sentido de la resistencia á toda corriente

exterior. Esa camarilla les garantizaba, además, que la resistencia sería transitoria, por carecer de sólidos apoyos. Se hace, en esos casos, la biografía de los oponentes, y se concluye con la peligrosa persuasión de que no son temibles como adversarios, y que nada es más fácil que despojarlos de su aparente firmeza.

La catástrofe del General Mosquera en 1867 se produjo así. Los consabidos tentadores le hicieron creer que el Congreso minaba su poder y quería ponerlo en ridículo, cuando no hacía otra cosa que ejercer dignamente sus atribuciones constitucionales; y el gran General rodó, en pocas semanas, hasta hundirse en el abismo. Es una triste coincidencia el que en la camarilla de hoy se encuentre el principal de los Mefistófeles de la jornada de Abril del año citado de 1867.

El Gobierno representativo es el Gobierno de las mayorías parlamentarias, y nó el de las minorías. Aun los monarcas constitucionales obedecen, en absoluto, á este principio. Una práctica contraria in- [redacted]

Entre nosotros los Congresos nunca han cedido en casos como el que ocurre al presente. La prudencia y el patriotismo aconsejan, pues, indeclinablemente al señor Zaldúa que no se deje guiar más por los que yá lo tienen colocado en situación peligrosa.

Ellos serán los primeros en abandonarlo cuando las olas de la opinión despreciada comiencen á crecer amenazadoras.

No creemos que el señor Zaldúa aspire á repetir aquellas palabras del Capitán de una galera del Rey de España:

"Que se aparte la roca para que pase la galera de su Majestad."



CONFIDENCIAL.

Bogotá, Mayo 9 de 1882.

Los primeros actos del señor Zaldúa han causado penosa impresión entre nuestros amigos de los tres Estados de la Costa, á juzgar por lo que se nos comunica en numerosas cartas que hemos recibido recientemente. Se aguardaba la continuación de la parte sustancial de la política precedente; y nuestros amigos encuentran que el nuevo gobernante parece más bien dispuesto á [redacted]

tiempo, los necesarios errores cometidos. La Administración que se esperaba era, pues, una Administración portadora de la misma consigna, animada de los mismos propósitos, y dispuesta á mejorar lo yá hecho en busca, por más seguro camino, de ese mismo ideal de Regeneración, saludado con tanto entusiasmo por los pueblos, y también por el señor Zaldúa, el 1.° de Abril de 1878, época en que él tomó asiento, al lado del señor Núñez, en el gabinete del Poder Ejecutivo federal.

Los ciudadanos que depositaron en las urnas electorales el nombre del señor Zaldúa el 5 de Septiembre de 1881, no conocían, con muy raras excepciones, la persona del escogido candidato; y muchos de ellos no sabían de su vida pública sino poca cosa. Se le consideraba, sí, generalmente, como un sabio jurisconsulto, amante de la justicia, profundamente leal al deber, y patriota. En el fondo de esta merecida persuasión había dudas vagas acerca del vigor y amplitud de su visión política, así como de que tuviese elasticidad adecuada á las diferentes inflexiones del movimiento político. Se pensó, sin embargo, que debía impartírsele la confianza del sufragio para la más influyente magistratura nacional, de que fué al fin solemnemente investido.

La duda de que hablamos se agravó, es verdad, con la noticia de lo ocurrido en esta capital el memorable 24 de Abril de 1881. Aquella lastimosa comedia de unión liberal no engañó á nadie. Todo el mundo veía que ella había sido la obra de algunos candidatos diferidos, ó imposibles, del partido independiente; y que á esa obra se adherían los dispersos radicales, como un náufrago se adhiere á alguno de los mástiles flotan-

tes del despedazado buque. Ninguno alcanzó á vislumbrar en las almas de los que se mostraban tan cordiales hacia antiguos y perseverantes enemigos, la más ligera emoción de generosidad, ni el más ligero signo de un sincero deseo de conciliación. Responsable principal de todo fué el señor General Trujillo. No quisiéramos volver á estampar en esta hoja una apreciación que debe serle poco grata; pero las exigencias de la verdad histórica y el interés de la causa de que somos exponentes y defensores, á ello nos compelen en esta vez, como en las anteriores.

La adhesión del señor Zaldúa á esa efímera y falaz evolución, que pudo degenerar en un nuevo 23 *de Mayo*, con circunstancias agravantes, causó general desagrado y sorpresa en las filas independientes; pero era tanto el respeto que inspiraba la fama de integridad de ese benemérito y perseverante copartidario, que las urnas del 5 de Septiembre fueron, en casi toda la República, colmadas con papeletas en que iba escrito su nombre.

No nos explicábamos, á la verdad, por qué el señor Zaldúa, que había protestado contra la idea de la *unión liberal* pocas semanas antes en el Senado, redoblando así la confianza de los independientes, se adhería á la misma idea en la equívoca festividad política del 24 de Abril; pero, al propio tiempo, teníamos motivos especiales concretos para considerar al respetable candidato como un copartidario ferviente, incapaz de transigir con el pensamiento de una restauración radical. El radicalismo se había también mostrado enemigo suyo persistente y enconado en una larga serie de años. Seguimos, pues, invariables en nuestra fe.

Nuestros corresponsales del litoral no deben culpar á los que iniciaron la candidatura del señor Zaldúa, y que con tánta decisión contribuyeron á su triunfo, no obstante que sus primeros actos no son efectivamente propios para robustecer favorables presentimientos. El señor Zaldúa puede bien haber procedido bajo la influencia de equivocadas impresiones de momento, que acaso se desvanecerán satisfactoriamente al inexorable contacto de hechos ineludibles y positivos. No nos resolvemos á creer en una apostasía premeditada.

El grupo híbrido que lo rodea y estrecha, se encargará, tal vez, de disipar sus ilusiones, y de hacerle sentir las espinas del tortuoso y enmarañado camino en que ha comenzado á moverse. Pasarán rápidamente las horas de las dulces y perfumadas palabras, y llegarán fatalmente las de las exigencias alarmantes. El tempestuoso problema de la sucesión yá comienza á formularse *sotto voce*, porque el temor de lo desconocido y la impaciencia consiguiente, son factores fundamentales de la situación actual. El partido de la reacción está fraccionado en tres corrientes muy marcadas. Dos de esas corrientes murmuran, por así decirlo, el nombre de caudillos militares, que son entre sí incompatibles. La tercera no plegará á ninguno de éstos, porque su ideal es el restablecimiento del radicalismo puro, que nació y creció en el Estado de Santander, en yá lejanos tiempos, y que tuvo, al fin, su Pontífice Máximo en el malogrado señor Murillo. Este radicalismo ha profesado y profesa aversión implacable á todo lo que es militar, ora se llame Bolívar, Obando, Mosquera, Camargo ó Trujillo..... Cada fracción se prepara en este momento para tomar posiciones. La fracción que tiene en su mente el nombre

del General Camargo, se propone tomar por base de su campaña el Estado de Boyacá. La (muy poco numerosa) que seguirá tras el penacho abigarrado del General Trujillo, está obrando activamente en el Cauca. Los civilistas ó radicales puros tratan de apoderarse, en primera oportunidad, de Santander, para proclamar un candidato santandereano.

Al señor Zaldúa, cada una de estas fracciones le hace asidua corte y le pide yá, con melodiosa entonación, algún contingente de influencia, asegurándole, con la mayor seriedad posible, que no tiene otro objeto su encarecida demanda, que el ayudarlo á resguardar de sus oponentes. Estos oponentes no son otros que los promotores y únicos verdaderos autores de la elección del señor Zaldúa. El espectro de la inmortal *prórroga* se evoca naturalmente en estas confidenciales pláticas. Todos los que conocen las intimidades de nuestro partido saben perfectamente que el señor Núñez no es candidato posible para el período que comenzará el 1.º de Abril de 1884; pero al señor Zaldúa se le hace creer en la próxima reaparición de este nombre-fantasma en el debate electoral, y en la urgente necesidad, para bien de la Patria, de cerrarle anticipadamente todas las avenidas que conducen al Palacio de San Carlos. La temida *prórroga* será siempre argumento contundente, aunque desde el 1.º de Abril último hubo completa solución de continuidad, si mal no estamos informados. El *despilfarro* y la *abstinencia* nos parecen sistemas de administración que se excluyen de una manera absoluta. El Convidado de piedra, de la vieja leyenda española, suele también figurar en los festines de la política; pero nada autoriza á pensar que el señor Núñez esté llamado

desempeñar ese fantástico papel de lúgubre agüero.

Además de los candidatos que tienen, ó deben ner, más ó menos séquito real, no faltan individualidades que, creyéndose predestinadas, contribuyan mbién á la descomposición de lo que existe, á reserva e hacer después otro tánto con lo que pueda surgir del hormiguero de intrigas que se agita al rededor del evo mandatario nacional, aun antes de que éste haya odido dar serio principio á su labor administrativa. Estos candidatos solitarios participan de las condiciones del águila y del condor por el aislamiento y lo atrevido de su vuelo; pero tienen también los hábitos oblicuos de s aves de presa; y no dejan de ser hábiles para la intriga, aunque ésta nada les reporte, en definitiva, á ellos mismos.

Se encuentra, pues, el señor Zaldúa, antes de que ya terminado su problemática luna de miel, como si período estuviese yá en el meridiano. Las candidaras pululan efectivamente en la penumbra de San rlos, y los candidatos se tropiezan unos con otros, nque disimulando estos primeros accidentes, para no ner en guardia contra ellos al dispensador de los favos destinados á suplir la insuficiencia de opinión.

El señor Zaldúa nada tiene de intrigante; demado lo sabemos. Su correcto pero candoroso programa l 24 de Abril es testimonio concluyente de la buena de sus intenciones. Él no comprenderá muy pronto lo lo que hay de falaz en algunos de los sujetos que y le demuestran el más entrañable cariño. Él no pecha absolutamente la profunda doblez de los e, empleando audaces mentiras, han logrado prevelo contra los miembros del Congreso que vinieron á

la capital decididamente dispuestos á prestarle la ma amplia cooperación legítima. Él no se imagina, d ninguna manera, todo el sarcasmo que encubren lo elogios alambicados de cierta prensa, que tántas vece insultó sus venerables canas en no remoto tiempo. Ah ciertamente, aun á personas más habituadas á las arte rías del espíritu de partido que el señor Zaldúa, serí difícil leer en el fondo de todo eso que está pasando al rededor suyo, aun desde antes de haberse encargad del Poder Ejecutivo federal.

Pero su desencanto no tardará muchos días. Lo candidatos no tienen, de ordinario, disposición á la sere nidad de espíritu; y además, cada uno de ellos tem que su competidor, de las mismas filas, tome demasiad ascendiente. Las anfibologías cederán el paso á palabra concretas; y el señor Zaldúa tendrá ocasión de leer e los semblantes la realidad de lo que pasa en el interior cuando las máscaras con que aquéllos se cubren vayan cayendo una tras otra.

Las opiniones íntimas del señor Zaldúa no pueden ser sino las mismas que profesa el partido independiente

EL ACERTADO USO DEL CREDITO.

Bogotá, 12 de Mayo de 1882.

Antes de considerar otras de las paradojas con que ha querido desvirtuar el genuino carácter de la ne- ciación del empréstito que realizó el señor Koppel mo apoderado del Gobierno, estimamos conveniente cer algunas observaciones, que se relacionan con rte de las que han figurado en algunos de los pre- dentes artículos de *La Luz*.

Se ha visto cuál era la situación real del Tesoro el de Abril de 1880.

Esa situación puede condensarse así: un déficit ocedente de deuda de Tesorería y flotante, de más 5 millones de pesos, destinado á crecer, como creció efecto, por hallarse en dicha fecha pendientes mu- ios reclamos que debían satisfacerse con dinero, ó con ocumentos pagaderos en las Aduanas. Y un presu- iesto de rentas que, aun cobrado íntegramente en umerario, no habría alcanzado á más de 5 millones y edio, á saber :

Aduanas......	$ 4.000,000
Salinas........	900,000
Varios.........................	600,000
	$ 5.500,000

Las rentas no eran susceptibles de aumento.

La de Salinas tuvo, aún, que sufrir disminución, por la considerable rebaja del precio de venta del artículo.

No eran, por el momento, posibles economías de alguna importancia.

El dilema era, pues, éste: EXPLOTAR EL RECURSO DEL CRÉDITO: Ó PONERSE EN RECESO LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL.

Era tan cierto este dilema, que para la turba de la oposición se volvió punto capital el asunto del empréstito; y así como en los tiempos de guerra civil los enemigos de una causa se entretienen en circular rumores de derrotas de sus contrarios, de la misma manera, durante los últimos meses de 1880, los radicales de Bogotá se daban con alegría noticias desfavorables al éxito de la negociación del empréstito, que ellos mismos inventaban, ó que les eran trasmitidas, como auténticas, por sus corresponsales de fuera.

El asunto tenía indudablemente gravedad política de primer orden; porque si el empréstito no se conseguía, la Administración del señor Núñez resultaba completamente estéril, y tal vez del todo imposible; y el partido independiente quedaba herido de muerte en uno de sus principales miembros. La derrota de 1875 había sido para los ensañados contrarios de ese partido

triunfo como los de Pirro; pero la impotencia del bierno del señor Núñez sí habría tenido el carácter una victoria monumental, cuya perspectiva debía, sobrada razón, regocijar el espíritu, que no peca rtamente de generoso, de nuestros radicales.

Entre tanto que el empréstito se negociaba en eva-York, se intentó, para frustrarlo, un recurso exmo de moralidad dudosa. Ese recurso fué la sugesn hecha desde Bogotá al titulado Comité de los teneres de la antigua Deuda exterior, para que intentaran embargo de la renta del ferrocarril, que les procura los medios de obtener el pago gradual de los divindos pasados y futuros. Ese embargo se intentó, mo es sabido, y la noticia de este suceso fué una nue contrariedad para el señor Koppel. La oportuna esencia del señor Núñez en Panamá le permitió parar, su debido tiempo, el alevoso golpe; pues, en virtud sus gestiones enérgicas, el Superintendente de la ompañía, que había yá accedido á la demanda de emrgo, varió de conducta, y la grave dificultad á que ndimos quedó, de consiguiente, allanada.

Una vez conseguido el empréstito, se emprendió mpaña contra la operación, para desfigurarla y hacer eer al país que se le había arruinado por comple-, á cambio de recibir una exigua suma de dinero.

En algunos de los comentarios adversos se llevaba hostilidad hasta hacer suposiciones de peculado. La epública había dado 3.000,000 de pesos, más los inteses al 6 por 100, y sólo recibía $ 2.445,000; luego le había defraudado en una suma igual á la diferen entre las dos partidas. Los hombres conocedores de

estas cosas, se reían sin duda de la estúpida apreci ción; pero para el gran número apasionado, ó ignora te, hubo de emprenderse seriamente la refutación de malevolente cálculo.

No insistimos ahora en las claras rectificacione que sobre el particular ha hecho *La Luz* en artícu los anteriores. Proponémonos solamente, en esta vez demostrar que nada hay más natural y sencillo que es hecho de la apelación al crédito por un país en las cir cunstancias en que se ha encontrado, y aún se encuen tra, el nuéstro.

¿Cómo han hecho frente todos los Gobiernos de mundo á sus urgencias extraordinarias de ingresos?

Siempre han ocurrido al *descuento del porvenir*, para usar el lenguaje expresivo de algunos economistas en forma de empréstito, combinándolo á veces, cuando ha sido posible, con la agravación de los impuestos.

Un nuevo guarismo de deuda pública alarma á los estadistas que no conocen á fondo el enérgico principio de vida y progreso que se oculta en el seno de la

En esos diez años, los Gobiernos se quejaban yá de ntemperancia de los Congresos en materia de gastos; manera que las censuras de hoy (no del todo infunlas) no son absolutamente cosa nueva. Dentro de s pocos meses veremos si ha podido aplicarse el sisa de Procusto, en escala sustancial, á nuestro Preuesto.

Los Estados Unidos no pudieron hacer frente á la ha de secesión, de 1860 á 1865, sin emitir millones papel moneda, que se cambiaba á veces por oro, con s de 60 por 100 de descuento; y su deuda interior dó elevada á un descomunal guarismo, que iba dualmente desapareciendo á la benéfica sombra de paz.

La historia fiscal del Reino de Italia ofrece especia npo de estudio, muy adaptado á nuestras especiales cunstancias; porque la constitución final de aquel ino ha sido el producto de una larga y tempestuosa or, cuyos detalles y cuyo fondo no dejan de tener logía con los hechos yá cumplidos, y que aún están npliéndose, en la mayor parte de los pueblos de Hisno-América, los cuales se agitan todavía, por no haber lizado su definitiva organización.

Italia no ha conquistado su unidad con recursos sponibles, de antemano acumulados, sino haciendo falosos giros sobre lo futuro. El primer esfuerzo frucoso, que le valió la redención de las provincias lomrdas dominadas por Austria, la obligó á efectuar un npréstito de 150 millones de liras (30 millones de sos). A este empréstito siguió otro de 500 millos de liras (100 millones de pesos). Un nuevo emprés-

tito de 700 millones de liras (140 millones de pesos fué autorizado en 1863. En 1864 se procedió á realizar otro empréstito de 50 millones de liras (10 millones de pesos); y otro en 1865 por la suma de 425 millones de liras (85 millones de pesos). En 1866 se emitió papel moneda, como en los Estados Unidos, con motivo de la guerra austro-prusiana, que se resolvió para Italia en la adquisición de Venecia.

Entre tanto que así gravaban á Italia sus intereses políticos, su Gobierno no descuidaba el desenvolvimiento de los intereses económicos (que son como el lastre de aquéllos), especialmente representados en las vías de comunicación. En 1872 había en su presupuesto de gastos una partida de más de 700 millones de liras (140 millones de pesos), destinada al servicio de la deuda, y algo más de 100 millones de liras (20 millones de pesos), aplicables á trabajos públicos. En la liquidación de este presupuesto resultó un considerable desnivel, que no pudo colmarse sino por medio de un nuevo empréstito que contrató el Gobierno con el Banco Nacional; porque (sea dicho de paso) Italia tiene también, como nos

ían sus ministros de acuerdo con sus particulares gus-ts. Guillermo había distribuído los altos empleos de na manera igual entre *whigs* y *torys*.... La Cámara e los Comunes, incierta en su marcha, se volvía ingo-ernable. El Rey se decidió entonces á escoger entre s dos partidos." Y escogió, como sus sucesores, entre s miembros del partido que estaba en mayoría en el arlamento. Pero Guillermo, al morir, dejó elevada la euda pública á 15 millones de libras, que ganaban, por rmino medio, 7 por 100 de interés. Antes de su rei-do, esa deuda era apenas de 664,263 libras. Los 15 llones que dejó á sus sucesores Guillermo, se elevan y á 731; pero no por eso la Gran Bretaña deja de r una de las más poderosas, prósperas y mejor gober-das naciones del mundo.

El Canal de Suez no hubiera sido construído con capital que consignaron sus primitivos accionistas, rque dicho capital apenas alcanzó á cubrir como una tad de los gastos. La empresa tuvo, en efecto, que elar más de una vez á suscribir obligaciones, descon-ndo sus ganancias futuras, en términos sumamente avosos. Ninguna grande empresa, inclusive la del rrocarril de Panamá, se ha realizado sin una apelación mejante al crédito. En 1867, por ejemplo, esta última scribió obligaciones por $ 3.989,000, con cuyo pro-ucto, en parte, pudo hacer frente á los desembolsos, e momento, que le impuso la reforma del convenio rimitivo que se verificó en el mismo año. Este dato lo emos tomado del informe general del Superintendente le la Compañía, de 1880.

No queremos hacer, en absoluto, el elogio de los empréstitos, como tampoco queremos decir que sean

cosa buena los gastos inmoderados; ni censurables, en todo caso, las economías. Nos proponemos solamente patentizar que los giros sobre lo futuro son operaciones fecundas y necesarias en muchas circunstancias; y que el simple hecho de contraer una deuda, grande ó pequeña, no es, en sí mismo, perjudicial ni ventajoso. Para juzgar con acierto la naturaleza de ese hecho, deben tenerse en cuenta tanto los antecedentes como los resultados.

Los cuerpos políticos tienen un gran poder de reparación de las naturales pérdidas que sufren, semejante al que tiene el cuerpo humano; y yá se ha visto cómo, en el corto lapso de diez años, nuestra deuda interior quedo considerablemente reducida. Los ahogos de la última Administración han provenido de la necesidad de pagar lo atrasado; y la verdad es que, aunque ella ha comprometido lo porvenir, también ha cubierto, en no pequeña escala, las letras de cambio de las precedentes Administraciones.

Una parte del empréstito se invirtió, como es sabido, en disminuír ese pasivo; y la parte mayor (como tres quintos) se ha empleado en el establecimiento del Banco Nacional, que ha comenzado yá á producir una nueva renta; que ha auxiliado eficazmente la empresa del ferrocarril de Girardot; que ha hecho bajar el interés del dinero; y que ha proporcionado al Gobierno directos é indirectos medios de satisfacer las necesidades administrativas, sin ocurrir al aumento de las contribuciones.

El empréstito y el Banco ofrecieron, además, la posibilidad de acometer la gran reforma de la renta de

Salinas en que se dió libertad á las operaciones de compactación, y se rebajó la materia prima hasta 40 y 30 centavos por cada 12½ kilogramos. *La Administración del señor Núñez encontró ese precio fijado en* 140 *centavos.* Sin el concurso del empréstito y el Banco, esa Administración, como sus antecesoras, habría tenido, bien á su pesar, que seguir empleando como arbitro rentístico, yá casi ordinario, la cruel elevación del precio de aquel artículo de primera necesidad. Para pormenores recomendamos la atenta lectura del luminoso y completo Informe general de la Secretaría de Hacienda, redactado y suscrito por nuestro distinguido amigo el señor Roldán, cuyo nombre será de imperecedero y grato recuerdo, como principal colaborador de la trascendental medida.

La aparición de este Banco fué objeto de una censura sistemática, como lo fué también el empréstito. Cuando se estableció, *por accionistas particulares*, el Banco de Bogotá, se le concedió gratuitamente por el Gobierno el privilegio exorbitante de manejar sus fondos, y el de emitir billetes admisibles en pago de las contribuciones nacionales, que lo era aún más; pero los oponentes del Banco Nacional no encontraban, sin embargo, bueno que el Gobierno creara un centro de crédito con casi cinco veces el capital del Banco de Bogotá, para ejecutar, en provecho de la Nación, esas mismas operaciones. Después del 1.° de Abril, entendemos que esa oposición extravagante, si no interesada, ha comenzado á cambiar sustancialmente. *Tempora mutantur.*

Yá en otros artículos ha hecho notar *La Luz* las

condiciones, comparativamente ventajosas, con que se contrató el empréstito. En todas las inútiles tentativas anteriores, el descuento inicial propuesto había fluctuado entre el 15 y el 20 por 100; mientras que el interés se había fijado en 7 por 100. Tales tentativas se hicieron sucesivamente en 1873, 1874, 1875, 1877 y 1879. En la ley 62 de 1878, expedida por un Congreso radical, que legislaba para un Gobierno que le era antipático, se determinaron estas condiciones precisas:

Capital nominal, $ 3.500,000.
Descuento inicial, 15 por 100.
Comisión, 1 por 100.
Interés anual, 7 por 100.
Hipoteca de la renta del ferrocarril.

Veamos lo que habría importado el 1 por 100 de diferencia entre esta rata de 7 por 100 y la del 6 del empréstito de 1880:

Habría habido que empeñar por 40 años la renta del ferrocarril para la completa amortización de los tres millones, con los intereses al 7 por 100; entre tanto que, según el contrato de 1880, ese empeño no pasa de 27 años, 7 meses y 12 días. La pérdida habría sido, por tanto, según las condiciones de la ley de 1878, enormemente mayor. ☞ *Con sólo 12 años más del expresado empeño, esa pérdida adicional se habría elevado á* $ 2.700,000 (225,000 × 12).

Si una vez contratado el empréstito al 7 por 100 de interés anual, el Gobierno hubiera querido amortizarlo en 27 años, 7 meses y 12 días, y nó en 40 años, habría tenido, para ello, que aplicar 25,000 pesos anuales, por el término dicho, además de los $ 225,000 de la renta del ferrocarril.

El empréstito de 1880 fué negociado en virtud de mplia autorización concedida por el artículo 11 de la ley 51 de 1879, que reproducimos una vez más; á saber:

"Artículo 11. Para dar cumplimiento á esta ley, el Poder Ejecutivo podrá descontar los dividendos de la renta del ferrocarril de Panamá, que corresponden á la Nación, por el tiempo suficiente para obtener la cantidad de $ 3.000,000; ☞ *con el descuento,* EL INTERÉS *y el fondo de amortización que pueda negociar más ventajosamente para la República.*"

¿Pudo legalmente estipularse en el contrato de empréstito de 1880 el interés de 7 en lugar de 6 por 100?

Sin duda. Había aún el precedente de las condiciones determinadas por la ley 62 de 1878, y las tentativas anteriores (especialmente el contrato Ross, de 1877).

¿Por qué, pues, no se hizo esa concesión del 7 por 100 de interés, que habría podido dar el vasto alimento de $ 2.700,000 á la mala fe de los que intervinieron, de cerca y de lejos, en la negociación del empréstito de 1880?

Ah! cuando la lealtad así resplandece, la calumnia clava en vano, como la víbora en el acero, su diente en las reputaciones que le conviene arruinar!



HISTORIA.

Bogotá, 16 de Mayo de 1882.

El deseo prematuro del antiguo partido liberal, de recobrar el poder perdido, lo hizo desviarse, en 1860, de su natural y seguro camino, apelando á la fuerza. Nacido, como todas las agrupaciones de su especie, en las diferentes partes del mundo, para defender el derecho y combatir la iniquidad, á sus esfuerzos se deben inmortales reformas, como la abolición de la esclavitud, la libertad de conciencia, la inviolabilidad de la prensa, la libertad de enseñanza, la abolición del cadalso, y muchas otras. En 1863, después de una prolongada guerra, escribió, como base esencial é invariable de la unión de los Estados, el artículo 15 de la Constitución vigente sobre garantías individuales.

Por desgracia la guerra trajo á la superfici del escenario político algunos hombres de acción, qu ocuparon el lugar de los hombres de pensamiento. esos hombres de acción, á la manera de un emponzoñ do ingerto, introdujeron en las puras venas de la c munidad liberal una savia viciosa, cuyos frutos nociv no tardaron mucho en aparecer.

Aquella guerra de que hablamos fué, en cierto modo, un error cronológico. Aparentemente salió de ella triunfante la doctrina; pero eso fué, por así decirlo, como un triunfo incoherente, porque la fe en su eficacia moral se había debilitado en los corazones. El artículo 15 de la Constitución de Rionegro fué, en efecto, escrito á la manera que traza en las ondas del mar su última estela un buque de vapor cuya hélice no le comunica yá movimiento.

La marcha política del país en los años posteriores á 1863, justifica plenamente esta triste apreciación. El señor Murillo, justicia es confesarlo, trató, al encargarse del Poder Ejecutivo federal en 1864, de infundir en el alma del partido liberal nueva confianza en sus naturales principios. Pudo entonces tal vez cometer, él mismo, algunos desvíos; pero su propósito fundamental, que muchos de sus actos demostraron, era indudablemente la restauración de la sana doctrina por medio del ejemplo, que iba, con frecuencia, acompañado de adecuadas manifestaciones escritas ú orales.

Recordamos, por ejemplo, la carta semi-oficial que en seguida copiamos:

"Al ciudadano Presidente del Estado del Cauca.

"Señor:—Por el correo ordinario he recibido el Mensaje que os habéis servido dirigirme, con fecha 6 del mes en curso, y marcado con el número 34, así como también, por haber venido adjuntas, las dos "Pastorales" y la "Adhesión" á que él se refiere.

"Me llamáis la atención á esos documentos, siguiendo el dictamen del Consejo de Gobierno del Estado, porque, juzgando que se excita en ellos al desobedecimiento de las leyes, y que para ello el Obispo de Popayán, y el de Pasto y su Clero, se han puesto de acuerdo, pensáis ser necesario tomar medidas de alta política nacional, para conservar la paz y evitar así una conflagración general en la Nación.

"He leído tanto la Pastoral del Obispo de Popayán, señor Bermúdez, como la del de Pasto, señor Restrepo, y la adhesión

á ésta del Clero de la misma Diócesis, sin poder dividir vuestras opiniones á este respecto. Tales escritos no me han inspirado el más leve temor de que por ellos pueda producirse perturbación alguna del orden público. Más de un pasaje de ellos mismos parece revelar que sus autores no han pretendido darles tamaño alcance. En el del señor Bermúdez, destinado, más que á otra cosa, según su tenor general, á combatir la instrucción que suministra el Gobierno con prescindencia de toda propaganda religiosa, se lee esto: 'La existencia, en el país, de *escuelas mal dirigidas*, apareja á los católicos, aunque no sean padres de familia, la obligación de emplear doble celo y mayores esfuerzos en fomentar y ensanchar los buenos establecimientos de educación que existan en los lugares, principalmente las escuelas primarias, y establecerlas donde no las haya. Cumpliendo con este deber, se obtendrán los resultados siguientes: ningún padre de familia se verá obligado á mandar sus hijos á las malas escuelas, teniendo buenas á donde hacerlo; las buenas escuelas influirán indirectamente en que las otras un tanto se moralicen, viniendo á ser menos perjudiciales, y el Gobierno nacional, llegando á conocer cuál es la voluntad de estos pueblos, es probable que la acate, y dé á la instrucción pública un giro más en armonía con los intereses y opiniones del país.' En el del señor Restrepo, notable por la ausencia de mansedumbre y por la aspereza del lenguaje, y que, al propio tiempo que combate los establecimientos públicos de instrucción, ataca no menos la última ley relativa al crédito nacional, se lee: 'El pueblo puede y debe buscar, en el campo legal y pacífico de las elecciones, el remedio de las enfermedades que lo devoran.'

"Si por ventura palabras como las trascritas no tienen por verdadero objeto sino el de encubrir designios de otra naturaleza, no es menos cierto que hasta ahí no hay responsabilidad alguna legal que exigir á los que al lado de ellas han estampado no pocas susceptibles de más grave interpretación. Bien podrían las últimas envolver, en realidad, una excitación al desobedecimiento de las leyes, y estar efectivamente calculadas para procurar la consumación de aquellos designios, que no por ello habría lugar todavía á obrar contra sus autores. ¡No hay medidas de alta política que adoptar, si no son congruentes con los medios de acción que las mismas instituciones han querido dejar expeditos para que se las defienda; y la palabra, escrita ó hablada, es entre nosotros, como vos lo sabéis muy bien, absolutamente inmune. Mientras del campo de ella no se pasa al de los hechos, se está en el derecho, cualquiera que sea la virulencia de la expresión y sea cual fuere la intención que la dicte. Así he entendido yo siempre la garantía que consagra el inciso 7.°, artículo 15 de nuestra Constitución federal; y de acuerdo con esta inteligencia vengo procediendo desde la vez primera que tuve la honra de ocupar el mismo puesto que hoy ocupo. Era yo miem-

de la Corte Suprema de la Unión en 24 de Octubre de 1871, concurrí con mi voto, en un asunto que participaba de la naturaleza del presente, á la siguiente declaración, que aquel Tribunal hizo entonces: 'Es verdad que el Código Penal vigente contiene disposiciones que erigen en delito y castigan la provocación ó excitación directa, de palabra ó por escrito, á desobedecer al Gobierno ó á alguna autoridad pública, ó á resistir ó impedir la ejecución de alguna ley (artículo 269), y que la pena se agrava siendo el infractor funcionario ó empleado público, ó clérigo eclesiástico secular ó regular (artículo 270); pero estas disposiciones son inaplicables en el presente caso:....2.° Porque, garantizada como está la libertad de expresar el pensamiento, de palabra ó por escrito, sin limitación, los artículos citados del Código Penal quedaron abrogados, en cuanto no se refieren á los funcionarios ó empleados públicos, desde que aquella libertad fué reconocida como un derecho irrestringible.' Por mi parte, no he encontrado razón, hasta ahora, para variar de concepto. Antes al contrario, cada día refuérzase mi confianza en los provechosos resultados obtenidos y por obtener de la perseverante práctica de esa doctrina, lenta pero segura en su acción."

El señor Murillo, á pesar de sus grandes y laudables esfuerzos, no pudo, sino muy á medias, remontar la corriente. El General Mosquera fué elegido para sucederle; y habiendo querido prescindir del Congreso de 1867, fué vencido y depuesto, como es bien notorio.

El partido que pudo entonces ser llamado civilista, unido con el conservador, fué el autor inmediato de aquella gran caída; y sus primeros actos políticos revelaban el mismo designio de restauración que había tratado de realizar el señor Murillo, su jefe, de 1864 á 1866.

Uno de esos actos fué la derogación de la ley de inspección de cultos. El artículo 2.° de dicho acto legislativo dice así:

"Los hechos punibles que ejecuten los ministros del culto contra el orden público y la soberanía nacional, quedan sometidos á la jurisdicción de los tribunales ordinarios."

Se expidió también una ley en que se consagraba, de una manera expresa y absoluta, el principio de la prescindencia del Poder Ejecutivo federal en las con-

tiendas internas de los Estados. Fué ésta una valiosa concesión, hecha, como bien se comprende, al partido conservador, pues se le ofrecía la posibilidad de irse apoderando, poco á poco, del Gobierno de toda la República.

Fué al mismo tiempo creada la Dirección de Instrucción pública, y se dió el encargo de desempeñarla al señor Mallarino. Este nombramiento no podía ser más merecido; pero el señor Mallarino no era libre pensador; y de esta circunstancia puede rectamente deducirse todo el esfuerzo que se hacía en aquella época para estrechar la alianza iniciada por los radicales con "el enemigo común."

El Tolima fué entonces cedido, en arras, á este enemigo, cuya dominación quedó afianzada en Antioquia. El señor Ignacio Gutiérrez resultó, á la vez, elegido Gobernador de Cundinamarca, con el voto de gran número de radicales caracterizados. El General Acosta dió aún orden á las milicias conservadoras de Antioquia para que invadiesen el Estado de Bolívar, en castigo de que ese Estado no se manifestaba dispuesto á aceptar la evolución ejecutada por dicho General el 23 de Mayo. La dominación del enemigo común no se extendió, pues, también á Bolívar, nó por falta de deseo de los radicales, sino porque el Gobierno de aquel Estado comprendió el peligro, y tuvo la prudencia de conjurarlo con medidas políticas.

Los radicales (sus prohombres á lo menos) no se proponían, con estas y otras cosas que no hay necesidad de enumerar, el hacer entrega del país á los conservadores. Querían solamente asegurar su equívoco predominio con la cooperación de ellos, á quienes retribuían liberalmente su valiosa ayuda. Este era un propósito

ente egoísta en el fondo; pero había otro de más lo carácter en aquella manera de proceder, preciconfesarlo en obsequio de la verdad histórica. Los les insistían en restablecer las sanas prácticas de rno, y aspiraban seriamente á la regeneración del lo liberal, comprendiendo sin duda que si este lo seguía por la pendiente que había tomado, su final era infalible y no tardía. Ahora bien: nada ibuye, con tánta eficacia, á la purificación de una nidad política, como la presencia de otra comunirganizada y dispuesta á privarla del poder.

Cuando eso sucede, desaparecen las aspiraciones nales y de círculo, que tánto debilitan la fuerza de los partidos, y se buscan grandes y seductores s que den vivificante alimento á las almas, y esen las relaciones de los miembros de la comunidad, ndoles como de lazo. Nuestra guerra de indepena estuvo en grave peligro de fracasar durante la cia de las temidas legiones de la Península, porntonces aparecieron las rivalidades de los caudillos ovimiento, y la noble y gloriosa lucha de princidegeneró rápidamente en conflictos casi personales. lvación de la causa estuvo en la aparición de los *cadores* (á que tánto se asemejan nuestros unionistrayendo á su cabeza aquellos implacables jefes que icaron una política de exterminio desde que pusieu planta en nuestro territorio. El miopismo del itu de bandería no percibe este fenómeno del vigor il que cobra un partido por el simple hecho de prendas tangibles de tolerancia y justicia, y de coicar vida á su indefenso adversario; y los esfuerque tienden, por ese camino, á agrandar el poder ctivo de una causa, y á darle estabilidad, se consi-

deran, por tal miopismo, como inspirados en el propósito de consumar la ruína de esa causa. La fórmula expresiva de *lo que se ve y lo que no se ve*, que empleaba Bastiat para combatir los sofismas económicos, puede bien adaptarse á la rectificación del sofisma de la intolerancia, que se preconiza como elemento de conservación de los partidos. Todo en el universo se verifica por contrastes y equilibrio; porque hay en el movimiento de todo lo que obedece á la suprema ley de vida y de progreso, esos mismos dos impulsos, centrífugo y centrípeto, al parecer contradictorios, en virtud de los cuales se cumple la armónica rotación de los planetas.

El radicalismo de antaño encalló muy pronto en su designio de regenerar las descompuestas filas del partido liberal, seguramente porque faltó á sus directores una convicción y una pureza de intento bien á la altura de los estorbos morales que encontraban; estorbos que provenían principalmente de la debilitación del sentido político, causada por la guerra civil de 1860 á 1863, y por la influencia preponderante que adquirieron en la marcha del partido liberal algunos hombres que carecían, por completo, de la clara visión de su excelso destino.

Motivos justificados tuvo, sin duda, la revolución liberal de 1860; y hechos fecundos se cumplieron á la luz del destructor incendio; pero, aunque actores nosotros en ella, como lo seremos en toda lucha en que se encuentre empeñada la bandera simbólica de nuestro perseverante credo político, ó la suerte siquiera de nuestros copartidarios, tuvimos desde entonces la íntima persuasión de que por el camino de la violencia íbamos á comprometer peligrosamente la doctrina, adquiriendo hábitos poco adecuados á su eficaz propaganda.

Los esfuerzos de los pocos espíritus que se conser-
ron libres de las pasiones cultivadas por la guerra,
mpoco tuvieron suficiente duración; y pudo también
specharse, poco después de 1867, de la sinceridad de
conducta.

Andando los días, el radicalismo ofreció, aún, el
ste espectáculo de una deserción completa del glorio-
derrotero; y bajo la influencia de su sistema de go-
erno, el país se mantuvo en estado de permanente
zobra, porque al obstinado propósito de la conserva-
ón del poder en sus manos, no hubo principio, ni pú-
ico interés, ni ley de decoro, ni regla de lógica, que
sacrificara con increíbles ceguedad é impudicicia.

Comprometida así, más de una vez, la existencia
isma del antiguo partido común, de que no iban que-
ndo yá sino el nombre y los grandes recuerdos, for-
óse la agrupación llamada *independiente*, destinada á
staurar el liberalismo primitivo, para salvarnos á to-
s de una ignominiosa caída.

La aparición de ese partido en el Gobierno ha sido
usa de desencadenada cólera de todos los pequeños
tereses que germinaban y se desenvolvían á la sombra
el monopolio oligárquico que, á la manera de una
istocracia política, vino á dar una forma asaz extraña
funcionamiento de las instituciones liberales. Pero, á
sar de todo, el partido independiente ha sido porta-
or de la paz y del progreso ordenado; y hoy, desde
altura del Congreso, está demostrando que tiene en
alidad un designio serio de regeneración, porque en
no se han ensayado los medios seductores, con tanto
ito empleados en otros tiempos, para quebrantar la
gna y sosegada firmeza con que defiende la salvadora
tegridad del mandato que le confiaron los pueblos.

LA CONSTITUCION.

Bogotá, 23 de Mayo de 1882.

Para que las almas sinceras vean que el radicalismo en 1875 despedazó la República á cambio de continuar haciéndonos el servicio de gobernarnos con la sabiduría que le es peculiar; para que esas almas vean, decimos, que esa casta política no ha variado una línea de lo que entonces fué, á despecho de las lecciones que ha podido suministrarle una cara experiencia, basta que fijen su atención en las doctrinas de que se ha hecho profesor entusiasta en las actuales circunstancias, y en los síntomas de desorden y malestar que con sus solos amagos reaccionarios han coincidido.

Nadie ignora cómo uno de los representantes autorizados de esa casta, de humos aristocráticos un tanto grotescos, interpretó y practicó el artículo 91 de la Constitución, haciéndolo aún superior al 15, que es la base esencial é invariable de la unión de los Estados. Ese artículo 91 fué adoptado, por la Convención de Rionegro, con un pensamiento de paz, moderación é indulgencia; y nuestros casuistas radicales lo tomaron

como arma y pretexto para cerrar las imprentas, encarcelar á los periodistas, ensangrentar las urnas electorales, derribar gobiernos, y hasta para solicitar la intervención extranjera, que no se hizo sorda al parricida ruego.

Sus doctrinas de ahora, es decir, el programa con que hoy pretenden inútilmente recobrar el poder, no es, en sustancia, sino un sumario golpe de gracia contra las instituciones, para volver á las delicias de Capua. *Après moi le déluge*, dijo Luis XV.

Se sabe lo que esas instituciones costaron. La lista de los héroes que rindieron su vida en los campos de batalla de 1860 á 1863, es de tal manera extensa, que con los huesos de ellos habría para levantar un fúnebre monumento conmemorativo, que causaría espanto por sus dimensiones. Recordemos solamente los más importantes combates. Manizales y el Oratorio abrieron la terrible éra; pero antes del Oratorio hubo el parcial encuentro de Galán, en que fué inmolado Juan de Jesús Gutiérrez. A Manizales y el Oratorio siguieron Segovia, Hormezaque, la Barrigona, el Banco, Santa-Marta, Subachoque, los Arboles, Cartago, La Honda, Tunja (dos veces), San-Diego, Ocaña, Tompa, Silvia, Las Hojas, Cabuyal, Boyacá, Santo-Domingo (dos veces), Susacón, San-Agustín, Santa-Bárbara....

Cerca de tres años eternos duró aquella lucha, en que se invocaba por los liberales el principio de la soberanía de los Estados. Vidas ilustres fueron segadas durante aquel tormentoso período de nuestra historia. Los conservadores vieron morir al brillante Julio Arboleda; los liberales, al profundo razonador José María Plata. Hoy, en los momentos de reposo, que son también momentos de justicia, todos los hombres amantes de la gloria nacional lamentan de consuno aquel doble sacrificio.

No hablamos de pérdida directa de valores; ni de aumento de la deuda pública, que nos grava en parte todavía; ni de atraso de la industria; ni de desmoralización fecunda en males indefinidos. ¿Para qué recargar un cuadro de suyo tan doloroso y sombrío?

En nombre de la soberanía de los Estados, como queda dicho, emprendieron los liberales aquella guerra de cíclopes. Los conservadores eran amigos de la federación, pero de una federación en que prevaleciese la autoridad del Gobierno común. Ellos resistieron heroicamente la reforma proclamada, pero no lograron vencer.

El 21 de Mayo de 1863 se firmó, en Rionegro, la nueva Constitución, que aún permanece vigente. Ella no es de las simpatías de los conservadores; pero éstos, si no la aman, sí la acatan cuidadosamente como símbolo de orden. No hay derecho de exigirles más; y aun es mucho lo que hacen. Inclinémonos ante su virtud patriótica.

Toda constitución moderna reconoce la supremacía del Parlamento sobre cualquiera otra autoridad. En Inglaterra, país que llamamos monárquico, una simple proposición de los Comunes desbarata pacíficamente, y en pocos minutos, un gobierno. En Francia, el Presidente Mac-Mahón se retiró á la vida privada, sólo al saber el resultado de unas elecciones adversas. En Italia, en España, en Bélgica, en Holanda, en Austria, en Dinamarca, etc. etc., sucede lo mismo que en Inglaterra.

En los Estados Unidos se ha establecido el veto preventivo en lugar del represivo de los Parlamentos europeos. Ese veto lo ejerce el Senado, sin embargo de que no tiene el carácter de asamblea de plenipotencia-

...os de los Estados, como entre nosotros. No hay, pues, ...s los Estados Unidos organización posible de gobierno ...n el beneplácito del Senado. Hay, además, publicistas ...mericanos que han sostenido, y sostienen, que el Presidente no puede remover un Secretario sin el consentimiento de esa misma corporación, que es como el Consejo de Gobierno constitucional del Jefe del Poder Ejecutivo. Nuestra Constitución depositó en el Senado no sólo ese mismo poder, ampliado, de contribuir á la organización del Poder Ejecutivo, sino que lo hizo defensor y guardián de la obra conquistada, con sacrificios tan grandes, en la guerra de 1860 á 1863.

Hé aquí algo decisivo:

"Artículo 39. El Senado de Plenipotenciarios representará los Estados como entidades políticas de la Unión, y se compondrá de tres Senadores Plenipotenciarios por cada Estado.

"Artículo 51. Son atribuciones del Senado:

"Inciso 5.° Decidir definitivamente sobre la nulidad ó validez de los actos legislativos de las Asambleas de los Estados, y que se denuncien como contrarios á la Constitución (nó á las leyes) de la República."

Las leyes de los Estados no tienen, pues, otra revisión y censura definitiva que la del Senado de Plenipotenciarios. Si esta corporación, que esos mismos Estados forman, no las invalida, las leyes permanecen vigentes, aunque la Cámara misma de Representantes las considere inaceptables. El Senado es, por tanto, el poder público por excelencia, puesto que, con su asentimiento, la soberanía de los Estados puede ser practicada en toda la extensión en que quieran entender esa soberanía las Asambleas irresponsables de los Estados.

Las doctrinas que ahora sustentan los radicales, de la humilde subordinación del Senado al Poder Ejecutivo, son, de consiguiente, doctrinas de insurrección contra la parte más fundamental de las instituciones patrias; y

si los que murieron noblemente por fundarlas, pudieran alzar la losa, ó sacudir el polvo ignorado que los cubre, y recobrar el uso de la palabra, no vacilarían en apellidar traidores y apóstatas á los que tales doctrinas proclaman, cubriéndose todavía falazmente con el manto seductor de liberales.

El Senado tiene aún otra atribución esencial, encaminada á garantir la soberanía de los Estados, con más eficacia práctica, acaso, que la que implican las dos que hemos yá copiado.

Esa atribución, de tanta importancia, es precisamente la que acaba de desconocer, olvidándose un instante de su propia biografía, el Presidente de la Unión. Nos referimos á la aprobación del nombramiento de los Jefes militares.

No examinemos este punto trascendental como juristas, pues un ilustrado é imparcial cofrade yá lo ha hecho en términos que no permiten ni un ensayo de réplica. Escribimos, en esta vez, con la pluma de acero del político que abre los horizontes en lugar de concretarlos.

Nuestro Ejército es, en sí mismo, una agrupación ejemplar; pero durante algunos años se abusó de su intachable disciplina, para convertirlo en instrumento de intereses de bandería. La población de Panamá conoce demasiado esa triste historia; y también la conocen las del Magdalena, Boyacá y Cundinamarca. Grupos de ese virtuoso Ejército, convertidos, á su propio pesar, en pretorianos, han sido frecuentemente arrojados, en efecto, por la inagotable ambición radical sobre indefensos sufragantes, y también sobre inermes ó confiados Gobiernos de Estado, para fabricar Presidentes, como se fabrican bustos en Nápoles, con la lava del Vesubio.

No haremos inculpaciones, porque hemos invariablemente dedicado esta hoja, nó á servir de respiradero á la cólera, sino sólo á ser como el espejo de la tranquila razón que, por entero, domina todos nuestros actos. Pero es un hecho histórico, incontrovertible, que los abusos reiterados, sistemáticos, del radicalismo gobernante, cometidos por la acción del poder militar de la República en las épocas electorales, han sido causa mórbida, evidente, de la degradación del régimen político constitucional, hasta el punto de haberse transformado ese régimen, en la práctica, en todo lo contrario de lo que inexorablemente significa, no sólo en la Constitución, sino en los precedentes de ella. El señor Galindo hizo una gráfica síntesis de esta lastimosa apreciación, cuando, en un reciente escrito, dió al Presidente de la Unión el nombre de Virrey de Bogotá. Pudo también haberlo llamado Zipa.

La intervención del Senado en el nombramiento de los Jefes militares es, por tanto, medida de restauración del libre juego de las instituciones, de que la política independiente, que ha proclamado esa restauración, no podría prescindir sin dejar sustancialmente incompleta la base de su saludable obra, y ser luégo acusada, con demasiada justicia, de ignorante, cobarde ó impostora.

Esa intervención pone ciertamente embarazos al Poder Ejecutivo; pero esto consiste en que Colombia no es una autocracia, ó un cacicazgo, sino una República en donde toda autoridad emana de la Constitución y las leyes, y el ejercicio de esa autoridad deja de ser legítimo desde que no se mantiene en el límite preciso marcado por las instituciones.

La intervención inmediata del Senado en la compo-

sición del personal del Ejército, dará á éste el carác ter cívico que tuvo en los primeros felices tiempos d la República, cuando no se hacían elecciones sino po sufragantes que votaban libremente. La Constitución comenzará á practicarse, tal como es en sí misma, y no como la hicieron funcionar Gobiernos poco escrupulosos, bajo cuya influencia quedó convertida en todo lo contrario de lo que significa realmente.

El radicalismo nos había amenazado para el 1.° de Abril con una revolución de intereses de círculo. El partido independiente responde á su reto, emprendiendo pacífica y resueltamente una revolución de principios, que tendrá por objetivo la reivindicación constitucional del derecho de los Estados como entidades fundamentales de la Nación, y del derecho de los pueblos como agregados que son de ciudadanos libres.

El Congreso de 1882 será memorable.

FILOSOFIA DE LA SITUACION.

Bogotá, 2 de Junio de 1882.

El fondo de las cosas humanas no puede por todos verse. Y con frecuencia sucede, aún, que ese fondo no lo alcanza á ver nadie.

No siempre es fácil, por ejemplo, persuadir á los miembros de un partido de que las vicisitudes á que están sujetos de vez en cuando, no son, en realidad, sino motivos de compactación y reorganización, que preparan espléndidas victorias.

No hablamos del caso en que tales vicisitudes constituyan un verdadero desastre, ó una descomposición capital, sino sólo de aquellas emergencias en que el peligro es transitorio, y aun más aparente que efectivo. No hay causa de enervación que haga tantos estragos como la continuada fortuna; es decir, la ausencia prolongada y absoluta de contrariedad. En la vida interior esto es tan cierto como en la vida pública. En la historia de las monarquías se ve con frecuencia el hecho de que los herederos de la corona que no han vivido dentro del palacio real, sino más bien, desterra-

dos ó independientes de él, resultan, cuando les llega la hora, soberanos de primer orden. Francia no ha tenido rey de dimensiones morales semejantes á las de Enrique IV, que vivió como príncipe, no sólo lejos de la corte, sino en estado casi vecino de la pobreza. Cronwell y los dos Napoleones, aunque no fueron príncipes, pueden citarse como otros tantos ejemplos de la influencia favorable que tiene el sufrimiento en el desarrollo de las fuertes facultades humanas. *Es la riqueza ocasión de pobreza*, dijo una vez Quevedo hablando seriamente. La vida es la lucha. Dejar de luchar, y aun dejar de padecer, es dejar de vivir; y pueden bien revolverse las palabras de Quevedo: *Es la pobreza ocasión de riqueza.*

Así como la naturaleza castiga el egoísmo, que en cierto modo representan los matrimonios entre miembros de una familia, dando oportunidad para que se produzcan generaciones raquíticas é inútiles; alienta y estimula ó aconseja, por el mismo hecho, el cruzamiento de razas, que significa contrariedad aparente. Nosotros no creemos en el sistema de Darwin, porque [redacted]

nes especiales, y, para realizarlas, se procura los medios de conseguir el ejercicio del poder público.

En todos los países del mundo hay partidos que proceden de la manera dicha. En Inglaterra tenemos *whigs* y *torys*; ó, como ahora se llaman más corrientemente: liberales y conservadores. Los liberales se subdividen, como aquí, en simples liberales y en radicales. Los simples liberales se diferencian de los otros en que no van tan aprisa en materia de reformas. Y como los liberales ingleses, de todos los matices, son, como nuestros independientes, enemigos de la intolerancia, con frecuencia se unen en el Parlamento con los diputados irlandeses, contribuyendo á que se les haga justicia. Acaba, por ejemplo, de suceder que, aunque el gobierno liberal de M. Gladstone se ha visto en la necesidad de dictar algunas disposiciones severas para reprimir actos subversivos del orden en Irlanda, no ha ido en ese camino, ni con mucho, tan lejos como lo deseaban y pedían con vehemencia los conservadores. De paso diremos, que los que así se titulan en Inglaterra, se asemejan, entre nosotros, más á los radicales que á los políticos que llevan el mismo nombre, puesto que son antipapistas más que sus adversarios, y tienen más fe en la persecución que en la influencia natural, lenta pero segura, de las ideas. La abolicion de la Iglesia oficial protestante de Irlanda, que se verificó hace algunos años, para dar prendas de justicia á la creencia católica predominante en aquella isla, fué obra exclusiva del partido liberal británico; y obra ejecutada contra la más decidida resistencia de los *torys*, ó conservadores, que se opusieron, hasta la última hora, á aquella gran reforma. Si los conservadores colombianos tuvie-

ran derecho de sentarse en el Parlamento de Londres, aunque á veces tendrían que ocupar puesto especial separado, es seguro que en muchas ocasiones se sentarían del lado de los liberales, y muy rara vez, acaso nunca, del lado de sus homónimos.

La controversia política es tan necesaria para el progreso de la ciencia de los gobiernos y de la ciencia de la legislación, que cuando desaparece uno de los grandes partidos, por cualquiera causa extraordinaria, el sobreviviente se divide, y sus fracciones ó ramas luchan con igual ó mayor calor del que acostumbraban emplear al hacer cara al extinguido adversario común.

Si la controversia se suspende, por circunstancias especiales transitorias, todo el nivel de las cosas políticas desciende á tan bajas regiones, que la profesión de político no es yá buscada sino por gentes que en esa profesión no ven otro objetivo que el lucro material en más ó menos grande escala. Las peores pasiones se desenvuelven entonces, del mismo modo que germinan asquerosas sabandijas en las aguas estancadas. La fe-

[redacted]

le las épocas) al que en los tiempos de la degradación le Roma felicitaba á Nerón por haber matado á su esposa Popea, que estaba encinta, dándole un puntapié; ó por haber mandado asesinar á su madre Agripina, valiéndose de sus libertos; pero ese Senado no es la corporación que responde á las grandes necesidades de un pueblo soberano y libre.

La idea de Regeneración es la llamada á curar, en su lógico y firme desenvolvimiento, esa enfermedad profunda de los períodos de decadencia. Se pueden cometer desvíos al ponerla en práctica; pero la idea avanza irresistible, como la reacción vital de un cuerpo que, aunque extenuado, no ha perdido por entero la reparadora savia.

Se establece luégo, nó por la acción interesada de nadie en particular, sino por la naturaleza misma de los sucesos, una divergencia de sentimientos y de tendencias, que las pasiones pueden hacer más viva, en el seno de la comunidad que habría artificialmente absorbido toda la vitalidad política con perjuicio de la libre discusión y de la alternabilidad, que son los principios constitutivos naturales de toda nación que no reconoce dinastías de derecho divino. Y aquella comunidad se desorganiza en seguida, y cada una de sus parcialidades levanta bandera, con colores diversos de los de la parcialidad contraria. La una quiere reformas, mientras que la otra se pronuncia por la conservación de los abusos que han producido el abatimiento general.

Hé aquí, en pocas palabras, explicada la situación política presente de Colombia.

En el Congreso se encuentra representada claramente la tendencia á las reformas, en el sentido de que

nuestra vida política sea, hasta donde lo permita la humana insuficiencia, modelada por el espíritu y la letra de las instituciones. El proyecto de ley que establece la constitución civil del Ejército, es yá una fórmula concreta de esa salvadora tendencia. Si el Congreso hubiera continuado siendo eco servil de las cavilaciones ejecutivas, no se habría pensado siquiera en ese saludable enaltecimiento de la fuerza pública nacional, que no será la única medida de restauración de los sanos principios liberales que deberá el país á las Cámaras legislativas de 1882.

El antagonismo entre estas Cámaras y el Palacio de San Carlos, á la manera de todos los desacuerdos que aparecen en el dominio de las ideas y de la marcha política de las sociedades, es, por tanto, síntoma de reposición, y nada tiene de alarmante, en tanto que se mantenga ese desacuerdo, como sucederá seguramente, en los límites sobrios, pacíficos y racionales que se le observan. Los que se han entretenido en declarar perdida moralmente á Colombia, verán ahora que su juicio carecía de sólida razón de ser. La confusión de los poderes públicos había, sí, falseado el mecanismo constitucional, que requiere que cada entidad se mantenga en su respectiva base de acción; pues, á no ser así, resulta una preponderancia absorbente, que destruye, poco á poco, la libertad política en todas sus ramificaciones, y hace del régimen republicano una peligrosa falacia; pero el fondo moral se conservaba bien dispuesto.

Aun en los países monárquicos, el Parlamento es campo de libre y agitado examen de las necesidades públicas y de los medios de remediarlas; y los miembros del gabinete concurren á ese campo á defender

sus propósitos con las solas armas del raciocinio. A nadie se le ocurre allí decir que el natural desacuerdo de opiniones signifique nada perjudicial á los intereses de la Nación. Se había entre nosotros descendido tanto, á la verdad, en materia de prácticas, que ha causado grande admiración en unos, y hondo desagrado en otros, lo que ocurre todos los días en países que, á veces, nuestra ditirámbica prensa ha tenido la candidez, por lo menos, de considerar colocados á retaguardia de Colombia. La República no consiste en un cuaderno llamado Constitución, en que se hable de sufragio, de garantías, división de poderes, etc., sin perjuicio de que los gobernantes procedan de manera que todo eso quede reducido á letra muerta. La República, como la palabra lo dice, es el patrimonio de todos; y esperamos que el presente Congreso no se disolverá sin haber dejado coronada la obra trascendental, que yá comenzó, de restablecer el libre ejercicio de las instituciones nacionales.

Los miembros de ese Congreso no regresarán á sus hogares con acopio de gracias ó dádivas, que representan, en ocasiones, el vergonzoso abandono de sagrados deberes de conciencia, lealtad y patriotismo; pero en cambio de eso, llevarán en su corazón el puro goce de la dignidad conservada, así como la noble satisfacción de haber conquistado un nombre en la lista de los hombres públicos de quienes la historia se ocupará con elogio, y que serán con gratitud recordados por las generaciones que recojan los frutos completos de la presente patriótica labor.

Estamos yá surcando el alto mar de la Regeneración, no simplemente administrativa, sino política, y con la ayuda de Dios y la fuerza de nuestro derecho, que nos servirá de hélice, la travesía no será ni tempestuosa ni larga.

UN TIGRE DE BENGALA.

Bogotá, 9 de Junio de 1882.

Un honorable Senador, que tiene, según sospecha mos, de su personal importancia una idea asaz lisonjera para su amor propio, decía, hace unas pocas sema nas, que sabía positivamente que el señor General Al dana estaba dispuesto ;á fusilarlo en el caso de que al ex-Presidente Núñez se le hiciese aquí algún daño. *Y como* (agregó) *esto último es posible, porque hay mucha gente herida con la conducta del señor Nú- ñez, etc. etc.*, él (el honorable Senador) se consideraba en inminente peligro de ser víctima de una ejecución arbitraria.

No trataremos del proyectado fusilamiento, por- que con ello incurriríamos en la misma puerilidad del que cosas de tal naturaleza dice en presencia de gentes serias.

Veamos solamente porqué el señor Núñez mere- ce ser objeto de violentas agresiones, según claramente se insinúa en las palabras preinsertas.

¿Cuáles son las personas heridas, y por qué, con los procedimientos oficiales del ex-Presidente de Colombia?

Durante su período constitucional, el país ha vivido en completa paz. En la serie de períodos que trascurrieron después de expedida la Constitución que nos rige, es decir, en casi un quinto de siglo, la República no había gozado, sino por momentos, de ese beneficio inapreciable. En los tres períodos precedentes sucedió, aún, que la guerra se volvió como la situación normal de Colombia. La lista de las viudas, de los huérfanos y de los mutilados en tan incesante batallar, llena algunas páginas de nuestras colecciones oficiales. Yá hemos hecho, en otras ocasiones, la sinopsis del estrago causado en la fortuna pública por esa insensata obra de destrucción. En Abril de 1878 calculaba el señor Camacho Roldán en 9 millones el descubierto de la Tesorería, sin incluír desde luégo la deuda consolidada interior y exterior. Ese cálculo fué suscrito también por el señor Trujillo y por los señores Zaldúa, Hurtado y Núñez.

De 1878 á 1880 hubo siete revoluciones, además de la lapidación del Congreso, que fué también una especie de revolución, ó, por lo menos, de alboroto.

¿A qué causa puede naturalmente atribuírse el que, después de tantos combates y escándalos, hayan sobrevenido dos años enteros de no interrumpida paz? Pocas horas después de terminado ese período excepcional, la situación varió desfavorablemente, como es sabido. Pero no hay para qué hacer comparaciones prematuras.

¿Esa paz de dos años completos, se debe á actos de represión acaso?

Nó. La libertad individual fué cuidadosamente respetada, puesto que no hubo un destierro, ni siquiera un arresto. Las imprentas funcionaron con irresponsabilidad absoluta, aunque frecuentemente traspasaron todos los límites de la decencia, como pocas veces se ha visto. Se recordará que en 1875 las imprentas de oposición fueron reducidas á forzado silencio, y que en 1876, dos de ellas (la de *El Tradicionista* y la de *La Ley*) fueron secuestradas y vendidas por orden del Gobierno.

Mucho más podríamos decir, comparando unas épocas con otras; pero no tenemos necesidad de recargar el cuadro.

En esos dos años de inusitada paz ocurrieron elecciones locales destinadas á renovar el personal ejecutivo en Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Panamá y Tolima. En este último Estado y en el de Antioquia, resultaron favorecidos por el sufragio miembros del partido radical; y en los tres restantes, miembros del partido independiente.

Es muy de notarse:

1.° Que en todas esas elecciones, excepción hecha

[redacted]

do por el Presidente, señor General Fruto Santos, á la Asamblea Legislativa de fines de 1881:

"Las relaciones del Gobierno del Estado con el de la Unión, de quien es agente constitucional, se han mantenido sobre la base de la más cordial inteligencia y de la más amplia franqueza; y en ellas se han caracterizado, por su lealtad, los jefes de ambos gobiernos. En corroboración de ello, puede decirse que no ha habido un solo caso de desacuerdo en el curso de la presente Administración. El Gobierno nacional ha respetado la autonomía del Estado; y en éste se han cumplido escrupulosamente la Constitución y las leyes nacionales, y los decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo de la Unión. Los batallones de la Guardia colombiana que han atravesado el territorio del Estado, en dirección al Cauca ó Antioquia, ó de regreso á la capital de la República, han guardado la más severa disciplina, orden y moralidad, y se han hecho acreedores á los aplausos de las poblaciones del tránsito; y los cuerpos ó compañías que han permanecido en algunas plazas del mismo Estado, han cumplido estrictamente su deber, y nada han dejado que desear por su digno comportamiento."

El señor General Santos no se limitó á esto, pues al tiempo de separarse definitivamente del Gobierno del Estado, dirigió al señor Núñez un telegrama, expresándole su agradecimiento.

La conducta del señor Núñez respecto de Antioquia mereció dos votos sucesivos de aprobación de la Asamblea Legislativa, así como el del Presidente anterior, señor Pedro Restrepo Uribe, y el de su inmediato sucesor, señor Luciano Restrepo. El público ha visto esas expresivas manifestaciones, que fueron sin duda dictadas por un sentimiento de justicia.

A fines de 1880 y principios de 1881 hubo un desacuerdo ruidoso entre el señor Restrepo Uribe y el Comandante general, señor General G. A. Sarmiento. El señor Núñez, á pesar de la sincera amistad que profesa á este antiguo jefe del Ejército, no vaciló en darle colocación fuera de Antioquia; y en esta virtud lo llamó

15

á ocupar un puesto en la capital, tan luégo como se impuso de la existencia del desacuerdo aludido.

En los otros tres Estados, como yá hemos dicho, no hubo lucha en las elecciones. En Panamá, ni siquiera votó la guarnición nacional. Si los candidatos elegidos en esos tres Estados no hubieran contado con el claro favor de la opinión, algunas resistencias y algunos disturbios se hubieran hecho sentir. Pero la tranquilidad no se perturbó ni un solo instante, como es demasiado notorio. Al terminar su período el Presidente de Panamá, señor Cervera, pudo decir pública y oficialmente: ☞ POR PRIMERA VEZ, *en veinte años de ejercido el Poder Ejecutivo conforme al sufragio popular, su renovación se efectúa de igual modo en la época señalada y conforme á nuestras instituciones. Por primera vez, en el espacio de un tiempo nó menos largo, el elegido del pueblo termina su período administrativo.*

Todos estos hechos pueden haber causado heridas; pero nó las heridas que hace la perversidad, sino las que á ésta tiene que hacer virtualmente el estricto cumplimiento de las leyes y la práctica de los sanos principios de gobierno.

La renovación del Poder Ejecutivo nacional había sido el grande escollo de la paz cada dos años. En el período del señor Núñez, ese escollo lo salvó él, aun con la segura persuasión, que siempre tuvo, de que pocos habrían luégo de agradecerle su patriótico esfuerzo. Sucedió, además, lo que todo el país sabe, y que tuvo su primera palabra en la función representada con sorpresa de muchos, el día 24 de Abril de 1881, al pie de la estatua del Gran Libertador.

Pasemos....

El señor General Trujillo quedó, sin embargo, en su puesto de General en Jefe, al cual unía el de primer Designado para reemplazar al señor Núñez en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

No podía llevarse más lejos el espíritu de concordia, el deseo de que se mantuviese la paz á todo trance.

Si alguna falta cometió el señor Núñez, interviniendo en elecciones, fué con motivo de la candidatura de su sucesor; pues consta bien á los Presidentes de Antioquia, Boyacá, Bolívar, Cauca, Magdalena, Panamá y aun Santander, que el señor Núñez fué hasta apremiante á veces en su correspondencia epistolar, al manifestarles que no había otro modo de impedir la agitación y la anarquía, que la adopción inmediata y sin rodeos del nombre del señor Zaldúa.

Si hay alguien de cualquiera categoría que tenga cartas del señor Núñez, vacilantes siquiera, respecto de este asunto, puede mostrarlas y publicarlas. Antes de su viaje á la Costa (Septiembre de 1880), el señor Núñez trasmitió al señor Zaldúa la expresión de su vivo deseo de que se prestase á dar su nombre para las elecciones de 1881. Después de su regreso, inmediatamente, le repitió la misma insinuación, encargando para ello al señor doctor José Araújo, Secretario de Gobierno.

Cuando así procedía el señor Núñez (y de lo cual es testigo el señor Zaldúa), se hablaba de la intención de aquél, de hacer prorrogar su período! También concedemos permiso á cualquiera que posea una carta del señor Núñez en que se indique la idea expresada, para que la dé á luz cuando á bien tenga. ¿Podía él pensar en paso tan arriesgado sin el concurso de nin-

guno de los hombres influyentes de su partido? Varias veces el señor Pablo Arosemena le insinuó, desde Santiago de Chile, la idea de la prórroga, apoyándose en razones de conveniencia pública. El señor Núñez jamás se dió por entendido de tales insinuaciones.

El señor General Trujillo hizo, al terminar su Administración, dirigir á las Asambleas de los Estados una circular recomendándoles, entre otras reformas constitucionales, la extensión del período presidencial. La primera idea de la prórroga fué así enunciada con toda franqueza.

Que diga el vencedor en los *Chancos* si el señor Núñez le habló alguna vez de próroga en los tiempos (que pasaron por desgracia) en que departían, como íntimos amigos personales y políticos, sobre los asuntos de interés público.

El señor General Hurtado, Presidente del Cauca, debe de tener una carta escrita por el señor Núñez en Febrero de 1881, en la cual éste le decía:

"Es posible que se hable á usted de la conveniencia de reformar la Constitución, de suerte que pueda yo ser reelegido inmediatamente. Debo decirle, con absoluta franqueza, que yo no me presto, de ninguna manera, á la realización de esa idea."

El juicio del país acerca de la Administración del señor Núñez, se ha hecho yá sentir en las numerosas y espontáneas manifestaciones de aplauso ó simpatía, que se le han dirigido y se le dirigen de todos los ángulos de la República, y las cuales apenas podemos dar á luz poco á poco, por falta de espacio. Todas las Asambleas Legislativas, menos la del Tolima, centenares de Municipalidades y grupos considerables de ciudadanos figuran en el catálogo que, en mucha parte, tenemos inédito en nuestra cartera.

El Ilustrísimo señor Arzobispo, al frente del alto Clero, visitó al señor Núñez después del 1.° de Abril, para expresarle su agradecimiento por la paz y libertad de que había gozado la Iglesia durante su Administración. Iguales honrosas palabras le han dirigido casi todos los demás Prelados de la República.

Si el señor Núñez tuviera poder, ó riquezas, ó siquiera brillo de fama militar, todos esos votos pudieran aceptarse á beneficio de inventario; pero siendo él hoy un simple ciudadano, como cualquiera de los colocados en modestísima condición social, tales votos han de estimarse por lo que ellos literalmente manifiestan.

En todo evento, creemos que deben pesar algo más que el del honorable Senador del supracitado discurso, si es cierto que el número 10,000 expresa una cantidad mayor que el número 1.

Pueden estar heridos con la conducta del señor Núñez los candidatos que él no pudo convertir en Presidentes. Esto no se refiere al honorable Senador que se cree yá en capilla; pues todos sabemos que su ambición se reduce á ser generalmente considerado como un modesto retoño de Catón.

Respecto de otros, diremos unas pocas palabras. El señor Pablo Arosemena, por ejemplo, es hombre de brillantes dotes intelectuales, orador rápido y elocuente, escritor chispeante y fluído, alma casi femenina; y nada habría sido más grato para el señor Núñez que el trasmitirle las insignias del Poder nacional; pero por desgracia su popularidad no había llegado á la altura de su deseo en 1881. El señor General Trujillo habría sido el candidato independiente, si el señor Zal-

dúa hubiera insistido, por tercera vez, en no ser proclamado. El se halla hoy lejos de nuestras filas, y mucho tememos que esté realizando la antigua fábula del perro y la sombra (*canis et umbra*), si se nos permite esta breve digresión. El señor General Camargo no era candidato posible para los independientes en 1881, aunque entre los miembros de este partido él ha contado frecuentemente con ardorosos amigos. En cuanto á los candidatos que buscan, como ciertas damas, el amor por el desdén melindroso, la culpa no es de Juan, ni de Pedro, si el sistema no produce efecto. Los partidos quieren hombres suyos, enteramente suyos, como lo es el cuerpo del alma; hombres que les den todo su corazón y todos sus desvelos; que con ellos naveguen, ora sople viento propicio, ú ora se desencadenen encontrados aquilones. No hablamos de otros compatriotas á quienes indicaba una masa respetable de opinión, y que no fueron al cabo designados, porque ellos se conservan siendo fuertes columnas de nuestro Templo; manifestando de ese modo que son patriotas, cuerdos y dignos de la más alta confianza que puede conferir á un hombre el sufragio de los pueblos.

Pueden también estar heridos con el señor Núñez, y compararlo con un tigre de Bengala, ó con una pantera de Java, los que lo consideran obstáculo á sus planes de una reacción radical, cuyo odioso carácter revelan ciertas publicaciones hechas en ese sentido. En esto deben ellos de tener razón, pues efectivamente, el señor Núñez hará todo lo lícito que esté en sus manos para salvar á la República de esa política salvaje y cruel.

GRIEGOS Y TROYANOS.

Bogotá, 16 de Junio de 1882.

Es un hecho, de todos sabido, que no hay una sola fuerza, no diremos en el mundo, sino en el universo, que no se gaste ó modifique con el uso. Siete años bastan, según algunos experimentos fisiológicos, para que la organización de un hombre se renueve enteramente por medio de la alimentación y de la respiración. Si falta alguno de estos elementos reparadores, el hombre perece. Y después de cierta edad, el mismo trabajo de renovación es insuficiente para impedir la progresiva y fatal decadencia.

Las fuerzas políticas que se llaman partidos, están naturalmente sujetas á la misma ley de degeneración que todas las fuerzas físicas. Pueden también renovarse como las del cuerpo humano, pero necesitan también de poder asimilarse nuevos principios de vida incesantemente. Estos principios de vida no pueden ser otros que nuevas ideas congruentes con el espíritu de los tiempos. El budismo de la India representa, en la

entidad simbólica de donde se deriva ese místico noı bre, esta misma necesidad de sucesiva renovación (que estamos hablando, contrayéndonos á las comunid des políticas. Ese indispensable progreso continuo d espíritu se caracteriza en el budismo por periódicas e carnaciones. En el dominio de la política se verifica, debe verificarse, un fenómeno equivalente, bajo peı ineludible de desorganización y mortal caída.

Pero la obra de transformación no es de ordinar incruenta; y rara vez se realiza sin resistencias más menos marcadas.

El poder del hábito es muy grande. Tánto lo (que ni aun las enfermedades crónicas pueden, á v ces, ser remediadas sin muchos preventivos prude tes, á fin de no exponer al que las sufre á peligros reacciones.

En materia de reformas políticas hay, además, qu luchar con los intereses de todo género que se dese vuelven y fructifican á la sombra del sistema que s intenta modificar.

[redacted]

con otros obstáculos que se encuentran en su propio seno. Las grandes ideas no son bien comprendidas de todos. Su triunfo es necesariamente lento, y los frutos de la propaganda no pueden recogerse sino á la larga. La necesidad misma de la reforma está indicando la existencia arraigada, y en alarmante crecimiento, de vicios sociales que significan siempre minoración de los caracteres. Los prosélitos inciden por eso, de vez en cuándo, en los mismos desvíos que deben ser rectificados; y, á la manera de los israelitas que conducía Moisés al través del Desierto, se les encuentra, en ocasiones, humildemente prosternados, otra vez, ante el Becerro de oro. Se establece, pues, una especie de círculo vicioso, que no es fácil salvar: la transición es urgente, por lo mismo que hay decadencia general y profunda; y esa transición no puede consumarse sino con el auxilio de altas condiciones morales, en que descuellen el desinterés y la firmeza.

Todas las épocas de transición están sujetas á los mismos inconvenientes, debilidades y peligros. Generalmente se cree que en la revolución de independencia de las colonias norte-americanas no hubo grandes sombras que oscurecieran el hermoso cuadro. Hé aquí, para disipar el error, las líneas de una carta escrita por Washington, desde Filadelfia, el 30 de Diciembre de 1778, y dirigida á Harrison:

"Si tuviese que hacer la pintura de nuestro tiempo y de nuestros hombres, según lo que he visto por mis ojos, según lo que he escuchado y sabido, diría que la desidia, la disipación y la extravagancia parecen haber desviado de su deber á la mayor parte de ellos: que la pasión de las especulaciones y el deseo insaciable de acumular riquezas por todos los medios, parecen prevalecer sobre cualquiera otra consideración, y ha llegado á ser el móvil de todas las clases; que las disputas de partido y las

querellas individuales son el gran negocio del día, mientras que los intereses más vitales del imperio, una deuda pesada y que crece más y más, la hacienda arruinada, la baja de los fondos, la falta de crédito que nos priva de todo recurso, parecen secundarias consideraciones que se aplazan, como si las cosas tomasen un giro más favorable."

La gran revolución se realizó, sin embargo, porque estaba en la lógica natural de las cosas. El prodigioso desenvolvimiento de las colonias emancipadas, y su evidente y providencial misión civilizadora, han venido á demostrar, *à posteriori*, que la revolución tenía irresistible razón de ser, y que su triunfo había necesariamente de verificarse á despecho de errores y flaquezas de momento.

Después de ese triunfo, comenzaron las evoluciones políticas internas, procedentes de las dos tendencias universales encontradas, al parecer á lo menos: centralismo y expansión. La primera de esas tendencias quedó pronto vencida; y durante veinte años, á contar desde la presidencia de Jefferson, el partido que representaba la expansión ó descentralización, prevaleció en el Gobierno federal. Pero ese partido se gastó y desmoralizó en el prolongado ejercicio del alto poder público y el mantenimiento de la esclavitud; y la hora de la caída sonó para él con la elección de Lincoln. La oligarquía de los plantadores del Sur, que absorbió al cabo todo el pensamiento político del partido de la descentralización, quiso hacer resistencia á la ola inexorable que lo condenaba á desaparecer de la escena; y el resultado fué que, en lugar de temporal desgracia, experimentó disolución definitiva. En la lucha formidable que precedió á ésta, el partido regenerador tuvo mucho que sufrir, porque se componía, en lo general, de hombres nuevos é inexpertos; mientras que en las filas

opuestas militaban todos los generales y estadistas que se habían creado en un quinto de siglo de constante manejo de los intereses públicos. Lincoln mismo no era sino una inteligencia política mediana; y Grant apenas tenía el grado de capitán cuando comenzó la guerra. Los hombres necesarios surgen de los acontecimientos providenciales. La victoria de una causa política sólo requiere el que esa causa tenga verdadera razón de existir, como elemento de progreso, ó de reposición de fuerzas extenuadas por la acción devoradora del tiempo.

Se ha visto entre nosotros, desde años pasados, la aparición de dos atmósferas políticas rivales, que han formado división profunda entre los miembros de la vieja comunidad liberal. Con frecuencia los hombres no han sido consecuentes en esa división, puesto que algunos, ó muchos de ellos, no han permanecido fieles á su primer impulso, por motivos más ó menos justificados; pero las dos atmósferas de que hablamos sí se han mantenido á marcada distancia, representando el exigente poder de la lógica; en tanto que los hombres han dejado perturbar su espíritu y guiar sus actos, á menudo, por el poder de las pasiones. La división completa se ha ido, no obstante, caracterizando y definiendo más y más; y es yá un hecho fuera de duda que independientes y radicales forman partidos de todo en todo diversos. Los hombres que de buena fe han intentado restablecer la antigua uniformidad, pueden hoy convencerse de que el esfuerzo humano nada serio alcanza, cuando se empeña en oponerse al desarrollo natural de los sucesos. Hay entre radicales é independientes una diferencia análoga á la que hubo entre fariseos y cristianos, y entre los plantadores dueños de esclavos y los

republicanos partidarios del trabajo libre. El radicalismo es una casta, una aristocracia que se cree llamada á gobernar por derecho divino. El partido independiente es el país entero, menos esa aristocracia. El elemento conservador no está, desde luégo, fundido en él; pero tiene que ser aliado suyo, por amor á la justicia y por propia conveniencia; porque los independientes proclaman la libertad constitucional, que comprende la práctica, para todos, de los derechos individuales; mientras que los recalcitrantes perseguidores obran como si el país estuviera dividido en ciudadanos é ilotas. Para ellos el ejercicio indefinido del poder público, á cualquiera costa (inclusive el decoro individual y la paz de Colombia), es el programa político único, cuya realización sin descanso solicitan. Estamos yá por creer que sienten con sinceridad, en sus cabezas, algo semejante al óleo santo con que eran ungidos los antiguos monarcas católicos. Nada hay, en verdad, tan ingenuo y candoroso como los arranques de la insania, por extravagantes que sean.

No nos referimos á todas las individualidades que se llaman radicales sin fijarse lo suficiente en lo que ese fúnebre vocablo significa. Radicales de nombre hay que realmente no participan de los delirios de sus compañeros de labor. En ellos existe un espíritu democrático y de justicia, que permite esperar que, con un poco más de luz que brille en el horizonte político, alcanzarán á darse cuenta de que no andan por recto camino, sino por escabrosa vereda. Para esos hijos pródigos, siempre tiene nuestro partido los brazos abiertos, y franca la entrada del glorioso templo; porque no queremos la muerte del pecador, sino sólo su arrepenti

nto. Los radicales *pur sang* componen apenas un ucido grupo. Distínguense por la petulancia y el cor que, como un insecto tenaz, corroe sus entrañas. De vez en cuándo toman modestamente el mbre de *honorables*, y tratan de plebe al resto de la manidad colombiana. Habrá quizá que apelar á León III para que nos declare seres racionales, como lo zo uno de sus predecesores, hace tres siglos, respecto los aborígenes del Nuevo Mundo. Ellos predican yá ancamente el asesinato, en hojas impresas; y pocas eces la desmoralización de un partido había llegado á oporciones tan vergonzosas. Es posible que intenten l empleo del veneno, así como han empleado el de la famación en escala nunca vista antes.

Los deberes del partido independiente se vuelven, or tanto, más graves é ineludibles; porque, con toda aridad, se percibe el carácter desastroso que asumiría na reacción radical, que yá prescinde hasta de cubrir-e con el velo de la hipocresía. Su lema es tan conciso omo expresivo: *La bolsa ó la vida.* Ni una coma más, i una coma menos.

Sus prácticas de gobierno, que se resumían en insticia y violencia, y su negación del alma y de Dios, an producido los frutos amargos que debían necesariamente producir; porque en campo erial sólo brotan aleza y zarzales. Comenzaron por pasquineros, y yá stán convirtiéndose en sicarios.

Su política es la misma púnica estrategia del caballo de madera que emplearon los griegos para rendir y estruír á Troya. El partido independiente, protegido or sus Penates, marcha, como Eneas, llevando á cuestas su tradición gloriosa, y fundará, con la ayuda de Dios, una éra de paz permanente por la práctica firme, desinteresada y leal de las instituciones.

AL BORDE DEL ABISMO.

Bogotá, 27 de Junio de 1882.

Hemos vuelto á los tiempos apocalípticos de lo
presentimientos angustiosos y de alarma en que nadi
cuenta con el día siguiente, en que los negocios se p
ralizan, en que los Bancos cierran sus cajas, y en qu
todos preguntan á sus vecinos, cada mañana, si hub
algún trágico suceso durante la noche que acabó d
pasar.

Hace pocas semanas que un ilustrado cofrade traz

[redacted]

que presenciámos, hace unos cuantos años, en el Jardín Zoológico de Londres. En ese Jardín hay fieras de muchas clases, aposentadas en grandes jaulas de hierro. Allí fué donde hicimos por primera vez conocimiento con el tigre de Bengala, con los leones de Numidia, con las panteras, los chacales, las hienas, los lobos, los osos y los jabalíes de diferentes puntos del globo. Se trataba de dar de comer á esas fieras; y algunos de los sirvientes del establecimiento se presentaron á cierta distancia de las jaulas con masas de carne cruda en la mano. ¡Ah! la algazara de los feroces huéspedes, sólo á la vista lejana del deseado alimento, fué terrible; y se formó un concierto de ahullidos capaces de resucitar á un muerto. Esos ahullidos eran acompañados de saltos y cabriolas extravagantes, que no terminaron sino cuando se introdujeron en cada una de las jaulas las respectivas raciones.

En el Jardín zoológico de nuestra lastimosa política está representándose una escena algo semejante desde la una de la madrugada del día 1.° de Abril último. A menudo se oye el ruido de los voladores anunciando alguna orgía oclocrática; y se ha vuelto cosa corriente, como un fruto natural de la época en que hemos entrado, la publicación y circulación abundante de hojas en que aparece promulgado un nuevo derecho constitucional, ó un nuevo artículo del credo radical, á saber: el degüello de los independientes. Es preciso ver y oír, y palpar todo esto para creerlo. Las fieras acumuladas en el Jardín zoológico de Londres tienen siquiera la excusa de no pretender otra categoría, en el gremio de los cuerpos animados, que la de simples cuadrúpedos. Su modestia hace perdonar los desmanes de su apetito.

Los últimos días han sido de recrudecencia, porque circuló en los corrillos radicales de la capital esta noticia: *El doctor Zaldúa está resuelto yá á dejarnos obrar; y él mismo, dicen, pondrá su firma á lo que se le proponga por nuestros amigos.* El lector comprende, sin duda, todo el significado de estas palabras, aparentemente vagas.

—"¿Qué hacemos, señor, con este hombre que se ha acercado á la guardia de Vuesencia con todas las apariencias de un espía?

—"Espía de quién?

—"No sabemos precisamente.

—"Pues hagan de él lo que les parezca á ustedes para la defensa de nuestra santa federación."

Este diálogo era frecuente entre Rosas y su guardia de sicarios, comunmente llamados *mashorqueros.* Se adivina, sin esfuerzo, la suerte que cabría, en las manos de aquellos radicales argentinos, al desgraciado que había tenido la imprudencia de acercarse, sin precauciones, al Palacio del restaurador (como se llamaba) de las instituciones de Buenos-Aires.

Es para nosotros evidente que el señor Zaldúa, si tiene el pleno uso de su lúcida razón de jurisconsulto eminente,—lo que no podemos dudar,—no dió á sus comprometedores amigos la *carta blanca* de que se hizo, con alegría, mención en ciertos corrillos. Hay, es verdad, en el cerebro humano mejor organizado, momentos de cataclismo, semejantes á la explosión de un volcán ó á la evolución de una tromba marina; pero nos parece que en el señor Zaldúa el sentimiento del deber predomina de tal modo, que creemos que, ni bajo la presión de un vértigo, ni asediado por los horrores de una pesadilla, es capaz de pronunciar palabras que puedan autorizar atentados de ningún género.

En el señor Zaldúa han elegido los pueblos al hombre austero, que peca más bien por exceso de compostura, que de contemporización con el desorden. El se encuentra en el último período de su vida terrena, á que todos vamos sucesivamente llegando; y para él, los juicios de Dios y de la Historia son hoy seguramente veredictos cuya severa imagen ha de reflejarse en la misteriosa retina de su honrada conciencia.

El señor Zaldúa tiene, con frecuencia, á la cabecera de su lecho, una hija, que se distingue por su bello carácter y su esmerada educación; y á un hijo, también distinguido, que viste, por irresistible vocación, el respetable hábito sacerdotal. Debemos esperar que estos dos vástagos del ilustre anciano serán asiduos y valerosos centinelas de su honra y de su reposo, y que le servirán de inabordable antemural contra la insidiosa intriga de los que pretendan tomar su autorizada firma con malignos propósitos de partido.

Yá se cometió la falta de destituir ilegalmente al General Ricardo Lésmez de la dirección del Colegio Militar, destitución contra la cual él ha debido protestar por exigencias de su buen nombre. El General Lésmez es un jefe relativamente joven, que desempeña, con su habitual independencia de carácter, que tan simpático lo hace, el puesto de Senador Plenipotenciario del Estado soberano de Santander. Su carrera militar, si nó larga todavía, tiene yá brillantes páginas; y nada podría dar mejor testimonio de su mérito como hombre político, que su extenso séquito de amigos. ¿Por qué le ha causado el Gobierno del señor Zaldúa esa inesperada ofensa? Debe sospecharse que por no haber hecho villana traición á su conciencia en las deli-

beraciones del Senado, donde se encuentra alistado entre los miembros de la mayoría cuya firme y patriótica conducta es el tema de la conversación de todo el país que no se encuentra inficionado de la demencia radical.

El futuro biógrafo del señor Zaldúa no sabrá cómo explicar ese acto impolítico é injusto de un magistrado de quien todos debíamos esperar procedimientos severamente rectos.

El nombramiento de la persona destinada á reemplazar al General Lésmez, nada tiene en sí mismo de censurable; pero son los que se llaman hoy sus amigos los que presentan ese nombramiento como una amenaza, que revela, sea dicho de paso, el poco aprecio real que ellos hacen del General Camargo, puesto que lo rebajan á la mísera condición de pasivo ejecutor de cóleras y liberticidas planes de partido.

Se ha llegado hasta suponer que el parque del Colegio Militar sería, bajo la custodia del valiente General boyacense, un elemento de guerra de que podría apoderarse, en un momento dado, la oclocracia híbrida que se ha dado el nombre de *Salud Pública*, para disolver el Congreso, ó derribar el Gobierno legítimo de Cundinamarca. Nuestra opinión particular difiere mucho de tales suposiciones injuriosas al crédito de un colombiano que muchos compatriotas consideran llamado á las más altas condecoraciones que pueda discernir el sufragio popular. El recuerdo de errores de otros tiempos no justifica, en nuestro concepto, las ofensivas conjeturas de los pérfidos sicofantas que nada arriesgan en el desorden, porque ni fama, ni bellas esperanzas, ni bienes de fortuna tienen que perder.

En la alarma en que estamos todavía envueltos, no ha tenido poca parte el imprevisto episodio á que aca-

bamos de hacer referencia. La sociedad se encuentra en estado nervioso, y el menor incidente equívoco le infunde pavor; no precisamente porque haya falta de ánimo (pues eso más bién sobra) para afrontar peligros, sino porque todos los hombres de criterio comprenden que una nueva guerra civil nos llevaría á lo desconocido, á causa de la descomposición política que hoy prevalece; y que esa guerra probablemente degeneraría, en pocos meses, en lucha social, y acaso en dictadura descubierta.

Para hacer más alarmantes los comentarios siniestros á que hemos antes aludido, más como fotógrafos que como periodistas, ha circulado también la noticia de un cambio en el personal de los jefes y oficiales del Ejército. Ese cambio no podría ser sino en sentido adverso al mantenimiento de la paz, por la sencilla razón de que los jefes y oficiales que la sostuvieron inalterada en el período último, no podrían, de ninguna manera, ser oportunamente reemplazados, sino en el concepto de que se quiera de nuevo convertir el Ejército en instrumento de violencias y escándalos.

Sobre todos estos puntos ha habido discusiones parlamentarias, y se han acordado resoluciones y proyectos de ley destinados á devolver, en lo posible, la perdida confianza. Los Secretarios de Hacienda y de Guerra han dado algunas explicaciones orales por interpelación del Senado; pero nosotros no creemos que las probabilidades favorables á la conservación del orden sean todavía suficientes para que los buenos ciudadanos deban gozar de sosegado sueño. El señor Borrero mereció la aprobación del Senado, porque se le ha creído hombre sensato, moderado y leal al deber; pero hoy se le considera más dócil de lo que se le juzgaba á la

funesta presión del espíritu de bandería; no obsta
que las palabras que pronunció en el Senado el día
último, en nombre del Presidente, fueran propias p
devolverle una buena parte de las favorables impre
nes con que fué acogido su ingreso en el Ministerio
señor Zaldúa. Nos atrevemos á aconsejarle que pie
un poco, en el seno de su hogar, en la tremenda
ponsabilidad que sobre él pesaría, si, por exceso
condescendencia, contribuyese á precipitar el país e
abismo insondable de la guerra.

Pero el Congreso no debe olvidar, ni durante
instante, el antiguo y sabio consejo: *Ayúdate, que l
te ayudará.* La paz de la República está indisolu
mente ligada á la firmeza de su conducta, á lo opo
no de sus resoluciones, y también á su moderación.
tino salvador consiste en no conceder nada que poc
ser maléficamente explotado por los que buscan, á t
trance, el camino de la revuelta, pero sin exigir t
poco lo que no sea necesario.

La obra del partido independiente, en estas circu
tancias, gana opinión á cada hora que pasa. Sus prop
fuerzas son grandes; y tiene además, á su lado,

¿QUIEN CAERÁ EN LA FOSA?

Bogotá, 30 de Junio de 1882.

El público conoce yá el resultado de la muy cortés y conciliadora resolución del Senado, que insertámos en nuestro número anterior, y que fué comunicada al señor Zaldúa por medio de una comisión plural de Senadores. Poco pudieron hablar éstos con el señor Presidente, á causa de su estado de debilidad corporal. El señor Campo Serrano, Presidente de la comisión, informó al Senado, el día 26, de lo que había pasado. El señor Zaldúa se manifestó, en la corta conferencia, una vez más, partidario de la paz, de la conciliación y de las economías, así como muy agradecido por los términos de la proposición, que celebraría (según sus palabras) fuese la base de un avenimiento, etc. etc.

Cuando así hablaba el venerable anciano, yá estaba firmado un decreto de reorganización del Ejército, en que se daba de baja á algunos jefes meritorios, y se enviaba á los Estados independientes jefes notoriamente hostiles á sus respectivos Gobiernos. Es verdad que el honorable señor Borrero, que se halla en

peligro de adquirir una celebridad semejante á la del inventor de la guillotina, había anunciado que debían esperarse unos cuatro ó seis cambios militares; pero no más que esos. Sin duda, él ha leído los anales de las guerras púnicas entre Roma y Cartago; y si no los ha leído, los sabe por instinto.

El señor Borrero debe de haber leído también la biografía de Lisandro, puesto que se le ve, desgraciadamente, inclinado á seguir una de sus máximas favoritas: *La palabra se nos ha dado para disfrazar nuestros pensamientos.* Puede también suceder que, así como aquel general lacedemonio dejó á Atenas dotada del gobierno de los treinta tiranos, el señor Borrero nos deje, de su paso por el Capitolio, el recuerdo de la resurrección de la hidra radical, con la forma anárquica en que estamos casi viéndola diseñar en el fondo de todo lo que está pasando, desde que el señor Zaldúa dejó, por falta de salud, de ser el director asiduo y prudente de la administración pública. Vientos fatídicos principian, en efecto, á soplar; y si fuéramos camellos, yá estaríamos precaviéndonos, en lo posible, contra los estragos del cercano *simún.* Cuando la ocasión es fugaz, se hace tánto á la vez para aprovecharla, que con frecuencia resulta que en lugar de edificar lo que queremos, sólo logramos desmoronando todo, inclusive nuestras propias ilusiones.

Los cambios militares que aparecen suscritos por el señor Zaldúa, son pocos ciertamente. El señor General Chaparro, tan aceptado por todos en la Costa, viene á Bogotá, y lo reemplaza el señor General Ponce, miembro activo de la Salud Pública. El señor General G. A. Sarmiento, modelo de buena conducta, es destituído, por su amistad con el Jefe del Gobierno de San-

nder, en cuyo Estado servía. El Coronel Patricio onzález, que tiene una brillante hoja de servicios omo Jefe de cuerpo, es también destituído, por no aber querido ayudar á la rebelión de algunos de sus ficiales contra el Gobierno de Boyacá, y se le reemlaza con un joven distinguido, que merecería más honrífica y alta colocación; pero se cree que podrán xplotarse sus resentimientos locales, y en esta esperanza, se le pone en la pendiente que puede conducirlo una celebridad lastimosa. Para remover al señor General Chaparro de la Costa, era preciso remover al eterano General Acevedo del mando de la 1.ª División. Se remueve, en efecto, á este último, confiándole Estado Mayor general, que es un destino de imporncia práctica mediana, y se pone en la puerta al Geral Didacio Delgado, que tanto se distinguió en la cha con el "enemigo común," hace pocos años. Estos uatro ó seis cambios son el primer golpe de zapa; pero n ellos hay lo suficiente para sembrar la inquietud en uatro de los siete Estados independientes, que tenrán que abandonar sus empresas reproductivas para ometer la obra costosa de organizar medios de defensa.

El señor General Pedro J. Sarmiento ha sido, es erdad, nombrado General en Jefe; pero ese nombraiento era obligatorio, porque él lo tenía yá de la Adinistración anterior; y figurando de nuevo su nombre n la lista de los propuestos por el Congreso últimaente, y no siendo amovible por el Poder Ejecutivo, ino por la Cámara de Representantes (artículo 40, inciso 15 de la Constitución) el General en Jefe del Ejército, la designación que ahora ha merecido ha sido superflua. Si las uvas no hubieran estado verdes, él habría sido también destituído por el solo delito de no

ser soldado de fortuna, sino leal defensor de las instituciones patrias.

Otro cambio ha habido: la supresión del mando que se había confiado, en el Cauca, al señor General Eliseo Payán. El futuro Comandante general no se ha designado por el momento; pero todo el que no es demasiado cándido, puede leer su nombre entre renglones.

A tiempo que el señor Zaldúa hablaba brevemente con la comisión, porque la fatiga lo obligaba á tal laconismo, el *Diario Oficial* publica en su número 5,393 una exposición radical, en que se leen estas injurias al Senado:

....

"9.° Que en las actuales circunstancias es un deber de todo ciudadano prestar el contingente de que sea capaz para evitar el despotismo del Senado, é impedir que lleguen á prevalecer las malas ideas que tanta miseria y deshonra han traído al país;

Por lo expuesto, el Comité de Unión liberal de Tunja

RESUELVE:

"1.° Manifestar, como en realidad manifiesta, al Estado y á la Nación, que estima contraria al espíritu republicano de las instituciones y á los legítimos intereses del país, la obstinada insistencia del Senado en improbar los nombramientos que el Poder Ejecutivo ha hecho para algunas de las Secretarías de Estado;

"2.° Excitar, como formalmente excita, al Senado para que abandone la infundada hostilidad hacia el Poder Ejecutivo, y permita que el Gobierno nacional funcione como la Constitución lo tiene establecido, y no continúe en el actual desorden, que ha hecho que el Congreso esté en sesiones hace yá cuatro meses, gastando los fondos nacionales y sin atender á ninguna necesidad pública; y

"3.° Poner la presente resolución en conocimiento de los Comités de Unión liberal del Estado, y también de los demás Estados, con el fin de que, si lo hallan conveniente, acuerden las providencias que tiendan á contribuír á poner pronto término á la dictadura del Senado, y á devolver al país el ejercicio libre de las instituciones."

¿Quién ordenó esa publicación?

Moralmente no pudo ser el respetable Magistrado, porque él, á tan corta distancia de tiempo, no podía ponerse en contradicción tan flagrante. Desear la conciliación con el Senado, y abofetearlo en las dos mejillas por medio del *Diario Oficial*, son actos que no ha podido ejecutar el señor Zaldúa. Todo lo que pasa es claro indicativo de que en las regiones del Gobierno ocurre algo misterioso, que acaso alguna vez podremos aclarar. Efectos se sienten ; pero ¿ cuál es la verdadera causa ?

En la San Bartolomé preliminar de las posiciones militares, que hemos muy de paso mencionado, se dice que, como Octavio, Lépido y Antonio después de la muerte de César, los individuos del grupo de la camarilla se hicieron concesiones, y cada cual pudo satisfacer tristes apetitos de venganza.

El General Gónima fué una de las víctimas más solicitadas ; y probablemente también todo el medio batallón de Zapadores estacionado en Popayán. Respecto de este último, pudo hacerse valer victoriosamente la razón de economía. Bueno es también que se sepa que la camarilla tiene miembros y semi-miembros, es decir, individuos que disponen de todos los cordeles de la maquinaria, é individuos que sólo manejan una parte de esos cordeles. Entre los masones también hay diferentes grados que determinan una mayor ó menor extensión de confianza. Los semi-miembros de la camarilla no pasan del grado 3.°; pero ellos tienen la ilusión de creerse grado 33. Esos semi-miembros pudieran también llamarse bienaventurados.

Hemos dicho antes que los cuatro ó seis cambios hechos por nuestro Secretario de Guerra *ad interim*, son un primer golpe de zapa, y así es la verdad ; pero

no raras ocasiones sucede que, teniendo uno la intención de cavar una fosa para su adversario, Dios, que está en las alturas, dispone que en ella quede enterrado el sepulturero.

Se cree probablemente que pueden reproducirse, con impunidad, las saturnales de 1875. Aquella escandalosa campaña contra los Estados independientes fué, en definitiva, también una fosa en que quedaron sumidos los que la cavaron. Salió, es cierto, elegido el candidato de los radicales; pero la investidura presidencial fué para él una túnica de Dejamira, de que no pudo redimirse sino muy difícilmente; y al terminar su tormentoso período de fratricidas efemérides, tuvo que entregar las insignias de la autoridad suprema á los mismos que lo habían combatido como candidato en 1875.

Hoy todos los Estados independientes se hallan advertidos y unificados para la común defensa, y disponen de elementos de que carecían hace siete años. Si los subrepticios atizadores de las guerras locales persisten en su propósito, sangre colombiana volverá á regar nuestros campos; pero nada es más improbable que la victoria de los enemigos de la paz del país.

Si el señor Borrero continúa prestándose á asumir la terrible responsabilidad de esa nueva éra de desgracias, durante la cual, sólo Dios sabe las pavorosas é inesperadas incógnitas que habrán de despejarse, nosotros no le envidiaremos la especie de guirnalda con que habrá de restituírse á la vida privada después de terminada la incendiaria labor.

Lo que se llama entre nosotros *poder*, es cosa tan efímera, que sólo los inexpertos deben codiciarlo. Los que ese poder ejercen, deben, para su propio bien,

sin descanso en el día, siempre próximo como
ı muerte, en que comenzará para ellos el juicio
:istoria, y también el fallo de la conciencia pro-
e, mientras dura la agitación de los intereses y
›asiones, no se deja sentir distintamente.



NUESTRAS SANTAS INSTITUCIONES.

Bogotá, 11 de Julio de 1882.

Uno de los primeros artículos,—el primero quizás,—del programa del partido liberal después del 7 de Marzo de 1849, fué la reforma de la Constitución entonces vigente.

Esa Constitución llevaba la fecha de 1843, y fué obra exclusiva del partido conservador después de su costosa victoria sobre el partido liberal, que había, en casi todas las provincias, levantado la bandera de la Federación.

La Constitución de 1843 vino á reemplazar la de 1832, que era moderadamente central; y la reemplazó estableciendo un Poder Ejecutivo nacional vigoroso con derecho de veto sobre los actos legislativos, y una extensa lista de autorizaciones y prerrogativas, que hacían del encargado de este Poder un verdadero monarca constitucional.

Bajo el régimen de esa Constitución se observaron, empero, invariablemente, estos dos hechos fundamentales, á saber:

1.° El mecanismo electoral funcionó de una ma-
tan satisfactoria, que fueron muy raros los casos
irregularidades cometidas en la emisión y escrutinio
sufragio, que era entonces público y verbal.

2.° La fuerza militar fué modelo de disciplina; y
materia electoral, no se la vió intervenir, directa ni
directamente, ni una vez siquiera.

Como consecuencia de esos dos hechos resultó, se-
n debía ser, que el orden público se mantuvo inalte-
do en absoluto durante un largo período de tiempo.

La prensa no era irresponsable; pero tenía más
luencia moral que la que hoy ejerce.

El Congreso era inmune no sólo de derecho sino
hecho; y jamás tuvo necesidad de precaverse de
resiones oclocráticas solicitando el auxilio de la fuer-
militar.

Esa Constitución fué reemplazada con la de 1853,
ntra la cual se pronunciaron el General Melo y una
sa, no poco considerable, de liberales llamados en-
nces *draconianos*. La revolución fué vencida en me-
s de un año por los liberales disidentes, que se lla-
ban *gólgotas*, los cuáles se aliaron, para tal objeto,
n todo el antiguo partido conservador, sin cuyo con-
rso no habrían podido triunfar.

La Constitución de 1853 era una mezcla extrava-
nte, quimérica y peligrosa de centralismo y federa-
ón; y fué reemplazada, cinco años después, con una
tamente federal. Los conservadores, más por respeto
la lógica de los hechos y aun por deferencia al parti-
o liberal, que estaba en completa minoría en las Cá-
aras, contribuyeron decisivamente á esa evolución.
a Constitución de 1858 no representaba, pues, en rea-

lidad, sino las constantes aspiraciones del partido libe-ral, y un acto de complacencia, ó de debilidad á lo más,—á favor de este partido,—de los conservadore

Los liberales debieron, por tanto, quedar mu contentos, puesto que sus adversarios les ofrecían ge nerosamente el campo para hacer un amplio ensayo d sus doctrinas favoritas.

En 1859 el Congreso se ocupó en expedir una le de elecciones. Esa ley fué atacada como inconstitucio nal, aunque no lo era; pero sí la consideramos desacer tada por impolítica. El partido conservador trató d ejecutarla escrupulosa y lealmente; pero eso no bast á impedir la deplorable y dilatada guerra civil que to dos, con más ó menos dolor, recordamos, y que tuv por fundamento principal razonable la violación de l autonomía de los Estados; porque se alegaba especio samente que era de la exclusiva competencia de ésto la organización del sistema electoral en todo lo concer niente á Senadores y Representantes, centralizado por la expresada ley.

La revolución triunfó; y la Constitución de 1858 fué reemplazada con la de 1863, que se conserva en vigor.

Los legisladores que expidieron esta Constitución obraron en el concepto de que la de 1858 no era sufi cientemente liberal, y que, á causa de eso, la adopción del sistema federativo no había producido los frutos satisfactorios que debían necesariamente derivarse de tal sistema en la práctica.

El Poder Ejecutivo nacional sufrió considerable menoscabo en esta obra, á la que concurrió lo más

conspicuo del liberalismo militante: Zaldúa, Trujilo, Parra, Camacho Roldán, Zapata, Ancízar, Ferro, Santos Acosta, Santos Gutiérrez, Aldana, Lleras, Otálora, Mosquera, Rojas Garrido, Hurtado, Cerón, Justo Arosemena, Noguera, González Carazo, Capella Toledo, Santodomingo, Mateus, José Hilario López, Salgar, etc. etc. etc. La perfección del sistema era incompatible con un sistema unipersonal fuerte (decían los doctores de la época); y el Poder Ejecutivo nacional quedó, como se ha insinuado, reducido á la menor expresión posible.

El periódo del Presidente fué rebajado á dos años.

Se dió al Senado la facultad de intervenir en todos los nombramientos ejecutivos de importancia.

La elección de General en Jefe debía hacerse, nó libremente, sino á propuesta del Congreso.

Las instrucciones para cualquiera negociación diplomática debían someterse á la previa discusión del Senado.

El poder político de los Estados, en fin, quedó establecido como regla general; y el poder del Presidente, apenas como una muy limitada excepción de esa regla.

Hé aquí, en resumen, lo que, en el lenguaje del partido liberal, ha llevado el nombre expresivo de "nuestras santas instituciones."

La Constitución de 1863 ha sido, en efecto, una especie de libro sagrado para los liberales, como la Biblia para los cristianos, el Talmud para los hebreos, ó el Corán para los mahometanos. Es posible que esa veneración no haya sido sincera en muchos; pero todas las palabras demostraron lo contrario, durante un cierto número de años por lo menos.

La oposición persistente que se ha hecho al advenimiento al poder del partido conservador, se ha fundado precisamente en que este partido debía ser enemigo de esas santas instituciones; y, en los casos de guerra, ó de otro peligro, la palabra de orden de los liberales fué constantemente una invocación á los grandes principios consagrados, después de larga y madura deliberación, por el Código de Rionegro.

La controversia de los dos viejos partidos no era, de consiguiente, alimentada por el interés, sino por la conciencia; nó por las pasiones, sino por las ideas divergentes. "Vosotros, en realidad, sois absolutistas y nosotros demócratas," dijeron con frecuencia los liberales á los conservadores.

El artículo 15 de la Constitución fué aún llamado por los liberales un Decálogo político, y también una gran conquista sobre el espíritu reacio y miope de sus adversarios. Ese artículo es el que garantiza los derechos individuales.

Según ese artículo, la vida es inmune; la prensa es inmune; la palabra es inmune; la propiedad es inmune; la industria libre; la enseñanza también; todos los colombianos tienen iguales derechos políticos y civiles, etc. etc.

Ah! ciertamente, semejantes instituciones son dignas de profundo respeto, de amor entrañable; y en defensa suya no hay sacrificio que no esté de antemano justificado, por hallarse á la altura de su objeto.

Pero hubo un día en que un grupo de liberales ingenuos comenzó á sospechar de la buena fe de sus cofrades. Estos seguían siempre invocando las instituciones, pero poco se cuidaban de acomodar á ellas sus

procedimientos. Todos los esfuerzos de los Presidentes, casi desde el momento de su instalación, se dirigían á procurarse un sucesor, que siguiera gobernando conforme á las exigencias de determinados intereses. Se estableció, al cabo, una política de círculo, una especie de masonería absorbente. La falange de los explotadores se dió á sí misma la calificación de sabios; y todos los demás colombianos pasaron á la humilde categoría de ignorantes. La sabiduría de aquéllos, que tomaron el nombre de *radicales*, consistía principalmente en sus cábalas primero, y en su audacia después, para hacer inútiles todas las mejores previsiones de la Constitución.

La vida era inviolable; pero podía, sin embargo, fusilarse en algunos casos, y aun hacerse la apoteosis del ejecutor.

La prensa era inmune; pero podía, de vez en cuando, encarcelarse á los escritores, y ponerse en almoneda las imprentas.

La propiedad era inmune; pero eso no excluía la confiscación total ó parcial, cuando el interés político lo exigía claramente.

Los Estados eran autónomos y soberanos; pero ¡ay del que no votara por el candidato designado en el Palacio de San Carlos!

Había también libertad religiosa garantizada por el Código de Rionegro, pero nó para los católicos.

Los radicales hablaban siempre, no obstante, con veneración de las santas instituciones liberales.

Aquella paradoja del *Gran Elector*, que Napoleón mismo encontró absurda en el proyecto de Sièyes, fué de hecho introducida, como resorte supremo, en

nuestra maquinaria política. La Constitución era excelente; pero, por lo mismo que eso era, debía precavérsela contra la invasión de los que no la habían comprendido, ó no podían amarla. Cada Presidente elegiría, pues, su reemplazo; y de esa manera ningún profano entraría en el templo de las Vestales. El país se atrevió á decir, en 1875, que aquello no era república, sino oligarquía. Todo el mundo sabe la respuesta que se dió á esa impertinente murmuración.

Pero siempre se hablaba, con respetuoso entusiasmo, de nuestras santas instituciones.

Estamos en el año de gracia de 1882.

El radicalismo ha disminuído en número, y ha progresado en.... sinrazón.

Él no cree yá en nada, sino en los gruesos batallones. La pendiente del error lo ha conducido más allá de 1810.

¿Estorba un hombre? Pues se le suprime. Locusta haría buen negocio si pudiera resucitar y se pusiese al servicio de la secta. Nada exageramos, por desgracia. Varios números de este periódico han reproducido, sin comentario, las publicaciones en que los radicales recomiendan con fervor el asesinato. Ningún periódico radical ha protestado contra esas desesperadas publicaciones. Estamos, pues, en camino de habitar entre las *Pieles Rojas*, ó entre las tribus del Caquetá, trasladadas á la altiplanicie de Colombia por obra y gracia de los radicales. Será éste un nuevo milagro de su sabiduría.

Sus periódicos, entre tanto, sustentan con frescura, digna de mejor causa, que la Constitución de Rionegro no debe entenderse como está escrita.

Donde dice: *Congreso*, debe leerse: *Presidente.* Donde dice: *derechos individuales*, debe leerse: *delirios de justicia.* Donde dice: *fuerza pública*, debe leerse: *retorianos.*

Y así todo lo demás.

Si se compara la jerigonza de esas hojas con lo que ıblican los periódicos de los llamados "enemigos de s instituciones," ah! todo buen liberal se lleva el ıñuelo á la cara de vergüenza. Figuraos á Bolívar disızado de Fernando VII, y á éste de Bolívar! No es ıe nosotros creamos que este malhadado monarca reesente, por ningún aspecto, á nuestros conservadores ogaño, ni á los de antaño, pues sólo hemos pretenlo hacer, de una sola ojeada, comprensible la vertiıosa inversión de nuestro movimiento político. Los nservadores son hoy los voceros de la libertad; y tán realizando para con nosotros la parábola del buen maritano.

Hemos llegado á un punto en que cabe bien prentar: ¿quiénes son los godos? ¿Los que persiguen, los que amparan? ¿En qué fracción política se disıgue hoy el espíritu perseguidor y vindicativo de ıves y Morillo?

No hemos escrito las líneas que preceden con la sión en el alma, ni mojando en hiel nuestra pluma. emos tan sólo querido hacer un patriótico llamamiento los hombres que, conservándose todavía con suficiente bertad de ánimo, se encuentran, sin embargo, por exaerado espíritu de consecuencia, adheridos á la procesa suerte de un partido degenerado, que está, á dos il años de distancia, reproduciendo, literalmente, el

juego de dados de los sayones sobre la túnica de un hombre justo.

Es imposible que de una situación tan anómala no hayan de surgir calamidades públicas. El equilibrio está roto; las más tenebrosas pasiones pugnan por apoderarse del Gobierno de Colombia, que era en otro tiempo grande. El Congreso, conquistando fama imperecedera, ha impedido hasta hoy el desastre general, con una convencida firmeza que no es superada sino por su perseverante moderación; pero es necesario, es urgente, que la amenazada sociedad comprenda bien todo el fondo de las extrañas cosas que pasan, y todos los peligros que, á la manera de una bandada de buitres, se ciernen en esos instantes sobre la humillada frente, antes tan altiva, del pueblo colombiano.

Sólo pedimos á todos el leal cumplimiento de nuestras queridas y santas instituciones.

Grave error es creer que puede ser impunemente sacrificado un gran partido de ideas. *Como el último de los Gracos al morir, ese partido levantaría también polvo, y de ese polvo no dejaría de salir algún moderno Mario.*

Pensemos seriamente en que si llega un día (si es que no ha llegado) en que el pueblo de Colombia se persuada de que las instituciones que le ha dado el partido liberal no son propias para asegurarle los beneficios prometidos; ese día abrirá camino á una poderosa reacción, que ningún esfuerzo ni artificio podrá contrarrestar con propicio éxito.

Y entonces será el crugir de dientes....

POST TENEBRAS LUX.

Bogotá, 14 de Julio de 1882.

Siempre que de en medio de las desacordadas filas del antiguo partido liberal han salido voces, más ó menos sinceras, de reconciliación, nosotros las hemos acogido con benevolencia; pero como nos hallamos convencidos de que las causas que han ocasionado la divergencia existente son mucho más fundamentales de lo que algunos ó muchos imaginan, poco nos hemos dejado llevar de palabras, é invariablemente hemos solicitado una previa discusión de principios.

La idea de la Unión liberal, pública y solemnemente suscitada el 24 de Abril de 1881, tuvo, entre otros, el vicio capital de que sus oradores la proclamaron como medio de defensa contra el llamado enemigo común, en circunstancias, precisamente, en que este supuesto enemigo estaba dando pruebas de una situación de ánimo que alejaba por entero todo temor, hasta el más remoto, de desear el recobro del ejercicio del poder público por el camino de la violencia.

Nuestra convicción profunda ha sido y es tan contraria al pensamiento de la reconstrucción del partido liberal por el camino de la proscripción aún más acentuada del partido conservador, que hemos, desde mucho tiempo atrás, pensado que, bien al contrario, esa proscripción, que se ha hecho como sistemática, ha sido el motivo principal, si no único, de la desorganización del partido liberal.

La división de este partido puede, por los miopes, atribuírse á la influencia de pasiones ó intereses de grupos ó individualidades que cuentan con algún séquito de amigos. Esta es apenas la superficie del fenómeno. Su verdadera y permanente razón de existir es otra. Examinemos.

El partido conservador no ha quedado fuera de combate en el terreno de la lucha electoral, por el sólo hecho de haber sido vencido en los campos de batalla. Su anonadamiento, como entidad política, activa, proviene de que se le ha irreflexivamente arrebatado el derecho de sufragio; porque, teniéndose en cuenta su número, no puede de otro modo explicarse el que aparezca con una representación tan insignificante en el Congreso, en las Asambleas Legislativas de los Estados y en las Municipalidades.

Las instituciones patrias han dejado, por tanto, de funcionar debidamente, porque esas instituciones son, en su letra, republicanas y liberales, es decir, hechas para todos los colombianos, y nó para una simple fracción de éstos. El Gobierno monopolizado se llama monárquico, ó aristocrático, como lo es el que ejercen los Czares de Rusia, ó los Sultanes de Turquía, ó como el

ció el doctor Francia en el Paraguay, bajo un ngañoso; ó el que desempeñó tan severamente 1o Senado de Venecia.

y en el arte una ley que se llama simetría ó ncia. Todo el éxito de un trabajo de escultura, ntura, ó de música, ó de arquitectura, depende plimiento estricto de esa ley. Si al tallar en el de Carrara su estatua de Moisés, hubiera Miguel rescindido de realizar la armonía de las formas debía ser representado plásticamente el liber- los Israelitas; en lugar de haber producido a admirable, habría consagrado su cincel á la ión de una extravagancia.

y en política una ley equivalente que se llama considerada la política también como un arte. uede faltar á esa ley sin que se cosechen des- El principio fundamental de toda estructura ana es la justicia; esto es, el amparo constante stricciones, de todo derecho. Ningún partido en general, tiene obligación de profesar tál ó gma; pero el que se titula con orgullo *partido* no puede, sin suicidarse, enarbolar el estandarte rsecución ó el exclusivismo. Los Césares roma- e apellidaron reyes, porque aquel pueblo había do implacable aborrecimiento á ese nombre que rdaba el odioso Tarquino; pero en cambio del de *reyes*, tomaron el de *emperadores*. Si hubie- ptado el de *cónsules*, que equivalía al de *presi-* abrían infringido la ley fundamental del sistema inaugurado por Augusto sobre los escombros de blica, y se habrían expuesto á contradicciones

en el ejecicio del poder, que habrían ocasionado un prematuro cataclismo.

Nuestro antiguo y yá disuelto partido liberal quiso, en su degeneración radical, realizar estas dos cosas inconciliables, á saber:

1.ª Ser el promotor y guardián de una Constitución singularmente republicana; y

2.ª Reservar á unos pocos el privilegio exclusivo de gobernar al pueblo de Colombia.

Era lo primero, hacer bella y valerosa gala de la más absoluta fe en el reinado del derecho.

Era lo segundo, demostrar la mayor falsía en la manifestación de esa fe absoluta en la fecundidad, para el bien, de los principios liberales.

Durante la primera época de su renacimiento á la vida militante, que comenzó en 1849, el partido liberal había procedido de diferente manera. Cometió errores, sin duda, pero sólo de detalles, porque toda su conducta atestiguó una convicción profunda y sincera en la influencia de la libertad política. No pudo á veces, es verdad, retener en sus manos el desempeño del poder público; pero sí logró algo mejor que esto, y fué el realizar tan extensa propaganda de ideas, que muchos de sus viejos adversarios tuvieron que sufrir, á su pesar, el benéfico contagio de esa propaganda. El contagio se verificó en escala tan visible, que, como lo indicámos en nuestro precedente número, la Constitución federativa de 1858 fué expedida por un Congreso conservador, en su mayor parte. Aquella fué la edad de oro del liberalismo.

Antes, de 1855 á 1857, había habido un Gobierno

esidido por un eminente conservador, el señor Malla-
no, cuyo carácter, esencialmente liberal, puede demos-
rlo el sólo hecho de que toda la fuerza militar perma-
nte no pasó, en ese período, de 500 plazas, 80 de
cuales bastaron para mantener el orden, absoluta-
nte ileso, en la capital de la República. El señor
llarino nunca había tomado, ni tomó después, el
mbre de liberal, y estaba, además, íntimamente liga-
, por simpatías é historia, con el viejo partido con-
rvador, acerca de lo cual jamás hizo misterio. ¿ Por
ié, pues, gobernó tan liberalmente?

Circunstancias personales pueden hacer poco im-
rcial nuestro juicio; pero hé aquí el que emite el se-
r Felipe Pérez, en sus *Anales de la Revolución*, pá-
na 5.ª:

"Después de la caída presidencial del General José María
ando, merced á las consecuencias de la revolución del 17 de
ril de 1854, entró á regir el país, como Vicepresidente en-
rgado del Poder Ejecutivo, el señor Manuel María Mallarino.
Administración duró apenas dos años; y aunque dicho señor
del partido contrario al liberal, su gobierno se hizo notable
su dulzura, su sosiego, y lo mixto de su ministerio. Fué un
bierno de transición, que hizo gozar á la República de muy
llos días de paz, en que los bandos políticos se adormecieron
la sombra de la ley respetada, y bajo el cual se llegó hasta
er que en lo futuro acontecería lo mismo, corregidos yá los
rtidos en sus pasiones, y más que atenuados en sus odios. La
ensa de todos los matices discutía en bonanza; las Cámaras le-
slaban en el seno de la calma y nó en el de la borrasca; los
stinos públicos se veían en manos de servidores de todos los
rtidos; y el Vicepresidente no era más que un simple admi-
strador de los negocios generales del pueblo, sin ínfulas de je-
de bando, dictador, guerrero ó pretendido campeón de la mo-
l, la propiedad y la familia. La República marchaba, pues,
ósperamente; y yá el principio liberal de que el Gobierno no
nía para qué intervenir en todo, según la mala enseñanza que
s había dejado la Colonia, calaba prácticamente en todos los
rebros: el señor Mallarino y sus ilustres Secretarios Plata,
úñez y Pombo, no intervenían en la cosa pública más que para
cer cumplir la ley escrita, único objeto de todo Gobierno cons-

titucional. Es cierto que algunos espíritus disgustados acusaban al Vicepresidente de ocio, y de que releía á Tácito y á Ovidio bajo el dosel del Gobierno; pero ¿qué había de hacer un Magistrado ilustrado, sin mala ambición, penetrado bien de sus deberes, y á quien sobraba el tiempo después de llenar sus funciones?"

Hay un error grave, generalmente aceptado entre nosotros, y es, que todo el *desideratum* de un partido político y todos sus esfuerzos deben encaminarse á la posesión del poder público, representado en el Jefe del Ejecutivo nacional.

Ese error es síntoma evidente de decadencia, porque atestigua una lastimosa desconfianza en la fuerza moral, que es la verdadera *alma mater* de las agrupaciones políticas. La posesión mencionada es, en muchas ocasiones, causa de desgracia para un partido, como lo es, en otras, la pérdida de esa posesión, causa de influencia, vigor y engrandecimiento. *Todo ideal sufre al ponérsele en obra*, ha dicho alguno. Ampliando este exacto pensamiento, tendremos la explicación del desconcierto y de las angustias que aguardan á toda comunidad política cuando llega el momento de cumplir sus promesas y de hacer efectivos sus propósitos, entre tanto que sus oponentes crecen en crédito y prestigio en la misma proporción en que cobran cuerpo las contrariedades inevitables del partido que se encuentra en el poder.

La filosofía de la alternación se encuentra así comprobada. Gana con ella la sociedad, porque del mismo modo que los gobernantes van gastándose física y moralmente, las filas de la oposición se purifican, fortalecen y preparan para reemplazar á aquéllos convenientemente.

Por desgracia, el partido radical dejó en olvido lamentable todo esto, por ocuparse solamente de la material é inmediata conservación en sus manos del poder público nacional. Volvió los ojos á Gomorra, como la mujer de Lot, en vez de dirigirlos invariablemente á las auroras de lo porvenir; y le tocó suerte semejante á la de aquélla, en castigo de su prevaricación.

Así como la práctica de la justicia ennoblece, la práctica de la iniquidad degrada. Para Dios, que lee en lo íntimo de los corazones, hay siempre más infortunio en el alma de un opresor que en el alma del oprimido; en el alma del magnate, que en el alma de su esclavo. Un gran poeta lo ha dicho: "Cuando un tirano ata un extremo de la cadena al cuello de su víctima, la Providencia ata el otro extremo al cuello del tirano."

En el seno del partido liberal, fué la culpable violación de la lógica de las instituciones proclamadas lo que despertó terrible, implacable, al demonio de la discordia. ¿Y qué sucedió luégo? Que el ancho espacio dejado vacante por la ausencia de la lucha de ideas, vino á ser ocupado por la lucha de brutales intereses.

Y la gloriosa comunidad política que había abolido la esclavitud y el cadalso, los monopolios y los privilegios, se despedazó á sí misma.

La obra suicida fué aun más profunda de lo que decimos, porque llegó hasta emponzoñar la fuente donde debían abrevar las generaciones nuevas, marchitando en flor los naturales generosos instintos de la juventud, que es la mejor esperanza de todo necesario renacimiento social. Con el pretexto de dar ensanche á su espíritu, se encarceló la inteligencia de esa juventud en las cuatro angostas paredes de un materialismo sis-

temático; y enseñándole á maldecir de Torquemada, por ejemplo, como la personificación de la intolerancia en un siglo tenebroso, se le inculcó, al propio tiempo, otro género de intolerancia y fanatismo; como si á la libertad pudieran jamás convenir procedimientos liberticidas.

La desorganización profunda á que se caminaba no fué desconocida por algunos hombres prominentes del partido dominante, aun antes de que se hubiese hecho palpable para el mayor número; y esos hombres prominentes trataron de buscarle remedio. Pero no comprendiendo la verdadera índole de la enfermedad, tampoco acertaron con la naturaleza del procedimiento reparador.

La enfermedad era puramente moral, porque provenía de la práctica de la injusticia. En los Estados Unidos del Norte, una causa análoga había producido análogos efectos. El partido demócrata, amenazado de disolución, quiso impedir su completo desmoronamiento apelando á la guerra, en vez de anticiparse á abolir la

vil, cuando el liberalismo se manifestó tan en desacuer- como lo había estado antes de rotas las hostilidades tre los dos viejos contendores.

El remedio heroico, necesario, no era, pues, mate- l. La infructuosa tentativa de unión iniciada el 24 Abril de 1881, complementa, de sobra, la verdad de estra afirmación, puesto que el desconcierto existe hoy l vez más serio que nunca, hasta el extremo de que le juzga irrevocable. Se ha visto, aún, que un nom- e ofrecido como prenda de paz por los independien- s á los radicales, se ha convertido, en poco tiempo, verdadera manzana de discordia. *La unión hace la erza*, dice un antiguo lema; pero *no es por medio de fuerza como puede realizarse la unión*, dicen los acon- cimientos de que todos somos testigos oculares.

En el fondo de la conciencia del país existe esta rsuasión, hace yá algunos años. *Vox Populi, vox Dei.* Por qué, si nó, causaron conmoción tan general, du- dera y profunda, aquellas tan comentadas y reprodu- las palabras del Presidente del Congreso el 1.° de bril de 1878? ¿Se ha visto alguna vez que una chispa oduzca incendio si no cae en materias combustibles? h! la ceguedad de las asociaciones condenadas á pere- r, es grande. Tácito llama á los cristianos, horrible- ente inmolados por orden de Nerón, "hombres tiz- dos con merecida infamia," "enemigos del género mano;" y no vacila en calificar al Cristianismo de aza malvada" y "superstición horrenda."

Un eco semejante al del discurso aludido tuvieron cartas del señor General Camargo, escritas en Lon- s en 1879. Esas cartas hablaban, como se recordará,

de la reconciliación de los ánimos por el establecimiento de un gobierno que fuera garantía de todos los derechos y opiniones. En obsequio de la verdad y de la justicia debemos aquí declarar—que, cuando el historiador de estos tiempos se ocupe en narrar la vida pública del señor Camargo, muchos más elogios habrá de tributar á la índole generosa de esas cartas, que á todas las hazañas del valeroso soldado de quien venimos hablando.

La República está en peligrosa crisis. ¿Cómo relegarlo á duda? El partido independiente tiene sobre sus hombros la ponderosa tarea de salvarla; y creemos que está en sus manos el conseguirlo, siempre que, como Anteo, se resuelva animosamente á continuar en contacto con la savia vigorosa de sus naturales principios.

Es el caso de buscar constantemente el socorro de la fe en esos tutelares principios, y de abrir fraternalmente los brazos á todos los que en ellos sinceramente creen.

EL 20 DE JULIO.

Bogotá, 21 de Julio de 1882.

El aniversario de nuestra Independencia se presta ·eflexiones que tienen especial oportunidad en la prente hora de nuestra vida nacional.

Más ó menos, tres siglos mediaron entre la colonición y el 20 de Julio de 1810. La obra de los con· iistadores castellanos no puede juzgarse con el crite› de las ideas que prevalecían en cierta capa social, iando ocurrieron los hechos precursores de la insuección del virreynato contra la dominación de Espa·; del mismo modo que á la obra de los libertadores mpoco puede fácilmente aplicarse el criterio de los empos actuales. Las grandes transformaciones de los ieblos no son sucesos aislados ni casuales; y todos llos representan un avance en el sendero, relativamen: indefinido, de la civilización. El progreso de ayer es oy estancamiento y aun retroceso; y de idéntica maera puede afirmarse que el progreso de hoy, ensayado yer, habría podido resolverse en desastre.

Cambia la atmósfera moral, como cambia la atmós-

fera en que respiramos, en virtud de una acción no sólo lenta, sino perfectamente invisible á los ojos humanos. Los mismos efectos de tales cambios no se notan sino cuando adquieren considerable importancia; y sucede, con frecuencia, que de ellos no se dan oportuna cuenta muchos de los más ilustrados espíritus; y menos aún, naturalmente, aquellas masas de hombres que se hallan colocados en inferior esfera intelectual. La clara percepción del reemplazo necesario de un orden de cosas que ha perdido su razón de ser, con otro que, como en forma de impalpables olas, acarrea el curso misterioso del tiempo, es, de ordinario, el privilegio de pocos. Juzgada á mucha distancia esa casi sobrenatural visión de las nuevas épocas que se aproximan, si fuera un común fenómeno; pero si nos trasladamos á la fecha en que tales épocas apenas comenzaban á bosquejarse con equívocos caracteres, entonces alcanzamos, por comparación, á comprender la portentosa grandeza moral de los que se hicieron sus reveladores, apóstoles, campeones ó mártires.

La empresa del descubrimiento y colonización del continente americano, debía ser muy compleja, y, por

finido el encadenamiento de las ideas, de los intere- y de los sucesos, como en ese mismo portentoso cho que colocó en la corriente de la civilización uni- rsal á millones de seres separados de ella, y que ni uiera la sospechaban con motivo de su profunda ig- rancia y de su aislamiento absoluto.

Todo en Colón revela el hombre inspirado por la toridad divina. Todo en la Reina Isabel indica el ins- mento sobrenatural que debía proteger eficazmente maravillosa empresa. Creció, nó en el seno de la opu- ncia, sino en el de la adversidad; y en ella fortificó corazón, y se hizo capaz de sobrellevar con entereza dolores y los peligros, así como de conquistar, sin vanecerse, inmarcesible gloria. Los colaboradores del scubrimiento y colonización, de orden menos encum- ado, se formaron en la larga guerra política y reli- osa que terminó con la posesión de Granada. Ah! uién hubiera podido imaginar que esa labor tan pro- a, según el calificativo empleado por la inmortal Rei- , de la total expulsión política de los moros, debía égo conducir á la realización de designios de más stos horizontes y de más dilatada trascendencia aún, tan remotas latitudes?

¿ Cuál era la condición moral de las poblaciones de que fué después el Virreinato, cuando aparecieron su desconocido suelo los esforzados campeones de la nquista? Bajo el punto de vista político, se hallaban metidas á un despotismo completamente bárbaro. En ligión eran idólatras, y en parte de su rudimental culto guraban sacrificios humanos. No hay para qué agre- r que carecían de industria y de comercio. La civili- ción española, y la europea en general, distaban ormemente entonces de lo que son hoy; pero es-

taban yá iluminadas por los resplandores del Cristianismo, y fué, en gran parte, debido al vigoroso impulso de esa imperecedera luz, que los héroes del descubrimiento y la colonización encontraron la milagrosa constancia de ánimo que los acompañó en todos sus múltiples peligros, miserias y vicisitudes de todo género. No fué Gonzalo Jiménez de Quesada igual en brillo á Hernán Cortés, ni á Vasco Núñez de Balboa; pero no puede hoy leerse la historia de su viaje desde Santa-Marta hasta la comarca del Opón, sin persuadirse de que la causa de su asombrosa fortaleza y de su salvación al través de tan continuos y poderosos obstáculos, no pudo ser de ordinario origen; como no lo fué tampoco la misteriosa estrella polar que condujo á Benalcázar y Fredermán, partiendo el uno del Mediodía y el otro del Levante (en apariencias á lo menos) hasta encontrarse con Jiménez de Quesada, que procedía del Septentrión.

Habría sido delirio el pretender la conquista por medios pacíficos. Ella no puede, pues, ser juzgada con el criterio de una benevolencia abstracta.

El rayo que purifica la atmósfera es, al propio tiempo, nuncio de destrucción y desgracias. De la vida fecunda del marino es inseparable la dolorosa posibilidad del naufragio. Males y bienes se hallan de tal manera confundidos en la prosecución de cualquiera obra acometida por los hombres, que el veredicto de la filosofía tiene que conformarse con apreciar la generosa intención y los resultados generales.

La conquista no fué, por otra parte, en realidad, sino un trabajo preparatorio, indispensable, como lo es el desmonte de un terreno para el agricultor ó para el ingeniero constructor de un ferrocarril. A ese trabajo preparatorio siguió, á su debido tiempo, el de la Inde-

encia, que fué apenas el medio logrado para poder r la definitiva elaboración.

Pascal ha dicho que la humanidad es como un re en indefinida marcha. La humanidad es, en , bajo el punto de vista de la civilización, un sólo o, una sola alma, contemporánea de todas las eda- habitadora de todas las latitudes. La conquista y onización de América abrieron camino á la Inde- encia, precursora de una gestación política entera- e nueva en su íntimo fondo y en sus sorprendentes aciones. Entre Quesada y Bolívar no hay, por tanto, onismo, sino, bien al contrario, solidaridad; del o modo que la hubo entre Gioja, inventor de la brú- y Colón, descubridor de las Indias Occidentales.

Las ideas de gobierno que se ensayan en América brían podido ensayarse con los auspicios de in- adas tradiciones hostiles sinceramente á ellas. La que al cabo se recoja, será para la humanidad es- da en todo el orbe, porque los frutos de la verdad ca, así como los frutos de la verdad científica, no estan al monopolio de las fronteras. Francia nos su declaración de los derechos del hombre cuan- ás la necesitábamos, como estímulo para acometer labor que era tan superior, aparentemente á lo s, á nuestras facultades; y luégo, los españoles os, en su noble resistencia á la dominación de un do ilustre, nos proporcionaron la ocasión de dar, eguridad relativa, principio al movimiento rege- lor del viejo Virreinato. En realidad, este movi- o fué inspirado por descendientes directos de los izadores; y los campos de batalla vieron con fre- cia lucir, en torno de la bandera tricolor, espadas e habían templado en los yunques de Toledo.

La conmemoración del 20 de Julio debe, de consiguiente, hacerse con espíritu fraternal respecto de la nación española, que nos dió su incomparable lengua, su fe religiosa, eminentemente civilizadora, y también el imperecedero y alentador ejemplo de su heroísmo. Hubo una época en que era imposible separar del sagrado recuerdo de la Independencia un sentimiento de aversión por las crueldades en que, á veces, incurrieron los defensores del Rey de España; pero ese sentimiento ha ido amortiguándose, no sólo por la simple acción del tiempo, sino porque, á la luz que se irradia de la serena filosofía de la Historia, ha podido comprenderse que, en las grandes luchas políticas, los hombres son actores irresponsables de los desbordes con que siempre se anuncia el alumbramiento de una nueva generación de ideas. Durante esas luchas la razón individual apenas funciona, porque los hombres aparecen entonces organizados en masas colectivas que obedecen, á su pesar frecuentemente, á un vertiginoso impulso común; y los que resisten el impulso son elementos tan necesarios para la consumación de la obra, como los visibles promotores de ésta, que encuentran en aquéllos el indispensable límite de toda racional evolución.

Nuestro verdadero deber para con los próceres de la Independencia es algo mucho más sólido que los elocuentes discursos y otros homenajes parecidos, que testifican solamente la fidelidad platónica de nuestra memoria, y, si se quiere, la intensidad de nuestra gratitud. Pero lo que exigen los sacrificios de aquellos insignes varones es el adelanto de lo que ellos apenas pudieron producir vaga é imperfectamente. Su empeño principal debió contraerse á demoler lo que existía; y ni aun eso pudieron realizarlo sino parcialmente. De

nizas en que la revolución convirtió la estructura gobierno colonial, un sistema republicano debió r gradualmente, basado en la igualdad efectiva de erechos y en la definición de éstos, de acuerdo con ntimas condiciones de las facultades innatas del bre.

Palabras expresivas, generosas promesas, no tieyá eco en el sentimiento popular, que, por instinto, esenta las aspiraciones formuladas en 1810. Hace ño que el Gobierno nacional saludó la aurora del e Julio con la liberación de uno de los más onei impuestos que nos legó el Virreinato. El Senado República, al aproximarse de nuevo tan memoraniversario, adoptó por unanimidad el principio de rogación inmediata de la ominosa ley de inspección ltos, que nos habría llevado, en marcha retrógra. asta los sombríos umbrales del Escorial, por la incia infeliz de un liberalismo apócrifo. Las escuelas ales han ofrecido, al mismo tiempo, el espectáculo olador de una enseñanza en que se combina el deslo del espíritu con el fomento de la capacidad que uce inmediatamente medios de subsistencia, cuyo urso es del todo indispensable á la realidad del cho, porque es la miseria, evidentemente, una de nás implacables servidumbres. Tales ofrendas son ue deben llevarse al altar de la Patria en la reapan del aniversario de nuestra Independencia. Los pos de la verbosa retórica han pasado. Estamos yá de los hechos y de la lógica; y es fuerza que promos con estricta subordinación á las exigencias imsas de la época seria que marca yá, con inequívoignos, el inexorable cuadrante de nuestra historia.

———

LA VIA SACRA DE LAS IDEAS.

Bogotá, 28 de Julio de 1882.

No es poco común el creer, en los tiempos actuales que el éxito en política está indisolublemente ligado á la cantidad de poder material que tengan á su disposición los partidos; de manera que el elemento de las ideas es un factor de negativa ó muy secundaria influencia. Es ese el criterio de nuestro miope radicalismo, á juzgar por su historia contemporánea; y uno de los más profundos estragos que él ha hecho en el proceso de nuestra vida nacional, es precisamente la generalización de ese criterio desmoralizador, á que ha dado tan frecuentemente sanción por medio del ejemplo. El [redacted]

Desde luégo tenemos que convenir en que, sin el contingente de la fuerza material, hay empresas políticas que fracasarían infaliblemente; pero también es innegable que la ausencia de ideas, que deben siempre significar un propósito moral, convierte en precario é infructuoso todo avance que se realiza con el empleo de la fuerza material. Puede ser que por este sólo medio se llegue rápidamente á un punto de mira determinado; pero es para nosotros un axioma que, en política, no es ordinariamente la línea recta el camino más corto.

La ley del progreso es una ley compleja de acción y reacción; y lo que más embaraza siempre todo cálculo sobre los resultados de un acto cualquiera, es la dificultad de apreciar anticipadamente la extensión, la intensidad, la duración, y aun la forma, de los diferentes efectos sucesivos que habrá de producir aquel acto.

Estriba en eso principalmente, —lo diremos de paso,—la deficiencia del llamado principio utilitario, que párte de la falsa hipótesis de que pueden, de antemano, someterse á cómputo preciso y estimación cierta las consecuencias directas é indirectas, próximas y remotas, de los hechos humanos. No habría seguramente divergencia de opiniones, si fuera practicable semejante cómputo.

Una analogía equivalente á la que descubrió Cabanis en la manera de ser de la especie humana, se percibe distintamente en la historia de los pueblos. Físicas y morales influencias se distinguen en ella como agentes generadores de las evoluciones sociales. Pero las influencias morales dominan al fin, por completo, hasta el punto de determinar el verdadero carácter del desenlace final.

Si todo el movimiento de las cosas humanas no estuviera irrevocablemente destinado á una solución de esta índole, la humanidad no habría progresado en el sentido del bien, y las ideas de justicia, por tanto, no habrían obtenido el desarrollo que pueden fácilmente advertir los que hacen atento y provechoso estudio de la Historia. El predominio de la fuerza material, que significa predominio de la violencia, habría hecho naturalmente imposible tal desarrollo.

Es un hecho perfectamente averiguado que la vegetación espontánea cambia de especie con el trascurso del tiempo; de suerte que, por ejemplo, las praderas naturales se modifican progresivamente en el intervalo de algunos años. Las condiciones fisiológicas de las razas humanas se hallan también sujetas á esos cambios sucesivos, en períodos cuya extensión no podemos con exactitud fijar. Todo esto depende, seguramente, de variaciones que ocurren en los íntimos componentes de los diversos elementos que nos rodean. Respecto de los animales inferiores, se observan transformaciones mucho más importantes aún. En todas las épocas, el hombre ha sufrido la influencia de unas mismas pasiones: amor, odio, ambición, codicia, etc., pero nó en un mismo grado de intensidad, ó en una misma dirección. Esto último es debido, sin duda, á la disciplina que á esas pasiones han impuesto las metamorfósis incesantes, aunque lentas, de las ideas. Estas metamorfósis son tan evidentes, que saltan al espíritu en las obras literarias, que son acaso las más populares de todas las producciones del ingenio humano. Se admira hoy todavía el teatro de Calderón y de Lope, de Molière, Corneille y Racine; pero ese teatro no es yá soportado, cuando se le pone en acción, sino por muy selecto auditorio. Sucede, á

eces, que el cambio de las ideas se verifica en direc. ión descendente; pero eso es sólo de una manera tran- itoria y como medio de que se verifique, por reacción, n progreso estable.

El desenlace moral que, más ó menos tarde, resulta, omo yá lo hemos indicado, de la acción de la fuerza, o atestigua la historia contemporánea. Después de la ictoria de los aliados sobre Napoleón, un Congreso eu- opeo, reunido en Viena, proclamó el principio de la bolición del tráfico de esclavos. Después de la victo- ia posterior de otros aliados sobre Rusia, otro Con- reso europeo proclamó otros principios tutelares, co- nenzando por el de la abolición del corso.

La victoria de Alemania sobre Francia, en 1871, lió posibilidad al establecimiento de la república en la ltima de esas naciones, y de una república racional, osegada, discreta, muy diferente, en una palabra, de us dos turbulentas progenitoras. Y para que el cuadro noral quedara completo, todo el mundo, que tiene la ercepción de las ideas de justicia, pudo ver claramen- e, en la derrota ignominiosa de Sedán, el castigo ejem- lar infligido al perjurio del 2 de Diciembre.

Pocos de nuestros lectores ignoran la dolorosa his- oria de Polonia. Pocos ignoran que los czares de Ru- ia abrieron campaña cruel contra su religión, que es la atólica, contra sus instituciones tradicionales, contra u industria y hasta contra su lengua. Aquel espantoso adicalismo pareció, durante algún tiempo, triunfante; ero al cabo, los horrores de Siberia han producido la iolenta reacción del nihilismo. Nosotros no nos atreve- nos á aplaudirla, pero sí nos la explicamos sin es- uerzo.

Todos reconocemos que el pueblo de la Gran Bre-

taña es un gran pueblo. La grandeza de la Gran Bretaña no la medimos por sus poderosas escuadras; ni por sus vastas fábricas; ni por sus espaciosos astilleros; ni por la prodigiosa cantidad de oro que en los sótanos de sus bancos se acumula; ni por lo que publica su incomparable prensa; ni menos todavía por el esplendor de sus palacios. Medimos solamente esa grandeza por el espíritu de equidad que prevalece en su movimiento social y político. A ese espíritu de equidad debe la Gran Bretaña el haber podido verificar en los últimos cincuenta años, sin sacudidas ni alarmas, el milagroso fenómeno de convertir en república práctica una secular monarquía autocrática; que es lo inverso precisamente de lo que el vértigo de la pasión política, entre nosotros, ha pretendido. El espíritu de justicia, que, como lo hemos dicho y todo el mundo lo sabe, caracteriza especialmente al pueblo británico, proviene seguramente del asiduo cultivo del sentimiento religioso. Pero hay un lunar, un negro lunar, en todo lo que decimos; y es la condición de Irlanda. Mucho se ha hecho para mejorar esa condición; pero ni la justicia ha sido completa, ni suficientemente oportuna. Y de ese punto oscuro no deja de salir sangre, que empaña el brillo general del suntuoso cuadro, y sin descanso atormenta á los pensadores y estadistas ingleses, como una pavorosa pesadilla.

Hay, pues, una verdadera fuerza moral que gobierna á los hombres, y que sólo velan ilusorios accidentes; y los partidos que obran con desconocimiento de esa fuerza, caminan rectamente al suicidio. Su agonía puede no ser corta; pero su muerte es infalible, como lo es el término de todo movimiento de descenso. El retardo del desastroso fin no es siquiera revelación de un ver-

dadero remanente de vida, sino más bien de que el partido llamado á reemplazarlo no tiene fe completa en la causa efectiva que ha producido la debilitación final de su adversario.

No puede negarse que en la lucha de las comunidades políticas desempeñan papel influyente los intereses; pero la inferioridad real de ese papel puede bien, entre nosotros, discernirse examinando la correcta conducta del partido conservador, á quien hoy podemos, por diferentes motivos, juzgar con mejor tranquilidad de criterio. Un periódico del Ecuador, ignorante de lo que aquí pasa, se ha permitido decir recientemente "que el partido conservador colombiano está unido al independiente por una cadena de plata que construyó el último Presidente de esta República." Si ese periódico conociera la verdad de lo que ha sucedido y sucede respecto de las relaciones de los dos partidos, tendría que avergonzarse de su baladí metáfora, porque jamás podría ofrecer la historia política de un pueblo ejemplo más elocuente de incontrastable lealtad á su doctrina, superior á todo interés pasajero, que el que presenta el partido conservador colombiano. Justamente nos proponíamos citar ese ejemplo de adhesión á las ideas para reforzar la enseñanza que deseamos se recoja de este artículo, antes de haber tropezado con las desgraciadas palabras de *El Teléfono* de Guayaquil. El señor Núñez empleó ciertamente á algunos conservadores de singular competencia; pero esos conservadores se habrían seguramente retirado del servicio público desde el momento en que se les hubiera exigido el más ligero acto de prevaricación.

El Teléfono está probablemente en el limbo de los que son idólatras ciegos del libidinoso dios Éxito.

Volviendo á lo principal, y contrayéndonos á nuestro propio país, haremos notar que entre nosotros han marchado también en progreso las ideas, á pesar de los paréntesis de decadencia. ¿A quién se le ocurriría hoy, por ejemplo, restablecer el cadalso político? ¿A quién se le ocurriría restablecer la prisión por deuda? ¿Quién se atrevería á pedir el restablecimiento de la picota, ó de la pena de azotes? ¿Habría manera de implantar de nuevo la esclavitud, ni aun en la más disimulada forma?

Pero esto es mucho menos de lo que se observa en la atmósfera de nuestra situación política y social. Hay todavía hombres que llevan cataratas ó lentes demasiado turbios delante de los ojos, y que están imaginándose que el país se conforma con política de augures, ó con liberalismo que se resuelve en beneficio de los menos porque lleva por lema las egoístas palabras del león de la fábula. Sentimos reconocer que esos hombres existen, pero advirtiendo, al propio tiempo, que su número mengua cada día. Gomorra y Sodoma están yá amenazadas por la lluvia de fuego de la desconfianza universal.

Hay en la maquinaria de los buques de vapor diferentes piezas cuyo movimiento particular pudiera hacernos creer que toda la maquinaria tiene por objeto una impulsión oblicua ó retrógrada. Pero si se examina la colectiva estructura, se comprende perfectamente la inexactitud de la suposición. Otro tanto acontece con los detalles de las evoluciones políticas. Apreciados aisladamente, ellos permiten presumir que se camina en dirección opuesta á la que se desea; pero un examen más general y detenido, conduce á comprender distintamente el error de la primera impresión.

El partido independiente no debe perder de vista

ue precede, como una gráfica regla de crítica, que ará la clave para apreciar, no sólo sus recursos disibles en la lucha aún pendiente, sino también el ácter intrínseco de su verdadera misión política, y piedras miliarias que ha yá recorrido en el cumniento de esa providencial misión. Hasta el aire se respira está saturado de la nueva generación principios de que él se ha hecho propagador en ombia. No es raro, ciertamente, que la vía sacra las ideas conduzca á un Calvario; pero hasta la a de Longino se convierte luégo en antorcha, ndo se pone en contacto con lo que representa la dad; y felizmente sucede que la hora del renacinto no está nunca distante de la de los grandes rificios.

DERECHO DE PROPIEDAD.

Bogotá, 1.° de Agosto de 1882.

El *Diario Oficial* de 24 del mes último ha publicado la ley 38 de este año, sobre devolución de propiedades rematadas por contribución de guerra en 1876, 1877 y 1879.

Esta ley será uno de los muchos actos que harán grata la memoria del presente Congreso. En cualquier otro país verdaderamente civilizado, una ley cual la expresada se consideraría como un acto sencillo, perfectamente natural; pero entre nosotros, las sanas nociones de jurisprudencia se han desvirtuado tánto por el influjo de las pasiones de partido, que el asunto de que tratamos reclama recomendación especial. Y tánto la reclama, cuanto que cuatro Congresos precedentes, llamados á hacer justicia sobre ese asunto, no pudieron llegar á una solución satisfactoria, sin embargo de que recibieron para ello, de los respectivos Jefes del Gobierno nacional, las más expresivas súplicas, por escrito y de palabra, oficial y aun particularmente.

Todos los años se celebra el aniversario del 20 de

Julio de 1810, y se pronuncian elocuentes discursos en que se rinde el homenaje debido á los hombres que acometieron valerosamente aquella magna evolución política; pero entre tanto que en las tribunas se habla del carácter eminentemente liberal y justiciero de dicha evolución, y de la tiranía de los virreyes, fuera de la tribuna se ejecutan, cual si fueran cosas perfectamente legítimas, actos tan dignos de vehemente censura, como los que pudieron, á veces, ordenar ó autorizar los representantes de la monarquía española antes del 20 de Julio de 1810. No faltan, ni han faltado desde luégo, nobles protestas contra tales infracciones del derecho; pero yá se ha visto que las depredaciones cometidas contra la propiedad en los años citados, no han logrado reparación, sino después de persistentes esfuerzos.

Esas depredaciones aparecieron, en algunas ocasiones, disimuladas por la formalidad de un remate consecuencial de un juicio ejecutivo; pero nadie ignora que en cada uno de esos remates hubo lesión enormísima, porque la traslación de la propiedad al rematador se verificó por mínima fracción del verdadero precio; además de que el título con que se intentó y prosiguió la demanda era, en realidad, tan violento como el resultado mismo de ella.

Puede aseverarse que nó en poco contribuyeron á formar las aspiraciones de emancipación de la madre patria los ataques al derecho de propiedad que el oneroso sistema tributario colonial implicaba en sus prácticos efectos. El alzamiento de los Comuneros, precursor de la Independencia, tuvo determinadamente esa causa; y la garantía plena del derecho de propiedad fué uno de los principios fundamentales de la primera Constitución política que se dieron las poblaciones del Virreina-

to, cuando la lucha estaba todavía distante de su final término.

Ese principio fué repetido en todas las Constituciones posteriores; y en la hoy vigente se halla definido de esta manera:

"La propiedad; no pudiendo ser privados de ella, sino por pena, ó contribución general, con arreglo á las leyes, ó cuando así lo exija algún grave motivo de necesidad pública, judicialmente declarado y previa indemnización.

"En caso de guerra, la indemnización puede no ser previa, y la necesidad de la expropiación puede ser declarada por autoridades que no sean del orden judicial."

La expropiación, aun en caso de guerra, presupone, pues, indemnización completa posterior de la cosa expropiada por causa de necesidad pública.

En la guerra civil de 1876 á 1877, los abusos cometidos en materia de propiedad raíz tomaron proporciones tan alarmantes, que pudo bien advertirse que, en dicha materia, caminaba el país en vértigo descendente hasta aproximarse á las tristes regiones de la barbarie. Si desgraciadamente hubiera, en el intervalo corrido desde aquella época, estallado una nueva guerra general, de seguro que los escándalos habrían llegado al punto de infundir pavor aun á los menos delicados de nervios. Se recordará que en la guerra local de Antioquia, en 1879, hubo un momento en que no fué respetado el Banco de Medellin, á pesar del amparo especial que ha dado la ley á los establecimientos de esta clase.

El derecho de la guerra permite, sin duda, á un beligerante el apoderarse de la propiedad inmueble de su adversario, como apremio temporal para obligarlo á hacer la paz. Recientes guerras internacionales han ocurrido en Europa; y no será fácil presentar un hecho

de confiscación de propiedad raíz particular en ninguna de ellas. En luchas domésticas, naturalmente tales violencias están mucho menos justificadas; y entre nosotros se hallan absolutamente prohibidas, puesto que lo sólo que permite la Constitución, como queda visto, es que se hagan expropiaciones, difiriendo su pago durante el estado de guerra. En presencia de este claro y expreso detalle, contenido en la definición de la garantía de la propriedad (tanto mueble como inmueble), que, como las demás garantías, *es una de las bases esenciales é invariables de la Unión* (artículo 15 de la Constitución); en presencia de ese claro y expreso detalle, decimos, el argumento en contrario que se hace con el artículo 91 de la Constitución, toma aspecto de ironía y burla. Ese artículo fué precisamente aprobado con la mira filantrópica de atenuar los estragos de las guerras civiles; y mal podría avenirse, sin visible tortura, á una aplicación tan opuesta.

Aun respecto de las guerras internacionales, el Derecho de gentes ha sufrido benignas modificaciones en los últimos tiempos, en lo concerniente á la propiedad privada; de manera que no sólo la bandera neutral cubra la mercancía, sino que la mercancía neutral no sea apresable, ni aunque navegue bajo bandera enemiga.

¡Ah, sí! el derecho de propiedad es uno de los más grandes derechos naturales; y desde que deja de ser una verdad, todo el edificio social bambolea. Se comprende, por tanto, que las garantías de que debe estar rodeado se extiendan y fortifiquen más y más en el seno de las naciones civilizadas.

La ley que acaba de ser sancionada reconoce los

remates hechos con formalidades suficientes, y manda, como debía ser, indemnizar á los rematadores; pero su principio fundamental es la devolución á sus legítimos dueños de los respectivos inmuebles.

Esa ley no es sólo de reparación, sino que también es aviso para lo futuro. Es remedio y preventivo á un tiempo. En adelante no será tan fácil el despojo con el pretexto de la guerra.

Nuestro honorable amigo el señor Galindo, con la rectitud de espíritu que lo caracteriza, propuso hace pocos días, en el Senado, que, en vista de la proporción en que, de algunos años acá, continúa creciendo la perpetración de los delitos de homicidio y asesinato, se nombrase una comisión plural que abriese concepto detenido sobre tan grave materia de interés público. El Senado aprobó unánimemente la moción. No se pueden, pues, cerrar los ojos acerca de la degeneración moral en que hemos caído, de algunos años á esta parte, puesto que la vida y la propiedad son tan poco respetadas. El Congreso ha hecho yá parte de su deber, y se discute en las Cámaras otro proyecto destinado á dar nuevas garantías á los mismos derechos, en el evento de guerra civil;—proyecto que deseamos ver sancionado cuanto antes. Pero ninguno de estos actos pasa de paliativo; y es fuerza que, con el concurso de todos los hombres de buena fe, procedamos á buscar el verdadero origen del mal para someterlo á severa, sostenida y científica curación.

Creemos que el repetido espectáculo de las violencias de la guerra ha influído mucho en el desconcierto que todos notamos, y que debemos, á todo

ance, impedir nuevas perturbaciones de la paz; pero, urante ésta, practicamos, con frecuencia, otros géneros e injusticia, que deben también desaparecer por ompleto.

Cada día que pasa viene á confirmar la exactitud el dilema de 1.° de Abril de 1878. No es por vanidad, i menos por rencor, que lo recordamos, sino sólo por atriotismo. Si zozobra la nave por falta de lastre, odos, con pocas excepciones, pereceremos en naufraio social.



EL CRIMEN DEL 1.° DE AGOSTO.

Bogotá, 4 de Agosto de 1882.

Más que con indignación, con profunda tristeza patriótica tenemos que hablar de la tentativa de asesinato, de que milagrosamente escapó uno de nuestros compañeros de redacción, el honorable Senador Ricardo Becerra, en la noche del día 1.° último, tentativa con la cual se quiso tal vez conmemorar la matanza de electores independientes que presenció, horrorizáda, esta ca-

[redacted]

Urdaneta, se encaminaba á su habitación, poco antes de las diez. Al llegar al puente inmediato, encontró apostados doce hombres que, sin duda, estaban en acecho de su regreso al hogar. Cambiáronse algunas palabras entre aquellos hombres; y uno de ellos salió del grupo y disparó, á quema-ropa, un tiro de revólver al señor Becerra. El señor Urdaneta, interponiéndose luégo, debió de producir alguna vacilación instantánea en el ánimo del asesino; pero como ninguno de los dos amigos llevaba arma, trataron de ganar la puerta de la casa del señor Becerra, lo que lograron, aunque sirviendo antes de blanco á cinco tiros más.

El señor Urdaneta condujo á lo alto de la casa al señor Becerra, y bajó inmediatamente á cerrar con llave la puerta. Durante esta operación se le dirigieron otros tiros.

Felizmente no hubo daño personal, debido seguramente á la oscuridad de la noche.

No conforme con lo hecho, la turba de malhechores siguió disparando contra las vidrieras, con lo cual causó algunos daños en las lámparas y otros muebles; y lanzó feroces gritos de mueras al señor Becerra y aun á su distinguida esposa.

La situación era tanto más grave para las víctimas de aquella salvaje agresión, cuanto que en la casa no había arma de ninguna clase.

La llegada de un piquete de policía puso término á la escena. Cinco de los asesinos han sido aprehendidos; y un poco más tarde sabremos á qué atenernos acerca de los verdaderos promotores del asesinato.

Pudiera creerse que el hecho es en sí tan enorme,

que no es susceptible de serlo más todavía; pero hé aquí algunas circunstancias que sometemos al juicio de los que estas líneas lean:

El señor Becerra está sufriendo seriamente de la vista, á consecuencia de un ataque cerebral que experimentó en la violenta sesión del Senado el 21 de Abril.

El señor Becerra ha sido constante consejero de la moderación, y aun de la conciliación posible, en el Senado; y á él se deben, en mucha parte, los llamados *arreglos*, de que tiene conocimiento el público.

El señor Becerra vive de su trabajo personal, y es padre de una familia numerosa.

El señor Becerra lleva en su cuerpo varias cicatrices, honrosamente causadas en servicio de la causa política de que ha sido infatigable campeón y vocero, durante toda su vida, que no tiene una sola mancha.

¿Por qué se le quería suprimir?

Ah! la barbarie nos ha invadido. Hace algunas semanas que preguntábamos con angustia:—¿á dónde vamos? Hoy nuestra interrogación es más dolorosa:—¿á dónde hemos llegado?

EL REALISMO EN POLITICA.

Bogotá, 11 de Agosto de 1882.

En tiempos de Praxíteles se convocó, en Cos, un concurso de obras de escultura, y aquel célebre artista griego presentó dos admirables estatuas: una, al natural, y otra, cubierta. La moralidad de aquella remota época era muy inferior á la presente; pero, no obstante esa inferioridad, los jueces del concurso se decidieron por la estatua cubierta, á la cual adjudicaron el premio ofrecido.

Hoy, á distancia de tántos siglos, ha aparecido en Francia una escuela literaria llamada naturalista, ó realista (ó de desnudez), cuyo fundador, Emilio Zola, ha producido algunas muestras, que hemos tenido ocasión de examinar rápidamente; y yá habíamos sentido instintiva antipatía por tales producciones, que tienen por objeto la desnuda exhibición de los vicios humanos, cuando llegó á nuestro poder un libro reciente en que, por incidencia, se alude á la forma literaria de que hablamos, y se hace mérito del juicio, enteramente ad-

verso, que sobre ella ha emitido el más poderoso genio literario de la época: Víctor Hugo.

Él reprueba enérgicamente la nueva escuela.—"¿Por qué ese descenso? ha dicho. ¿Para decir la verdad? Pero las ideas elevadas no son menos verdaderas que las otras; y no vacilo en preferirlas."

Hé aquí un ejemplo:

Shakespeare, en *El Mercader de Venecia*, hace decir á Shylock, que habla de los judíos y de los cristianos:

"Ellos viven como nosotros, y nosotros morimos como ellos."

Esa es la realidad en su expresión más simple; pero puede idealizarse sin que deje de ser verdadera. Por ejemplo:

"Ellos sienten como nosotros, y nosotros pensamos como ellos;"

"Ellos sufren como nosotros, y nosotros amamos como ellos;"

Tál es el tono ascendente.

Imaginemos, al contrario, el tono descendente. Diríamos entonces:

"Ellos duermen como nosotros, y nosotros caminamos como ellos;"

"Ellos comen como nosotros, y nosotros bebemos como ellos;"

"Ellos tosen como nosotros, y nosotros escupimos como ellos."

—"Continúe (agregó V. Hugo, dirigiéndose á un interlocutor). Usted no lo hará; pero no faltaría en adelante algún osado que lo hiciese; y en el descenso se bajaría fácilmente de lo inmundo á lo obsceno, si el naturalismo hubiese de abrirse camino."

"Courbet, que tenía gran talento, me dijo un día: He hecho una verdadera pared; y para construírla he invertido tanto trabajo como el que empleó Homero para describir el escudo de Aquiles; y estoy seguro de que mi pared vale tánto como el escudo, al cual quedaron faltando muchas cosas."

Víctor Hugo le dió la preferencia al escudo, é hizo notar al arquitecto que al pie de su pared podría sobre-

venirle algo de que aún carecía para hacerla de peor condición, comparada con el escudo descrito por Homero.

Hace algunos meses que en el folletín de este periódico se publicó un escrito en verso, para que fuera su contenido más incisivo; llevaba por título: *Dulce ignorancia.* El objeto del autor, al trazar aquellas simétricas líneas, no fué otro que la condenación, bajo el punto de vista moral especialmente, del excesivo espíritu de análisis.

En la política contemporánea ha habido también hacia el realismo una tendencia fatal, que ha germinado particularmente en alguna de las agrupaciones secundarias de los partidos llamados liberales. A esa escuela se deben el fracaso estrepitoso de la primera República Francesa y los horribles errores que á él la condujeron. Voltaire había preparado, tal vez inconscientemente, á pesar de su prodigioso talento, aquella marcha vertiginosa del sentimiento popular francés, por haber enseñado á aplicar el escalpelo del libre escrutinio más allá del límite marcado por una prudente y fructuosa sabiduría.

Tiene la razón humana imprescriptibles derechos; pero, en su investigación de las verdades, se extravía frecuentemente, alucinada por superficiales estímulos. Creyendo completo el número de premisas, en muchos casos dados deduce consecuencias naturalmente erradas, como sucede á un contabilista cuando hace una suma prescindiendo en su cómputo de uno ó más guarismos.

En el dominio de la política (á que debemos en esta ocasión contraernos), poca fe merece el análisis, si no se concreta á suministrar elementos para la for-

mulación de simples problemas. Estos problemas pueden después convertirse en axiomas; pero ese progreso de la verdad política no es tan fácil de realizar, como se cree generalmente.

En sus primeros arranques, la revolución francesa de 89 buscaba solamente una reforma limitada. Es seguro que Mirabeau, por una parte, y Lafayette, por otra, no aspiraban á otro fin. Aquella reforma era indispensable, porque los abusos tradicionales de la monarquía feudal eran de tal magnitud, que habrían conducido á Francia al fondo de un abismo.

El Rey no comprendió la situación, porque carecía en absoluto de capacidad política; pero los revolucionarios, á su vez, se propusieron, en el curso de poco tiempo, desmantelar por entero la vieja y arraigada armazón monárquica, y pusieron en exhibición, á la manera de un disector anatómico, todo el esqueleto del poder público.

Sièyes demostró que el *tercer estado* era todo. Esa demostración equivalía á decir que el resto no era nada. No carecía de verdad su demostración; pero algo, ó mucho, le faltaba para ser la verdad entera.

Suprimir al Rey, al clero y la nobleza, de una plumada, equivalía á hacer repetir á un reloj, en un segundo, las horas de algunos siglos.

La ínfima capa popular se precipitó á llenar el vacío, del mismo modo que sucede con las columnas de aire, cuando queda vacante algún espacio atmosférico; y se desencadenó la tempestad social.

No eran defensables los privilegios á la luz de la razón abstracta; pero, al mismo tiempo, era grave error

gar que su inmediata y total abolición fuese con-
niente.

Cuanto constituye lo que llamamos *prestigio*, n relación á un orden de cosas político, no resiste ertamente el frío escrutinio de un filósofo; pero ese restigio debe de tener algún motivo de existir, cuando desaparición ocasiona tántas desgracias. Nosotros pinamos que las verdades son siempre relativas, porque ependen del tiempo y de la medida en que se apliquen.

La revolución francesa abrió resuelta campaña ontra todas las preocupaciones reinantes (y lo eran, n duda, bajo un punto de vista elevado); pero toda quella sucesión de reformas encaminadas á extirpar busos y errores, fué, en resumen, una vorágine en que saparecieron los principales actores de la pretendida novación política y social. En lugar del glorioso censo, el país tuvo lastimosa caída; y hubo un mo-ento en que la elegante *Marsellesa* pareció aristocrá-ca y realista, y fué reemplazada con la vulgar *cara-ñola*.

El 9 thermidor marca yá un principio de reacción; ro la verdadera reacción no se mostró francamente no el 18 brumario, que abrió ancho camino al estable-miento de la dinastía napoleónica. El neologismo de dos fechas que acabamos de citar demuestra hasta é punto llevaron su espíritu reformista los ilusos re-lucionarios.

Hé ahí, en pocas palabras, referido ese gran ensa-de realismo político, hecho por uno de los pueblos ás valerosos é intelectuales del globo.

Entre nosotros, en mucho menor escala, se ha in-

tentado un ensayo semejante. De él han quedado algunos frutos excelentes, como quedaron también de la formidable revolución francesa. Pero se quiso aquí, como lo quisieron los republicanos en Francia, traer á la superficie el íntimo fondo de las cosas; y tan temeraria tentativa ha producido otros frutos, cuya intensa y venenosa amargura no tardó demasiado en hacerse conocer. Allá, como aquí, se reprodujo, en máximas dimensiones, la fábula de Prometeo, que representa el terrible castigo impuesto á la curiosidad y presunción excesivas de la hormiga humana.

Sería injusto negar que en el primer período de esa evolución atrevida, los directores de nuestra política procedieron de buena fe. También la tuvieron, al comenzar, los directores de la revolución francesa, que fueron los girondinos; y no puede contradecirse la de Robespierre cuando formulaba la declaración de los derechos del hombre, y se manifestaba decididamente contra la guerra y la pena de muerte en la tribuna del Parlamento.

En el primer periodo, á que nos hemos referido, la tendencia dominante de nuestra política pecó más bien de ideal ó quimérica; pero como siempre sucede que los extremos se tocan, el exagerado idealismo fué conduciendo gradualmente á un exagerado realismo.

Las elecciones indirectas y públicas fueron reemplazadas por directas y secretas, por creerse más perfecto este último sistema. El voto popular se aplicó á todos los nombramientos de importancia, inclusive los del orden judicial. La ignorancia de las masas era, entre tanto, casi absoluta, y se emprendió paralelamente la

insensata tarea de debilitar la influencia y la sanción del sentimiento religioso, que, entre nosotros, está única é invariablemente representado en las creencias católicas. Con el pretexto, en suma, de combatir preocupaciones y errores, nuestra política desvistió, descarnó y disecó casi todo, echando en entero olvido lo que podemos llamar el pudor de las cosas y de los hechos, y el límite inexorable que tienen los dominios de la razón humana.

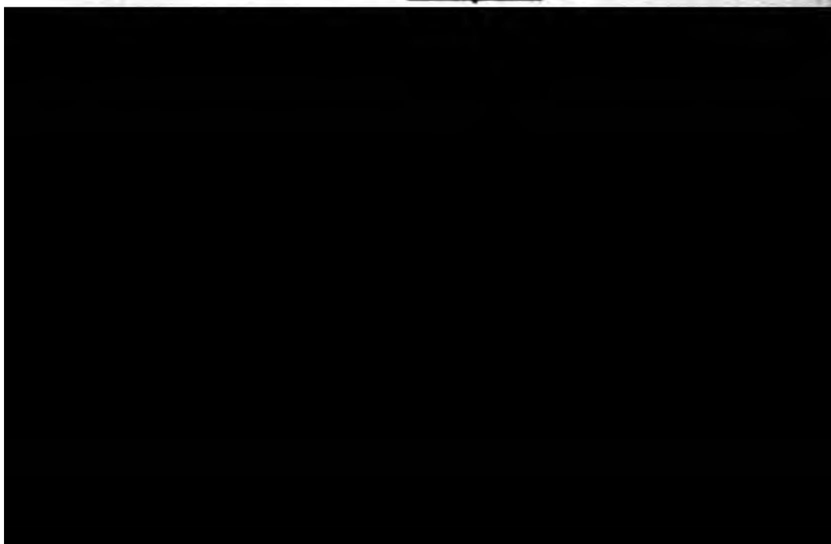
Al principio de este escrito se ha visto hasta dónde puede llegar el descendente curso del realismo en literatura. Una degeneración equivalente tiene que ocurrir respecto del realismo que se ensaya en política. De la pretendida República verdadera se pasa á la oligarquía ó al despotismo, como de la abolición del culto religioso se desciende á la estéril y triste incredulidad, y de la supresión de la estética, en el arte, se cae en el albañal de las novelas llamadas naturalistas.

No queriendo dar á estas líneas el más ligero tinte de acrimonia, nos abstenemos de detalles, y mas aún de personificaciones. Un escritor francés contemporáneo ha dicho que la filosofía platónica, con todo su parcial esplendor, condujo primero al escepticismo y luégo al cinismo. En nuestra historia política, á que nos hemos referido, se puede advertir una caída semejante, de lo quimérico a lo bárbaro.

Estamos yá, por fortuna, en albores de reacción. Las tinieblas huyen, y un bello crepúsculo se hace visible. Para que se agrande y tome aspecto de completa y definitiva luz, sólo se necesita que tengamos confianza en nuestras fuerzas y sólidas convicciones en nuestro corazón.

Los partidos militantes no constituyen todo el capital político de un país. En el fondo del escenario en que se representa la lucha activa y encarnizada de las ideas, de los intereses y de las pasiones, hay siempre una gran reserva, por el estilo de la que decide, con frecuencia, del éxito de una batalla. Es necesario no perder jamás de vista la actitud de esa reserva.

A ella no se la conquista por medio de la seducción, ni por medio del cohecho, ni con el sofisma, ni con los arrebatos de la pasión. Esa masa tiene un resorte común, que es lo único que puede determinarla á tomar un partido final decisivo. El beligerante que logra descubrir ese resorte y moverlo oportunamente, es el que obtiene, de seguro, la palma de victoria.



CARTA DE UN VIAJERO.

LA PAZ CIENTÍFICA.

Cartagena, Agosto 25 de 1883.

Apenas se sale de la capital de la Unión Colombiana, cuando se respira un aire perfectamente sano, enteramente distinto del que deja uno á sus espaldas. En Bogotá hay atmósfera permanente de guerra, porque las peores pasiones parece que se hubieran apoderado de las almas; mientras que desde que el coche del viajero comienza á rodar por la carretera de la Sabana, todo anuncia el ruiseño reinado de la paz. Al llegar á *Cuatro–Esquinas*, este reinado nos ofrece un *specimen* de sus mejores frutos: un ferrocarril en construcción, que, á medida que avanza en la dirección del pintoresco Aserradero, se encuentra más y más próximo de la realidad, porque hay yá un largo trayecto completamente listo para recibir durmientes y rieles. En Facatativá se ha formado un importante centro de animación

fecunda, en que figuran los trabajos preparatorios de la edificación de un templo católico, que es consolador indicio de la transformación progresiva que está experimentando desde hace yá algunos años, en el dominio de los sentimientos íntimos, el pueblo colombiano.

Durante el tránsito del Aserradero hasta la orilla del Magdalena, se nota el creciente desarrollo de las plantaciones de café y de caña, y un movimiento de cargas noventa veces mayor que el que ocurría hace un quinto de siglo. Al llegar á las Cifuentes se deja, con gran satisfacción, la monótona, lenta y fatigante mula, y se termina el viaje en alas del vapor, gracias á los perseverantes esfuerzos de M. Brown. Ese trayecto de ferrocarril es corto pero bien hecho, y tiene, además, el mérito especial de haber sido el primer ensayo, en su género, realizado al pie de los Andes colombianos. Al frente de esta pequeña vía férrea, y en territorio del Tolima, se mueven los carros y la locomotora del señor Cisneros, poniendo en comunicación, tres veces por día, á Caracolí con Honda. La rapidez con que, al través de tántos obstáculos, se ha ejecutado esa obra, hace honor al genio emprendedor del señor Cisneros, para quien nunca hay dificultades invencibles.

En Caracolí encontrámos dos testimonios más del adelanto industrial del país, obra de la paz de los últimos años. Uno de ellos, el vapor *Montoya*, que, por su especial arquitectura, casi ha resuelto el problema de la rápida navegación del río, en toda estación; y el otro, el vaporcito *Roberto Calixto*, destinado al tráfico entre Nare y Caracolí en épocas de sequedad excesiva. Estos dos vehículos, unidos al *Victoria* y á los vapores

del señor Cisneros, componen un grupo de buques que, por sus especiales condiciones, aseguran á nuestro comercio todos los medios de locomoción fluvial que puede desear racionalmente. Los vapores de grandes dimensiones combinan hoy sus viajes, procurando no experimentar las continuas demoras de otros tiempos.

Arriba de las bocas del Carare se encuentra la poderosa draga destinada á remover algunos de los grandes tropiezos de la navegación, que se encuentran principalmente entre dicha boca y Caracolí.

Abajo de Nare está Puerto-Berrío, que es el punto de partida del ferrocarril de Antioquia. Allí hay yá una pequeña población y varios edificios adecuados á diferentes servicios. El ferrocarril está muy adelantado. Entendemos que tiene yá en uso siete leguas, y otras siete próximas á recibir durmientes y rieles. Esta obra se ejecuta bajo la dirección superior del señor Cisneros, como es bien sabido.

Después de Puerto-Berrío se encuentra Puerto-Wilches, que es el punto de partida del ferrocarril destinado á poner en comunicación el río con la importante ciudad de Bucaramanga. Allí se trabaja con actividad é inteligencia por los hábiles agentes del Gobierno de Santander.

En Calamar nos esperaba el vapor *S. Clarke*, en la boca del Dique. A las 12½ del día 16 del corriente emprendimos la navegación del canal, que realizámos sin tropiezo, en 16 horas. Como nuestra salida de Bogotá se verificó el 11 á las cuatro de la mañana, nuestro viaje completo desde la plaza de Bolívar hasta la bahía de Cartagena, duró seis días y medio. Antes habíamos recibido en Bogotá cartas de Cartagena en algo menos de diez días.

Se ve, pues, que al lado de las sombras no dejan de destacarse rayos de luz para alimentar gratas esperanzas.

Los motivos de inquietud no traspasan el estrecho recinto de la capital de la Unión. El resto del país se halla en profunda calma, entregado al trabajo en diferentes formas. Se habla un poco de política, pero mucho más de empresas industriales. Grandes temores se habían abrigado respecto de la conservación de la paz; pero casi han desaparecido, y se confía bastante en el buen juicio de los que tienen debajo de su almohada las llaves del templo de Jano. Ah! desgraciado del hombre público, ó del partido político que contribuya á turbar esta tranquilidad de que se goza en toda la extensión de Colombia, excepción hecha de la pequeña agrupación que demora, en constante fiebre de destinos, al pie de Monserrate y Guadalupe.

El amor á la paz, que generalmente se manifiesta, no es un sentimiento platónico ó vago, como en otras ocasiones. Se tiene yá bastante experiencia política para comprender que el mantenimiento de la paz no es un fenómeno aislado, ni menos el producto de la presión material ejercida sobre la voluntad de los hombres. El liberalismo aprócrifo pierde terreno por momentos, y la invocación á la igualdad y á la fraternidad no se hace hoy, de ordinario, con el odio en el corazón. Quedan aún en pie algunos jacobinos é inquisidores políticos predicando intolerancia y persecución, como quedan después de una larga época de epidemia casos aislados de la enfermedad vencida; pero un nuevo ambiente de salud ha reemplazado, en lo general, los miasmas

deletéreos. Los miopes no ven todavía esto; pero las demostraciones características de la opinión, una tras otra, habrán de colocarlos, á pesar suyo, en el camino de la verdad. Tampoco los ciegos se dan cuenta de la irradiación de la luz, sino cuando la sienten por acercárseles demasiado.

La paz! la paz! todos la desean, con excepciones muy limitadas, formadas por los merodeadores de profesión, en cuyo número incluímos á ciertos *condottieri*; pero no siempre se obra de manera de hacer posible la relización de tan preciado beneficio. Se quiere el fruto, pero no se escoge la semilla que debe producirlo. Como tantos otros bienes sociales, la paz es una consecuencia de rigurosas premisas. La tolerancia es una de ellas, porque la tolerancia es la armonía, así como la intolerancia es un principio de guerra. La paz no se decreta: la paz es el resultado virtual de un cúmulo de esfuerzos encaminados á proscribir todo linaje de violencias.

Larga ha sido la tarea de rectificar tantos inveterados errores, tantos contrasentidos fácilmente perceptibles á un sano criterio, pero que se escapan con frecuencia á los espíritus dominados por la pasión. Nuevos horizontes se divisan yá, y bellas auroras de paz resplandecen en todas direcciones.

Cada empresa que se inicia, es nuevo paso que se da en el camino de la pacificación definitiva, porque al aislamiento que engendra desconfianzas sucede la aproximación, que tantas prevenciones disipa, á la vez que confunde y unifica sentimientos é intereses al parecer divergentes y aun inconciliables. Fomentar los ferrocarriles y la navegación y el trabajo en todo sentido, es, por tanto, fomentar el establecimiento de la paz sobre bases científicas, inconmovibles.

Durante los últimos dos años, las líneas de vapores marítimos se han aumentado con dos nuevas americanas y dos españolas; y raros son los días en que no toca en Cartagena ó Sabanilla alguno de estos mensajeros de riqueza y civilización. En Barranquilla está armándose un vapor destinado, con otro que llegará después, á la navegación del río Lebrija; y pronto subirá el Magdalena el vapor *Emilia Durán*, destinado á acompañar al *Tolima* en la laboriosa navegación entre Honda, Girardot y Neiva.

La navegación del río Sinú es un hecho cumplido, mediante el estímulo dado á los empresarios con la subvención de 500 pesos mensuales del Tesoro nacional. El Sinú riega una extensa comarca, cuyas abundantes y variadas producciones naturales alcanzarán vigoroso desenvolvimiento dentro de pocos años. Allí hay carbón, petróleo, palos de tinte, caucho y otras valiosas resinas, vastas plantaciones de excelente cacao, numerosos rebaños de ganado vacuno, y muchas otras cosas más. Los españoles presintieron el porvenir espléndido de esa comarca.

Desgraciado del Perú
Si se descubre el Sinú,

decían ellos, aludiendo á algunas muestras de producción aurífera que arrastraban las aguas del río. Nuestros presentimientos de hoy se fundan más bien en la fertilidad de aquel privilegiado y extenso territorio, donde ha comenzado á resonar el pito de Fulton.

En esta ciudad se han hecho recientemente algunas mejoras importantes, como el cuartel de aclimatación situado en la cima de la Popa. De los escombros de un antiguo convento abandonado se ha hecho un cómodo y salubre alojamiento para la tropa recién lle-

e climas fríos, que está, con frecuencia, expuesta ble azote de la fiebre amarilla.

viejo hospital militar ha sido también convenente reparado, y sirve hoy de cuartel á la guarnacional.

ero la obra más importante es la muralla que se iye para hacer frente á las invasiones del mar, bía yá cercenado, en alarmante proporción, el tro de esta ciudad benemérita, hasta el punto de e cercano el trance de su total desaparición. La muralla tiene una longitud de más de 400 meofrece todas las apariencias de un trabajo per-Cubre uno de los más débiles flancos del sise defensa adoptado por los ingenieros del Rey aña; pero habrá aún que ejecutar otras obras revenir, por completo, el progresivo deterioro de ena. Espérase confiadamente que no faltarán los s necesarios; y, en esta persuasión, se han emdo, por la Municipalidad é individuos particulabajos de composición de algunos edificios. Las as ruínas disminuyen, pues, diariamente, y se ende, con patriótico júbilo, que ha comenzado osotros un período de renacimiento, por tanto inútilmente anhelado. La República se muestra or primera vez, á la altura de sus promesas; es simbolizando creación y vida, después de haber impasible, desmoronarse, uno en pos de otro, dos los monumentos que habían dejado la arquiy la ingeniería de la época conial. El charlatapolítico no puede soportar el contraste, y difíte hará prosélitos en esta zona de Colombia.

Regeneración tiene, pues, en Cartagena uno de jores baluartes.

POR LA PAZ.

Cartagena, 26 de Noviembre de 1882.

Rumores siniestros de próximos trastornos comienzan á difundirse. Se dice que el primer teatro de esos trastornos será el Estado del Magdalena, y la base de operaciones, la ciudad de Barranquilla.

Cualquiera que sea la importancia real que tengan esos rumores, creemos conveniente tomar de ellos nota en nuestro periódico, para dar el alerta á las autoridades superiores y á los ciudadanos. Bolívar es un Estado pacífico, merced á la excelente índole de la población y al tino y moderación que, por regla general, caracterizan á sus gobernantes; y debe hacerse todo esfuerzo legítimo á fin de impedir que nos veamos envueltos en complicaciones revolucionarias.

No creemos que el señor Zaldúa se preste directamente á dar apoyo á ningún trastorno; pero confesamos que no nos inspiran la misma confianza algunos de sus agentes y colaboradores. No tomamos cartas directas en la política militante del país; pero tampoco podemos ser indiferentes del todo á un asunto de tan vital

trascendencia. Notamos una gran descomposición en los antiguos partidos, porque la influencia de los intereses individuales se ha venido sobreponiendo á la de las doctrinas; y en semejantes circunstancias, nada es tan fácil como la degeneración de la guerra civil en guerra social.

Durante el conflicto armado de 1876 y 1877 se mostró yá esa tendencia, de la cual resultó aquel cúmulo de expropiaciones de fincas raíces que ha dado materia á una de las más elogiadas leyes del último Congreso. Con el pretexto de hacer efectivos los empréstitos forzosos, se sacaron á remate judicial, y se remataron por sumas insignificantes, valiosas propiedades urbanas y rurales. Se organizó y practicó, pues, en grande escala el despojo. La oprobiosa jornada del 24 de Diciembre de 1876 en Cali, fué un paso más, dado en la misma dirección, porque allí hubo franco saqueo, acompañado de violencia á las personas (especialmente del sexo femenino), con el pretexto de defender el Código de Rionegro.

Podríamos extender la enumeración de los atentados cometidos en aquel período de vértigo; pero no es nuestro ánimo hacer inculpaciones, ni menos traer á la memoria los sucesos vergonzosos á que nos hemos referido, con otro objeto que patentizar los desastrosos extravíos á que podría conducir una nueva éra de perturbaciones del orden público, habida consideración de la ausencia de ideas, propiamente dichas, que parece prevalecer, por desgracia, en el fondo del movimiento político. No faltan, á la verdad, hombres animosos y bien inspirados que trabajan en el sentido de dar á ese movimiento una dirección elevada; pero preciso es reconocer que el número de los abnegados no guarda

proporción con la importancia ni con la magnitud de la obra que debe llevarse á cima; y los peligros inherentes á la reaparición de la guerra civil, aun en limitado campo de acción, son siempre tan grandes como yá lo tenemos insinuado.

Podríamos decir que, en las circunstancias en que vivimos, esos peligros tienen excepcional gravedad.

Hace algunos años todos nuestros Gobiernos (tanto el nacional como los de los Estados), se preocuparon seriamente con la necesidad de contrapesar los inconvenientes de una situación política desprovista de la base necesaria de los principios; y de esa preocupación patriótica se originaron sin duda las leyes y proyectos encaminados á realizar un vasto plan de mejoras materiales. Se esperaba la moralización por el fomento del trabajo nacional y el desenvolvimiento de los intereses industriales, agrícolas y mercantiles; y se esperaba también, como resultado inmediato, la disminución progresiva de la suma de brazos dispuestos, por falta de empleo, á secundar las perniciosas maquinaciones de los enemigos del reposo público.

El plan á que aludimos nada tenía de nuevo, porque es el mismo, en sustancia, que han ensayado todos los gobiernos de países mucho más sólidamente constituídos que el nuéstro, con variaciones en cuanto al modo. Inglaterra, por ejemplo, ocupa numerosos brazos en su costosa marina de guerra, y fomenta constantemente la colonización en todos los puntos del globo que á ella se prestan. Francia, durante el segundo imperio, invirtió fabulosas sumas en trabajos urbanos, ferrocarriles, etc., además de mantener un extenso tren de empleados militares y civiles. Los Estados Unidos

n entrado yá en el camino de las subvenciones á ıpresas económicas, y hace como veinte años que optaron en su legislación aduanera los principios del tema protector de la industria nacional, á pesar de dos los esfuerzos hechos en contra por los partidarios l *dejad pasar* y del *dejád hacer*, que no lograron, al ı, hacerse oír de los hombres prácticos de aquella oderosa nación, los cuales están allí, por fortuna, en ran mayoría.

Los oponentes á nuestro plan de mejoras materias no dejaron de aducir argumentos, y de insistir en los con perseverancia digna de mejor causa. Esos arımentos tomaban pie principalmente en la carencia de cursos fiscales: hacían prolijamente la cuenta de los gresos del Tesoro nacional y del Tesoro de los Estas, y encontraban en sus cálculos la más completa conmación de su pesimismo. Si no había con qué hacer ente á los gastos ordinarios, es claro que había mes para fomentar trabajos públicos, en cualquiera for. Así argumentaban, y aún argumentan, los partidas del *statu quo*.

El lector de estas líneas recordará, acaso, aquellas labras de Larra en su epístola fechada imaginariaente en las *Batuecas:* "Aquí no se escribe porque no lee, y no se lee, porque no se escribe." El asunto de e hablamos tiene también naturaleza de círculo viıso. No hay trabajos de mejoras materiales, porque hay rentas, y no hay rentas, porque no podemos enır en camino de progreso económico. Pongamos un emplo:

El Gobierno nacional es propietario de vastas é ıgotables minas de sal que se encuentran situadas en ritorio de Cundinamarca y Boyacá, principalmente.

¿Cuánto producen esas inmensas minas? Más ó menos, un millón de pesos anuales, si mal no recordamos. Si hubiera fácil comunicación entre Boyacá y Cundinamarca y los Estados del Tolima, Cauca y Antioquia, es evidente que el consumo de la sal del Gobierno aumentaría indefinidamente, y en la misma proporción aumentaría el rendimiento de la renta. La apertura de caminos es, por tanto, un medio directo de fomentar la riqueza fiscal. El gasto que se haga con tal objeto tiene, pues, en último análisis, carácter de gasto reproductivo, como lo tiene la compra de un terreno y el pago de semillas y jornaleros para la producción del café, de la caña, del cacao, ú otro artículo vendible cualquiera.

Podríamos multiplicar los ejemplos.

La última Administración nacional se penetró bien á fondo de las verdades que acabamos de exponer, y obró resueltamente en ese concepto, estimulando sin descanso el desarrollo de los intereses económicos del país; encontró las arcas vacías, como es notorio; pero no por eso se arredró, ni se puso á exhalar estériles lamentaciones sobre la ruína del Tesoro y la imposibilidad de hacer algo de provecho social. No hay para qué entrar ahora á enumerar las obras que se emprendieron. Hecho incontrovertible es que nunca se había impartido al ramo de fomento tan decisivo y general impulso. Y con ese hecho coincidió felizmente la conservación de la paz, después de tantos períodos de agitación constante.

Por desgracia el Gobierno nacional que se inauguró el 1.° de Abril del año que cursa, vino inspirado en excentricas ideas de reacción contra todo lo que había hecho ó pensado hacer su antecesor; y al movimiento de las empresas y á las gratas esperanzas de me-

jora económica, sucedieron de repente palabras elegíacas, pronunciadas en todos los tonos imaginables. Las arcas estaban exhaustas, y no era posible continuar los trabajos públicos, ni seguir extendiendo las relaciones exteriores, ni dar impulso á la educación popular, ni hacer otra cosa, en fin, que distribuír unos pocos mendrugos existentes, entre los diversos acreedores del Tesoro. El malestar político se encuentra así hoy agravado singularmente, con la casi paralización del ramo de fomento, destinado á disminuír el número de brazos ociosos y á preparar el desenvolvimiento virtual de la fortuna pública sin recargo de impuestos. La miseria en que vegetan los pensionados, que forman legión, es por sí sola abundante combustible de que los perturbadores pueden servirse fácilmente en un momento dado.

La proyectada reforma de la tarifa de Aduanas y los consejos suministrados al Gobierno por el señor del Corral, han acrecentado las dificultades. La tarifa de 1880 venía produciendo un progresivo *superavit*, sin embargo de las valiosas franquicias concedidas con motivo de la plaga de langosta. Tenemos á la vista el cuadro de los rendimientos de la Aduana de Barranquilla, en los meses trascurridos del año económico que principió en 1.° de Septiembre de 1881; y de ese cuadro resulta que el expresado rendimiento, hasta Agosto último inclusive, alcanzó á $ 3.288,096, ó sea á $ 671,056 más que en los meses correspondientes del año económico de 1880 á 1881; pero siendo de advertir que el progresivo *superavit* se detuvo en el mes de Mayo, puesto que en Junio, Julio y Agosto hubo un déficit de $ 190,211-55, distribuído de este modo:

Junio.............................$	18,966 85
Julio................................	42,811 95
Agosto..............................	128,432 75

El amago de reforma detuvo el movimiento comercial, y ha costado á la República, como lo dicen los números, $ 190,211–55, en tres meses solamente.

El señor del Corral ha hecho suprimir varios grupos enteros de resguardo; y cada una de esas supresiones es una brecha abierta á la renta de Aduanas. Las consecuencias no se harán esperar.

Las circunstancias son, por tanto, graves; y hay, á todo trance, que impedir la aparición del más ligero incidente de carácter revolucionario. Somos nosotros neutrales, ó deseamos serlo por lo menos, en todo lo que exclusivamente se relaciona con los intereses y tendencias de partido; pero nuestra pluma será incansable en recomendar el mantenimiento de la paz, y en combatir todo cuanto pueda oponerse á ese saludable objeto.

NOSCE TEIPSUM.

Cartagena, Diciembre 10 de 1882.

Nos parece fuera de duda que hay en el fondo del ís una constante zozobra respecto de lo que podrá ıer *el día de mañana;* es decir, una especie de sus·ptibilidad nerviosa muy semejante á la que experi-entan las personas atacadas de histerismo. No hay, en rdad, confianza en la marcha regular de las cosas; se me siempre un trastorno, un conflicto cualquiera; la gada del correo es causa de vaga ansiedad, y nadie sorprende yá demasiado de sucesos que, en tiempos rmales, habrían producido la más honda y duradera nsación.

En otra época vivíamos un tanto columpiados por soplo de risueñas ilusiones. Se sufría también, desde égo; pero una reacción restauradora no tardaba en arecer, como sucede con todos los cuerpos que con-rvan en buen estado sus resortes vitales.

Aparentemente, ofrecemos hoy el triste espectáculo un pueblo que entra en la decrepitud sin haber lle-do á la virilidad, á la manera de una fruta que se di-

seca y cae antes de madurarse. Debemos esperar que esto sea simple fenómeno de superficie, debido á causas transitorias, que pueden, con algún esfuerzo, reconocerse; y nos inclinamos á pensar que el principio de la obra ha de ser el franco reconocimiento de los males que nos aquejan y el estudio consiguiente del verdadero carácter de esos males.

La vanidad y la soberbia son pésimos consejeros. Un hombre que se cree perfecto está condenado á la desgracia, porque no se da cuenta de sus errores y debilidades, de que nadie está exento, y esos errores y esas debilidades, tarde o temprano, lo conducen á una ruina cierta. El pesimismo absoluto es infecundo; pero el optimismo absoluto es con frecuencia desastroso. El filósofo que hizo inscribir en el frontispicio de un templo estas palabras: *Nosce teipsum*, ha dado á la humanidad una de las reglas de conducta de más saludables consecuencias para el mismo que la practica. Doloroso es, en sumo grado, el reconocimiento y la confesión de un defecto personal cualquiera; pero los benéficos resultados que se experimentan pronto, compensan con exceso el desagrado que nos produce la imperfección reconocida y confesada.

Hay en Asia dos pueblos que tienen muchas analogías etnológicas. Uno de ellos es China, y otro el Japón. Ambos pueblos vivieron, ó vegetaron, en completo aislamiento durante algunos siglos, y ambos se juzgaban completamente civilizados. Los intereses y las exigencias imperiosas del comercio los obligaron, al fin, á ponerse en contacto con los otros pueblos. El Japón entró con entusiasmo, sin presión ninguna, en la corriente general, y reconociendo rápidamente su atraso, emprendió la tarea de regenerarse; de manera que

recogiendo los frutos de una labor inspirada en
e buen sentido. Los Chinos han adelantado mu-
ios, porque en su ceguedad vanidosa no han al-
á sentir, ni á sospechar siquiera tal vez, las
s imperfecciones, las profundas lagunas de su
ación política y de su vida social. El día de una
guerra con los ingleses ó los franceses, sus Gene-
án al combate, como antes, con quitasoles de
a, y dirigirán á sus numerosas legiones las rim-
tes y ridículas proclamas de costumbre, sin per-
e ser derrotados después de unos pocos disparos
insignificante grupo de enemigos, que ellos se-
llamando bárbaros.

sotros, desde temprano, adquirímos la persua-
que estábamos predestinados á fundar las mejo-
tituciones del mundo; instituciones que serían
elo para los demás pueblos, comenzando por
mismo origen. Esta persuasión aumentó sin-
ente allá por los años de 1849 y 1850, hasta
o de convertirse en una especie de idiosincracia
l. Esta frase poco modesta: *Estamos á la van-*
t de las Repúblicas hispano-americanas, era en
ca el verbo cuotidiano de nuestros artículos de
co y de nuestros discursos. A veces la frase era
nos modesta, por ser más absoluta. Europa era
omeración de mendigos tiranizados y explota-
r unos pocos déspotas; mientras que nosotros
bamos triunfalmente de progreso en progreso,
idos por la mano protectora de la libertad. Este
lenguaje de los maestros; y varias generaciones
aron bajo la influencia de tan peligrosas prédi-
optimismo político se volvió al cabo dogma, y á
no lo aceptaban fácilmente, si no eran siempre

perseguidos á sangre y fuego, se les propinaba á lo menos, con pródiga mano, la cicuta del ridículo. El dogma prevaleció al fin durante algún tiempo como la media luna de Mahoma. Pocos, muy pocos, sospechaban que era oropel lo que encubría aquella presuntuosa propaganda.

Funcionan en el vasto dominio del movimiento político dos especies de libertad: la una, de origen anglo-sajón; la otra, de origen francés. La primera de esas libertades se cuida poco de la forma en obsequio del fondo. La segunda tiene más alas que lastre, y habla más á la imaginación que al entendimiento. La primera fortifica, y la segunda embriaga. La primera ilumina, y la segunda incendia. La primera se alimenta de palabras, y la segunda exige obras.

La libertad que hemos querido aclimatar en nuestro suelo es de origen francés, porque hemos debido adquirir en periódicos y libros franceses toda nuestra enseñanza política, en virtud de que, de todos los idiomas extranjeros, es el francés el que más hemos aprendido y cultivado. La revolución de la Independencia se hizo al amparo y bajo la influencia de la revolución francesa de 93 y con la ayuda de los escritos de los enciclopedistas. El movimiento político liberal que se inició en 1848 y 1849, fué, en gran parte, producto indirecto de la revolución que instauró en Francia, en el primero de dichos años, el sistema republicano. Pensamos aún, que en la conspiración del 25 de Septiembre de 1828 contra la vida y autoridad del Gran Libertador, influyeron notablemente los acontecimientos precursores de la caída de Carlos X, la cual ocurrió, al fin, en Julio de 1830.

Nuestra libertad ha sido también, por eso, inclina-

la á provocar conflictos con el sentimiento religioso dominante en el país; y escritores ha habido que han proclamado este impertinente aforismo: *El que es católico no puede ser republicano.*

De 1849 en adelante tuvimos una verdadera avalancha de utopías y paradojas francesas. Así como se exportan de Francia, con el nombre de vino, ciertas composiciones químicas y alquímicas que allí nadie prueba, así se exportaron en aquella época, con destino á nuestro país, gran número de lucubraciones de que ninguna persona sensata hacía caso en el lugar de la procedencia. El virus se infiltró en nuestros cerebros, y en nuestros corazones, como un cólera morbo moral y entrámos en desordenada, por no decir vertiginosa, pendiente de reformas. Cosas verdaderamente útiles se hicieron en aquel período de nuestra agitada Historia; pero nos atrevemos á pensar que todo eso bueno que se hizo fué secundario, porque sacrificámos la solidez del cimiento á la gallardía de la arquitectura, si así nos es permitido expresarnos. El hecho evidente, histórico, irrecusable, es que nuestra vida de nación soberana ha sido una tempestad continua, y que cada esfuerzo que hasta ahora hemos dedicado al establecimiento de un orden regular de cosas, antes que disminuír ha agrandado y extendido las dificultades. Llevamos yá cinco Constituciones. Dos de ellas, la de 1832 y la de 1843, han sido las más autoritarias y al mismo tiempo las que nos han dejado más días de reposo. La de 1863, que contiene al parecer el máximum de las garantías, nos ha proporcionado el más terrible ciclo de agitación y luchas armadas. Antes teníamos una sola especie de guerras civiles. En el ciclo de que hablamos han aparecido otras varias especies. Hemos caminado como se ca-

mina en historia natural: de la unidad á la multiplicidad, pero no progresando, sino retrocediendo. La libertad no ha sido entre nosotros medio de civilización, tal como la hemos practicado, puesto que, con sus auspicios, no hemos logrado establecer el primer agente de bienestar, que es el orden.

Los legisladores de Rionegro (1863) pensaron que acortando los períodos presidenciales se abría ancho y seguro desaguadero á las ambiciones; y el resultado ha sido absolutamente contrario. Un Presidente no dura yá, en realidad, sino unos ocho meses, porque al cabo de este tiempo principia la gran campaña de sucesión con todos sus accesorios. No entramos en detalles, porque éstos son demasiado conocidos, y muy pronto tendremos ocasión de refrescar nuestra memoria, puesto que yá se comienza á oír el fragor de la nueva tormenta, que sólo sería conjurada por un inesperado milagro de concierto entre las fracciones militantes.

En el Cauca se hallan al presente en elecciones locales que son precursoras; y vemos en los periódicos que el municipio de Palmira ha sido declarado "en asamblea." El lector conoce perfectamente lo que eso quiere decir. El Cauca es un Estado de sentimientos democráticos ardientes. De allí salió el cataclismo político de 1860, y allí se cuentan por millares los pedazos de tierra empapada en sangre de liberales y conservadores. Raro será encontrar en esa extensa faja de Colombia una legua donde, escarbando debajo de la maleza, no se encuentren fragmentos de huesos humanos.

Yá hemos dicho que allí se hallan hoy en lucha de elecciones locales. En *El Ferrocarril* de Cali, periódico liberal, inteligente, benévolo y honrado, leemos:

" *Tranquilidad pública.*—A consecuencia de que en Palmira se ha declarado turbado el orden público, el pueblo caleño se

esto alerta, esperando ver en qué queda eso. Muy lamen- es lo ocurrido en Palmira, pero no es motivo para que nos- olvidemos nuestras ocupaciones y continuemos politiquean- ando yá por un dón de la Providencia salímos con felici- el terrible trance de las elecciones. No nos metamos como os en los asuntos de la casa ajena. En el sistema federal biano, cada Estado tiene sus intereses que podemos llamar *íticos*; y en el Estado, cada municipio tiene los suyos pro- Los palmiranos sabrán cómo se desenredan: los demás mu- ios no pueden tomar parte legalmente en esa contienda, s por orden expresa del Poder Ejecutivo del Estado. Las as con que algunos han producido nuevamente el alarma la población, carecen de fundamento y de lógica. La ciu- a sufrido días de angustia desde que se reunió la junta de ación hasta que se verificó en paz la elección de municipa- Para qué atormentarla todavía con siniestros presagios? icos de todos los bandos, tened yá lástima!"

Estas líneas son gráficas. Estas líneas contienen la dolorosa condenación de nuestra manera de ser po- . Estas líneas resumen tristemente cuanto nosotros os dicho, ó queremos decir, en el curso de lo que nos escrito. El publicista caucano apela á la com- n de los políticos: "¡Políticos de todos los ban- dice, tened *yá* lástima!" Ese *yá* que subrayamos tanto como un volumen en folio. Es casi un la- o de las entrañas adoloridas del patriotismo.

La presente agitación del Cauca no es entre libe- y conservadores, sino entre los mismos liberales ganaron, hace seis años apenas, las *gloriosas* jorna- le los *Chancos*, *La-Granja* y *Bateros*. En el fondo urbulento escenario actual, hay tres figuras que se uyen: el héroe de *La-Granja*, Rengifo; el héroe *os-Chancos*, Trujillo; el héroe de *Bateros*, Payán.

¿Cómo podemos cerrar los ojos en presencia de xtraños viceversas? ¿Cómo dejar de comprender, jar de sentir que nuestra República está descarrila- or entero, y que cada día que pasa nos conduce mente á un insondable precipicio?

Meditemos.

LO QUE ENSEÑA LA HISTORIA.



Cartagena, Diciembre 17 de 1882.

I

La forma de nuestras instituciones es una ilógi imitación de la que tienen las de los Estados Unid Nuestros políticos atribuyeron á esa forma la sorpre dente prosperidad de los norte–americanos, que crey

[redacted]

ción republicana," nos cuidamos muy poco de estudiar su desenvolvimiento histórico en su propio campo de acción, para hacer comparaciones oportunas y deducir de ellas las necesarias enmiendas.

Sabido es que la preponderancia excesiva de un partido, llamado comunmente demócrata, produjo la terrible y costosa guerra de secesión, que principió en 1860 y terminó á mediados de 1865. El expresado partido estuvo gobernando, sin otra interrupción que el período de John Quincy Adams, durante sesenta años. El pueblo americano le otorgó su preferente confianza, no por ciega simpatía sin duda, sino en atención á las doctrinas de que se hizo campeón y vocero. Fué Tomás Jefferson el que formuló esas tutelares doctrinas en su discurso inaugural, que pronunció el 4 de Marzo de 1801. Igual y exacta justicia para todos, cualquiera que sea su credo político ó religioso; celoso cuidado del derecho de sufragio; apoyo decidido á los gobiernos de los Estados, como que ellos son los más competentes administradores de los intereses comunes y el más seguro baluarte contra tendencias anti-republicanas: hé aquí los más sustanciales de los principios aludidos. El último era el primordial, según las creencias perseverantes del que es considerado fundador de la política llamada democrática.

Los predecesores de Jefferson fueron Washington (durante ocho años) y John Adams (cuatro años). Estos dos predecesores suyos eran mucho menos partidarios de la preponderancia de los Estados, porque juzgaban más conveniente á la paz y prosperidad de la República la preponderancia, en ciertos límites, del poder administrativo nacional.

A Jefferson sucedieron Madison y Monroe (ocho

años cada uno). Ambos eran miembros conspicuos del partido demócrata. En 1824 hubo varias candidaturas, y la Cámara de Representantes escogió á John Quincy Adams, entre los tres más favorecidos. Adams pertenecía al partido contrario del de sus inmediatos antecesores, el cual se llamaba entonces republicano. Adams constituyó su ministerio con tres miembros de su propio partido, y tres de los seis que habían compuesto el gabinete de su predecesor. Se comprende, pues, que su elección fué resultado de un compromiso entre fracciones divergentes.

Adams no fué reelegido, y tuvo por sucesor á Jackson. Este era hombre apasionado y de escasa visión política, y aunque se calificaba de demócrata, se apartó bruscamente de la política de Jefferson en el punto importante de la provisión de empleos. Jefferson había elocuentemente condenado el sistema de considerar esa provisión como medio de recompensar opiniones políticas. "Esa práctica (son sus palabras) es un gran peligro, porque no solamente ofende á los individuos, sino que daña el servicio público, altera la pureza de las elecciones y turba la armonía y unión del pueblo americano."

Jackson, á pesar de su veneración por Jefferson, se separó de la línea de conducta trazada por éste, é inauguró el sistema de las remociones en grande escala, para premiar con el despojo de los vencidos en las luchas electorales la adhesión de los vencedores.

Jackson abrió así la éra de la decadencia moral política de los Estados Unidos, convirtiendo en botín los emolumentos señalados por la ley al desempeño de las funciones públicas. Desde entonces fueron pospuestas las aptitudes y el verdadero servicio á transitorios y su

ciales intereses de bandería, y un germen de co-
ción quedó inoculado en el vigoroso cuerpo de la
on Norte-Americana. Este es un punto que merece
objeto de meditaciones.

En la primera época política de nuestro país (Nue-
Granada), este sistema de exclusivismo y monopolio
poco fué practicado como tal sistema; y aun en el
o de su gabinete tuvo el General Santander miem-
s, como el señor Rafael Mosquera y el señor Lino de
mbo, que no eran amigos políticos suyos. El sucesor
Santander fué menos tolerante. A éste siguió el Ge-
al Herrán, cuya conducta en la materia no puede
debidamente juzgada, porque á él le tocó gobernar
circunstancias anormales. El General Mosquera, que
mplazó á Herrán en 1845, volvió á las primeras
ícticas, no obstante su imperativo carácter. Durante
Administración, en efecto, enemigos políticos suyos
tonces recibieron nombramientos, y uno, que lo había
o muy encarnizado, el doctor Florentino González,
encargado de la importante cartera de Hacienda.

Un poco más tarde se introdujo en la Constitución
sma el principio de la cesación de todos los funcio-
rios dependientes del Ejecutivo al terminar cada pe-
do presidencial. Ese principio se reprodujo inconsul-
nente en la Constitución de Rionegro, que es la que
rige desde 1863. Y como el período presidencial
, al propio tiempo, reducido á dos años, los incon-
nientes de la periódica renovación del personal ad-
nistrativo quedaron grandemente agravados. Dicha
ovación ha contribuído sin duda á dar peligrosa in-
sidad á nuestras luchas electorales, comunmente lla-
das de sucesión. En un país tan pobre como el nues-

años cada uno). Ambos eran miembros conspicuos del partido demócrata. En 1824 hubo varias candidaturas, y la Cámara de Representantes escogió á John Quincy Adams, entre los tres más favorecidos. Adams pertenecía al partido contrario del de sus inmediatos antecesores, el cual se llamaba entonces republicano. Adams constituyó su ministerio con tres miembros de su propio partido, y tres de los seis que habían compuesto el gabinete de su predecesor. Se comprende, pues, que su elección fué resultado de un compromiso entre fracciones divergentes.

Adams no fué reelegido, y tuvo por sucesor á Jackson. Este era hombre apasionado y de escasa visión política, y aunque se calificaba de demócrata, se apartó bruscamente de la política de Jefferson en el punto importante de la provisión de empleos. Jefferson había elocuentemente condenado el sistema de considerar esa provisión como medio de recompensar opiniones políticas. "Esa práctica (son sus palabras) es un gran peligro, porque no solamente ofende á los individuos, sino que daña el servicio público, altera la pureza de las elecciones y turba la armonía y unión del pueblo americano."

Jackson, á pesar de su veneración por Jefferson, se separó de la línea de conducta trazada por éste, é inauguró el sistema de las remociones en grande escala, para premiar con el despojo de los vencidos en las luchas electorales la adhesión de los vencedores.

Jackson abrió así la éra de la decadencia moral política de los Estados Unidos, convirtiendo en botín los emolumentos señalados por la ley al desempeño de las funciones públicas. Desde entonces fueron pospuestas las aptitudes y el verdadero servicio á transitorios y su-

perficiales intereses de bandería, y un germen de corrupción quedó inoculado en el vigoroso cuerpo de la Union Norte-Americana. Este es un punto que merece ser objeto de meditaciones.

En la primera época política de nuestro país (Nueva Granada), este sistema de exclusivismo y monopolio tampoco fué practicado como tal sistema; y aun en el seno de su gabinete tuvo el General Santander miembros, como el señor Rafael Mosquera y el señor Lino de Pombo, que no eran amigos políticos suyos. El sucesor de Santander fué menos tolerante. A éste siguió el General Herrán, cuya conducta en la materia no puede ser debidamente juzgada, porque á él le tocó gobernar en circunstancias anormales. El General Mosquera, que reemplazó á Herrán en 1845, volvió á las primeras prácticas, no obstante su imperativo carácter. Durante su Administración, en efecto, enemigos políticos suyos entonces recibieron nombramientos, y uno, que lo había sido muy encarnizado, el doctor Florentino González, fué encargado de la importante cartera de Hacienda.

Un poco más tarde se introdujo en la Constitución misma el principio de la cesación de todos los funcionarios dependientes del Ejecutivo al terminar cada período presidencial. Ese principio se reprodujo inconsultamente en la Constitución de Rionegro, que es la que nos rige desde 1863. Y como el período presidencial fué, al propio tiempo, reducido á dos años, los inconvenientes de la periódica renovación del personal administrativo quedaron grandemente agravados. Dicha renovación ha contribuído sin duda á dar peligrosa intensidad á nuestras luchas electorales, comunmente llamadas de sucesión. En un país tan pobre como el nues-

táculo de prosperidad material que su país ofrecía. La población aumentaba, el territorio también; las importaciones y exportaciones crecían de un modo asombroso, y en igual proporción tomaban incremento las rentas públicas. Los ferrocarriles, los canales, los telégrafos, los bancos, etc., se multiplicaban con rapidez incomparable. Basta decir que en 1810 los Estados eran diez y nueve, y en 1850 se habían elevado yá á treinta y dos. El crecimiento de la población en ese intervalo fué en la proporción de 8 á 32 millones; y así todo lo demás, que no hay para qué detallar prolijamente. Pero de idéntica manera se habían desarrollado el cáncer de la esclavitud, la ciega codicia de los plantadores, el filibusterismo interior y exterior y la corrupción electoral.

También Babilonia fué un prodigio de esplendor material, con su maravilloso puente sobre el Eufrates, sus espaciosos y opulentos muelles, sus colosales murallas, que tenían 16 leguas de circuito, su fabuloso palacio, sus fantásticos jardines aéreos y su gloriosa torre de Babel, donde los Caldeos comenzaron á crear la ciencia astronómica. Todo el mundo sabe el trágico y, al parecer, repentino fin de tanta magnificencia, desprovista de vida moral. En estos recientes días hemos asistido los hispano-americanos á un desastre semejante, debido á causas análogas, en la tierra de las minas del Potosí, del guano y del salitre. Chorrillos, que fué por algunos años el teatro del juego, de la embriaguez, de la prostitución y de todo género de saturnales, en fin, fué también uno de los campos de batalla donde quedó consumada la ruina de la nominal República Peruana.

Los plantadores del Sur de los Estados Unidos perdieron en la guerra de secesión sus 4 millones de escla-

vos, que representaban un valor de 4,000 millones de pesos, pues cada cabeza se computaba, por término medio, en 1,000 pesos; la deuda de la Unión quedó elevada á 2,500 millones; más de 800,000 cadáveres quedaron en los campos de batalla; y del fúnebre cuadro de la gran hecatombe se descata, para decirlo todo, la ominosa escena del asesinato de un virtuoso Presidente.

Tremendo fué el castigo de las acumuladas culpas; pero la savia no se había extinguido, y fué todavía posible una éra de regeneración.

Veremos, en un próximo artículo, cómo han pasado las cosas en los diez y siete años trascurridos después de terminada la guerra civil, pues mucha enseñanza política podremos derivar de semejante estudio.

II

Cartagena, 24 de Diciembre de 1883.

Cuando comenzó la formidable lucha de secesión, en 1860, un publicista francés, M. Gasparin, escribió, á propósito de ese incipiente desastre, un bello libro, intitulado: *Un gran pueblo que se regenera.* El creía que los Estados Unidos iban á purificarse penosamente de la lepra de la esclavitud, y á librarse también de todas las culpas y debilidades relacionadas con esa dolencia social.

El último Presidente que representó la política del partido demócrata, fué Buchanan. Era un hombre de ilustración, de experiencia y de buenos antecedentes; pero aunque lo hubiera deseado, no habría podido detener la impetuosa *corriente del* mal. Abraham Lincoln

mos se llamaban propiamente "azotes de Dios," forman también parte del trágico catálogo. En nuestros días no deja aún de ocurrir ese género de reacciones; pero las más de las veces se verifican con menos estruendo y en más limitada órbita.

Las reacciones que se cumplen por medio de la guerra civil son, de ordinario, insuficientes y pasajeras. Los males sociales son siempre la viciada prole de un mórbido engendro, que puede bien sintetizarse con la palabra *injusticia.* Del despojo sistemático de un derecho, ó muchos derechos á un tiempo, esos males resultan por un encadenamiento de circunstancias cuyos eslabones no se perciben fácilmente. En su primera etapa, el mal afecta á pocos, cuyos quejidos quedan ahogados en el movimiento general de intereses; pero avanza incansable, del mismo modo que los miasmas productores del cólera morbo, que quedaban, en otra época, circunscritos en una zona distante de Asia. Las masas de hombres oprimidos se entienden, al cabo, y se sublevan contra una situación que se vuelve insoportable. A esos hombres oprimidos se juntan los que, por moralidad ó temperamento, aborrecen la injusticia; y la guerra civil estalla tan virtualmente como se rompe la caldera cuando hay exuberante condensación de vapor. Pero la guerra es una forma de violencia múltiple y ciega, y la misma hoz que destronca y extirpa la maleza, destruye también la benéfica simiente.

Durante la guerra de secesión no se formó caudillaje militar propiamente dicho, es decir, hombres de espada con pretensiones á la dominación de sus conciudadanos; pero sí se ejecutaron depredaciones sobre la persona y la propiedad, además de la depredación es-

cial inherente á cada combate. Y luégo hubo el pro.
ma de la futura condición política de los Estados
netidos por la fuerza de las armas á la jurisdicción
l Gobierno nacional. ¿Qué se hacía con esos Estados?
se les dejaba usar libremente de sus derechos cons-
ucionales, habrían de seguir siendo estorbo á la
stauración política definida por los acontecimientos
ismos. Se prefirió aplicarles los principios ó reglas del
erecho de gentes, como los ha aplicado después Alema-
a al territorio francés conquistado por sus armas. La
anca ocupación militar de los Estados sometidos, quedó
ás tarde reemplazada con una falsa autonomía, consis-
nte en el ejercicio de los derechos políticos bajo la
fluencia coercitiva de las autoridades federales. La
uerra suprimió, pues, la esclavitud; pero otros gér-
enes de descomposición fueron sembrados profusa y
talmente. Eso mismo ha sucedido en nuestras guerras
viles. Por cada cabeza que cae de la hidra, retoñan ó
parecen dos ó más.

Oportunamente los americanos invistieron con el
erecho de sufragio á los esclavos libres y á sus asimila-
os, por medio de una reforma ó enmienda constitu-
onal; pero esa medida de justicia y de política no dió
lución satisfactoria á las dificultades, y continuó el
gimen de la presión administrativa sobre los Estados
sidentes.

El trágico fallecimiento de Lincoln, cuando apenas
incipiaba su segundo período (1865), fué una gran
sgracia para la complicada tarea de restablecer la
idad nacional y el libre mecanismo de las institucio-
s, porque Lincoln había podido estudiar de cerca,
ovechosamente, el curso de los acontecimientos, lo

cual le daba una ciencia práctica *ad hoc* inapreciable para dirigir el movimiento reaccionario, manteniéndolo en determinado cauce. El había, por otra parte, probado que conocía una de las principales reglas del arte de gobernar, que consiste en comprender que hay una política natural superior á la que formulan las cavilaciones impacientes de los partidos. Su muerte llevó al poder al Vicepresidente Johnson, que era un personaje muy poco adecuado, como sus actos pronto lo demostraron, para la delicada obra que había apenas podido bosquejar su predecesor.

La propaganda abolicionista fué emprendida, nó por una masa considerable de hombres, sino por un grupo reducido de pensadores de los Estados de origen puritano, en los cuales predominaba el sentimiento religioso. Esa propaganda hizo su camino ayudada por las conmovedoras páginas de *La Cabaña del Tío Tom*; del mismo modo que á la expulsión de los Jeuítas de nuestro territorio en 1850, contribuyó no poco la lectura del *Judío Errante*, de Sue. Pero al caer la generosa idea en el dominio de los intereses políticos, perdió muchos quilates de su pureza. Sucedió también que en las filas de los sostenedores del lazo federal se enrolaron, por motivos temporales, muchos hombres que no habían sido, ni eran, resueltos enemigos de la esclavitud.

La injusticia comenzó pronto á practicarse, como queda dicho, después de la victoria militar, en distinta forma; y en vez de sincera rectificación, hubo represalias. En países como el nuéstro, los verdaderos cambios de opiniones no se elaboran sino lentamente, á causa de la dispersión en que viven los diferentes grupos socia-

o en los Estados Unidos los ferrocarriles, los telé-
la prensa aceleran mucho aquella elaboración.
da, además, cuenta diaria, por decirlo así, de
vas impresiones y de sus consecuencias; de
ue hay una clara y precisa base de acción, y nó
edad peligrosa en que frecuentemente anda-
sotros, juzgando el sentimiento público de hoy
sentimiento público de ayer. El hecho es que
terminaba el segundo período del General Grant
el partido compacto y triunfante en 1865 es-
mpletamente desorganizado y próximo á la de-
el campo de las elecciones. La derrota mate-
impedida, pero por medios reprobados, como
siado notorio, y los directores oficiales del par-
publicano pudieron exclamar á la inversa de
co I: "nada se ha perdido, sino el honor." El
de Grant fué, por eso, Hayes y nó Tilden, can-
le los demócratas.

yes era hombre de espíritu recto y de carácter
do, y comprendió perfectamente la situación pe-
de su partido. Trató, pues, de justificar su frau-
elección por una conducta en que sobresalía el
deseo de moralizar la política. El partido repu-
se había dividido en *halfbreed* (moderados) y
(intransigentes); y él se inclinó á los prime-
s dos calificaciones,—*moderados é intransigentes*,—
en, en particular, á la manera de entenderse
políticos vencidos en la guerra de secesión. Los
s proclaman la justicia y la tolerancia, mientras
segundos se oponen á ellas.

yes se propuso también la reforma del servicio

civil, esto es, la gradual abolición del sistema de distribuír los empleos atendiendo de preferencia á intereses de partido. Dos veces el Congreso había discutido yá la conveniencia de esa reforma por medio de leyes; pero los proyetos no fueron, al fin, aprobados. Hayes hizo administrativamente algo para apartarse de los antecedentes en esa palpitante materia; y pudo, á lo menos, diferir la catástrofe del partido republicano en las elecciones de 1879, con la designación, por compromiso ó transacción, del malogrado Garfield, que se inclinaba también á la moderación.

Habiéndose resuelto el punto fundamental de la esclavitud, la política norte-americana se ha vuelto fluctuante por falta de animado alimento; y de las viejas agrupaciones casi no quedan sino el nombre y algunos apasionados recuerdos. Los intereses pequeños han venido ocupando el vacío de las grandes ideas, y apenas queda como problema de importancia la purificación del movimiento político, cuya necesidad todavía no ha herido tan profundamente, como sería de desearse, las fibras del sentimiento nacional. Pero en las recientes elecciones para renovar en parte el personal del Congreso y nombrar Gobernadores de Estados, se ha podido descubrir que el próximo advenimiento de un nuevo partido es inevitable, á pesar de todos los esfuer zos que en contrario hagan los funcionarios nacionales

Los vencedores comprenden bien por dónde va l corriente; y el *New York Herald* publica, en efecto el pequeño artículo que sigue:

"Preguntado M. Cleveland (Gobernador de Ne York, recientemente elegido por los demócratas) si l

oria que acaba de obtener el partido demócrata sig-
a su triunfo en 1884," contestó: "Eso depende
que demuestre prácticamente que su victoria de hoy
resenta reforma de abusos y buen gobierno."

La próxima lucha electoral para la sucesión del ac-
Presidente tendrá por bandera el sentido de esas
rdas palabras; y la opinión se decidirá, sin duda,
la agrupación política que más garantías ofrezca de
ar en consonancia con ellas.

LA CRISIS MERCANTIL.

Cartagena, 24 de Diciembre de 1883.

I

En el número 40 de *El Comercio* de Bogotá, correspondiente al 25 de Noviembre último, hemos visto publicada una carta del Director de dicho periódico, señor Eugenio González Benito, dirigida al señor Doctor Zaldúa, en la cual se pinta con alarmantes colores la situación económica del país, y se solicitan del venerable Magistrado algunas medidas encaminadas á pre-

millones que importamos? No hay que pensar en envío de monedas de oro, porque yá no las hay; y respecto de las de plata, pronto sucederá lo mismo, puesto que las solas que van quedando son de baja ley, y aun éstas se acuñan en pequeña cantidad, porque carecemos de la materia prima, de suerte que su escasez, relativa á lo menos, es inevitable.

Nosotros no sabemos si nuestras exportaciones en los últimos años se han elevado á 11 millones, como se asegura. El verdadero valor de lo que un país envía al exterior no debe computarse según los precios corrientes que en ese país rigen, sino según las ventas que se hacen positivamente en el mercado del destino, y este dato no se tiene en cuenta en las estadísticas. Cálculo seguro, ni aun casi aproximado, puede, pues, hacerse sobre la sola base de lo que tales estadísticas expresan. Por regla general puede decirse, sí, que las importaciones, tarde ó temprano, se pagan con las exportaciones, porque el comerciante que no exporta tiene que saldar sus compras en el extranjero con las letras que le venden los exportadores. La deficiencia de exportaciones conduce, por tanto, inevitablemente, á la disminución proporcional de las importaciones, porque el crédito no significa más que aplazamiento, como es bien sabido.

Probablemente nuestra quina y nuestro café representan, como se dice, cerca de la mitad de nuestras exportaciones normales, y es muy cierto que esos dos artículos han perdido su anterior posición en los mercados extranjeros, de modo que no puede yá contarse con ellos como objeto de provechoso tráfico. Todas las revistas mercantiles que hemos podido consultar con-

cuerdan en ese punto. El tabaco había descendido yá mucho, y no nos queda otro producto de importancia que el oro; pero este producto no vale anualmente sino unos 3 millones. El caucho tiene buena demanda; pero no es artículo de muy extenso consumo, y, además, entre nosotros disminuye progresivamente por los bárbaros métodos empleados en su explotación.

La decadencia del café será causa de grandes pérdidas en el Estado de Cundinamarca principalmente, donde se han hecho extensas plantaciones, estimuladas por los favorables precios anteriores. La baja de la quina ha causado yá perturbaciones comerciales en el Estado de Santander, donde considerables sumas se habían invertido en el corte de la llamada *cuprea*.

La depreciación del café y de la quina no es consecuencia de menor demanda, sino de superabundancia de oferta. Ha sucedido algo semejante á lo que pasó con la producción del añil. Encareció pasajeramente porque en la India Oriental abandonaron su cultivo para dar preferencia al del algodón, durante la guerra civil de los Estados Unidos; pero terminada esa guerra, las cosas volvieron á su precedente estado, y nuestro añil no pudo soportar la competencia del de Bengala, nó por falta de mérito, sino por exceso de gastos. Nuestro café es excelente; pero aunque el del Brasil es inferior, puede llevarse á los Estados Unidos y á Europa con mucha más facilidad y á menos costo que el colombiano.

El temor que abriga *El Comercio* nos parece, de consiguiente, muy fundado. Se acerca efectivamente el día en que, no pudiendo exportar sino unos seis millones, tendremos que reducir á este guarismo nuestras

nportaciones, cuya reducción implica esta concatenaión de males:

1.° Disminución proporcional del tráfico mercanil con el exterior;

2.° Disminución del movimiento de vapores marímos y fluviales;

3.° Disminución de los medios de subsistencia de ran número de personas;

4.° Disminución, por último, del rendimiento de as Aduanas.

El alza, yá permanente, del precio de las letras de ambio, es claro indicativo de que realmente estamos n vísperas de vernos obligados á limitar nuestras comras en el extranjero. El señor Visitador Corral, con su articular sindéresis, decía hace pocos meses en un doumento serio, para combatir la emisión de la moneda e níkel, que esa emisión contribuiría á encarecer más as letras, porque el encarecimiento existente provenía e la emisión de moneda de plata á la ley de 0,835. El lvidaba sin duda, al razonar de ese modo, que en 'rancia, Bélgica, Italia, Suiza y otros países, ha cirulado y circula en abundancia, desde hace algunos ños, moneda de la misma baja ley, y que el fenómeno el alza persistente del precio del cambio no se ha veficado absolutamente allí, como ha sucedido en Coombia.

La catástrofe económica que presiente el señor onzález Benito, fué presentida desde 1878, por el Seretario de Hacienda que á mediados de aquel año funonaba, en un documento que vió la luz pública. El resentimiento se fundaba también en la deficiencia de

exportaciones, que yá se advertía en aquel entonces.

¿Cómo prevenir el desastre?

En el mismo documento se hicieron las indicaciones del caso; y al desenvolvimiento de ellas dedicó mucha parte de sus desvelos el mismo Secretario cuando le tocó encargarse del Gobierno de la República, dos años después.

El señor González Benito, que no es (sea dicho de paso) liberal independiente, se expresa de este modo:

"La brusca reducción del valor de nuestras exportaciones é importaciones á la mitad, y la escasez del numerario, son los males que el comercio está viendo venir, y para cortarlos, ó por lo menos para hacer esfuerzos en el sentido de contrarrestarlos, es que dirijo á usted la presente carta. Es un deber de usted, como primer mandatario del país, hacer todo esfuerzo, recurrir á todos los medios legales y morales para salvarse usted mismo y para salvarnos á todos; es decir, aliviar los comercios de importación y de exportación, procurando algunas economías para el primero y más facilidades para el segundo, por medio de excitaciones á los Gobiernos seccionales para que reduzcan los gravámenes que á uno y otro le tienen impuestos. Si así no se procede; si los Estados continúan en su tarea inconstitucional de gravar indefinidamente al comercio y de aumentar año tras año los impuestos de tránsito, el comercio tiene que morir en el país, abatido por la enormidad de las contribuciones y por los vejámenes á que con ellas se le sujeta.

"De Barranquilla, el paso obligado para el comercio de seis de nuestros Estados, recibimos, correo tras de correo, publicaciones, quejas, reclamos contra el impuesto fluvial por la manera vejatoria y apremiante con que lo hace efectivo el agente en virtud de órdenes recientemente emanadas de la Secretaría de Hacienda de la Unión.

"A todos estos males puede usted, señor, buscarles un alivio por medio de disposiciones que, por lo menos, faciliten al comercio sus operaciones.

"Uno de los primeros resultados de la difícil situación que comenzamos, es el excesivo precio de las letras por monedas extranjeras. Hoy es muy trabajoso obtener letras sobre Londres al 18 por 100, y sobre New York al 20: este exorbitante premio recarga de una manera tan fuerte el precio de las mercancías, que hoy no se buscan letras para hacer nuevas introducciones, sino para pagar escasamente lo que se debe; y como no hay esperanzas de que las letras bajen, ningún comerciante se atreverá

ahora á hacer nuevos pedidos, por el temor de que dentro de cuatro ó cinco meses los cambios, en vez de declinar, valgan cinco ó diez por ciento más que hoy. Aquí comienza la reducción de las importaciones, y, por consiguiente, la reducción de los derechos de importación y de los peajes, con que la Nación y los Estados gravan las mercancías.

"Aquélla y éstos, para evitar la pérdida de sus rentas, necesitan mirar las cosas bajo un punto de vista conveniente para todos y ponerse en términos que faciliten á los comerciantes la importación de sus mercancías sin tantos recargos.

"A pesar del alto precio de las letras y de las dificultades que yá comenzaban á hacerse sentir, nuestro comercio de importación se mantuvo firme hasta mediados del año en curso, debido á las economías no despreciables que hacía al pagar los derechos de importación, con la admisión en dicho pago de ciertos documentos de crédito. Desde que con el decreto ejecutivo de 14 de Julio último se le arrancó al comercio esta pequeña economía, recompensando así la espontaneidad y buena voluntad con que había ofrecido al Gobierno, en empréstito, una cuantiosa suma de dinero, desde entonces el desaliento cundió en todas nuestras filas, los pedidos de mercancías comenzaron á disminuír, y esta disminución irá creciendo á medida que las dificultades se vayan aumentando.

"Uno de los remedios preventivos que usted puede poner es la derogatoria del artículo 2.° del decreto número 389 de 14 de Julio último, reemplazando esta medida por la de que los documentos que se amortizan con unidades de los derechos de importación sean admitidos al portador al tiempo de hacer el pago de los derechos. La súplica que le hago respecto de esta medida supongo que me la contestará usted de la misma manera que en ocasiones distintas y en conversaciones privadas lo ha hecho conmigo el señor Secretario del Tesoro. 'Tenemos resolución de sostener el decreto en los términos en que está concebido, y no lo alteraremos por ningún motivo.' Esta respuesta me ha dado varias veces el señor Secretario, y me la ha dado, no obstante la expedición de dos decretos reformatorios del número 389, de 14 de Julio último: ella equivale á la manifestación expresa y terminante de que está dispuesto en el particular á atender toda insinuación que se le haga, menos las que provengan del comercio, menos las que puedan favorecer á éste de alguna manera.

"Concluyo la presente carta pidiendo á usted respetuosamente, en nombre del comercio de la República, la derogatoria ó reforma del decreto ejecutivo número 389, de 14 de Julio último, en el sentido de que los documentos de crédito público que se amortizan con unidades de los derechos de importación, y cuyas unidades son recaudadas por el Banco Nacional para sacarlas mensualmente á remate, sean admitidos directamente al

portador al tiempo de hacer el pago de sus respectivos derechos.

"Suplico esta medida como un preventivo á la ruina general que nos amenaza. Es bien sabido que el Gobierno vive del comercio con la renta de aduanas, y si no pone de su parte algún apoyo, alguna medida que lo halague, muy pronto se verá reducido á la imposibilidad de vivir, por la falta completa de recursos. La postración del comercio traerá inevitablemente consigo la postración de las rentas nacionales; y si este fatal momento llega, ¿á quién debe pedirle cuenta el país de su ruina?"

El Gobierno que precedió al del señor Doctor Zaldúa había dispuesto que la amortización de la deuda flotante se hiciera, nó por el inmoral sistema de remates, sino por los comerciantes mismos al pagar las respectivas cuotas de derechos, que es lo que en las líneas preinsertas se solicita. Así lo dispone, por otra parte, la ley expresamente, de manera que el sistema adoptado por el Gobierno del señor Zaldúa es una evidente infracción de aquélla. La amortización por medio de remates es un juego de azar, que desacredita al deudor que especula con su insolvencia, y fomenta el agio en indefinidas proporciones. Esa amortización constituye, además, un odioso privilegio en favor de los agentes de negocios establecidos en Bogotá y con perjuicio de todos los tenedores de vales que existen en el resto del país.

El Gobierno que precedió al del señor Doctor Zaldúa trató también de atenuar el impuesto fluvial por la manera del cobro, que acaba de ser singularmente agravada. Ese impuesto no es sostenible, según la Constitución que nos rige, ó que debiera regirnos, porque él, en sustancia, no es sino un derecho de exportación, malamente encubierto.

Tan pernicioso gravamen fiscal fué acertadamente prohibido por los convencionistas de Rionegro, porque

él, en realidad, no aumenta las entradas del Tesoro público, y antes bien las disminuye en definitiva, además de inferir grave daño directo á la industria nacional. En el estado á que han llegado las cosas, nuestra afirmación aparece virtualmente demostrada. Si disminuyen las exportaciones, disminuyen las importaciones, como se ha dicho, y se circunscribe también el rendimiento de las Aduanas; y las exportaciones disminuyen incuestionablemente en proporción de los recargos que tienen que sufrir en su tránsito los artículos que se envían al exterior.

Expliquémonos un algo más, aunque en verdad el asunto no lo requiere.

En 1849 se abolió entre nosotros el monopolio del tabaco, después de una larga y luminosa discusión y de muchas vacilaciones. El Tesoro perdió, por el momento, unos 250,000 pesos anuales; pero el desarrollo de las importaciones no tardó en compensar, con exceso, este transitorio desfalco. Los impuestos sobre la exportación están justificados cuando ellos gravan un producto, como sucede con el té de la China, que no está sujeto en el exterior á la competencia de otros países; pero como nuestro café, nuestra quina, nuestras pieles, nuestro tabaco etc., no están absolutamente en ese predicamento excepcional, semejantes impuestos equivalen entre nosotros á mejorar la condición, en los mercados de fuera, de los artículos que de otras partes del globo se envían á esos mercados.

Una de las primeras medidas, pues, que debe adoptar el Congreso próximo, es la derogación plena del impuesto fluvial. Lo que deje de cobrarse con este motivo será devuelto por los importadores, más ó menos

pronto, en virtud de los mayores medios que tendrán para hacer compras en el extranjero, destinadas al consumo de Colombia. La limpia del río Magdalena no perderá sino nominalmente ese recurso, toda vez que la supresión del impuesto no será, en realidad, sino una simple modificación rentística que en nada habrá de cercenar las entradas generales del Tesoro.

Pero la situación angustiada que bosqueja el señor González Benito, haciéndose órgano, sin duda, de todo el gremio mercantil, no se subsana con esa sola medida, ni con las otras que él indica, aunque sí sean aceptables como anodinos. Esa situación demanda grandes remedios; y yá otras veces hemos insinuado incidentalmente algunos.

Las tremendas crisis que más de una vez han afligido á los pueblos han sido tanto más internas y destructoras, cuanto más relacionadas han estado con el problema económico. La pavorosa revolución francesa de 93 fué principalmente generada por dificultades de orden fiscal que afectaban naturalmente la subsistencia; y el fondo de las agitaciones en Irlanda, que tanto embarazan al Gobierno británico, no es otro que la legislación agraria. ¿Qué ha ido á buscar en la India Oriental Inglaterra, sino salida para sus manufacturas, es decir, alimento para el pueblo británico? ¿Por qué simpatizó con los plantadores del Sur, á pesar de su decidida aversión á la esclavitud, sino á causa del algodón que daba subsistencia á millares de vidas en el Reino Unido? ¿Qué la conduce á proteger el vergonzoso y entecado Imperio Otomano, sino necesidades puramente comerciales? ¿Qué ha ido á hacer, qué está haciendo en Egipto, sino asegurando el camino de sus naves en una más recta dirección hacia el extremo Oriente?

Fué una cuestión fiscal lo que determinó la insu-
ección de las colonias norte-americanas; y la de nues-
os Comuneros del Socorro no tuvo otra causa inme-
ata. Motivos semejantes influyeron poderosamente,
n duda, en los acontecimientos de 1810, de una ma-
era cercana, ó visible á lo menos, porque el verdadero
otor de las evoluciones sociales no es sino el Supremo
utor de lo creado, que continúa por medio de ellas
npulsando su misteriosa obra. La política está, pues,
nida indisolublemente al problema económico; y de
l suerte, que éste la domina por completo. Lo que
omunmente se llama *mercantilismo*, lo invade todo
or eso, y el *struggle for life* de que habla Darwin, se
ce perceptible en el movimiento social, en la forma de
a vasta y complicada red que todo lo envuelve y sub-
ga, como si fuera un boa constrictor. El mercanti-
mo es, por tanto, un factor de que no pueden desen-
nderse los Gobiernos, que son los caracterizados ge-
ntes del interés común; y si tratan de cerrar los ojos,
onto se los abre el *socialismo*, que tiene yá á su dis-
osición un nuevo invento superior al del Padre fran-
scano de Friburgo.

La materia es muy vasta para encerrarla en un solo
tículo, y próximamente continuaremos dedicándole
uestra labor con el interés que en nuestro patriotismo
espierta un asunto de tan vital y compleja importancia.

II

REMEDIOS HEROICOS.

Cartagena, Diciembre 31 de 1882.

Las causas de nuestra decadencia económica son muy complejas, porque son morales y materiales. Ahora se advierten, además del atraso, los extensos peligros á él inherentes, por el desnivel alarmante de los cambios; pero los hombres pensadores y patriotas habían de antemano advertido y señalado tales peligros como apremiante tema de discusión. Comparando el movimiento comercial de los otros países hispano-americanos con el nuéstro, resulta en efecto, en general, que estamos á retaguardia en dicho movimiento. Respecto de algunos de esos países, no sólo estamos á retaguardia, sino que casi los hemos perdido de vista.

Las causas morales á que atribuímos nuestra decadencia económica, son probablemente las que en seguida enumeramos:

1.ª La educación en todos sus ramos;

2.ª Las tradiciones;

3.ª El carácter.

No hacemos sino apuntar lo que precede, pues sólo nos proponemos, por ahora, ocuparnos en los hechos tangibles.

Colombia posee abundante copia de riquezas natu-

rales:–oro, hierro, cobre, sal, carbón, petróleo, excelente tabaco, café superior, quina, cacao, algodón, lana, palos de tinte, pieles, etc. ¿Por qué no exporta (y eso nominalmente) sino 11 millones de pesos?

Todos los artículos que hemos mencionado tienen amplio consumo en el mundo; y por ese motivo hemos contraído á ellos la enumeración. La base de la grandeza industrial de Inglaterra son el carbón y el hierro. La base del movimiento comercial de Chile es el cobre, así como lo son igualmente las lanas y las pieles en la República Argentina. Venezuela ha exportado como 12 millones de pesos en café solamente. La desordenada República de Haití ha exportado, más ó menos, lo mismo; y la pequeña República de Costa-Rica ha exportado 3 millones y medio en el expresado artículo. Australia, que apenas comienza á vivir, exporta más de 20 millones de pesos en lanas. El Brasil nos hace una competencia decisiva, casi general, aunque algunos de sus productos son inferiores en mérito á los nuéstros. El Ecuador exporta más cacao que nosotros, aunque el suyo es apenas tolerable. Las exportaciones de la pequeña República del Uruguay son el doble de las nuéstras.

Nuestra industria interior está aún en pañales, y concedemos tal vez demasiado. Hasta hace poco apenas se había dado atención al problema capital de aclimatar en nuestro suelo la fabricación del hierro, que es el punto de partida de toda la vasta labor de la producción. No tenemos una fábrica de vidrios comunes; no tenemos una fábrica de papel; no tenemos máquinas de aserrar sino en diminuta escala y muy pocas. Debemos, pues, importarlo todo: botellas, cajillas de cartón

y de madera, clavos, tablazón, etc., y hasta muchos alimentos de primera necesidad.

El colombiano que sale de su país, y se dirige á los Estados Unidos ó Europa, comprende, por comparación, en un breve instante, que nuestro país está enteramente fuera de la corriente del progreso, es decir, que todo en él está por hacerse. No hay ilusión patriótica posible en presencia de la realidad inexorable. Si en el tránsito se hace escala en Cuba, la impresión es todavía más dolorosa, porque aquella tierra es también descendiente de España, y allí no hay lo que llamamos libertad política y garantías, sino la vara de hierro de los capitanes generales. Cuba exporta, sin embargo, con una población que es menos de la mitad de la nuéstra, más de 70 millones de pesos; lo que presupone un movimiento industrial interno muy activo.

Estamos demasiado distantes, sin duda, de justificar el régimen despótico que impera en Cuba; pero sus progresos materiales ó económicos demuestran que el mal de que sufrimos nosotros reside, en mucha parte, en algo á que no hemos prestado todavía detenida y provechosa atención.

Es imposible negar la influencia del sistema de gobierno en la buena marcha de los intereses de un país; pero es más que probable, á la vista de los hechos que nos golpean en la frente y nos hieren los ojos con el resplandor del rayo, que esa sola influencia no tenga la fecundidad y eficacia que muchos de nuestros compatriotas imaginan. Creemos, además, que entre nosotros no se ha experimentado lealmente ningún sistema; pero no hay necesidad de que nos detengamos en este delicado punto, cuyo examen ingenuo haremos acaso en otra oportunidad más propicia.

Es seguramente nuestra especial topografía, lo que más ha embarazado nuestra vida industrial en todas sus diferentes manifestaciones; así como á la muy ventajosa en que se encuentran los otros países á que nos hemos brevemente referido, nos atrevemos á imputar, en parte á lo menos, su relativa florescencia. Es asunto de mapa. Con éste á la vista, si contiene todos los necesarios detalles, cualquiera se persuadirá de que nuestro lote topográfico ha sido muy triste bajo el punto de vista de la facilidad de las comunicaciones, que son el *alma mater* de todo desenvolvimiento económico, pues son como los vasos-motores de toda la maquinaria social. Con frecuencia nos fijamos preferentemente en el tráfico exterior; pero el tráfico interior no tiene menos intrínseca importancia; y la carencia de fáciles vías es tan perjudicial al uno como al otro, dando por resultado permanente y universal anemia. Tenemos todo género de productos vegetales y animales por consecuencia de la diversidad de climas, y sin embargo, casi no podemos cambiar esos productos para la satisfacción de nuestras propias y urgentes necesidades. La harina de Nueva-York, por ejemplo, y aun las papas, llegan á Honda á precio más cómodo que la harina y las papas de la altiplanicie. Grande habría sido el crecimiento de la riqueza pecuaria de nuestras comarcas andinas, si la inagotable sal de Zipaquirá hubiera contado con caminos rápidos y baratos. Tenemos inmensas hulleras á pocas leguas del puerto de Río-Hacha; pero sobre lomos de mulas no hay que pensar en trasladar á la Costa el carbón superior que en ellas yace.

Si las importaciones disminuyen, como es tan probable, salvo lo imprevisto, estamos aún amenazados de

carecer de algunos alimentos y de gran número de artefactos usuales, porque nuestra industria interior, principalmente la fabril, es insignificante. La crisis mercantil que denuncia *El Comercio* de Bogotá, será, pues, doblemente crisis de subsistencia, por los muchos brazos que quedarán sin empleo y por el encarecimiento de varios comestibles. Hé ahí uno de los peligros que se originan de dejar en abandono la industria interior por confiar demasiado en la acción y previsión del interés comercial.

Nuestra ingrata topografía, que nos divide y aprisiona en grupos de población escasos y, por lo mismo, impotentes para hacer algo decisivo en materia de progreso económico, no puede ser vencida ó modificada, sino por medio del ferrocarril. Prescindir de éste, es prescindir de toda seria esperanza de mejora; aplazarlo siquiera, es diferir una solución capital, en que tarde ó temprano tendremos que ocuparnos, so pena de desaparecer de la lista de los pueblos civilizados. *To be or not to be.* Ni una sílaba más, ni una sílaba menos.

Los remedios anodinos están buenos para unos pocos días. El tiempo apura, la crisis se diseña en el horizonte. Esa crisis vendrá á ser un terrible multiplicador de la pirosis política en que, á causa de la miseria misma, de ordinario vegetamos más que vivimos.

¿Pero dónde están los millones que tan costosa obra requiere como condición indispensable?

¡Ah! yá entramos en uno de los segmentos del círculo vicioso que nos asfixia, á la manera de un dogal ó de una bocanada de gas mefítico. Los millones necesarios no se exigen en el momento, ni todos á la vez,

ni jamás se encontrarán juntos en las arcas oficiales. La teoría de los sobrantes se parece á aquel burlesco letrero de algunas tiendas: *Hoy no se fia: mañana sí.* Cuando uno siente latir en su seno las fibras del amor á la patria, no puede mansamente someterse al egoísta pesimismo que se propone condenarnos á la esterilidad y la impotencia, á trueque de evitarse labor y desagrados.

Todos los pueblos han pasado por el penoso trance en que al presente nos encontramos nosotros. Regístrese la historia de las colonias modernas, y se verá cómo esas agrupaciones incipientes han resuelto el problema de la construcción de vías indispensables á su desenvolvimiento interior. Ninguna de esas colonias ha tenido, ni podía tener, sobrantes en sus cajas públicas. Todas han apelado al recurso del crédito, es decir, á girar sobre su prosperidad futura, que los mismos ferrocarriles debían promover y acelerar. Esto se refiere, en particular, á las colonias inglesas de Australasia, las cuales funcionan con gobiernos propios, ó poco menos. La principal de esas colonias es Nueva-Gales del Sur, que fué descubierta hace 112 años apenas, y poblada en un principio con criminales convictos. Hoy tiene cuatro líneas de ferrocarriles que le producen más de 2 millones y medio de pesos, transportando más de 1 millón de pasajeros por año. ¿Cómo hizo esos ferrocarriles? Por medio de empréstitos. La deuda pública se ha elevado así, en pocos años, á más de 50 millones de pesos. En 1860 esa deuda no pasaba de 20 millones. Los Gobernadores que se han venido sucediendo no se han quejado, sin embargo, de sus predecesores. No se puede sembrar y cosechar al mismo tiempo.

El Gobierno nacional que terminó el 31 de Marzo

de 1882 halló tan exangüe el erario público, como lo habían encontrado sus dos antecesores, y aun con algunas cargas nuevas, procedentes de las guerras civiles y de la misma penuria anterior. Ese Gobierno dejó, no obstante, hecha la primera calzada del ferrocarril de Girardot y acopiados todos sus demás materiales (rieles, locomotora, carros, etc,); dejó en construcción el ferrocarril de La Dorada que acaba de darse á la circulación entre Caracolí y La Noria; suministró fondos para la construcción del ferrocarril de Soto; impulsó el de Buenaventura, de manera que el comercio está hoy libre de los constantes peligros de la navegación del Dagua; impulsó también el de Antioquia, cuyo primer trayecto acaba de ponerse en servicio; contribuyó á que hubiese un nuevo vapor en el alto Magdalena, el cual acaba de hacer su primer viaje hasta Neiva; contrató la navegación por vapor del río Lebrija, que acaba de ser por primera vez saludado por el pito de Fulton; estimuló, por medio de un subsidio, la navegación del Sinú, y fomentó abundantemente las grandes ferrerías de Samacá y la Pradera, en los Estados de Boyacá y Cundinamarca, las cuales se preparan para fabricar rieles y muchos de los numerosos utensilios que proceden de la fabricación del hierro. El ferrocarril que ha principiado yá en el Estado del Magdalena, y la prolongación del de Salgar, que se iniciará pronto, así como la navegación postal del Dique, deben agregarse á la anterior halagadora lista, de la misma manera que la multiplicación de las líneas telegráficas, entre las cuales figura la que pone en relación á Bogotá con Caracas, y el aumento y eficiencia del servicio de correos. Esta eficiencia no es efecto de reglamentos, sino de mayor gasto. No habla-

s de la Unión postal, ni del cable submarino que nos puesto en comunicación rápida directa con todo el bo, porque esas grandes mejoras no se han obtenido · medio de erogaciones.

Hombres de iniciativa, hombres de alguna inteli- ite audacia, pueden, pues, hacer mucho á la cabeza . Gobierno nacional. La burocracia nos ha retenido y ebrantado, como retienen y quebrantan al aguilucho ı rejas de una jaula. Es hora de que nos salvemos trando valerosamente en el camino de la emancipación onómica, sin la cual quedará reducida á estéril retó- ca la emancipación política. Bolívar, Nariño y Santan- er ejecutaron noblemente la grande obra que les tocó a suerte. Los tiempos actuales son de trabajo industrial, e creación de valores y de distribución equitativa de s mismos entre la gran masa de ciudadanos dispuestos i contribuír á la producción con el sudor de su frente.

CONFIDENCIAS POLITICAS.

Cartagena, Enero 14 de 1883.

Difícil tarea es escribir la historia, mostrando el verdadero fondo de los sucesos que se relatan y los verdaderos móviles que han impulsado á los respectivos actores. Desempeñan las pasiones y los intereses individuales papel importante, decisivo á veces, en el movimiento político, y no es sencilla empresa la discriminación de las influencias reales que determinan los actos de los hombres públicos. Proceden en ocasiones esos actos de un sentimiento de justicia ó de patriotismo, pero también proceden de ambición, de venganza, de codicia, de soberbia ó de vanidad, hipócritamente encubiertas por brillantes y seductoras apariencias. Mirabeau, por ejemplo, no hizo el magnífico papel que todo el mundo conoce, estimulado por móviles equivalentes á la grandeza de su oratoria. Lutero no inició la reforma eclesiástica sino obedeciendo á pequeñas consideraciones personales; y es bien probable que en la conversión de Constantino á la religión de Cristo

hubiesen obrado más las razones políticas, que el sincero reconocimiento de la verdad evangélica.

Nosotros hemos atravesado, desde principios de 1881 hasta la fecha, por un raro período de sorprendentes sucesos que merecen algún estudio. Se ha andado, durante ese corto lapso de tiempo, de sorpresa en sorpresa, fallando con frecuencia las previsiones y viéndose cada día aproximarse una nueva época de sangrientos y continuados disturbios. Las antítesis han sido el pan cuotidiano. Se ha hablado mucho de unión, y pocas veces la discordia había sido tan profunda y encarnizada. Se ha hablado también mucho de bandera liberal y de principios liberales, y pocas veces se había con tanta *sans-façon* proclamado la soberanía de la fuerza bruta. Pudiéramos habernos creído en uno de los tramos de la torre de Babel de la leyenda antigua. La confusión de ideas y de palabras llegaba realmente á su colmo y aun tendía á sobrepujarlo.

Una clara y precisa corriente se deslizaba, sin embargo, al través de la estruendosa ¡hojarasca, á la manera que al través de la epiléptica convulsión de la Pitonisa, el oráculo sagrado hacía escuchar sus irrevocables sentencias. Antes del 24 de Abril de 1881, la situación política se mostraba libre de dudas y encrucijadas. La fracción liberal independiente había proclamado la candidatura del doctor Zaldúa para el período de 1882 á 1884; y después de muchas vacilaciones, el viejo jurisconsulto había concluído por aceptarla. Esa candidatura era prenda sincera de futura reconciliación, que la una fracción del antiguo partido liberal daba á la otra. El doctor Zaldúa profesaba antipatía á los radicales, es verdad; pero una antipatía

que no pasaba de palabras, aunque éstas, á veces, se elevaban hasta el diapasón de la más dura invectiva. Sus antecedentes, por otra parte, autorizaban á suponer que en el ejercicio del gobierno tendría por regla invariable de conducta la legalidad más estricta. Los radicales sólo necesitaban tratar cortesmente al candidato durante el debate electoral, para desarmar el platónico odio de que había hecho alarde. A su vez, los conservadores nada debían temer, y sí algo que esperar, de quien había consumido la mejor parte de su vida en el estudio y la enseñanza del Derecho; de quien había, además, redactado, y defendido en el parlamento, el Mensaje, tan lleno de ideas de tolerancia, que el Presidente Trujillo envió al Congreso, en Abril de 1878, sobre los asuntos eclesiásticos.

La candidatura del doctor Zaldúa era, pues, en sustancia, en sí misma, una candidatura casi neutral ó de conciliación, y sobre todo, una candidatura de paz profunda.

Fué recibida, sin embargo, con poco favor en su primer momento, por todos los partidos; precisamente porque no halagaba las pasiones ni los intereses exclusivos de ninguno de ellos.

En el periódico *La Luz*, que redactaban los señores Núñez y Becerra, fué recomendada al país en términos calurosos, que gran número de los lectores de estas líneas no habrán olvidado, por haber sido demasiado incisivos y hasta revestidos, á veces, de la más candorosa elocuencia.

Montaigne, en el prólogo de sus *Ensayos*, anuncia éstos como un libro de buena fe. La candidatura del doctor Zaldúa fué exhibida con el mismo puro color.

Y lo tenía indudablemente en el espíritu de sus promotores principales. Pero había en la penumbra del escenario político un pequeño grupo de sujetos que se sabían, por lectura ó por temperamento, el papel de Iago, en uno de los más grandes dramas de Shakespeare. El asunto de ese papel es el mismo que trata el pérfido Basilio, en el Barbero de Sevilla, en sus consejos al tutor de Rosina.

—"Oh ! certo è il mio sistema
E'snon sbaglia.
—E vorreste ? Ma una calunnia.....
—Ah ! dunque
La calunnia cos'è voi non sapete ?
La calunnia è un veinticello
Un aureta assai gentile
Che insensibile, sottile,
Leggermente, dolcemente,
Incomincia à sussurrar...."

El pequeño grupo á que, con excesiva pena, hacemos alusión, no se componía de radicales, sino de independientes. No tenemos para qué nombrarlos, puesto que no nos proponemos atizar la hoguera de la discordia, que desearíamos, por el contrario, ver para siempre extinguida, en obsequio de la prosperidad nacional. Ese pequeño grupo, que dejaremos anónimo, se acercó al Doctor Zaldúa en los primeros días de Abril, y comenzó á infundir en su corazón el veneno de la desconfianza, respecto de las intenciones con que el Doctor Núñez había tomado interés en hacerlo candidato del partido independiente. Ese interés (le decían) es del todo falaz, pues la verdadera candidatura es otra, que será promulgada á su debido tiempo. El nombre del Doctor Zaldúa era apenas la careta con que se encubría una combinación de otra especie, según aquellos discípulos

de Basilio. El Doctor Zaldúa, que no tenía mucho mundo, cayó poco á poco en el lazo, y fué conducido á aceptar la memorable comedia de la unión liberal. Quiso lealmente hacer antes renuncia de la candidatura suscrita por la mayoría del Congreso; pero no se lo permitieron cuerdamente los que con tanta astucia se habían apoderado de su ánimo, temiendo sin duda un fracaso. Los radicales se aprovecharon de la intriga, y estaban en su derecho al hacerlo como hombres de partido. Levantóse el telón el 24 de Abril, y el primer acto visible se representó en la plaza de Bolívar, al pie de la estatua de bronce del gran Libertador.

La lealtad del Ejército salvó al Presidente Núñez, porque impidió que el 24 de Abril se hubiese rápidamente convertido en una segunda edición del 23 de Mayo de 1867, con circunstancias agravantes.

No dejó de sospechar después el Doctor Zaldúa una parte de la realidad de las cosas; pero yá había dado prendas á los radicales en momentos de despecho, por creerse burlado, y, además, los interesados en ofuscarlo no abandonaban la tarea de despertar de nuevo su desconfianza, aprovechando cualquier incidente de apariencias propicias á su tortuosa labor.

Tenemos conocimiento del pormenor de una entrevista entre el Doctor Zaldúa y el Doctor Núñez, solicitada por el primero, pocas semanas después del 24 de Abril. El Doctor Zaldúa manifestó en ella que su aceptación de la idea de la unión liberal había sido sincera, sin el menor propósito de causar embarazos al Gobierno, y que acaso convendría que éste le diera su eficaz apoyo. El doctor Núñez le contestó que creía en su sinceridad,

pero nó en la de muchos de los que se habían abrazado y pronunciado discursos el 24 de Abril; que él era partidario de toda reconciliación ingenua, porque la juzgaba conveniente á la paz del país, pero que á ella debía preceder una discusión de principios, como base de sólida concordia, reforzada con la resolución de no perseguir sistemáticamente creencias religiosas, ni opiniones contrarias á las que profesaba, ó debía profesar, el partido liberal; que, en su concepto, la salvación de este partido dependía, tanto de su fidelidad á la bandera, como de la coexistencia de un partido adverso militante, que lo obligara, por el freno del temor, á mantenerse compacto y á subordinar los pequeños intereses á las grandes aspiraciones; que de esta misma manera de pensar estaba seguro que participaban, en lo íntimo, algunos de los miembros más ilustrados de la fracción radical. El Doctor Zaldúa pareció convencido, pues poco ó nada replicó por entonces.

En otra entrevista se mostró mucho más deferente aún al Doctor Núñez. "De acuerdo con usted, le dijo, se organizará mi ministerio. Hablaremos unos ocho días antes del 1.° de Abril. No daré á los radicales sino lo que usted ha dado á los conservadores, y éstos serán tratados con mucha benevolencia."

Todas estas manifestaciones eran espontáneas, pues sabemos que el Doctor Núñez jamás le hizo indicación de ninguna especie que se asemejara á una tentativa de ejercer influencia en sus actos oficiales, habiendo yá comprendido lo difícil de su carácter. Lo más que llegó á insinuarle fué la conveniencia de nombrar gente nueva y moderada, es decir, gente que no despertara fuertes antipatías en ningún círculo político.

En el mes de Enero se verificó otra entrevista. El Doctor Zaldúa trató en ella de la elección de Designados. Dijo que el primer puesto corespondía al Doctor Núñez como un testimonio honorífico; pero que él tenía gran necesidad de que para los siguientes no fuesen elegidos ninguno de los señores Otálora, Wilches ni Payán, de quienes había oido hablar como candidatos probables. "Me parece imposible impedir la elección de dos de esos tres amigos, le contestó el Doctor Núñez, porque ellos tienen muchos partidarios en el Congreso y en el seno del partido independiente; pero trataré de ver si los deseos de usted pueden ser satisfechos. En todo caso, yo declinaré el honor que se me quiera hacer, para lograr el resultado, aunque lo dudo bastante." El Doctor Zaldúa deseaba que el primero ó segundo Designado fuera á todo trance el Doctor Miguel Samper.

El Doctor Núñez no tuvo yá ilusión acerca del verdadero espíritu de que estaba poseído su sucesor. La reacción venía, al amparo de él, infaliblemente. Al Doctor Zaldúa se le había hecho creer, entre otras muchas falsedades voluminosas, que el partido independiente no tenía raíces; que el Congreso se humillaría fácilmente ante el Poder Ejecutivo, y que los Presidentes de los Estados harían otro tanto; que toda su política debía consistir en un gran despliegue de energía y de firmeza, con lo cual dominaría por entero la situación en poco tiempo. Esto se le decía, y se le decía sinceramente, preciso es reconocerlo. Pero los desacordados consejeros sólo se habían fijado en la superficie de los hechos producidos por las tradiciones de los últimos años. Ellos ignoraban enteramente, como el mismo Doctor Zaldúa, el cambio fundamental yá realizado en el fondo de la política. La regeneración había andado largo ca-

mino efectivamente. Todos los viejos poderes son de ordinario víctimas de una confianza y de una ceguedad análogas; y los radicales pueden hoy exclamar, parodiando á Napoleón en Santa-Elena: "Amigos, lo que más me llama la atención, en todo lo que ha pasado, es la impotencia de la intriga."

El Doctor Zaldúa era un hombre honrado, celoso de su reputación, leal al deber y patriota. Tenía, además, sobresaliente criterio jurídico y vasta ilustración forense; pero no conocía el dominio de la política sino vagamente, y era, al propio tiempo, demasiado esclavo de sus impresiones y fácil de apasionarse. Creemos también que el orgullo ejercía grande imperio sobre su voluntad, aunque hay en su vida rasgos que lo acreditan de muy modesto. El hecho es que todos los esfuerzos empleados durante los meses de Febrero y Marzo, por miembros del Congreso particularmente, para rectificar su equivocada visión de las circunstancias políticas, encallaron. El conflicto fué, pues, inevitable, porque los independientes no podían resignarse á la derrota que les preparaba, aunque sin mala intención, el Doctor Zaldúa. En ese conflicto hubo, sin embargo, de parte del Congreso, todos los miramientos posibles hacia el venerable Jefe del Poder Ejecutivo federal.

En los actos externos de éste no puede, empero, señalarse otra infracción trascendental que la peligrosa inteligencia dada á la ley de orden público, con motivo de la solicitud de apoyo que le fué dirigida por el Presidente del Cauca á fines de Noviembre. Esa inteligencia pugna abiertamente no sólo con el clarísimo espíritu de la ley, sino con su letra; y habría anulado seguramente la gran conquista realizada, á favor de la paz, por el Congreso de 1880 al hacer legalmente solidario

del orden público nacional el de los Estados; medida de alta política que el país entero acogió con regocijo y que tuvo en el Senado el más ferviente vocero en el Doctor Zaldúa mismo. No tenemos duda de la buena fe con que el Doctor Zaldúa y su Secretario de Guerra el Doctor Noguera interpretaron el pensamiento de la ley; pero la resolución que ellos trascribieron pudo haber comprometido la paz general y arruinado la reputación política de ambos; y estamos al corriente de que el Doctor Noguera, por lo menos, sintió, después de haberla dictado, graves aprehensiones de haber cometido un error, en vista de la inquietud que comenzó á difundirse de un extremo á otro de la República.

El fallecimiento del Doctor Zaldúa ha sido generalmente deplorado; pero en este sentimiento ha entrado, más que la política, la benevolencia general de los colombianos y su respeto por las cualidades del orden moral que sobresalían en el difunto Presidente. Se ha recordado también que él no sólo no buscó su elección, sino que á ella se opuso con bien marcada resistencia.

El 23 se verificaron los funerales en la Iglesia Catedral, porque el Doctor Zaldúa murió como católico; y la concurrencia fué enorme. El doctor Otálora se encargó del Gobierno el 22, y publicó una bien pensada alocución, que ha sido favorablemente acogida. La paz se ha conservado, y se conserva, inalterada. El país ha entrado en una especie de religioso recogimiento, y los partidos se muestran dispuestos á transitar por mejor camino. El solemne y trágico decreto de la Providencia parece que ha tocado la fibra más íntima y sensible de los corazones; y es de esperarse que, después de los días de aflicción, de zozobra y de prueba, resplandezcan en el cielo de la Patria fúlgidas y bonancibles auroras.

EL PUEBLO COLOMBIANO.

Cartagena, 21 de Enero de 1883.

Se dice que el célebre poeta francés Andrés Chénier, antes de inclinarse para recibir el golpe mortal de la guillotina, exclamó, tocándose la frente con la mano: " Es lástima que muera cuando había, aún, algo aquí! " Tampoco el pueblo colombiano merece desaparecer de la escena del mundo político, porque en él hay, ciertamente, mucha savia moral. Severos somos nosotros frecuentemente al juzgarlo, pero eso es sólo por un desborde del ferviente anhelo mismo de verlo grande y feliz que nos devora; pues demasiado comprendemos su bella índole, sus elevados instintos, y que los extravíos que se advierten en su corta historia, no son en justicia imputables sino á mal inspirados consejeros y conductores.

No hay un país en donde se viva con menos restricciones legales que en Colombia. La imprenta es irresponsable en absoluto, aun cuando injurie, calumnie y predique descaradamente todas las formas del crimen, inclusive el asesinato. La palabra oral también es in-

mune como la imprenta. El derecho de sufragio es un paciente mecanismo. El motín, la asonada, la insurrección, quedan, de hecho, ordinariamente impunes. Los más atroces delitos, como el parricidio y el incendio, son castigados,—cuando se castigan,—con muy poco más de seis años de encierro ó presidio. La lista de reos prófugos en todos los Estados se llama legión, no tanto porque se cometan muchos delitos, sino porque poco se persigue á los delincuentes. Sin embargo, no hay en Colombia menos seguridad práctica que en Chile, por ejemplo, donde las restricciones á la libertad individual son incomparablemente mayores y más severas, pues allí hay todavía pena de muerte y de azotes, penas corporales perpetuas, y muy serios reglamentos de policía urbana y rural. Nosotros no tenemos policía rural sino teórica, y la policía urbana es insignificante, y en ocasiones contraria al objeto de su institución.

Entre nosotros se ha hecho todo lo posible por suprimir la saludable influencia de la sanción religiosa, así como la de todos los medios preventivos de la criminalidad, en general. Todas las industrias son enteramente libres, inclusive la de médico y la de farmaceuta, y hay así abierto ancho campo á la comisión de graves abusos. El derecho de reunión es ilimitado, y se puede conspirar pública y estrepitosamente, sin que nadie tenga facultad de cortar las alas en tiempo al espíritu sedicioso. Los caminos están llenos de encrucijadas muy propias para dar abrigo á malhechores, porque apenas hay en servicio unos pocos trayectos de ferrocarril. Sin embargo, los robos en despoblado son sucesos extremadamente raros, y las encomiendas de oro, que valen cientos de miles de pesos, viajan con seguridad. Es también un suceso muy raro la pérdida ó extravío de

alguno de los bultos que se importan del Extranjero, ó que se exportan, recorriendo enormes y casi solitarias distancias.

El Ejército es un resumen que da la demostración gráfica, por decirlo así, de la índole excelente del pueblo colombiano. Difícil será encontrar una porción de hombres sometidos á la profesión militar, más respetuosos del derecho ajeno, menos amigos de disturbios y de más moderado y circunspecto continente en todo sentido. Esos hombres no tienen, empero, educación adquirida, pues salen de las más ínfimas capas de nuestras poblaciones. La tradición de los cuarteles representa á éstos comunmente como asilo de gente temible por sus instintos ó por sus hábitos; pero entre nosotros son modelos vivientes de compostura y moralidad, no obstante que las ordenanzas que están en vigor son esencialmente benignas, pues en ellas no hay pena de muerte para ningún delito, ni pena de flagelación, ni casi ninguna otra que el arresto por unos días ó semanas.

El amor á la paz domina evidentemente en nuestro pueblo; y tanto es así, que entre nosotros las revoluciones se hacen siempre de arriba para abajo, y no de abajo para arriba, como sucede ordinariamente en otros países. Con gobiernos medianamente discretos y conciliadores no hay, pues, temor de perturbaciones del orden público en Colombia. En la revolución de 1860 los factores determinantes fueron, como se recordará, del gremio oficial. La revolución conservadora de 1876 fué recta derivación de los desórdenes electorales de 1875, obra directa también del elemento oficial. Dicha revolución tuvo, además, por centro decisivo el Gobierno del Estado de Antioquia, sin cuya iniciativa y concurso no se habría llevado á efecto.

En los otros países hispano-americanos, después de las grandes guerras quedan las guerrillas y los salteadores de caminos haciendo daños á personas y propiedades. Entre nosotros, cuando en una guerra civil se dispara el último tiro, todo el mundo vuelve á su hogar y se entrega á ocupaciones pacíficas, porque una reacción de benevolencia se verifica casi inmediatamente; bien que la disparidad de opiniones continúe agitando los ánimos en ciertos grupos sociales.

Sí; el país entero se caracteriza por un ingénito amor al orden, y también por un amor ingénito á lo que es justo. No es la primera vez que hacemos esta observación, pues ella procede de un largo y atento estudio de nuestra historia contemporánea, y en otras ocasiones hemos debido expresar nuestro concepto sobre nuestros culminantes rasgos sicológicos, como asociación política que somos. Tenemos dos centros que forman, en cierto modo, una excepción de la regla general. Estos dos centros son Bogotá y Panamá. En ellos prevalece un espíritu de hostilidad y de subversión, que hace penoso contraste con el sentimiento y las inclinaciones generales del pueblo colombiano. La masa de la población no participa, es verdad, de ese maléfico espíritu; pero la porción que dirige el impulso es más numerosa y activa que la que lo dirige en las otras ciudades de la República, y pudiera á veces, por una especie de ilusión óptica, creerse que los autores del fragor revolucionario que con frecuencia se deja oír en aquellos dos focos de exaltación siniestra, representan la gran mayoría de los habitantes. Es de Bogotá de donde parten todas las intrigas y en donde los más odiosos espectáculos de violencia se han ofrecido y se ofrecen. Lo cierto es que no puede haber allí Congresos sin una fuerte guardia militar que los

[illegible] las armas de la muche-
[illegible] riamente. En Panamá
[illegible] ción inminente, y la ver-
[illegible] algo contra la paz pú-
[illegible] 1879 el mal llegó á su
[illegible] tres cambios sucesivos
[illegible] fueron sangrientos; y á
[illegible] velado la fuerza nacio-
[illegible] ales en los tres años poste-
[illegible] habrían ocurrido. El lector
[illegible] poco más de un mes que unos
[illegible] Presidente señor Cervera, en
[illegible] os qué agrupación política, que
[illegible] Presidente del Estado. El señor
[illegible] palabras, echó á rodar á los tres
[illegible] stos hubieran logrado, como suce-
[illegible] romper la guarnición militar, habría-
[illegible] probiosa escena, propia para provocar
[illegible] anjera, en el punto preciso del territorio
[illegible] debe mostrarse más apta para gober-
[illegible] ma.

[illegible] de la República, como yá lo hemos insi-
[illegible] ueba resueltamente todo acto contrario á
[illegible] ción de la paz, venga de donde viniere; y
[illegible] que marque distintamente la verdadera y
[illegible] nte voluntad nacional, es esa reprobación de
[illegible] puede directa ó indirectamente contribuír á la
[illegible] ción de la calamidad de la guerra. El país está,
[illegible] ado, bien penetrado de lo que es esa calamidad,
[illegible] ólo por sus efectos desastrosos inmediatos, sino por
[illegible] estragos, menos próximos aunque más profundos,
[illegible] ue hace en la biología moral de los pueblos de más
[illegible] ansa índole. Nuestra savia es rica en sanos y tutelares

elementos; y la prueba de ello es que hemos podido salvarnos de la feroz anarquía, ó de un despotismo brutal, á despecho de todas las causas de descomposición que en otra parte de este escrito hemos tan someramente enumerado. Esa savia se manifiesta especialmente en el acierto que desplegamos cuando el país, por circunstancias fortuitas que se relacionan con la naturaleza de las instituciones, entra en peligrosos senderos. La tendencia de los círculos políticos no es, por lo común, en el sentido de la moderación y la cordura; pero hay como una atmósfera distinta que los envuelve y que domina sus procedimientos hasta el punto de someterlos á determinado cauce. Si ellos resisten y se sublevan, y traspasan el límite fijado por el sentimiento público general, aunque triunfen por un instante, quedan heridos de muerte y no aplazan su caída sino para que ésta sea más estrepitosa y terrible.

Hay entre nosotros un criterio nacional sumamente perspicaz y vigoroso que resuelve nuestros problemas y dificultades de la manera más conveniente al interés común. Más de una vez hemos podido juzgar que nos encontrábamos en la orilla de un insondable vórtice, y cuando yá comenzábamos á escuchar el sordo y aterrador trueno del abismo, y á sentir el helado mareo de la mortal caída, una ráfaga procedente de donde menos podía presumirse, vino á salvarnos de la perdición que parecía ineludible.

Ciertamente, en todos los pueblos reside una misteriosa fuerza de conservación que los libra de prematura ruina, y esa fuerza se sobrepone con frecuencia á la acción desorganizadora de los vicios de la estructura artificial que forjan la ambición y la quimera; pero echando una ojeada hacia todo el continente hispano-americano, casi no encontramos una nacionalidad en

donde la corriente moral reguladora de los errores de la política, se haga sentir y obedecer tan decisivamente y con tan pequeños sacrificios. Nuestro sistema de gobierno es enormemente complicado y quebradizo. Tenemos nueve grandes agrupaciones soberanas, nueve ejércitos locales, nueve Asambleas deliberantes é inmunes, nueve Códigos civiles y penales, nueve sistemas tributarios con su legión de recaudadores, además de todo el tren de lo nacional en los mismos ramos y de todas las otras escabrosas circunstancias á que hemos yá aludido cuando quisimos, de paso, delinear los grandes escollos con que á menudo podemos tropezar y que pudieran producir naufragio. El concierto social se mantiene, no obstante, sin esfuerzos excepcionales, sin medidas extremas, mejor aún que en la casi totalidad de los pueblos de la misma estirpe, y los desvíos peligrosos se corrigen de ordinario por la sola intervención de una especie de lógica natural que se desprende del simple curso de las cosas. Centro-América no se ha librado de la anarquía, sino incidiendo en el despotismo; y otro tanto puede decirse de Venezuela, Ecuador y Santo-Domingo. Perú ha desaparecido del mapa. Bolivia se acerca mucho á una situación semejante. La Confederación Argentina tuvo que pasar por el largo purgatorio de Rosas para volver á la vida de pueblo civilizado. Méjico no llegó á la calma de que hoy disfruta con bellas esperanzas de progreso, sino después de haber soportado oprobiosas tiranías como las de Santana y Miramón, y de haber pasado por la prueba amarga del Imperio, que terminó con el sombrío fusilamiento de Maximiliano en Querétaro. Sólo Chile, por dirente camino, ha resuelto el problema de una organización política respetable, ocupando, y á larga distancia, la vanguardia al lado de la Confederación Argentina.

Nuestro movimiento político en los últimos nueve meses ha sido un estupendo milagro de sensatez, que causará la admiración de los observadores imparciales. La colisión entre el Congreso y el Poder Ejecutivo se mantuvo estrictamente, de una y otra parte, en el terreno constitucional, y el Ejército se hallaba siempre presto para cumplir su deber en el sentido de impedir toda violencia, al tenor de las leyes. En la superficie había lucha, pero en el fondo de las cosas prevalecía, por completo, el más severo orden, puesto que cada poder disidente se conservaba en su respectiva órbita. Hechos reprensibles ocurrieron sin duda; pero esas notas destempladas y vergonzosas desaparecen ante el hermoso efecto de la sinfonía general.

Ni aun la muerte natural del Presidente ha producido el menor peligroso estremecimiento. Por un lado se le hicieron pomposos funerales y se vertieron lágrimas sobre su tumba, y por el otro, se le reemplazó tranquilamente según los preceptos de la Constitución.

Pero no hay que atenerse demasiado á la sola acción de un buen temperamento. La estadística de los crímenes adquiere amplitud alarmante en algunos Estados, si nó en todos, respecto de lo que era hace un cuarto de siglo, y la instabilidad de las cosas no deja sazonar los frutos que deben cosecharse. El país se conserva un poco virtualmente, por decirlo así; pero se ve claramente que un descarrilamiento mortal es bien posible por falta de cohesión y de lastre; y mientras no se emprendan algunas reformas fundamentales, faltará á los corazones esa sólida confianza en la paz, que es indispensable para que haya verdadero y sostenido progreso, y salgamos al fin de un estado de infancia que puede al cabo convertirse en senectud prematura é irreparable.

SENTIDO POLITICO.

Cartagena, Enero 28 de 1888.

Los pueblos en quienes prevalece la imaginación, ya sea por exceso de inexperiencia, ó ya por achaques de raza y temperamento, se inclinan siempre á los extremos y están, por tanto, dispuestos á creer en las cosas absolutas. Es característico de esos pueblos tener trances de supremo entusiasmo, procedentes de una fe también tan suprema, que fácilmente se convierten en trances de profundo desaliento. Ellos son apasionados por las formas, y á un detalle superficial sacrifican resueltamente, con frecuencia, fundamentales consideraciones é intereses. Francia es el prototipo de esta familia de pueblos. En ella predomina la imaginación, y á causa de eso se distingue tanto por sus sorprendentes peripecias políticas, como por la incontestable superioridad artística.

Las colonias hispano-americanas, al emanciparse de la metrópoli, se encontraron en situación mucho más difícil que las anglo-americanas, al emprender la obra de su reconstitución política; porque éstas, además de estar

sometidas á un régimen menos antagonista del republicano, lograron proto reanudar sus relaciones sociales con la Gran Bretaña; mientras que las colonias hispano-americanas estuvieron por largo tiempo segregadas en absoluto de la antigua madre patria, y sustraídas, por tanto, á la corriente civilizadora en que se habían encontrado respirando durante más de trescientos años. Esa corriente no era del todo saludable, sin duda, pero tenía á lo menos en su impulso muchas condiciones que se conformaban con un encadenamiento de hechos que no podíamos romper enteramente sin exponernos á continuar la peregrinación social sin definida brújula y con muy oscilante itinerario. Ese entero rompimiento se efectuó desgraciadamente, y una especie de vacío realizóse en torno nuéstro.

La influencia natural, histórica, fué luégo reemplazada por la que más cautivaba nuestras aspiraciones; y seguímos políticamente dependiendo de Francia, aunque á veces, en apariencia, tomábamos ejemplo en las instituciones escritas del pueblo norte-americano.

Entrámos, pues, en pleno mar de quimeras y exageraciones, porque nuestros cerebros quedaron casi exclusivamente sometidos á la presión de paradojas brillantes; é incurrímos fácilmente en el error de creer que el dogmatismo que en determinado dominio rechazábamos como tiranía insoportable, era perfectamente benéfico y admisible en todas las demás esferas del pensamiento.

Un grande escritor inglés ha dicho esta verdad profunda: *La esencia de la política es el compromiso*, esto es, las concesiones mutuas. Al escribir estas palabras definió también Macaulay el espíritu político que en Inglaterra domina, y al cual se debe seguramente su

no interrumpida paz y asombroso progreso. Ese espíritu es del todo contrario á aquel que implica el sacrificio de lo fundamental á lo accesorio, de la sustancia á la forma, de la verdadera ciencia al artificio. Los ingleses detestan toda exageración, porque la consideran uno de los más peligrosos aspectos de la mentira, y huyen, consecuencialmente, de incurrir en extremos; y como todo dogmatismo es un extremo, no aceptan en política, y en cuanto con ésta se relaciona, verdades absolutas. Sus reformas han sido siempre lentas, excesivamente meditadas, muy discutidas en el Parlamento; y al hacerlas, se ha contemporizado de ordinario con las opiniones adversas por medio de transacciones oportunas. Es en Inglaterra donde por primera vez se ha practicado leal y legalmente el tutelar principio político de la representación de las minorías, porque allí acertadamente se cree que todos los partidos tienen razón de existir puesto que en todos ellos hay doctrinas y tendencias bienhechoras, al lado de las doctrinas y tendencias erradas. Es en Inglaterra también, por análogos motivos, donde se ofrece el fenómeno de la franca deserción de un hombre político importante de las filas en que militaba. M. Disraeli comenzó siendo liberal, y murió de conductor (*leader*) del partido contrario. M. Gladstone comenzó, á la inversa, siendo conservador, y hoy es el *leader* del partido liberal. Lord Derby, hijo del antiguo jefe de los conservadores y que ocupó más de una vez puesto culminante en gabinetes presididos por su padre y por M. Disraeli, acaba de enrolarse en las filas del liberalismo y de tomar asiento en un gabinete presidido por M. Gladstone, después de haber pronunciado un discurso de adhesión en un club político de Manchester. Esa adhesión la motivó él en el he-

cho "de que (son sus palabras) el Gobierno británico estaba ejecutando la obra de que tenía necesidad el país." Encontró acertada y patriótica la acción política de sus adversarios, y no vaciló en tomar posición entre ellos.

Lord Derby declaró además, en su discurso, que, en su concepto, la política liberal de M. Gladstone era sustancialmente política conservadora, porque las medidas que había realizado tendían al mantenimiento del orden social sobre sólidas bases. Tiempo há, lo decimos de paso, que nosotros hemos encontrado falsas apreciaciones en la manera de juzgar el íntimo carácter de los partidos que, á menudo, no representa lo que las denominaciones convencionales significan. Si la libertad no conserva sino destruye, es de todo punto inaceptable; y si el orden excluye el movimiento y el progreso, conduce á la inanición y la ruina, y en tales condiciones es también inaceptable.

La política británica es, pues, tan sincera como puede pretenderse racionalmente. Ella va siempre al grano, es decir, á obtener un resultado por medios legítimos. No disputa interminablemente por palabras, ni hace alto ante pretendidos axiomas. El *derecho adquirido* es objeto de veneración; pero ni aun respecto de él se procede cual si fuera un principio de verdad absoluta. El único principio de esta naturaleza en Inglaterra, es el interés nacional perfectamente claro y definido. Hace pocos años que se demostró que el privilegio de que gozaba la célebre Compañía de la India era perjudicial á los intereses británicos radicados en aquella vasta comarca asiática, y el Parlamento no vaciló en pasar la esponja por ese privilegio, que tenía

gunos siglos de existencia. En la reciente reforma de legislación agraria de Irlanda, también se ha pasado esponja por algunos derechos de los señores de la erra.

La política inglesa generaliza poco, lo que quiere cir que procede más bien por análisis que por sínte. No hay, por eso, según ella, derechos electorales mogéneos; de manera que en unos lugares se exigen quisitos que no son necesarios en otros para el ejerci de la ciudadanía, y aun hay elecciones en que tienen to las mujeres. La balanza con que en Inglaterra se san esas cosas no es, por tanto, la misma con que pesan los artículos de comercio, porque aquélla es, mo debe ser, una balanza inmaterial.

La relegación de la forma, de la simetría, de las terioridades, no es tampoco absoluta. La Reina es a forma altamente respetada; la Cámara de los Lores también otra forma respetada; porque en esas apancias se encuentra como razonable fondo el que sirven contrapeso á la tendencia excesiva de producir el sprestigio (que implica pérdida de fuerza moral) de la prema potestad política. A la ola que avanza amenadora se le oponen también diques para evitar la inunción, convirtiéndola en fecundante cauce.

Había en otros tiempos en Inglaterra encarnizadas sidencias religiosas, y tales disidencias eran terribles collos para la marcha del movimiento político; pero a situación ha cambiado del todo. Justamente acaba verificarse en Liverpool una elección parlamentaria ie justifica plenamente nuestro aserto. Estaban en esencia un candidato conservador y un candidato libe; y este último, á pesar de haber hecho muy explícita

manifestación de creencias protestantes (rama evangélica), obtuvo el sufragio de electores irlandeses, que son, como es sabido, muy aferrados al credo católico romano, y que lo anteponen, de ordinario, al credo político. Y es de observarse que los irlandeses procedieron de ese modo, no obstante las recomendaciones en adverso sentido, que les comunicaron los directores políticos de Londres. El candidato conservador era M. Forwood (uno de los de la empresa de návegación del Dique), y M. Smith el vencedor, aunque por corta mayoría, pues el primero reunió 17,889 votos, y el segundo 18,198. M. Forwood es hombre muy popular en Liverpool y pertenece al conservatismo liberal de Inglaterra; pero el viento sopla hoy allí en otra dirección, como sopló antes y soplará después en diferente, según el acierto ó desacierto que muestren los partidos en el manejo de la cosa pública. En todas partes se verifican, en realidad, estas modificaciones del sentimiento nacional respecto de los partidos militantes, ó respecto de las ideas de que se hacen voceros y campeones, según los frutos que de la práctica de esas ideas cosecha el país.

El apaciguamiento de las disensiones religiosas se ha logrado en Inglaterra por el medio científico de la libertad progresiva acordada á todas las comunidades disidentes de la iglesia oficial; y en Irlanda especialmente, por la abolición, allí, de esa iglesia oficial, que, siendo protestante, debía sostenerse inicuamente con las contribuciones de un pueblo católico. No hay otra forma de pacificar sólidamente, sino la liberal práctica de conceder á cada uno lo que le pertenece por derecho natural y por derecho escrito conjuntamente.

Hemos hablado de la reciente evolución política

de uno de los hombres más considerados en Inglaterra, para demostrar la sinceridad relativa que prevalece en el movimiento político de aquella gran nación moderna. Hace cerca de cuarenta años que ocurrió otra conversión, aun más ruidosa, con motivo de la ley que declaró libre la importación de cereales. Esa trascendental medida económica perjudicaba directamente á la aristocracia, poseedora del suelo, y á ella se opuso ésta con toda su poderosa influencia, mucho mayor entonces que hoy. El apóstol de la reforma fué Cobden, y el jefe del gabinete, Peel, representante genuino de los privilegiados. Algunos años duró la activa propaganda del perseverante y convencido reformador, sobre cuya cabeza llovían las injurias de los que se sentían amenazados de ser heridos en sus intereses. El mismo Peel fué en el Parlamento algunas veces violento en sus calificaciones de las ideas que sustentaba Cobden; pero convencido al fin de la fecundidad de esas ideas, no tuvo embarazo en acogerlas, separándose estrepitosamente de sus copartidarios.

El sentido político de los ingleses les ha valido una transformación gradual, segura, del régimen de los gobiernos autocráticos al de los representativos y populares. Allí no se pronuncia la palabra república; pero lo que se practica no es, en realidad, otra cosa, toda vez que los verdaderos gobernantes son escogidos por la opinión, y en sus puestos sólo se conservan por el tiempo que aquélla los acompaña.

Nosotros no tenemos aristocracia de pergaminos; pero, en cambio, hemos pretendido establecer una casta política con el encargo perpetuo de gobernar al pueblo de Colombia; y al propio tiempo hemos adoptado un

sistema de rotación vertiginosa de mandatarios, que h exhibido prontamente, en toda su plenitud, el absurd del pretendido monopolio de la gerencia política; por que, buscándose por un lado la fuente de la opinión, cada momento se le debe, por otro, obligar á dirigir su raudales en dirección determinada, inexorable. El histo riador que se ocupe en narrar tales asuntos, se sentirá perplejo y atolondrado y casi no acertará á creer que hayan verdaderamente ocurrido.

Por la puerta de la exageración entramos, como nuestros modelos, en los dominios de la quimera, y al cabo nos encontramos más que nunca alejados del bello ideal que sinceramente solicitamos al emprender, con juvenil entusiasmo, nuestra peregrinación política.

LEON GAMBETTA.

Cartagena, Febrero 11 de 1883.

El afamado político francés con cuyo nombre encabezamos el presente artículo y cuya muerte deplora su país en este momento, comenzó á ser conocido hace apenas unos catorce años, cuando contaba treinta de vida, pues ha desaparecido de la escena del mundo á los cuarenta y cuatro.

Un enérgico y elocuente alegato pronunciado en defensa de un acusado político, fué lo que le dió notoriedad, que le sirvió para que en una de las circunscripciones de París se le eligiese miembro del Parlamento.

El segundo imperio napoleónico tocaba entonces á su fin. Millones de votos parecían haberlo afirmado; y en las Cámaras legislativas la mayoría que le daba apoyo se acercaba á la unanimidad. Eran los días de aquella espléndida exposición ecuménica de productos y artefactos en que Napoleón III recibió la visita de los Emperadores de Rusia y Austria, del Sultán de Turquía,

del Rey de Prusia y otras testas coronadas. Acababa de ser cedida Venecia á Italia, por la intervención del representante de la dinastía napoleónica; y los diarios bonapartistas se complacían en decir en artículos ditirámbicos que la gloria de Napoleón III había llegado á su apogeo.

El observador imparcial y reflexivo notaba, sin embargo, en la atmósfera de Francia algo semejante á los presagios de una ruina próxima. En las altas regiones y en la superficie de las cosas, todo respiraba satisfacción olímpica; pero en las capas sociales de otra categoría, se abrigaban presentimientos de una transformación radical inminente.

Fué por ese tiempo cuando Thiers, que era adversario del Imperio, pronunció en el Cuerpo legislativo estas acusadoras palabras: *Todas las faltas posibles se han cometido*, aludiendo á la política exterior, palabras á las cuales intentó responder el principal orador oficial del Imperio con estas otras, llenas de arrogancia: *Se ha acertado victoriosamente en todo.*

El Imperio había hecho mucho bueno. Había, en primer lugar, establecido el orden; había, en segundo lugar, anudado íntimas relaciones con Inglaterra; había, en tercer lugar, discretamente abierto el camino de la reforma aduanera sobre la base de la libertad de los cambios; había, en cuarto lugar, emprendido y realizado grandes mejoras materiales; había, en quinto lugar, propendido á la difusión del crédito y al establecimiento de líneas de vapores trasatlánticos en fecunda competencia con las de otros países; había, con provecho, trabajado en desenvolver el bienestar entre las clases obreras, y logrado abolir la odiosa prisión por

deuda; había, por último, extendido el territorio nacional con la anexión de Niza y Saboya.

La riqueza pública y privada había naturalmente crecido de un modo extraordinario, hasta el punto de haberse colocado Francia, en la materia, casi al nivel de la opulenta Gran Bretaña; y el Emperador había, puede decirse, realizado las palabras atribuídas á Federico el Grande: *Si yo fuera rey de Francia, no se dispararía un tiro en Europa sin mi permiso.*

Pero el Emperador había también cometido dos grandes errores: uno de ellos fué haber monopolizado implacablemente todo el poder político; y el otro, haber emprendido la destrucción de la República Mejicana por motivos que eran, en el fondo, altamente deshonrosos, aunque él personalmente no tuvo parte alguna en tan miserable especulación.

El segundo error fué el decisivo, pero en él no se hubiera seguramente incurrido sin la cooperación del primero.

El monopolio del poder político, cuando ese monopolio implica, como es natural, el predominio constante, obligado, de determinado interés y de determinadas ideas, produce en las esferas del Gobierno el mismo maléfico efecto que la falta de renovación del aire en un edificio, porque hay ciertamente asfixia moral como la hay material. Se evade la competencia de opiniones, se evade la contradicción y la censura en cierto límite; se aplaza la renovación de las influencias; pero no se medita bien en el enorme costo con que ese resultado falaz se logra. Todos los gobiernos sensatos deberían, al contrario, pagar á peso de oro el libre mo-

vimiento político, porque es del antagonista de donde la verdad surge, así como es golpeando las piedras que las corrientes de agua se vuelven cristalinas. Si la expedición francesa á Méjico hubiera sido libremente discutida, es seguro que el Emperador no la habría realizado. Esa infausta expedición se verificó, pues, á consecuencia del monopolio del poder político que existía entonces en Francia.

La enorme falta cometida no dejó de advertirla luégo el Gobierno imperial; pero yá era tarde cuando comprendió su mortal error. La prensa francesa nada podía decir; mas el descontento aumentaba por instantes, y para cubrir la ancha brecha causada en la opinión, se ocurrió á un sistema de reformas engañosas que agriaron más los ánimos; é inmediatamente se emprendió una guerra internacional inmotivada, que consumó en pocos días la catástrofe, como es demasiado notorio.

La elección de Gambetta se hizo antes de la guerra desastrosa de que hablamos; pero ya se preveía instintivamente, como lo hemos insinuado, el trágico fin del Imperio. Nadie alcanzaba á darse satisfactoria cuenta de cómo podría efectuarse ese fin. Una revolución interior era imposible, porque el Imperio tenía sobre las armas medio millón de soldados completamente adictos, y el sistema de barricadas lo había prevenido diestramente el Emperador con la apertura de amplios *boulevares* que daban fácil camino á la gruesa artillería de precisión. Contaba además el régimen existente con la dificultad de avenirse los dos partidos monárquicos y con el justo temor que inspiraba la instauración de la

República en muchos de los que recordaban, ó conocían por tradición, sus sangrientos desvaríos. El desmoronamiento imperial se juzgaba, no obstante, cercano; y, á falta de otra base racional de conjetura, se hablaba á veces de una secreta enfermedad del Emperador, cuyo fatal desenlace se consideraba infalible y muy próximo.

Las grandes tempestades políticas tienen probablemente signos precursores, como los tienen las tempestades comunes; y esos signos producen acaso en las almas impresiones misteriosas, que ellas mismas no pueden explicarse, ni definir con alguna exactitud. El Imperio cayó; y todo el mundo está impuesto de los pormenores de ese cataclismo, que sólo sorprendió tal vez á las principales víctimas. Instalóse la tercera República con los más tristes auspicios, pues se hallaba obligada á continuar una imposible defensa, y carecía, además, de hombres de prestigio adecuados al desempeño de la nueva situación política. Los viejos republicanos eran espíritus dominados por falsas nociones; y á la sombra absorbente del orden de cosas que acaba de desaparecer, no podían haberse formado notabilidades de más acertadas tendencias. De en medio del caos surgió, empero, un joven que se distinguió en breve por la singular energía de propósito y por el patriotismo. Ese joven fué Gambetta, quien, de hecho, quedó reconocido como jefe supremo de la Nación agonizante, bien que ejercía sus funciones en nombre de todo el Gobierno provisional. Sus esfuerzos fueron generalmente estimados; pero ningún resultado práctico, favorable á la causa común, pudo recoger de ellos Francia. El cáliz de amargura fué apurado hasta las heces.

Celebróse la paz con condiciones ignominiosas, porque otras no eran aceptadas por el omnipotente adversario. *Væ Victis!* Apareció la Asamblea nacional de Burdeos para reconstituír el país; y la República encontró en ella, es decir, en Thiers, un inesperado campeón. Thiers había sido toda su vida partidario de la monarquía constitucional; pero se convenció, á tiempo, de que la República era lo sólo practicable en aquella época, siempre que se tratase de una república esencialmente autoritaria, es decir, enteramente exenta de mentiras demagógicas.

Gambetta fué ganando ascendiente entre los republicanos de la víspera, y después de algunas perplejidades y vacilaciones en su manera de entender la situación y la calidad de los esfuerzos que ella imponía, se aproximó lo suficiente á las ideas políticas de Thiers, y formóse un gran partido, ó una grande alianza práctica de fuerzas políticas convergentes á impedir el advenimiento de la monarquía, alianza que obtuvo al fin completa victoria.

Duró como ocho años la gestación laboriosa de la tercera República, cuyos padrinos de bautismo y de confirmación, por así decirlo, fueron sin duda Thiers y Gambetta. El primero atrajo á muchos temerosos, y el segundo moderó á muchos exaltados.

La fama y la autoridad de este último crecieron rápidamente. La fórmula de su sistema era sencilla: *no todo se puede hacer en un día, ni en cualquier día.* Esta fórmula se ha llamado también *oportunismo.* Su exactitud es incontestable para cuantos tengan racional experiencia del movimiento social, puesto que nada en el

universo nace y se desarrolla por completo instantáneamente, excepto los efímeros de todo linaje, que mueren también instantáneamente.

La marcha de las sociedades es inexorablemente lenta, y los cambios artificiales no tienen, por eso, sólida duración; conviértense de ordinario en desastre. Lo que hoy llamamos error, pudo ser antes salvadora verdad; y los días que vienen son como la prole de los días que pasan; de manera que de las tradiciones no puede prescindirse sin que se cometa algo que se parece demasiado al suicidio.

La obra de Thiers fué corta, á causa de su edad avanzada, pero también fué decisiva como base de procedimiento, pues él dió, por así decirlo, la voz de marcha, y definió admirablemente el punto de partida y el objetivo. La obra de Gambetta ha sido más larga y mucho más complicada; y los que tienen alguna versación en esta materia, pueden apreciarla en toda su magnitud. Debía él dirigir una nueva educación política; arrancar del alma de los republicanos franceses las falsas nociones con que se habían nutrido, haciéndoles entender que entre la libertad y el orden, lejos de haber antagonismo, hay solidaridad estricta; que las mejores ideas abstractas pueden convertirse en calamidades si no se las aplica oportunamente y con muchas precauciones, y que la constitución política, en fin, no debe ser el parto de acaloradas lucubraciones de gabinete, sino el frío y fiel reflejo de la constitución natural, gradualmente creada por la etnología, el clima, los hábitos y la historia misma de cada pueblo. Improbamos resueltamente la parte que pudo tener en la guerra legal hecha á las congrega-

ciones religiosas, pues con ello vició la sustancia cardinal de la doctrina de que era apóstol; pero esa oscura mancha no empaña sino parcialmente el brillo del conjunto. No es posible que haya luz sin sombra.

Tuvo que soportar el fuego de las filas contrarias, y que defenderse también de los disparos directos é indirectos que contra su autoridad y su nombre estallaban en el ejército de sus conmilitones. La historia de Gambetta no fué en esto sino la reproducción de la historia de todos los creadores de alguna cosa trascendental, ó siquiera importante. A unos se les administra la copa envenenada; á otros se les destierra; á otros se les suscitan embarazos para que encuentren oprobiosa caída en vez de gloriosa ascensión; á los más se les persigue con el ultraje y la calumnia; y frecuentemente la ingratitud es el primer lote que á todos se adjudica. La nueva creación traza, sin embargo, su camino, y en el curso de los tiempos, días, años ó siglos, la corona de espinas se transforma virtualmente en laurel.

La muerte de Gambetta ha producido mucha sensación en Francia, y su entierro se verificó con inusitada pompa. Su país ha sentido bien que algo que hacía parte de su propia vida acaba de desaparecer en la profunda y misteriosa noche del sepulcro.

EL ALTO PRECIO DEL CAMBIO.

Cartagena, 18 de Febrero de 1883.

En el número anterior de este periódico, un estimable colaborador ha consignado respecto del altísimo premio que han alcanzado las letras, algunas apreciaciones que no nos parecen del todo exactas, y vamos á escribir estas líneas para expresar nuestro modo de ver acerca de un asunto que tiene actualmente activa importancia. Atribuímos nosotros el alza excesiva (no todo el premio) al simple hecho de la decadencia de nuestras exportaciones, y nó á las monedas de 0,835.

El hecho de que hablamos es bastante evidente para que tengamos necesidad de demostrarlo. Todo el mundo sabe, en efecto, que nuestra quina, nuestro café y nuestro tabaco están depreciados en el exterior, y que gradualmente nuestras exportaciones han venido á estar en muy sensible desequilibrio con las importaciones. De ese desequilibrio ha resultado necesariamente que la oferta de letras ha disminuído, en tanto que la demanda se ha sostenido hasta ahora, más ó menos, co-

mo antes, y más bien ha aumentado. Los giradores piden, de consiguiente, un premio que ha ido creciendo en proporción de los apuros de los que tienen necesidad de letras. Las importaciones irán disminuyendo, sin duda, buscando el nivel, y entonces bajará la cuantía del premio; pero mientras aquello no suceda, los giradores serán árbitros del tipo del cambio.

La moneda de 0,835 no tiene, en nuestro concepto, como yá lo hemos insinuado, la parte exagerada que se le señala en la carestía de las letras.

Nos atrevemos á pensar que el colaborador aludido no ha tenido presente nuestra historia monetaria, al atribuír á esa moneda la exportación de la de plata de 0,900 y la de la de oro, y el alto precio del cambio. Antes de 1846 nuestras transacciones internas se hacían con piezas de siete y ocho dineros, cuya ley es equivalente á $0{,}583\frac{1}{3}$ y $0{,}666\frac{2}{3}$, respectivamente; y no se exportaban, sin embargo, nuestras piezas de oro, aunque no eran legalmente admisibles en las oficinas nacionales respecto de la unidad de plata, sino en una proporción evidentemente adversa al valor intrínseco de dichas piezas de oro. Lo que sucedía era que éstas circulaban en el comercio con un elevado premio. Y no obstante la considerable inferioridad de las piezas de $0{,}666\frac{2}{3}$ y $0{,}583\frac{1}{3}$, comparadas con las de 0,835 (como lo indican los números), jamás las letras sobre los Estados Unidos y Europa se vendieron con un premio de 12 por 100. ¿Por qué? Simplemente porque había equilibrio entre los productos que se exportaban y las mercaderías que se importaban, y el pedido de letras estaba en equivalencia aproximada con la oferta de las mismas.

La moneda de 0,835 circula hace algunos años entre nosotros; y á pesar de eso el precio medio de las letras en Bogotá ha sido como de 8 á 10 por 100 solamente hasta hace poco. Las piezas de 0,900 circulaban con premio, que podía ser mayor ó menor, según las circunstancias, como circulaba el oro durante la preponderante existencia de las piezas de ocho y siete dineros. No siendo prohibido por la ley el cobro del referido premio, las piezas de 0,900 no se encontraban, de consiguiente, compelidas por un natural interés á salir de nuestro mercado. Es en el caso contrario cuando se verifica la expulsión de una moneda en virtud de la emisión de otra de calidad inferior.

¿Por qué vienen, pues, los soles del Perú y los pesos de Chile, y por qué las letras que con ellos se compran no tienen más moderado precio? La ley de ambas piezas es de 0,900, según los ensayos que de ellas se han hecho y según el sistema monetario de los respectivos países. Justamente tenemos á la vista dos soles de 1865 y 1875 en que leemos este vocablo: 9 *décimos*, es decir, *novecientos milésimos* (0,900).

Piezas de 0,835 circulan en varios mercados de Europa, en virtud de arreglos internacionales hechos en 1865. ¿Por qué esa circulación en nada ha afectado allí el curso de los cambios? Raro es el país en donde no se han emitido monedas inferiores á la ley decimal. Nosotros tuvimos durante muchos años fabricación inferior aún (como se ha visto) á 0,835. En Suecia hay *rixdalas* (5 fr. 68 cs.) á la ley de 0,750. En Austria hay piezas (61 céntimos), que descienden hasta 0,520. El *thaler* prusiano corriente (3 fr. 75 cs.) es de la misma ley que

las *rixdalas*. En Rusia las monedas de vellón se emiten en la proporción del 65 por 100 de la totalidad de las otras emisiones. En Francia hay como 500 millones de francos en piezas de bronce y cobre. ¿Por qué en esos y otros países que se encuentran en caso semejante no han emigrado las monedas superiores?

En 1874 circulaban entre nosotros todavía monedas de 7 y 8 dineros, además de que se fabricaban yá las de 0,835; y sin embargo, los condores no sólo no eran exportados en mucha cantidad, sino que tenían un descuento como de 4 por 100, no obstante que la ley de esa moneda de oro es de 0,900, y su peso el mismo de las piezas de oro de Francia, equivalentes á 50 francos (10 pesos fuertes). Es de observarse, al propio tiempo, que la mayor parte de nuestros pesos de 7 y 8 dineros que han desaparecido de la circulación, fueron exportados para Venezuela y el Ecuador, á pesar de que desde 1846 nuestro Gobierno hizo fabricar moneda de plata de 0,900, y una gran cantidad de la misma moneda de 0,900 fué importada de Francia, Cerdeña y Bélgica; todo en cumplimiento de la reforma monetaria sancionada en dicho año de 1846. Emigraron, pues, las piezas inferiores y vinieron las superiores.

Es verdad que un pretendido principio económico, llamado *Teorema de Gresham*, da apoyo á la hipótesis que estamos refutando; pero los hechos que hemos citado demuestran claramente que entre nosotros ese teorema (como tantos otros) no se ha verificado.

En el precio de toda letra de cambio se tiene en cuenta, sin duda, la diferencia de los valores intrínsecos respectivos; pero hay otros factores que influyen colateralmente en la fijación de ese precio, y uno de

los, el más importante, lo constituye la relación entre oferta y el pedido de letras. Otro tanto sucede respecto de cualquier artículo comercial. El valor de factura de dicho artículo, más el flete, comisión, derechos e aduana, etc., determinan, ó pueden determinar, el mínimo de su precio de venta; pero este precio, en la práctica, se halla siempre subordinado al pedido y oferta; y por efecto de esta ley precisamente, el cambio en todas las plazas mercantiles fluctúa constantemente, sin haber alteración en el sistema monetario. Supongamos que un próximo paquete trae la noticia de un alza muy remuneradora en el café y la quina de Colombia, que no pueden hoy venderse en Europa y los Estados Unidos sin pérdida, y que, á consecuencia de esa alza, se ofrecen, en Bogotá por ejemplo, 3.000,000 de pesos en letras: ¿no bajaría inmediatamente el premio actual de éstas? A principios de 1881 hubo una baja como de 40 por 100, en Bogotá, en las pagaderas en New York, con la sola oferta de 100,000 pesos que hizo el Gobierno al comercio.

No se pretenderá jamás racionalmente comprar un giro por 100 libras esterlinas con 500 pesos de nuestra moneda; pero la historia de lo ocurrido en los últimos años anteriores á la presente crisis comprueba, en nuestro concepto, que *la reciente alza* no representa la diferencia que hay efectivamente entre el valor intrínseco de la moneda con que se compran las letras y la moneda con que éstas se pagan en el extranjero, sino la escasez de giros por insuficiencia de exportaciones. Y no hay que olvidar que en todo giro común (á 60 ó 90 días) el vendedor de un letra gana el interés correspondiente al término del pago, y obtiene, por otra parte, la po-

sesión de la respectiva suma sin gastos de conducción, ni peligros ó prima de aseguro.

Los economistas de la Escuela de Adam Smith y Say no reconocieron suficientemente toda la posible expansión del resorte del crédito, que es muy capaz de suplir las imperfecciones del sistema monetario, y aun las de los signos representativos. A causa de tal expansión, una pieza de baja ley puede circular, y circula, generalmente por un valor más alto que el valor intrínseco; y la simple moneda de papel (es decir, billetes que no se cambian á la vista) puede circular, y circula, como un buen billete de banco, sin sufrir el menor descuento. Esto último sucedió en Francia durante la guerra con Alemania. Basta casi para el efecto que el papel sea admisible en pago de las contribuciones y que no se emita mucho más de lo que realmente se necesita para las transacciones domésticas. Si la moneda de baja ley no es una moneda correcta, sí es por lo menos un signo representativo mucho mejor que la moneda de papel, puesto que tiene un valor intrínseco cualquiera, de que carece la otra. Siendo admisible nuestra moneda baja en pago de todas las contribuciones públicas nacionales y de los Estados, que pueden computarse en 10 millones de pesos anuales, y siendo la cantidad que de ella circula, más bien inferior que superior á las necesidades domésticas, no hay motivo para que no funcione como moneda perfecta.

Recordamos, para concluír, que la emisión de monedas de plata á la ley de 0,835, no fué un abuso, ni un error cometido por los Gobiernos europeos que iniciaron esa emisión, sino que se debió, entre otras causas menores, á la abundancia del oro procedente de

Rusia, California y Australia, abundancia que alteró, naturalmente, la antigua relación de valor de los dos metales preciosos, que era, como es notorio, de 1 á 15½, según la ley de 7 germinal, año XI de la República Francesa. Las causas menores fueron: 1.ª La necesidad de comprar algodón y seda en los mercados de Asia, donde se prefieren las monedas de plata á las de oro. 2.ª El adelanto de los métodos de afinación, que produjo el resultado de que se fundieran muchas piezas de plata para extraerles el oro contenido en ellas. A esta misma causa se debe, en alguna parte, la emigración de nuestras piezas de 0,900.

En los últimos años la plata ha bajado, respecto del oro; pero no por eso han dejado de circular fácilmente en los mercados respectivos de Europa las piezas de 0,835 acuñadas en Francia, Suiza, Italia, Bélgica y algunos otros países, en conformidad con los arreglos celebrados en 1865.

Podríamos decir algo más en justificación de nuestras opiniones; pero creemos que lo que queda manifestado es suficiente.

LA REFORMA.

Cartagena, Febrero 25 de 1883.

Urbi et orbi.

La República ha entrado visiblemente en nueva éra. Aires bonancibles soplan de todos lados, y un orden de ideas más saludable se difunde rápidamente. La exageración ha perdido terreno, la concordia bate risueña sus verdes palmas, y el demonio del odio se dispone á retirarse de la escena. Muchos hombres aluci-

ha sido espléndido. Como un cuadro disolvente de óptica, el pavoroso aparato de la guerra se ha desvanecido, y quedan en su lugar luminosas esperanzas de paz y ventura.

Pero hoy más que nunca son poderosos los deberes del partido político que, después de ocho años de lucha, ha asumido la responsabilidad entera de la situación. Hasta ahora su tarea principal era combatir; pero en adelante tendrá que dedicar su inteligencia y sus fuerzas á un complicado y benévolo trabajo de reconstrucción.

Para ejecutar este trabajo necesita, ante todo, proporcionarse, en la cantidad y calidad adecuadas, el instrumento cardinal de toda labor de carácter político, á saber: un partido bien al corriente de lo que debe ser ejecutado, y bien resuelto además á cumplir su misión. Epocas hay en que puede gobernarse por medio de equívocos. Esas son las épocas normales. Los tiempos en que yá nos encontramos requieren definido programa, porque se trata nó simplemente de conservar la paz á cualquier precio, y de medidas secundarias, sino de reemplazar la muerta Constitución de 1863 con una nueva en consonancia con las necesidades sentidas; de suerte que sea, nó una obra quimérica y perjudicial, ó inútil, sino una obra que respire savia y verdad en todos sus componentes. El ciclo mitológico ha pasado y pisamos yá las avenidas de los tiempos fecundos.

Las antiguas comunidades están todas minadas por la acción modificadora del tiempo. Los conservadores se han liberalizado, y los liberales han comprendido que de la noche á la mañana ninguna semilla puede convertirse en productivo árbol. Ni los primeros son yá par-

tidarios de ninguna forma de despotismo, ni los segundos dejan yá de apreciar en todo su valor los peligros de la demagogia. En ambos partidos hay, sin duda, reacios; pero esos reacios disminuyen en número cada día, y quedarán al cabo reducidos á curiosidad arqueológica, como el *papyrus* y las esfinjes de Egipto.

La cuestión religiosa es lo solo que determina, á la verdad, alguna discrepancia de principios; pero creemos, en primer lugar, que los libres pensadores *pur sang* son entre nosotros raros; y además, que habría quizás menos reticencias de parte de los conservadores, si se les abriera francamente el pórtico de la personería política. Es imposible que el perseguido no busque refugio y reposo en dominios á donde no alcanza la furia del perseguidor; y puede demostrarse también que los progresos de lo que nos permitimos, para darle algún nombre, llamar misticismo político, se han producido y sistematizado en razón directa de la intolerancia desplegada por el partido dominante.

Juzgamos practicable la organización de un partido numeroso que tenga por objetivo inmediato la reforma de la Constitución, no sólo porque esa reforma es hoy de reconocida urgencia generalmente, sino porque en los puntos fundamentales no hay, en nuestro concepto, divergencias importantes inconciliables. Para esta labor no debe, pues, desecharse el contingente de nadie; é importa mucho, al contrario, á la estabilidad de lo que se haga, que todos los factores políticos existentes contribuyan á ella. La nueva Constitución ha de ser, á nuestro juicio, un trabajo nacional, y no la imposición hecha al país por un determinado círculo de opiniones é intereses.

Se necesita, á todo trance, disminuir las colisiones ctorales y la instabilidad é impotencia consiguientes la administración pública. Yá esto, en parte, se ha lizado en los Estados del Magdalena, Santander, uca, Cundinamarca y Antioquia, con general bene- icito y ofreciendo palmarios frutos de paz y progreso.

Se necesita establecer sobre claras é ineludibles ses el principio de la garantía del orden en todo el ritorio de la Unión, colocándolo bajo la salvaguardia los poderes federales, sin que éstos, en ningún evento, edan eludir ni diferir el cumplimiento de su deber en sustancial materia.

Se necesita que los Estados deleguen al Congreso facultad de legislar sobre todo lo concerniente á elec- nes nacionales, menos la de Senadores, y que some- á la justicia de la Unión el conocimiento de los litos é infracciones que puedan cometerse, con el texto de ejercer el derecho de sufragio, á fin de que e no sea fácilmente conculcado.

Se necesita hacer otro tanto respecto de la legisla- n penal común, para que sea una é indivisible y s eficiente.

Se necesita amparar de tal manera la libertad de nciencia, que no puedan sancionarse leyes excepcio- les que pongan al Clero católico bajo el dominio de eces extraordinarios, ni se le coarte con ningún sofisma libertad el derecho reconocido á favor del último de los los colombianos.

Se necesita organizar una Corte Suprema con repre- ntación en ella de todos los Estados; con larga dura- n sus nueve miembros, y remuneraciones adecuadas a independencia austera con que deben ejercer sus

funciones. Debería también concedérseles derecho de pensión para el caso de retiro por enfermedad ó decrepitud. La elección de los Magistrados requiere naturalmente formalidades que aumenten hasta su máximo las probabilidades de una designación acertada, á fin de que pueda, con plena seguridad, confiarse á la Corte una amplia autoridad moderadora de todos los abusos en materia electoral y en materia de garantías individuales, que son los verdaderos resortes constitutivos de una República leal y sincera, y, por lo mismo, pacífica y próspera. Todo lo demás es adjetivo y secundario en presencia de la creación de esa autoridad reguladora del movimiento político y social.

No deja de tener importancia de actualidad el recuerdo de las minuciosas precauciones con que se hacía en la República de Venecia (año de 1268) la elección de los Duxes, que representaban una autoridad como la de nuestros Presidentes, con la mira de impedir el predominio perjudicial de las banderías en los consejos de esa potestad suprema. El gran Consejo sacaba á la suerte, en primer lugar, el nombre de nueve de sus miembros, que tenían el encargo de elegir un cuerpo de cuarenta ciudadanos pertenecientes á distintas familias de la República; y para cada designación de los cuarenta, era necesario el voto de siete de los nueve consejeros electores. Los cuarenta elegidos sacaban á la suerte el nombre de doce de ellos mismos; estos doce elegían, á su vez, veinticinco; y era menester para cada designación el voto de nueve de los doce electores. Los veinticinco elegidos sacaban á la suerte, en seguida, nueve nombres, y estos nueve elegían cuarenta y cinco; necesitándose para cada designación el voto de siete de los nueve electores.

Estos cuarenta y cinco elegidos formaban el cuerpo colegiado elector del Dux. La elección se hacía por escrutinio secreto; pero se requería una mayoría de veinticinco, en vez de una simple mayoría absoluta.

Los celos y las rivalidades de las familias aristocráticas condujeron á ese complicado sistema electoral. Nuestras divisiones políticas se encuentran en caso análogo, y podríamos ocurrir, para la designación del tribunal supremo, á una combinación algo semejante para hacer muy difícil el triunfo de interesadas y peligrosas intrigas en esa designación capital. Cada Asamblea de Estado, por ejemplo, nombraría un magistrado, pero nó por mayoría absoluta, sino por las dos terceras ó las tres cuartas partes de los votos, apelándose á la suerte en el caso de que, después de varios escrutinios, ninguno reuniese el requerido *quorum*. De un modo parecido se hacía la elección de miembros del Congreso por las Cámaras de provincia, cuando los candidatos no obtenían mayoría absoluta en las votaciones primarias, en la época en que estuvo vigente la Constitución de 1832.

A la Corte, como poder moderador, debería confiarse la decisión de toda duda particular relativa á la interpretación de las leyes y aun de la Constitución; sin perjuicio del derecho de anulación de los actos ilegítimos que tienen hoy las Asambleas de los Estados, el cual debe ser mantenido como necesario contrapeso.

En los Estados Unidos, la Corte Suprema tiene un poder que se extiende, según las palabras de la Constitución, "á todos los casos de ley *y equidad* del dominio de la Constitución nacional, ó del de las leyes de los Estados Unidos, ó que versen sobre tratados públicos." No hay, pues, allí un punto de derecho, ó garantía, de

que no pueda ser juez la Corte, á solicitud de cualquier ciudadano interesado en una decisión final; y hasta las interpretaciones hechas por el Poder Ejecutivo, el Procurador general y cualquier otro funcionario, pueden ser sometidas al juicio de la Corte. "Este tribunal, dice un eminente publicista americano de estos días, es el áncora de salvación de los Estados Unidos, y no puede haber otra áncora." Los Magistrados de la Corte son vitalicios y los nombra el Presidente con aprobación del Senado, escogiéndolos en el gremio de abogados y procurando que la designación no recaiga en hombres que tomen parte activa en la política.

La organización de ese poder moderador tiene por contrapeso la responsabilidad ante el Senado; y debilitando mucho el Poder Ejecutivo, permite conceder el ejercicio de este Poder á una misma persona hasta por ocho años consecutivos, sin menoscabo de las libertades públicas. La existencia y el funcionamiento del poder moderador generan, además, el benéfico resultado de hacer efectiva la libertad política y la libertad individual en todas sus formas, y de realizar, consiguientemente, el objeto principal con que los hombres se asocian para constituír un cuerpo de nación. El reinado de la paz queda también asegurado sobre sus genuínas bases, porque la reparación de cualquier agravio inferido al derecho político ó personal de cada uno, puede lograrse por el simple juego de las instituciones.

La delegación que debe, en nuestro concepto, hacerse al Congreso federal en materia penal, puede no ser indefinida, si se quiere; pero tiene fundamento sólido, porque consulta la uniformidad en un punto en que no pueden existir divergencias de intereses ni de

principios, y cuya jerarquía suprema á nadie se esconde. La unidad de la legislación está, pues, respecto de ese punto claramente indicada. Es de observarse, además, que el país ha retrocedido visiblemente en tan grave materia, y que esta penosa circunstancia ha creado la necesidad social de una acción legislativa tan elevada y vigorosa como sea posible.

En la Confederación Argentina, tanto la legislación penal como la civil están reservadas al Congreso; pero respecto de la última sí creemos que hay entre nosotros diferencias de principios suficientes para conservarla sustraída de la jurisdicción nacional, hasta que el curso de los años venga á demostrar que puede establecerse una legislación homogénea.

Pensamos que en ésta á la vez corta y selecta serie de reformas, quizás esté hoy de acuerdo la gran mayoría del pueblo colombiano, pues todo cuanto pueden pretender racionalmente los partidos en la hora presente de nuestra historia, se encuentra contenido en esa serie, porque ella tiende á realizar un conjunto de principios que tanto participan de la índole del liberalismo que impulsa y duda, como del conservatismo que reflexiona y cree. La reforma puede ser, aún, la ocasión de un cambio fecundo en la biología de los partidos; cambio encaminado á consultar la realidad intrínseca de las cosas, cuya realidad ha quedado, en cierto modo, pospuesta á las tradiciones y á los resentimientos del amor propio de los grupos militantes, y hasta de las personas que en ellos figuran.

Hay un hecho que sería inútil negar, porque salta á todos los ojos. Ese hecho es que durante los últimos años hemos vivido en pleno régimen de alternativas

proscripciones, como las de la revolución francesa, menos la guillotina, sin perjuicio de invocar á menudo la Constitución y la libertad como á dioses tutelares. La proscripción se ejerció primeramente con menoscabo del viejo partido conservador, y después con menoscabo recíproco de los mismos primitivos proscriptores. La lógica del error es implacable.

Ese régimen de proscripción se atenúa á veces, pero transitoriamente. La lucha y los escándalos renacen como las cabezas de la hidra mitológica, porque los partidos saben que el triunfo de una hora debe ser el triunfo de algunos años, á causa de que entre nosotros no existe en verdad derecho de sufragio, sino maquinarias electorales de que se apodera sin misericordia ni escrúpulo el partido vencedor, para excluír de la escena al partido derrotado. Romper esas maquinarias para dar libre camino á las vívidas corrientes de la opinión, debe ser el primer *desideratum* de todos los que quieran que haya república honrada en Colombia. La Corte Suprema, instituída con el severo carácter de que hemos hablado, puede ser—así lo esperamos—la científica solución del problema, porque ella habrá de conocer hasta de los reclamos referentes á validez de elecciones, é impondrá castigos adecuados á los defraudadores del sufragio, cualquiera que sea su categoría.

El fondo de nuestras devórantes dolencias está sin duda en circunstancias que no pueden remediarse ni modificarse en corto lapso de tiempo. Se ha viciado nuestro carácter por la relajación é informalidad que en casi todo se advierte; pero aparte la aparición de un agente represivo de abusos, eficaz, habrá en los actos de la Corte Suprema una gran norma y un gran dechado de perfecta justicia que servirá de sana educación al

pueblo colombiano; y todo irá gradualmente tomando las dimensiones y contornos de ese austero molde, si nos queda (como lo creemos) suficiente savia moral.

La reforma es indispensable, porque es yá cuestión de vida ó muerte social. El régimen de las proscripciones, cuando no produce la guerra civil, produce la necesidad de la paz armada, que grava enormemente nuestro presupuesto y nos condena, como á Tántalo, á perecer de inanición en un suelo ampliamente dotado de todo género de riquezas naturales. Reemplacemos el imperio de la fuerza material con el imperio de la fuerza moral; la intriga corruptora de los caracteres, con la opinión consciente; el despotismo con el derecho; y quedando así el país en posesión de sí mismo, tendremos libertad y paz, y entraremos con paso seguro en la vía de la verdadera civilización, que es también la del verdadero progreso.

LA SOCIOLOGIA.



LOS ELEMENTOS DE ESTE ESTUDIO.

Cartagena, Marzo 4 de 1883.

I

Un ilustrado colaborador del periódico *El Conservador*, de Bogotá, ha publicado en uno de los últimos



[redacted]

en que nuestra prensa casi no se ha ocupado sino en superficiales y, con frecuencia, apasionadas cuestiones políticas é injurias personales.

Nuestra manera de pensar difiere sustancialmente, en algunos puntos, de la del escritor citado; y aunque sin el propósito de iniciar una polémica, vamos á exponer sencillamente nuestras sinceras opiniones.

El primer expositor metódico de la Ciencia social (ó Sociología), en los tiempos modernos á lo menos, fué Vico, sabio jurista, historiador y crítico, que nació en Nápoles en 1668 y escribió un libro con el título de *Principios de una ciencia nueva, relativa á la naturaleza común de las naciones;* obra en que compendió todo el fruto de sus largas meditaciones filosóficas. Esta obra, desconocida por mucho tiempo, lo mismo que su autor, fué, al cabo de años, traducida al francés por Michelet, con el título de *Principios de la filosofía de la Historia.* Leímos este libro cuando éramos casi niños, y poco ó ningún rastro dejó en nuestro espíritu, ni en nuestra memoria, seguramente porque no lo comprendimos. Nuestra educación política se hizo bajo la influencia de la filosofía francesa del siglo XVIII y de un amor apasionado por la forma republicana como símbolo, fuente y amparo de libertad y justicia. Y de tal manera fué hecha nuestra educación bajo la influencia de que hablamos, que durante muchos años estuvimos creyendo sinceramente que esa forma política, en su simple nombre, encerraba exclusivamente la realidad de todos los derechos humanos, contenía todos los remedios, prevenía todos los males y era capaz de producir instantáneamente la felicidad de todos los pueblos, cualesquiera que fuesen su origen y tradiciones. Después hemos visto que la República puede ser el manto engañoso de las

más execrables tiranías; y trasladados á puntos de vista de más extenso alcance, y habiendo podido también observar de cerca el desarrollo de grandes transformaciones políticas, comprendimos que las leyes escritas al solo calor del entusiasmo tienen poco poder efectivo, porque arriba de las instituciones artificiales hay excelsas leyes que influyen decisivamente en el crecimiento, evoluciones y destino de las comunidades de hombres. Legítimo fruto de tales ideas fueron varios artículos que en el período de 1865 á 1874 dirigímos desde Europa á diarios hispano-americanos; parte de los cuales fué compilada en un libro intitulado *Ensayos de Crítica Social*. En uno de esos artículos (páginas 166 á 171 del libro) se lee lo que sigue:

"Los hechos astronómicos son los generadores de los principios ó verdades astronómicas, como los hechos físicos han sido los elementos de la ciencia física; y los hechos geológicos han dado nacimiento á la geología á despecho de más de una tradición. Ahora bien, el hombre es un sér esencialmente sociable tanto como un ser fisiológico. En esta última categoría está indisputablemente sometido á un sistema de leyes ó principios naturales, principios y leyes de carácter general, por supuesto. ¿Por qué no ha de estar también sometido, pregunta la filosofía libre, como sér esencialmente sociable, á otro sistema de leyes ó principios naturales de carácter análogo? ¿Por qué si, desde la sabandija hasta el sol, todo en el universo obedece á principios generales; por qué, decimos, el hombre en la más elevada de sus tendencias ha de ser la única excepción de la regla?

"Los hechos históricos deben necesariamente, por tanto, dar nacimiento á las leyes ó principios de la Historia, y la Historia es una ciencia como la Química y la Botánica; sin otra diferencia que la mayor extensión de su órbita en tiempo y espacio, y la infinita mayor complicación, movilidad y ambigüedad de los fenómenos que ella debe verificar, comparar, analizar, resumir, resolver en verdades, en una palabra.

"Y en materia de formas de gobierno la Historia no ha pronunciado todavía su veredicto en términos absolutos. En todas épocas (desde un cierto período á lo menos), las más variadas y aun opuestas de esas formas han subsistido simultáneamente, y todas han cooperado de consuno á la marcha de la civilización; y á veces ha sucedido que el reemplazo de una

rma al parecer más avanzada con otra que lo era menos, lejos retardar esa marcha la ha, por el contrario, acelerado. Entre República inglesa del tiempo de Cromwell y la monarquía tal mo ha venido funcionando después de la caída de los Estuars, toda comparación que en ese sentido se haga es evidenteente favorable á la monarquía. La actual monarquía italiana superior también, en ese mismo concepto, á aquellas repúblis donde güelfos y gibelinos lucharon sin tregua hasta despezarlas y morir con ellas.

"Hay más todavía: la forma republicana no ha podido limatarse en Europa, fuera de los reducidos confines de la angua Helvecia, aunque se hayan hecho con tal propósito algus muy señalados esfuerzos; y de la misma manera la forma onárquica ha sucumbido trágicamente en América donde quie- que, con excepción del Brasil, ha sido ensayada durante el último medio siglo.

"¿Qué prueban estos ejemplos en apariencia contradictorios? Por qué esa coexistencia sistemática de formas de gobierno tan tintas? ¿Por qué, sobre todo, su constante transfiguración en n diverso y aun contrario sentido en unos mismos pueblos en curso de los siglos, y de los años á veces, sin daño de la civización?

"¿Por qué? Porque en esta materia, como en tantas otras, forma no pasa de ser una superficie; pero para llegar al conomiento del principio fundamental superior, uno é indivisible, enester es prescindir de palabras engañosas y de ideas preconbidas en tal ó cual dirección. Debajo de toda esa multiplicidad formas, la Historia nos señala un hecho esencial, á saber: la nancipación de la persona humana en espíritu y cuerpo, cumiéndose inexorablemente en todos los países al través de las ades. Una sola ojeada dirigida á la historia del trabajo de dos los pueblos, á esa historia viva y palpable con que fueron upadas algunas galerías de la Exposición de 1867; una sola eada á ella dirigida, repito, no deja la menor duda sobre la alidad de aquel hecho en que se resume el movimiento de la vilización.

"Ahora bien: la emancipación de la persona humana en uerpo y en espíritu exige ante todo la desaparición sucesiva de das las desigualdades creadas en favor de unos con perjuicio e otros (desigualdades que en un tiempo dado tuvieron su movo), ó sea la emancipación gradual de las clases llamadas inriores á causa de la condición infeliz á que las dejaron reducias acontecimientos pertenecientes á una éra que no ha podido davía ser sometida por completo al telescopio del historiador.

"Así, después de los tiempos feudales, todas las evoluciones resuelven en el ascenso paulatino de la entonces llamada *clase edia* (literatos, artistas, comerciantes, banqueros etc.), que oy yá no es inferior á ninguna; y las luchas incesantes de los

reyes con los nobles y los parlamentos,—luchas que caracterizan un largo período,—no contribuyeron poco á este desenlace necesario.

"Una vez este fenómeno social cumplido, la ascensión ha tocado en turno á la gran masa de obreros (esclavos, siervos de la gleba, proletarios libres); y todas las evoluciones de nuestra época se resuelven en ese movimiento irresistible.

"Ninguna forma de gobierno ha impedido el cumplimiento de esta ley; y una y otra ascensión se han verificado y siguen verificándose con intensidad bajo la influencia de instituciones políticas de muy diferente índole."

En las líneas copiadas se reconoce que la Ciencia Social ó Sociología (que suele también llamarse Historia natural de las sociedades) es una ciencia de dilatado horizonte; pero creemos haber definido con tal precisión algunos de sus lineamientos, que nos parece difícil que cualquier espíritu enteramente despreocupado no los considere como embrionarias partículas de una fecunda y coordinada materia de estudio.

Adelantando más y más en nuestras convicciones en el luminoso medio de observación en que nos hallábamos situados, nos atrevimos á escribir en el prólogo de *Los Ensayos*, con el carácter, sin duda presuntuoso, de axiomas ó aforismos, las conclusiones siguientes:

"El movimiento de las sociedades humanas está sujeto á leyes providenciales permanentes, de la misma manera que la vida fisiológica de cada uno de sus miembros.

"El desarrollo moral es la síntesis final del progreso en todas sus formas.

"Todas las grandes instituciones, aun las que á distancia nos parecen más absurdas, han tenido su razón de nacer y de existir.

"Estas seis palabras: justicia, seguridad, orden, estabilidad, libertad y progreso, tienen para el filósofo un mismo é idéntifico significado.

"En materias políticas y sociales, la exactitud de los principios no es matemática, sino sólo aproximada y relativa."

Este somero y muy imperfecto bosquejo de la Sociología, fué trazado por nosotros antes de que hubiésemos

eído á Herbet Spencer, que es el más adelantado ex-ositor y verdadero fundador de dicha nueva ciencia. sa lectura, como debe suponerse, nos afirmó en nues-ras conjeturas y les dieron toda la amplitud y el vigor e convicciones profundas, vivas y definidas.

Yá hemos hecho notar que reconocemos que abar-an vasto y complicado horizonte los estudios sociológ-icos, cuyo reconocimiento implica desde luégo el de as enmarañadas dificultades que rodean tales estudios. ero ¿cuál es la ciencia que no se encuentre en predi-amento igual ó parecido? Las matemáticas mismas no e han desarrollado sino lentamente, lo que demuestra ue su presente adelanto es el resultado de penosos y eculares esfuerzos de investigación. Grecia había hecho sí largo camino de civilización relativa cuando Thales amó la atención por haber demostrado la igualdad de os dos ángulos adyacentes del triángulo isósceles. ¿Qué ra la astronomía en mucho más adelantada época de la isma Grecia? ¿Qué era, aún, algunos siglos des-ués, cuando Herschell aumentó progresivamente el lcance del telescopio? ¿Se sabe hoy lo que existe más llá de las nebulosas? Hace apenas poco más de dos iglos que Hervey descubrió y definió los principios de a circulación de la sangre, y hace unos treinta años olamente que se enseñaban como axiomas fisiológicos los errores de un libro de M. de Richerand. Y lo que ctualmente se enseña en reemplazo de aquellos errores ¿será la verdad definitiva? ¿Ha podido alguno expli-car satisfactoriamente todas las funciones del cerebro, ni muchas de las condiciones elementales del sistema nervioso? ¿Hay alguien que pueda hacer aceptar como verdades concluyentes las multiplicadas hipótesis de la sicología? Y ¿qué diremos de la divina ciencia teoló-

gica? ¿Cuántos Concilios no han debido reunirse para dirimir las disputas de eminentes doctores? ¿El jansenismo y el molinismo no turbaron por algunos años la interna paz de la Iglesia, sin que hubiese habido probablemente, maliciosa intención herética en esa sutil controversia? ¿La Economía política ha dicho su final palabra? ¿Cuál es el mejor impuesto? ¿Cuál es la mejor legislación agraria? ¿Cuáles son los principios completos de la explotación del crédito? ¿Cuáles los que deben servir de base á las relaciones entre el capital y la mano de obra? Un distinguido escritor, en una correspondencia que publica el *Repertorio Colombiano* de Bogotá, resume así las penosas impresiones que le causa la situación de este problema: "¿Quién persuadirá á los más que deben resignarse á tener hambre y frío á las puertas de los palacios en que unos pocos no saben qué hacer con el abrigo y el hastío?.... El éxito final de esta lucha no puede ser dudoso. Europa está sentenciada en un porvenir no remoto á ver triunfar un día, la Comuna en París, el nihilismo en Rusia, ó algo de la misma clase y con cualquier nombre." Sobre todos los trabajos científicos se cierne, pues, el buitre negro de la incertidumbre y de la insuficiencia, sin que dejen por eso de descubrirse algunos principios fecundos, que bastan para formar el núcleo, ó punto de partida, de posteriores avances en el espinoso sendero de la verdad.

Pero se dice: "aunque todo en el universo está sometido á cierto orden, y la creación no puede ser obra de la casualidad, no es dado al hombre ni comprender los designios de Dios, ni alterar las leyes de la Naturaleza. En el mundo humano, como en la inmensidad cósmica, todo se liga, los efectos se encadenan á las causas; pero es imposible fijar las leyes de es

concatenación si no se reconoce un Supremo Creador, y si no se párte de la *unidad moral* en el mundo. Aun en el estudio de las ciencias inorgánicas en que podemos apreciar todo, los principios varían, y no hay regla que no tenga excepciones."

En estas líneas se reconoce la existencia de leyes sociológicas, puesto que se conviene en que todo en el mundo humano se liga y los efectos se encadenan á las causas; y es en las causas de que se generan los fenómenos sociales en lo que se ocupan los estudiantes de la ciencia sociológica. Nosotros agregamos que no se trata de alterar las leyes de la naturaleza respecto del movimiento de las sociedades, sino antes, al contrario, de descubrirlas y acatarlas. No creemos que el hombre pueda jamás conocer por completo el conjunto de los designios de Dios; pero sí una parte de ellos, siquiera diminuta y transitoria. El que explota una mina de diamantes tiene que conformarse también con pequeñísimos hallazgos. Gioja descubrió la aplicación á que eran destinadas las propiedades polares del imán. Watt y Papin, Garay y Fulton, descubrieron también una parte de los designios contenidos en las propiedades del vapor; y esos dos descubrimientos solos han revolucionado el comercio y la industria, ensanchando hasta lo increíble sus antes circunscritos horizontes. No sabemos, ni sabremos jamás probablemente, las consecuencias ó efectos ulteriores ó finales; pero lo que se conoce importa suficientemente para que podamos con provecho consagrarle nuestras vigilias. No creemos, pues, que las leyes del universo en todo su encadenamiento ó concatenación, puedan con entera exactitud y en toda su amplitud fijarse en ningún caso, porque, á menos de un cambio fundamental en nuestra estructura, nunca llegaremos

á comprender y á definir durante nuestra peregrinación terrena, por falta de adecuados sentidos, ni lo infinito ni lo inmenso. Reconocemos y veneramos al Supremo Creador; pero no por eso nos encontramos más adelantados en el descubrimiento de las verdades que él no ha querido revelar á la hormiga humana, y todos nuestros conocimientos son relativos; lo que implica la dificultad de establecer reglas generales absolutas.

Creemos, además, que los sociologistas (los de la escuela de Spencer á lo menos) profesan como uno de sus dogmas fundamentales el principio de la *unidad moral* del mundo.

"Lo que llamamos (dice Spencer) ley moral, la ley de la libertad en la igualdad, es la ley según la cual el individualismo se vuelve perfecto. La facultad que se desarrolla todavía hoy y que será el carácter definitivo de la humanidad, es la capacidad para reconocer dicha ley y prestarle obediencia. La afirmación, cada día más intensa, de los derechos del individuo, significa una pretensión, cada vez más acentuada, de hacer respetar las condiciones externas indispensables al desenvolvimiento de la individualidad. No sólo se concibe hoy la individualidad y se comprenden los medios que pueden defenderla, sino que se siente que puede aspirarse á la esfera de acción que requiere el pleno cultivo de ella, y se desea poseer tal esfera."

No se trata, pues (decimos nosotros), de despojar á cada hombre de su personalidad, sino de todo lo contrario, precisamente.

Spencer continúa:

"Cuando llegue á su término la transformación que estamos presenciando; cuando cada hombre úna en su corazón á un amor á la libertad, activos sentimientos de simpatía respecto de sus prójimos, entonces las restricciones de la expansión individual (trabas legales y violencias privadas) que subsisten, serán abolidas, y á nadie se le embargará en su desarrollo, porque á la vez que cada uno se mantendrá en el goce de su propio derecho, respetará también el de sus semejantes. La ley no impondrá restricciones, ni cargos, porque ellos serán tan inútiles ó innecesarios como imposibles. Entonces, por la vez primera en la historia del mundo, habrá seres cuya individualidad podrá ensancharse en todas direcciones. La moralidad, la perfección individual y la vida perfecta, serán realizadas conjuntamente en el hombre definitivo."

Es, por tanto, del amor á los semejantes, ó sea del desarrollo y ejercicio de la caridad cristiana, de lo que Spencer se promete confiadamente la perfección del hombre. La aspiración á la *unidad moral* del mundo no podría determinarse en más preciso y claro lenguaje. Sus palabras pueden traducirse así: "Cuando cada hombre ame á su prójimo como á sí mismo, la perfección social quedará consumada." Esto es cristianismo puro.

Puede haber, en un momento dado, enteras colectividades inferiores, como comparando una época con otra de una misma colectividad se encuentran modificaciones morales enormes que la historia atestigua. El griego de hoy no es el griego de los tiempos de Demóstenes y el Partenón; ni el habitante de Inglaterra actual puede confundirse con el que juzgó Julio César indigno de ser conquistado por las armas de Roma. Puede presentirse, por tanto, que los grupos etnológicos inferiores no son más que niebla pasajera destinada á desaparecer en la general irradiación del progreso. La mezcla de esos grupos con los superiores para producir nuevas razas, es además un incuestionable hecho histórico relacionado probablemente con el progreso general de que hablamos. El incesante movimiento de los hombres hacia la unidad moral sería incompleto, si algunas fracciones debieran quedar moralmente á retaguardia; y recordamos, de paso, que en ninguna comarca ha habido más activo cruzamiento etnológico que en la Península ibérica, en los siglos que precedieron á la formal organización de la nacionalidad española. Pensamos, aún, para decirlo todo, que la mejora de nuestra especie se verifica en razón directa del cruzamiento, y que este fenómeno representa tal vez la filosofía de las guerras de conquista.

Muy grave error es el equiparar á Spencer con A. Comte. Este último hizo, es verdad, muchas investigaciones en el campo de acción de la Ciencia sociológica; pero sus principios y su criterio difieren profundamente de los de Spencer. Se nota en ellos, á veces, empleo de los mismos términos, y se confunden en cuanto al propósito dominante, frecuentemente; pero análogos puntos de asimilación pueden encontrarse en los escritos de Tolomeo, que enseñaba la inmovilidad de la Tierra, y los de Copérnico, que enseñaba lo contrario, pues ambos aspiraban al adelanto de la Astronomía.

Spencer mismo ha protestado contra la solidaridad que suele atribuírsele con A. Comte; y hé aquí dos divergencias capitales que él señala.

Comte considera absolutamente imposible la más importante de todas las partes de la sicología, que consiste en el análisis subjetivo de nuestras ideas, mientras que Spencer sostiene, con fervor, la creencia en una ciencia subjetiva del espíritu.

Comte no admite en su filosofía la idea ni el sentimiento de una causa que se manifiesta á nosotros en todos los fenómenos; y reconociendo, sin embargo, la necesidad de una religión, señala como esfera apropiada para objeto de esa religión el género humano mismo. Esta vida colectiva es, en el sistema de Comte, el Sér Supremo; el solo que podemos conocer, y el solo, de consiguiente, que podamos adorar.

Spencer reconoce, por el contrario, que el objeto del sentimiento religioso continuará siendo lo que siempre ha sido, es decir, el origen misteriosamente velado de las cosas. Las formas varían; pero la sustancia que reside en el fondo del fenómeno, es inmutable. El término de las evoluciones es lo infinito impenetrable, co-

mo objeto de contemplación; y nunca retrogradará el sentimiento religioso hasta tener por objeto la contemplación de un infinito conocido como lo es la colectividad humana.

El sistema de Comte tiende seguramente á la absorción de las fuerzas individuales; pero el de Spencer conduce á todo lo contrario. Habrá armonía de sentimientos, pero armonía libre, resultante del progreso moral realizado en el curso del tiempo. Se retrocede á veces, pero para avanzar luégo, como el Horacio triunfante en el combate con los guerreros de Alba. Las explosiones revolucionarias reaparecen; pero sus violencias, así como las de las reacciones que las siguen, son menos crueles.

El individualismo de Spencer no es, empero, como se deduce de lo expuesto, un individualismo egoísta. Lo útil no es para él sino lo deseable, lo necesario, es decir, lo bueno. La felicidad debe buscarse como fin ulterior y nó como fin próximo. "La humanidad [son sus palabras] no es sino una parte de un sistema más vasto. Ella, en su respectiva órbita, hace manifestación de las leyes que rigen el mundo, y participa de la suerte de éste. El progreso de la humanidad no es, pues, sino una fracción del desenvolvimiento de todos los seres. El fin asignado á dicho progreso—que es la felicidad—es apenas un caso particular de un fin señalado al conjunto; y aun este conjunto no es más que la fracción de una totalidad más vasta, cuyas leyes supremas pone en evidencia."

. . . . "La civilización es una fase de la naturaleza, como el crecimiento de un embrión, ó el despliegue de una flor."

Cree Spencer que el destino final del hombre es la perfección moral absoluta. Hace treinta y seis años

que, obedeciendo más á un sentimiento candoroso de adolescente que á la influencia de estudios de que carecíamos, escribímos nuestro primer artículo de periódico, y en ese artículo, intitulado *El Mundo marcha*, nos detuvimos, acaso sin comprender bien lo que hacíamos, en una conclusión análoga. En nuestro espíritu se confundía vagamente en aquella tempranísima edad de la vida la perfección final con la bienaventuranza eterna prometida á los justos. La doctrina de Spencer no asciende todavía á esas alturas imponderables; pero, dadas sus premisas, cada inteligencia y cada conciencia pueden emprender el misterioso vuelo, si tienen á su disposición alas y aliento suficiente.

No se puede negar que la Sociología es prole directa del racionalismo; pero ¿cuál es el conocimiento científico que no emana del ejercicio de la razón? A la fe religiosa misma no se llega sólidamente por otro camino. Creemos en lo que no vemos, porque nuestra razón nos dice, y aun nos demuestra, que no alcanzamos á percibir por medio de los sentidos sino una partícula apenas del inmensurable todo. *Sólo sabemos que andamos de misterio en misterio y de Dios á Dios*, decía el entusiasta Carlyle. Conocemos que el opio produce el sueño; pero ¿por qué lo produce? La ciencia no halla otra respuesta que la del personaje cómico de Molière:—Porque tiene virtud dormitiva. Los astrónomos predijeron, sin embargo, la fecha precisa del tránsito de Venus por el disco del Sol, no obstante que no pueden explicar la naturaleza íntima de los principios en cuya virtud se cumplen los fenómenos de la mecánica celeste. La luz de la razón es relativa como la de la lámpara que ilumina de noche un gabinete de estudio;

pero es siempre un irreemplazable agente de investigación. Cuando San Pablo, siendo Saulo, oyó las maravillosas palabras que lo convirtieron, sintió, sin duda, una fuerte conmoción favorable á la nueva doctrina; pero sin el concurso de su excelso intelecto no habría dado á su inmortal propaganda toda la belleza y la profundidad que en sus escritos se advierten. La fe era la sustancia; pero por medio de la meditación revistió su palabra de atractivo y comunicativo adorno.

Descartes, el creador del racionalismo como simple método de investigación, no fué, en realidad, respecto de su célebre principio: *cogito, ergo sum* (pienso, luego existo), sino continuador de San Agustín, según el decir de sus émulos mismos. El racionalismo se dirigía principalmente, en el ánimo de Descartes, contra el despotismo pagano aristotélico, que había al cabo comprimido, en su exageración, la libertad de pensar. Descartes respetó, hasta la nimiedad, el dominio teológico, como lo reconoce Bossuet; y tánto, que al saber la retractación de Galileo (pues fueron contemporáneos), desistió, espontánea y libremente, de publicar una grande obra sobre el sistema del mundo, porque partía de mismo principio astronómico explicado por aquél. La doctrina cartesiana (Descartes es, en latín, *Cartesius*) deja que desear; pero de ella sacó elementos Bossuet para dar apoyo á la religión y á la moral, porque aquella doctrina es todo lo inverso del materialismo y el sensualismo, una vez que reconoce las ideas innatas, que pueden llamarse revelaciones, contradice el *nihil est in intellecto quod prius non fuerit in sensu* [nada existe en la inteligencia sino suministrado por los sentidos], y proclama la superioridad del alma. Luego las relacio-

ciología con el racionalismo no infirman las que pueden entresacarse del atento estudio nenos sociales. No creemos tampoco pruá ningún nuevo y sincero esfuerzo científico rematuramente dogmático veto, porque se igro de comprometer innecesariamente la ue más veneramos en una controversia cuyo ıal no puede preverse.

II

Cartagena, 11 de Marzo de 1883.

PORTUNIDAD DE ESTE ESTUDIO EN COLOMBIA.

El sistema de Spencer tiene el raro mérito de no ser exclusivo; es, al contrario, muy conciliador, porque el espíritu de conciliación es su esencia. Principia así: "Como no hay hecho sin causa, ni opinión que no tenga razón de ser, ni error que no sea razonable por algún lado, hay también un algo de verdad en las cosas falsas." La conclusión no es menos noble, y se parece al comienzo: "Puesto que el progreso es continuo y cada paso que damos nos acerca al ideal, no debemos sorprendernos de que cada error sea un principio, un grado de verdad. Las opiniones de los hombres son las envolturas más y más trasparentes de donde saldrá la ciencia: ellas la ocultan protegiendo su crecimiento hasta que suena la hora de la fructificación."

(BORDEAU, traductor al francés y crítico de Spencer).

Así como el método de razonamiento cartesiano se dirigía especialmente contra los abusos del dogmatismo peripatético, aquí, en Colombia, se sintió hace unos

cuantos años la necesidad de introducir un nuevo criterio destinado á reemplazar el dogmatismo de una escuela política desvirtuada por la acción modificadora del tiempo. Esa escuela tuvo su época de esplendor puro, y prestó al movimiento político señalados servicios; pero poco á poco fué desviándose de su original camino, y una transformación se hizo tanto más inevitable, como problema de vida ó muerte para la República, cuanto la corriente genuína del sentimiento liberal había tomado diferentes direcciones buscando soluciones más justas. Hubo así un momento en que el observador desapasionado pudo notar el fenómeno de un desconcierto lastimoso entre hechos que pasaban en la superficie y la realidad de lo que se agitaba en el fondo de las conciencias. Había conflicto permanente y ruinoso entre elementos llamados á obrar en estrecha armonía. Los vientos soplaban hacia el Oriente, y los pilotos se empeñaban en llevarnos al Poniente.

Se ve, á veces, en un jardín, ó en un huerto, una planta que no medra, por más que se le prodiguen cuidados de riego y de poda, y otros semejantes. Al fin se comprende que tiene necesidad de abono; se satisface esa necesidad, y la planta cobra sorprendente lozanía.

Nuestro país se ha encontrado, y aún se encuentra, en ese mismo caso de la anémica planta. El mundo entero se mueve en el camino del progreso, que difunde el bienestar y habilita á los hombres para cumplir su destino; somos nosotros un pueblo de cuatro millones de almas; un pueblo que piensa, que abunda en corazón y que aspira realmente á mejorar su suerte. ¿Por qué no progresamos? Casi no hay un país, es verdad, que no padezca por algún lado, como casi no hay un hombre que

no sobrelleve algún dolor secreto; pero el sufrimiento social de los colombianos no es el accidente, ó la excepción, sino la regla, después de medio siglo de terminada la guerra de independencia. ¿Somos acaso un pueblo predestinado á la dominación de otra raza, y estamos apenas abonando con nuestros cadáveres, que la guerra multiplica, el campo que otros vendrán fructuosamente á explotar dentro de algunos años? Sólo Dios puede dar respuesta á esta pavorosa interrogación. Nosotros debemos apenas tomar nota de esto, como de un humillante peligro suspendido sobre nuestra historia, y emplear esfuerzos sensatos y varoniles encaminados á frustrar el oprobioso desastre.

Durante la guerra de independencia, las más adelantadas naciones de Europa nos dieron expresivas muestras de simpatía. Inglaterra, especialmente, se distinguió por su actitud favorable, y algunos de sus hijos vinieron, aún, á combatir en el Ejército libertador. El nombre de Bolívar era invocado en Francia, como un talismán, por los adversarios del poder decrépito de los Borbones. Hasta la moda se apoderó de aquel glorioso nombre, y hubo una época en que se vendían en París sombreros *à la Bolivar*. Terminada la guerra, vinieron empresarios europeos á fomentar nuestro comercio y nuestra industria. Se esperaban grandes cosas de los pueblos que con tanto heroísmo habían lidiado por conquistar un puesto en la constelación de las naciones soberanas. Las espléndidas jornadas de Boyacá, Carabobo, Junín y Ayacucho, habían causado asombro general; pero las lisonjeras esperanzas comenzaron poco después á disiparse, y las Repúblicas hispano-americanas cayeron en desprestigio absoluto, con motivo de

sus incesantes y sangrientas discordias. Los republicanos europeos se indignaban aún, porque las consideraban como un ejemplo contradictorio de sus aspiraciones. Pocos días hace que en un respetable periódico liberal de Londres leímos estas palabras: "Aparte su radical injusticia, que suscita la antipatía de los hombres honrados, una política de proscripción divide el país en inconciliables facciones, cada una de las cuales usa á su vez unas mismas armas, hasta que las insensatas parcialidades caen en durable anarquía. El republicanismo es la más digna forma de gobierno, y la mejor en teoría; *pero Méjico es una República lo mismo que lo son los Estados Unidos.*" La cita de Méjico representa á las Repúblicas hispano-americanas en general.

Todas estas Repúblicas tuvieron un mismo origen y unas mismas tradiciones, y á cierta distancia se las considera colocadas en una pendiente de desgracia común. Las formas políticas y el modo de ser de cada una no han sido, ni son, sin embargo, iguales. Méjico, Centro-América y los pueblos de la orilla del Plata adoptaron instituciones federativas. Nueva Granada (hoy Colombia) y Venezuela, el centralismo algo templado por libertades municipales. El Ecuador, un centralismo más sensible. Perú y Bolivia, un centralismo absoluto. Tal es el cuadro ofrecido por los principales pueblos emancipados de la dominación española. Todos, con excepción de Chile, han presentado también el espectáculo de la guerra civil, como fenómeno casi normal.

Pero respecto de esto último deben señalarse notables diferencias, porque la guerra ha sido más continua y desastrosa en Méjico, Centro-América, los pueblos del Plata, Perú y Bolivia, que en las tres secciones

de la primitiva Colombia. La forma especial del sistema republicano (centralismo ó federalismo) no tuvo, pues, aparentemente, influencia decisiva en el resultado, puesto que ha habido tanto desorden en el Perú y Bolivia, como en los tres pueblos que adoptaron la federación. Tampoco el clima ni la configuración topográfica ejercieron, al parecer, esa influencia, si se tiene sólo en cuenta que la anarquía se volvió endémica bajo todas las latitudes, y tanto en el litoral como en los valles y cordilleras. Es posible que en las diferencias de razas primitivas americanas que se mezclaron con las razas de fuera, haya algo que merezca la pena de detenido estudio; pero nosotros no contamos en este momento con los datos necesarios para examinar el problema, y apenas nos es dado hacer breves y aisladas apreciaciones.

Nuestro pueblo, por ejemplo, se ha distinguido por su antipatía al caudillaje, que tanto ha florecido en la casi totalidad de las otras Repúblicas. Con este carácter no pudo, como se recordará, sostenerse ni el glorioso Bolívar; ni después el Gran General Mosquera, á pesar de los servicios militares indisputables que prestó á la causa política que lo desechó resueltamente cuando quiso convertirse en dueño. Nuestro Ejército se ha hecho conocer y apreciar por su general sumisión al poder civil, aun en medio del desorden de la guerra. Ha habido también más tendencias benévolas entre nosotros, que en la generalidad de nuestras vecinas; y lo prueba el hecho de haber sido de los primeros en abolir la esclavitud, y los primeros en suprimir el cadalso político, la prisión civil y la pena de muerte ordinaria. Hemos desplegado, además, cierta audacia y energía de espíritu, poco común, para reformas escritas de otra

especie, como la libertad absoluta de imprenta, que hasta en sus lamentables abusos es respetada, la emancipación de los cultos de la tutela oficial, el libre comercio de armas, el juicio por jurados, la libertad de enseñanza y de industria, la libre navegación de las aguas interiores, la supresión de las cuarentenas. No emitimos juicio sobre todo esto, desde luégo, sino aducimos simplemente los comprobantes de la especialidad de nuestro espíritu nacional, ó de raza, si se quiere. En el movimiento político de Venezuela y la Confederación Argentina, se encuentran también algunos rasgos semejantes, relacionados con dicha especialidad. El Perú, Bolivia y el Ecuador nos parecen las más débiles notas del concierto. En Bolivia ha sobrado el valor material, pero la inferioridad de todo género de espíritu político ha sido allí patente. Yá en otras ocasiones hemos, en esta misma hoja, enaltecido la índole pacífica de nuestras poblaciones; aunque esto pudiera parecer inexacto á observadores lejanos que tuviesen sólo presentes nuestros disturbios repetidos.

El clima, la topografía y otros factores de esta especie pueden ostensiblemente, como lo hemos dicho, no dar explicación completa de los accidentes que componen la historia política de estas Repúblicas; pero si se penetra en el fondo de las cosas, puede en esos factores hallarse alguna luz que sirva de guía á nuestro juicio. Un distinguido pensador contemporáneo, refiriéndose á Grecia, Italia y Holanda, ha escrito algunos libros para demostrar la indisoluble relación del arte con el medio natural que le sirve de atmósfera y estadio. Nosotros hemos advertido en el movimiento de las ideas, en nuestro propio suelo, y aun en Venezuela y el Ecuador,

cierta congruencia con la posición de los diversos grupos respecto del nivel del mar; y nos inclinamos á reconocer la influencia, parcial desde luégo, de los factores que hemos mencionado. Creemos ciertamente muy posible que, á la manera de las mariposas que se crían en las pertenencias de las esmeraldas de Muzo, el hombre puede recibir impresiones de los varios elementos en medio de los cuales se agita y respira. La historia política de la Confederación Argentina, por ejemplo, no deja de tener alguna semejanza con sus dilatadas y agrestes pampas y con su anchuroso y prolongado río á que afluyen caudalosos tributarios. El clima, que tanto decide del carácter de la agricultura, determinó en los Estados Unidos la división política que produjo la guerra civil, porque las secciones del Sur sostenían á todo trance la esclavitud, juzgándola indispensable para el provechoso cultivo, en grande escala, del algodón, la caña de azúcar, el tabaco, etc.

Pero es entendido que la influencia del sólo medio será más ó menos activa, según la dirección que tomen otros agentes colaterales ó superiores, dependientes del esfuerzo humano; porque todo pueblo, cualquiera que sea la latitud en que se mueva, debe ser intrínsecamente apto para recibir el bautismo de la civilización.

Hemos trazado algunos breves lineamientos de nuestra fisonomía política y la sicológica [que á veces son una misma], y entramos ahora en el objeto cardinal del presente artículo. Si el sentimiento patriótico no nos alucina, podemos racionalmente decir que el pueblo colombiano tiene en sus condiciones comprobadas bastante cantidad de la múltiple savia que se requiere para

existir y progresar políticamente. ¿Por qué su progreso es tan lento é insignificante? Porque no ha podido fundar el orden, que es la base primordial de toda la obra, como lo es el pedestal de una estatua ó el cimiento de un trabajo de arquitectura.

Y ¿por qué no ha podido fundar el orden? Este es el gran problema sobre que debemos discurrir con fría é inexorable fuerza de razón, es decir, sin preocupaciones ni reticencias.

Yá hemos insinuado, presentando pruebas, las tendencias ardientes y marcadas del espíritu político que en nosotros impera. Esas tendencias han sido aún exageradas por el sistema de educación oficial; pero no emanan de ella, como juicios superficiales podrían suponerlo, puesto que una numerosa falanje de jóvenes educados bajo el régimen universitario, tan austero, en todo sentido, que puso en planta la Administración nacional de 1841 á 1845, se constituyó, casi al salir de los claustros, en núcleo y alma del partido político que más atrevidas innovaciones ha hecho en nuestra Patria. Creemos, sin embargo, que un régimen algo ecléctico [es decir, que no fuese antifilosófico, ni de abierta propaganda contra ciertos principios de estabilidad], practicado con sabiduría y perseverancia, habría producido, en definitiva, favorable resultado. El estadista nunca debe olvidar que el empuje de la reacción es tanto más extenso, cuanto más vigorosa es la acción que le precede. En el fondo del movimiento reformista á que hemos aludido, había completa sinceridad, y sería inexacto el desconocer que ese movimiento fué, por algunos respectos, notablemente fecundo en bienes; fenómeno que

también se advierte en la sangrienta revolución francesa del siglo pasado, y en la revolución inglesa del siglo XVII. El sentimiento de partido puede encontrar defectuosa esta apreciación, por exceso ó por cortedad; pero nosotros no escribimos sino como historiadores impasibles, y, por lo mismo, del todo indiferentes al aplauso ó la censura del momento.

Pero los hombres que encabezaron el movimiento liberal, alucinados por las victorias, se volvieron dogmáticos, y se hicieron sordos y ciegos é implacables respecto de todo cuanto no lisonjeaba sus ideas convertidas en pasión. Los graves errores cometidos echaron así profundas raíces, pues no había manera de discutirlos y enmendarlos. De ciertas enseñanzas atrasadas se hicieron artículos de fe, sólo porque no eran del gusto de los adversarios políticos, y la intolerancia más opresiva se incubó, como segunda naturaleza, en el alma de sucesivas generaciones. Se abusó de las teorías y de las paradojas primero, con buena intención, y, al cabo, todo lo hecho quedó coercitivamente elevado á la categoría de verdades sagradas. Se hablaba siempre mucho, con todo, de libertad del pensamiento y emancipación de las conciencias; y lo peor es que de eso se hablaba con perfecta buena fe. Se hablaba también mucho de libertad política y de república, y se hablaba de eso asimismo, de buena fe, aunque era evidente que la realidad de los actos no correspondía absolutamente con la sonoridad de las frases.

Se había, pues, perdido el sano criterio, y era de necesidad urgente rehacerlo, porque á la sombra de la confusión de ideas, las revoluciones armadas eran ince-

santes, y después de cada guerra aquella confusión era naturalmente mayor. Diez y siete años de desgracias fueron necesarios para que un Congreso pudiera expedir una ley que consagró este trivial principio: el Gobierno delegatario de los Estados debe auxiliar á éstos, á petición suya, en la tarea elemental de reprimir las sediciones. Se vió, al cabo de diez y siete años de sufrimiento, que en la Constitución de Rionegro estaba omitida esta cláusula fundamental de todas las confederaciones.

No se puso, por tanto, la primera piedra de la nueva estructura del orden, sino cuando el mal de la inseguridad había hecho yá profundos estragos. Pero faltan todavía muchos otros elementos de estabilidad que el sectarismo político no percibe fácilmente, porque en su ofuscación no se presta á comprender las más comunes leyes de la dinámica social, que determinan como causa inmediata, indispensable, del equilibrio de las fuerzas y de la paz verdadera, la coexistencia de factores opuestos; así como en el movimiento seguro de un ferrocarril tanto influye la adherencia á los rieles como el impulso que comunica el vapor de la locomotiva.

¿Cómo combatir eficazmente el sectarismo?

¿Cómo hacerle entender que el contrapeso de que hablamos es, para él mismo, salvador elemento?

¿Cómo hacer penetrar en su entendimiento aquella sabia máxima de Cavour, el gran Ministro italiano: *El odio en política es absurdo?*

La filosofía cristiana es la base de todo progreso social estable; pero además de la base, todo edificio necesita muchos otros componentes.

El estudio de la Sociología conduce rectamente á esa gradual reforma del criterio predominante entre nosotros, de que hemos hablado, porque basta abrir cualquiera de los principales libros de Spencer para comenzar á comprender estas palabras que nuestra pluma trazó en el prólogo de los *Ensayos de Crítica Social*, hace nueve años: "La recíproca tolerancia es una de las primeras exigencias sociales, y tanto más obligatoria, cuanto que el estudio atento de las evoluciones humanas nos compele á reconocer que somos muy falibles, y nos persuade también de que, aunque por caminos diversos y á veces opuestos en apariencia, todos marchamos de buena fe en busca de un mismo ideal."

LA REDENCION ECONOMICA.

Cartagena, 25 de Marzo de 1885.

La juiciosa y muy clara Exposición de la Secretaría del Tesoro, escrita sucesivamente por los señores Borrero y Posada, revela, en toda su verdad, el estado de las rentas nacionales. Lo que más nos place de ese sustancioso documento, es que no hay en él pesimismo aterrador, ni desesperados acentos, porque se tiene, al contrario, racional confianza en las fuerzas económicas naturales del país y en la cordura de los encargados de regimentar el movimiento fructuoso de esas fuerzas.

Nosotros hemos pasado yá por tres épocas de penuria mucho más alarmantes que la presente. La primera resultó de la guerra de independencia y de los últimos años de la antigua Colombia. Esa época fué dominada por Santander y Soto. La segunda resultó del período de transformación y guerra civil de 1851 á 1854. Esa época fué dominada por la Administración Mallarino, de la que era Secretario de Hacienda uno de los redactores de este periódico. La tercera resultó de la guerra civil de 1860 á 1863, agravada en 1867. Esa

época fué dominada por las Administraciones de Gutiérrez y Salgar, y especialmente por la última. La obra de reparación fué en todos esos tres casos eficazmente coadyuvada por una política justa.

Las dificultades de ahora serán también dominadas, y acaso más fácil y magistralmente, porque las circunstancias colaterales son, sin disputa, relativamente propicias, puesto que parte del déficit proviene de gastos hechos en objetos de carácter reproductivo; puesto que, además, tenemos yá reconocido y explorado el fecundo campo del crédito, que antes era cosa muerta; y puesto que, en fin, se han hecho sólidos, visibles y grandes progresos en el camino de la conciliación de opiniones que hasta hace pocos años se consideraban como permanentes combustibles.

Pero importa sobremanera que se proceda con pleno conocimiento de causa, con método severo y respetando todo derecho.

Debe, ante todo, arreglarse el negociado de la deuda interior.

Con tal objeto, cursa en la Cámara de Representantes un proyecto, cuyas principales disposiciones reproducimos á continuación:

"Art. 1.° La Nación reconoce en los acreedores públicos el derecho de ser pagados equitativa y proporcionalmente á la naturaleza de sus respectivos créditos; pero atendida la situación del Tesoro federal, la necesidad de regularizar el servicio en los diferentes departamentos administrativos á que debe hacerse frente, fija en medio millón de pesos anuales la suma que en efectivo destina para amortizar la deuda interior.

Art. 2.° La duodécima parte de dicha suma se sacará por la Tesorería general á remate en la segunda mitad de cada mes, dividida en lotes, en la proporción siguiente:

20 por 100 para las libranzas del 25 por 100 sobre Aduanas y Salinas;

16 por 100 para los pagarés del Tesoro;

10 por 100 para las órdenes de pago no cubiertas y las que en lo sucesivo queden sin cubrirse al fin de cada año;

15 por 100 para los intereses de la Renta nominal privilegiada;
8 por 100 para los intereses de la Renta nominal común;
20 por 100 para las pensiones militares y civiles;
4 por 100 para los vales de primera clase;
3 por 100 para los vales de segunda clase;
2 por 100 para la Renta sobre el Tesoro al potador; y
2 por 100 para los bonos flotantes.

Art. 5.° Dispónese la emisión de bonos de deuda consolidada á interés de 8 por 100 anual, para la conversión y pago, en la forma que esta ley determina, de todos los créditos contra la República pertenecientes á los acreedores del interior.

Art. 6.° La emisión de bonos de deuda consolidada se hará en series de 10, 50, 100, 500, 1,000 y 5,000 pesos, con cupones anexos por los intereses trimestrales, representando cada cupón 2 por 100 del valor del bono respectivo, que podrá cortarse al vencimiento de cada trimestre para ser admitido de preferencia al dinero sonante en pago de los derechos de importación, en las Salinas nacionales y en general en todas las rentas y contribuciones de la República.

Art. 7.° El Poder Ejecutivo dispondrá un remate mensual ante la Tesorería general, de $ 100,000 á $ 500,000, en bonos de deuda consolidada, anunciándolo siempre al público con un mes de anticipación y distribuído en lotes en la proporción expresada en el artículo 2.°; pero en las cuotas asignadas para intereses de Renta nominal sólo se admitirá el capital de ella.

Art. 8.° El mínimum de las ratas á que se admitirán propropuestas por cada 100 pesos en bonos de deuda consolidada, será $ 70 en libranzas sobre Aduanas y Salinas:
$ 100 (á la par) pagarés del Tesoro;
150 en órdenes de pago de cualquiera procedencia;
160 en capital de Renta privilegiada;
170 en capital de Renta al portador;
150 en vales de primera clase;
200 en vales de segunda clase ó pensiones;
260 en capital de Renta nominal común; y
600 en bonos flotantes, sin computar intereses.

Art. 11. La Secretaría del Tesoro admitirá á la conversión directa por bonos de deuda consolidada los documentos expresados en el artículo 8.°, en las proporciones en él establecidas, siempre que los solicitantes los doten con las siguientes cuotas en dinero: 2 por 100 para las libranzas; 3 por 100 para los pagarés; 4 por 100 para las órdenes de pago; 5 por 100 para la Renta privilegiada; 6 por 100 para la Renta al portador ó los vales de primera clase; 7 por 100 para los vales de segunda clase ó las pensiones; 8 por 100 para la Renta nominal común; y 10 por 100 para los bonos flotantes. Estas dotes se liquidarán sobre las sumas que correspondan en bonos de deuda consolidada, y su valor se acumulará á la cantidad que haya de emitirse en pago.

Art. 18. Los vales de extranjeros, libranzas especiales y demás documentos de crédito interior, no especificados en esta ley, continuarán amortizándose en los términos que en ellos se indique.

Art. 19. Los créditos que se reconozcan en virtud de la ley 42 de 1882, se pagarán en bonos de deuda consolidada."

Este proyecto es racional en el fondo, pero adolece del defecto de infirmar autoritativamente compromisos solemnes, y echar en olvido algunas reglas de equidad en lo que concierne á sueldos atrasados y pensiones. Dicho defecto es tanto más repugnante, cuanto que quedan expresamente excluídos (artículo 18) los vales de extranjeros.

La política que tratamos de implantar, solicitando la cooperación de todos, no puede, sin suicidio ó palinodia [que es lo mismo], exhibirse como reproductora de las violencias cometidas anteriormente en el trascendental Departamento del Crédito público.

El proyecto hace, por otra parte, caso omiso de la deuda exterior.

Y si se entra, además, en la cuenta de los recursos positivos que se obtienen en cambio, se verá claramente que esos recursos apenas bastarán para los más elementales gastos ordinarios, de manera que el gran ramo del porvenir—el ramo de Fomento—muy poco podrá ser seriamente atendido; y si no se atiende con eficacia este ramo, no debe esperarse pronto y fecundo desarrollo en las rentas de Aduanas y Salinas.

Esta última objeción es tanto más grave y decisiva, cuanto que, como se ha visto, el proyecto le da una estocada mortal *á la gallina de los huevos de oro*, es decir, al crédito tanto interior como exterior, y deja, por lo mismo, al Gobierno en la situación de un quebrado de

mala fe, que todo tiene que pagarlo de contado, so pena de carecer de todo, inclusive el fuego y el agua.

¿ Cuánto le ha costado á la República el no cumplimiento de las promesas hechas á los tenedores de pagarés del Tesoro ? Como unos dos millones de esos documentos se han debido emitir para auxilios á obras públicas nacionales y de los Estados ; y habiendo sido, por término medio, su valor efectivo como de 50 por 100, se ha perdido en la operación, durante unos dos años, aproximadamente, un millón de pesos. Si el precio real de los pagarés se hubiera acercado á la par, las emisiones se habrían limitado proporcionalmente.

Cuando se cultiva el crédito, todo se facilita en la Tesorería de un Gobierno. ¿ Por qué los Bancos pueden dar á la circulación dos ó tres veces el valor del metálico que tienen en caja ? Simplemente porque pagan con puntualidad, á la vista, sus obligaciones representadas en los billetes.

Cultivar el crédito es, de consiguiente, la primera necesidad de un país como el nuéstro, que necesita urgentemente impulsar su agricultura, su industria y su comercio para impulsar también, por el solo medio eficaz, sus rentas oficiales. La catástrofe económica está tocando yá á nuestras puertas, como con tanta claridad lo demuestra en un reciente artículo nuestro entendido cofrade *El Heraldo* ; demostración que refuerzan todas las revistas especiales que nos vienen del Extranjero. La última de éstas, que tenemos á la vista, suscrita por Samper & Merino, de París, dice así : " Es completamente inútil demorar pagos para los Estados Unidos y Europa, en la esperanza de que bajen pronto las letras, porque su precio está basado, en parte, sobre el valor nominal de la moneda en que se hacen los pagos, y en

parte, sobre la baja de frutos, cuya reacción está muy lejana, y en todo caso será lenta y gradual." Si no estimulamos la producción nacional facilitando los transportes, nuestras importaciones seguirán disminuyendo [como yá ha principiado á suceder], y aparte de otros muchos males, tendremos que sufrir, como lo dejamos insinuado, la reducción equivalente de la renta de Aduanas. El aumento de las importaciones respecto de las exportaciones, no puede ser fenómeno permanente, porque con éstas son pagadas aquéllas más tarde ó más temprano, directa ó indirectamente, digan lo que quieran todos los cuadros de estadística. Si un comerciante compra más de lo que vende, su quiebra es segura al cabo de cierto tiempo. Tampoco una nación puede comprar ó importar más de lo que exporta ó vende, sino transitoriamente. Incluímos desde luégo en la exportación el giro de letras [más relacionado con combinaciones bancarias que con combinaciones netamente mercantiles],—giro que no figura absolutamente en las columnas del movimiento comercial que publican las oficinas respectivas. También hay países que exportan extraoficialmente sus títulos de deuda pública para realizarlos en las bolsas de los países del destino, y con el producto de la renta pagan parte de lo que compran en el Exterior.

Persona competente que escribe en *La Industria* de Bogotá, hace la sinopsis siguiente del mínimo de los gastos anuales aplicables á obras públicas:

Ferrocarril de Puerto-Belillo......$	200,000
Id. de Antioquia	100,000
Id. del Cauca.............	200,000
Pasan...........$	500,000

Vienen...........	$ 500,000
Ferrocarril de La Dorada.........	110,000
Id. de Girardot...........	200,000
Id. de Soto (efectivos).....	200,000
Id. del Magdalena.........	60,000
Camino de Chiquinquirá al Magdalena........................	120,000
Ferrería de Samacá..............	30,000
Subvención al alto Magdalena......	30,000
Subvención al Estado del Magdalena.	25,000
	$ 1.275,000

No se puede reducir este detalle, y difícilmente se logrará que no se vaya más lejos en la ley de Presupuesto. Creemos, por ejemplo, de urgencia fiscal (y así lo cree el señor Galindo), para combatir el contrabando que se hace por el Carchi, la construcción del camino proyectado entre Barbacoas y Túquerres. Creemos también urgente, aunque sólo sea para dar salida á la sal de Zipaquirá, la composición sólida y constante de las vías que comunican el Estado del Tolima con Antioquia y el Cauca.

La mejora de la situación fiscal debe procurarse por medios activos. Hay, en primer lugar, que insistir en el establecimiento de una política nacional que permita aprovechar el concurso de todos. Que los maniáticos del exclusivismo se queden solos ladrando á la luna. Hay, en segundo lugar, que ofrecer á los tenedores de la deuda interior cuanto ellos pidan, en cambio de la consolidación expresamente consentida. Si se hiciera un contrato escrito, solemne, ellos lograrían, con el carácter de estabilidad que tendría el arreglo, una ventaja de gran valor en el comercio de papeles. ¿Por qué los

vales de estranjeros con 6 y 8 por 100 de amortización, tienen tan alto precio? Porque se cuenta con la estabilidad del fondo. Los intereses de la consolidación que más urge pueden, al 10 por 100, reducir el gravamen anual á menos de 400,000 pesos, sin el menor perjuicio del crédito, y antes bien fomentándolo.

Concretemos:

Pagarés del Tesoro.	$ 1.300,000
Libranzas del 25 por 100..............	607,151
Libranzas contra la Costa atlántica.....	155,420
Vales de 1.ª y 2.ª clase...............	564,080
Bonos por compra del ferrocarril de Salgar..........................	380,000
Renta sobre el Tesoro al portador.......	150,120
Billetes de Tesorería...................	26,000
Deuda de tesorería, aproximación......	800,000
(*)	$ 3.982,771
Números redondos..............	$ 4.000.000

En la conversión de los vales de primera y segunda clase y en la de la Renta sobre el Tesoro puede bien pretenderse equitativamente un descuento de 25 ó 30 por 100, ó sean unos $ 200,000 de reducción del capital; porque un vale consolidado al 10 por 100, pagadero como lo dispone el proyecto preinserto y con todas las garantías de un contrato al amparo de la Corte Suprema de la Unión, no se cotizaría á menos de 95 por 100, hoy que los Bancos han suprimido la odiosa usura. Con los $ 200,000 sobrantes podría recogerse el resto de la actual deuda consolidada interior.

Se podría hacer también con los pensionados, sobre

(*) Los vales de extranjeros deben desaparecer en el curso del año.

base semejante, un arreglo que tuviese por objeto el pagarles con vales consolidados, cada tres ó seis meses, el importe de la respectiva cuota de pensión; vales que podría comprarles con un 5 por 100 de descuento, más ó menos, el Banco Nacional. Los $ 450,000 que suman todas las pensiones, no impondrían al Tesoro sino un gravámen de 45,000 pesos (el 10 por 100). (*)

El señor Galindo computa juiciosamente, en su Memoria de Hacienda, los gastos administrativos ordinarios, así:

Personal y material del Congreso.....$	200,000
Personal y material del Poder Ejecutivo y de las Secretarías de Estado............	226,000
Departamento de Justicia............	43,000
Territorios nacionales................	21,000
Servicio diplomático y consular.......	150,000
Material y personal del Ejército.......	1.100,000
Correos y telegráfos...........	600,000
Departamento de Hacienda (gastos de producción y recaudación de las rentas)....	740,000
Ferrocarril y telégrafo de Bolívar......	120,000
$	3.200,000

Agregada á esta suma la de 400,000 pesos para el pago anual de la consolidación, y comparado el todo con el producto de las rentas, tendremos:

Rentas [incluyendo el servicio del Banco Nacional y lo que pueda economizarse empleando parte del Ejército en trabajos públicos)..............$	6.000,000
Gastos	3.600,000
Superávit.......................$	2.400,000

(*) En la memoria del Tesoro las pensiones se computan en $ 375,802 solamente.

Los 400,000 pesos deberían aplicarse al establecimiento, en alta escala, de cuatro grandes centros universitarios completos, encargados de propagar sólida enseñanza científica y profesional.

Los dos millones remanentes servirían para una vasta operación de crédito; es decir, para el pago de intereses y fondo de amortización gradual de un empréstito destinado:

1.° A cubrir los dividendos vencidos de la deuda exterior y poner fuera de duda el pago de los posteriores, de manera de levantar sólidamente nuestro crédito en las principales plazas extranjeras;

2.° Al fomento vigoroso y rápido de las siguientes empresas:

A.—Ferrerías de Samacá y La Pradera;

B.—Ferrocarriles en construcción;

C.—Caminos de Barbacoas, Quindío, Guanacas y Manizales;

D.—Mayor impulso á la navegación del alto Magdalena;

E.—Lo que aun no se ha pagado [$ 150,000] al Estado de Bolívar para sus mejoras locales [camino de Tolú, limpia del Sinú, etc.], de lo ofrecido por la ley nacional de 1878.

Con 10 millones líquidos tendríamos para todo lo dicho, puesto que, según los cálculos del señor Cisneros, que hemos visto en el periódico *La Industria*, arriba citado, $ 8.203,000 bastarían á dar, de una vez, cumplimiento á las promesas hechas á favor de las vías ferreas iniciadas y de la Ferrería de Samacá. Con un millón y ochocientos mil pesos podrían atenderse los otros objetos é impartirse mayor ensanche y eficiencia al servicio

stal y telegráfico, que tanto facilita la administración blica y las transacciones industriales de todo género. En un Presupuesto de gastos de cerca de 41 millones francos, Suiza, que es un puñado de tierra respecto Colombia, invierte en este servicio algo más de 16 illones].

Para el arreglo inmediato de la deuda exterior no ben esquivarse concesiones. En *La Industria* se ce así:

"Supongamos que el arreglo de la deuda exterior requiera fuerte sacrificio (como el de que los bonos se den con 40 por 0 de descuento): $ 2.000,000 que pronto se deberán por interes y ascenderán á $ 2.800,000, que, agregados á los $ 9.567,500, rían subir á $ 12.367,500 el importe total de la deuda extrana, cuyo interés al 5 por 100 sería de $ 618,375, equivalentes 15½ (próximamente) de los derechos de Aduanas, mientras as no produzcan más de $ 4.000,000 al año."

Levantado el crédito exterior, el mismo periódico ga practicable un empréstito al 20 por 100 de desento y 7 de interés anual. Si deducimos de los dos llones de superávit los $ 618,375 para la deuda exnjera, que pueden en la práctica elevarse hasta 0,000 pesos, nos quedarán 1.300,000 para servicio l empréstito, aplicable á la regeneración industrial, nercial y aun fiscal de Colombia en un relativo corto pacio de tiempo. Podríamos, pues, negociar una suma minal de 16 millones, cuyo interés anual al 7 por 100 anzaría á $ 1.120,000 solamente, y la cual nos suinistraría [al 20 por 100 de descuento] un capital quido de $ 12.800,000, en lugar de los 10 que habíaos indicado.

Comunicados fácilmente con el río Magdalena los tados de Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Santander Antioquia; terminado el ferrocarril del Cauca y me-

joradas otras de sus vías; y facilitadas, por último, la
importaciónes y exportaciones del interior en los pue
tos con la navegación regular del Dique, el ferrocarr
de Santa-Marta y el de Puerto-Belillo, se vería, com
por encanto, radicalmente remediada la crisis económi
y fiscal en que nos encontramos angustiados, vegetando
más que viviendo, como en un círculo vicioso de i
quietud y miseria. La estéril empleomanía, grandement
debilitada por el útil empleo de muchas inteligencias
brazos en las diferentes empresas, dejaría de ser, e
parte, lo que es en la actualidad, causa permanente d
desagrados, y dificultad que se opone obstinada á l
racional sobriedad del Presupuesto.

Las letras bajarían, y el comercio, doblemente al
viado de trabas, desperdicio de tiempo y gastos, to
maría sorprendente vuelo. La renta de Aduanas l
tomaría también naturalmente, y dentro de poco s
incremento ofrecería los recursos necesarios para conti
nuar mejorando nuestro sistema de comunicaciones
fluviales y terrestres. Con buenos caminos entre e
Tolima, el Cauca y Antioquia, y la conclusión del ferro
carril de Girardot, la renta de Salinas puede elevars
hasta medio millón de pesos más de lo que hoy pro
duce, porque el actual consumo de sal de Zipaquirá e
corto en el primero de dichos Estados, y casi nulo e
los otros, por las dificultades de la conducción. El au
mento de industria y de tráfico que la rápida locomo
ción proporciona, excede siempre á los cálculos, porque
esa rapidez de movimiento es causa y efecto de pro
greso á un mismo tiempo. El Canal de Suez es una obra
reciente, que por muchos fué combatida como quimérica
cuando estaba en proyecto. Y sus productos han veni

á ser tan grandes por la afluencia de naves, que co-
nza á considerarse insuficiente, y se piensa yá en
ir otro canal paralelo al que funciona.

El nuevo empréstito, manejado y fecundado por el
nco Nacional, adquiría sin duda expansivos resortes
cionales, hasta el punto de que el descuento quedase
ácticamente convertido en ganancia tangible, y el in-
rés anual disminuído.

¿Pero será posible contratar ese préstito?

No vacilamos en contestar afirmativamente si se
ige un negociador que entienda bien el asunto y
úna las otras condiciones necesarias. Ahí está el nudo
rincipal del problema. El triunfo de la guerra también
pende fundamental de las aptitudes del General.

Hay tres especies de bonos consolidados de di-
rsos Gobiernos, que se cotizan con gran crédito en
ropa así:

Consolidados ingleses, 3 por 100, al 102 por 100.

Consolidados americanos, 4 por 100, al 125.

Consolidados franceses, 4 por 100, al 110.

Cuando hay completa seguridad del pago del in-
rés, el público se conforma, pues, con un 3 por 100,
nque no sea reembolsable el capital.

Cuando la seguridad no es tan plena, como sucede
n los bonos italianos, húngaros, rusos y otros, hay
e pagar un 5 y un 6 por 100, para que el bono se
tice á la par.

Nuestro empréstito al 7 por 100 de interés anual
20 de descuento, representaría una colocación del di-
ro al 8¾ por 100. Si se prometen, pues, segurida-
s claras, evidentes, nos parece indudable que los enor-
es capitales ociosos, ó que ganan 3 por 100 y aun
enos, se apresurarán á aceptar la negociación.

El problema de nuestra redención econó política depende, por lo tanto, de estos dos fa aptitudes especiales del agente que escoja el no, y garantías efectivas, tangibles, del pago del interés que se estipule.

El plan que proponemos no es nuevo, por sabiamente previsto por los estadistas que nos g ban hace unos once años. Ellos no pudieron lle cima, porque no se penetraron oportunamente, y fondo, de que la realización de ese plan requ concurso de simpatías generales que contribuy sólo á inspirar confianza en el Exterior, sino á fc el ánimo del que ó de los que deben asumir la rosa responsabilidad de iniciarlo y reducirlo práctica. En una mera fracción del país no hay de apoyo ni atmósfera proporcionados á la ma de la empresa. Se trata de un gran trabajo nacic mejante á la lucha por la Independencia, y el é los esfuerzos se encuentra íntimamente ligado á tidad y calidad de los colaboradores.

LABOREMUS.

Cartagena, 1.° de Abril de 1888.

De la misma manera que el movimiento de independencia ocurrió simultáneamente en todas las colonias hispano-americanas en 1810, de algunos años á esta parte, en la generalidad de ellas se ha comenzado á trabajar, con más ó menos fortuna é inteligencia, en la transformación industrial que tiene por principal instrumento los bancos y los ferrocarriles. Como cada individuo necesita variar de alimentos y de costumbres, según su edad y las estaciones que atraviesa, los pueblos tienen también que modificar sus resortes vitales, con el decurso del tiempo, para no quedarse á distancia de la corriente general que determina y engendra el progreso. El hecho de la decadencia con que su incapacidad es castigada, no se percibe, de ordinario, sino por unos pocos espíritus previsivos, hasta que atropellados sucesos y múltiples fenómenos vienen á golpear los sentidos de la generalidad desprevenida é incauta.

Tan alarmantes sucesos y fenómenos han apare-

cido yá entre nosotros. Carecemos de seria industria interior, porque no tenemos maquinaria, ni arte, ni plena seguridad, ni otras cosas más indispensables; y debemos importar para nuestro consumo más de 12 millones de pesos anuales, que hoy no podemos pagar, porque lo costoso y tardío del transporte coloca nuestros pocos productos exportables, en el Exterior, en condiciones muy desventajosas respecto de las que reúnen los productos similares de otros países.

La labor de la Independencia no tiene precio; pero ella no fué sino preparatoria apenas, como la del que desmonta un extenso campo con el propósito de cultivarlo. La libertad política es algo muy grande seguramente, pero sólo como vehículo. El fin de todos los esfuerzos humanos es el bienestar, y cuando la libertad no lo proporciona, es preciso deducir que se ha tomado gato por liebre (si nos es permitida esta frase vulgar) en el procedimiento político. Cuando se aplica á un febricitante sulfato de quinina apócrifo, es inútil, y aun peor que inútil, multiplicar la dosis.

El candoroso dogmatismo de cierta escolástica nos ha hecho mucho agravio. El sistema de la balanza del comercio es una antigualla; pero es otra antigualla el sistema que pretende encontrar la prosperidad económica de un país en el excedente de importaciones. Y ¿por qué nó, si tenemos el ejemplo de Inglaterra, cuyo balance arroja siempre un saldo contrario á la exportación?—se dirá acaso. No se puede poner (respondemos) en tela de duda, ciertamente, la prosperidad comercial de Inglaterra; pero si se estudia el movimiento de los Estados Unidos, cuya prosperidad es sin disputa más rápida y sólida, encontramos el fenómeno opuesto:

gran excedente de exportaciones. En el último año
cal que terminó en 30 de Junio de 1882, por ejemplo,
importaciones americanas ascendieron á 767.111,964
sos, y las exportaciones á 799.959,736 pesos. Hubo,
es, un superávit de las últimas igual á $ 32.847,772.
los años precedentes este superávit fué mayor aún,
saber:

1881	$ 259.712,718
1880	167.683,912
1879	264.661,666
1878	267.814,234
1877	151.152,094
1876	176.796,434

Y esta exuberancia es lógica, puesto que los Esta-
s Unidos tienen una producción de cereales que al-
nza á la fabulosa suma de 3,500 millones de pesos; y
ta producción puede instantáneamente transportarse á
costas para dirigirse luégo á bordo de vapores á
dos los mercados del mundo. Pero, por ahora, nos
nitamos á hacer notar que no es exacto que sea prue-
irrecusable de prosperidad comercial el excedente
importaciones.

Sin salir de la estadística americana, vamos á hacer
ra rectificación análoga.

En el año último, el guarismo del comercio—que
hemos apreciado—fué menor que en el precedente
o, por cualquier motivo que no hay para qué exami-
r. La disminución de exportaciones se ha clasificado
í:

Algodón, 18 por 100.
Trigo, 24.

Maíz, 30 por 100.

Centeno, 25.

Cebada, 9.

Pero esta disminución, consistente, como se ha visto, en artículos agrícolas, ha sido, en parte, compensada con los productos de las fábricas establecidas en los Estados Unidos al amparo de la protección aduanera. Las telas de algodón solamente alcanzaron á $ 13.222,976; y el acero y el hierro manufacturados á más aún,— $ 20.748,206,—sin embargo de que en ambas categorías de artículos hubo también valiosas importaciones.

Lo que llaman los ingleses *free trade* (libre cambio) no existe realmente en ningún país del mundo, que sepamos, excepción hecha de Inglaterra, cuya tarifa de aduanas sólo grava una pequeña lista de artículos de vasto consumo interior, como licores, tabaco, café, té, cacao, etc., pero prescindiendo completamente de toda mira de favor industrial. En las otras tarifas europeas no se advierte esa abstención; y el detenido debate que precede siempre á la celebración de los tratados de comercio, versa precisamente sobre la manera de mantener una protección recíproca concretada á especiales artículos. El principio del libre cambio nada tiene que ver con ese sistema de compensaciones, porque su fórmula es absoluta: *laisser-faire, laisser-passer.* O esta otra: *No te ayudes, que Dios te ayudará;* aunque todos instintivamente creamos lo contrario. Inglaterra, que produce casi todo con perfección y necesita muchas materias primas, obró muy bien al lanzarse resueltamente en la vía del libre cambio.

El gravamen de un 25 por 100 adicional que im-

iso nuestra tarifa vigente á algunos artefactos extran-ros, fué, sin embargo, asunto de controversia entre sotros, porque ese gravamen se estimó por nuestros angelistas económicos como una herejía. En Vene-ela se ha ido más lejos, porque allí se han establecido gunas prohibiciones absolutas en beneficio de la in-istria nacional. ¿Conviene, ó nó, que subsista un emio de artesanos que sirva como de fuerza media-ra entre el elemento social que dirige y gobierna y muchedumbre iletrada que forma la base de la pirá-ide? Esta es la cuestión en uno de sus principales pectos. Pero el fomento de ese gremio por medio de tarifa de aduana se hace, en cierto modo, á expensas la gran masa de contribuyentes,—se objeta. Sin ida; pero en ese mismo caso se encuentran el ramo de strucción pública y las vías de comunicación que no vorecen directamente sino terminadas zonas de terri-rio, y muchas otras cosas más que no hay para qué talogar prolijamente.

El cuadro de la prosperidad que se advierte en el latado territorio norte-americano causa asombro, cier-mente. No hay otro ejemplo de semejante prodigio, ie sólo concuerda en la historia con las conquistas mi-tares de Roma. Aguilas por águilas, tanta admiración spiertan las que fueron de bronce como las que son oro; porque tanto las unas como las otras represen-n una poderosa acción civilizadora en armonía con los spectivos tiempos.

Las vías Apias de este siglo se llaman gráficamente rrocarriles. Ellas son las arterias de los cuerpos so-ales que han llegado á cierto grado de madurez. Sin

su cooperación, los pueblos se atrofian más y más, como los miembros que no se ejercitan, y al cabo degeneran en zoófitos. La prosperidad de las naciones modernas no puede, por tanto, alcanzarse sino por ese medio. Hace algunos años que un célebre químico decía que el progreso de los pueblos podía medirse por su consumo de ácido sulfúrico, que tantas aplicaciones industriales tiene efectivamente. En los días que corren, la verdadera medida del progreso son los ferrocarriles.

Hay en el ferrocarril una fuerza generatriz cuyos maravillosos efectos se parecen á los del interés compuesto. El ferrocarril necesita de la industria para alimentarse, y la industria necesita del ferrocarril para moverse y crecer. Cada trayecto de vía férrea que se construye es, por tanto, un nuevo fomento que se da á la industria ensanchando su radio de acción; y cada fomento que recibe la industria proporciona una ocasión de dar nuevo ensanche á los ferrocarriles. El resultado final tiene que ser portentoso, como lo es el de la progresiva potencia del interés compuesto. Hay entre el ferrocarril y la industria (y cuando decimos industria nos referimos también desde luégo á la agricultura, minería, ganadería, etc.); hay entre el ferrocarril y la industria, repetimos, la misma relación que entre la gallina y el huevo. La industria es aquélla y el ferrocarril éste; y al cabo no son, en realidad, sino una misma cosa. Así como hay círculos viciosos, también los hay fecundos.

La vasta red de ferrocarriles que envuelve, como una musculación titánica, el cuerpo de la Unión Norte-Americana, es la causa primera y decisiva de su prodi-

giosa producción y riqueza. Se computa en 87 millones de fanegas el aumento de cultivo ocurrido de 1879 á 1882 solamente. No puede sorprender demasiado este progreso á los que estudian de cerca la acción fecundante de los ferrocarriles, á que yá nos hemos referido. Puede decirse, sin metáfora, que cada resoplido de la locomotiva es una creación de valor.

La Industria de Bogotá resume así, plásticamente, la influencia comparativa de una carretera y de un ferrocarril: una tonelada de trigo conducida por una carretera se encuentra á 250 millas de distancia, recargada en un 100 por 100 de su valor, es decir, confiscada; mientras que, conducida por vía férrea en la misma distancia, tiene un simple recargo de 10 por 100. Esto es perentorio.

Todos los países de Europa tienen ferrocarriles; pero el sistema norte-americano es más completo, y de ahí, en mucha parte, resulta que los productos agrícolas de los Estados Unidos están haciendo á los productos similares europeos una competencia formidable en sus propios mercados.

¿Cómo podrán sin ferrocarriles nuestros empresarios llevar con ventaja al Exterior nuestros productos agrícolas andinos? Y si no pueden llevarlos á moderado costo, ¿cómo podrán soportar la competencia de otros países mejor dotados? Y si esa traslación no es practicable, ¿cuál es nuestro porvenir económico? Se puede vivir de expedientes durante un determinado espacio de tiempo; pero el día de la fatal liquidación al fin llega. El comercio exterior es una operación bilateral; y si no se paga en metálico, letras ó productos, lo que

se importa, desaparece el crédito, y desaparecen gradualmente las importaciones, ó quedan reducidas á guarismos insignificantes, como cuando se vive en estado de sitio. A no ser por los billetes de banco, que se multiplican, la moneda habría yá encarecido mucho, y una baja general de precios estaría produciéndose en la mayor parte de los efectos venales que no proceden de mercados extranjeros.

Si los otros países, ó muchos de ellos, no tuvieran ferrocarriles, la situación no sería tan penosa; pero ¿cómo sostener la lucha en tan desiguales condiciones? ¿Se abandonan, por ejemplo, las plantaciones de café, como se abandonaron las de añil y tántas de tabaco hace unos cuántos años? Pero entonces tendríamos que conformarnos con unos 7 ú 8 millones de exportación, incluyendo el oro que se elabora en Antioquia, y resignarnos á ver consumada la ruina de muchos hombres industriosos, dignos de mejor suerte. Se organiza yá en el interior, es verdad, el crédito hipotecario, que puede sin duda contribuír á conjurar el desastre; pero si nos limitamos á paliativos, ese desastre quedará diferido apenas.

La Industria reproduce oportunamente un artículo de un periódico ruso, que revela una crítica situación económica semejante á la nuéstra y proveniente de análogas causas: la inferioridad de las exportaciones, nó por falta de artículos, sino por incapacidad para competir con la baratura relativa de los productos americanos (cereales, ganados, materias primeras). Rusia, Austria y los países de la hoya del Danubio comienzan, en efecto, á encontrar dificultades para pagar sus importaciones, por la competencia que les hacen los Estados

dos. Rusia tiene apenas una milla de ferrocarriles
cada 200 y pico de millas cuadradas de territorio
opeo, cuyo territorio es apenas la cuarta parte de la
lidad de su suelo.

Hace yá bastante tiempo que Chile y la Confede-
ón Argentina tienen ferrocarriles; y hace mucho
que los tiene la isla de Cuba. En otra ocasión he-
hablado del considerable progreso comercial de
países. También en el Perú, aunque con el habitual
greño, se habían construído, antes de la guerra,
s 1,007 millas, invirtiéndose la enorme suma de
400,000 soles. Algunas de las pequeñas Repú-
as Centro-americanas también han hecho heroicos
erzos para comunicar su interior con el litoral.

Méjico ha entrado al fin en nueva éra, y tiene yá
de 600 millas de vías férreas en servicio, y cons-
e rápidamente otras. Sus rentas aumentan cada día,
sentimiento de la paz se difunde y arraiga. Yá no
onoce el revuelto y deletéreo escenario de Santana,
onte, Miramón y comparsa de caudillejos tan pen-
cieros como ignorantes.

Méjico se alista para hacer competencia al café del
sil, facilitando la conducción del suyo á la costa, sin
argo de que dispone, como es notorio, de muchos
s ricos renglones de exportación.

El momento ha llegado, pues, de entrar en la co-
nte, si no queremos quedarnos clavados como postes
a ribera inmóvil y árida. Estamos en el Cabo de las
npestades; y lo doblamos resueltamente, ó sucum-
os.

En 9 millones de pesos computó el señor Camacho

Roldán, en un documento oficial, los gastos directos de la guerra de 1876 á 1877, que duró menos de un año.

La de 1860 á 1863 debió de costar tres veces esa suma por lo menos. Hé ahí más de 30 millones que habrían podido aplicarse á la construcción de ferrocarriles. No hay recursos acumulados visibles, pero sí pueden encontrarse en las entrañas económicas del país, por así decirlo.

Repitamos, pues, la alentadora palabra del gran Emperador romano:

Laboremus.

EL MANIFIESTO CONSERVADOR.

Cartagena, 8 de Abril de 1883.

Los periódicos de la capital publican un Manifiesto de la Junta de Delegados, Directorio ejecutivo y Consejo consultivo del partido conservador colombiano, de fecha 9 de Marzo, en el que, después de detenidas y pertinentes reflexiones, se recomienda á los miembros de dicho partido que trabajen decididamente por la elección del señor Núñez para Presidente de la Unión en el próximo período constitucional.

Los nombres que suscriben el Manifiesto son todos respetables, cada uno en su respectiva esfera; y muchos de ellos representan, además de respetabilidad, brillante nombradía adquirida en la magistratura, en las letras, en el foro, en el trabajo industrial y aun en los campos de batalla. Como Presidente de la Junta de Delegados firma un Ospina, como Presidente del Directorio firma un Arboleda, y como Presidente del Consejo firma un Holguín.

Es ésta la primera vez que, sin inspiraciones equí-

vocas, sin despecho, sin cólera, por la simple influencia moral de la lógica, aparecen moviéndose en un mismo cauce dos agrupaciones políticas diferentes. En 1849 una fracción de los conservadores ayudó á los liberales á elegir presidente al General López; pero en ello no obró otro móvil que una irritación del momento. En 1854 una fracción de los liberales invocó el auxilio de los conservadores para restablecer el orden constitucional turbado por la dictadura militar de Melo, y ese auxilio fué, en efecto, prestado; pero en todo lo que en esa época se hizo predominó también en la conducta de los unos la irritación, aunque patriótica en parte, y un interés de partido, de posible satisfacción inmediata, en la conducta de los otros. Las ligas ó inteligencias de menos remota fecha fueron parciales, transitorias, y participaron más del carácter de intrigas ó conspiraciones, que del de una sincera aproximación lentamente producida por lo que podemos con exactitud llamar un cambio de atmósfera.

En 1875 pudo haber un movimiento semejante al de 1854; pero el Gobierno conservador de Antioquia, que tenía en sus manos la espada, rehusó obstinadamente su cooperación. La guerra civil de 1876 á 1877 causó la unión militar de las fracciones liberales, y necesariamente debilitó las simpatías que entre conservadores é independientes habían empezado á cultivarse con motivo de los sucesos ocurridos durante la lucha electoral de 1875. Esa guerra, sin embargo, por la simple inflexión de la corriente de las cosas, abrió el camino del poder público á la política vencida en dicho año de 1875, porque sin la victoria de Los-Chancos no habría sido elegido Presidente para el período de 1878 á 1880

l General Trujillo, sino, con toda probabilidad, el docor Murillo. *El hombre pone y Dios dispone.* La guerra e 1876 á 1877 fué provocada por los radicales, como fué la guerra franco-alemana por los imperialistas anceses, para restablecer su perdido prestigio; y el esultado fué muy semejante en uno y otro caso; lo que rueba que Dios está efectivamente en la cúspide de la irámide. La política de regeneración, aunque compleamente definida en el discurso que pronunció el señor Iúñez, como Presidente del Congreso, el 1.° de Abril e 1878, no mereció, durante algún tiempo, la conanza de gran número de conservadores, ni fué tamoco resueltamente aceptada por gran número de inependientes. Algunos hombres importantes de éstos egaron aun á divorciarse ruidosamente de ella en bril de 1881, como es notorio. Si esa política no ubiera tenido, en sí misma, mucha vitalidad moral, abría sucumbido, porque su fuerza material llegó á ser isignificante. Sin la fe incontrastable de los conductoes, ella no sería hoy sino un triste recuerdo. Se navegaa permanentemente entre Scylla y Charybdis. Era preiso, ante todo, ensanchar el horizonte, y las pasiones y s intereses se oponían á esa salvadora expansión. Era reciso abrir las exclusas para levantar el nivel de la orriente y aumentar el fondo, y esta sencilla operaón horripilaba á muchos, que al árido culto de la verad severa preferían frecuentemente, como los prosétos de Moisés, la adoración del Becerro de Oro.

Hé aquí la parte motiva del Manifiesto:

"Acércase la época en que debe hacerse la elección de Predente de la República para el próximo período constitucional. en tan solemne ocasión es natural que los partidos y los puelos ejerciten su actividad á fin de que sea elevado á aquella alta

Magistratura un ciudadano que dé garantías de ejercer con acierto las delicadas funciones de su cargo.

"Reina hoy por fortuna la paz en la República, hánse apaciguado bastante los odios políticos, y tanto el Gobierno nacional como la mayor parte de los seccionales, encomendados á hombres de probada tolerancia, harán cuanto esté á su alcance para que el voto de los pueblos sea respetado y para que los ciudadanos gocen de garantías en el ejercicio de tan sagrado derecho.

"Estas favorables condiciones, en las cuales no se había encontrado la República en el trascurso de muchos años, parecen ser estímulo eficaz á que todos los partidos políticos entren ahora en lucha leal para alcanzar el poder por el solo camino que las instituciones señalan y que el patriotismo prescribe. Aunque el partido conservador, alejado antes sistemáticamente de las urnas electorales por la violencia y por el fraude, pudiera presentarse en el debate electoral con un candidato de su comunión política, por un sentimiento de elevado patriotismo y de abnegación, sin ejemplo en nuestra Patria, comprendió, recién pasada la lucha armada de 1876, que era su deber renunciar, quizá por mucho tiempo, el triunfo directo de sus hombres y de su causa, para asegurar la paz á la República y para hacer concurrir suavemente todos los sanos elementos sociales á la obra de restituír á la República su prestigio, y á las costumbres políticas, viciadas por la violencia y la intolerancia, la seriedad y la pureza de otros tiempos.

"Fiel á este propósito, el partido conservador resolvió apoyar de un modo decidido y eficaz á la fracción que, desprendida del partido liberal, se ha denominado *independiente;* nó como se ha dicho por algunos, con el ánimo de dividir para reinar, sino con el de que aquella fracción, débil é informe al principio, se tornara en verdadero partido, cobrando aliento para llevar á término las reformas administrativas y políticas que la situación de la República urgentemente exigía y que el bando radical rechazaba. Esta política, seguida con inapeable perseverancia y con absoluto desinterés durante los seis últimos años, ha empezado á dar sus frutos naturales: la paz pública se ha conservado, pasando por peligrosísimas crisis; los odios y rencores se han aplacado; las opiniones políticas y religiosas son generalmente toleradas por los gobernantes; las elecciones han ganado en pureza y respetabilidad; no pocos abusos se han corregido, y muchas leyes inicuas, restos del antiguo régimen, están yá derogadas. Falta aún mucho por hacer, es verdad; pero como regenerar un pueblo, víctima por largo tiempo de un sistema de audaz y escandaloso exclusivismo, no es obra de dos días, y como el bien, del mismo modo que el mal, es fecundo en sus lógicos desarrollos, es de esperarse que las mismas causas que han producido el relativo bienestar de que hoy se disfruta, seguirán trayendo lenta-

que aún nos falta por alcanzar. Y como una de esas quizás la más eficaz—ha sido el apoyo leal y desinteresado por el partido conservador al independiente y á los Go-onstituídos conforme á las Constituciones que nos rigen, ente aparece que esta política, justificada por la expe-lebe continuar mientras se vea que con ella gana la causa pública."

este claro y digno lenguaje pueden hacerse al-características deducciones, de una importancia que no vacilamos en calificar de suprema.

partido conservador se decide por la paz, y l grado, que la considera punto fundamental de ón. Como sus palabras estaban de antemano adas por actos notorios, irrecusables, esa decisión evestida de todo el valor que los más exigentes ateria pudieran desear. Ahora bien: como el conservador colombiano es indudablemente muy so y cuenta en su seno hombres de virtudes, iqueza y energía, que ejercen mucha influencia odo de ser de nuestra vida social, esa profesión teramente favorable al mantenimiento del orden, en justicia, estimarse como el principio efectivo larga éra de reposo para Colombia; porque el conservador no sólo no hará la guerra, sino que uirá, poniéndose del lado de las autoridades le-, á que otro partido no la haga.

enda especial, inequívoca, de su sinceridad de to, es su aceptación de los principios consigna-la ley de orden público, de 1880. Atendida la n política ó administrativa de los Estados, no arecer conveniente á los conservadores la garan-amplia, del orden, que se contiene en las dispo-de dicha ley. Ellos no quieren, pues, evidente-

mente, *rio revuelto*, y renuncian á toda escabrosa esperanza de sacar provecho de disturbios. Asumen, por tanto, el carácter exclusivo de comunidad que se alimenta de ideas, y que nada pretende por el camino de la violencia.

Los términos del Manifiesto son, en consecuencia, como debían serlo en consonancia con un bien elaborado espíritu de paz, tan moderados y suaves como firmes y dignos. No hay en ellos, en verdad, recriminaciones, ni casi quejas capaces de despertar penosas reminiscencias. Se habla, generalmente, de una manera abstracta. Domina en todo el documento la impersonalidad y el decoro. Nada se exige sino, implícitamente, el amparo que una Constitución republicana ofrece, con profusión de conceptos, á todos los que respiran y alientan á su sombra. Liberales de nombre, es decir, liberales que tienen miedo cerval á la opinión, pueden sentirse desagradados con el Manifiesto; pero los que tienen conciencia de los latidos de su corazón, extenderán la mano á los portadores de esa enseña política, si no precisamente como se la alarga un hermano á su hermano en el seno de la familia, sí como se la brinda un hombre leal á otro hombre leal en el tempestuoso torbellino de la existencia.

Otra cosa importante que deja traslucir el Manifiesto es la ausencia de pactos ó protocolos distintos de aquellos hechos que están al alcance de todo el mundo. Gana sin duda el servicio público con el acceso de muchos sujetos de competencia incuestionable á la lista de los elegibles, y no hay para qué decir que el mezquino y vulgar esclusivismo no puede practicarse en una época de tolerancia, benevolencia y justicia respecto de nin-

gún ciudadano meritorio; pero la evolución á que estamos asistiendo es, sobre todo, de depuración y de grandeza de sentimientos, y nadie pide, ni ofrece, sino lo que se estila pedir y ofrecer en tiempos heroicos. El espíritu social tiene también sus horas de apogeo, y sólo así se explica el que, á despecho de las flaquezas humanas, se hayan ejecutado y se ejecuten, en determinados períodos históricos, tantos actos de abnegación estoica. Con las reglas de la aritmética jamás habríamos llegado á Boyacá y Ayacucho; y la mecánica que levantó las pirámides de Egipto y el Foro Romano, debió de ser distinta de la que ha construído el túnel del monte Cenis y el ferrocarril trascontinental americano.

Siempre que los hombres se aproximan y entran en contacto, algo nuevo de naturaleza prolífica resulta. La historia natural demuestra cuánto mejora la humanidad con el cruzamiento de razas. Lo mismo sucede en el departamento de las ideas, porque éstas también son susceptibles de cruzamiento. Las familias degeneran cuando no se introduce en su árbol genealógico savia de fuera. Los partidos políticos se encuentran sometidos á una ley equivalente. Un principio de resistencia puede ser fecundo aliado de un principio de movimiento, como lo es el cobre del oro, ó viceversa. La ley de orden público de 1880 es una ley conservadora. La ley que manda organizar una fuerza militar respetable es otra ley conservadora. Todas las leyes fiscales que establecen contribuciones indirectas, son de la misma especie. Los conservadores dan grande importancia á la sanción religiosa, aunque sea como medio preventivo de la criminalidad. Nosotros, por nuestra parte, creemos que en esto les sobra razón, y pen-

samos fundadamente que tal es el parecer de muchos liberales, á juzgar, no tanto por lo que á veces dicen, como por lo que hacen. En 1877 vino á esta ciudad, confinado, el Obispo de Pamplona por una protesta contra cierta ley nacional; y recordamos que gran número de liberales aprovechó la ocasión para pedirle la confirmación de sus hijos, aunque entonces vivíamos en vertiginosa atmósfera de guerra civil. Hoy el Ilustrísimo señor Biffi recibe constantemente los más respetuosos homenajes de todos los liberales, sin excepción que sepamos. Muchas prevenciones de otro género se disipan también cuando entran en relaciones inmediatas hombres afiliados en diferentes comuniones de ideas. No todas las divergencias pueden desaparecer; pero muchas conciliaciones se producen, y, sobre todo, muchas asperezas se allanan ó atenúan. En este comercio moral las espadas se amellan, los sentimientos de paz se afirman y las convicciones abandonan el pernicioso camino de la intransigencia. A distancia, los adversarios se juzgan siempre muy equivocadamente, atribuyéndose los más siniestros intentos; y á esta excesiva desconfianza recíproca se han debido muchos conflictos que no tenían causa racional. A medida que esa distancia disminuye, los vestiglos van perdiendo sus falsas proporciones y recobran sus verdaderos contornos. En todos los partidos hay buenos y malos, y todas las ideas, y aun los intereses, tienen puntos naturales de conjunción. El principio de arbitramento, que tiende á propagarse en reemplazo de las guerras internacionales, se funda en esa ley de armonía que no es fácil percibir, en cada evento, cuando las pasiones antisociales no han puesto cataratas en nuestro criterio.

El Manifiesto conservador no debe entenderse con alcance mayor del que tiene realmente, alcance que ; palabras señalan con claridad completa. En él no y abdicación de nada sustancial, ni tampoco se pre- ıde de la otra parte. Virtualmente se han encontrado ; raudales de origen diverso que, por mero instinto conservación, se dirigen á una común desemboca- ra. Una línea divisoria existe todavía. Ella puede rrarse por entero, ó marcarse de nuevo, según las cunstancias que sobrevengan; pero, por el momento, evidente que el país se encuentra más tranquilo acerca su porvenir, porque una gran masa de ciudadanos se entendido para restablecer en Colombia el mecanis- ı leal de las instituciones y devolver á los pueblos el ·echo de gobernarse libremente.

LA REPÚBLICA FRANCESA.

Cartagena, Abril 15 de 1883.

La gestación de la tercera República ha sido, sin duda, más feliz que la de sus predecesoras; pero no deja, sin embargo, de estar rodeada de dificultades. Ella presenta todavía rasgos característicos que más se asemejan á la morbidez que al crecimiento; y los espíritus timoratos principian á sentir más intranquilidad que confianza.

[redacted]

tutelares indicadas por M. Thiers. Hoy se cuenta, desde luégo, con mejores elementos, como lo prueban los resultados yá obtenidos, bien que no sean completos; pero si la sangre no ha corrido á torrentes, ni en la guillotina ni en las barricadas, la situación está lejos aún de ser halagadora. M. Grévy está de pie con la mano sobre el timón, y nada en su aptitud traspira desconfianza ni desaliento; pero los ministerios encargados de gobernar bajo su dirección se suceden tan rápidamente como las olas del mar, y puede bien percibirse que si todos concuerdan en el amor teórico á la República, ninguno ha podido determinar con vigorosa precisión el camino que debe seguirse para hacer de ese sistema una realidad fecunda. Los noveles estadistas que han ido apareciendo pueden tal vez tener sus convicciones propias, y un esbozo, en su mente, del plan de gobierno que debe ser practicado para hacer salir á su país del trance provisional en que se mantiene; pero la atmósfera en que respiran los obliga, de ordinario, á moverse por un derrotero que á ninguna solución final satisfactoria conduce al cabo de muchos esfuerzos de abnegación é inteligencia. Gambetta, Freycinet, Duclerc, Fallières, han pasado, en efecto, con sus colegas, por el vidrio mágico del poder, como sombras chinescas, sin dejar casi huella de su intervención en los negocios públicos. M. Grévy busca, nó los más amigos suyos, sino los más posibles; pero los fracasos continúan sin intermisión apreciable. Recientemente ha vuelto á llamar á M. Ferry, que, en no distante fecha, corrió la suerte de los otros; y no hay, hasta ahora, motivos para suponer que sea más afortunado en la coyuntura presente. M. Ferry es aún responsable de un grande error cometido

por el Gobierno francés, cediendo al histérico deseo de allegarse las simpatías del jacobinismo. Nos referimos á la persecución emprendida contra las congregaciones católicas. M. Julio Simón (que es un libre pensador *pur sang*) ha demostrado en una reciente publicación todo cuanto ha perdido en crédito la República por esos actos de inconsecuencia y debilidad, pues á tales calificativos se prestan. Se había pensado hasta entonces que el régimen del terror no se reproduciría, en ninguna forma, al amparo de la libertad política; y el enorme desvío cometido, á la vez que intranquilizó las conciencias, sirvió de estímulo á la demagogia para nuevas exigencias en el mismo extraviado sendero. Se tomó la pendiente que lleva al abismo, en lugar de la que conduce á la cima, y no tardó en notarse un principio de desquiciamiento. En Francia, como en todas partes, el sentimiento del orden prepondera, pero los agitadores, aunque pocos en número, se mueven mucho y gritan más todavía, y adquieren por ese medio una influencia política que no merecen. Esos agitadores no tienen ideas sino apetitos, pasiones, y alucinan con frecuencia á los Gobiernos, haciéndose recibir por legítimos representantes de la opinión nacional. El atento observador de las cosas advierte empero fácilmente que ellos no constituyen sino una insignificante minoría.

Los intereses económicos son hoy, en sustancia, la válvula de seguridad de la República Francesa. El jacobinismo puede ganar terreno en otros departamentos de la política; pero, al cabo de algunas vacilaciones y de algunas faltas, los pilotos tendrán que reconocer y adoptar el seguro programa. Mientras el peligro, aunque grave en el fondo, sea inmaterial, la demagogia

puede hacer su negocio. En Francia hay mucha gente que cree; pero también hay mucho escepticismo brillantemente personificado. En las grandes ciudades, sobre todo, con París al frente, el predominio práctico de la incredulidad es demasiado visible. Puede ser ésta menor en fuerza numérica aun en esas grandes ciudades, pero su atrayente esplendor, siquiera falaz, es incontestable. Voltaire, con su diabólico *rictus* póstumo, continúa, pues, fomentando las hostilidades contra el sentimiento católico; pero el desenvolvimiento y difusión de los bienes de fortuna, es nueva y poderosa entidad con que tienen hoy que habérselas, en su empeño desorganizador, los republicanos apócrifos.

La conflagración del siglo pasado fué tan larga y desastrosa, porque no tenía ese revulsivo. Diremos más: el elemento de los intereses económicos heridos fué uno de sus factores fundamentales; de manera que no sólo no podían servirles de dique, sino que ellos le dieron, por el contrario, vigoroso pábulo.

Hemos visto el análisis de una obra alemana, relativamente nueva (1853), *Historia de la Revolución Francesa*, por M. de Sybel, en la cual, aunque se niega el carácter de originalidad y grandeza generalmente atribuído á dicha revolución, se reconoce, con datos prolijos, su justicia y su fecundidad bajo el punto de vista del bienestar industrial de los pueblos. Resulta de esos datos que la Francia del antiguo régimen era, en cuanto á producción fabril, cuatro veces menos rica, y en cuanto á agricultura y comercio, tres veces menos que la Francia actual (fecha citada, 1853). Las clases privilegiadas pagaban entonces 35 millones de francos menos de impuestos de los que legítimamente les correspondían

La contribución de las *corveas*, que exclusivamente pesaba sobre la muchedumbre, se elevaba á 20 millones. El gravamen que imponía la milicia se estimaba en 6 millones. Los derechos directamente percibidos de los cultivadores por los dueños del suelo, alcanzaban á 40 millones. Suma total aproximada del despojo de los muchos en beneficio de los pocos: 100 millones anuales. "A lo expuesto debe agregarse (dice el análisis), que el presupuesto de gastos del antiguo régimen era superior al de todos los Gobiernos que le sucedieron, con excepción del Comité de Salud Pública, puesto que aquél equivalía á lo que sería hoy en Francia un presupuesto de 2,400 millones, que es al que se ha llegado por la ley de los últimos desastres. Si se añaden, en fin, los abusos intolerables de la recaudación, se comprenderá perfectamente cuánto debían, en aquella época, sufrir las clases pobres y trabajadoras."

Hoy hay todavía miseria en Francia (¿dónde no la hay?); pero gran parte de la tierra se cultiva por los dueños de ella, y la riqueza en general se distribuye según las leyes económicas naturales; de suerte que el número de los que tienen, si no es precisamente el mayor, sí es muy extenso yá. Los títulos de deuda pública, ferrocarriles y otras empresas, por ejemplo, están, en parte, distribuídos entre personas que en otro tiempo habrían pertenecido al famélico pauperismo.

En la revolución de 1848 pudo observarse yá que la revolución precedente había dejado germinar el elemento destinado á servir de lastre á la nave política. El segundo Imperio no fué, en efecto, sino muy parcialmente una restauración napoleónica propiamente dicha, pues se le aceptó casi por toda la Francia por temor al

comunismo. Si la propiedad no hubiera tenido yá numerosos defensores, por haber aumentado notablemente el número de los propietarios, muchos de los que eficazmente ayudaron á suprimir la República para establecer un gobierno severamente autoritario, habrían funcionado como atizadores del voraz incendio, en vez de haber contribuido á apagarlo.

Los intereses económicos han crecido enormemente después de 1848, y en proporción análoga se ha propagado el bienestar en Francia, merced, en gran parte, á los ferrocarriles, las sociedades de crédito y las líneas de vapores. El Gobierno republicano tiene, por tanto, á su disposición un poderoso resorte para poner á raya á la demagogia, sin tener que renunciar á ninguno de sus cardinales principios, ni fomentar indirectamente una reacción monárquica. Pero necesita hacer un corte y tanteo bien concienzudo y desapasionado de los diferentes recursos y gravámenes de la situación. Necesita formarse una idea bien neta de las leyes orgánicas del movimiento político republicano, que no puede tener otro eje que el derecho de todos, como correlativo de deber respecto de cada uno. Bueno es que á los príncipes no se les confíen puestos militares de influencia; pero, mientras no delincan, su libertad debe ser tan respetada como la de los demás ciudadanos. Nosotros no admitimos medidas de *Santo Oficio* sino para fines liberticidas. Si se entreabre la puerta de la persecución, con cualquier pretexto especioso, la República entera se irá deslizando por ella hasta quedar reducida á insulsa palabra. Deben, á la inversa, los conductores del país tratar de rectificar el error cometido, respecto de las congregaciones religiosas, de acuerdo con los consejos

de M. Julio Simón y otros republicanos sinceros, que no hacen la política con lo que en la lógica se llama *petición de principio*, sino con *principios*.

La existencia de la rueda del Senado (que se debe especialmente á la sabia previsión de M. Thiers) es también una esperanza, porque es ese cuerpo, respetable por su aplomo, el que está llamado á ayudar al Gobierno en la tarea de hacer funcionar los resortes conservadores de la confianza en la República, previniendo un pánico como el que dió origen al golpe de Estado de Luis Napoleón, porque es grave error imaginar que ese golpe de Estado fué la obra de un hombre y nó un corolario forzoso de los acontecimientos. Yá en la cuestión de los príncipes, el Senado prestó el servicio de enderezar la corriente que comenzaba á encaminarse en dirección oblicua. Las Repúblicas se han perdido frecuentemente porque sus fundadores y administradores han creído que marchaban más con sólo acelerar el paso, cuando todo en la naturaleza indica que progreso significa efectivamente gradación, esto es, movimiento ordenado y paulatino. Todo mecanismo dinámico debe tener un regulador, es decir, un contrapeso, algo contrario al impulso predominante. Las monarquías requieren instituciones liberales accesorias, y las Repúblicas, instituciones restrictivas ó conservadoras; sin lo cual aquéllas degeneran en autocracias, y éstas en anarquía precursora del despotismo.

Además de la mórbida herencia jacobina, la República Francesa tiene, como al comienzo insinuámos, la no menos mórbida de un centralismo implacable. Este centralismo no es un freno salvador, como podría á primera ojeada presumirse, sino una fundamental y viciosa antinomia.

Donde hay pocos intereses que cuidar y un desarrollo intelectual escaso, el centralismo es lógico; pero en un país que tiene detalles de vida social tan numerosos é importantes como Francia, la carencia de franquicias municipales es un absurdo. A esto aludió probablemente M. Bismarck cuando, durante la revolución de los comuneros de París, dijo que en esa revolución había un grano de buen sentido. Las franquicias municipales equivalen á la introducción del principio de la división del trabajo en el gobierno. Los intereses comunes quedan así mejor atendidos, por una parte; el arte de gobernar se generaliza y perfecciona, por otra, y se previene la peligrosa acumulación de calor y lucha en un solo punto del país. Si Lyon, Marsella, Burdeos, Lila, Ruan, Tolosa y otras ciudades francesas de más de cien mil almas, gozaran de la misma autonomía de que están en posesión las ciudades equivalentes de Inglaterra, Alemania, Italia y casi toda Europa, el Parlamento francés deliberaría con más tranquilidad y acierto, y serían más posibles ministerios durables. Un gobierno absoluto es, en el fondo, siempre débil, como lo es un temperamento pletórico; pero cuando ese gobierno absoluto no es autocrático sino representativo, su debilidad lo vuelve casi pueril. Hasta un elefante se dobla como una caña, si se coloca sobre su espalda un peso superior á sus músculos. A un gobierno que debe intervenir en todo, afluyen todas las exigencias, y el número de resentidos (es decir, de enemigos), cada día se vuelve mayor. El voto de censura parlamentario está siempre pendiente sobre su cabeza, y se encuentra, por tanto, compelido á vivir, como los acróbatas, haciendo equilibrios.

No somos nosotros partidarios de los gobiernos

inútiles. Creemos que una de las ventajas de la República es que en ella (cuando es genuína) puede confiarse mucho, relativamente hablando, en el mandatario, por lo mismo que como tal mandatario funciona, y que funciona á término corto; pero la utilidad de los gobiernos no está desde luégo en razón directa de lo que pueden teóricamente hacer, sino de lo que efectivamente realizan. El vigor es siempre sencillo como una línea recta, mientras que el cansancio y la fatiga pueden ser representados por una espiral.

En otros términos : el Gobierno general de una República debe ser entero, pero nó complicado ó redundante.

Muchos años antes del segundo imperio, M. de Tocqueville, con su admirable percepción, presintió los peligros políticos del excesivo centralismo, donde él no encontraba sino base y cúspide, esto es, ausencia de fuerzas intermedias entre la imaginación y la ignorancia del mayor número y la ambición y la audacia de uno solo, ó de un pequeño grupo oligárquico. A falta de cualquiera especie de aristocracia bien inspirada, Francia necesita realmente de centros municipales que pongan un peso saludable en el movimiento, para que éste, por el camino de la anarquía, ó de la efervescencia permanente, centralizada, no vuelva á conducir al cesarismo.

Yá se ha presentado en la Asamblea Legislativa, un proyecto orgánico del Poder Municipal. Comienza, pues, á tomarse el recto rumbo; pero no se advierte que esto se haga con perfecto conocimiento de la importancia cardinal del asunto.

Francia no tiene yá, empero, porvenir en la muerta región de las tradiciones monárquicas; y si no funda la República sobre cimientos de granito, su progresiva decadencia nos parece infalible.

PARRAFOS DE HISTORIA.

Cartagena, 29 de Abril de 1883.

El curso de nuestro espíritu político tiene natu-
mente su historia. Debemos referir su primera mani-
ıtación viril á los esfuerzos precursores de la guerra
independencia. Cuando Nariño publicó furtivamente
Declaración de los derechos del hombre, las aspiracio-
s á un régimen de libertad fundada en la justicia se
bían yá apoderado de muchas almas superiores en el
rreinato; pero gran dificultad debió de ofrecer al
senvolvimiento regular de esas aspiraciones la natura-
:a misma del medio social en que nuestros próceres
encontraban. ¿Cómo hacer penetrar la delicada no-
ın del derecho en masas de población tradicional-
:nte habituadas á la servidumbre?

El Virreinato no tenía más que millón y medio de
bitantes esparcidos en un territorio de trece mil tres-
:ntos miriámetros cuadrados. De ese millón y medio,
ís de los dos tercios eran abyectos indígenas, y com-
nían el resto peninsulares enteramente adictos á
madre patria por sentimiento y por interés, y des-

cendientes de los mismos. La lucha se trabó, pues, entr
los pocos que podemos llamar iluminados (¿qué otr
nombre darles?) y la inmensa masa de ignorantes, d
interesados en el *statu quo*, y de incrédulos. Los directo
res del movimiento tampoco podían tener clara idea d
su ardua labor. Si hubieran calculado friamente, no l
habrían seguramente emprendido. ¿Con qué generale
iban á librar batallas? ¿Con qué estadistas iban á org
nizar el nuevo gobierno? ¿Con qué armas, con qué r
cursos iban á combatir las afamadas legiones españolas

Los primeros años fueron de anarquía interior. L
independientes se dividieron en centralistas y feder
listas; y, además, los numerosos partidarios del Rey
España, resistiendo el movimiento, hicieron la situaci
tan difícil, que, ostensiblemente á lo menos, la ca
de la Independencia se hallaba muy comprometi
cuando llegaron los pacificadores de la Penínsul
en 1815.

Cuando Morillo puso sitio á Cartagena, la ciuda
acababa de sufrir el de Bolívar, que se vió obligado á e
medida extrema para tratar de vencer temerarias res
tencias de Castillo, su émulo.

Hubo un período de tiempo en que casi quedaro
dueños otra vez del Virreinato los representantes de
Corona de Castilla. La bandera de la República trem
laba solamente en Casanare, y hasta de allí tuvo pro
to que desaparecer, perseguida por sus enemigos.

Se luchaba aún en Venezuela, pero más con dese
peración que con probabilidades racionales. Sucedí
además, que el mismo demonio de la discordia domé
tica, que tanto había contribuído á la perdición d
Nueva Granada, se había apoderado también allí de l
ánimos. En Bolívar no se reconocía generalmente

perioridad providencial que sólo algunos entreveían; su autoridad era frecuentemente discutida, y hasta mbatida abiertamente.

¿Cuál no sería en tales circunstancias el despresti- o de la revolución en la gran masa de habitantes del aís?

Un puñado de hombres había desplegado cierta- ente entereza de alma, que le aseguró gloriosa inmor- alidad en la Historia; pero en ninguno se notó hasta ntonces verdadero genio; ni era posible que ese genio e hubiera formado de una pieza, en el seno de las den- s tinieblas que habían por tantos años envuelto el Vi- reinato. Les faltó, sobre todo, á los conductores la pri- era de las virtudes del hombre político: el saber go- ernarse á sí mismo. El año de 1817 registra en uno de s últimos meses uno de los más tristes episodios de s rivalidades de los libertadores, que fué la subleva- ión y ejecución militar del valeroso Piar, en Angostu- . Esta ejecución no fué decretada por Bolívar, sino or el voto unánime de un Consejo de guerra en que maron asiento el Almirante Brion, los Generales Pedro eón Torres y Anzoátegui, los Coroneles José Ucrós José María Carreño y los Tenientes-Coroneles Piñan- o y Francisco Conde; fué Fiscal el General Carlos oublette. Aquella medida extrema que la Historia no a absuelto enteramente todavía, debió de haberse zgado necesaria, pues no es verosímil que contra la da de un jefe de los brillantes servicios de Piar, se ubieran conjurado cobardemente los hombres distin- uidos que pronunciaron el veredicto.

Pero ese solo episodio pone de manifiesto uno de s terribles escollos con que á cada instante tropezaba movimiento de emancipación dentro de su misma in- rior órbita.

En el curso de 1816 se vió restablecido el gobierno de los representantes de España en toda la jurisdicción de Nueva Granada y en la presidencia de Quito.

La fe en las ideas debió de quedar por entonces aun más circunscrita de lo que lo estuvo en los albores de la revolución, porque es indudable que la causa de la Independencia no había sido verdaderamente popular sino en los más civilizados centros del Virreinato. Fué esta ciudad de Cartagena uno de esos centros. Fué aquí donde se presintió desde temprano lo que llevaba en su alma Bolívar, pues mucha confianza se puso en él para dirigir operaciones militares cuando su nombre era generalmente desconocido. Oigámoslo á él mismo: "Si Caracas me dió vida, vosotros me disteis gloria; con vosotros empecé la libertad de Colombia: el valor de Cartagena y Mompox me abrió las puertas de Venezuela el año de 12. Estos motivos eran suficientes para que yo os profesara la predilección más justa. Pero ahora mismo habéis querido añadir nuevos lazos á mi grata amistad: en esta época de maldición y de crímenes, vuestra lealtad ha servido de baluarte contra los traidores que amenazaban cubrir á Colombia de ignominia. Vuestra fuerte ciudad ha salvado la Patria; vosotros sois sus libertadores. Algún día Colombia os dirá: *¡ Salve, Cartagena redentora !*" Esto decia desde Turbaco, en su estilo flamíjero, el 28 de Julio de 1827.

En esta ciudad, tanto ó más que en ningún otro centro social, se comprendió que la República federativa era el sistema que naturalmente convenía á las poblaciones granadinas. "El sistema federativo, dijo en un documento la Junta revolucionaria, es el único que puede ser adaptable en un reino de población tan dispersa y de una extensión mucho mayor que toda Espa-

ña." Pero esta corriente natural fué turbada especialmente por Nariño y sus adeptos en Cundinamarca; y ni pudo haber república central, ni pudo tampoco organizarse oportunamente el sistema que el espíritu político dominante, con su habitual claridad de percepción, indicaba á los estadistas de la Independencia.

En el curso de 1816, como yá dijimos, todo quedó como concluído.

Nueve próceres habían sido sacrificados en Cartagena en Febrero de 1846.

En Bogotá y otros puntos fueron segadas otras ilustres existencias.

Lo que restaba de fe vacilante en la obra emprendida en 1810 podía creerse extinguido.

¿Cómo intentar una nueva lucha? ¡Ah! las grandes ideas tienen á su servicio colaboraciones inesperadas, adversas aun, á veces, en apariencia. Su formación y desarrollo se asemeja mucho á la creación de las piedras preciosas. A esa formación y á ese desarrollo concurren los más diversos elementos, y la elaboración es invisible, como lo son todas las gestaciones. La crueldad persistente de los expedicionarios no dejó adormecer demasiado el sentimiento de libertad. El egoísmo y la falta de fe aconsejaban á menudo la sumisión á un poder que se juzgaba invencible; pero quedaban siempre aisladas rebeldías que provocaban la cólera de la autoridad imperante, y escenas de sangre removían nuevamente las fibras de un patriotismo que comenzaba á aletargarse por fala de esperanza.

Puede sostenerse, de una manera general, que todas las grandes cosas humanas han sido iniciadas por pequeñas fuerzas externas, como nacen los ríos, aun los más caudalosos, de delgados hilos de agua. El Cris-

tianismo nació de un puñado de hombres, por no decir de un hombre solo. El descubrimiento de América salió de la cabeza de Colón. La conquista fué obra de una mínima fracción de aventureros que estaban en la proporción de lo impalpable con lo inmenso respecto del mundo que debían someter á obediencia absoluta. Este gran desequilibrio entre las dimensiones de la labor y el aparente poder del operario, se agrava á cada momento con los descalabros preliminares que son, por lo común, inevitables, porque esos descalabros no sólo impiden el crecimiento de la corta falange que impulsa, sino que, en ocasiones, la disminuyen. El mismo conductor, al alcanzar la cumbre anhelada, se encuentra á veces sorprendido de haber realizado tánto con medios tan insuficientes.

Del lado de la resistencia, la vanidad y la soberbia contribuyen, es verdad, á facilitar el coronamiento de la empresa temeraria, porque alllí se hace el cálculo de los elementos contendores, y la ostensible superioridad de los que resisten es tan grande, que la tentativa adversa toma todo el aspecto de insensatez digna de desprecio. Lo prudente, lo seguro es prestar atención á todo movimiento nuevo, como hacen los marinos respecto de todo signo nebuloso que se alza en el horizonte, porque nadie puede presentir lo que un embrión cualquiera guarda en su enigmático seno.

La reacción á favor de la causa de la Independencia comenzó en 1817. El sacrificio de la heroica y modesta joven Policarpa, no influyó poco en enardecer nuevamente los ánimos. Casanare fué el centro de reunión de los nuevos esfuerzos del patriotismo; pero dos años se necesitaron para obtener el triunfo definitivo en Boyacá.

La época de reconstrucción interior tuvo, sin embargo, que sufrir aplazamiento, porque Nueva Granada no podía considerarse verdaderamente redimida, entre tanto que las fuerzas y la autoridad del Rey de España no hubiesen sido expulsadas de Colombia y el Perú.

Esa obra de reconstrucción se había vuelto difícil (aun más de lo que debía serlo en sí misma), por las condiciones de muchos de los hombres que debían en ella intervenir, más ó menos directamente. En Bolívar justamente se simboliza la grande epopeya, y cada día que pasa agrega á su memoria una nueva diadema de luz; pero la lógica de los acontecimientos lo privó, por desgracia, de la posibilidad de dirigir la segunda parte de la evolución. Santander vino á ser el centro de ésta y el jefe de un partido que parecía destinado á fundar el orden civil sobre los escombros morales y materiales amontonados por tantos años de violencias y espectáculos sangrientos. Pero en esta escabrosa tarea se mezcló demasiado la pasión personal en la defensa de buenos principios, y el país entró en camino de reacciones sucesivas.

Medio siglo hemos gastado en trasmontar la cordillera de odios que levantó, nó la perversidad de nadie, sino la inexperiencia general. Todos alternativamente hemos sido victimarios y víctimas. La idea federal, que resucitó en 1840, fué ahogada en sangre, para triunfar pacíficamente algunos años después con el beneplácito de la mayoría, por no decir de la generalidad del país. Sin la impaciencia apasionada de 1840, es probable que ella hubiera logrado más pronta aceptación.

Hoy nos encontramos en un período histórico que reclama el atento estudio del filósofo, la calmada firme-

za del estadista y la fría reflexión de los grupos que, con más ó menos adecuados nombres, se llaman partidos militantes.

Si mal no comprendemos y apreciamos la situación, es la verdad que estamos saliendo de la época de la imaginación para entrar en la del criterio; de la época de los combates para pasar á la de la paz científica. El respetable señor Lino de Pombo, uno de nuestros más verdaderos grandes hombres, tenía patriótico miedo á la federación, y solía llamarla, con su naturalidad característica, *carnaval de guapetones*. Eso estuvo ciertamente á punto de ser; pero todas las tentativas ensayadas para organizar el caudillaje entre nosotros, han fracasado en hora temprana felizmente, y, á pesar de desgraciados episodios, el hecho culminante en nuestra historia contemporánea es el predominio de la Constitución y la ley sobre la intemperancia de los caporales. Estos caporales hacen más bien una figura grotesca que temible en los momentos en que, olvidándose de la tierra que pisan, quisieran remedar á Ajax mostrando los puños al Cielo. Se agradecen, sin duda, los servicios oportunos y se pagan con exceso; pero la munificencia pública tiene su límite, que la opinión traza severamente, cuando las circunstancias lo exigen.

¡Hecho sorprendente, digno de meditaciones tristes! La controversia actual tiene por punto de mira el que sean efectivos los derechos que proclamó Nariño en los tiempos próximos á 1810. Este fué condenado á presidio por las autoridades del Rey de España; y hay gentes que, llamándose liberales, condenarían hoy á las gemonías, ó á la hoguera, á los que combaten las pretensiones de un neo–despotismo que convierte los

ıdadanos en vasallos, y es no menos injusto, de con-
ıiente, que el de la época colonial. La paz defini-
ı no se establecerá en Colombia sino cuando se-
jante increíble ofuscación haya totalmente desapa-
ido de las almas. La política independiente no quiere
ı cosa, en sustancia, que el término de esa ofusca-
n; y en su generoso empeño acoge la colaboración
todos los que comprenden la suprema necesidad de
ıora en que estamos.

LA RECTIFICACION.

Cartagena, Mayo 6 de 1883.

Causa verdadera aflicción la triste sindéresis con que los radicales juzgan el carácter íntimo de la política independiente, y nada podría poner más de manifiesto su apostasía de la doctrina liberal y su semejanza histórica con los fariseos de la época en que apareció el Cristianismo. Los independientes no han venido á destruír *la ley*, sino, bien al contrario, á reahabilitarla, á hacer que se cumpla. ¿El Código de Rionegro fué, ó nó, escrito seriamente? Nuestra honra común nos exige sin duda una afirmativa respuesta. ¿Es, ó nó, ese Código el resumen del liberalismo como doctrina de gobierno? No hay publicista de nuestro tradicional partido que no lo haya enaltecido dándole esa importancia.

Cuando, después de largo período de impotencia, apareció el partido liberal en la escena activa en 1849, el artículo primero de su nuevo programa era: *Reforma de la Constitución.*

La Constitución de cuya reforma se trataba había sido obra exclusiva del partido conservador en 1842

y 1843. Era una Constitución rígidamente central y autoritaria; pero las libertades por ella ofrecidas, si no eran muchas, ni estaban definidas con pomposo lenguaje, sí eran efectivas.

Las elecciones eran indirectas.

El voto público.

El Presidente de la República y los Senadores duraban cuatro años.

No había Estados, sino provincias, y sus Gobernadores eran nombrados por el Poder Ejecutivo nacional.

El Poder Municipal funcionaba apenas.

Pero es lo cierto que los fraudes y las violencias electorales eran ocurrencias sumamente raras, y que causaban, por lo mismo, general y saludable escándalo; además de ser hechos á que se imponían castigos severos.

En abono de lo dicho podemos citar de preferencia el curso mismo del movimiento político. Si la libertad constitucional no hubiera sido real en aquella época, es evidente que el partido liberal no habría podido recobrar el poder seis años después de sancionada la Constitución. El partido conservador no pudo hacer á contentamiento suyo sino una sola elección de Presidente, bajo los auspicios de la Constitución de 1843.

De la República existía, pues, prácticamente el primero de los fundamentos: el sufragio libre. Antes de la Constitución de 1843, teníamos la de 1832, que era central, pero no tánto. Durante la vigencia de esta última Constitución, el sufragio fué también una verdad, como lo prueba el hecho de haber ganado las elecciones en 1837 el partido que estaba entonces en la oposición. Por regla general, durante los primeros años de la República, los candidatos contrarios á los Gobiernos

existentes contaban con más probabilidades de triunfo que los candidatos oficiales.

Después del 23 de Mayo de 1867, fué cuando varió la situación en esta materia.

La conspiración que en la fecha expresada se llevó á efecto contra la autoridad del Presidente Mosquera, es defensable. Ella fué aún, en sí misma, un acto plausible, porque aquel Presidente se había puesto, por su propia conducta subversiva, fuera de la ley. Habiéndose sublevado contra las instituciones, se había colocado *ipso facto* en el camino de la arbitrariedad y la violencia, y todos los ciudadanos tenían el derecho perfecto de reducirlo á la incapacidad de obrar, como si se tratara de un delincuente común. Ese era uno de los dos extremos del dilema. El otro extremo era la sumisión, la abyección, la degradación oprobiosa. Hasta la doctrina del *sic semper tyrannis* asume carácter de estricta justicia en ocasiones. Supongamos un nuevo Nerón que nada respeta. ¿Puede ó nó legítimamente ser suprimido? La usurpación y la perversidad pueden ser menos odiosas, pero suficientemente nocivas al interés general, para que sea acto fatalmente bueno la caída del responsable, si no hay en verdad otro medio de reivindicar el derecho.

La conspiración del 23 de Mayo no fué muy lejos. Ella se detuvo en la medida de aprisionar al Presidente y someterlo á juicio; y grandes bienes inmediatos se obtuvieron, con el hecho sólo de haberse evitado la continuación de una guerra civil, que habría sido probablemente de vastas proporciones é indefinida duración.

Pero esa conspiración tuvo algo que causó desagrado: la defección interesada del General Daniel Delgado y la coincidencia de ser el General Acosta Jefe

del Ejército (por nombramiento del Presidente Mosquera) y Designado. El sistema de razonamiento utilitarista juzga de los actos por sus resultados; pero la conciencia sana juzga instintivamente por las intenciones ó móviles, y según que éstos sean generosos o interesados, aplaude o censura la conducta del actor. Todo lo que es falsedad causa antipatía, y lo mismo todo aquello en que se percibe traza de motivo innoble. El procedimiento puede recibirse con satisfaccion por lo que hace á sus consecuencias cercanas, si son buenas en algún sentido, pero la nota de reprobación no tarda en caer sobre el responsable. Sucede como respecto de las ejecuciones, en los países donde existe la pena de muerte: se estima justo y necesario el veredicto, pero se siente una especie de asco por el ejecutor. Si los moviles que dirigieron la condncta del General Acosta fueron patrióticos,—lo cual es probable,—su conducta fué meritoria, porque muchos males fueron con ella evitados No es siquiera el historiador, pues, sino aquel Juez que lee en el fondo de los corazones, quien puede apreciar el verdadero carácter de su memorable acción.

Lo grave que hay en el 23 de Mayo no es de naturaleza individual. Justificable ó nó, bajo este punto de vista, queda esa fecha siempre marcando, lógica ó casualmente, el principio de una éra sombría en nuestro movimiento político. Hasta entonces el radicalismo había sido un elemento favorable al legítimo juego de las instituciones, un contrapeso del jacobinismo que, á manera de hongo, surge frecuentemente de la parte dañada del árbol democrático. El era predicador infatigable de la tolerancia, de la justicia, de las garantías, de la pureza del sufragio. El había consolidado la dominación conservadora en Antioquia, en 1864, recono-

ciendo la revolución que derribó al Gobierno liberal del esforzado joven Bravo, quien quedó en el campo de batalla al lado de su intrépido compañero Plaza. El había combatido las leyes de inspección de cultos, la violenta supresión de los monasterios y todas las medidas excepcionales. A su amparo, los conservadores llegaron á dominar oficialmente en tres Estados; y en Cundinamarca eso ocurrió con el voto expreso de sus más distinguidos personajes. Pero aunque, en apariencia, el curso de las cosas no sufrió alteración durante los primeros meses posteriores al 23 de Mayo, el radicalismo perdió, por así decirlo, su inocencia, al participar en aquél característico episodio, y, al cabo de poco tiempo, no había en el país bastantes hojas de higuera para cubrir la desnudez política.

El demonio del espíritu de dominación se apoderó de esa casta, como se apodera una monomanía del flaco cerebro humano.

A esa epiléptica necesidad de mando y supremacía todo lo sacrificó, todo lo sacrifica aún. El instrumento de la conspiración del 23 de Mayo se convirtió en resorte electoral. Las urnas quedaron reducidas á *fac-símiles*, á aparatos de prestidigitación. La Constitución se volvió letra muerta—*umbra et nihil.* Antes del primer aniversario del advenimiento al poder del grupo de que hablamos, el General Santos Gutiérrez se expresaba así en un mensaje al Congreso: "El país ha llegado á tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad más ó menos absoluta, que es preciso empezar la grande obra de su regeneración por la rudimentaria base de restablecer la seguridad. De ésta es de lo que dependen la conservación y el aumento de los capitales, el regreso de los que han huído de la expropiación

y de los empréstitos forzosos, y la fe de todas las clases emprendedoras y laboriosas en que las obras que se inicien no habrán de suspenderse á un primer toque de generala."

Estas líneas fueron seguramente escritas por el señor Santiago Pérez, Secretario de Gobierno del General Gutiérrez.

Ellas le hacen honor, porque son francas, verdaderas, patrióticas, civiles.

El señor Pérez estaba entonces en estado normal y veía clara la pendiente.

El vértigo continuaba, sin embargo. El General Salgar, sucesor de Gutiérrez, hubiera querido remediarlo, y en verdad que su época administrativa despierta gratos recuerdos; pero el virus se había infiltrado con demasiada profundidad en el cuerpo social. La dirección oblicua dada al movimiento no podía contenerse. La superficie era á veces halagadora, pero en el interior del blanqueado sepulcro había mucha podredumbre.

Yá en 1871 el señor Felipe Zapata se expresaba de este modo en un documento oficial: * "Las revoluciones descentralizadas han prosperado, como todos los asuntos confiados á las secciones. *En doce años de federación hemos tenido veinte revoluciones locales y diez Gobiernos destruidos por las armas.*" El señor Zapata escribió esto también en estado normal.

Pero los directores del movimiento político no se daban cuenta de la causa efectiva de tanto sufrimiento. Las instituciones eran racionales; pero lo cierto es que no funcionaban. El derecho de sufragio se había con-

(*) Memoria de Gobierno.

vertido en fusil de retrocarga. Las listas de electores nada eran al costado de un parque. Elecciones y guerra llegaron á ser, al fin, una misma cosa.

Un cambio fundamental de sistema administrativo era indispensable, ineludible, urgente. Las lagunas pontinas de nuestra política nos envenenaban más y más. El empleo continuado de la fuerza atrajo la corrupción, produjo el cinismo en escala inverosímil, y en lugar de principios, tuvimos refranes.

Al cabo pudimos entrar en la obra de rectificación; pero hay hombres que han decidido perderse tratando de impedirlo (*Quem Jupiter vult etc.*) Para algunos es asunto de cólera y vanidad. Otros imaginan que el país no estudia con atención el curso de las cosas y se deja alucinar fácilmente. Se grita también: *traición! traición!* para alarmar al liberalismo candoroso, como si lo que está en principal tela de juicio no fuera la integridad, la salud, el puro esplendor de la bandera á cuya sombra nos afiliámos hace cerca de medio siglo, y cuyos pliegues venerandos habrán de servirnos al fin, y pronto acaso, de mortaja gloriosa.

UN DISCURSO IMPORTANTE.

Cartagena, Mayo 20 de 1883.

El señor Aníbal Galindo, miembro muy caracteri-ado del partido radical, pronunció hace poco, en el enado de Plenipotenciarios, un extenso y meditado iscurso que publica íntegro *El Estandarte* de 19 de bril último.

Si el señor Galindo no hubiera hecho otra cosa en a vida que ese discurso, con ese solo trabajo de su in-ligencia tendría título bastante para aspirar á la cate-oría de hombre de Estado. A veces hemos oído decir ue este compatriota, á pesar de su gran talento, ado-ce de alguna ligereza. Jamás hemos participado de a opinión. El señor Galindo transige fácilmente en ateria de detalles, con lo cual se muestra sabio; pero cuanto á lo fundamental, siempre lo hemos encon-ado inflexible. El discurso á que nos referimos es, en stancia, lo mismo que en ocasiones anteriores, y en sición oficial diferente, ha dicho. El interés particu- que le encontramos consiste en que sus palabras

aparecen ya sancionadas por el curso demasiado vis
de los acontecimientos.

"Los Gobiernos de una pieza (es decir, exclusivistas), los gobiernos de partido lógico y no puede haber gobierno partido sino con partidos firmemente organizados con un grama de ideas."

¿Existen hoy entre nosotros esos partidos?

Existen viejas aglomeraciones que nominalm ofrecen ese carácter. Tienen sus miembros recue comunes y a veces también pasiones idénticas, pero no un mismo programa de ideas.

La aglomeración conservadora se muestra comp y está unida por el sentimiento religioso; pero elevada a la entidad de partido gobernante podría mostrar que tiene también un credo político espe perfectamente definido, uniforme y práctico. De sus declaraciones y de sus palabras sólo se deduce el deseo que sean restablecidas la libertad electoral y todos otros derechos individuales que ofrece garantizar ... sinceramente.

Si recobrara el poder, ¿abogaría por el centr



me y práctico. En materias religiosas carece aún de idad, porque algunos de sus miembros se llaman li- es pensadores, y otros [la mayor parte] católicos, nque con veleidades de espíritus fuertes, las cuales pasan de cierto foro externo. En política pura el sacuerdo es tan grande, que tenemos dos parcialida- s, cada una en su particular campamento y con su ndera particular.

La parcialidad independiente aspira sin duda á nstituír un partido numeroso de ideas grandes, ver- deramente liberales; pero su ardua y patriótica labor á apenas en bosquejo.

Gobiernos *de una pieza* no puede, pues, haber ctivamente, por ahora, como lo asevera el señor lindo.

El movimiento de nuestra prensa explica claramen- esa imposibilidad ¿Qué se discute? ¿Por qué tene- s partidos diferentes? ¿Hay verdadera lucha de as?

Creemos que nos hallamos en el fin de un período nuestra historia y en los albores de nuevos días. agrupación independiente lleva el estandarte y se- la el derrotero. Como la confusión había sido tan ofunda y de tanta duración, su obra ha debido co- enzar por el *alpha* de la política, que es el estableci- ento del orden material. Sin paz completa, contínua, hay salud social, y sin ésta ningún progreso sólido, ningún género, puede esperarse.

El señor Galindo dice con razón en su discurso:

"Yo, el último de los soldados radicales, comprendiendo en 'S que lo que nos derribaba no era el cansancio ó la defección media docena de hombres, sino la falta de bandera política, alta de programa, la falta de ideas, hice, en la medida de mis

aparecen yá sancionadas por el curso demasiado visible de los acontecimientos.

"Los Gobiernos de una pieza (es decir, exclusivistas), son los gobiernos de partido, dijo; y no puede haber gobiernos de partido sino con partidos fuertemente organizados con un programa de ideas."

¿Existen hoy entre nosotros esos partidos?

Existen viejas aglomeraciones que nominalmente ofrecen ese carácter. Tienen sus miembros recuerdos comunes y á veces también pasiones idénticas, pero no así un mismo programa de ideas.

La aglomeración conservadora se muestra compacta, y está unida por el sentimiento religioso; pero sólo elevada á la entidad de partido gobernante podría demostrar que tiene también un credo político especial perfectamente definido, uniforme y práctico. De sus publicaciones y de sus palabras sólo se deduce el deseo de que sean realidades la libertad electoral y todos los otros derechos individuales que ofrece garantizar la Constitución solemnemente.

Si recobrara el poder, ¿abogaría por el centralismo? No lo creemos, porque á la federación vinimos en 1857 y 1858 con el concurso decisivo de sus votos y esfuerzos.

¿Abogaría entonces por un concordato depresivo de la soberanía nacional ó de la libertad de enseñanza? Tampoco lo creemos, porque nada de eso pretendió en el período de su dominación que precedió á su violenta caída en 1863, sin embargo de que en ese período fué sancionada una nueva Constitución (la de 1858).

El antiguo partido liberal tiene menos todavía un programa especial de ideas perfectamente definido, uni-

forme y práctico. En materias religiosas carece aún de unidad, porque algunos de sus miembros se llaman libres pensadores, y otros [la mayor parte] católicos, aunque con veleidades de espíritus fuertes, las cuales no pasan de cierto foro externo. En política pura el desacuerdo es tan grande, que tenemos dos parcialidades, cada una en su particular campamento y con su bandera particular.

La parcialidad independiente aspira sin duda á constituír un partido numeroso de ideas grandes, verdaderamente liberales; pero su ardua y patriótica labor está apenas en bosquejo.

Gobiernos *de una pieza* no puede, pues, haber efectivamente, por ahora, como lo asevera el señor Galindo.

El movimiento de nuestra prensa explica claramente esa imposibilidad ¿Qué se discute? ¿Por qué tenemos partidos diferentes? ¿Hay verdadera lucha de ideas?

Creemos que nos hallamos en el fin de un período de nuestra historia y en los albores de nuevos días. La agrupación independiente lleva el estandarte y señala el derrotero. Como la confusión había sido tan profunda y de tanta duración, su obra ha debido comenzar por el *alpha* de la política, que es el establecimiento del orden material. Sin paz completa, contínua, no hay salud social, y sin ésta ningún progreso sólido, de ningún género, puede esperarse.

El señor Galindo dice con razón en su discurso:

"Yo, el último de los soldados radicales, comprendiendo en 1878 que lo que nos derribaba no era el cansancio ó la defección de media docena de hombres, sino la falta de bandera política, la falta de programa, la falta de ideas, hice, en la medida de mis

fuerzas, esfuerzos gigantescos por enarbolar una bandera, porque mi partido se asimilara todo lo que realmente hubiera de grande, de simpático y de noble en las aspiraciones nacionales. Comprendiendo que la primera necesidad del país, la aspiración íntima de todos los hombres honrados que viven de su trabajo, era la de asegurar el orden y la paz, era la de que se pusiese término al período de las guerras civiles, á estos salteos colectivos de la sociedad que se llaman nuestras revoluciones, presenté la ley de orden público que la Cámara radical de 1878 miró con el más alto desprecio. El partido independiente se apoderó de esa bandera y sancionó la ley en 1880, ley cuyo elogio acaba de pronunciar el señor Zapata."

El partido independiente ha ganado inmensa autoridad moral en el país con ese solo acto; y así debía ser, porque ese acto ha satisfecho una fundamental necesidad política.

Pero la sola ley de orden público no habría bastado al objeto, porque el orden material no es verdadero si no tiene por respaldo la tranquilidad de los espíritus. Se ha proclamado, por tanto, la tolerancia y aun la benevolencia, á despecho de los gritos feroces del jacobinismo estúpido é impenitente.

El señor Galindo comprende también esta parte de la evolucion en que nos hallamos:

"Mi opinión, señor Presidente, dice, y quiero proclamarla aquí con toda la resonancia que le da esta tribuna, es que, afianzados nuestros principios políticos en la Constitución, impuesto ó triunfante nuestro programa, el partido liberal debe olvidarse de antiguos odios, y tomar en su mano la bandera del engrandecimiento nacional. Debemos marchar á constituír un gobierno serio y respetable sobre la base de la libertad; pero para esto necesitamos, como he dicho, purgarnos, limpiarnos, como de una lepra, de todos esos odios de la lucha pasada, asimilarnos todo lo que hay en el país de grande, de útil, de honrado, de aprovechable en todos los partidos. Necesitamos reunir como en un solo haz á toda la Nación, para hacernos respetar y ocupar el puesto eminente que la importancia de nuestro territorio y las dotes intelectuales y morales de nuestro pueblo nos señalan en el continente.

"Ha llegado el momento de igualar á todos los partidos y á todos los ciudadanos para los honores y los provechos del ser-

vicio público, bajo la dirección liberal, porque no pueden abandonarse estos principios que tanta sangre y tantos sacrificios han costado. Debe admitirse á cooperar en la obra de la administración nacional, á todos los hombres aptos, útiles y probos para este servicio. No podemos continuar manteniendo á la mitad de la Nación en estado de parias; y los hombres políticos que se queden guardando resentimientos y los odios de las pasadas luchas, ahondándolos, acariciándolos como un avaro su tesoro, pronto se encontrarán en el vacío, pronto se encontrarán á distancias inmensas de la marcha política del país."

Los canes rabiosos de la política saldrán al encuentro del que estas sensatas palabras ha proferido; pero ¿qué importa? El avestruz no se escapa del plomo del cazador con ocultar la cabeza entre la arena. El criterio nacional ha mejorado mucho, precisamente porque en lugar de la guerra que lo turba y embaraza, tenemos la paz que lo serena é ilumina. Véase, si nó, lo que ha ocurrido con motivo del atentado de que fué víctima recientemente el Gobierno de Boyacá. El alarma fué general y estruendoso. El Senado y la Cámara votaron en el acto proposiciones enérgicas unánimes, ó poco menos, en las que se pedía la restauración de la autoridad legítima. Los gobiernos locales vecinos comenzaron á preparar sus fuerzas; y el señor Otálora, reprimiendo tal vez sus íntimos sentimientos, dió el bello ejemplo de contribuír eficazmente al restablecimiento de un poder que aparece ó se juzga (no sabemos si con fundamento) adversario suyo.

Yá no es posible, pues, el sistema de *madrugadas*, tan cínicamente practicado antes del advenimiento de la sana política hoy dominante; y estamos en ancho camino de regeneración, porque á medida que la paz se afirme, el imperio de las pasiones perversas irá cediendo el lugar á la fecunda influencia del raciocinio. No hay vitalidad sino en éste. El señor Galindo propone á

sus copartidarios que abandonen el sendero del odio y de las violencias, y que adopten un programa político consciente, definido, grande, como único medio de reemplazar el perdido prestigio. "No hay fuerzas sino en las ideas, porque toda la fuerza está en el espíritu." Sentencia evangélica. *La letra mata y el espíritu vivifica. El hombre no vive sólo de pan*,—y menos de hiel, agregamos.

El fondo de ese programa debe ser de tolerancia, de filantropía, de caridad, de generosidad, de justicia fundada en el amor recíproco.

De tiempo atrás, el mundo viene dividido en dos corrientes. La una que se alimenta del odio, y la otra que se alimenta del amor; la una que quiere la muerte del culpable, y la otra que busca su arrepentimiento.

Durante toda nuestra vida hemos militado en la segunda de esas dos corrientes, sintiéndonos tan distantes de la hoguera de Torquemada como de la guillotina de Marat. Hemos sido (como somos y seremos) convencidos, entusiastas, ardorosos liberales, y en este concepto hemos simpatizado con todos los oprimidos y perseguidos: con los italianos del tiempo de Silvio Pellico, con los irlandeses del tiempo de O'Connell, con los húngaros de 1848, con los polacos, con los griegos de 1830.

Nuestra simpatía por la agrupación conservadora vencida en los campos de batalla y proscrita de la cosa pública, es de una especie semejante. Si volviera á tomar las armas, si volviera á hacerse sentir como amenaza, esa simpatía de benevolencia perdería su razón de ser, porque ella no se refiere á la comunidad beligerante, sino á la comunidad derrotada y excluída, á la

comunidad á que imprudentemente se ha querido poner fuera del amparo de la Constitución, quitándose con ello al liberalismo genuíno su principal condición de moralidad y vida, cual es la presencia de un enemigo serio.

Dice el señor Galindo :

"La victoria de 1876, que me vió como simple soldado en sus campamentos, nos imponía grandes deberes, los deberes ineludibles de la magnanimidad y de la generosidad. Había grandes injusticias que remediar; debían devolverse á sus dueños las cuantiosas propiedades raíces confiscadas y rematadas durante la guerra, lo cual era no solamente un acto de justicia civil, sino un acto de inmenso, de inconmensurable interés económico y social, dando á la propiedad territorial, que es el fondo que en definitiva recibe todos los ahorros, todas las capitalizaciones del trabajo, el carácter de sagrada y de inmune, en un país donde nadie quiere trabajar, donde nadie puede ahorrar por falta de seguridad. Yo, para asegurar su éxito, presenté el proyecto en unión del señor Mateus, y la Cámara radical de 1878 lo derrotó con estrépito, hasta que el Congreso independiente de 1882 lo sancionó, con el tardío aunque sincero concurso de la minoría radical."

Hé ahí cómo obra la política de que somos en este momento expositores. ¿La confiscación es doctrina liberal, ó doctrina absolutista?

¿De qué lado está, pues, la bandera tradicional? ¿Quiénes la abandonan, y quiénes la sostienen?

El programa de ideas sí existe, pues. Ese programa es la Constitución misma. Desde el momento en que ella sea letra viva, en lugar de ser letra muerta, las comunidades políticas darán á la luz sus aspiraciones reprimidas; y las diversas tendencias capitales que á los hombres dominan en todas las latitudes, se manifestarán francamente. Sin libertad política no puede haber partidos políticos, ni controversia grande de ideas, sino apetitos y miserias. Para ascender á grandes alturas se

necesitan alas de condor ó de águila. Cuando se prefieren las de ganso, jamás el vuelo pasa del límite menguado de las espigas.

A las cumbres no se llega sin esfuerzos y peligros. Nosotros creemos en la idea liberal pura; y por ese motivo no nos dejamos invadir del pánico que con tanta frecuencia se apodera de los farsantes.

HISTORIA DE LA DIVISION.

Cartagena, Mayo 27 de 1883.

La presente división del antiguo partido liberal colombiano es un hecho que se ha observado, y se observa, en todos los partidos políticos, porque se funda en la naturaleza misma de las cosas. Hay unos hombres que se dirigen por ideas, y otros por intereses y pasiones; y así como los primeros, cualquiera que sea su filiación, se muestran tolerantes y justos, los otros son intolerantes y perseguidores.

En el año de 1852 se manifestó la primera discordancia sensible del partido liberal reorganizado en 1849, al cual pertenecemos desde adolecentes. ¿Cuál fué la causa inmediata del desacuerdo? Esta: el espíritu generoso de unos y el espíritu vindicativo de los otros. Pedían los unos indulgencia para los conservadores vencidos en 1851, mientras los otros pedían, para los mismos, implacables castigos. A los primeros se les llamó, por eso, *gólgotas*, y á los segundos, *draconianos*.

En 1853 la división se marcó más aún, con moti-

vo de la reforma constitucional que los draconianos combatieron, y que los gólgotas, con el apoyo de los conservadores á quienes dicha reforma convenía mucho, lograron realizar. Sabido es que en virtud de esa reforma, los conservadores reaparecieron con fuerza casi igual á los liberales reunidos en el Congreso de 1854, mientras que en el Congreso precedente habían apenas tenido unos cuatro ó cinco votos.

La reforma constitucional produjo este otro resultado político: el General Obando se vió obligado á tener por agentes administrativos á Pastor Ospina en Bogotá; á Mariano Ospina en Medellín; á Mateo Viana en Honda; á Vicente Cárdenas en Pasto; á Manuel María Mallarino en Buga, etc. etc., es decir, la flor y nata de sus enemigos. No hacemos censura: historiamos solamente.

"Estáis perdiendo el partido," decían frecuentemente los draconianos á los gólgotas en aquella época, en tono de reconvención.—"Que gobiernen los que designe la opinión, sean quienes fueren," contestaban éstos invariable y estoicamente.

Ocurrió la revolución militar del 17 de Abril de 1854.

Gólgotas y conservadores se unieron para debelarla.

Y la debelaron.

El Ejército del Sur lo mandaba López. El Ejército del Norte lo mandaba Mosquera. El General en Jefe de las fuerzas unidas era Herrán.

Obando fué acusado, juzgado y destituído. ¿El papel de fiscal, quién lo hizo? Camacho Roldán, heroicamente. ¿Quiénes firmaron la sentencia? Senadores gólgotas y Senadores conservadores unidos.

Durante la guerra de restauración se verificaron las elecciones de Vicepresidente, y resultó con mayoría un conservador: Mallarino. Al hacerse la computación de votos en el Congreso de 1855, alguien (precursor del sapismo) propuso una trampa (aumentar hasta 20,000 votos el registro de la Provincia de Sabanilla) para impedir el advenimiento de los conservadores al poder; pero la culpable farsa no tuvo eco suficiente, y á petición, entre otros, del señor Camacho Roldán, el registro fué anulado casi por unanimidad. La ideas dominaron las pasiones é intereses. Aquella era la edad de oro de nuestro movimiento político.

....

Cinco años después—en 1860—los liberales estaban unidos y emprendieron, bajo la dirección de su antiguo y terrible adversario el General Tomás C. de Mosquera, la ardua tarea de derrocar el Gobierno del señor Mariano Ospina. Pudo este señor terminar su período; pero para ese tiempo la revolución se hallaba muy extendida; y al cabo logró triunfo completo con el costo de muchos millones y torrentes de sangre. El desacuerdo de los liberales reapareció en la Convención de 1863, que se reunió en Rionegro. Mosquera dirigía á los draconianos. Los principales adversarios eran José Hilario López, Camacho Roldán, Santos Gutiérrez, Aquileo Parra, Felipe Zapata y Antonio Ferro. Algunos eran neutrales, es decir, obraban de manera de impedir la división profunda del partido liberal después de una victoria alcanzada con sacrificios tan grandes.

La división siempre se produjo. ¿Por qué se produjo? Por lo que yá hemos dicho: por la naturaleza misma de las cosas, porque hay hombres que se dirigen

por ideas, y otros que se dirigen por intereses y pasiones.

Los draconianos, que se llamaban entonces también mosqueristas, acusaban á los gólgotas ó radicales en ese tiempo (como también en los anteriores) exactamente de lo mismo que hoy acusan los radicales á los independientes: de hacer traición al partido liberal en beneficio de los intereses del partido conservador.

Consúltense los periódicos de aquellas épocas, y se verá textualmente comprobado nuestro aserto.

El General Mosquera, para rehacer su prestigio, entró en campaña contra el Ecuador, campaña que terminó felizmente en Cuaspud. Los periódicos radicales combatieron esa campaña, casi hasta hacer traición á Colombia, por temor al ascendiente que iba á tomar otra vez su conspicuo adversario.

El General Mosquera fué elegido Presidente por aclamación de la gran mayoría de los liberales para el período de 1866 á 1868, muy á disgusto de los radicales y de los conservadores. Pronto se organizó contra su Gobierno una oposición vigorosa, cuya voz principal fué llevada por *El Mensajero*, diario redactado por los señores Santiago Pérez, Tomás Cuenca y F. Zapata. En esa hoja se sustentaba precisamente lo mismo que hoy sustentan las hojas independientes: respecto á las instituciones, justicia, tolerancia para todas las creencias y opiniones. Los conservadores se frotaban las manos de gusto al leer cada artículo de *El Mensajero*, y se suscribían por millares.

Los mosqueristas repetían la consabida cantinela: "Vais á enterrar nuestro glorioso partido. Os estáis pasando á los conservadores. Sois responsables de la *división* que reina en nuestras filas."

Los radicales contestaban tranquilamente:

"Dejad de ser perseguidores y violentos; sed li-
rales verdaderos, y la reconciliación está hecha."

Los mosqueristas despreciaron la amonestación; y
do el mundo sabe cuál fué el desenlace de esa lucha.
caballo de Mazzepa es un apólogo.

Radicales y conservadores hicieron la guardia á
osquera, prisionero en el Observatorio. El Congreso
suelto volvió á reunirse, y expidió, entre otras, estas
os leyes:

Una que derogaba la de inspección de cultos [res-
blecida en 1876 y derogada de nuevo en 1882].

Y otra que imponía al Gobierno de la Unión el
ber de ser neutral en los casos de insurrección contra
s Gobiernos de los Estados. Se daba, pues, á los
nservadores la posibilidad de apoderarse de todos
os Gobiernos.

Ya lo habían hecho con los de Antioquia y Tolima.
Gobierno del 23 de Mayo había dispuesto, además,
invasión del Estado de Bolívar por las milicias con-
rvadoras de Antioquia; pero el Gobierno bolivarense,
ra evitar la posible caída de los liberales, se sometió;
por tal motivo la invasión ordenada no se llevó á
ecto, y el Estado de Bolívar tiene hoy un Gobierno
beral.

¿Qué hicieron luégo los radicales en las elecciones
Cundinamarca?

Votaron por el señor doctor Ignacio Gutiérrez
ra Gobernador.

Quedaron, pues, tres Estados en poder de los con-
rvadores; y gracias que no quedó también Bolívar,
mo se ha visto. ¿Quién tuvo la culpa de este gran

descalabro? En la oposición que los radicales hicieron al partido liberal que acompañaba á Mosquera, ¿no se corrió seriamente el peligro de una completa reacción conservadora?

Pero en el otro extremo del dilema estaba la abdicación en materia de principios. Podían ciertamente los conservadores apoderarse de la situación; pero si todo el partido liberal aceptaba el siniestro programa de persecución y violencias, se afianzaba, es verdad, materialmente por el momento, pero para sucumbir luégo deshonrado por falta absoluta de razón de ser moral, como sucumben tarde ó temprano todos los poderes corrompidos.

La división es tan natural, que ha subsistido, aunque con diferentes aspectos, en todo el curso de nuestra vida política. En 1873 casi se fueron á las manos las fracciones liberales. En 1875 hubo atentados numerosos, como es tan notorio, y las fracciones liberales se hicieron todo el daño posible. Los conservadores se revolucionaron en 1876 por cuenta propia, y fueron vencidos por las fracciones liberales unidas. Terminó la guerra, y la división reapareció inmediatamente.

¿Es, ó nó, pues, natural esa división que tanto persiste?

El señor Núñez echó el puente de la candidatura Zaldúa, enajenándose la buena voluntad de algunos amigos importantes. ¿Qué adelantó con un acto tan marcado de conciliacion?

Nada para la concordia de los liberales. La división continuó y continúa. Luego ella reconoce causa fundamental más poderosa que todas las combinaciones y esfuerzos humanos.

Esa división nada tiene que ver con los conservadores. Éstos se inclinan hoy á los independientes por el mismo motivo por que se inclinaban antes á los radicales: *porque les dan garantías.* Esa inclinacion no es obra de pactos, promesas, ni nada semejante.

¿Quién puede hacer esos pactos y promesas con seguridad de cumplirlos?

El apoyo que desde fecha muy reciente dan los conservadores á los independientes es producto, en primer lugar, de las leyes de reparación (leyes puramente liberales) que expidió el Congreso de 1882; y, en segundo lugar, de la misma exagerada y cómica alarma con que notan ese apoyo los radicales que para sí lo quisieran.

Los conservadores temen que si vuelven al poder los radicales, vuelvan la persecución al clero y á las creencias, las confiscaciones y la guerra que la política independiente ha abolido. Este es todo el secreto de su decisión por la candidatura que proclamó la mayoría del Congreso.

En 1879 ellos quisieron votar por el señor Camacho Roldán de preferencia. ¿Por qué? Simplemente porque este compatriota, en sí mismo muy meritorio desde luégo, había renunciado la Cartera de Gobierno, á causa de que el Presidente Trujillo no se creyó autorizado para revocar una sentencia pronunciada por el señor Parra (de acuerdo con la ley de inspección de cultos de 1876) contra el Ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

Los votos que se proponen ahora dar al candidato independiente, significan también gratitud por la justicia que se les ha hecho, y confianza en que no serán en adelante tratados como siervos ó parias.

No es porque el sentimiento liberal se haya debilitado en los independientes, ó en algún independiente caracterizado, como dijo en la reunión del Palacio el señor Camacho Roldán. Nuestro programa no difiere en una coma del que este compatriota redactó, publicó y sostuvo en el periódico *La Unión* hace dos años. Lo reproduciremos próximamente, para que se vea que los llamados *unionistas* han hablado también nuestro idioma, así como lo hablaron en otro tiempo los radicales. El endriago conservador no pasa yá, por eso, de una triste bufonada.

EL AGUA EN EL VINO.

Cartagena, 3 de Junio de 1883.

Tempora mutantur.

Cuando en 1849 reapareció en la escena el partido liberal, su nueva generación formuló un programa tomado, casi en su totalidad, de las utopías que habían puesto en juego algunos demagogos ó visionarios franceses, especialmente M. de Girardin, quien hizo una gran fortuna con el expendio de paradojas impresas, á la manera que la ha hecho Holloway con la venta de sus píldoras y ungüento.

M. de Girardin se volvió pronto imperialista para convertirse más tarde en republicano otra vez. No fué, en suma, sino un charlatán político, cuya muerte no arrancó una sola lágrima sincera, porque todo el mundo lo despreciaba en el fondo de su corazón.

La síntesis del programa de nuestros neo-liberales, era ésta: "La libertad es la panacea universal." En los detalles figuraban:

Reorganización de la Hacienda sobre la base del impuesto único, directo y progresivo;

Abolicion del Ejército;

Sufragio universal para todos los empleos de importancia, inclusive los del orden judicial;

Abstención absoluta del Gobierno en todo lo relativo á instrucción, mejoras materiales, etc.

Se proponían otras refórmas racionales, que se llevaron á efecto, y fueron productoras de bienes y de crédito para el partido que valerosamente las llevó á cima.

Costó mucho trabajo impedir el triunfo completo de la exageración, en que no había, desde luégo, intento dañado, sino sólo exceso de imaginación y de inexperiencia. Creían de buena fe los jóvenes liberales que la humanidad es mejor de lo que se cree, y que el poder de los legisladores tiene extensión real ilimitada; y aspiraban, generosa pero irreflexivamente, á hacer de Colombia—entonces Nueva Granada—una sociedad política modelo. Los viejos liberales movían la cabeza en señal de contradicción y de duda; pero la nueva generación no sólo no se desalentaba, sino que respondía con sarcasmo á sus experimentados contradictores.

El *Syllabus* radical hizo bastante camino, y aunque gran parte no pasó de las columnas de los periódicos y de los salones de la escuela republicana, la atmósfera política cambió notablemente, é influyó con eficacia en una modificación general del criterio, de las tendencias y de los hechos. Hubo aún días, que podemos llamar primaverales, por sus alentadores signos; pero esos días fueron de fugaz duración.

Los utopistas franceses obligaron á Francia á echarse en brazos del Imperio, en busca de reposo y seguridad. Entre nosotros se verificó una reacción relativamente semejante. El partido liberal no se sostuvo en el Gobierno sino durante un solo período constitucional—de 1849 á 1853,—pues antes de llegar á la mitad del siguiente, se encontró vencido y suplantado por su adversario.

El desastre, como siempre sucede, hizo abrir los ojos á gran número de ilusos, que habían, además, crecido en años.

En 1859, de esos ilusos no quedaban sino unas pocas unidades. Al fin, casi todos los liberales apelaron á la *ultima ratio*, y algunos de los más enemigos de la institución del Ejército tomaron seriamente insignias de General. El ambiente perfumado de 1853 desapareció ante el humo de la pólvora.

En la Convención de 1863 hubo momentos lúcidos; pero el partido liberal difería yá mucho, sicológicamente, del de 1853. Abundaban todavía los hombres de conciencia, pero tal vez no formaban mayoría. Los ilusos, los soñadores de la escuela republicana no pasaban de dos, probablemente. La elocuencia brutal de los acontecimientos no dejaba asidero á las figuras de retórica. Se veía, con demasiada claridad, que el Gobierno no era juego de niños, sino labor áspera, complicada, en la cual, por cada flor que se recoge, hay que apartar—si apartarse pueden—millones de espinas. Se veía también que la vía láctea del progreso no es rectilínea sino espiral; que las preocupaciones son fuerzas poderosas que no pueden impunemente despreciarse: que la

obra de cada día representa siempre el resultado de la obra de los días anteriores, lo que quiere decir que la tradición debe respetarse como respeta el hijo la memoria de sus progenitores, cuya savia circula por sus venas. Los hombres de acción no razonaban; pero los hombres de pensamiento y de conciencia del partido liberal comprendían perfectamente que el excesivo candor de 1849 á 1853 había causado múltiples males; y que la nueva situación, á tanta costa creada, exigía excepcional cordura.

La victoria del partido liberal, coronada en 1863, no era ciertamente pura, porque se había logrado á costa de la violación de algunos principios tutelares, y las ramas del árbol iban á participar indudablemente de la oblicuidad del tronco. El programa del partido liberal hubo de sufrir, pues, modificaciones cardinales.

¿En qué sentido?

En el de darle más vigor y ensanche á los elementos constitutivos del orden.

Las reformas en sentido contrario habían coincidido con la recrudecencia de trastornos de todo género: revolución de los conservadores en 1851; revolución militar en 1854; revolución liberal en 1860, además de varios conflictos locales.

Después que terminó la guerra civil de 1860 á 1863, el país no gozó de completa calma hasta el período de 1880 á 1882, en que se cambió un poco el rumbo de la nave política. La necesidad de las modificaciones aludidas quedó, en consecuencia, doblemente comprobada.

En Francia, nuestro modelo, ha ocurrido, *mutatis mutandis*, la misma historia.

Los delirios de los republicanos enterraron la primera y la segunda República; y los cándidos impenitentes que se encargaron de dirigir el tercer ensayo, en 1871, la habrían conducido á una nueva fosa sin el cambio fundamental introducido en el viejo programa por Thiers y Gambetta.

Los comunistas de París quisieron restaurar el *Syllabus* radical ó jacobino; pero el país entero les cayó encima. Ahora tenemos á Rochefort, Luisa Michel y otros energúmenos que predican contra el orden, en nombre del mismo *Syllabus*, pero nada lograrán, de seguro, si el Gobierno tiene cordura.

En caso de ineptitud de éste, porque no vea los signos del tiempo, habrá reacción monárquica antes que triunfo de la demagogia.

Todos los hombres pensadores de nuestro partido liberal han puesto mucha agua en su vino desde hace algunos años. Pueden negarlo hoy por conveniencia del momento; pero también puede demostrárseles que lo han hecho exhibiendo sus opiniones consignadas en documentos oficiales, como mensajes, memorias y discursos.

El más avanzado liberal, el señor Murillo, renunció abiertamente al *dejad hacer*, y sostuvo y practicó de lleno el principio de la intervención activa del Gobierno en las mejoras materiales.

¿Quién piensa en abolir las Aduanas y establecer, en su reemplazo, impuestos directos?

¿Quién piensa en abolir el Ejército?

El sufragio universal no existe yá sino en unas pocas secciones.

El nombramiento de los empleados del Poder Judicial no se hace yá generalmente por el pueblo, sino por elección indirecta.

La lista de los empleados nacionales es hoy mayor que cuando regía la Constitución casi monárquica de 1843. Con esa vasta red de tentaciones é influencias, la autonomía de los Estados no significa gran cosa prácticamente.

En 1864 y 1865 se publicaba en Bogotá un periódico intitulado *La Opinión*, dirigido, entre otros liberales avanzados, por el señor Salvador Camacho Roldán. En ese periódico se publicaban, con aplauso, revistas políticas que escribía en el Extranjero el señor Núñez.

Hé aquí lo que éste decía desde los Estados Unidos y *La Opinión* registraba en el año citado de 1864, acerca de uno de los puntos más trascendentales de nuestras controversias:

"En este país, ó en una gran sección de él por lo menos, el sentimiento religioso prepondera hasta el punto de ejercer poderosa influencia."

....

"Creo que una parte de los progresos políticos de este país se debe á la dirección que se ha dado y al cultivo que han tenido los sentimientos religiosos. ☞ *A falta del principio de autoridad, tan necesariamente débil en las democracias, es indispensable buscar elementos de orden en los dominios de la moral.*"

En otra revista—de Noviembre de 1864—se leen estos párrafos:

"En todas las sociedades políticas, así como en todas las demás cosas del mundo, un elemento conservador es indispensable como principio de existencia y de progreso.

"En la nomenclatura apasionada de los partidos, todos los elementos de ese nombre han sido confundidos con la inacción y aun con el retroceso; y digo *confundidos*, porque hay tanta distancia entre lo uno y lo otro, como entre el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, hablando en absoluto. El elemento conservador en este país ha sido el principio de la *unidad nacional*,

contrapuesto afortunada y previsivamente, desde los primeros años posteriores á la Independencia, á la doctrina disolvente de la soberanía absoluta de los Estados."

. . . .

La pendiente resbaladiza de una teoría exagerada, excelente en el fondo, condujo á los legatarios del libérrimo Jefferson á servir de instrumentos de los señores feudales del Sur. Tal es la labor del absolutismo, que no es más que la exageración de un principio, aun en materia de libertad. La expansión indefinida es tan funesta como la concentración indefinida; el movimiento permanente, tan perjudicial como la quietud permanente. Un poco de expansión y un poco de concentración, un poco de movimiento y un poco de reposo: ¿no es ésta la ley de la salud para los individuos? Pues ¿por qué no ha de serlo también para las naciones?

"Toca á los hombres de pensamiento, y sólo á esos hombres, porque la tarea es muy ardua; toca á ellos, digo, determinar en cada caso hasta dónde debe llevarse la expansión y en dónde debe comenzar la concentración; por cuánto tiempo debe durar el movimiento y en qué época debe principiar la quietud. Por eso, cuando esa especie de hombres no se encuentra á la cabeza de las evoluciones de los pueblos, se realiza la profunda fábula de Faeton, y el caos no tarda en aparecer."

En otras revistas—de 1868—escritas en Europa, se lee lo que sigue:

"Realizar la libertad en el orden y el orden en la libertad, hé aquí lo que ellos (los españoles), como tantos otros pueblos, no han podido lograr de una manera satisfactoria.

"Libertad y orden, son en su esencia elementos sinónimos, y nó antagonistas ó diversos siquiera, como erradamente se ha pretendido por muchos. La libertad abstracta es el seguro ejercicio del derecho simplemente, y la libertad concreta es el seguro ejercicio de ese derecho en todos y cada uno; de donde resulta el orden político y social.

"Pero ¿qué es el derecho? El derecho es el sér mismo, la vida moral y material: sentir, pensar, discutir, moverse, asociarse, creer, producir—cada cual en su órbita, esto es, sin invadir ni embarazar la vida moral y material de otro.

"El Gobierno es la unidad, pero unidad en la muchedumbre. 'La unidad que no es muchedumbre, es despotismo; así como la muchedumbre que no es unidad es anarquía,' dijo el profundo pensador Pascal. El Gobierno es la garantía del derecho de todos.

"El problema político es, pues, ante todo, problema de justicia, y la nueva revolución española parece haberlo comprendido, puesto que con la figura alegórica de aquélla ha sido sustituído en la Gaceta oficial el escudo de la monarquía."

. . . .

"República ó monarquía parlamentaria, hé aquí el dilema.

"Pero ¿qué República?

"¿La República oligárquica de Venecia y los otros Estados Italianos? ¿La República de Cronwel? ¿La República comunista de Esparta? ¿La República anárquica y opresora de Roma? ¿República como la de Rosas en Buenos-Aires, Carrera en Guatemala, ó López en Paraguay? ¿República nominal, en una palabra, ó República real en que ninguno sea oprimido, ni un pueblo por un hombre ó una clase (nobles, militares, escribas ó sacerdotes), ni un partido por otro partido, ni una creencia por otra creencia, ni un interés por otro interés?

"La República es la justicia coronada: para ser republicano se necesita, por tanto, ante todo ser justo. La República no es yá el gobierno de la minoría por la mayoría, sino el reinado pleno y entero del derecho."

Podríamos multiplicar las citas de este género.

Otras revistas del mismo autor, semejantes en el fondo, fueron publicadas en periódicos dirigidos por los mismos que más se empeñan hoy en infundir sospechas sobre el liberalismo del señor Núñez. Jamás en esos periódicos se hizo la menor observación adversa; ni podía hacerse, porque los que tales periódicos redactaban, se hallaban en perfecto acuerdo con las ideas que, como simple vocero del momento sicológico é intérprete de un común sentimiento, emitía en sus correspondencias el señor Núñez.

En 1875, el radicalismo se avanzó en su espíritu reaccionario hasta proclamar y practicar la dictadura, fundándose en el artículo 91 de la Constitución; y esa

doctrina y esa práctica no fueron condenadas por ningún Congreso antes de 1882.

En 1877, un connotado radical publicó un largo opúsculo, con el título de *La lección del pasado*, en el cual se pronunció sentencia condenatoria contra la obra ejecutada por el liberalismo exagerado aunque sincero. En el mismo año de 1877, el señor Felipe Pérez—publicista radical muy conspicuo—sostuvo en *El Relator*, con lujo de razones é insistencia, que era justo, conveniente y necesario dar participación proporcionada á los conservadores en el movimiento político. Mucha estupidez, ó mucha ceguedad, ó mucha pasión antisocial se requiere á la verdad para sustentar lo contrario.

Las ideas políticas que propaga el partido independiente no representan, pues, abdicación de ninguna especie, sino progreso natural, ó rectificación, en que ha tenido parte toda la masa pensadora del viejo partido liberal. Es á ese progreso, á esa rectificación, á lo que se debe precisamente la permanencia de ese partido en el poder, á pesar de tantos errores secundarios y aun de algunos primarios cometidos por una de sus fracciones principalmente. Ningún programa político puede ser invariable, y los embarazos con que hace su camino el conservatismo intransigente—donde él existe—provienen del desconocimiento de las necesidades nuevas que la marcha del tiempo ocasiona. El segundo imperio francés duro 18 años, porque Napoleón III se olvidó de Santa Elena, y celebró alianza con los perseguidores de su tío. Italia se abraza hoy con Austria á pesar de los recuerdos de Novara y Custozza, y tantos otros no menos amargos para la primera. Austria se re-

concilia con Prusia, á pesar de los recuerdos de Sadowa, y yá antes lo había hecho con la rebelde Hungría. La democracia española se entiende con Alfonso XII, y viceversa; y á esa inteligencia fecunda no sirven de obstáculo las sombras ensangrentadas de Riego y Porlier. Ningún hombre de Estado inflexible en su manera de proceder hace progresar la causa que representa, porque más bien la petrifica. Los programas no son, en parte, sino medios de acción, que deben acomodarse á las situaciones creadas por el curso de las cosas, y que requieren reformas en armonía con lo que la experiencia enseña en beneficio del objetivo, que sí debe ser invariable. El término del viaje es uno; pero, como suele decirse, *todos los caminos pueden conducir á Roma.* La antigua literatura clásica creía indispensables las tres unidades—de acción, de tiempo y de lugar.—La literatura moderna ha roto ese cartabón, y proclamado que del mérito de una obra dramática debe juzgarse solamente por la naturaleza de su efecto.

La índole del liberalismo no se presta á moldes ni á estereotipia. *Él busca el bien general por medios justos;* pero para ello puede vestir la clámide y calzar el coturno si las exigencias de su misión así lo determinan.

Todo lo que se diga en contrario es pura hojarasca, en que no creen con frecuencia los mismos que lo dicen, haciendo esfuerzos para guardar alguna engañadora seriedad, como los antiguos augures cuando no se encontraban á solas.

El radicalismo ilustrado y sano piensa en lo íntimo lo mismo que nosotros.

LOS PRINCIPIOS.

Cartagena, 10 de Junio de 1883.

Bajo este mismo rubro se publicó en el número de *a Luz* correspondiente al 12 de Mayo de 1881 el arculo que sigue:

(Véase dicho artículo en las páginas 18 á 24 de este libro).

Dos años han pasado después de esta publicación apital.

¿Qué sucesos importantes de carácter político han currido en esos dos años?

Terminó la Administración Núñez sin que se huiera disparado un tiro de fusil, sin que hubiera abido la más leve agitación con motivo de la elección e Presidente, cosa nunca vista en Colombia.

Terminó esa Administración, repetimos, y desde el ninuto siguiente al fin de su período volvió el alarma, olvieron los disparos, volvió la sangre á salpicar el uelo colombiano.

El señor Núñez—monstruo de ambición, según dien sus enemigos—fué elegido Presidente de Panamá,

y no aceptó; fué llamado de nuevo á la Presidencia nacional como primer Designado, y tampocó aceptó, respetando la índole de las instituciones; fué elegido Senador, y tampocó aceptó, para velar aún más su personalidad, que á tántos incomoda. El no hace sino escribir, aconsejando la tolerancia y la conciliación en lenguaje franco y comedido.

Se ha visto que el programa que en *La Unión* sostenía el señor Camacho Roldán, con su autorizada pluma, no difiere en una coma del discurso de 8 de Abril de 1880, que es, en sustancia, el programa de los independientes y el mismo que desarrollan los editoriales de *El Porvenir*.

¿Por qué, pues, dijo en la conferencia de Palacio aquel distinguido compatriota, que el sentimiento liberal se ha debilitado en el señor Núñez?

¿El liberalismo no es la justicia?

¿El liberalismo no es la tolerancia?

¿El liberalismo no es la benevolencia?

¡Ah! si el liberalismo no es esto, entonces sí, el partido independiente se declara fuera de su seno, porque no tiene vocación de victimario-inquisidor, ó jacobino ó comunista.

Pero nó, nó: el sentimiento nacional se pronuncia más y más á su favor; porque á medida que el tiempo pasa, los hechos vienen á dar sanción á las palabras. La época de las ambigüedades ha concluído, y el criterio público sabe perfectamente á qué atenerse en materia de principios. Ese criterio sabe muy bien, en efecto, dónde está la zizaña y dónde el trigo.

LA CRISIS ECONOMICA

Y LA PRODUCCIÓN DE ORO.

Cartagena, 17 de Junio de 1883.

Las preocupaciones relativas á la situación económica del país, de que más de una vez hemos hablado en esta hoja, adquieren cada día mayor consistencia. *El Comercio*, de Bogotá, de fecha 18 de Mayo último, vuelve á tratar del asunto, y considera inminente yá un desenlace desastroso. Cerca de 150,000 pesos en piezas de novecientos milésimos acababan de enviarse al exterior en la fecha citada, en circunstancias de estar reducida á unos $ 800,000 la reserva metálica de los Bancos de la capital, y de hallarse en circulación unos $ 3.000,000 en billetes de todas clases en aquella plaza. El mismo periódico da cuenta de una reunión que se verificó en la sala del despacho del Banco Nacional, y á la cual asistieron el Secretario del Tesoro y los Gerentes de los nueve establecimientos de crédito que

funcionan en Bogotá. Personas tan respetables y competentes se hicieron cargo de los peligros del estado de cosas referido. "Cada uno emitió su opinión, dice *El Comercio*, y, si no estamos mal informados, fueron las únicas que merecieron el asentimiento general, las de los Directores del Banco de Bogotá y del Banco de Crédito Hipotecario, quienes manifestaron que la reducción de la moneda de novecientos milésimos á una más baja ley, sería uno de los remedios que debían aplicarse por el momento. Se opinó también que el retirar de la circulación en esta plaza los billetes de los Bancos de fuera de ella, podría ser otro remedio para aumentar el metálico circulante aquí, por cuanto en vez de esos billetes afluirían, bien los de los Bancos de ésta, ó dinero sonante; y se estimaron en cerca de $ 200,000 los ingresos que tiene Bogotá en esos diferentes valores. Se cree que con esta medida se pondría, además, en claro la situación verdadera de esos diferentes establecimientos de crédito, evitando así los peligros que podemos correr con los abusos."

Estos anodinos nada remedian sustancialmente. El problema consiste, ó estriba, en que teniendo necesidad de importar muchos artículos, porque no los producimos, no tenemos con qué comprar sino una parte solamente de ellos. Sucede lo mismo que cuando un individuo no gana bastante salario para adquirir toda la alimentación ordinaria. El problema es, pues, de aumento de la producción nacional, ó de medios de facilitar su envío al exterior para que deje utilidad, en vez de pérdida, á los empresarios.

Los establecimientos de crédito, que felizmente se han propagado, atenúan las dificultades del momento, y todo cuanto tienda á embarazarlos más allá de cierto

límite racional, nos parece grave error, error suicida, por decirlo así. Todos los países han tenido sus crisis económicas, y en todos ellos el elemento del crédito ha desempeñado influyente papel, casi decisivo. En previsión del presente conflicto, cuyas proporciones crecen sin tregua, se ideó el establecimiento del Banco Nacional. *Para verdades el tiempo.* Repitamos algunos párrafos del discurso de 8 de Abril de 1880:

"Los cuadros estadísticos revelan el hecho desconsolador de que hace yá algunos años que no exportamos lo necesario para pagar todo lo que importamos. Este desnivel económico, si continúa, dará aún margen á la alarmante conjetura de que el pueblo colombiano consume más de lo que produce. Y de todas maneras es evidente que el trabajo nacional está en decadencia. La formidable calamidad de la miseria pública se aproxima, pues, á nuestros umbrales.

"Un vasto plan de medidas destinadas á promover el desenvolvimiento de la producción doméstica debe ser, por tanto, combinado y reducido pronto á práctica.

. . . .

"Construír un ferrocarril que facilite las relaciones comerciales de los Estados del centro con el litoral y el exterior, es otra de nuestras urgentes necesidades económicas, á la par de la mejora de nuestros puertos en el Atlántico, y la continuación de los ferrocarriles yá emprendidos.

. . . .

"Si se logra contratar un empréstito, debemos fundar con él, sin vulnerar derechos adquiridos, un establecimiento de crédito que, de consuno con los Bancos particulares, serviría principalmente de instrumento de desarrollo del plan que acabo de exponer con muy pocas palabras."

El Banco ha contribuído mucho á la baja del interés del dinero, sin lo cual la situación sería cruel, y ha prestado otros importantes servicios, directos é indirectos, al público y al Gobierno; pero el espíritu de agiotaje y la pasión política han hecho todo lo posible para circunscribir su vuelo. A no haber intervenido esta adversa circunstancia, hoy se podría hacer frente á la crisis con más probabilidades de buen éxito. Por ejem-

plo: el ferrocarril de Girardot, en lugar de hallarse en su primer trayecto, estaría en el último, y nuestros productos andinos podrían exportarse á un soportable costo de conducción, si el Banco Nacional hubiera podido, con seguridad, ampliar suficientemente su emisión.

La necesidad es madre de la industria, dice un proverbio. Recordemos el origen de la institución bancaria, que tanta y tan vasta influencia ha tenido en la transformación económica del mundo durante los últimos siglos. Con bancos de depósito se hizo el primer ensayo. Hé aquí cómo y por qué se crearon. Había un verdadero caos en las principales metrópolis mercantiles, en la época de la Edad Media y el Renacimiento, en materia de monedas circulantes, porque á esas metrópolis afluían piezas de todos los países, muchas de las cuales estaban cercenadas y gastadas, y otras habían sido emitidas con ley insuficiente. Tales metrópolis eran Venecia, (*) Génova, Amsterdam, Hamburgo, Nuremberg,—centros políticos y económicos activos é inteligentes, pero sin espacio territorial donde pudiera difundirse la variada masa de imperfecta moneda que en corriente incesante se importaba. Los bancos de depósito se encargaron de la guarda de esa moneda, abriendo á cada depositario la respectiva cuenta en una moneda ficticia que representaba cierto peso definido de metal fino. Los bancos se encargaban, además, de pagar las deudas de sus clientes con la simple traslación de partidas de una cuenta á otra. La moneda ficticia de Hamburgo era el *marco banco*, que representaba en los libros un valor equivalente á unos ochenta y siete céntimos de franco; la moneda ficticia

(*) Según publicaciones recientes, el primer Banco creado fué el de Nápoles, (1575) y nó el de Venecia, como se dice generalmente.

de Venecia representaba solamente poco más de medio franco y llevaba el nombre de *lira veneta;* la de Génova equivalía á ochenta céntimos de franco, y llevaba el nombre de *lira fouri banco.*

Nosotros debemos y podemos explotar también el fecundo resorte del crédito, por medio de combinaciones adecuadas á las dificultades que nos asedian. El Banco Nacional es el llamado á servir de centro, puesto que tiene por garantía toda la riqueza fiscal, que no significa menos de $ 5.000,000 ó 6.000,000 anuales.

Los tres millones en papel que circulan en Bogotá no deben ser motivo de queja ni de alarma excesiva. Peligro hay en ello, sin duda; pero ¿de qué difícil trance puede salirse sin algún sufrimiento? El desequilibrio de nuestras transacciones con el Exterior es tanto más serio, cuanto que el oro con que se pagan las letras se vuelve cada día más caro en las plazas extranjeras donde han de ser cubiertos los giros.

Hace apenas unos dos meses que M. Goschen, notable estadista inglés, pronunció en *Bankers' Institute*, de Londres, un interesante discurso sobre este trascendental asunto. Sostuvo él, con buenos fundamentos, que la producción universal de oro ha descendido, después de 1862, hasta 20 millones de libras esterlinas anuales, y que de esta suma sólo la mitad acrece la masa de especies circulantes, porque la otra mitad se invierte en objetos artísticos y otros parecidos. Sucede, por otra parte, que tres Gobiernos—el de los Estados Unidos, el de Alemania y el de Italia—han absorbido recientemente 200 millones de libras en la conversión de papel ó de plata en piezas de oro, entre tanto que la actividad y la extensión del tráfico reclaman más y más abundancia de metal precioso. La prensa, que tiene autoridad en estos

debates, considera concluyente el discurso aludido y pronostica una baja general de precios. En la década precedente, la produccion era como un 40 por 100 mayor. El máximo de la producción de California ocurrió en 1853 (60 á 65 millones de pesos), y la de Australia había yá descendido en 1867 á la mitad de su más floreciente rendimiento.

El Comisionado que envió California á la Exposición de París, de 1867, pronosticó desde entonces el alza del valor del oro—que yá se palpa—y la general depreciación que debe consecuencialmente sobrevenir, salvo lo imprevisto. Hé aquí, más ó menos, sus palabras: "El pronto aumento del valor del oro es inevitable, puesto que su producción ú oferta decrece, y su demanda crece cada día. Esta es una posibilidad que reclama la atención de los Gobiernos y de los economistas."

Yá en otra ocasión hemos dicho nosotros, en esta misma hoja, que la baja de precios había yá ocurrido en Colombia sin el concurso de los billetes de banco. La multiplicación de los bancos ha sido, por tanto, uno de esos hechos providenciales, ó lógicos, que nos han librado, por algún tiempo, ó parcialmente á lo menos, de una catástrofe económica; como la política de conciliación ha impedido hasta ahora la que se anunció el 1.° de Abril de 1878.

Los partidarios de la unidad metálica en la moneda tal vez se convenzan ahora del error capital de su sistema (todo lo absoluto en estas materias es falso). La supresión gradual de la moneda de plata ha ido aumentando necesariamente la demanda de oro, y tiende á precipitar la carestía de este metal. La plata se deprecia por la misma causa que el oro encarece; es decir,

porque el mayor empleo de éste, como moneda, implica menor empleo de aquélla, necesariamente.

En la época del descubrimiento de la América, Europa poseía muy pequeña cantidad de metales preciosos. Se calcula que el valor de estos metales explotados en el viejo continente, desde el año 800 de nuestra éra hasta la época expresada, no excedió, por junto, de dos millones de francos anualmente.

Ahora bien, el solo saqueo de Méjico por las tropas de Cortés, puso en circulación una suma mayor, que ha sido calculada entre dos millones y medio y ocho millones de francos. El oro reunido para rescatar al Inca Atahualpa, veinte años después, valía como veinte millones de francos, según la estimación de Garcilaso. El laboreo de las nuevas minas introdujo en la masa circulante de metales preciosos, después del siglo XV, una cantidad realmente enorme respecto de la que existía antes de la portentosa obra de Colón. Chevalier ha estimado en globo, con algunas reservas, la depreciación ocurrida en el oro y la plata, ó sea el alza de los otros artículos, por la influencia de los metales preciosos americanos (distintos del oro de California), así:

1 : 6 en cuanto á la plata;

1 : 4 en cuanto al oro.

Esto es poco en apariencia; pero como el descubrimiento de América coincidió con el del Cabo de Buena-Esperanza, que facilitó de una manera extraordinaria el comercio con Oriente, sucedió que, á la vez que crecía la producción de metales preciosos, crecía también su pedido. Humboldt ha computado en ciento treinta y siete millones de francos la cantidad de oro y plata que enviaba Europa á los países asiáticos á principios del siglo XIX. En tiempos de Plinio, este envío no pa-

saba de dos y medio millones. La superabundancia de producción resultó, de consiguiente, en cierto modo, nominal.

El descubrimiento de los tesoros de California y Australia se hizo cuando yá el oro había vuelto á escasear, relativamente hablando, y á subir de precio, pues su producción anual descendió hasta 40 millones de pesos. Se recordará el pánico que en el mundo económico produjo aquel descubrimiento. Algunos publicistas tocaron la campana de alarma al oído de los Gobiernos, y hubo uno—el de Holanda—que fué hasta el extremo de desamonedar el oro, medida que últimamente ha revocado. La emisión de moneda de plata de 0,835 fué también efecto de ese pánico.

Hoy estamos—como lo ha dicho y demostrado M. Goschen—en presencia de una nueva y creciente carestía del oro; y Colombia, además de encontrarse desprovista del artículo amonedado, carece de productos para pagar el completo de sus importaciones. Los errores políticos son la causa principal de este trance, porque sin las discordias armadas habríamos tenido voluntad y medios de fomentar eficazmente nuestra agricultura, industria y comercio; pero por ahora nos limitamos á insinuar solamente el hecho. La necesidad del momento es crear valores exportables para restablecer el equilibrio perdido. Según los economistas dogmáticos, habiendo escasez de numerario, y siendo libre el comercio de metales preciosos, éstos no deberían exportarse, sino, por el contrario, importarse; pero nosotros creemos que las cosas pasarán de otro modo. Habrá importación de metálico en el caso de que el Gobierno haga esa importación. Si nó, nó.

Pensamos que debe prestarse, en estas circunstan-

cias, atención especial á nuestra producción de oro, no sólo por sus más concluyentes resultados para el efecto que hoy se busca, sino porque hay abundancia de razones que hacen presumir la posibilidad, y aun la probabilidad, de un feliz éxito. Profundicemos un poco esta materia, que demasiado lo merece.

A principios del siglo, la producción de oro de las minas del Nuevo Mundo, era *en marcos castellanos*, según Humboldt, así:

Virreinato de Méjico	7,000	ms.
Id. del Perú	3,400	,,
Id. de Buenos-Aires	2,200	,,
Id. de Nueva Granada	20,505	,,
Capitanía general de Chile	2,212	,,
Id. del Brasil	29,900	,,

La producción de Nueva Granada equivalía á 4,714 kilogramos ó 2.990,000 pesos.

En otra estadística (Phillips) se da á nuestro Virreinato la primacía en la producción anual del oro americano, en 1800, aun respecto del Brasil, á saber:

Nueva Granada, 12,600 libras de *troy*.

Brasil, 10,000.

(Una libra de *troy* equivale á 373 y una fracción de gramos).

En 1846, Nueva Granada conservaba la superioridad en la producción de oro americano, exceptuado el Brasil, según una estadística laboriosa de un especialista (Birkmyre).

En 1850 figura yá California con unos 60 millones de pesos, y nosotros estacionarios.

Otro especialista (Chevalier) calcula así, *en francos*, la producción anual del oro americano en 1865:

California....................fs. 227.333,000

Méjico	14.500,000
Nueva Granada	17.222,000
Perú	4.133,000
Bolivia	2.067,000
Brasil	10.333,000
Chile	4.133,000
Varios	3.617,000

Creemos que nuestra actual producción de oro no excede mucho de la anotada en el cuadro precedente, que equivale á 3.444,400 pesos; pero si con métodos tan atrasados, por no decir bárbaros, y costosos, y sin medios casi de comunicación, se ha obtenido ese guarismo, es fuera de duda que con mejores auspicios podremos esperar considerable y progresivo incremento en nuestra producción aurífera. Humboldt decía en 1803: "Este terreno montuoso de la Pimeria Alta (Sonora, comarca mejicana adyacente á California) *es el Chocó de la América Septentrional.*" Aludía á la abundancia de oro corrido. Se sabe hasta qué punto se volvió práctica, respecto de California, la apreciación del ilustre viajero, desde los primeros días del año de 1848. A su juicio, nosotros tenemos, pues, tesoros enormes ocultos en nuestro suelo. Es posible que entre el Chocó, Antioquia y Bolívar solamente, se encuentren escondidos los principales elementos de la reacción que el mundo industrial necesita para librárse de una depreciación general, que abriría ancho campo á tantos trastornos, y aun á calamidades económicas. Se observa también que la atención de los empresarios extranjeros se ha fijado algo seriamente en nuestras minas. Dos comisiones respetables han venido yá en busca de datos específicos; y sabemos que la que se dirigio al Magdalena ha quedado ampliamente satisfecha. "La mina de Camperucho—escribe á

un amigo el señor Mier, con fecha 20 de Mayo—ha salido muy buena, y pronto tendremos en planta esa nueva empresa que dará vida á este pobre Estado. Gente vendrá de todas partes." El Tolima es también objeto de activas y multiplicadas exploraciones. Es lástima que hayamos descuidado por tanto tiempo los estudios conducentes al laboreo científico de los metales preciosos. Ha sido el Presidente Núñez, ayudado de los señores Uribe Angel y Becerra, el primero que ha tratado, oficialmente, de dar nacimiento y vida á esos estudios, creando el Colegio de Minas de Medellín; pero las pasiones políticas, con frecuencia estúpidas y feroces, dificultan y aun esterilizan todo lo bueno. Moderar esas pasiones es, por tanto, la necesidad suprema. Y en verdad que yá la marea de desastres, levantada por la intemperancia ó locura de los círculos envenenados, amenaza tomar proporciones babilónicas.

No hay plazo que no se cumpla,
Ni deuda que no se pague.

LA RELIGION EN INGLATERRA.

Cartagena, 24 de Junio de 1888.

Acaba de ocurrir en Inglaterra un importante incidente político que viene en apoyo de algunas apreciaciones que, más de una vez, hemos hecho en este periódico. Nos referimos á la detenida discusión y final rechazo del proyecto de ley presentado por el Gobierno para sustituír con una simple promesa ó afirmación [como entre nosotros] la fórmula del juramento religioso que prestan, al posesionarse, los miembros de la Cá-

ado como uno de los más levantados productos de su famada oratoria.

El caso de M. Bradlaugh motivó, como es bien abido, la presentación del *bill*. M. Bradlaugh fué elegido miembro del Parlamento por el distrito electoral e Northampton, tres veces seguidas, á causa de haber echo observaciones á la fórmula del juramento en el cto de la posesión, y de no haberlo prestado, por estimarlo inútil, en razón de sus íntimas convicciones ilosóficas. Su continuada reelección indica la perseverante confianza en él de sus comitentes; y para dar érmino al conflicto, el Gobierno británico resolvió proponer el *bill* de que estamos hablando.

No se podría formar juicio completo sobre el incidente—en todo su valor—si no reprodujéramos los siguientes párrafos del gran *speech* de M. Gladstone, Presidente del Consejo, ó primer Ministro de la Corona:

"Se dice que el juramento religioso ha sido ideado para excluir del parlamento á los ateos. Nada más inexacto; y la prueba s que si M. Bradlaugh no hubiera revelado sus opiniones accientalmente, la Cámara no habría podido impedirle prestar el uramento y tomar asiento en ella.

. . . .

"La verdadera cuestión que se ventila es el saber si la relión es obligatoria; si cualquiera que no profese alguno de los ultos del Cristianismo, debe ser, por ese motivo, despojado de us derechos de ciudadano. Se os ha dicho que el juramento no abía sido impuesto á los miembros del Parlamento sino como renda de fidelidad á la dinastía y á la Constitución, y nó como rueba de su creencia en la Divinidad; pero esto los adversarios o niegan, manifestando que el país ha considerado siempre ue el juramento implica la obligación de una creencia, y que s testimonio de ello la hostilidad que generalmente se hace al royecto en discusión. Fácil me será demostrar lo contrario. El aís no es, en realidad, hostil sino solamente á M. Bradlaugh. 'or ejemplo, el jefe del clero disidente me ha dirigido una soliitud favorable al proyecto con una carta particular en que me ice que la persona de M. Bradlaugh es de tal manera antipática dicho clero, que éste no habría jamás suscrito la solicitud, á o habérselo imperiosamente exigido un sentimiento de deber y e justicia."

Y agrega noblemente el primer Ministro:

"¿Creéis, señores, por ventura, que el deber que nos ha impulsado á presentar esta ley no sea excesivamente penoso?—¿Creéis que tengamos simpatías por los ateos? Os engañaríais completamente. Es, en verdad, muy difícil impartir justicia á aquellos que están en desacuerdo con nosotros; pero por lo mismo que ese deber es difícil, mayor es la honra que tenemos en cumplirlo. Si el proyecto encuentra mucha oposición en el país, eso proviene de que gran número de personas retrocede delante del cumplimiento de ese deber, sacrificándolo á sus antipatías personales. No niego, sin embargo, que muchos obedecen á un puro instinto religioso; y aun me avanzo hasta reconocer que en las grandes cuestiones de principios el instinto popular tiene casi siempre razón; pero todas las reglas están sujetas á excepción. En los problemas religiosos la pasión extravía frecuentemente; y á causa de esto, el país protestó en otro tiempo indignado contra la emancipación de los católicos y la naturalización de los judíos.—¿Qué debemos, pues, hacer en estas circunstancias? ¿Debemos humildemente inclinarnos ante la preocupación lamentándola, y aguardar á que se disipe?—De ningún modo. El deber de los jefes de partido, de las clases inteligentes, es esclarecer, guiar, anticiparse á la opinión de las masas, salvarlas de los actos reprensibles de intolerancia á que éstas querrían entregarse. Esto es precisamente lo que nosotros haremos. Nuestros adversarios nos injurian, imputándonos toda especie de ocultas intenciones siniestras que no tenemos...."

"Yo pregunto: ¿qué interés podríamos tener en emplear un celo de misioneros en favor de ateos? Veo bien el interés político de los adversarios en este combate; pero nadie podrá señalar el nuéstro, porque no existe ciertamente. Es demasiado notorio, al contrario, que en cada una de las elecciones parciales que han tenido lugar después que se ha originado el debate sobre el caso de M. Bradlaugh, el partido liberal ha perdido votos y el partido conservador los ha ganado. La oposición lo sabe, y nosotros también lo sabemos. Señores, yo lo repito: el partido liberal se ha causado un perjuicio al tomar cartas en la controversia y por haberlas tomado en favor de la libertad del pensamiento. Pero—lo diré en honor de ese partido—no es ésta la vez primera que él se ha hecho daño á sí mismo combatiendo por la libertad. ¿Quién, sino él, sufrió terriblemente por emancipar á los católicos en una época en que esa emancipación suscitaba tanta resistencia como suscita hoy día la de los libres pensadores? Nó; ni el temor de una derrota, ni la esperanza de una recompensa nos hará nunca desviar del camino á cuyo extremo se encuentra la equidad. Y no sólamente nos glorificamos de nuestra persistencia, sino que en ella encontramos motivo de satisfacción, porque sufrir por una causa justa, es más que una honra—es casi un regocijo."

Sentimos no poder reproducir otros párrafos de e bello discurso. Debemos, sí, advertir que M. Gladsne pasa hasta por un hombre devoto—un hombre de ter y *Ave*, como dice un diario. Su anglicanismo ó scopalismo es, en efecto, tan marcado, que á ve- se le ha juzgado en camino de volverse católico no Lord Ripon y otros personajes ingleses. Las pabras del discurso son, por tanto, eminentemente innuas. Se prescinde del ateo ó materialista por respeá algo general y superior: la libertad de pensamiento. ateísmo repugna sin duda; pero él lleva en sí su na con el vacío que forma en el alma, ó más bien, en corazón, arrancándole la mejor de las esperanzas; y, emás, el santuario de la conciencia debe ser siempre nune, porque nadie es, á la verdad, responsable de lo e cree ó deja de creer sinceramente.

El sentimiento público en Inglaterra ha sido, emro, muy opuesto al proyecto á que nos referimos, y ello se dió cuenta claramente M. Gladstone, como se duce de sus propias palabras. En Inglaterra no hay controversia religiosa propiamente dicha. En una sma familia ocurre el caso de diferencias de comuón: una madre es presbiteriana y la hija es episcopal, atólica, algunas veces; pero respecto de lo que no y tolerancia, es en cuanto á la absoluta falta de creen-. Se comprende aún y se acepta hasta el puro teís-, nó sin algún escrúpulo; pero el desconocimiento l Sér Supremo y de la vida eterna, produce una escie de horror ó aversión general, como si se tratara lepra ú otra enfermedad repugnante. Allí, en verl, el sentimiento religioso, lejos de debilitarse con el

progreso científico, como que más bien se fortifica y acendra. Libres pensadores hay muchos; pero los estrictamente materialistas son muy escasos y vergonzantes. Se piensa —como decía el desgraciado Gerardo de Nerval— que todo lo material es efecto y nó causa. En el seno mismo de la iglesia oficial se ha producido un movimiento llamado *ritualismo*, que representa nueva exaltación de creencias ó de sentimientos, ó sean pasos que significan alejamiento de los principios de la Reforma y aproximación correlativa á la doctrina ó á las ceremonias católicas. Ese movimiento ha sido oficialmente condenado; pero no por eso ha perdido su intensidad.

Pensamos, aún, que el alarmante desarrollo de los elementos subversivos en Europa, bajo diferentes denominaciones,—fenianismo, nihilismo, socialismo, mano-negra, etc.,—está causando una sensación que será favorable á la exaltación general del sentimiento religioso. Esos elementos subversivos son lógicos sin duda; pero su triunfo implicaría catástrofe de la civilización, y para combatirlos serán, á la larga, inútiles los medios represivos comunes.

Se recuerda ahora, en presencia del discurso de M. Gladstone, sus opiniones de hace cuarenta años, cuando llevaba su intolerancia hasta oponerse al *bill* de emancipación de los católicos. El ha progresado y se halla hoy en campo netamente liberal. Cuando esto enunciamos, no hacemos la apología de las metamorfosis políticas, sino sólo tenemos en cuenta *los hechos*. Esas metamorfosis, si son desinteresadas, son sinceras y, por lo mismo, respetables, y aun útiles, como todo lo que es natural y verdadero; y es natural y plausible

el tránsito que hace un espíritu de la persecución y el terror á la tolerancia; es decir, de las tinieblas del absolutismo á las auroras de la libertad. Lo que es reprensible y odioso es la traición, la perfidia, la entrega al enemigo de la fortaleza que se nos ha confiado. Las ideas se modifican, progresando en su forma más que en su fondo; pero la lealtad á una causa es una cosa simple, elemental, precisa; y por eso creemos que de toda la historia de la pasión y muerte de Jesús no se destaca una figura más execrable—ni la de Caifás, ni la de Poncio, ni aun la de Longino y Gestas—que la de Judas Iscariote.

LA VIEJA COLOMBIA.

Cartagena, 1.° de Julio de 1883.

En momentos en que se acerca el Centenario de Bolívar, es muy oportuno hacer un brevísimo examen de la situación en que se encuentran las tres secciones de la antigua Colombia.

Desde un principio estas tres aglomeraciones de pueblos han ofrecido, al lado de puntos de semejanza que perfectamente se explican, algunas especialidades que distinguen á cada una de las otras, y que han tenido seguramente activa influencia en el desarrollo de su peculiar historia, después de la Independencia. En Venezuela han dominado la imaginación y la audacia; en Nueva Granada, hoy Nueva Colombia, un espíritu civil más reflexivo. En el Ecuador se ha notado menos energía en todo sentido.

Venezuela parece haber encontrado al fin el Gobierno exigido por sus circunstancias, puesto que ese Gobierno le ha dado paz y la ha colocado en el camino de lo que comunmente llamamos progreso. Un pueblo

de imaginación y de audacia necesita, hasta cierta época, gobierno emprendedor, activo, vigoroso, casi personal. La preponderancia sucesiva de Páez, los Monagas y Falcón, fué resultado lógico de esa necesidad; pero como ninguno de ellos tenía suficiente ilustración, ni notable talento político, todos funcionaron y desaparecieron, sin fundar siquiera la base elemental, que es el orden. En el último Mensaje que dirigió al Congreso el General Guzmán Blanco, se expresa así:

"Tengo algo que añadir de política general, que me parece el complemento de la magnífica obra de la regeneración de Venezuela. La República está tan pacificada, la paz se ha consolidado tánto, y las practicas legales son yá tan connaturales con los pueblos, que la Patria, puede decirse, ha emprendido yá su viaje infinito hacia su infinito porvenir. Tal es la obra del gran partido liberal, que llegó á ser, y es todavía, casi la totalidad de los venezolanos. En luchas civiles, formóse primero la conciencia pública, y obstruídos luégo los caminos legales, apelámos á las armas. Triunfó, al fin de varias, largas y cruentas luchas, la mayoría, y fundámos la federación, y regenerámos la Patria, y reivindicámos nuestras obras y nuestras glorias, y hemos consolidado la paz, y sacado á Venezuela del caos de la anarquía, colocándola sobre los fundamentos de la libertad, el orden y el más sorprendente progreso intelectual y material."

Con mucha frecuencia documentos de esta clase no son fehacientes; pero los párrafos preinsertos dicen enteramente la verdad. En la época de regeneración á que en ellos se alude, Venezuela ha salido efectivamente de la anarquía crónica, y tomado definidas formas de nación civilizada. En 1877 se separó de la Presidencia el General Guzmán Blanco, después de haber dejado á los pueblos elegir libremente su sucesor, que lo fué el General Alcántara. Muchos habían aconsejado á Guzmán Blanco *prorrogarse*, como aquí decimos, pero él rechazó cuerdamente el envenenado néctar, respetando las instituciones, después de respetarse á sí mismo, y aun aban-

donó el país. Hemos dicho que fué elegido libremente su sucesor, y esto es indudable, como lo probó la enemistad inmediata, feroz, de Alcántara,—enemistad que llevó hasta la vergonzosa, la salvaje escena de la demolición de las estatuas que Guzmán mereció, y merece, por sus grandes servicios públicos. Aquí, que tanto nos pagamos á veces de fórmulas, hemos á menudo calificado de déspota al Presidente de Venezuela, en circunstancias en que aquél nos daba á la verdad ejemplo de respetar el sufragio, fundamento de las Repúblicas. Guzmán Blanco dejó, como hemos dicho, el territorio venezolano después que terminó su mandato en 1877; y lo que ocurrió en seguida, la reaparición del caos, y lo que ocurrió á su regreso, el renacimiento del orden con todos sus saludables accesorios, hacen su mayor apología, ponen enteramente fuera de controversia sus singulares aptitudes para gobernar á Venezuela. Es grave error imaginar que todos los pueblos deben dirigirse y reglarse según un mismo sistema, es decir, según un *modus operandi* común, acostándolos en nuevo lecho de Procusto. Entre nosotros el caudillaje en cualquiera forma repugna, lo cual no excluye el despotismo oligárquico de unos y otros, y se cree ingenuamente que todo personalismo es pernicioso en cualquiera circunstancia. La corriente de la opinión, la naturaleza de las cosas es tal en Venezuela, que aunque el General Guzmán Blanco ha hecho establecer en su patria un gobierno plural como el de Suiza, lo cierto es que él continúa siendo *de facto* el Patriarca supremo, nó por ambición, ni *chicana*, ni abuso de ninguna especie, sino porque la gran masa del país así lo quiere efectivamente. Reproducimos ahora estos otros lugares del Mensaje:

"Pero la gran demostración á Bolívar en el Centenario será el ferrocarril de la Guaira á Caracas, porque esa es la anotación más acentuada de nuestro progreso; porque el ferrocarril significa que Venezuela empieza á ser la Venezuela que Bolívar contempló desde Casacoima antes de Angostura y Boyacá, anticipándose al dilatado curso de los tiempos. El ferrocarril es el Centenario.... Todo lo demás podría suprimirse.... El ferrocarril constituirá siempre el símbolo de nuestro progreso, y se hará más trascendental mientras más vayamos creciendo, y él inspirará otros, y contribuirá á que se realicen pronto. Con el ferrocarril es que nace Venezuela á la verdadera civilización"....

El gobernante de Venezuela atribuye la debida importancia al primer ferrocarril que allí va á funcionar. Todo país que en el año 83 del siglo XIX carece de este simple elemento de civilización, está á retaguardia y en vía de atrofiarse definitivamente como las tribus salvajes; y es inútil que se presenten excusas, ó que se aduzcan otros títulos, en realidad teóricos, revestidos de pomposos nombres para pretender un asiento en el banquete universal. *El Centenario es el ferrocarril.* Muy bien. El que así habla y procede es un verdadero hombre de Estado Sud-americano. En Venezuela se ha renunciado también al falso sistema de abandonar la industria doméstica incipiente, y de encadenarse á la producción exterior indefinidamente. Hé aquí lo que dice el Mensaje:

"El nuevo arancel proteccionista ha creado el cultivo de los cereales de tal modo, que algunos de ellos, especialmente el maíz, se han exportado para el extranjero, han contribuído á atenuar los efectos de la crisis económica, y han conservado la renta pública sin sensible disminución."

En otro párrafo atribuye á la reforma aduanera el progreso de la Hacienda pública, que no sólo está representado por equilibrio, sino por una reserva metálica para cualquiera súbita eventualidad. Pero en nuestro concepto, lo mejor de todo el Mensaje se encuentra con-

centrado, á modo de esencia política, en estas magistrales líneas:

"No hemos, sin embargo, acabado de establecer la República práctica, porque todavía la mayoría liberal, que tánto ha engrandecido la Patria, no tiene el contrapeso de la minoría, que en el camino de la oposición le sirve de censor, y aun de morigerador, por medio de la prensa, de las elecciones y del parlamento, hasta convertirse, al cabo, en legítimo sucesor por la ley de la alternabilidad, que en la República se cumple siempre por el voto de la mayoría popular. Sin alternabilidad no sólo de hombres, sino también entre pensamientos opuestos ó distintos, por lo menos, no cabe república verdadera, ordenada y progresista. La mejor prueba de que hemos llenado nuestro deber, y continuamos cumpliendo nuestra misión, es que asoma yá la secta que ha de disputarnos, por las vías legales, el poder en lo futuro."

En la sección de la vieja Colombia que hoy lleva este gran nombre—y en la cual estamos escribiendo—se vive en paz hace poco más de tres años solamente, no sin frecuentes amagos de zozobra. El país está buscando sin duda un centro de gravedad seguro, una constitución política práctica, verdadera, acorde con los sanos principios demostrados por la Historia y la experiencia. En la última cita que hemos hecho del Mensaje del Presidente de Venezuela, y que tan de molde nos ha venido, está, en nuestra opinión, el secreto de la estabilidad posible que buscamos. El General Guzmán Blanco es el jefe del partido liberal de esa República, y él no teme, como se ha visto, proclamar lo que varias veces hemos proclamado en esta hoja: necesidad de contrapeso en la maquinaria política, balanza con dos platos y carro con dos ruedas, esto es, fe en la libertad, fe en sus naturales fuerzas para luchar en campo abierto con sus adversarios. Los que tienen miedo á la libertad no son liberales. En todos los países del mundo hay partidos opuestos, y es

demencia, ó ignorancia, ó perversidad, pretender que otra cosa suceda en Colombia. Cuando esto decimos, nos llaman conservadores, ó en camino de serlo; pero es inútil que en ello se insista, porque nuestras convicciones son irrevocables; y creemos aún firmemente que luchamos por la salvación misma y la gloria de la vieja comunidad liberal, bien que nos encontremos hoy afiliados en sólo un grupo de ella. Creemos más: creemos que el país entero nos acompaña, y que la anhelada concordia no está remota. Por lo demás, Colombia se halla yá adelante de Venezuela en materia de ferrocarriles—*alma mater* de todo adelanto futuro,—puesto que, aparte el interoceánico y el de Barranquilla, que son relativamente viejos, tenemos en construcción adelantada el de Girardot, el de la Noria á La Dorada, el de las Bodegas de Bogotá, el del Cauca, el de Antioquia, el de Occidente ó Sabana, y el de Soto, que, aunque incipiente, puede convertirse en espléndida realidad, mediante el concurso ofrecido á nuestro amigo el General Juan N. González O., (*) por una Compañía inglesa. Tenemos también la delantera en materia de bancos, que tanto impulso están llamados á impartir al movimiento industrial en todas sus faces. Tenemos un gran porvenir—fuente de abundante inmigración—en la inagotable riqueza aurífera que encierran los Estados de Antioquia, Bolívar, Cauca, Magdalena y Tolima principalmente. No hay para qué entrar ahora en otros detalles de esta categoría. Nuestra marcha política deja mucho que desear; pero yá hemos, á lo menos, salvado la primera necesaria etapa, que es el caudillaje militar, ilustrado ó bárbaro. Estamos en la segunda, constituída por grupos de

(*) Nos referimos á carta de este distinguido compatriota.

partidos sin claras y resueltas nociones de justicia; pero, Dios mediante, pronto pasaremos también ese trópico.

Es en el Ecuador donde la épica obra de la Independencia ha correspondido menos. Pensamos que las condiciones de la raza indígena que se mezcló con la española, pueden, en parte, explicar el retardo. Desde la lucha con la madre patria, pudo verse que el pueblo ecuatoriano no tenía el mismo vigor que el pueblo venezolano y el granadino. Con el concurso de las cordilleras escarpadas y sombrías—que allí dominan—los numerosos volcanes, los terremotos destructores y la distancia del movimiento general de ideas y de cosas, háse producido ó perpetuado una especie de atmósfera moral y política bastante diferente de la que decide del movimiento social de Colombia y Venezuela. No asoman allí ni caudillos civilizadores, ni partidos suficientemente instruídos y disciplinados. Se pasa de García Moreno—que se inspiraba de preferencia en los recuerdos de la Colonia, bien que con otras dotes superiores—al estúpido y ridículo Veintemilla, que no tiene casi más que el valor físico de cualquier cabo de escuadra de Venezuela ó Colombia. Hoy mismo el Ecuador se halla en estado de problema: en crisis revolucionaria casi inconsciente.

Si de parte de los colombianos no hay mucho tacto mucho espíritu fraternal y ausencia absoluta de política de vértigo, podemos agravar los males de ese pueblo hermano, en vez de aliviarlos, incurriendo de paso en una responsabilidad enorme que, tarde ó temprano, se hará sentir con el sabor de la cicuta. El gobernante debe tener siempre delante de su vista un telescopio. El paso del Rubicón se ha repetido, y puede aún repetirse, en grande y en pequeño.

Uno de nuestros poetas ha dicho:

> Roma la libertad para sí invoca,
> Pero entre tanto despiadada ó loca
> Esclavizar al mundo pretendió,
> Y el mismo César que le da la Galia
> En los campos sangrientos de Farsalia
> Con su crimen el de ella castigó.



LA CRISIS Y EL ORO.

Cartagena, 8 de Julio de 1883.

A tiempo que llamábamos nosotros la atención hacia la importancia de dar impulso á nuestra producción aurífera, como uno de los más inmediatos medios de hacer frente á la crisis económica, otros periódicos colombianos consagraban al mismo tema una parte de sus columnas. Esta coincidencia nos afirma naturalmente en nuestro modo de pensar.

El Comercio reproduce, además, la *Memoria sobre Colombia*, que ha leído recientemente, con aplauso, el señor Roberto White ante la Sociedad Real de Geografía de Londres. En ese laborioso documento hay muchos datos relacionados con el asunto del presente artículo, y recomendamos su lectura.

"El señor White—dice *El Comercio*—vino á establecerse á nuestro país hace diez y siete años. Recorrió primero gran parte del Estado del Cauca, y de allí pasó al de Antioquia, donde fundó su hogar, y á fuerza de trabajo inteligente se creó una posición brillante como ingeniero de minas. Después de haber contribuído á dar grande ensanche á la explotación de la rica mina

El Zancudo, pasó á ser ingeniero de varias otras empresas, en ticular de las que tiene establecidas de tiempo atrás en Remedios y en el Frontino la Compañía inglesa de Frontino y Boa, de que es actualmente Director. El ha dado ejemplo de greso haciendo que las viejas rutinas de explotación cedan el o á los métodos científicos y aplicando con buen éxito el vacomo fuerza motriz. Su nombre, bien conocido en Antioa, merece serlo igualmente en todo el país.

"A principios del año pasado siguió el señor White para ropa, dejando encargados durante su ausencia, de las empreque dirige, á sus dos hermanos y colaboradores D. Juan Ente y D. Franklin. La reputación de minero experto que sus rmes sobre varias minas le habían granjeado en Londres, le cedió y le permitió organizar dos nuevas compañías para extar, la una los ricos filones de Sucre y Providencia, y la otra aluviones del Socorro, en el río Porce, y otras minas.

"La Memoria del señor White abraza la descripción geofica y geológica de algunas porciones de nuestro territorio, interesantes como poco conocidas: las regiones que riegan aguas del Atrato, del San-Juan, del bajo Cauca y de su imtante afluente el Nechí, y del Patía. Cuando habla de nuesestado social, así como del carácter y de las costumbres de colombianos, lo hace con mucha benevolencia; cosa que demos agradecer mucho al señor White, pues los viajeros exnjeros no se han mostrado por lo general indulgentes para nosotros en las relaciones de viajes que han publicado.

"Si el país tuviera media docena de ingenieros de la ciency de la práctica de los tres hermanos White, pronto serían ocidas y puestas en explotación las minas del Tolima y las uezas minerales que guarda en su seno el suelo colombiano."

La Memoria servirá, en toda probabilidad, de esulo á empresarios ingleses, y es bien posible que se men nuevas Compañías destinadas á la exploración y oreo de nuestra vasta riqueza aurífera.

Esperemos mejores días. La inmensa producción Australia se realizó también después de lentos é incadentes preliminares. En 1823 uno de los deporta- en aquel establecimiento penitenciaro sufrió caso por haberse encontrado en su poder un pequeño gmento de oro. Juzgóse que provenía de hurto, y de inocente hallazgo. Ese fragmento era lo que se

llama una *pepita*. Otros hallazgos aislados debieron de ocurrir después, pero sin llamar la atención. En 1841 un ministro protestante, versado en geología, hizo más serios descubrimientos, y pudo anunciar á sus amigos de Inglaterra que Australia era un país rico en minas de oro. En 1848, un sabio geólogo—M. Strzlecki—después de estudios y de haber obtenido algunas nuevas muestras, escribió al Ministro de las colonias inglesas encareciendo la conveniencia de adoptar medidas encaminadas al fomento de la explotación aurífera del muy rico suelo austral; pero su recomendación atinada no fué acogida debidamente. Fué un empresario de California, oriundo de Australia, el que observando, á su regreso, la similitud de apariencias mineralógicas, *comprendió que había ido á buscar lejos lo que tan á mano tenía*, y tomó resuelta iniciativa en los grandes y fecundos trabajos de 1851, cuyos resultados trascendentales no son secreto para nadie.

Este acontecimiento ha sido el punto de partida de la asombrosa prosperidad de un territorio que fué, en un principio, colonizado por malhechores de la peor especie.

La celebridad de las riquezas de California data de 1848 solamente. La falta de inteligencia, de actividad y de población mantuvo en la sombra esos enormes valores, tan fáciles de beneficiar, durante siglos. Hoy en California, como en Australia, se ha realizado un desarrollo agrícola é industrial tan variado y extenso, que el laboreo de las minas es ocupación secundaria.

No pensamos nosotros que la producción de oro sea más conveniente que la de cualquier otro artículo de fácil expendio; ni tampoco creemos que tengamos

especial necesidad de oro en la presente crisis económica que al país aqueja. La idea de establecer de este metal precioso la unidad monetaria—que algunos ilustrados compatriotas han sugerido—no nos parece, pues, adecuada, sino más bien de posibles desastrosos resultados. Con plata ó con oro, con mucha ó con poca moneda, se pueden hacer, en definitiva, unas mismas operaciones. El valor del intermediario de los cambios aumenta ó disminuye, de acuerdo con su abundancia ó escasez; pero el mismo número de transacciones puede verificarse con una cantidad menor que, por carestía del metal sobrevenida, sirva para adquirir lo mismo que con cantidad mayor.

Supongamos establecida la unidad de oro. ¿Qué se hace para traer al país esa moneda, ó el respectivo metal? ¿Con qué se compra en el extranjero, si faltan las exportaciones y también los giros? Estos se harían aun más difíciles por la nueva demanda proveniente de la necesidad de importar oro. ¿Y á cuánto no se elevaría luégo el premio de éste, adquirido á tanto costo? Hoy mismo su precio en Medellín es mayor que el que tiene en un gran centro mercantil, que es Londres. Ese fenómeno no procede precisamente de la escasez, sino de la deficiencia de giros por la deficiencia de exportaciones. Si éstas pudieran aumentar, es claro que el oro dejaría de tener tan excesivo premio; porque á pesar de la imperfección de nuestra moneda, que contribuye poderosamente, sin duda, al alto precio del cambio, si tuviéramos abundancia suficiente de productos exportables, ese precio sería menor, porque habría bastante oferta de letras. Prueba irrecusable de ello es el hecho palmario de que la crisis no se ha presentado

sino muchos años después de haberse emitido la moneda de plata de 0,835.

No insistimos, por tanto, en la oportunidad de imprimir extenso y vigoroso impulso al laboreo de nuestras minas de oro, sino porque no vemos, por el momento, otra producción capaz de contribuír eficazmente al equilibrio de nuestras transacciones con los mercados de fuera, entre tanto que no tengamos suficientes medios de rápida y barata traslación de otros artículos de comercio. Diremos, de paso, que la escasez de metálico sería mayor aún sin el desarrollo de la industria bancaria, porque parte de las reservas que los bancos guardan en sus arcas no estaria yá en el país, sin la necesidad que ellos han tenido de conservarlas para no caer en descrédito y sufrir bancarrota. La exportación de metálico se ha contenido relativamente por tal circunstancia. Todo en el mundo económico se encadena, y las leyes de conservación general obran de tal manera, que paralelamente con las causas de malestar y destrucción aparecen de ordinario, en el vasto proceso de la vida social, elementos salvadores.

Los que estas líneas escribimos, hemos sido, y somos, partidarios de un moderado sistema de protección, aduanera ó de cualquier otro género, á la industria nacional; y tenemos para ello, entre otras razones, la de considerar imprudente, por lo menos para un país, su dependencia absoluta de las manufacturas y producción exterior en general. Si esta dependencia fuera hoy para nosotros más limitada de lo que es, nuestra crisis sería más soportable, por lo mismo de ser menor nuestra necesidad de ocurrir á los mercados extranjeros. Nuestro ensayo proteccionista tiene poca duración todavía, y, sin embargo, yá hemos visto aparecer en el litoral va-

ias fábricas—de jabón, aceites, fósforos y muebles—
ue han disminuído la nomenclatura del comercio de
nportación y dado empleo útil á capitales y brazos con
entaja para la paz pública.

Pero nuestro tema cardinal de la hora en que es-
amos, es el fomento de nuestra producción aurífera,
orque nos parece que ahí está la más pronta y com-
leta solución de las dificultades económicas. Capitales
o faltan, aunque es evidente, como lo asevera *El Co.
ercio*, que algunos, ó muchos, han huído de nuestro
uelo por los errores políticos. Ellos mismos regresa-
ían al consolidarse la marcha de la República al am-
aro de leyes justas adecuadas á las condiciones del
aís y de gobiernos verdaderamente nacionales; esto
s, limpios de intransigencia. Pero entre tanto que los
usentes vuelven á sus nativos hogares, con los que
xisten podría emprenderse, por medio de sociedades
nónimas, la elaboración de tantos veneros esparcidos
or casi todo el territorio de Colombia. La seguridad
s siempre la base de todo lo bueno, como la inseguri-
ad lo es de todo lo malo. Nosotros no hemos todavía
undado una política racional, definitiva; no tenemos
ún Constitución verdadera, porque lo que hemos bau-
zado con este nombre es, en parte á lo menos, una
bra subjetiva, obra de imaginación y no de estadistas.
a Constitución escrita de un país debe ser el reflejo
el de su constitución natural—topografía, clima, et-
ología, tradiciones, historia.—Y si no es eso, ella es
ıás bien estorbo que ayuda, agente de desorden más
ien que elemento de regularidad. La política debe ser
omo un espejo de la naturaleza. Hoy, al cabo de más de
edio siglo—á contar desde la Constitución de 1832,—
os encontramos como los constructores de la torre de

Babel, hablando cada cual un idioma diferente, en pleno escepticismo, luchando por encontrar de nuevo el perdido centro. El lenguaje de la verdad causa cólera é indignación, como causaba el de Casandra á los habitantes de Troya, próxima al abismo. Tenemos gobiernos fantásticos, que pasan como las siluetas de la linterna mágica por el escenario social; y nadie se siente seguro del día de mañana, ni del que, con carácter de amigo, á su lado se sienta.

Ahora bien: la instabilidad es lo mismo que la inseguridad, y en Colombia se vive, por tal razón, en continuo torbellino. ¿Qué empresa productiva, que requiera el concurso del tiempo, podrá florecer, medio medrar siquiera, bajo tales auspicios? ¿Quién se atrevería á invertir un capital respetable en operaciones industriales que tendrán, el día menos pensado, que suspenderse por la aparición de la guerra civil? Yá hemos insinuado que los hombres de fortuna más bien emigran en busca de reposo; y estamos en crisis económica, que se convertirá luégo en crisis alimenticia. La tarea de descomposición sigue, no obstante, en actividad; y si no se forma un partido reparador con todos los elementos sanos que han escapado del delirio general, pronto estaremos en completa anarquía, en anarquía material, en combates de grupos ó tribus, como entre los salvajes. Cada dos años hay recrudescencia del mal, sin que éste cese por entero en el interregno. En 1881 se hizo un grande esfuerzo para detener el curso de la destructora dolencia; pero como la causa fundamental subsistía, todo ha vuelto á tomar de nuevo el camino descendente.

Es triste, demasiado triste, que cuando nos preparamos para celebrar el centenario de Bolívar, casi no podemos hacerlo con completa tranquilidad de espiírtu.

LA SANCION MORAL.

Cartagena, 5 de Agosto de 1888.

Todo el mundo civilizado comprende que la sola sanción legal, que consiste en imposición de penas á los infractores de las leyes, no es suficiente para determinar la buena conducta de los asociados, ni la marcha regular de un cuerpo político. A despecho de todo cuanto digan los que sólo alcanzan á ver la corteza del árbol, éste se halla sometido á leyes invisibles, inescrutables, sin las cuales su crecimiento y fructificación no podría lograrse.

Bentham ha dicho: *El clero es la vanguardia de la ley*. Escogemos de intento para una cita de esta clase á uno de los más vigorosos y convencidos defensores del utilitarismo. Cuando él habla así del clero, se refería evidentemente á la sanción moral.

Hay un algo que llamamos *pudor*, *pundonor*, *delicadeza*, *vergüenza*, *comedimiento*, *etc.*, producto, en parte, del instinto social humano, y producto también—acaso principalmente—de la múltiple influencia de la educa-

ción. La importancia benéfica de ese algo puede negativamente deducirse de lo que se observa en los centros ó zonas donde, ó no existe, por cualquier motivo, ó donde se muestra muy debilitado, ó en suspenso, como sucede en las nómades agrupaciones de gitanos y bohemios. El algo de que hablamos es—no necesitamos decirlo casi—un fenómeno ó atributo moral, una especie de perfume, de envoltura ó barniz preservativo; lo contrario, en una palabra, de la repugnante desnudez. Para impedir el desarrollo del amor como sentimiento y exaltar el feroz patriotismo, Licurgo impuso á los lacedemonios de ambos sexos vestidos insuficientes, y logró su designio; pero esta mutilación moral condujo naturalmente á resultados deplorables: un materialismo brutal se extendió á todo, y todo lo inficionó y degradó. Polibio resume así el fin de esa extraña asociación política: *Vivió en la anarquía, y murió por falta de hombres.* Esparta llevaba también en su seno el cáncer de la injusticia, consistente en el hecho de que había allí más esclavos (ilotas) que ciudadanos.

En edades recientes hemos visto sucumbir—por ausencia de sentido moral—al poderoso partido demócrata norte-americano, después de veinte años consecutivos de gobierno. El interés inicuo de conservar y extender la esclavitud hizo, al cabo, nacer el filibusterismo; y el castigo fué terrible, semejante al de Cartago muchos siglos antes y por análogas causas.

Es seguramente el progreso de los sentimientos morales lo que es causa y efecto de civilización. Algunos pensadores creen que habrá una época en que ese progreso será tan grande, que las penitenciarías se volverán inútiles. Lo cierto es que, á medida que corren

los siglos, el sistema penal se ha venido dulcificando, hasta el punto de hallarnos yá muy lejos de la época en que se arrancaba la lengua, se mutilaban los miembros, se marcaba el rostro con hierro encendido, se emparedaba, se prodigaba, en fin, la pena capital, y funcionaba la tortura como medio de investigación. Muchas acciones que en otro tiempo eran graves delitos, según los Códigos, son hoy del todo inocentes, es decir, que no sujetan á responsabilidad legal á sus autores. Se dulcifica, pues, la legislación criminal, porque los hombres se moralizan y obedecen espontáneamente á tutelares estímulos.

El ferrocarril ha acabado con los bandidos de Boudy en Francia, y de Sierra Morena en España; y entendemos que en Méjico está sucediendo otro tanto; y el día en que puedan viajar á impulsos de la locomotiva los peregrinos católicos que van á depositar su ofrenda de lágrimas en el Santo Sepulcro, se acabarán también las rapacidades de los beduinos.

Todo progreso bien entendido es así un colaborador de la moral; lo que demuestra claramente que el hombre camina de las tinieblas á la luz, de la barbarie á la civilización, siempre que avanzan en cualquier sentido honesto los intereses sociales. Vivir es, pues, ó debe ser, perfeccionarse sicológicamente, á expensas de la materia animal.

No hay error más craso que el antagonismo que algunos suponen entre la religión y la ciencia. Entre esos, *algunos*, preciso es reconocerlo, hay pretendidos filósofos y también fanáticos de gran talento como el finado conde de Maistre. Estamos seguros de que León XIII no cree en ese antagonismo, pues recordamos su

célebre pastoral sobre la Iglesia y la civilización, cuando sólo era Arzobispo de Perusa. Del lado de los fuertes pensadores podemos citar á Newton, Képler, Leibnitz y aun á Bacón. *Poca ciencia separa de Dios, y mucha hace volver á él*, decía el último.

Hé aquí cómo se expresa sobre el gran Leibniz un moderno biógrafo :

"Desembarazado de todo espíritu de partido, veía mucha equivocación en las querellas religiosas, y muchas encubiertas doctrinas filosóficas en los dogmas. El alto valor de la religión le parecía incontestable."

Veamos una sorprendente profecía suya, que tiene precio tan alto en las actuales circunstancias en que se encuentra el mundo :

"Se declaró persuadido (continúa el biógrafo) de que la difusión creciente del espíritu de examen y la decadencia del espíritu público entre las altas clases, provocará—si no se pone oportuno correctivo—una revolución general en Europa, porque los sentimientos de orgullo con que se trata de sustituir la moral, no alcanzarán á oponer dique al estrago. Al propio tiempo, expresó la creencia firme de que la revolución sería paralelamente castigo y remedio, y que quedaría regulada por la Providencia, que conduce todo á una mayor perfección."

Leibniz no admite que haya verdadera virtud sin religión.

Las doctrinas religiosas son, según su juicio, leyes providenciales.

Él cree en el poder de la razón; pero reconoce también que hay misterios que salen de la esfera de aquélla, y admite ideas innatas. Considera á los milagros misterios transitorios, como á los misterios, milagros permanentes.

Los milagros de la gracia, sobre todo, son para él incuestionables. ¿ Cómo negar, en efecto, la inspiración ivina en nuestro gran Bolívar ?

El mismo Lebiniz es acaso otro ejemplo.

Se sabe que él fué una de las lumbreras del libre samiento en el siglo XVII, y que la extensión de abiduría era tal, en aquel tiempo relativamente atra-o, que hoy se dice que él solo representaba toda una demia científica. "Era uno de esos espíritus que, ejantes á la historia de los siglos, hacen presentir y vinar por su poder la riqueza é insondable profun-lad de la naturaleza humana."

Filósofo, teólogo, matemático, físico, jurisconsulto, toriador, filólogo; de carácter expansivo y benévolo, igo de la conciliación de las ideas y de los intereses; es el hombre que cree en los milagros y en la gra-, y en el limitado dominio de la razón. Damos tras-lo á ciertos pretendidos espíritus fuertes, jóvenes y ejos; pero las palabras de Bacón tal vez lo explican do. Ellas pueden, en lenguaje familiar, entenderse, í: *la ignorancia es atrevida.*

El fanatismo no es la religión, sino su extravío, mo la demagogia no es la libertad; pero entre la reli-ón y la moral hay lazo indisoluble. No nos referimos penas y recompensas futuras, sino simplemente á lo inito. El materialismo es el brutal bípedo humano: liogábalo, Luis XV, Marat. El espiritualismo es el ángel: Vicente de Paúl, el padre Cláver, el Obispo ffi. No negamos la posibilidad de altísimos sentimien-s morales sin definidas creencias religiosas; pero ore esto han ocurrido también equivocaciones, porque es fácil penetrar en el recóndito recinto de la con-ncia humana. Littré, por ejemplo, fué considerado vida materialista puro, como representante superior

de la escuela positivista, y se reconocía en él, conjuntamente, un tipo de corrección moral completa. Al morir, sin embargo, y sin pavor ni zozobra, sino con serenidad estoica, imprimió un ósculo ferviente en la efigie de Cristo. Admitimos, empero, la posibilidad aludida, pero como excepción. En los jóvenes principalmente, la ausencia de fe religiosa hace muchos estragos morales. Algunos de los que se encuentran en ese caso y que hemos podido tratar de cerca, nos han horripilado á la verdad, por su carencia de generosas emociones. Son como los frutos que prematuramente carcome el gusano.

La sanción religiosa ó moral es, además, portadora de una grande esperanza, porque nos enseña que el sufrimiento es medio de purificación y convierte con frecuencia la cólera en sonrisa. ¿Cómo encadenar la serpiente de la miseria, sino haciendo aparecer en el antro infecto algunos rayos de la celeste aurora? ¿Cómo salvar de la desesperación á la viuda y al huérfano, si se les quita la perspectiva de una futura reunión con el sér que les arrebata inevitable muerte? La grande esperanza de que hablamos, es, á un tiempo, saludable dique y consuelo.

El desarrollo moral incesante que trae consigo la civilización verdadera, que es obra inseparable del sentimiento religioso, porque de otro modo despierta apetitos funestos, incontenibles y destructores; ese desarrollo es el que ha venido refinando la sociedad, facilitando las relaciones, embotando las espadas, alejándonos, en una palabra, de la situacion lastimosa en que vegetan las tribus antropófagas, y otras que, sin serlo, [illegible], no obstante, bárbaras.

Veamos lo que pasa en Rusia. Acosado por el ihilismo que la desesperación ha creado, hallando yá iútil el suplicio del palo y de la horca y los destierros los helados desiertos de Siberia, el omnipotente Czar a tenido que dirigir sus pasos á la tradicional basílica riega de Moscou, llevando del brazo á la Czarina, en usca de algún talismán místico que le sirva en adeunte de escudo contra el creciente odio popular. Allí, e rodillas, en presencia de los ministros mitrados, caba de pronunciar entre sollozos una patética oración, de recibir el óleo santo. Un periódico ruso, bien conocido, dirigiéndose al Czar, decía poco antes:

"Señor! destiérra la falsedad, el fraude, la baja adulación ue tan profusamente viven en las regiones oficiales. No dejes nponer silencio á la verdad.... Señor! tus súbditos se agitan rabundos en medio de las incertidumbres de la situación. Reama nuestros espíritus vacilantes. NO HAY PARA UN PAÍS MÁS ORRIBLE ABATIMIENTO QUE LA DEPRESIÓN MORAL."

En una República como la nuéstra, esa depresión roduce aun más desastrosos efectos, por lo mismo que l poder público reside en todos los ciudadanos, y no uede tener más garantía de acierto, más contrapeso fectivo, que la sanción moral, de la cual la opinión es na de sus formas. "El principio de las democracias, a dicho profundamente Montesquieu, es la virtud; nientras que el del despotismo es el terror."

Nosotros, sin embargo, impresionados excesivanente con los abusos de la teocracia, hemos querido suprimir del mecanismo político, y aun del mecanismo ocial, el elemento moralizador por excelencia, ateniénlonos exclusivamente á los extraviadores y apasionados consejos del interés. La salvaguardia se ha debilitado,

por tanto, y poco ó nada nos va quedando de ese bar-niz ó perfume preservador á que nos referimos, figura damente, en las primeras líneas de este artículo.

No puede negarse que respiramos, hace ya algú tiempo, atmósfera pesada. No tenemos Siberia, es ve dad, como los rusos; pero sí tenemos ostracismo dent de las fronteras nacionales mismas, y, á veces, hay tar bién confiscaciones y muerte, nó para los culpables, sir para los inocentes.

No tenemos imperio, pero sí tenemos nihilism Estamos, pues, en las orillas del vórtice, si éste yá nos envuelve en sus infernales tinieblas. Quedan todav corazones levantados y de clara visión, que saben n dir y denunciar la profundidad del peligro; y pre samente para estimular su vigor nos hemos resue á decir en voz alta algo de la realidad dolorosa que c todos los colombianos—con más ó menos precisión suprema angustia—se comunican en voz baja, en es instantes en que á la confusión de las ideas ha sucedi la confusión de los hechos.



CONFIDENCIAS POLITICAS.

Cartagena, 12 de Agosto de 1883.

Un amigo de nuestra confianza visitó en estos días al señor Núñez, y tuvo con él un diálogo cuyo tenor sustancial reproducimos:

Amigo.—¿No le parece que la situación política empeora?

Doctor.—Creo que se simplifica para llegar al desenlace. Estamos en una tentativa de reacción, semejante á la del 24 de Abril de 1881, y el resultado será tan favorable como entonces. La base de todo es siempre la opinión, y la que nos favorece es inmensa: las cuatro quintas partes del país están con nosotros.

Amigo.—Pero los adversarios cuentan con el Ejército y con la Tesorería.

Doctor.—La Tesorería no existe. El descrédito es enorme. Todos los Bancos de Bogotá están recogiendo sus billetes; los pagarés nuevamente emitidos para pago de pensiones se venden con 90 por 100 de descuento,

y el Gobierno, para medio vivir, ofrece en venta libranzas contra las Aduanas á cualquier precio, que nadie toma. En lugar de Tesorería, tenemos, pues, bancarrota declarada. El Ejército tiene hoy pocos pretorianos, y difícilmente se encontrarán en él instrumentos de maldades. Nos hallamos á larga distancia de 1875.

Amigo.—Wilches apoya los planes, y dispone de un Estado importante y de un abundante parque.

Doctor.—Si Wilches persevera en el camino del error, tendrá que habérselas en Santander mismo con una opinión hostil formidable, encabezada por los radicales de allí, que son sus enemigos irreconciliables. Entre éstos puedo enumerar hombres como el General Severo Olarte y los señores Domnino Castro, Daniel Hernández, Fortunato Bernal y Tomás Arango. El radicalismo de Santander en poco difiere del partido independiente, porque ese radicalismo es liberal puro.

Amigo.—Pero se asegura que los radicales de Bogotá están resueltos á seguir la corriente de la intriga: y ellos comprometerán á sus cofrades de Santander.

[redacted]

Doctor.—Los tengo muy recientes. Usted no puede maginarse hasta qué punto nos es favorable hoy la opinión del Estado de Santander. En el Tolima también han ocurrido cambios en los últimos tiempos. Los Senadores de ese Estado, si no son independientes, son menos aún amigos de lo que se trama. Los radicales del Tolima están divididos para la elección de Presidente del Estado, y la fracción más influyente es aquella á que pertenecen los que no entran por caminos extraviados y violentos.

Amigo.—¿Nuestra política se ha vuelto, pues, un verdadero caos?

Doctor.—Precisamente. La ausencia general de principios ha hecho que á todo se sobrepongan intereses individuales y que impere la desconfianza. No habiendo fe en nada que dependa de otro, cada cual busca, por cuenta propia, lo que le conviene, y en esa pesquisa no tiene embarazo en hacer uso de cualquier medio, por vedado que sea. El espíritu de partido se ha debilitado después de haber desaparecido el patriotismo y la moral de la cima del movimiento político. La palabra de orden es enteramente anárquica: *sálvese quien pueda*, y de la mejor comunidad liberal no quedan yá sino fragmentos dispersos que los independientes tratan de reanudar proclamando ideas elevadas, que neutralicen la disolvente acción de las aspiraciones pequeñas, contradictorias, múltiples é insaciables.

Amigo.—¿Cree usted que del caos saldrá la luz? A mí me parece muy difícil, y temo que el partido independiente desaparezca de la escena, cansado de una lucha completamente infructuosa para el bien.

Doctor.—El caos está en la superficie solamente. En el fondo de la situación social abundan los buenos elementos. Si esto no fuera así, el país se encontraría, como en otro tiempo Méjico, plagado de bandoleros ó de guerrillas, puesto que tantos malos ejemplos le vienen de lo aparentemente alto; pero el país permanece en profunda paz y desea ardientemente continuar así. No se ama la paz sino cuando los sentimientos se mantienen puros, cuando se detesta la violencia y las rectas aspiraciones dominan nuestra voluntad. Los pillos de todo género están en insignificante minoría, y son generalmente despreciados. Si se apelara por ellos á la guerra, pronto se verían confundidos por la enorme masa de ciudadanos que saldrían de sus casas para imponerles ejemplar castigo. Lo que sucede—y suele turbar el criterio—es que nosotros no podemos provocar la guerra, para no tener luégo nuevas dificultades, acaso mayores que las presentes, las mismas que tanto daño han hecho al partido liberal después de su triunfo en 1863. Nuestra obra es, por eso, lenta y laboriosa, porque nuestro programa no es compatible sino con esfuerzos de inteligencia, pacíficos y morales. Si ganamos la victoria por otra vía, esa victoria será pírrica. Estamo y estaremos á la defensiva, y tengo confianza en qu eso será bastante para que los elementos sanos tome definitivamente la primacía.

Amigo.—Pero hemos visto que en otras ocasion las cosas han pasado de una manera poco adecuada alimentar esperanzas generosas. Podríar citar hechos n lejanos.

Doctor.—Sí, en épocas secundarias, la maldad

brepone á veces, y las ideas son con frecuencia víc-
nas; pero á los tiempos de detalles, que son de gesta-
ón, suceden los tiempos decisivos, que son los de alum-
amiento. Hoy nos hallamos en estos últimos. Estamos
friendo el vértigo que se experimenta en los mares
cinos de la costa, que son de ordinario más agitados
r la resistencia que hacen las rocas á las corrientes.
veo, con toda claridad, que nos acercamos al tér-
no de la jornada,

Amigo.—Sin embargo....

Doctor.—¿No ha leído usted el célebre episodio de
lívar en Casacoima? Estaba aparentemente vencido
reducido á la impotencia, y, á riesgo de ser tenido
r loco, les habla con entera seguridad á sus pocos
mpañeros, de libertad de Venezuela y Nueva Gra-
da y redención posterior de Quito y el alto y bajo
rú. No tenía cien soldados, y entreveía á Boyacá,
rabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho.

Amigo.—Pero ¡qué diferencia de hombres! Enton-
s todo era heroísmo....

Doctor.—Prescindiendo de Bolívar, que fué sobre-
tural, y de algunos grandes satélites, me atrevo á
cirle que los hombres de hoy valen más que los de
tonces, generalmente hablando. Si se les juzga des-
és de la obra, se les encuentra gigantes; pero du-
nte la lucha hubo en ellos las mismas pequeñas pasio-
s con que hoy tenemos que habérnoslas. Eran muy
lientes, pero muchos de ellos no comprendían ni som-
a de los vastos pensamientos de Bolívar, contra cuya
toridad se sublevaban frecuentemente. Fueron ape-
s, tomados en conjunto, como la dinamita que vuela

las rocas: instrumentos de un plan superior. Si lee usted la correspondencia de Bolívar en esa época, encontrará la confirmación de lo que le digo, porque él conocía muy bien á sus tenientes inferiores. "Pasan aquí cosas (decía desde un campamento en una carta) que no pueden ni referirse....." Pero no hay para qué insistir en estos recuerdos penosos. Los hombres de hoy nos parecen más pequeños, porque los vemos de cerca y porque su labor es menos ruidosa y brillante; pero el Congreso de 1882 y 1883 ha sido admirable, aun contando las pocas deserciones de este año. Los Presidentes de los seis Estados leales nada dejan que desear. El señor Calderón, que es el más amenazado, es un héroe civil. Hombre rico, inteligente, honrado como pocos, exento de toda ambición, del más dulce carácter, véalo usted firme como una pirámide de Egipto sosteniendo la dignidad del puesto que los pueblos le confiaron. En la misma revuelta superficie tenemos, pues, signos consoladores. Aquí tengo un montón de cartas: todas rebosan entusiasmo, decisión absoluta; nadie habla de sí mismo; todos quieren la paz, pero la paz con honra, que es la que dura. Los lobos son insaciables, y si hoy se les sacrifica algo, luégo vienen por el resto.

Amigo.—Usted casi me convence.

Doctor.—Aguarde un poco, y verá. No estamos en época de política mercenaria, sino de política grande. Los que no comprendan esto, pueden dejar nuestras filas. La política presente es de alma y de corazón, porque estamos yá doblando el Cabo de las Tempestades. Pero esté usted seguro de que lo doblaremos. El 1 de Septiembre próximo, el pueblo colombiano irá en masa á votar, nó por mí, sino por su propia honra republicana.

Después de esto se varió algo de conversación, y estro amigo se despidió de su interlocutor, lleno de nfianza.

"Todo se ha perdido," el honor inclusive, dirá alien dentro de pocos meses.

O Colombia es menos que el Ecuador.

UNA OJEADA POLITICA.

Cartagena, 19 de Agosto de 1883.

La semilla de la regeneración no ha caído en terreno estéril. En la trama radical encaminada á perder al señor Otálora y al partido independiente, no se contó con la huéspeda: el progreso de las sanas ideas. El que usa lentes de color—azules por ejemplo—todo lo ve azul, y es exacto aquel tan común proverbio : *cada uno juzga por su pecho el ajeno.* Se ha dicho tánto que en

e hallaban ligados á la política independiente! Los
Representantes bolivarenses han estado admirables, y
o declaramos aquí con noble orgullo, enviándoles
ariñosa felicitación. El Cauca y los otros Estados adic-
os deben de estar satisfechos también de la mayor parte
e sus personeros; y hasta Antioquia ha brillado por
medio de Belisario Gutiérrez, Antonio José Restrepo y
Marcel Rodríguez, cuyos nombres no serán yá facilmente
lvidados.

Todo ese personal, que no podemos hoy individua-
zar sino parcialmente, queda flotando como el arca de
Noé después del diluvio; y la blanca paloma, con el
amo verde en el pico, no tardará en aparecer para
aludarlo.

Al llamamiento del honor, muchos otros también
espondieron en las más angustiadas horas. Entre ellos
escuella, por circunstancias especiales, el señor Leo-
idas Flórez. Todo el país ha leído su renuncia del
nportante Consulado general de New York, de la que
e han hecho yá—á juzgar por las hojas que hemos re-
ibido—más de 30 ediciones, aunque ese documento
iene fecha reciente. En el último número de *El Porve-
ir* lo insertámos, llamándolo lacónicamente *Página de
Oro.* ¿Hay, ó nó, savia moral en la patria de Ricaurte y
Policarpa Salabarrieta? Leonidas había vendido sus
muebles de casa, se había despedido de sus amigos y
staba listo yá para emprender, acompañado de su dis-
inguida joven esposa, un viaje que lisonjeaba sus justas
naturales aspiraciones; pero ocurre un suceso para él
nesperado y que dejaba en descubierto su nombre, y
o vacila un minuto en escribir en una hoja de papel
alabras que han encontrado rápido eco en todas las con-

ciencias no encallecidas,—las cuales forman, nó legión, sino legiones—; palabras, decimos, que vibrarán eternamente en nuestra atmósfera política, como un *Gloria in excelsis* anunciador de regeneración en progreso.

Antes de haber dado ese decisivo paso, él hizo cuanto le fué posible por que se llevasen á efecto arreglos conciliatorios preventivos de la crisis; pero, cansado de una labor ingrata, suspendió *El Estandarte*, donde publicó consejos tan sosegados y sensatos, que parecen salidos de la pluma de un escritor de setenta años.

Su noble actitud final es así más meritoria. La pasión no lo guía, no lo guía el interés....¿Qué lo guía entonces? Lo que guió á Ricaurte á volar el parque de San-Mateo.

Los lobos de nuestra política le cayeron después encima, como lo habían hecho antes con Becerra y Aldana y lo han intentado con tántos otros. Su generosa sangre ha corrido, y no sabemos si dentro de poco tendremos que hacerle funerales. En 1875 tuvimos que llorar á Riascos; en 1879 hubo algo mucho peor, que no necesitamos mencionar expresamente. En 1881 nada hubo, porque la voluntad popular fué religiosamente respetada por el Gobierno del señor Núñez. ¿En 1883 habrá nueva víctima expiatoria?

Saturno—dice la fábula—devoraba á sus propios hijos. El Cristianismo no se fundó sino sobre hecatombes prolongadas. Morirán aún muchos colombianos tal vez, pero se salvará Colombia.

El señor Leonidas Flórez ha caído, como Girardot, envuelto en su bandera. Hagamos votos por que se levante pronto.

El señor Otálora debe de haber sufrido mucho mo-
mente; y puesto que ha retrocedido á tiempo, le
nderemos, una vez más, franca mano de amigo. Esto
nviene á la paz del país y conviene también á la cau-
política de que somos convencidos voceros. El señor
álora ha hecho ciertamente muchos servicios á esta
usa, que no deben ser en una hora olvidados; y po-
mos decirle lo que Jesús á la Magdalena: *Mucho per-
n mereces, porque mucho has amado.*

De extravíos momentáneos todos somos suscep-
bles. En el abrasado arenal de la política, la sangre
be con frecuencia al cerebro, y nubes de polvo se in-
rponen diariamente entre nuestros ojos y la realidad
las cosas. Creemos á veces divisar un óasis, y al
anzar unos pasos encontramos el purgatorio; y aun
ís á menudo sucede que entrevemos una cumbre, y
tratar de ascender, nos hallamos á orillas de un abis-
. En Colombia la adulación no es vicio preponde-
nte, por fortuna, porque los colombianos son, en
general, muy celosos de su dignidad personal;
ro por interés de partido se cometen las mayores
amias. Lo que queda medio organizado de la vieja
lesacreditada comunidad radical, es una agrupación
bohemios, ó gitanos, que ha perdido todo decoro,
aginando muy equivocadamente que no hay concien-
pública. Esa agrupación practica, con una impavidez
e hiela la sangre de los observadores de mediana
licadeza, la corruptora máxima de *el fin justifica los
dios.* En 1879 hicieron candidato á Rengifo, cuando
aban frescas sus inauditas depredaciones en Antioquia,
no obstante que aquel era hombre del todo despro-
to de cultura y antecedentes medio satisfactorios. A

los que, escandalizados, preguntaban en estilo de reconvención: *Señores ¿qué es eso?* contestaban tranquilamente: *es un gallo que echamos para la fiesta de San Juan.* El último atrincheramiento de la perversidad que algo respeta la opinión es la hipocresía. Pero cuando el chacal arroja, como un estorbo, la piel de cordero; cuando hace gala de ser malo sin rodeos, entonces puede pronunciarse de nuevo el *lasciate ogni speranza*, tantas veces repetido.

No hay injuria soez que esos gitanos políticos no hayan prodigado al señor Otálora durante los cuatro años en que con tanto acierto estuvo gobernando á Boyacá. Hasta el arma del ridículo se esgrimió contra él. Los pasquines del *Diario de Cundinamarca* no encontraban bastante lodo en el albañal de su tintero para arrojarlo á la cara del patriota mandatario, que aspiraba á dejar grato recuerdo en el pueblo boyacense y á merecer la general estimación de los colombianos. Tenemos en nuestro poder cartas escritas en Bogotá después del fallecimiento del señor Zaldúa. En esas cartas se llamaba con encarecimiento al señor Núñez, en nombre de radicales caracterizados, porque ellos estimaban como una calamidad pública la aparición del señor Otálora al frente del Gobierno nacional. ¿Cómo y por qué tanto desdén se convirtió luégo en estruendoso cariño? Se creyó encontrar en el estadista despreciado un instrumento de reacción, un verdugo de sus antiguos y leales amigos, un desertor, un felón; y desde ese momento el vituperio tornóse en hiperbólica alabanza. Después de haber resultado infructuosa, por decreto de la Providencia, la inmoral intriga en que quedó aprisionado, por excesivo candor, el señor Zaldúa, tra-

aron de envolver en iguales redes al sucesor de éste. Tenían para ello que descender muchas gradas en la escala de la humillación y que cantar vergonzosas palinodias; pero á todo se prestaron con una serenidad de continente que revela desvergüenza incurable. Si Diógenes resucitara, les haría reverente venia.

Sus conversaciones entre bastidores diferían mucho, empero, de las arengas de aparato y de los artículos de periódico. Allí se reían á carcajadas del papel ostensible, y ponían de manifiesto el verdadero plan: apoderarse del próximo Congreso, anular la elección y nombrar Designado á su contentamiento.

Pero la verdad es que el Olimpo radical ha corrido la misma suerte que el Olimpo pagano: los dioses principales se marchan para el extranjero á poner en salvo sus economías; otros caen en el más absoluto descrédito y ridículo, y los que han conservado su decoro se hallan dispuestos á trabajar en el sentido de una inteligencia sincera y patriótica que tenga por objetivo, nó la persecución, ni la intolerancia, que en vez de unir corrompe, sino el restablecimiento del puro liberalismo de los primeros años de la República.

El Gobierno de Bolívar y el pueblo bolivarense se han mantenido y continuarán dignamente en su puesto. La alocución del señor doctor García es un modelo de moderación y de firmeza. La palabra de orden que envió á los Gobernadores de Provincia nada deja que desear: *no seremos agresores, ni impunemente agredidos*. La Asamblea había dicho, más ó menos, lo mismo en la época del señor Zaldúa. La paz es nuestra bandera, porque de la paz surge todo lo bueno, como de la guerra todo lo malo; pero el más benévolo de los hombres se defiende cuando es atacado.

El Estado no lucha, ni luchará, por nombres propios; pero sí se inmolará, si necesario fuere, como en los tiempos épicos de 1815, por doctrinas. El contento que hizo explosión en esta ciudad cuando llegaron los importantes telegramas que reprodujimos, á última hora, en nuestro número anterior, no se refería, pues, precisamente á causas personales, sino á la presunción de que el país iba á entrar de nuevo en camino leal y seguro, en camino de orden constitucional, en vez de caer en el despeñadero á que se temía pudiese ser conducido.

Había también algo que sonrojaba al patriotismo en la situación precedente, y que oprimía el corazón de los buenos ciudadanos, como sucede en el seno de las familias honradas cuando se descubre algo muy reprensible en la conducta de alguno de sus principales miembros. Así como nos colman de gratas emociones los actos meritorios de un allegado, de la misma manera nos hacen bajar la frente sus dolorosos manejos.

Es cierto que el mal triunfa á veces del bien, pero sólo en apariencia. Aceptar lo contrario como verdad, sería aceptar también el retroceso sicológico como ley de desarrollo de la especie humana; es decir, que en vez de marchar de la barbarie á la civilización, marcharíamos en sentido inverso, cuando la historia demuestra palmariamente que cada día nuestros instintos brutales pierden algo de su intensidad y aspereza. El 2 de Diciembre de 1851, Luis Napoleón, Presidente de la República Francesa, cometió un escandaloso perjurio para hacerse luégo Emperador. Veinte años después el desastre de Sedán impuso al crimen el más ignominioso castigo.

Aun en los remotos tiempos de la civilización

pagana, se reconocía el hecho del castigo moral de los crímenes. En una reciente exposición de pinturas, de París, se ha exhibido, con aplauso, un cuadro de Fournier, que representa el suplicio de Orestes. Perseguido por el remordimiento, y encontrando cerradas todas las puertas y hostiles todos los rostros, busca un asilo en el templo de Delfos al pie de la estatua de Apolo, que le aconsejó el crimen; pero todo es en vano, y allí mismo escucha la voz acusadora que le persigue, como la oyó y la oirá eternamente Caín al través de los siglos.

El gran Libertador, al espirar en la quinta de San Pedro, reveló una de las grandes preocupaciones que torturaban su noble espíritu: el temor de recibir de la Historia el fallo de ambicioso. "Me separé del mando, dijo, cuando me persuadí de que desconfiabais de mi desprendimiento." ¡Ah! si él hubiera retenido ese mando, á pesar de esa desconfianza, probablemente injusta, los colombianos no habríamos acudido recientemente en masa, con tanto entusiasmo, á glorificar su memoria.

Nuevas intrigas se ensayarán todavía para turbar la tranquilidad del país, por los que cierran los ojos ante los claros signos del tiempo; pero tenemos plena confianza en que tales esfuerzos antipatrióticos serán infructuosos.

Apoyado en la gran suma de voluntades que quieren la regeneración política de Colombia, el señor Otálora sabrá sin duda conservarnos la apetecida paz; y el día en que terminen sus funciones, su popularidad será tan grande, como la que sinceramente le rodeó en los primeros días de su advenimiento al dosel presidencial.

NEUROSIS POLITICA.

Cartagena, Septiembre 2 de 1883.

Un médico de talento ha formulado y sostenido la tesis de que la pasión del amor procede de una enfermedad nerviosa de los órganos de la imaginación y la memoria; y á nosotros se nos ocurre pensar que el actual radicalismo colombiano no es, en verdad, una opinión política, sino una enfermedad nerviosa de los órganos de la vanidad y la ambición.

En todo el mundo ha habido partidos radicales, verdaderos y útiles. Ellos no son, en rigor, partidos capaces de administrar convenientemente los intereses públicos, porque son partidos de teorías, y aun de quimeras, pero disponen de una fuerza de visión que sirve para descubrir verdades futuras, y de un entusiasmo que les comunica aliento para sostenerlas en abierto debate, y preparar su aceptación general y práctica, que debe ser resultado de muchos esfuerzos de raciocinio, ayudados por la colaboración del tiempo. A causa de su natural entusiasmo, los jóvenes se inclinan de ordinario á afiliarse en esos partidos anhelosos de innova-

ciones, mientras que los hombres maduros prefieren tomar puesto en las comunidades más sedentarias.

En los *Anales de la Instrucción Pública*, que dirigía en 1881 el señor Becerra como Secretario del ramo, se dió cabida á una luminosa disertación del Dr. Bluntschli, intitulada: *Teoría de los partidos políticos.* En esa disertación se reconoce la existencia natural, inevitable, de cuatro partidos: radical, liberal, conservador y absolutista. Hé aquí algunas líneas, referente al radical:

"Cuando la vida de la humanidad experimenta un cambio grande, y se inicia en la Historia una nueva faz, nace el radicalismo lleno de vigor y de fuerza, y empuja en su caída á las carcomidas instituciones del pasado, que no pueden resistir á las ideas ni á las luces de la nueva éra que se anuncia, como ha acontecido en nuestra época en la lucha que tuvo con la de la Edad Media, el siglo pasado. En esos períodos tiene el radicalismo la misión de ser el iniciador del movimiento y es el precursor de la nueva éra, á la cual prepara convenientemente los espíritus y extiende por todas partes sus ideas, que sirven para cumplir las grandes transformaciones de los pueblos.

. . . .

"Cuando una época pugna por desasirse del peso de otra pasada, y le es preciso separar y destruír los obstáculos que obstruyen su camino, el radicalismo es entonces necesario. En esta obra de destrucción encuentra sumo placer, y es de verle cómo acomete con implacable violencia á la vieja armazón que intenta resistirle, cómo le empuja, sacude y hace oscilar; con qué furor dirige sus golpes, y cuando, derribado el edificio, caen estrepitosamente sus muros y sus columnas, levantando esos remolinos de polvo, y sólo se oye gritería y confusión, ebrio de placer, apaga sus carcajadas el lúgubre gemir de los desolados que, juntamente con las ruinas, caen y sucumben. Muchas veces, en verdad, es tan impetuoso, que todo lo arrasa, lo bueno y lo malo, y que numerosos gérmenes perecen en la devastación general; pero sin él no hubiera habido la transformación que en el mundo era necesaria, y el tradicionalismo hubiera impedido el progreso en la Historia. En no pocas ocasiones ha sabido llamar la atención de otros partidos, haciéndoles comprender las necesidades de los tiempos, obligándolos á corregir y reformar un mal que no notaban; porque siempre está alerta y mirando hacia adelante, y no perdona lo que cree malo, que á todas horas denuncia, haciéndose de este modo hasta últil en la oposición. En el Gobierno, cuando las circunstancias no son las arriba anun-

ciadas, es inepto, se desacredita pronto y no lo guarda mucho tiempo; su programa es destruír todo lo malo, y existiendo éste, su misión es justa. Destruye, aunque no tenga que reponer; inicia mucho, pero informe y nada concreto; necesita de los otros partidos que hagan lo que él no puede crear y conservar."

El funcionamiento del radicalismo no puede, pues, ser permanente, porque las épocas de demolición sensata tampoco pueden serlo. Se ve por eso, en Inglaterra, que acaso es el pueblo que sabe más lo que hace, que la acción de las agrupaciones reformistas es enteramente accidental, porque ellas se contraen á periódicos esfuerzos encaminados á corregir vicios, ó abusos, resueltamente condenados á sucumbir. Tras esos esfuerzos vienen temporadas de completa calma, en que apenas se percibe sensiblemente el conflicto ordinario de liberales moderados y conservadores ultras. Los radicales del día de ayer quedan entonces virtualmente afiliados entre los primeros; y los que así no proceden, por persistencia de pasión, descienden á la categoría de intransigentes y revoltosos; convirtiéndose, por el mismo hecho, en peligro público. Si fuera posible ejecutar sin descanso la labor reformista, habría en Inglaterra un radicalismo activo, constante, porque, teóricamente á lo menos, hay en aquel país muchas instituciones viciosas que reclaman enmienda. Pero para que esa labor reformista mejore en realidad el estado de las cosas, en vez de gravarlo, tiene que ser intermitente. Ningún pueblo, como ningún individuo, alcanza á vivir mucho tiempo en agitación sin tregua.

"El liberal—dice el Doctor Bluntschli—es antes reformador que revolucionario, porque teme las fuerzas destructoras que se desatan con las revoluciones, y ensaya primero todos los medios para evitarlas. Mas, si todos son inútiles, no ceja en sus propósitos, y llegado el caso, no retrocede ante la revolución, que, una vez cumplida, trata de encarrilar en las sendas del derecho, haciendo frente á sus extremos y á sus desenfrenos. Se le acusa

entonces de poco valor, porque no admite los principios como absolutos, y se le cree escéptico y flaco de fuerzas, cuando precisamente caracteriza al liberal su energía y su valor varonil, que emplea con toda conciencia para el logro de los fines que le preocupan, y no ciega y tormentosamente como el radical; probando en sus empresas más serenidad y mayor valor, pues conoce el peligro; y la moderación y el miramiento en estos casos no son seguramente cualidades del débil."

El lector que haya hecho estudio de nuestras actuales condiciones políticas, verá en estas pocas líneas, sin duda, un exacto bosquejo del partido llamado independiente.

En los Estados Unidos sólo una vez ha habido radicalismo militante: en la época del gran movimiento abolicionista, que se prolongó hasta conseguir la igualdad de sufragio para todas las razas. En este movimiento tuvo mucha parte, como es sabido, el elemento religioso. "La esclavitud es un pacto con el infierno," decía Garrison en el periódico *Libertador*. Cumplida esa gloriosa reforma, aquellos partidos, que son todos republicanos, casi no presentaron sustanciales divergencias de carácter estable; hasta que en el seno mismo de la política dominante aparecieron las tendencias á un cambio en el sistema de la provisión de empleos, destinado á moralizar el servicio público. Ese cambio equivale á lo que ha proclamado nuestro partido independiente con el nombre de *regeneración administrativa fundamental*. Allá, como aquí, los empleos se volvieron periódico botín de las campañas electorales; y allá, como aquí, los pequeños intereses opusieron obstinada resistencia á la obra de rectificación, con los mismos sofismas. Después de algunos años de lucha, los reformistas obtuvieron un primer señalado triunfo con el *bill* de Enero último, que dispuso que en la provisión de empleos administrativos se tuvieran en cuenta solamente

las aptitudes debidamente comprobadas. Es digno de notarse que esta forma se cumplió bajo la influencia del actual Presidente—M. Arthur,—que fué uno de los políticos americanos que más la combatieron. Ahora tenemos á la vista un diario de New York que publica los pormenores de un *meeting* del partido demócrata (la reforma fué hecha por el republicano), en que no sólo se acepta la reforma con entusiasmo, sino que se propone su aplicación inmediata á los Estados y Municipalidades. La política americana abandona, pues, en masa el peligroso principio de la confusión del espíritu con la materia, si así podemos expresarnos. El radicalismo dejó de ser demoledor, y se dedicó á una tarea de recomposición, destinada, en mucha parte, á dar sólida raíz á sus más trascendentales trabajos. Transformado él de ese modo, encuentra naturalmente cooperación hasta en los que fueron encarnizados antagonistas.

De 1847 á 1860, más ó menos, nosotros tuvimos un radicalismo auténtico, necesario. Se hicieron entonces grandes reformas económicas, políticas y aun sociales. Se abolieron los estancos, se liberalizó la tarifa de aduanas, se perfeccionó el sistema monetario, se creó el Gobierno municipal, se suprimió el cadalso político, se abolió la prisión civil, etc. etc. Cometiéronse errores, sin duda, pero sinceramente. Se aspiraba, sobre todo, á dar preponderancia á la opinión sobre la violencia y la cábala. Con tal objeto, se estableció el sufragio secreto, el derecho de asociación y la libertad absoluta de imprenta, y se hizo más: se emprendió campaña contra el Ejército permanente, hasta el punto de proponerse su completa eliminación. *El Ejército es la tumba de la libertad*, se decía entonces; y llegó un día en que apenas pasaban revista en toda la República unos 500 soldados.

En 1860—y tal vez antes—las cosas habían yá cambiado mucho: la entidad radical pura se mostraba como arrepentida de haber confiado con exceso en las ideas, en la opinión; y abjurando el pacífico y severo culto de Temis, se dejó confirmar en las aras sangrientas de Belona.... El fondo de las conciencias no quedó, sin embargo, del todo viciado, y en el transcurso de pocos años se produjo una reacción muy saludable. El radicalismo se reorganizó, proclamando, nó nuevas demoliciones, sino rectificación de lo hecho, encarrilamiento de tantas innovaciones realizadas, enmienda de las equivocaciones que no pudieron menos de cometerse. El radicalismo, en este patriótico empeño, llegó aun á darse la mano con lo que había sobrenadado del partido conservador, porque efectivamente se dedicó de preferencia á *conservar lo creado.*

Fué con esta ayuda del partido conservador—partido que no debe confundirse con el absolutista;—fué con esta ayuda, decimos, cuando los hombres que traían tradiciones radicales, sin serlo yá, intentaron dar serena y próspera vida á la República; y lo consiguieron en cierto límite. Desgraciadamente, dieron también entrada en su seno á elementos llamados liberales de mala ley, y se apoderaron del alma de los conductores la ambición y la vanidad como resultado necesario de un predominio largo. Las desastrosas consecuencias están al alcance de todo el mundo. A la posesión del poder le han subordinado todo; y los rasgos de absolutismo que se sospecharon en los lejanos orígenes del viejo partido conservador, han venido á caracterizar, con exageración, la índole de nuestros neo-radicales. Se extinguió su fe en las ideas y en la opinión, y buscaron en el abuso de la fuerza militar y en el fraude el principal

instrumento de gobierno. No han trepidado ante el cadalso! ¡No han trepidado ante la confiscación, como puede estilarse en Rusia ó en Turquía! ¡No han trepidado ante la absorción del Poder Judicial por el Ejecutivo, al tratarse de Ministros del culto! ¡La injuria contra Dios y contra el honor de los ciudadanos, era hecho inocente, entre tanto que se erigió en crimen la censura pacífica contenida en un sermón ó en una proclama episcopal!....

Pasemos.

Pero en las entrañas del glorioso liberalismo colombiano había fibras sanas, y éstas comenzaron á vibrar sorprendidas y avergonzadas de tanto desvarío. La catástrofe del gran partido se aproximaba á pasos precipitados; y no faltaron voces que, como los gansos del Capitolio de Roma, anunciaron el común é inminente peligro.

A la saludable restauración se ha opuesto, empero, la más temeraria é insensata resistencia. Ninguna institución se ha respetado: religión, sufragio, asociación, imprenta, autonomía de Estados. Tampoco se ha respetado la más simple lógica. No se ha respetado siquiera el decoro. Se practica el asesinato político, como en Rusia é Irlanda; se fomenta la guerra civil, sin el más leve disimulo. No se buscan los candidatos por el bien que puedan hacer, sino por los medios de destrucción brutal de que dispongan. Como para las funciones bárbaras de pugilato, se examinan los músculos del postulante, y se prescinde por completo de su razón. Se ofrece el premio, como en las carreras ípicas de Epsom, nó al que ande con más solidez, sino al que ande más aprisa. Se organizan partidas de sicarios para aterrar á los tímidos ó prudentes, y se empuja al país por la pen-

iente de barro y sangre, por donde precipitó Rosas, ace algunos años, á la Confederación Argentina. El rito á la moda, es muy semejante: ¡Viva la unión liɜral! ¡Mueran los independientes! Rosas hacía decir sus *mashorqueros:* ¡Viva la Confederación Argentiı! ¡Mueran los salvajes unitarios! Este grito del Tigre ɜ las Pampas, era, á lo menos, más correcto en su ́nero.

¡Oh vergüenza!

La pluma se escapa de la mano.



EL NUEVO CANAL DE SUEZ.

Cartagena, 9 de Septiembre de 1883.

Los diarios ingleses que nos trajo el último paquete, publican las dos importantes cartas que á continuación reproducimos:

DE M. DE LESSEPS A M. GLADSTONE.

París, 20 de Julio de 1883.

Mi querido y honorable amigo:

Sabéis con qué lealtad cordial el Consejo de Administración [redacted]

nución de los derechos de conformidad con las promesas hechas solemnemente en tiempos pasados á los accionistas y armadores.

La opinión pública en Francia, olvidando lo pasado, ha aplaudido unánimemente este acuerdo ; en Inglaterra, me parece que una parte de la opinión pública, que se ha manifestado, quizá prematuramente, no ha comprendido toda la importancia del arreglo equitativo que ha tenido lugar ; dando por resultado discusiones enojosas entre las dos naciones amigas, susceptibles, como lo temo, de perjudicar profundamente, y por mucho tiempo, los sentimientos de verdadera amistad que unían á los dos pueblos.

Me causaría profunda pena, personalmente, que la obra de paz ejecutada en Egipto por los capitales franceses, en el interés del comercio universal, llegara á ser un pretexto de discordia, y que Europa asistiera al desenvolvimiento en el Parlamento de Inglaterra, y bajo vuestro ministerio liberal, de un error de apreciación fatal al derecho.

En el interés de la paz general, en el interés de la alianza franco-inglesa, indispensable á la civilización del mundo, os ruego que no os consideréis ligado, para con los armadores ni para conmigo, á las condiciones que hemos firmado.

Nuestro Consejo de Administración tiene por los Estatutos de la Compañía poderes suficientes para decidir la construcción de una segunda vía marítima, y también para fijar los derechos que deban percibirse ; y nuestros accionistas están en situación de procurarnos los medios para cortar el segundo canal. En su consecuencia, puede serviros de gobierno, que aunque nuestro convenio quede en suspenso, ó bien sea retirado, se emprenderá inmediatamente la construcción del segundo canal marítimo, y que serán aplicadas todas las reducciones de los derechos previstas en este acuerdo.

Y nosotros continuaremos en paz, sin malas inteligencias, como hasta aquí, de acuerdo con los Representantes del Gobierno de la Reina en el Consejo, explotando y mejorando el canal marítimo, según las exigencias de una obra hecha para permanecer libremente abierta y accesible á las flotas de todas las naciones, "sin exclusión ni favor," de acuerdo con los términos de nuestra concesión.

Recibid, mi querido y honorable amigo, la expresión de mis sentimientos afectuosos y de mi alta estimación.

F. de Lesseps.

RESPUESTA.

10, Downing Street, Whitehal, Julio 23, 1883.

Mi querido M. de Lesseps :

Tengo el honor, en nombre mío y en el de mis colegas, de acusar recibo de vuestra carta del 20. He tomado á mi cargo el daros las gracias por habernos informado de una manera tan

franca y amistosa que, por lo que os concierne, nos consideráis como si no estuviésemos ligados, bajo las circunstancias actuales, á proponer el convenio al Parlamento. Tengo que daros también las gracias por habernos hecho saber de igual modo, para conocimiento del Parlamento y del país, la acción independiente y espontánea, que tiene por objeto ensanchar los medios de comunicación por el Istmo, que vais á proponer á vuestros accionistas.

Quedo, etc. — W. E. GLADSTONE.

Todo lo que se refiere al Canal de Suez y á Egipto, tiene grande importancia para Colombia, porque lo que allí se haga por los potentados de la tierra, será antecedente para el Canal y el Istmo de Panamá, que se encuentran en condiciones mercantiles análogas, y en políticas también hasta cierto punto. El Canal de Suez ha acortado notablemente los viajes á la India, y del mismo modo el Canal de Panamá acortará la navegación hacia las costas del Pacífico y mares adyacentes. En el concepto político hay también analogía, hemos dicho. El Estado de Panamá es parte integrante de una República popular, representativa, alternativa, electiva y responsable; mientras que el Egipto es una satrapía; pero á pesar de tan enorme diferencia aparente, el juicio exterior—que es el que decide en la materia—considera las dos entidades como igualmente mal gobernadas, á causa de que en una y otra se ha advertido la misma insuficiencia de seguridad. Todos los esfuerzos de dialéctica dirigidos á persuadir otra cosa más grata al patriotismo, son, y serán, inútil trabajo, porque los observadores de fuera se atienen á los hechos y nó á las palabras de algunos candorosos escritores nacionales, que nos juzgan á la vanguardia de todos los pueblos civilizados del globo.

La carta de M. de Lesseps y la respuesta del primer

Ministro de la Gran Bretaña, se refieren á la proyectada apertura de un segundo canal paralelo al que yá funciona—desde hace algunos años—en el Istmo de Suez, y que pone en comunicación el mar Rojo con el mar Mediterráneo, haciendo así innecesario el largo y peligroso rodeo del cabo de Buena-Esperanza. La apertura del canal se llevó á efecto, como es bien sabido, contra la obstinada oposición del Gobierno inglés, que se dejó dominar por un mal entendido egoísmo. Gobernaba entonces Lord Palmerston, y se debió á sus intrigas la repugnancia del Sultán de Turquía—de quien es vasallo el Virrey de Egipto—á conceder el permiso necesario para el comienzo de la grande obra. "El aspecto más caritativo que para mí tiene el proyecto—decía aquel estadista miope—el punto de vista más inocente, desde el cual puede mirarse es, en mi opinión, el ser el más grande engaño que se haya querido imponer á la credulidad y simpleza de la gente de este país."

Lord Palmerston gozó de gran reputación como estadista. Ha sido uno de los ministros ingleses que se conservaron en el poder por mayor número de años, porque, en el fondo, su sistema político consistía en halagar las pasiones dominantes, buenas ó malas, de la gente que vive y se agita en la superficie social. Su principio de razonamiento era, pues, un utilitarismo el menos susceptible de armonizar con la justicia. No creía sino en los fines inmediatos. El derecho no era para él sino una paradoja. Se sostuvo así, como un acróbata en la cuerda, haciendo equilibrios, y se sostuvo largamente; pero nada dejó tras sí, porque nada tampoco edificó sobre bases morales, que son las permanentes. M. Gladstone es el reverso, y no ha vacilado en reconocer, desdeñando preocupaciones estrechas, los derechos adqui-

ridos de antemano por la Compañía del Canal de Suez. Trató con ella, en consecuencia, para la construcción de una segunda vía, reconociéndole el privilegio que le fué otorgado, hace algunos años, por el Gobierno Egipcio, semejante al que otorgó en 1850 nuestro Gobierno á la Compañía del ferrocarril de Panamá. Las preocupaciones aludidas entraron en alto calor; y los mismos intereses directamente favorecidos con la apertura del segundo canal y la convenida rebaja del impuesto de tránsito, organizaron contra el gabinete británico una propaganda formidable.

El gabinete había obtenido de la Compañía, á cambio de un avance de 8 millones de libras, la inspección del tráfico, por medio de un funcionario competente, y también el derecho de nombrar el Vicepresidente de la empresa, aparte la rebaja del impuesto, mencionada; pero el reconocimiento del privilegio—que no fué en realidad sino el reconocimiento de un hecho consumado incontestable,—parecía una enormidad que anulaba toda ventaja conseguida.

Como tropas inglesas ocupan hoy el Virreinato y apuntalan el poder del Virrey (*khedive*), se juzgaba seguramente, por los poco escrupulosos, que era el momento de dar por suprimido el privilegio y de convertir el tráfico por el Istmo de Suez en asunto correspondiente á la administración interior británica. ¿Consentiría en eso Francia, patria de Lesseps y de los capitales invertidos en la apertura del canal en servicio? Ciertamente que nó; pero hay instantes de efervescencia en que sólo se ve por la generalidad una sola de las muchas faces que tiene todo problema de alguna importancia.

La oposición política se alistaba al mismo tiempo,

uralmente para sacar partido de la crisis; pero M. .dstone se anticipó á virar de bordo dignamente, dándose en el desagrado de los mismos á quienes ía pensado favorecer con los arreglos, y M. de sseps, como se ha visto, ha contribuído, por su parte, pacífica descarga de la electrizada nube.

El Canal de Suez, después de haber sido combatido Inglaterra, como empresa comercial, por mezquinas sideraciones, ha aprovechado singularmente á los ereses británicos. El egoísmo es de ordinario estúpido uicida. Hoy se ha combatido también el segundo ial, con otros argumentos de la misma pequeña la. Pero la política justa es siempre grande y fecun- mal que les pese á los miopes; y no está remoto el en que se exhalarán lamentos en Inglaterra, por la saparición del convenio que tan visiblemente favoía el valiosísimo movimiento mercantil que tiene por ncipales factores la opulenta producción británica l no menos opulento consumo de la India.

Cada error tiene su inevitable castigo, como cada rmen su necesario y congruente desarrollo.



ENTENDÁMONOS.

Cartagena, 16 de Septiembre de 1883.

Un colaborador del periódico *La Reforma*, de Bogotá, publica bajo este mismo rubro un artículo destinado á hacer creer á las gentes sin criterio que el señor Núñez no sólo no es yá liberal, sino que es decididamente teocrático.

Otras veces se le considera escéptico, incrédulo y aun ateo, y se citan en comprobación pasajes de obras líricas suyas.

Oigamos al paladín de la hoja neo-radical:

"El señor Núñez no ha amordazado la prensa, ni perseguido á los escritores de la oposición, ni derrocado el Gobierno de ningún Estado, ni ejercido presión sobre las Cámaras, para hacer callar á los oradores apasionados que en ellas lo insultaban, ni ha impuesto trabas á la independencia individual, ni ordenado que se enseñe por fuerza la Religión Católica en los establecimientos públicos de educación, ni ha salido de sus labios palabra ninguna contra la abolición de la pena de muerte, ni de la esclavitud, ni de los monopolios, ni ha hecho nada en el sentido de cambiar la forma federativa por la unitaria. Eso es verdad. Pero sorprende que dentro de tales límites se quisiera conservar el programa del partido liberal, por excelencia más y más amplio y progresista. Cualquier conservador, el más recalcitrante, es hoy en el país liberal de ese calibre.

"Díganos el escritor de *La Luz:* ¿ qué piensa el señor Núñez del libre albedrío, qué del libre examen, qué de la supremacía del Poder civil, qué de la República genuína ?

"El señor Núñez tiene del Estado una idea enteramente falsa y añeja. Según él, éste es el objeto supremo de las sociedades, y todos los esfuerzos de los hombres deben tender á la grandeza, á la gloria, á la felicidad de aquél. El cree que los *derechos* del hombre varían según las circunstancias, los tiempos y lugares. No es que el Estado tenga otro fin que la aplicación y regulación de los derechos individuales, sino que debe otorgar aquellos para los cuales el Estado *à priori* juzgue en capacidad de ejercer á sus súbditos.

....

"No há mucho que el señor Núñez nos decía en un artículo, que el escritor de *La Luz* puede encontrar fácilmente, que la religión es base y fundamento de la moral, y desde luégo el señor Núñez quiere el Estado religioso, es decir, el imperio de la religión en el Estado. Esa política es una política de cogulla, es una forma disimulada de la *teocracia,* en que aunque no fueran los hombres de la Iglesia los que gobiernan, sí sus ideas."

El estado neurótico del escritor que ha zurcido todas estas inepcias, se percibe fácilmente. Se conviene—porque los hechos truenan—en que el señor Núñez no ejecutó como gobernante ningún acto liberticida; pero se niega, al propio tiempo, que eso sea suficiente para juzgarlo liberal. "De cualquier conservador, aun del más recalcitrante, podría hoy decirse que profesa el mismo programa." Luego los conservadores no son reacios.

En seguida viene la hojarasca habitual en forma de interrogatorio: "¿Qué piensa el señor Núñez del libre albedrío, qué del libre examen, qué de la supremacía del Poder civil, qué de la República genuína ?"

No sabíamos que el libre albedrío y el libre examen fueran elementos de programas políticos. A nuestra vez, preguntamos al pretendido puritano liberal:

¿ Cree usted en el alma ?

¿ Cree usted en Dios ?

¿Es usted católico, protestante, judío, mahometano?

¿ Deja de ser liberal el que se confiesa y oye misa?

Si estuviera en el país el señor Santiago Pérez—que es uno de los grandes Doctores de la doctrina—á él le dirigiríamos esas preguntas, como hombre fuerte en liturgia, á la cual asiste diariamente, y hombre fuerte también en política liberal, según lo que cuentan sus amigos.

Si el liberalismo está en razón inversa de la fe religiosa y en razón directa del materialismo, nos declaramos fuera de la comunión, porque preferimos ascender, á descender; aproximarnos al ángel y alejarnos del gorilla.

En los países más libres—verdaderamente hablando—nadie, que sepamos, se ocupa en investigar las creencias íntimas de los estadistas; pues para eso es que en todos ellos se ha luchado en un período más ó menos largo de su historia, con grande encarnizamiento por abolir las inquisiciones de todo linaje—la de Torquemada y la de Robespierre; la que nutrió el Escorial y la del Comité de Salvación Pública; la de Felipe II de España y la de Heurique VIII de Inglaterra.

Hubo un tiempo en que ni católicos ni judíos podían tener posición política en la Gran Bretaña. Los radicales colombianos—tanto los nuevos como los viejos—desearían, sin duda, introducir la misma exclusión entre nosotros, sobre todo, respecto de los católicos, aunque éstos son la casi totalidad de la República. No sabemos, sin embargo, si al candidato por quien votaron el 2 de este mes le exigieron, antes de presentarlo, alguna profesión de fe religiosa; siquiera alguna opinión en cuanto al libre albedrío y el libre examen. Con mucho interés habríamos leído la respuesta; pero entendemos que no llegó á hacerse la pregunta. Las épocas de intole-

rancia han pasado felizmente de la generalidad del mundo, inclusive desde luégo la Gran Bretaña; y cuando algún gobierno incurre en ese enorme pecado social, como el francés con las congregaciones, el ruso con los judíos y el alemán con los clérigos católicos, toda la civilización, convertida en avalancha, se precipita terrible contra el intolerante; y aun sucede con frecuencia que el mal que éste se hace á sí mismo es tan intenso, que espontáneamente retrocede á los serenos y seguros dominios de la equidad.

En el Gabine inglés se sientan creyentes de toda especie: protestantes, católicos, judíos, y aun cuákaros como Bright, y lo mismo en el Parlamento. Solamente son excluídos los que en nada creen, lo cual es, en nuestro concepto, un resto de injusticia, porque para nosotros el santuario de la conciencia debe ser inviolable.

Los Presidentes de los Estados Unidos convidan de tiempo en tiempo á sus compatriotas á dar gracias á Dios por beneficios recibidos, ó á implorar su misericordia por calamidades públicas. En la célebre alocución de despedida de Washington (1796), se leen estos significativos párrafos:

"Religión y moralidad son fundamentos indispensables de todas las disposiciones y hábitos que conducen á la prosperidad política. Inútilmente solicitará actos de patriotismo aquel que trabaje en subvertir estos grandes cimientos de la felicidad humana, estos firmes baluartes de los deberes de hombres y ciudadanos. Tanto el simple político como el creyente deben de consuno hacerlos objeto de veneración y amor. Un volumen entero no bastaría á contener el índice de sus conexiones con la felicidad pública y privada....... Sólo con muchas reservas podemos suponer la posibilidad de que sin religión alcance á subsistir la moral. Por mucho que se conceda á la influencia de la refinada educación sobre espíritus de peculiar estructura, la razón y la experiencia nos vedan esperar que la moral nacional pueda mantenerse con exclusión de los principios religiosos."

Pero el colaborador de *La Reforma* no expediría á Washington diploma de liberal; de la misma manera que un hotentote no aceptará como belleza la Venus de Praxíteles, ni las Concepciones de Murillo. *Ama á tu prójimo como á ti mismo*, dicen á un tiempo la religión y la libertad auténtica.

Tocqueville describe, con maestra mano, los efectos que produjo en Francia, á fines del siglo pasado, el progreso de la incredulidad, á la cual atribuye los horrores y desastres de la gran revolución. Esa incredulidad obró más aún sobre los espíritus, dementizándolos, que sobre los corazones, corrompiéndolos. Observa ese profundo escritor que cuando la religión abandona las almas, de éstas se apoderan sentimientos terribles que las mantienen en artificial y pasajero calor. La abolición simultánea del orden civil y del orden religioso en Francia, hizo perder al espíritu humano todo equilibrio, y en seguida aparecieron "revolucionarios de una especie desconocida, que llevaron su audacia hasta la locura, á quienes ninguna novedad asombraba, ni ningún escrúpulo hacía ceder, y que jamás trepidaron ante la ejecución de sus propósitos."

Hemos citado las palabras de Washington, que van á tener un siglo de pronunciadas. Ellas son, todavía, regla de conducta para los americanos. Pregúntese, si nó, al primero de éstos que se encuentre en una calle de New York, de Filadelfia ó de Boston, si cree útil la religión á la estabilidad de las leyes y al buen orden social; y de seguro que su respuesta será decididamente afirmativa, porque el respeto á la religión es, á sus ojos, la mayor garantía de la paz del Estado y de la seguridad de los particulares. Esta observación la hace

ıbién el mismo Tocqueville, yá citado. Nosotros la ptamos y reproducimos con tanto mayor confianza, nto que hemos podido verificar personalmente su ctitud.

"Pero ¿ para qué buscar ejemplos fuera de Francia ?—agre-Tocqueville. ¿ Qué francés escribiría hoy libros como los de erot y Helvecio ? ¿ Quién sabe hoy casi sus títulos ? *La ex-iencia incompleta que hemos adquirido en los últimos sesenta s de vida pública ha bastado para que nos sintamos fatigados esa peligrosa literatura.* Es de notarse que el respeto á la gión recobra gradualmente su imperio en las diversas capas ales, á medida que cada una de ellas va adquiriendo la mis-experiencia en la dura escuela de las revoluciones. La anti-nobleza, que era la clase más irreligiosa antes de 89, se ʀió la más ferviente después de 93 ; y cuando la clase media intió herida en su triunfo, hizo otro tanto. *Poco á poco el eto á la religión penetró donde quiera que algo tenían que ler los hombres con el desorden oclocrático"* . . . . . .

El ideal republicano es, seguramente, para el cola-ʀador á que nos estamos refiriendo, la algarabía que blica actualmente un papel de Bogotá intitulado *El udio*, que es como eco del nauseabundo viejo *Père chesne*, de París. Allí está, sin duda, la síntesis ética tal colaborador, que tanto se procupa con el libre edrío y el libre examen. Bueno! Hay, pues, efecti-mente un abismo entre nosotros, y puede declararnos, antas veces quiera, desertores y apóstatas. No acep-nos el sistema del Doctor Sangrado, en ningún te-no; necesitamos más y más vigor moral, y nadie drá hacernos creer que el materialismo que mutila, nunique aliento saludable al corazón humano.

No hay un escritor más libre que el célebre Conde Shaftesbury (siglo XVII), discípulo del sensualista cke. Tenemos á la vista algunos de sus escritos. unda en ellos la sátira, la burla volteriana. Sin em-

bargo, hé aquí unas líneas de otro género: "Por mucho amor que tengamos á la libertad religiosa, no nos hallamos dispuestos á que se deje á la religión sin funcionarios que la enseñen y sin autoridad que la gobierne." Para Locke mismo la teología era la suprema ciencia. El la rechazaba solamente como instrumento de partido. Así también rechazamos nosotros, con todas nuestras fuerzas, todo linaje de supuesta filosofía.

En suma, nosotros nos atrevemos á pensar—con perdón del valeroso liberal de *La Reforma*—que uno de los elementos de salud de que debe valerse el liberalismo en su obra de resurrección (ó de rehabilitación, según el lenguaje del señor Zapata), es el religioso, nó por medio de leyes ó decretos, desde luégo, sino simplemente abandonando la propaganda materialista y atea como arma política, porque el árbol dará sus frutos sin necesidad de extraordinarios esfuerzos. Casi no indicamos otra cosa que sostenido ejercicio de la tolerancia. Y téngase presente algo muy grave; yá no se trata de impedir una nueva éra, sino sólo de hacerla generalmente fecunda.

De lo expuesto deducirá rectamente el colaborador de *La Reforma* cuáles son nuestras opiniones reales en materia de potestades supremas. *Al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.* O, si se quiere, *La Iglesia libre en el Estado libre.* Ni perseguidos, ni perseguidores: ni mártires, ni verdugos. *In justitia libertas.*

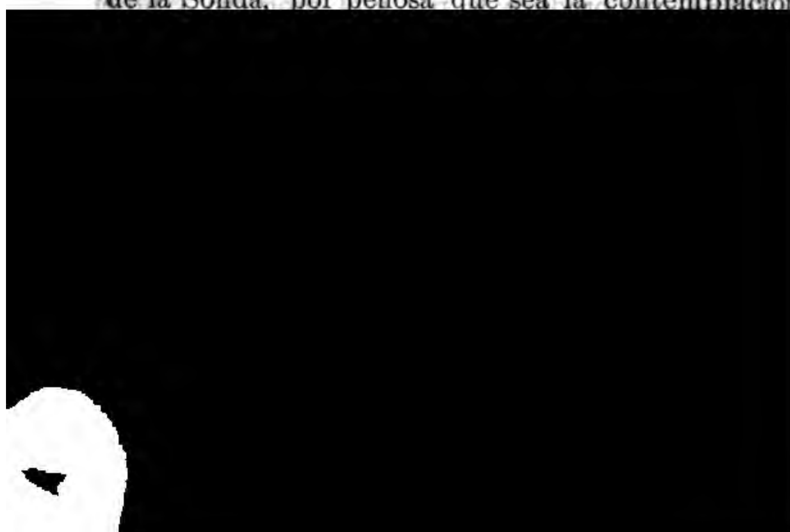
En cuanto á la República genuína, pedimos al colaborador que aclare un poco su lenguaje. Somos partidarios del *Estado*, nó como elemento de absorción,

sino de protección al derecho de cada cual. Jamás hemos dicho otra cosa, ni hemos aceptado oligarquía ni aristocracias de ninguna especie; pues precisamente contra la que organizaron, años atrás, ciertos políticos, hemos procurado siempre levantar todos los resortes vivos de la Nación Colombiana; y en ello insistimos, porque *mientras haya que hacer, nada hemos hecho.* La República genuína no es la que consiste en el privilegio de los unos—muy pocos, por cierto—que aspiran á ser colonizadores, ó amos, y á convertir al mayor número en explotados ó siervos de la gleba. Nuestra República es la que proclamaron los próceres y sellaron con su generosa sangre. Aceptamos, aún, en su integridad la que formula y define la Constitución de Rionegro, pero religiosamente cumplida. Que este cumplimiento lo tuvo durante el Gobierno del señor Núñez, lo prueba el hecho mismo de convenir el colaborador de *La Reforma* en todo lo que no ha podido negar, porque no se empaña, á voluntad, el disco del sol desde el pobre limo de las pasiones mezquinas. La República genuína es la libertad para todos, que produce la paz y el progreso, y nó el carnaval de sangre y de lodo en que nos querían mantener, con engañosas palabras, ciertos políticos que todo el mundo conoce demasiado, y contra los cuales vigorosamente reaccionan, además de los conservadores, las cuatro quintas partes del partido liberal, aterradas al presenciar la sima pavorosa á que se precipitaba á éste por conductores estúpidos, ilusos ó perversos, que para colmo de descrédito se han dado, como los cuclillos, á la extraña tarea de reproducirse en nido ajeno.

LAS AMENAZAS.

Cartagena, 14 de Octubre de 1…

Tenemos no sólo interés, sino verdadera pasión la paz, desde que, muy jóvenes aún, fuimos pequ actores en una de nuestras guerras civiles. Desde en ces nos convencimos de que, como lo dijo Napoleó demasiado tarde por desgracia—la guerra es oficio bárbaros. No desconocemos que las luchas armadas tenido á veces razón de ser, como la ha tenido seg mente el último cataclismo ocurrido en el archipiél de la Sonda, por penosa que sea la contemplación



"Los industriales y negociantes de todos los países se alar-
an, y con razón, por consecuencia de la crisis deplorable de
e ellos son víctimas en la actualidad. Este malestar coincide,
r una solidaridad lógica, con los enormes gastos militares á
e recíprocamente se empujan todos los gobiernos, dominados
mo se encuentran por la obligación de llevar á su último des-
rollo su poder militar, que es, en el presente estado de cosas, la
ica garantía contra la eventualidad de agresiones exteriores."

La Unión de la Paz, pensaba, al mismo tiempo que
forma excesivamente autoritaria é irresponsable del
obierno que existía en aquella época en Francia, no
ontribuía poco á mantener en calor la desconfianza
uropea; y en este concepto se esforzaba también en
consejar una modificación del régimen imperial, de
anera que el Gobierno tuviera que contar verdadera-
ente con el concurso de la opinión pública antes de
omprometer el país en aventuras de armas. Los pro-
ósitos de la Unión tuvieron extenso séquito; pero los
mperialistas intransigentes desconocieron los signos del
iempo, y en vez de apoyar la salvadora reforma, se
xpusieron á los azares de una contienda colosal, cuyo
rágico desenlace todo el mundo conoce. No se quisieron
acer parciales sacrificios, y se inmoló el conjunto irre-
ocablemente. Se rechazó la reforma, porque ella debi-
itaba la autocracia, agrandando el poder efectivo de la
pinión; pero, como *el hombre se agita y Dios lo condu-
e*, la resistencia de los intransigentes tuvo por resulta-
lo, casi inmediato, la aparición completa y entera de la
emida República. Todo extremo es vicioso, ciertamente.

Los grandes ejércitos—que tánto mal hacen á la
ndustria en todos sus ramos—continúan floreciendo en
Europa; pero la obra de la Unión de la Paz no se ha
uspendido. Ella tiene en Ginebra (Suiza) su órgano

especial, que aparece todas las semanas—hace yá quince años—con el título de *Los Estados Unidos de Europa.* En uno de los últimos números de ese periódico se hace muy honrosa mención de los esfuerzos del Gobierno de Colombia para la generalización del principio de arbitraje, y se considera convención modelo la que firmámos en 1880 con el Gobierno del Salvador, sobre la materia. "Es éste, dice el periódico de la Unión, el primer tratado de arbitraje permanente que registra la historia." Suiza y los Estados Unidos del Norte acaban de suscribir uno de la misma categoría.

Pero ¡qué contraste tan penoso no hace, con ese movimiento en favor de la paz universal, el extraño espectáculo de la situación política interior en que hoy día nos encontramos en Colombia!

Hemos dividido la Nación en Estados soberanos, y á cada uno de éstos asiste el derecho de armarse ilimitadamente cuando á bien lo tenga. Nos encontramos, pues, en pequeño, como se encuentran las potencias europeas. En vez de la gran frontera nacional tenemos muchas fronteras locales. En vez de un ejército tenemos nueve; y cada dos años, con motivo de las elecciones, se habla de proyectos de campaña de un Estado contra otros, ó contra la autoridad general, como si se tratara de Alemania y Francia, ó de Inglaterra y Rusia, ó de Austria y Turquía. *Santander se arma, Antioquia se arma, el Tolima se arma*, dicen los telegramas recientes. Los otros Estados se armarán también, á su vez, y el Gobierno general tendrá que hacer otro tanto. Pronto se hallarán en los cuarteles algunos miles de hombres, que habrán dejado en abandono sus tareas productivas

para venir á alimentarse trabajosamente con lo poco que queda en el fondo de las cajas fiscales. Yá el Cauca tiene una nueva ley que autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para comprar armamento y organizar 5,000 hombres: lo cual es seguramente derivación de lo que hacen sus dos vecinos—Antioquia y Tolima. En el sitio estratégico del Banco se han montado cañones; y buques de vapor, también artillados, recorren las aguas del río Magdalena. El Gobierno nacional tiene fuerzas de observación en la línea divisoria de Boyacá y Santander, como las tuvo hace poco, si no las tiene todavía, en la frontera nacional del Carchi. Cada dos años se repite esta especie de epopeya política con algunos nuevos capítulos, que no nos atrevemos á llamar cantos, para no merecer la burla de los poetas.

El sistema de gobierno que estamos practicando nos ha conducido así á una alarma social que sólo por momentos se interrumpe. A despecho de las garantías individuales, el reclutamiento está en progreso; y hasta en el cuerdo y pacífico Estado donde estas líneas escribimos, ha habido que rendir tributo á esa institución de los más atrasados tiempos, que recuerda los sacrificios humanos de la época pagana, que, á costa de torrentes de sangre, heroicamente vertida, lograron abolir los mártires cristianos.

¿No habrá alguna manera de desandar esta peligrosa pendiente?

¿No se podrá aplicar á nuestras desavenencias internas algo parecido á ese principio de arbitraje que se trata de practicar respecto de las querellas internacionales?

Muchos de nuestros hombres públicos fueron muy adversos á que se adoptase el régimen federativo entre nosotros. Recordamos entre ellos á Bolívar, Santander, Lino de Pombo y Pedro Fernández Madrid. Atribuían á ese régimen irresistibles tendencias anárquicas. Bolívar, empero, reconocía que entre las poblaciones del antiguo virreinato dominaba de tal modo la afición á él, que sería difícil impedir su establecimiento en el curso de los años.

Nosotros creemos que la heterogeneidad de nuestros pueblos, de nuestros climas y aun de nuestra topografía, á la vez que los obstáculos que embarazan la comunicación de muchas de las varias agrupaciones, son circunstancias enteramente incompatibles con el centralismo, y que el instinto nacional no se equivocó al pronunciarse en contra de éste, desde los primeros albores de nuestro nacimiento á la vida autonómica.

Pero no estamos igualmente convencidos de la sabiduría de la Constitución en todas y cada una de sus combinaciones accesorias.

En 1880—como es tan sabido—el Congreso expidió una ley que puso el orden público de los Estados bajo la protección de la autoridad nacional. Esta ley no pugna abiertamente con la Constitución, en nuestro concepto, pero la opinión general es que, aunque conveniente, sí pugna; y de dicha opinión se encuentran inequívocos fundamentos y testimonios en varios actos legislativos y administrativos y en notables producciones de la prensa, anteriores á 1880.

Nuestros hombres políticos, procediendo á menudo por un espíritu de ciega imitación—semejante á veces al de los industriales de China—no se fijaron lo suficiente

en la capital circunstancia de que *federación* no significa desunión sino vínculo, y que en la República modelo no se buscó ese régimen para debilitar el poder gubernamental, sino, por el contrario, para fortificarlo y hacerlo más efectivo. Se recordará que las colonias inglesas vivían separadamente, y que para darse protección recíproca firmaron las primeras bases de la confederación, las cuales fueron reemplazadas después (1788) por una Constitución mucho más autoritaria, pues tiene este preámbulo :

"Nós, el pueblo de los Estados Unidos, con el objeto de formar *una unión más perfecta*, establecer justicia, *asegurar la paz interior*, proveer á la común defensa, promover el bienestar general y asegurar las bendiciones de la libertad para nosotros mismos y para las futuras generaciones, hemos determinado expedir la Constitución siguiente."

Los artículos de esta Constitución relativos á fueraz militar, dicen así :

"Corresponde al Congreso :

"Elevar y sostener ejércitos ;

"Llamar al servicio la milicia para ejecutar las leyes de la Unión, *suprimir insurrecciones* y repeler invasiones ;

"Proveer á la organización, aumento y disciplina de la milicia. . . . reservando á los Estados el nombramiento de oficiales y la facultad de disciplinarla, *según las reglas que sancione el Congreso.*"

Diremos de paso—aunque pocos lo ignoren—que la ley de orden público de 1880 es copia literal de lo que dispone la Constitución Norte-americana, sección 4.ª, artículo 4.°

Se ve, pues, que nosotros fuimos más lejos que nuestro modelo en la descentralización del importante asunto á que nos referimos.

Las ideas de Hamilton eran aun más restrictivas. Hé aquí el artículo 11 de su proyecto : "Ningún Estado tendrá fuerzas terrestres ni marítimas. . . . ."

En Suiza tambien se pasó de los cantones aislados á una Confederacion sumamente laxa, para venir en 1848 primero, y en 1874 despues, á la organizacion de una autoridad federal mucho más fuerte, *encargada de mantener el órden interior en todo el territorio Helvético.*

Nosotros hicimos, por tanto, falso camino cuando dejámos de establecer de una manera expresa, en la Constitución, el principio de la solidaridad del orden, separándonos así de la leccion que nos ofrecían nuestros dos naturales modelos.

Veamos algunos fenómenos que en seguida ocurrieron.

En primer lugar, se volvieron endémicos los trastornos seccionales. En segundo lugar,—y como corolario de esto,—se creó virtualmente un vasto semillero de abusos que dieron, de hecho, pernicioso ensanche á la autoridad federal. Se explotó, en efecto, grandemente, y cada día más, el natural interés por la paz y el de las respectivas dominaciones locales. El vacío que dejaron los legisladores tenía que llenarse de algún modo, como sucede con todo vacío.

mecanismo político quedó viciado: parlamento, autonomía de Estados, sufragio.... *Todas las faltas se cometieron*, como dijo M. Thiers, refiriéndose al Imperio francés, pocos meses antes de la precipitada guerra que causó su caída final. El estado de alarma, casi constante, en que vivimos, es todavía el fruto acibarado de tantos abusos cometidos por medio de la fuerza armada. Convertida ésta en instrumento eleccionario, directo ó indirecto, el sistema formó escuela entre los poco escrupulosos; y una éra de confianza, de decoro, de influencia moral preponderante de los principios, no vendrá á reemplazar por entero la envenenada atmósfera, sino al cabo de largos esfuerzos y de continuadas demostraciones palmarias, que acrediten que se ha desistido sincera é irrevocablemente, por los directores de la política, de toda apelación á la violencia en nuestras periódicas lides electorales, que no debieron jamás salir del campo pacífico del raciocinio y de la libre consignación del voto en la respectiva urna.

La labor de completa reposición será, de consiguiente, lenta, como lo es todo renacimiento social. Estamos, según muchos síntomas lo indican, en el término de una éra política decrépita; pero aquella con que debe ésta ser reemplazada no muestra todavía todos sus contornos, ni brilla su luz con claridad suficiente.

¿La ceguedad insensata de algunos vendrá á intervenir, como otras veces ha sucedido, en apresurar el desarrollo de los acontecimientos necesarios?

Sabido es que más que la elección de Lincoln, la catástrofe del partido demócrata norte-americano se debió á la precipitación misma de éste, que prefirió los

azares de la guerra á los cuerdos consejos de la resignación y la paciencia.

La nueva éra que con ansiedad aguardamos puede requerir, acaso para su final alumbramiento, no tanto yá el esfuerzo directo de los amigos, como algún nuevo decisivo error de los adversarios.

La aclaración de la incógnita no se hará yá esperar demasiado, porque el tiempo de las horas críticas de la Historia no corre, sino vuela.

Y tal vez antes de tres lunas podamos repetir aquella consabida y pavorosa sentencia: *Quem Deus vult perdere prius dementat.*

Pero preferiríamos ciertamente que esos adversarios meditaran en la conveniencia de adoptar por regla de conducta el siguiente consejo de Horacio:

"Et, que
Desperat tractata nitescere posse, relinquit."

REGENERACION O REHABILITACION.

Cartagena, 21 de Octubre de 1888.

El General Santos Gutiérrez, como Presidente de la República, fué el primero que, en un documento oficial, pronunció la gran palabra que hoy sirve de enseña al partido independiente:

"El país—dijo en su Mensaje de 1868—ha llegado á tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad, más ó menos absoluta, de los últimos años, que es preciso empezar la grande obra de su regeneración por la rudimentaria base de restablecer su seguridad. De ésta es de lo que dependen la conservación y el aumento de los capitales, el regreso de los que han huído de la expropiación y de los empréstitos forzosos, y la fe de todas las clases emprendedoras y laboriosas en que las obras que se inicien no habrán de suspenderse á un próximo toque de generala."

El Mensaje fué autorizado con la firma de los señores Santiago Pérez, Miguel Samper, Sergio Camargo y Narciso González Lineros, como Secretarios del General Gutiérrez.

Este célebre compatriota había ejercido antes la Gobernación de Cundinamarca, y se vió obligado á renunciarla por motivos que cualquiera, conocedor de



el sentido de justificar la suspensión de las garantías ividuales, no obstante que esas garantías son la base ıdamental de la Unión Colombiana y la síntesis recocida del credo político de los liberales.

Los pueblos de la Costa, y especialmente el de lívar, se mostraron muy adictos al nuevo programa administración pública, estrictamente liberal, y al mbre del candidato propuesto para llevar á efecto e programa. Por desgracia, la pasión intervino con ceso en la lucha electoral, casi desde su comienzo, y uchos buenos liberales no se dieron cuenta clara del ndo de la iniciada evolución.

Ocurrió entonces lo que ocurre con alguna freıencia en el movimiento histórico, progresivo, de todas s agrupaciones humanas. Hubo partidarios sinceros y ırtidarios apócrifos entre los que pretendían la refora; y muchos de los que la combatían se fijaron más, ıra juzgar la naturaleza del movimiento, en los últimos ıe en los primeros. Sinceramente confesamos que, en ırte á lo menos, el curso de los sucesos ha dado pleno édito á esa desconfianza. En la portentosa evolución iciada en 1810 también figuraron patriotas apócrifos, lemás de los patriotas inconscientes. No citamos nom-es propios, por no ser decoroso ni necesario. Puede cilmente demostrarse, con la historia en la mano, que progreso de las ideas concurren siempre los más conadictorios elementos: el odio y el amor, la generosiıd y el egoísmo, el valor y la cobardía, la verdad y la entira, la virtud y el crimen. La reacción á favor del ›solutismo monárquico que se verificó en España hacia 323, no influyó poco en el final desenlace feliz de nuesa lucha por la Independencia; y puede perfectamente

afirmarse que la sangre de Riego se confunde vir
mente con la de Policarpa Salabarrieta en el marti
gio de nuestra gran revolución.

La obra de las transformaciones morales se p
así al movimiento de una máquina complicada. En
funcionan ruedas ó resortes, en apariencia opu
piezas directrices y piezas accesorias; todo lo cua
cede también en el propio organismo humano. N
debe, pues, juzgar del conjunto de la labor por la l
aislada de los componentes, ni de la calidad del
por la calidad de las partes. Lo que se observa
estudio de la marcha de los parlamentos, es otra
nosa confirmación de nuestra tesis. La suma total
decirlo así, de lo que esos parlamentos ejecutan e
período de tiempo, no es, de ordinario, precisamen
verdadero producto de las íntimas opiniones de
uno de sus miembros. Se dice que en Economía po
dos y dos no son cuatro. Esto es más cierto aún, m
mente, en política. El Congreso que en 1849 de
Presidente al General López no era en su mayoría
ral. El Parlamento que condenó á muerte á Luis
no era en su mayoría partidario de ese veredict
que en 1848 proclamó la República Francesa, á m
de Lamartine, era en su gran mayoría monárquico

Las ideas tienen, de consiguiente, vida prop
los hombres que se encargan de propagarlas, con l
peración que les prestan, reproducen en cierto mo
obra del alambre telegráfico en la trasmisión de not
Por este cardinal motivo los partidos políticos se
componen frecuentemente, en cuanto á su personal
que el respectivo programa de principios deje de s
su desarrollo. Un núcleo primitivo subsiste sien
como depositario de lo que podríamos llamar el f

ido, pero las individualidades cambian á menudo su ción, de suerte que no se corona la cima de la taña con los mismos que compusieron la fuerza ini- Sólo Dios, que lee en las conciencias, puede juzgar nóviles que causan los desvíos de los unos y la ac- ón de los otros,—móviles que unas veces serán stos y otras interesados. Nosotros nos limitamos á r el hecho solamente.

La necesidad y aun la urgencia de la reforma ad- istrativa, se halla plenamente justificada y demos- a por los antecedentes, y por lo que ha venido riendo cada día. No hay un hombre político co- biano, de alguna importancia, que no haya recono- , no sólo en privado sino en público, la verdad de ue dijo, en su Mensaje citado, el Presidente General érrez. La exposición del señor Zapata, cuando ofre- solemnemente la candidatura al señor Otálora, en difiere sustancialmente del ruidoso discurso de 1.° bril de 1878, que no fué, en suma, sino la repeti- del mensaje aludido. El señor Felipe Pérez, en la era época de su *Relator*, se había anticipado al r Núñez en la propaganda de rectificación, y esta- persuadidos de que este acreditado publicista libe- o piensa hoy de otro modo.

En el periódico *La Escuela Liberal*, que redactan nes distinguidos procedentes del radicalismo, se y se repite cada semana, que el partido liberal debe ar de rumbo para no caer en desastroso descrédito. os han leído la elocuente carta del señor Aníbal ndo en que se muestra tan tristemente impresionado los errores de nuestro sistema penal y con los vicios ue adolecen las elecciones. Respecto de lo primero, l había hablado, en el mismo tono, en un volumen

[illegible]
[illegible] perpetrados
[illegible] alarmantes.”

[illegible] casas prolo[illegible]

[illegible] la esencia de [illegible] liberal [illegible] los senti[illegible] á la [illegible] la ruina. N[illegible] pronto á l[illegible] pero si n[illegible] se ale[illegible] much[illegible] hemos pro[illegible] prefiriendo á [illegible] que el se[illegible] [illegible] gran pensador [illegible] sea [illegible] [illegible]

lla ha sido reemplazada. La fuente más directa de alamidad social es de naturaleza estrictamente po-. *Se siembran vientos y se cosechan tempestades,* el proverbio. Si se siembra la injusticia, ¿cómo no de recogerse violencias?

Si se glorifican políticamente el banquillo de San-osa y los asesinatos de Bucaramanga, ¿cómo no án de multiplicarse los asesinos? Las sociedades de *d pública,* en que se predica el asesinato político á descubierta, como en tiempo de los Borgias, y de le salen ejecutores de la supresión de vidas que se rda, ¿qué son sino estímulos dados á la propaga-del más irreparable de los crímenes? También se frecuentemente de guerra como de un negocio imo, natural, y se hace esa guerra á cortos interva-de manera que vivimos en una casi permanente y prosa bacanal de sangre. ¿Cómo os sorprendéis, , magistrados, el día en que la estadística impasi-os revela que el número de víctimas marcha en tante *crescendo?*

Se reemplaza la bandera liberal con la bandera y se completa la contradicción ó la demencia, ó la al santo liberalismo, que es nuestro ídolo, dando ellido de apóstata al que sólo desea que reaparezca bellón tricolor, símbolo de fraternidad, en el asta ría donde se ha hecho flotar, como una mortaja, el so emblema de la persecución y de la muerte.

No hacemos recriminaciones, ¡y pedimos perdón, e ahora, á todo el que se sienta herido por algunas uestras ingenuas palabras. Queremos tocar á la ta de todos los corazones buenos de Colombia—on los más, por fortuna;—queremos despertarlos, á s, del letargo ó de la ofuscación en que yacen, y lo

hacemos con una mira que no es simplemente patri
porque es humanitaria. ¡Oh, sí! la República e
creciente descrédito en el mundo de la filosofia, p
es humanitaria. Oh! sí! la República está en cre
decrédito en el mundo de la filosofía, porque no h
lizado sus bellas promesas de engrandecimiento n
y si no nos apresuramos á regenerarla ó rehabil
ella podrá descender todavía, para entrar fatalmen
cabo, en total eclipse.



EL GRAN GENERAL MOSQUERA.

Cartagena, Octubre 28 de 1883.

Se ha hecho demasiado pronto la apoteosis del
an General, para que esa apoteosis tenga universal
entimiento. A la manera dé las montañas, los grandes
mbres requieren ser vistos de lejos para que sus as-
rezas no se noten con claridad excesiva. Al General
ntander no se le tradujo en bronce sino cuarenta años
spués de su muerte. El bello monumento de Bolívar,
sequio de un particular—el Sr. José Ignacio París—no
é levantado sino diez y siete años después de haber
saparecido de la agitada escena el inmortal héroe que
usó con su fama.

Entre la muerte y la estatua de Mosquera apenas
edia el espacio de cinco años.

Podría, pues, creerse que los servicios del último
eron mayores, ó más rápidamente reconocidos por la
neralidad de sus compatriotas, que los de Bolívar y
ntander. Pero lo cierto es que éstos murieron en hora
fausta, es decir, cuando el Gobierno del país estaba
manos de enemigos políticos suyos; mientras que á

que les inspiraba el General Mosquera. No hubo elección popular, y el Congreso de 1845 se decidió laboriosamente por éste.

Sus primeros actos administrativos indicaban el propósito de reorganizar y compactar filas; pero al cabo de pocos meses comenzó á obrar en desacuerdo con las sistemáticas tradiciones de su partido, tomando el camino quebrado de las reformas. Se mostraba siempre autoritario en demasía, pero nó para favorecer á todo trance la perpetuación de su partido en el mando, sino para conquistarse un nombre en la historia patria como mandatario amante del progreso y capaz de realizarlo á despecho de preocupaciones y otros obstáculos poderosos. No queriéndolo acompañar en esta vía su primer ministerio, renunció en masa, y llamó en seguida á hombres más dispuestos á ayudarlo á desarrollar su plan de innovaciones, que abrazaba especialmente asuntos económicos.

El General Mosquera en lo que menos pensaba era en abrir al partido liberal, vencido y diezmado, é implacable enemigo suyo, el camino del poder público; pero "el hombre se agita y Dios lo conduce." Carlos V creía, en el último tercio de su vida, en la política natural superior á los esfuerzos humanos. Los conceptos emitidos en varios escritos por Federico II de Prusia—que fué también otro aparente dominador de hombres y cosas—autorizan á formar la misma creencia de Carlos V.

"La casualidad es una palabra que no tiene sentido," escribía, muy joven todavía, Federico á Voltaire.

Veinte años más tarde, le dice lo contrario: "Cuanto más viejo se hace uno, más se persuade de que su

majestad la casualidad hace las tres cuartas partes de las cosas de este miserable universo."

En otra ocasión se expresó de esta manera: "¿No es asombroso que todo lo *más* selecto de la providencia humana, unido á la fuerza, se vea tan frecuentemente burlado por acontecimientos inesperados ó por golpes de fortuna? Y ¿no parece que hay cierto *no sé qué* que se ríe con desprecio de los proyectos de los hombres?"

Al cabo de mucha experiencia se le escapa al filósofo volteriano la confesión decisiva: "Me entrego, dice, al destino que dirige el mundo á su capricho: *los políticos y los guerreros no son más que juguetes de la Providencia. Instrumentos necesarios de una obra invisible, obramos sin saber lo que hacemos; y muchas veces el producto de nuestros afanes es todo lo contrario de lo que esperábamos.*" El feld mariscal de Molke, después del desastre de Francia en 1871, reconocía que en aquellos acontecimientos habían intervenido misteriosas fuerzas independientes de los cálculos, previsiones y afanes de la estrategia militar y política.

El General Mosquera, en la necesidad de hacer algo glorioso durante su Gobierno, llamó al fin al desempeño de la Secretaría de Hacienda al Doctor Florentino González, de quien había sido persistente enemigo político, pero en quien esperaba encontrar un cooperador enteramente á la altura de las circunstancias. González aceptó el llamamiento, y ambos se dedicaron á un trabajo de reformas económicas, y otras ramificadas con éstas, que despertaron fuertemente el sentimiento liberal aletargado, y contribuyeron mucho, sin duda, á la completa resurrección, en 1849, del partido derrotado en la guerra civil de 1840 á 1842, y en cuya derrota tomó

parte tan conspicua el General Mosquera. Este fué sorprendido por los acontecimientos, y comprendió, aunque tarde, que no podemos impunemente jugarnos con la lógica. El partido adverso á los liberales—que yá se llamaba conservador—habiéndose dividido, precisamente á causa de la conducta gubernativa misma del General Mosquera, facilitó en mucho el triunfo de sus contrarios. Vieja historia es ésta que sin cesar habrá de renovarse en el curso del tiempo.

La victoria de los liberales en 1849 fué pasajera por la inxeperiencia de sus estadistas y el exagerado ardor del elemento nuevo que había enriquecido sus filas, ó acaso porque así convenía al desenvolvimiento de nuestra historia política. Lo cierto es que durante la dominación conservadora—en 1858—se reformó la Constitución de 1853 en sentido netamente federal; de manera que el partido que había siempre abogado por el centralismo riguroso, hacía uso de su influencia nuevamente adquirida para establecer la descentralización política y administrativa en su más lata é irrevocable manifestación. "El hombre se agita y Dios lo conduce," diremos otra vez. El General Mosquera cooperó también, como miembro del Congreso y con el concurso de sus amigos inmediatos, á esa trascendental evolución, que con tánto encono había combatido con su espada diez y seis años antes. Creemos que la masa del partido conservador no fué convencida, sino arrastrada á la federación; pero es la verdad que los liberales no tenían medios de verificar la gran reforma cuando se llevó á efecto. Ostensiblemente, pues, ella fué hecha por sus tradicionales antagonistas. Se recordará que el señor Mariano Ospina era por aquel tiempo Presidente de la República y jefe civil del partido conservador. Mosquera

no negaba entonces su filiación en este partido, bien que con algunas vagas reservas. La Administración de este caudillo—de 1845 á 1849—resultó favorable, como se ha visto, al partido liberal; pero la reforma constitucional de 1858 fué un desastre para el partido conservador, porque esa reforma hizo posible la revolución de 1860, que con instituciones políticas más vigorosas no se habría intentado siquiera. En 1859 se quisieron coger rizos á las velas, pero yá no era tiempo. El General Mosquera, desdeñado por los conservadores principales, y elegido á la vez Gobernador del nuevo Estado del Cauca, levantó la bandera de la insurrección, poniéndose francamente á la cabeza del partido liberal.

El conflicto fué prolongado, costoso, terrible. Las probabilidades externas se hallaban del lado de los legitimistas; pero el General Mosquera se superó á sí mismo en la dirección de la guerra, y logró victoria completa, no obstante los esfuerzos heroicos que hizo para defenderse el partido gobernante. Con esta victoria, el papel político del General Mosquera quedó identificado con la suerte de los liberales; entre la gran porción de éstos su nombre se volvió altamente respetable y simpático; y á no haber intervenido el peso de los años, es seguro que, á pesar de los infaustos sucesos de 1867, él habría vuelto á ocupar culminante posición en el movimiento político; aunque siempre inspiraba recelos por sus incurables tendencias al gobierno personal.

Los hombres como el General Mosquera no resisten observación microscópica. El era de la talla de los dominadores, de los imperantes, desprovistos de escrúpulos.

Cortés y Quesada tampoco fueron irreprochables, y sin embargo, no puede negarse su superioridad. La

Historia está llena de estos ejemplos. Hombres casi perfectos, como Cristóbal Colón y Washington, son raros; á menos que se trate de santos, los cuales pertenecen á una categoría excepcional.

De los hombres de acción—conquistadores, guerreros, estadistas, revolucionarios—no se debe juzgar sino la obra en conjunto, cuando se quiere averiguar sus dimensiones. Mosquera se hizo sentir en diversos teatros: sirvió á causas al parecer diferentes; fué amigo y enemigo alternativo de todos, hasta el punto de encumbrar y abatir sucesivamente á algunos, y de sacrificar no pocos. Pero el movimiento político no puede ser siempre regular é incruento; y el aire en que alientan las aves inofensivas, sirve también de medio vital á las de presa, como el bosque en que se asilan el ciervo y la gamuza también alberga el tigre y la pantera. La estatua que acaba de levantarse en el patio del Capitolio nacional es el símbolo de un largo período histórico, que abarca casi medio siglo. En esa estatua se hallan fundidas las más contradictorias tendencias, las ideas más incompatibles—federación y centralismo, libertad y despotismo, tolerancia é intransigencia. En ese mudo bronce se ve y se palpa que para los acontecimientos necesarios no hay dique eficaz posible; y que hay evidentemente ese cierto *no sé qué*, de que hablaba Federico II, que se ríe con desprecio de los proyectos humanos.

En la estatua de Mosquera se observan antinomias superficiales; pero en el fondo, ella encierra páginas elocuentes de ciencia sociológica, que pueden consultar frecuentemente, con mucho provecho, los que deseen aprender esta ciencia.

LA PAZ.

Cartagena, 4 de Noviembre de 1883.

Adveniat regnum tuum.

La Asamblea de Bolívar aprobó recientemente la proposición que sigue:

"La Asamblea Legislativa del Estado soberano de Bolívar, teniendo en consideración que la primera de las necesidades presentes del país, es el afianzamiento de la paz, á cuya sombra es como pueden sólidamente progresar todos los intereses legítimos y recibir eficaz protección todos los derechos constitucionales; y siendo notorio que el actual Presidente de Colombia ha hecho señalados esfuerzos para impedir perturbaciones de orden y mantener á cada Estado en el goce de su soberanía, dando oportuno cumplimiento á la ley 19 de 1880, siempre que las circunstancias han exigido su directa cooperación,

RESUELVE:

"Manifestar al Presidente de la Unión su complacencia por la conducta patriótica y la eficacia con que, aun sobreponiéndose á motivos secundarios, ha sabido cumplir el más urgente de los deberes que le impuso la promesa constitucional por él solemnemente prestada, al encargarse del ejercicio de la primera magistratura nacional."

Este es un homenaje de estricta justicia que el

cuerpo representativo del Estado tributa al señor Otálora por el evidente interés que ha desplegado en obsequio de la paz, haciéndose superior á apasionados consejos y resistiendo también la deslumbradora influencia del amor propio.

Esta misma corporación ha interpretado, además, fielmente el sentimiento dominante en los bolivarenses que es á favor de la conservación del orden.

Aquí, en efecto, se detesta la guerra como causa de desmoralización, de descrédito, de miseria, de ruína; y á esa saludable aversión debemos casi un quinto de siglo de regularidad administrativa y de continuado aunque lento progreso, una estadística criminal moderada y ausencia de luchas electorales dominadas por un espíritu de feroz intransigencia. No faltan sectarios del nihilismo—como hace poco se ha visto,—pero esos son demasiado pocos, y cuando lanzan al aire sus impotentes aullidos de lobo, la culta sociedad, en masa abrumadora, les sale sin retardo al encuentro para obligarlos á replegarse á sus tenebrosos antros.

La gran suma de los bolivarenses prefiere de ordinario la transacción al conflicto, y sus mandatarios han participado y participan, por regla general, de ese cuerdo gusto. Ellos no ahondan, pues, las divisiones que ocurren, de vez en cuando, en el curso de los sucesos políticos, bien que no pierdan de vista el objetivo fundamental.

La ley 19 de 1880, que creó en la República el reinado de la paz legal, debió naturalmente recibir los aplausos de estas sosegadas poblaciones, porque en ella se vió, como debía verse, el término de la serie de escándalos que habían denunciado á la consideración del

ís—y especialmente á la de los filántropos y patrio-
—algunos de nuestros más respetables estadistas en
cumentos oficiales solemnes, que hemos tenido par-
lmente ocasión de citar, no há muchos días, en este
smo periódico.

Esa ley se ha hecho sentir yá benéficamente, puesto
e bajo su protección la República ha gozado de rela
a paz durante tres años y medio. En los últimos me-
la hidra ha intentado, más de una vez, levantar su
iosa cabeza, pero para volver pronto á inclinarla im-
tente.

Los frutos recogidos parecen exiguos; pero para
e se puedan estimar en su positivo valor, deben exa-
narse los precedentes inmediatos. De 1878 á 1879
bo siete revoluciones locales: dos en Antioquia, una
el Cauca, una en el Magdalena, otra en el Tolima y
s en Panamá, incluyendo el motín de cuartel que
urrió en Abril de 1879. El mal de la intranquilidad
bía, por tanto, llegado á su colmo. La victoria alcan-
da sobre el partido conservador en 1877 no adelantó,
es, la anhelada obra de la consolidación de las insti-
ciones destinadas á asegurar á Colombia una marcha
óspera, ó siquiera racional. La derrota del "enemigo
mún" no fué, de consiguiente, de estable provecho,
esto que las puertas del templo de Jano no quedaron
rradas sino momentáneamente.

Antes de la revolución conservadora á que aludi-
os, hubo los escándalos de 1875, precursores de aqué-
, y los lidiadores fueron también viejos copartidarios.

El espíritu guerrero se había, pues, infiltrado en
estra organización cuando apareció la ley de 1880,
otectora del orden.

Las revoluciones nos han arruinado moral y materialmente. Algunas reformas políticas ideadas con la mira de detener su desarrollo, les dieron, por el contrario, impulso. La arbitraria división del orden en general y local fué la más infeliz de tales reformas, toda vez que por su influencia y bajo sus auspicios, la calamidad de la guerra se hizo endémica como el cólera morbo en las orillas del Ganges, y la República quedó convertida en circo de gladiadores. "En Colombia se ha organizado la anarquía," dijo un Ministro Norte-americano. A otro le hemos oído manifestar lo siguiente: "Aquí (en Colombia) no hay más que dos cosas en orden: el Ejército y el Clero;" es decir, dos elementos disciplinados, sujetos á reglas en su modo de hacerse sentir. "Todo lo demás se retuerce estérilmente en el vacío del caos."

Esta es la opinión que de nosotros se ha tenido en el Exterior. Acerca de esto ninguna ilusión es posible para los que estudian el movimiento de la prensa extranjera.

A principios de 1875 nos hallábamos en un momento lúcido. El Gobierno legítimo de Panamá había sido derrocado en 1873, y por poco no hubo graves trastornos en Boyacá en el mismo año, cuando aún humeaban los contradictorios campos de Soracá y Paipa; pero podía también notarse una marcada tendencia al apaciguamiento y á las empresas de mejoras materiales. A fines de 1873, el señor Murillo decía: *Hemos salido de la edad de hierro, y entramos en la de oro.* Su Secretario del Tesoro, señor Felipe Pérez, se expresaba en su Informe general de 1.º de Febrero de 1874, como sigue:

"Afortunada, más que ninguna otra en Colombia, la Administración que va á terminar, no sólo no ha carecido de recursos, sinó que le ha sido dado verificar operaciones importantes en punto á crédito y tesoro. La deuda interior no es ya un cáncer, sino una cifra en constante y notable disminución, y la exterior ha perdido dos tantos de su intensidad. En las cajas públicas no se siente ningún apuro, pues los gastos del servicio se hacen con la regularidad de un Banco. Mi voz como Secretario del Tesoro en esta feliz ocasión, no se levantará para anunciar al país lástimas y pedirle remedios costosos. Nó: se dejará oír pura y simplemente para decirle que sus recursos comunes le bastan y sobran para sus necesidades comunes. No pido arbitrios, no aconsejo empréstitos, no preveo humillaciones, ni demando facultades extraordinarias: toda esa labor depresiva, consecuencia de nuestras desgracias en lo pasado, pertenece á los tiempos que no han de volver. Hoy el lenguaje fiscal es un lenguaje de ventura, porque es de crédito, de solvencia y de esperanzas en todos sentidos.

"Durante el período de la Administración presente no se ha contraído ningún nuevo compromiso, ni se deja á la futura ninguna carga nueva. Las Aduanas, que se recibieron empeñadas, se devuelven libres; las deudas de plazo cumplido han sido satisfechas; y las en curso se pagan en la medida de los compromisos del Gobierno. En una palabra, el problema fiscal, que tánto ha ocupado á nuestros hombres públicos desde los primeros días de la Patria, está resuelto de una manera favorable. Toca á los nuevos administradores mantener en ese pie los resultados adquiridos; los cuales, sea dicho de paso, no son la obra de un hombre, ni acaso de una generación, sino el concurso, ya latente, ya manifiesto, de muchas inteligencias, el resultado del tiempo, y sobre todo, el producto de una virtud que no vacilo en estimar nacional: el manejo honrado de los caudales públicos."

Pero nuevos desórdenes ocurrieron en el curso de 1875, que había comenzado con un considerable superávit fiscal ($ 1.300,000, según los datos oficiales de la época), y terminó con déficit y penuria, según puede verse en los Informes generales de los Secretarios de Hacienda y Tesoro del Presidente señor Aquileo Parra.

La revolución de 1876 á 1877 consumió algunos millones. Los visibles excedieron de 7, según cálculos del señor Camacho Roldán. Los invisibles (disminución de rentas, paralización de industria, descrédito, etc.)

pasaron probablemente de ese abultado guarism[o] L[a] guerra de 1860 consumió más de 40 millones. ¿Cuán[to] la de 1854? ¿Cuánto la de 1851? ¿Cuánto la de 18[..]? Por desgracia la paz en que hoy vivimos, bajo l[a] protección de la ley 19 de 1880, es todavía una p[az] nerviosa, espasmódica, apuntalada por 4,000 bayonetas nacionales, algunas ametralladoras y algunos cañones. Todo ese tren no cuesta menos realmente de la mitad de las entradas libres, positivas, del Tesoro federal.

La fuerza de los malos hábitos no puede fácilmente vencerse.

Debe, ante todo, y cueste lo que cueste, producirse el saludable fenómeno de la paz con todos sus buenos accesorios, porque la indefinida prolongación del estado de guerra nos ha hecho retroceder, en cierto modo, á la época rudimental. Llegámos casi á la anarquía cróni[-] ca á fines de 1879 y principios de 1880, y el omin[oso] espectro de la dictadura comenzaba á atormentar á [al-] gunas imaginaciones timoratas. Es de la anarquía [de] donde salen siempre, en efecto, los Rosas y los Carre[ras] como sale de los pantanos infectos el paludismo [mor-] tal. El espíritu de dominación que prevalece en la [at-] mósfera política y que impide la efectividad del dere[cho] de sufragio—de lo que con tanta justicia se lame[nta] nuestro ilustre amigo el Doctor Justo Arosemena—[ese] espíritu de dominación no proviene de otra fuente [que] del continuado espectáculo de escenas sangrientas y [de] todas las múltiples depredaciones que constituye[n el] estado de guerra. "Después que hayáis visto—d[ecía] Wellington á un amigo—una sola jornada bélica [en] vuestra vida, le pediréis á Dios, por favor, que n[o os] presente la ocasión de presenciar otra." A la purez[a]

as instituciones no llegaremos, pues, sino al cabo de algunos años de profunda paz. Antes de que el ambiente recobre sus virtudes normales, se harán esfuerzos, sin duda, para restablecer el equilibrio político; pero no se obtendrá resultado completo sino cuando los miasmas de la guerra hayan desaparecido del todo. La paz es la salud de los pueblos, y sólo á su suave calor germinan y se desenvuelven las fuerzas de conservación y progreso que yacen ocultas en el organismo social. En el Mensaje presidencial de 1881 se lee esto:

"Así como la guerra pervierte á los más sanos, formando una atmósfera de odios y violencias que turba su habitual criterio, la paz produce un resultado contrario, ofreciendo un espectáculo de serenidad y calma, de cuya bienhechora influencia es difícil que se sustraigan aquellos que contemplan ese espectáculo constantemente y recogen también sus sazonados frutos."

Las leyes naturales de la política democrática conducen irresistiblemente á la renovación, por más artificios que á ella se opongan; porque los sentimientos de justicia—cuya primacía nó á todos conviene, por ser ellos la salvaguardia del derecho común—tienden siempre á abrirse camino en el movimiento popular. Aun los intereses y las pasiones coadyuvan á esa ineludible tendencia, dividiendo y subdividiendo los partidos y haciéndoles buscar el apoyo y la amistad de anteriores adversarios.

La historia contemporánea de Chile es de una enseñanza elocuente. Ella es la sola República hispano-americana que se ha mantenido en constante paz después de la Independencia, y en ella es también donde más verdaderos adelantos materiales y morales se han realizado. Sus instituciones parecieron defectuosas á nuestro impaciente liberalismo, y acaso lo eran, teóricamente

examinadas. Períodos presidenciales largos, parlamentos servidos sin remuneración, centralismo administrativo absoluto, severo sistema penal . . . . Chile ha llegado, sin embargo, á fundar una existencia política seria, respetable, relativamente poderosa, entrando por fin en camino de libertad práctica. Se prefirió la temperatura natural—aunque de acción tardía—á la temperatura de invernáculo ; y las consecuencias comparativas justifican de sobra el procedimiento.

El problema por excelencia es, por tanto, de mantenimiento de la paz, y la Asamblea de Bolívar ha hecho muy bien en ratificar, una vez más, esa afirmación evangélica aprobando la resolución de que dímos cuenta al principiar este artículo.

La paz verdadera y científica, que es imposible en las monarquías—según el pensamiento de Kant—es natural en las Repúblicas. Pero para el eminente filósofo alemán, República y derecho son entidades análogas.

Nosotros decimos que la paz es, á un mismo tiempo, causa y efecto del derecho.

LA GRAN TRAICION DEL SEÑOR NUÑEZ.

Cartagena, 11 de Noviembre de 1883.

La noticia de más sensación que circulaba en el ies de Octubre en Bogotá y sus alrededores, además le la catástrofe acaecida en el Archipiélago de la Son-la, era la próxima entrega que iba á hacer de la Re-ública, al partido conservador, el Presidente elegido, eñor Núñez.

Había personas, de las más asiduas en el paseo del trio de la Catedral, que apostaban su cabeza á que tal ntrega se verificaría en uno de los primeros días del ies de Abril de 1884—tal vez el día 13, que es fe-ha fatídica. Otros augures no apostaban tanto como u cabeza; pero sí aseguraban el hecho de la entrega omo irremisible; á menos que el señor General Wil-hes—que tiene de Secretario privado, sea dicho de aso, á un respetable conservador de Charalá—se re-olviera al fin á dar la anhelada batalla, salvadora de las instituciones."

Esa consabida entrega á los conservadores es una

nueva serpiente de mar muy parecida á la famosa prórroga de 1881 y á las píldoras de estricnina con que debía desembarazarse el señor Núñez de su sucesor el señor Zaldúa. *Mucho ruido y nada en dos platos.*

La República se compone de nueve Estados que tienen todos un Gobierno liberal, ó titulado liberal, que para el efecto es lo mismo.

El próximo Congreso es casi en su totalidad liberal.

El Ejército es en su totalidad liberal.

¿Cómo y en qué forma se hace la entrega?

Las ideas políticas que sostiene y promulga el señor Núñez, desde hace yá veinte años, son las mismas que sostuvo y promulgó en *La Unión* el señor Camacho Roldán después del 24 de Abril de 1881, y las mismas también de que se hizo exponente el señor Felipe Zapata en su memorable discurso dirigido al señor Otálora á fines de Julio último. Hé aquí algunos pasajes de esa bien elaborada pieza oratoria:

"Para el partido conservador, que es la mitad de nuestro pueblo, no podemos desear menos de lo que deseamos para nosotros mismos. Lo principal de la Patria no es el suelo, sino sus habitantes, y si la suerte de la mitad de ellos llegase á sernos indiferente, nuestro patriotismo sería enteramente falso. El país se ha formado por el esfuerzo común de todos sus hijos. Los méritos y las faltas de los diversos partidos, son glorias y son afrentas nacionales. Si amamos verdaderamente á la Patria, debemos naturalmente querer que todos nuestros partidos políticos se enaltezcan.

"Es nuestro deber exigir para el partido conservador los mismos derechos y las mismas garantías que exigimos para nosotros. El concurso de ese partido es indispensable para mantener el equilibrio político en que se sustenta el sistema representativo. La voz de sus oradores hace falta en nuestros debates políticos; los ecos de su prensa son necesarios para contribuir á formar la opinión pública que ha de señalar nuevos rumbos; los talentos de sus miembros distinguidos deben ser aprovechados en la administración de nuestros intereses nacionales. Pero ese partido y el nuéstro tienen responsabilidades propias, y com

las responsabilidades no pueden confundirse ni debilitarse, la dirección de la política debe corresponder al partido que, en uso del poder público, se ha encargado de dar solución al problema planteado en las intituciones.

"Aceptamos y pedimos la cooperación de los conservadores en la administración de los negocios públicos; aceptamos y pedimos su apoyo para mantener la autoridad y para dar protección á todo derecho indefenso; pero respecto de los actos del Gobierno, no aceptamos su tolerancia ni su silencio, sino su crítica y su sanción."

Estas ideas y apreciaciones fueron no sólo expresadas, sino practicadas sinceramente por el señor Zapata y sus amigos en 1867, cuando la prisión, enjuiciamiento, caída y destierro del gran General Mosquera, á quien acaba de erigir una lujosa estatua de bronce la gratitud del partido liberal en el patio primero del Capitolio.

Se recordará por muchos *El Mensajero*, diario que precedió á aquella estruendosa caída del célebre caudillo vencedor en Segovia, Subachoque, Bogotá y tantos otros campos.

¿Qué se hizo entonces el pánico que hoy infunde el espectro conservador? ¿Cómo fueron tratados en 1867 los liberales que acompañaban al gran General? ¿No fué también juzgado Rojas Garrido por jueces que en parte pertenecían al partido conservador? ¿La musa que ha inspirado los recientes discursos fúnebres, estaba entonces en letargo, ó no había nacido acaso?

¿Cuáles fueron, empero, los principales resultados políticos de la caída de Mosquera?—La pérdida del Estado del Tolima y la del importante Estado de Cundinamarca para los liberales, y el afianzamiento, en Antioquia, del dominio conservador. "Preferimos los conservadores á los sapos llamados liberales," decían por ese tiempo los radicales cundinamarqueses; y contribuyeron, como es notorio, á la elección del Doctor

Ignacio Gutiérrez. El General Santos Gutiérrez llegó, aún, á nombrar á éste y al señor Pedro Berrío para Secretarios de Estado.

Los escrúpulos de ogaño son, por tanto, soberanamente cómicos.

¿Cómo fué Antioquia á poder de los conservadores después de la larga y costosa guerra de 1860?

Recordemos.

El General Mosquera se hallaba en Cuaspud, y el partido conservador se rebeló en las montañas antioqueñas. Era Gobernador liberal Pascual Bravo, y Jefe militar J. A. Plaza. Ambos fueron vencidos en lid leal, y ambos quedaron muertos en el campo de batalla. Llegó luégo el señor Murillo (1864) á la presidencia, y uno de sus primeros actos fué el reconocimiento pleno de la victoria obtenida por el enemigo común.

El terror de esos señores es, pues, de ocasión, puesto que unas mismas causas producen en ellos efectos diametralmente opuestos. Si hoy, á pesar de todo, el Directorio conservador diera un manifiesto por el que declarara que los independientes eran pésima gente, y los radicales los únicos sabios de Colombia, estamos seguros de que éstos abandonarían su *puritanismo* liberal, y entrarían, como antaño, en cordiales relaciones con el conservatismo.

Pero aún no hemos terminado nuestro relato.

El señor José María Samper, en una larga y noble carta política dirigida al señor Núñez, y publicada en el número 28 de *La Verdad*, se expresa de este modo:

"..

Y antes de entrar en materia, permítame usted decirle por qué tengo confianza en usted, cosa tanto más conveniente, cuanto

los adversarios de usted han hecho mil fuerzos para inculcar en el ánimo de la gente superficial esta especie, que es un puro sofisma electoral ó candidatorial: que usted ha sido simplemente el candidato del partido conservador, que ha cambiado sustancialmente de ideas, y que, al llegar otra vez á la Presidencia, entregará el poder á los conservadores.

"Esto es soberanamente absurdo. Yo, conservador progresista, científicamente liberal, con esta bandera conservadora: *In justitia libertas,* he sido ardiente partidario de la elección de usted, precisamente por ser usted liberal, y tal como lo es. Un Presidente conservador traería la guerra, no porque él viniera á hacerla, sino porque se la harían muchísimos liberales; y como anhelo por la paz, yo, conservador, no quiero un Presidente copartidario. Si yo le hubiese creído á usted capaz de entregarnos la República, haciendo traición á los liberales, no habría sido favorable á la candidatura de usted. ¿Por qué? En primer lugar, porque usted me habría inspirado *à priori* profundo desprecio, y yo jamás voto por los que tal sentimiento me inspiran. Yo necesito que aquellos por quienes sufrago y á quienes sostengo con mi palabra y con mi pluma, merezcan mi estimación.

"Yo lo he observado y seguido á usted paso á paso, desde 1853, cuando fué uno de los Secretarios del General Obando; le vi después como periodista, escribiendo en *El Tiempo,* y como uno de los Secretarios del eminente Mallarino; y le he considerado con atención en todas las demás épocas de su vida pública, hasta el momento actual. Y yo podría demostrar que, no obstante la aparente diversidad de las situaciones en que usted se ha encontrado, hay perfecta unidad de tendencias y aspiraciones en toda su vida política y literaria. La tendencia á la justicia, al equilibrio, á la reparación del mal con el bien, ha sido constante en usted: es lo que, con maravillosa perspicacia, ha visto en usted el partido conservador, y por eso este partido ha sido *nuñista* desde 1875; entendiéndose por *nuñismo* el llamamiento hecho á un liberal honrado y justiciero que se llama Núñez, para que devuelva la paz sólida y el equilibrio á las fuerzas nacionales, corrigiendo los abusos y los errores del liberalismo extraviado.

....

"De otra parte, en veintitrés años de proscripción interna, el partido conservador ha perdido toda su generación de hombres de Estado: los que no han fallecido, son venerables ancianos, monumentales por su mérito y merecimientos, pero impropios para gobernar con las nuevas necesidades del tiempo; y la nueva generación, excluída del Gobierno, no ha podido adquirir la experiencia necesaria para gobernar. Es una generación de honrados trabajadores, de profesores virtuosos é instruídos, de literatos aventajados, y aun de soldados valerosos, pero nó de

hombres avezados al manejo de las cosas públicas. Llamados súbitamente al Gobierno, llevarían su conciencia recta y sus virtudes privadas á los consejos de gabinete; pero por falta de prática y de conocimiento de los hombres y los medios de acción, se estrellarían contra la rigidez de los hechos y aun desacreditarían sus principios y doctrinas.

"No así los liberales moderados. Son éstos, y sólo éstos, los que pueden comprender el juego de los resortes liberales que han sido movidos para causar el mal; los que pueden corregir los abusos, errores y violencias del liberalismo,—que en su estado pletórico fué terrible,—sin riesgo de parecer reaccionarios ni suscitar nuevas tempestades; los que, consolidando la verdadera libertad, la libertad en la justicia, y manteniendo el progreso en cuanto no es sofístico, pueden temperar científicamente la primera con el orden y lo necesario de la autoridad, y fecundizar el segundo sujetándolo á la medida que la conservación y la estabilidad requieren. Por todos estos motivos el partido conservador apoya á los independientes y quiere que éstos gobiernen. Por esto he sostenido la candidatura de usted, y tengo confianza en que usted hará mucho bien."

———

En números recientes del periódico *El Conservador* se dice, en sustancia, lo mismo respecto de la naturaleza de las relaciones políticas de actualidad que ligan al partido conservador con la fracción liberal independiente de que ha sido vocero el señor Núñez durante los ocho años últimos, más por arte desacordado de los adversarios, que por esfuerzos suyos, como lo prueba el hecho de hallarse viviendo á larga distancia de los centros de las intrigas políticas.

En el curso del tiempo y al través del duro crisol de la experiencia, ha habido, es verdad, recíprocas modificaciones en los detalles, pues todos nuestros partidos han sido siempre republicanos. El espíritu de expansión ha calado algo más entre los conservadores, así como el espíritu de orden ha penetrado más las filas del liberalismo. Se comprende mejor por los primeros la índole inexorable del movimiento democrático—un

anto desgreñado á veces, pero vivificante; y se paga or los segundos más atención al poder ineludible de las reencias y aun de las preocupaciones religiosas. Todos os partidos que caen se liberalizan, del mismo modo que odos los partidos que ascienden se vuelven autoritaíos. Es una verdad histórica que durante el cautiverio e Babilonia los hebreos se regeneraron, no sólo por el ambio de temperatura moral, sino por la maravillosa cción de la lima del sufrimiento. Cuando Siro rompió us cadenas, eran hombres muy superiores á lo que haían sido. Sucede también que en el contacto de vencedores con vencidos, los segundos suelen trasmitir á los rimeros algo sobresaliente de que éstos carecían.

> Grecia capta ferum victorem cepit et artes
> Intulit agresti Latio.

En uno de esos periódicos de Bogotá, que se disinguen por su hidrofobia imbécil, leímos—hace algunos días—lo que sigue:

"El señor Núñez no ha amordazado la prensa, ni perseuido á los escritores de la oposición, ni derrocado el Gobierno e ningún Estado, ni ejercido presión sobre las Cámaras para acer callar á los oradores apasionados que en ella lo insultaban, i ha impuesto trabas á la independencia individual, ni ordeado que se enseñe por fuerza la religión católica en los estalecimientos públicos de educación, ni ha salido de sus labios alabra ninguna contra la abolición de la pena de muerte, ni e la esclavitud, ni de los monopolios, ni ha hecho nada en el entido de cambiar la forma federativa por la unitaria. Eso es erdad. Pero sorprende que dentro de tales límites se quisiera onservar el programa del partido liberal, por excelencia más más amplio y progresista. Cualquier conservador, el más realcitrante, es hoy en el país liberal de ese calibre."

Se ve, por tanto, que los conservadores se han uelto liberales prácticos, puesto que en todos los clinas del mundo donde los cerebros funcionan regularnente, el liberalismo político no es otro que ese que

profesan,—según confesión irrecusable de los antagonistas más subidos de punto,—los conservadores colombianos.

¿Por qué, pues, entonces con tanto furor se quisiera tratarles hoy como si fueran Caribes ó *Pieles-Rojas*, ó aun panteras?

Ellos no difieren sustancialmente en doctrina.

Los hombres conspicuos del radicalismo les han dado, más de una vez, participación en la cosa pública.

Hoy mismo—á juzgar por el discurso del señor Zapata,—se les considera necesarios, indispensables.

El señor Núñez—aunque quisiera—no podría ser más de lo que se deduce rectamente de las palabras tan categóricas de este concluyente discurso; ni ellos tampoco lo pretenden.

Seamos todos liberales sinceros, es decir, hombres tolerantes, justos, patriotas; prescindamos de apasionadas recriminaciones, de reminiscencias penosas, y una agrupación política, enorme por su número é invencible por su calidad, surgirá virtualmente de los escombros y cenizas amontonados por tantos años de luchas que casi no tienen razón de ser. No se hable de traición, porque es insensato suponerla en quienes han gastado una vida entera en predicar la libertad, y que hoy no tienen, ni pueden tener, otro anhelo que hacer amable esa libertad al mayor número posible de colombianos. El músculo puede ser flaqueza, pero la convicción es granito. El músculo puede ser Pilatos, pero la convicción es Cristo.

El mosaísmo murió por la pequeñez de sus horizontes, que no daban visión ni espacio sino al pueblo escogido; bien que aquellos creyentes reconocieran la existencia de un Padre celestial común.

De una catástrofe semejante hemos querido nos-
s salvar al partido político de que hemos sido, y
mos, siempre miembros, apóstoles y soldados. Pen-
os que en el reinado de la libertad la proscripción
n suicidio.

Hé ahí todo.

FOMENTO A LA INDUSTRIA.

I

Cartagena, Noviembre 25 de 1883.

Nuestros lectores saben que para hacer posible la introducción en nuestro Estado de la industria de fabricar telas de algodón, la Asamblea, actualmente reunida, ha debido expedir una ley por la cual se declare que dicha industria será un arbitrio rentístico, durante 25 años, y se disponga, al propio tiempo, la cesión de ese privilegio fiscal, mediante ciertas condiciones, á una Sociedad anónima de nuestra emprendedora ciudad de Barranquilla; Sociedad casi organizada yá,—sea dicho de paso,—con un capital que no bajará (pues así también lo dispone la ley) de 250,000 pesos. Entre los principales promotores de esta empresa que conocemos de cerca, figuran personas tan distinguidas, por muchos títulos, como los señores Carlos Jiménez y David López Penha, siendo el primero, además, uno de los más fuertes capitalistas del litoral atlántico colombiano.

Sabemos que ahora se piensa en un procedimiento análogo para fomentar en beneficio de las poblaciones del Estado la exportación de la rica goma llamada *guta-*

percha—goma de Sumatra, según etimología. Un negociante francés, domiciliado hace largos años entre nosotros y que ha explorado detenidamente las selvas del Sinú, encontró en una parte de ellas abundante copia del árbol que produce esa preciosa resina, y tenemos á la vista una muestra que no deja la menor duda; además de que se nos ha comunicado el pormenor auténtico del análisis científico hecho en Europa, enteramente satisfactorio. Tenemos, pues, á mano, en verdad, una muy fecunda fuente de trabajo, y sería cuerdo ciertamente el procedimiento legislativo que se indica, para impedir en tiempo que empresarios extranjeros trashumantes usufructuaran—sin beneficio real para nosotros—el nuevo ramo de industria y de exportación que con tánta oportunidad se nos ofrece. El Estado puede constitucionalmente reservarse, como arbitrio rentístico, la industria de rectificar ó clarificar la guta-percha—que es preparativo indispensable para su envío al extranjero—y ceder el privilegio, mediante condiciones valiosas, á una Compañía nacional por cierto número de años.

De eso se trata, como yá lo hemos insinuado.

En años pasados no habría sido posible fomentar la riqueza pública por estos medios. *La libertad económica lo arregla todo,* era la gran máxima, parte integrante de cierto *Syllabus* laico de que hemos á veces hablado en este periódico. Según ese cierto *Syllabus*, todos los impuestos indirectos debían abolirse y ser reemplazados con directos, proporcionales ó progresivos, y el Gobierno limitarse á hacer efectivas las garantías individuales, cobrando á los asociados por la prestación de este único servicio, que resumiría todas las tareas administrativas, un tanto por ciento semejante al que

perciben las compañías de seguros. Si alguno se avanzaba á decir algo en contra de la llamada "libertad económica," *anathema sit.* ¿Cómo argumentar, cómo proceder contra principios tan claramente definidos y demostrados por esos grandes apóstoles de la ciencia que se llaman Adam Smith, J. B. Say, Federico Bastiat y otros? La libertad económica debía traerlo todo, porque así lo afirmaban los maestros: bancos, ferrocarriles, industria, agricultura.... todo aparecería y se propagaría en el país naturalmente á su debido tiempo. Pero habiendo aguardado más de lo suficiente sin feliz resultado, y prestando, por otra parte, atención al hecho alarmante de encontrarnos cada día con más generales y doctores, á la vez que con menos empresas sólidas de producción, por carecer de los primeros elementos del trabajo útil; y oyendo además resonar con frecuencia el siniestro clarín de la guerra civil, fruto legítimo de la miseria creciente, algunos hombres pensadores y patriotas comprendieron que era de necesidad urgente un cambio de rumbo en materias económicas y fiscales como lo era también en materias políticas indubitablemente.

Inglaterra había abandonado en 1846—después de largos y laboriosos debates—el sistema de tarifa aduanera llamado protector, pero no tan verdaderamente como pudiera á primera vista pensarse.

En un libro reciente, publicado en los Estados Unidos (1883), se hace el análisista de la tarifa británica en vigor, y pruébase, con toda precisión, que en ella hay aún varias reservas de carácter netamente proteccionista. Veamos.

La nomenclatura de artículos gravados es sobria

e esos artículos hay siete clases que no se producen
la Gran Bretaña; á saber:

Tabaco, cuyos derechos de importa-ón ascienden á....................	$ 42.949,405
Té..............................	20.846,165
Café............................	1.060,010
Chicoria (imitación de café)........	333,995
Cacao............................	223,355
Frutos secos.....................	2.546,170
Vinos............................	7.348,550
	$ 75.307,650

Si hubiera habido fe completa en la libertad
onómica, no se habrían agregado á esta lista otros
tículos que sí se producen en la Gran Bretaña y que
n sido protegidos por el impuesto aduanero, tales
mo los espirituosos, el *malt* (*), la vajilla, la joyería,
s naipes, etc., que pagan, por junto, más de 26 millo-
es de pesos anuales á su entrada en los mercados ingleses.
ótase, además:

1.° Que el derecho de importación sobre el tabaco
anufacturado es mayor que el que se cobra sobre el
baco en rama.

2.° Que el café más preciado—de Moca y Java—
ga menos en especie que cuando se importa preparado
ra el uso.

3.° Que en caso igual se encuentra el cacao.

4.° Que mientras el oro y la plata en barras son
bres, las manufacturas de ambos metales sí están suje-
s á derechos, así: las de oro, á 4 pesos ochenta centa-
os por onza, y las de plata, á 36 centavos por onza.

(*) Preparación de cebada para la cerveza.

La verdadera franquicia acordada en 1846 en nombre del libre cambio, no se extiende sino á manufacturas cuya competencia no podía temer, por los progresos en ellas realizados interiormente, la industria británica.

El Gobierno inglés es un gobierno sabio y un gobierno generalmente justo; pero también es de los que creen que la justicia comienza por favorecer los intereses legítimos propios. A ese Gobierno le conviene predicar el libre cambio, porque, en primer lugar, necesita importar como 800 millones de pesos en artículos alimenticios y 650 en materias primeras, al menor costo posible; y, en segundo lugar, tiene una enorme producción fabril á cuyos artefactos debe prestar atención con las mayores facilidades que pueda proporcionarles. Liberaliza, por decirlo así, su sistema aduanero, nó para favorecer la industria extranjera, sino para obtener, sin sacrificio real, compensaciones protectoras de la suya propia. Diremos también que esa enorme y superior producción fabril no se formó sino á la sombra de un sistema protector secular, y no sosteniendo, cuando era imperfecto y débil, una lucha ó competencia que la habría ahogado en su cuna seguramente. Demasiado sabida es la extrema hostilidad del Gobierno británico respecto de las nacientes fábricas americanas. En 1717 la Cámara de Comunes llegó hasta declarar que "el establecimiento de manufacturas en las colonias propendía á relajar su dependencia de la madre patria."

Hubo tiempos en que la exportación de lana estaba enteramente prohibida en Inglaterra, lo mismo que la importación de varias telas de algodón, y aun su uso fué restringido con fuertes penas pecuniarias. Refiriéndose á la tarifa de 1842, su autor mismo, Reberto Peel, se expresó de este modo:

"No suprimo todos los derechos protectores, sino que, por el contrario, la reformada tarifa mantiene muchos derechos que son exclusivamente protectores."

La tarifa de 1845 á 1846 no se apartó sustancialmente, como se ha demostrado, del espíritu dominante en la anterior de 1842. En 1849 fueron revocadas—después de tempestuosa discusión—las medidas fiscales protectoras del cultivo de los cereales, pero después de haberse patentizado que la producción nacional era insuficiente para dar alimento al pueblo británico. Ninguna protección necesitaba, pues, ese grupo de artículos cuya demanda era superior, en mucho, á su oferta.

M. Gladstone mismo no ha estimado las reformas de que hablamos sino como simples aproximaciones á la libertad comercial, distantes aún de esta libertad.

Bajo el punto de vista fiscal, la Gran Bretaña ha hecho bien en reducir su tarifa, porque debía estar segura de un gran rendimiento á causa de ser de vasto consumo necesario los artículos que quedaron gravados con derechos de importación. Nosotros, por ejemplo, con 3.000,000 de almas, que en su mayor parte casi carecen de civilización, no podríamos sancionar una módica tarifa sin exponernos á ver lastimosamente disminuída la principal renta con que contamos para la subsistencia mediana del Gobierno. Si transportamos á Colombia la tarifa británica—que yá hemos brevemente analizado—¿ cuál sería la consecuencia? ¿ Cuánto produciría el derecho de importación limitado al tabaco, al café, al cacao, á la chicoria, á los frutos secos, al vino, á los espirituosos, la vajilla, el mosto de cebada, etc? Se palpa, pues, todo lo absurdo y ridículo que encierra el sistema de legislar para países primitivos, ó primaverales si se quiere, como

se legisla para países enteramente formados y maduros.

Hé aquí cómo hablaba Thiers, que fué uno de los más grandes estadistas de la época, en el Parlamento francés, en Enero de 1870:

"Francia tiene su consumo dentro de sí misma, y para la exportación cuenta con sus bellos productos. La existencia de Inglaterra es, por el contrario, artificial: ella depende de los Estados Unidos y de las Colonias.... Su producción es diez veces mayor que su consumo.

"Tal fué la situación de Holanda en el siglo XVII, una verdadera maravilla. ¿Qué necesitó Holanda, que daba leyes á Francia, para descender de la cima? Cincuenta años solamente. Una ley de navegación del Parlamento británico y un Colbert en Francia.'

Colbert fué el implantador vigoroso del sistema protector que dió nacimiento á esos admirables artefactos de que hablaba Thiers en su discurso citado.

Pero veamos más decisivas palabras del mismo célebre político:

"Se dice que toda protección acordada á la industria constituye monopolio, y que para enriquecer á unos pocos monopolistas gravamos á toda la Nación. Ciertamente hay monopolio, pero nó en Francia sino fuera, y ese monopolio extranjero no se destruye sino con el pequeño monopolio acordado á la industria doméstica. Cuando las fábricas de lino francesas fueron anuladas por la aplicación del vapor á las inglesas, un kilogramo de hilo valía 7 francos. Entonces protegimos esa industria nacional arruinada, y la consecuencia fué una baja del artículo inglés hasta 3 francos y medio.... Es la competencia, sostenida por justa protección, la que destruye el monopolio de fuera."

En los Estados Unidos se ha producido el mismo fenómeno de la baja ulterior del artículo protegido. En el libro de que hemos hecho yá mención, se comparan los precios, á distancia de veinte años--de 1860 á 1882--de los artefactos de algodón, lana y seda protegidos por la tarifa, y hay una diferencia sensible favorable al último año. Esa diferencia representa, en algunos casos,

más de 3 centavos por yarda en tejidos comunes de algodón. El término medio de la baja de los artefactos de seda se calcula en algo más de 25 por 100. El de los artefactos de lana llega á un ciento por ciento en algunos renglones. Las manufacturas de hierro y acero también se vendían en 1882 á precios más módicos que en 1860.

La historia de los rieles para caminos de hierro es elocuente. Antes de la invención de los rieles de acero Bessemer, se vendía en Inglaterra cada tonelada del artículo á 150 pesos, en oro. Al aparecer el nuevo artefacto, ese precio declinó hasta unos 51 pesos. De entonces á la fecha, las fundiciones americanas suministraron 3 millones de toneladas de esos rieles perfeccionados, á 59 pesos, en papel, empleando 20,000 obreros y distribuyendo 7 y medio millones de pesos en salarios. Treinta años hace los ingleses vendían en cantidad enorme, á los americanos, rieles de pésima calidad, que no podían colocar en su propio mercado á 50 pesos tonelada. En lugar de ésos, disponen hoy los americanos de los de Bessemer, de acero y mucho más durables, á 40 pesos.

La ciencia económica ha hecho adelantos en los últimos tiempos, en vista de los ensayos comparativos de nuevas doctrinas. En general, se desecha yá, por la gente sensata, todo dogmatismo absoluto. Los ingleses nos decidieron á abolir las cuarentenas en 1850, fundándose en que no había enfermedades contagiosas; pero no tomaron para sí el consejo. Economistas modernos, libres pensadores, liberales de primera fuerza, como Mill, han modificado algunos de los principios económicos que se consideraban evangélicos hace cuarenta ó

más años por los que llevaban entonces la bandera del progreso. Hé aquí lo que dice ese gran pensador del siglo:

"La superioridad de un país sobre otro en un ramo de producción, procede á menudo de haber comenzado más pronto. Puede acontecer que no haya inherente ventaja ó desventaja de uno y otro lado, sino sólo superioridad, debida á mayor y mejor experiencia. El país, por el momento inferior, podría, aún, tener condiciones íntimas de más eficacia, que sólo necesitarían suficiente desarrollo seguro. Debe, además, tenerse presente que todo ramo de producción adelanta con frecuencia, siempre que se le somete á nueva forma de ensayo. Pero no puede pretenderse que particulares se resuelvan á correr los riesgos y hacer los gastos de la aclimatación de una nueva industria, soportando la competencia de empresarios colocados en condiciones más ventajosas. *Un derecho protector conservado por razonable tiempo, será, en ocasiones, el mejor medio que podrá emplearse por un país para facilitar el experimento.*"

Todos lo que han seguido con atención la historia reciente de Turquía, se hallan impuestos de sus tratados de libre cambio con Inglaterra y Francia, á la vez que de la ruina progresiva de sus importantes fábricas de seda, algodón y lana, que tan prósperas eran hace algunas décadas.

La Asamblea de Bolívar del año de 1883 merecerá [redacted]

II

Cartagena, 2 de Diciembre de 1883.

No hay ejemplo tan asombroso de prosperidad en do sentido como el que ofrece la vasta Confederación orte-Americana. Esa prosperidad no se debe—princi- lmente á lo menos—á sus instituciones políticas, pues- que la aplicación de éstas á otros países no ha pro- icido resultados semejantes; mientras que se observa ayor crecimiento económico en comarcas regidas por ás autoritarios Gobiernos. No hay—con excepción de Argentina, Chile y el Uruguay—un país Hispano- iericano que, en igualdad de condiciones, de población topografía, produzca, consuma, exporte é importe la itad de lo que produce, consume, exporta é importa Capitanía general de Cuba. Registrando datos esta- sticos recientes, podemos en comprobación deducir, or término medio y en números redondos, el cuadro mparativo de importaciones y exportaciones que en guida insertamos:

PAISES.	POBLACIÓN.	COMERCIO.
Argentina..................	2.800,000	$ 100.000,000
Chile......................	2.250,000	80.000,000
Uruguay....................	450,000	40.000,000
Méjico.....................	10.100,000	70.000,000
Colombia...................	3.200,000	30.000,000
Perú y Bolivia.............	3.000,000 2.000,000	60.000,000
Venezuela	2.100,000	26.000,000
Ecuador....................	1.180,000	17.000,000
Guatemala..................	1.250,000	8.000,000

Las importaciones y exportaciones de Cuba no bajan, por junto, de 80 millones, y su población es como de 1.500,000 almas. El comercio exterior del Brasil—imperio,—vale como 200 millones, siendo su población de 12 millones de almas.

El sorprendente progreso de los Estados Unidos no debe, pues, casi, provenir de circunstancias políticas. En el *American Protectionist's Manual*, se hace este cómputo :

Aumento de los depósitos en las cajas de ahorros americanas, en 22 años de estricto régimen proteccionista, 628 millones de pesos.

El mismo aumento en la Gran Bretaña, durante 34 años de libre cambio, 350 millones de pesos.

Este solo dato comparativo demuestra el singular crecimiento de la riqueza norte-americana, mejor que cualquier otro dato.

No es posible apreciar con exactitud hasta qué punto el sistema protector ha influído en el desarrollo económico de la gran República; pero es lo cierto que ese sistema ha sido, con más ó menos rigor, el alma casi constante de la legislación aduanera americana. Puede, aún, afirmarse que entre los móviles que determinaron á aquellas colonias á emanciparse de la madre patria, uno de los más poderosos fué el deseo y propósito de crearse una rica y variada industria interior, á la sombra de una tarifa protectora.

En el libro arriba citado se hacen notar los términos en que fué redactado el preámbulo de la primera tarifa de los Estados Unidos, autorizada por Washington :

"Considerando que el establecimiento de derechos de importacion es necesario para sostener el Gobierno, pagar la deuda pública y *estimular* y *proteger las manufacturas....*"

Franklin se expresó así:

"Cada industrial protegido en nuestro país forma parte de un mercado interior, que nos permite emplear en nuestro suelo mucho dinero, que iría, de otro modo, á emplearse en el Exterior."

En 1824 se creyó, aún, indispensable, en vista de la decadencia económica en que se encontraban los Estados Unidos, reforzar el sistema protector aduanero, y el afamado estadista y orador Henrique Clay fué el porta-estandarte parlamentario de la reforma.

En 1832 se suscitó de nuevo el debate legislativo sobre el mismo tema, y el mismo Clay, insistiendo en sus anteriores opiniones y apoyado en la experiencia, se expresó de este modo, en el Senado americano:

"Si yo fuese á escoger un período de siete años, posterior á la fecha de la Constitución, que exhibiese una escena del mayor abatimiento y desolación, ese período sería el que precedió al establecimiento de la tarifa de 1824. Y si fuese, por el contrario, á escoger un período igual, pero nó de decadencia, sino de prosperidad suma, éste sería el inmediatamente posterior á la misma tarifa de 1824. Hecho es indisputable que todos los artículos de consumo afectados por esta tarifa fueron mayores y más baratos después de 1824, de lo que fueron anteriormente. Ejemplo: el total consumo de hierro en barras en los Estados Unidos se calcula en 146,000 toneladas, de las cuales 112,866 son producidas dentro del país y el resto es importado. La medida de protección aplicada á este artículo no fué completa sino en virtud del acto reformatorio de la tarifa de 1828; y las consecuencias han sido la sucesiva disminución del precio y el aumento sucesivo de la producción, á la rata de un 25 por 100. El precio, en 1828, era de $ 105 tonelada; en 1829, de 100; en 1830, de 90; en 1831, de 85 á 75...."

Daniel Webster, que en 1824 se había manifestado antagonista de Clay respecto de la adopción de una tarifa protectora, cambió después de concepto, y se volvió decidido sostenedor del sistema que había inconsultamente combatido antes, por pagar tributo á las teorías absolutas de los libros en boga.

Jackson, en su mensaje de 1830, se manifestaba—á pesar de ser hombre del Sur—en favor de la protección, invocando la respetable autoridad de Presidentes de la talla de Washington, Jefferson, Madison y Monroe.

En 1860, el Congreso Americano expidió una nueva tarifa, aun más rígidamente proteccionista que la anterior, y el progreso económico ha continuado su maravilloso vuelo. No habiendo yá en los Estados Unidos—como casi sucede en Colombia—serias divergencias de principios, pues todos los partidos son republicanos, este asunto de la tarifa se volvió material político, y ha servido de bandera en las luchas electorales. Los demócratas se decidieron por el llamado libre cambio, y los otros, por la conservación de la tarifa proteccionista. Pero tan nacional es la opinión favorable á esta última, que el candidato de los demócratas, en 1880, General Hancock, tuvo, á última hora, que escribir un manifiesto declarándose partidario del mantenimiento de la protección aduanera.

Las poblaciones del Sur—que han sido principalmente agrícolas—han visto de reojo esa protección, por el falso temor de que ella implicara un gravamen permanente á la generalidad de los consumidores en beneficio exclusivo de los industriales protegidos. Ya se ha demostrado que es precisamente lo contrario de esto lo que en realidad sucede.

Estadísticas recientes revelan la asombrosa prosperidad de esas poblaciones, no diremos después de la guerra civil, sino desde 1879, fecha del penúltimo censo general. En el año expresado, el catastro de los doce Estados meridionales—Virginia, las dos Carolinas, Alabama, Louisiana, Mississippi, Florida, Georgía, Tejas,

Kentucky, Tennessee y Arkansas—ofrecía un valor de 1 billón 184 millones de pesos; y, según el censo de este año, ese valor se eleva yá á 1 billón 825 millones; de manera que en un período de cuatro años ha habido un incremento de 641 millones. En algunos de esos Estados se han establecido manufacturas á la sombra de la protección, y el número de telares y husos ha aumentado más de un 50 por 100 en los mismos cuatro años de 1879 á 1883. En todo lo demás, se nota un desenvolvimiento no menos prodigioso.

Todos los países de Europa—exceptuada Inglaterra—tienen tarifas proteccionistas. Rusia se encuentra especialmente en ese caso, y ese es el país moderno que más se parece á los Estados Unidos en su rápido progreso, no obstante la enorme disparidad de las instituciones meramente políticas. Han tenido también esos dos países, hace poco, una trágica semejanza: el doble asesinato del Czar Alejandro y del Presidente Garfield. De 1867 á 1879 las manufacturas rusas aumentaron un 170 por 100 en valor, alcanzando yá en el último de esos dos años á 400 millones de pesos y dando empleo á un crecido número de obreros. Hace unos diez años que escribímos algunas páginas relativas al progreso comercial de Rusia, y en ellas encontrámos que en los diez años corridos de 1861 á 1871 el comercio exterior había tenido el aumento que se verá en seguida:

1861...........	208.000.000 de rublos. (*)
1871...........	710.000.000

En los mismos diez años las rentas imperiales se habían elevado desde 395 millones de rublos hasta 508,

(*) Un rublo equivale á cerca de tres chelines.

El nihilismo no es argumento en contra, p
que, con otro nombre, y aun con el mismo, existe i
tica dolencia social en otras naciones, que preten
ser más libres, como Colombia, por ejemplo.

Rusia, que Pedro el Grande—según palabras su
postreras—"encontró como un riachuelo y dejó c
vertida en caudaloso río,"—se aproxima constanteme
á la India, siguiendo el consejo testamentario del mi
célebre Emperador citado, y lucha allá, y en gran p
de Asia, con Inglaterra, comercialmente. "Una
ple ojeada dirigida á los bazares de Bokhara, Khiv
Charchi, dice un respetable viajero, basta á conve
de la importancia que han cobrado estas relaci
mercantiles (las de Rusia con el Turkestan). Se pu
sin exageración, afirmar que no hay casi en el Asia
tral una casa, ni una tienda de campaña, donde n
encuentre algún artículo manufacturado en Rusia."
claro que sin la protección, el Imperio moscovit
habría podido hacer competencia, en esas regione
las manufacturas inglesas.

Pero nosotros tenemos argumentos más inmedi
en favor de la protección ó fomento directo de la in
tria propia.

En un bien elaborado informe general del Go
nador de la Provincia de Barranquilla, publicad
Octubre último, vemos que hay en el río Magdalen
tráfico anual de 251,649 cargas y 5,635 pasajeros,
ducidos por veintitrés buques de vapor perteneci
á nueve Compañías. Estas empresas proceden todas
protección directa acordada por el Gobierno naci
en la primera época del General Mosquera, á la nav

ón por vapor de nuestra grande arteria. Antes de esa otección, habíamos tenido apenas los dos buques de Mr. bers, que no pasaron del bajo Magdalena, y el vapor *eión*, de la casa Montoya; y ambos ensayos fracasan en poco tiempo. De tal modo se ha estimado ese rvicio hecho al país por el General Mosquera, que, ra perpetuar su recuerdo, se escogió como asunto de o de los bajos relieves de la estatua que acaba de lentarse en el patio del Capitolio en memoria del ilus- e General y estadista.

La navegación del Dique, que va adquiriendo yá nsible desarrollo y que pronto contará con cinco bu- es, ha sido, y es, resultado también de la protección cial muy constante y directa; protección patriótica- ente comprendida y hábilmente estimada por la res- table firma comercial del señor Pedro Vélez, que se lla hoy al frente de la empresa, y cuyas aptitudes de do género en la materia, nada dejan ciertamente que esear.

En el mismo informe del Gobernador de Barranilla leemos lo que sigue:

"*Fábrica de muebles de madera.*—Este establecimiento enta con todas las maquinarias y aparatos necesarios para nstruír muebles, los cuales han sido introducidos de los Estas Unidos de Norte-América y funcionan á impulso del vapor.

"Los empresarios se quejan de la escasez de maderas, que r cierto abundan en nuestros bosques, muy finas y de bella ariencia; pero se encuentran inconvenientes para extraerlas, r falta de vías de comunicación."

"*Jabonerías.*—Dos fábricas de jabón hay establecidas en ta ciudad: una de ellas desde el año de 1877, de la propiedad los señores Rafael Salzedo R. y hermanos; y la otra, del ñor Francisco J. Palacio. Ambas están provistas de maquinas movidas por vapor, y producen grandes cantidades de jan, que yá tiene abundante consumo en el interior de la Repú-

blica, por su buena calidad. No he conseguido detalles sobre la organización y rendimiento de las dos fábricas; pero daré una ligera idea de la que pertenece á los señores Salzedo Hermanos, según los datos que ellos me han comunicado.

"Las ventas de esta fábrica han sido éstas:

"En 1878......................................$	1,380-65
"En 1879......................................	5,365 ..
"En 1880......................................	16,343-65
"En 1881......................................	31,530-30
"En 1882......................................	37,825-20

"Los precios fijados son menores en un veinte por ciento, poco más ó menos, de lo que cuesta aquí el jabón importado del extranjero, derivando, por consiguiente, los consumidores esa economía.

"En esta fábrica hay constantemente empleados 14 obreros, sujetos á rigurosa disciplina, en quienes se advierte mejoramiento físico, moral ó intelectual. Algunos entraron ganando un jornal de seis reales, y hoy ganan quince reales diarios, por la perfección y aumento del trabajo que ejecutan."

....

Ambos ramos de industria han sido protegidos por nuestra tarifa recientemente, y yá se notan los buenos efectos. Respecto del jabón, se ve plenamente confirmado el hecho de la disminución del precio, que implica el alivio de los consumidores del artículo objeto de la protección.

En esta ciudad tenemos también un nuevo taller de carpintería que dirige un empresario venido del exterior, al amparo del alza del derecho de importación sobre los muebles, que decretó el Congreso de 1880. Fomentándose la industria nacional, se fomenta, pues, la inmigración de gente industriosa que abunda y superabunda en otros países, y se ofrece, al mismo tiempo, á los obreros colombianos, la oportunidad de conocer y aprender más adelantados métodos y procedimientos.

Lo que importa es que haya consistencia en el sis-

tema adoptado, pues ninguna semilla germina, florece y fructifica sin el concurso del tiempo.

La exclusión práctica—que el libre cambio envuelve—de la mayor parte de los artefactos del país de sus propios y naturales mercados, que son, desde luégo, los mercados internos; esa exclusión, decimos, significa forzosamente la imposibilidad de formarse un gremio de artesanos nacionales á la altura de las necesidades de equilibrio social, que no puede desatender ninguna comunidad previsora; porque es ese gremio la fuerza científica, por decirlo así, que debe servir de contrapeso, ó de fiel, á los platos extremos de la balanza. Además de que si las manufacturas no medran, los proletarios urbanos aumentarán cada día, porque las ocupaciones comerciales y agrícolas no están, por la naturaleza misma de las cosas, al alcance del mayor número.

Colombia no se salva si se persiste en que continúe embargada en el círculo vicioso de las utopías y paradojas. Medio siglo de experiencia dolorosa demuestra, con los escombros y zarzales que forman su triste estela, la apremiante necesidad de variar de itinerario.

"El árbol se conoce por sus frutos."

UNA SORPRESA.

Cartagena, 9 de Diciembre de 1883.

En el número 32 del *Correo Mercantil*, correspondiente al 17 de Noviembre, hemos leído, con cierta sorpresa, las apreciaciones que siguen:

"Conocida es por todos la situación holgada y casi brillante en materias económicas que presentó al país la Administración ejecutiva de 1876 á 1878. Después de una terrible guerra que absorbió todos los recursos fiscales, cuando las rentas disminuyeron casi á la mitad por consecuencia de la revolución, á pesar de los gastos extraordinarios que demandó el licenciamiento de

[redacted]

tableció como regla invariable en la administración del Tesoro y del Crédito nacional.

"¿Con el mismo sistema no podremos volver á hallarnos en situación semejante?"

—

Sentimos, en las presentes circunstancias, tener que decir algo contrario á estas afirmaciones; pero á ello nos obliga la necesidad de rechazar el cargo que tales afirmaciones implican contra los Gobiernos de 1878 á 1882, de que hemos hecho parte.

La Administración de 1874 á 1876 principió con superávit. Este superávit se computaba, por ella misma, en 1.300,000 pesos.

Tal hecho es notorio. Si se niega, lo comprobaremos con las Memorias de Hacienda y Tesoro de 1875 y con otros documentos oficiales.

El superávit expresado se convirtió en déficit en el curso de dicha Administración; de manera que al inaugurarse la siguiente—de 1876 á 1878—el Tesoro nacional se encontraba exánime.

Esto último lo manifestó, sin reticencias, el señor Quijano Wallis en su Memoria, como Secretario del ramo, de 1.° de Febrero de 1878. Hé aquí literalmente sus palabras:

"Al inaugurarse nuestra Administración—1.° de Abril de 1876—el Tesoro estaba exhausto á consecuencia de la guerra de 1875. Los fondos eran insuficientes para el servicio corriente. Las órdenes de pago sin cubrir aumentaban considerablemente la deuda de Tesorería. Debíanse al Banco más de cuatro cientos mil pesos, con los intereses. Se había suspendido toda empresa de fomento, y aun los remates de documentos de Deuda interior estaban paralizados por falta de recursos."

En esta situación dejó las finanzas nacionales la Administración de 1874 á 1876, presidida por el señor Santiago Pérez.

No lo decimos nosotros, sino el Secretario de
soro—muy inteligente por cierto—del señor D
Aquileo Parra.

La Administración de este compatriota—de
á 1878—tuvo que habérselas, á poco de inaugu
con una formidable guerra civil iniciada por el Go
no conservador de Antioquia.

Esa guerra duró sustancialmente cerca de un

¿Podría, en ese período, haberse repuesto el T
ro de la postración en que estaba en 31 de Mar
1876?

Claro es que nó. El simple sentido común lo
ma rotundamente.

Pero, además de ese simple sentido común,
mos las palabras del citado señor Quijano Wallis
misma Memoria de 1.° de Febrero de 1878. Hé
esas palabras:

"No me detendré á hacer cálculos, ni siquiera aproxi
mente, de los estragos de la guerra bajo la faz económica,
lucro cesante, la paralización de toda industria y la destr
de la riqueza individual y pública, porque, además de ser
culables con exactitud, no tienen relación directa con el
de esta Memoria. Tarea es ésa que cumple á los historiad
estadistas, que, sin duda, lo harán con más precisión y luci
to que lo que pudiera hacerlo en los estrechos límites d
relación.

"La guerra hizo indirectamente fracasar el empréstit
ciado en Londres por nuestro Ministro, señor Zapata; dis
yó casi hasta su anonadamiento la renta de Aduanas, qu
primera de las rentas nacionales, porque, paralizado el com
é interceptadas en gran parte las comunicaciones, se c
fuente de esa renta; aminoró considerablemente la de Sa
tanto porque disminuyó el consumo del artículo, como p
los guerrilleros ocuparon algunas salinas, ó impedían el tr
para Zipaquirá, principal centro salinero de la República;
cesar por completo las pequeñas entradas de otro orden, qu
man nuestro modesto Presupuesto de rentas, á tiempo que
sido preciso descontar anualidades futuras de la renta prov

del ferrocarril de Panamá, para cubrir la deuda del Banco.
"Y cuando por causa de la guerra disminuían, hasta que-
ar reducidas á su menor expresión, las entradas al Tesoro, los
astos aumentaban de una manera extraordinaria é inesperada,
or la misma causa.
"La paz federal, de que habíamos disfrutado por algún
empo, había inspirado confianza á vuestros antecesores en su
nservación, y los pequeños sobrantes que se habían alcanzado
las Administraciones anteriores, habían sido destinados á
mentar empresas materiales, y especialmente la Instrucción
iblica, descuidando el acopio de los elementos de guerra. Así
é que, al estallar la revolución, los parques estaban despro-
stos, especialmente de armas de precisión, tan útiles para ace-
rar el triunfo sobre los rebeldes. Preciso fué mandar comprar
mas en el extranjero, lo que ha presupuesto un gasto de más
$ 100,000, contando con las que primeramente se remitieron
Cauca.
"Nunca se había visto en nuestro país un pie de fuerza
n considerable como el que se levantó por el Gobierno durante
guerra pasada. Puede asegurarse que en los nueve meses
rridos de Agosto de 1876 á Mayo de 1877, las fuerzas federales
bajaron de 30,000 hombres en toda la República, los que, cal-
lando á razón de un peso diario por cabeza, promediando entre
eldos y raciones de Generales, Jefes, Oficiales y soldados, pre-
ponían un gasto diario de $ 30,000 que, unidos á los gastos
material, equipo, transporte, vestuario, comisiones y otros de
gundo orden, implicaban una erogación mensual que, por lo
jo, puede calcularse en un millón de pesos. Y si á esto se agrega
ie la lista civil y otros gastos de administración tuvieron que
stenerse en su mayor parte, fácil es apreciar, al primer golpe
vista, las dificultades económicas del Gobierno durante los
ez meses que duró la guerra en todo su rigor.
"No se necesita gran penetración para comprender que en
país cuyo presupuesto de renta anual no excede de cuatro
illones, y cuando éstos quedaban reducidos á una mínima parte
r causa de la guerra, para poder gastar más de diez que impli-
ba el vencimiento de la revolución, preciso era hacer grandes
crificios, economías de todo orden, apelar al futuro, redoblar
combinaciones fiscales y ocurrir á todo recurso, bajo la presión
esistible de la ley suprema de conservación y de salvación
l país.
"El Gobierno, pues, apeló á aumentar el precio de la sal;
mitir documentos de crédito que afectaban el porvenir de las
ntas; á autorizar ampliamente á los Presidentes y Gobernado-
de los Estados para conseguir recursos de cualquiera manera,
mprometiendo el crédito del Gobierno; á decretar empréstitos
rzosos y voluntarios; á establecer derechos sobre el consumo
ganado mayor; á solicitar y tomar los fondos de los Estados

y de los distritos, de las Compañías empresarias y de cauci hasta depósitos judiciales, que [illegible] fueron [illegible] dos en la Tesorería general.

"Por el lado de las economías, preciso fué continuar la suspensión de los remates de Deuda interior, suspender el pa intereses de la Deuda exterior, suprimir temporalmente u empleados de la lista civil, abandonar las obras públicas, y p á medio sueldo á los empleados civiles subsistentes, á los mi res y á los pensionados. No había que vacilar. En el gran torno social y político producido por la revolución, la dign del Gobierno, la suerte del país y de las instituciones est fincadas en los campamentos, y á ellos era necesario hacer c verger los esfuerzos todos de la Administración."

Compárese este sombrío cuadro con las aprec ciones del *Correo Mercantil*, acerca de los esplendor fiscales del período aludido; y se tocará con la mano porque es asunto de relieve—la razón de la sorpr con que leímos tan inesperadas apreciaciones.

En su Mensaje de 26 de Abril de 1878, resumía General Trujillo su herencia de ruínas, en estos términ

....

"Así pues, la situación será la siguiente:

Rentas..................................$	4.059,80
Gastos, suponiendo, por necesidad de un guarismo cualquiera para formar cómputo, $ 600,000 en el ramo de fomento..............................	5.760,43
Déficit..............................$	1.700,63

"Mas, como la experiencia ha demostrado que, media un espíritu severo de economía, puede ahorrarse siempre hasta 10 por 100 de los presupuestos más ajustados, este último guaris de $ 1.700,637 puede disminuírse en $ 576,000; y tend mos un déficit efectivo, durante el servicio de 1878 á 18 de $ 1.211,637.

"Que unido al de un millón que habrá al fin del servicio curso, y á 7 millones de deuda ocasionada por la última guer aumentará en 9 millones la Deuda interior y exterior de Nación."

(Este Mensaje fué suscrito por los señores Trujill Zaldúa, Camacho Roldán, Hurtado y Núñez).

El Mensaje concluía con esta recapitulación ex-
siva:

"Reducido á números el problema, es éste: sobre la base
ó 4 y medio millones á lo más, á que montan en la actuali-
nuestras rentas, investigar los medios permanentes de ele-
as á 7 millones, para tener la posibilidad de atender á un
upuesto normal de 5 millones; á un millón más para gran-
obras de progreso material, y á 600 ó 700,000 pesos que nos
ondrán los intereses y fondos de amortización de la nueva
da originada de la última guerra civil."

En la mayor parte de las observaciones generales
Correo, sí estamos de acuerdo.

No somos partidarios de las economías antieconó-
cas. Hay que llevar á término los ferrocarriles co-
nzados; el Ejército debe ser mantenido en el pie ne-
ario para conservar la paz, hasta que los buenos
ctos de una política exenta de pequeñas pasiones
minuyan la necesidad de apelar continuamente á ese
stoso sustentáculo del orden; pero debe dominar
mpre una marcada tendencia á establecer el nivel
los presupuestos y á consolidar irrevocablemente ese
vel.

Debe también trabajarse en que no impere el favo-
ismo, en ninguna forma, á fin de que no vayamos, al
bo, á caer en el abismo de Méjico, ó del Perú,—abismo
ie fué de inmoralidad al principio, y que concluyó por
vorar toda la vida nacional, el honor inclusive.

Las aspiraciones al bienestar material son generales
intensas en el presente siglo, y tales aspiraciones com-
lican de un modo enorme el juego de la política,
iciándolo de mercantilismo. Pero hay que luchar contra

esa cenagosa corriente, aunque tengamos que dejar en el campo de batalla lo mejor de nuestra piel. Esfuerzos indirectos pueden contribuír al remedio con relativa eficacia; y entre esos esfuerzos asignamos preferente lugar á los estudios filosóficos de cierto género.

Combatamos enérgicamente el materialismo que tánto fomenta los apetitos á expensas de la estética; y sin caer en el extremo opuesto de las aberraciones del fanatismo, pongamos esmero en el cultivo de las nociones morales que se relacionan con el sentimiento de lo infinito.

Agregamos, que el movimiento actual de las altas inteligencias, en todo el mundo civilizado, toma yá ese camino evidentemente.

ENCARNIZADAS PASIONES.

Cartagena, 16 de Diciembre de 1884.

El *Diario de Cundinamarca*, que hace algunos años no veíamos, publica, bajo este mismo rubro y en culto lenguaje, un artículo, que en la sección correspondiente reproducimos, y del cual debemos hablar en obsequio de la verdad histórica; pues dicho artículo, exacto en una parte, no lo es del todo en otras; no precisamente porque contenga errores expresos, sino porque adolece de algunas sustanciales omisiones.

Ciertamente no podría el señor Núñez, sin mucha injusticia, negar que, durante algunos años, recibió señaladas consideraciones de los copartidarios que, desde 1875, han venido combatiéndolo. Esas consideraciones fueron tal vez mayores de lo que recuerda, sobre el asunto, el *Diario*. También es verdad que en la iniciativa de la candidatura presidencial del señor Aquileo Parra, en 1875, no hubo en dichos copartidarios acto de antipatía, ó deliberada hostilidad á la persona del señor Núñez, porque esa iniciativa fué probablemente

[illegible]

[illegible] la [illegible] señor Parra

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los candidatos [illegible] podemos negar

[illegible] proclamaron

del señor Núñez, pero esa exaltacion que [illegible]

[illegible] en hechos [illegible] no justifican la serie

cometidos por el Gobierno nacional de entonces

[illegible] causa determinante del [illegible]

[illegible] separacion del antiguo partido liberal. [illegible]

que para evitar ese desastre seguramente, el

ñez propuso, por medio de un telegrama al se

que se hallaba en el Socorro, en Julio de 187[illegible]

dono de las dos candidaturas, para que el Co

1876 pudiera confiar el ejercicio del Gobie[illegible]

primer Designado, á un tercero en discordia,

tante de conciliación y garantías para todos.

e poner en claro la integridad de los sucesos; y debenos hacer notar también que en 1875 el espectro conervador no podía dar pretexto á los adversarios de la lección del señor Núñez, como lo ha dado últimamene, porque la fuerza efectiva principal de los conservalores—Antioquia y su Gobierno—estuvo del lado del eñor Parra casi con entusiasmo; en los demás Estados ubo divergencias, y en el campo de San Juan de Cesar in jefe conservador ganó la batalla más favorable á la andidatura radical. Sucedió aún, que en 1876, en la lección de Presidente de Bolívar, los conservadores de ste Estado negaron su voto al señor Núñez, proclamanlo, por cuenta propia, el muy respetable y simpático ombre del señor Bartolomé Calvo.

Se explica, pues, la simple oposición radical de 1875; pero nó el excesivo ardor con que esa oposición hizo uso de su poder. Doblemos la hoja de esa infausta época, y pasemos á sucesos posteriores.

El señor Parra fué muy deferente en el Gobierno nacional para con el señor Núñez, Presidente de Bolívar. Concedido; pero el *Diario* pasa por alto la decisión franca y generosa con que el Presidente de Bolívar, Núñez, apoyó al Presidente nacional, Parra, en la guerra de 1876 á 1877. En esto el señor Núñez cumplió un deber, desde luégo; pero su manera de cumplirlo requería acaso alguna palabra especial en el relato del *Diario de Cundinamarca.*

Llegamos á 1878. Puede ser exacto cuanto manifiesta el *Diario* respecto de los buenos deseos,—y aun del propósito firme—de entenderse con el señor Núñez sus contendores electorales de 1875, hasta para confiarle la dirección de la política en 1878. El lenguaje del

Diario deja conjeturar que en el señor Núñez había disposiciones análogas por aquel tiempo, puesto que supone, ó sospecha, que él cedió á la presión de afinidades políticas, cuando llegó á Bogotá en el año expresado. A esa circunstancia atribuye el *Diario* seguramente el temperamento del discurso de 1.º de Abril dirigido al General Trujillo por el señor Núñez, al recibirle la promesa constitucional.

En estos supuestos, algo es verdadero y algo nó. Después de la guerra de 1876 y 1877, el señor Núñez creyó virtualmente restablecida la unidad del partido liberal que había derramado su sangre en unos mismos campos y á la sombra de una misma bandera. Las pocas cartas que recibía entonces corroboraban su propia creencia, que fortalecían, por otra parte, los escritos del señor Felipe Pérez en *El Relator*, y también los que aparecían en el *Diario de Cundinamarca*, y algunas otras hojas. El señor Felipe Pérez sustentaba el grande interés de la reconciliación, nó como se ha hecho después, para exterminar al "enemigo común" y cerrarle permanentemente el camino del poder público por medio de una especie de política colonial: sustentaba él ese interés con elevados argumentos, una vez que pedía se respetara el derecho de los vencidos, para la misma moralización, unidad y grandeza del vencedor. Anticipábase así al capítulo fundamental de la propaganda emprendida más tarde por los liberales independientes: propaganda en que los cortos de vista, ó los flacos de corazón y de conciencia, han querido advertir solamente el lado más superficial y transitorio de los efectos próximos, que en toda materia son tan engañosos comunmente.

En el número 97 de *La Luz*, correspondiente al 31 ›nero de 1882, se lee lo que sigue:

"El señor Núñez llegó á ocupar su asiento en el ıdo á fines de Marzo (de 1878). Sabemos perfecta-te que él no traía amargas reminiscencias de la ota que le habían hecho sufrir antiguos amigos"....

:poca y las circunstancias en que fué publicado este :afo demuestran bien su sinceridad, de que podemos, otra parte, hacernos garantes directamente.

¿Por qué, pues, no se consolidó la deseada concor-?—Por esto: porque la guerra de 1876 y 1877 no ía realizado la unión sino momentáneamente, duran-l peligro, y los actos políticos del Congreso en 1878 pronto lo comprobaron. Uno de estos actos fué la :ción de Procurador nacional, que se disputó con r en la Cámara de Representantes entre partidarios Doctor Pablo Arosemena (independiente entonces) artidarios del Doctor César Conto. La elección fué ada por los primeros por uno ó dos votos apenas. llegar á Bogotá el señor Núñez, comprendió que no ía, sin deserción é ingratitud, aceptar las invitacio-honoríficas á que se refiere el *Diario de Cundina-ca*. Mucho le repugnaba á aquél una nueva lucha antiguos conmilitones; pero más le repugnaba to-ía el merecer el cargo de inconsecuente y felón. tamente, el señor Zaldúa y otros se pronunciaron, calor, contra todo avenimiento con los radicales, aquél calificaba de *cuadrilla de malhechores*; pero onducta del señor Núñez fué guiada exclusivamente razones de decoro, pues él no participaba del más ro sentimiento de odio. El *Diario* reconoce que ese imiento no parece estar en armonía con la índole ıral del señor Núñez, y ese juicio es correcto.

La ley de orden público fué aún mayor prenda de la misma categoría, porque ella—cuyo religioso cumplimiento nada dejó que desear—puso á cubierto de todo peligro á los gobiernos radicales de Antioquia y Tolima, que no se hallaban parados en muy sólido terreno, como es demasiado notorio.

Podríamos citar otros incidentes importantes, y entre ellos la candidatura del señor Zaldúa; pero no nos proponemos hacer un alegato, que nos llevaría á regiones que no queremos tocar en los actuales momentos, que pueden ser de reflexión.

Que hay un círculo político que prefiere todo á un nuevo Gobierno nacional presidido por el señor Núñez ¿cómo podrá negarse? En ese propósito puede no haber antipatía puramente personal,—ni lo afirmamos ni lo contradecimos;—pero revocar á duda su existencia, equivale, como suele decirse, á querer tapar el cielo con las manos. Los hechos truenan y gritan.

Aseguramos, sí, que tal resistencia no causa ni pesar, ni cólera, ni desesperación en el ánimo del resistido. Este—podemos garantizarlo—ve en aquella resistencia un simple fenómeno de mecánica política, más susceptible de mover la curiosidad filosófica, que de producir sensaciones apasionadas. La ola conserva siempre su frescura, por más que á su acceso se oponga la endurecida roca; y al fin esta roca es vencida por aquella,—SOLO *porque la roca es* statu quo *y la ola corriente.*

Los Gobiernos de pequeños horizontes tienen sus horas contadas, porque no pueden ser Gobiernos de paz y de progreso. Tal es el resumen de las ideas políticas que por encima de las pasiones acaban de triunfar en las urnas electorales. Los hombres—individualidades ó

grupos—deben ponerse á retaguardia de tales ideas para ser conducidos por ellas, como si fueran un remolcador providencial. Esas individualidades ó grupos son, por tanto, en los instantes presentes, elementos pasajeros y secundarios.

Non quo, sed quomodo.

UN CONSUL INGLES NOS INSULTA.

Cartagena, 28 de Diciembre de 1883.

Con este mismo epígrafe, algo alarmante, publica *El Comercio* de Bogotá lo siguiente:

"Con motivo de una circular en que se dice que no se admite á los Cónsules extranjeros á tratar asuntos diplomáticos en Colombia, el señor Chapman, Cónsul británico en Bogotá, dice entre otras cosas, al señor Secretario de Relaciones Exteriores:

'He recibido instrucciones ulteriores de mi Gobierno para que indique al Gobierno de Vuestra Excelencia, en mi carácter oficial, como lo he hecho particularmente en una ocasión anterior, que por acertados que sean los principios generales de la

tras naciones, europeas y americanas, con quienes nos esforzamos en conservar y estrechar relaciones de amistad; y que aunque Colombia está dispuesta á acatar, en cuanto fueren exequibles, las reclamaciones de la Nación inglesa, en el presente caso, no sólo insiste en lo que dijo en aquel documento público y oficial, sino que antes bien lo ratifica y aprueba solemnemente."

La injuria que hace al Gobierno nacional el Gobierno inglés—por el conducto de su representante—nos causa indignación, ni casi sorpresa, sino profundo pesar y vergüenza.

El Gobierno inglés es un gobierno culto, de refinadas maneras, como lo es en gran parte la sociedad cuyos intereses administra. En otras ocasiones, yá remotas, ese Gobierno se había valido del lenguaje de la amenaza, como sucedió en 1856 con motivos de los inanotables reclamos del tristemente célebre especulador Mackintosh; pero sus palabras de hoy no son de amenaza, sino de desprecio. En esas otras ocasiones había motivos para creer que la ofensa procedía más de los Ministros diplomáticos que del mismo Gobierno; pero en esta vez tenemos particulares fundamentos para juzgar que el lenguaje empleado por el Agente le fué sugerido, al pie de la letra, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Londrés. La moral de todo esto—á no dudarlo ni un minuto—es que en lugar de ascender, descendemos en el concepto del mundo civilizado. El Presidente de Colombia es para el Gabinete británico, que hoy dirige uno de los más grandes estadistas del siglo, una especie de Arabi semi-beduino, de sombrero redondo ó elástico y banda tricolor grotesca; pues no de otro modo se le habría insolentemente escupido la cara—la acción no merece otro nombre—como lo ha

hecho en su nota, de imperecedero recuerdo, el C
Chapman cumpliendo muy expresas, terminantes y
teradas órdenes.

La respuesta de nuestro Secretario de Relac
Exteriores no podía, probablemente, ser otra que l
revela el fragmento copiado. Para mejor cubrir el
diente, pudo aún reproducir el artículo 10 del tra
perpetuo de 1825:

"Será libre á cada una de las partes contratantes el
brar Cónsules para la protección del comercio, que residan
territorios y dominios de la otra parte; pero antes que cual
Cónsul obre como tal, será aprobado y admitido en la
acostumbrada por el Gobierno al cual fuere enviado, y
quiera de las partes contratantes puede exceptuar de la re
cia de Cónsules aquellos lugares particulares que cual
de ellas juzgue conveniente exceptuar."

En este artículo reconoce categóricamente la
Bretaña el subalterno carácter de los Cónsules
acuerdo con los más generalizados principios del
cho de Gentes.

"Cuando el comercio llevó á puertos lejanos—dice
extractando á Chitty y Kent—multitud de traficantes y
gantes de varias naciones, que regularmente viajaban c
propias mercaderías, los de cada país solían elegir un á
que decidiese sus diferencias según las leyes y usos patrio
con la mira de adelantar el comercio extranjero, ya por
fluencia de aquel principio que prevaleció tánto en la ép
la emigración de los pueblos del Norte, cuando se juntaba
rias razas en un mismo suelo: 'que cada uno debe guard
leyes de la sociedad en cuyo seno ha nacido'; los sobera
los puertos dispensaban de buena gana, á estos árbitros
autoridad semejante á la de sus propios jueces, y se la otor
algunas veces por privilegios escriturados. Dióse á estos
trados el título de Cónsules, porque tal era el que tení
Jueces domésticos de comercio en Pisa, Lucca, Génova, V
y Barcelona."

El desarrollo de la civilización y de la regula
de las operaciones comerciales fué reduciendo la

licción consular, en términos de no quedar esa antigua urisdicción vigente sino para los países semi-bárbaros. El Gobierno británico no niega, es verdad, que sean xactos los principios de la resolución del Gobierno co- ombiano, que ha dado alimento á la controversia; y ólo observa que tales principios no son aplicables sino á aíses *bien gobernados*, es decir—traducimos nosotros— países que no son semi-bárbaros.

Si estuviéramos tratando de este oprobioso in- idente con la temperatura de la juventud irreflexiva é nexperta, ó bajo la influencia de aquel desdichado or- ullo con que precipitó el Rey Moro de Granada el érmino trágico de la dominación árabe en España; si sa fuera, decimos, la situación de nuestro espíritu en a presente coyuntura, habríamos visto con mucho pla- er, en la respuesta de nuestra Cancillería, algunas co- nedidas y sobrias alusiones á sucesos recientes ocurri- los en el poderoso imperio británico, que no revelan sa perfección gubernativa que exige de la administra- ión pública de Panamá la nota del señor Chapman, omo condición necesaria para conceder á Colombia el lerecho de vivir diplomáticamente al amparo y según as reglas generalmente aceptadas como principios de Derecho internacional. De esos sucesos no ha hecho bsolutamente misterio la admirable prensa británica nisma. No se ha presentado, por ejemplo, en Panamá un aso parecido al del asesinato á que, en plena tarde, sirvió le teatro el *Phoenix Park* de la capital de Irlanda. Al abo de tiempo los culpables expiaron su odioso crimen n la horca; pero no se llegó á este resultado por el mpleo de las limpias artes de la justicia, puesto que los nstructores del proceso—debidamente autorizados sin

duda—tuvieron que pagar la delación, como es n
á un precio que pareció, con sobrada razón, mor
te desastroso á la conciencia universal; siendo l
de todo, acaso, que el crimen continúa de pie, to
que han sido inútiles los esfuerzos hechos para in
que los amigos de los denunciados vengaran su
mente la muerte de éstos en la persona del vendid
plice y de otro. ¿Por qué el sabio y rico Gobier
glés no logra pacificar sólida y definitivamente á
da? No reinan allí la calma y la seguridad sino de
en tarde, y con enormes sacrificios de legalidad
doctrina en materia de derechos tradicionales. Las
nazadoras cabezas de la hidra renacen, empero, sin c

Justo no habría sido en ningún evento el h
verdaderos cargos al Gobierno británico por ést
tantos otros motivos de inquietud, aflicción y aun
crédito. Todos los Gobiernos y todas las situac
políticas tienen su gusano roedor. En Rusia hay
hilismo; en Francia la demagogia; en Aleman
miseria y el socialismo; en España la *Mano-N*
Inglaterra tiene por el momento á Irlanda con s
nianos é invencibles, semejantes al Proteo de la fá
con sus luchas eternas de nacionalistas (*home-ru*
y orangistas, que tienen hoy por campo de batal
pecial el condado de Ulster, como si dijéramos—en
colombiano—el distrito de Quibdó ó algún departa
istmeño. Un poco después tendrá también Inglate
gran cuestión agraria, en el propio suelo inglés,
que no se repita muchas veces la expresión gráfi
Barcia: *Inglaterra es la nación más rica de Europ*
que encierra mayor número de gentes miserables. L
lativa decadencia que están sufriendo yá ciertas

cturas inglesas por la aparición é incesante progreso
las americanas semejantes, acelerará seguramente
a pavorosa discusión destinada á poner frente á frente
la oligarquía legal de los señores, la innumerable
uchedumbre de arrendatarios, que no son, en la actua-
lad, prácticamente, sino siervos, por no decir bestias
carga, de aquéllos. El *Spectator*, periódico muy an-
guo y acreditado de Londres, se expresa con fecha 25
Octubre en estos desconsoladores términos:

"Personas de Lancashire, bastante viejas para saber lo que
en, manifiestan que la industria del algodón está sufriendo
mo nunca desde 1846, exceptuada la época de la guerra civil
ericana.... la depreciación de las fábricas se ha vuelto alar-
nte; establecimientos que costaron 13,000 libras, no pueden
derse por 3,000.... y á pesar de la plétora monetaria, no se
cuentran prestamistas bastante intrépidos para avanzar sumas
re el valor de esas propiedades."

Si estuviéramos nosotros bajo otra temperatura ó
fluencia—volvemos á decir—nos habría sido también
ato encontrar en la nota de nuestra Cancillería un
cuerdo de la historia de Inglaterra durante sus pri-
eros períodos, y de las sangrientas vicisitudes que
ormentaron su existencia política, sin ir demasiado
os, esto es, á partir solamente de la conquista de los
ormandos, en el siglo XI. Se vería por ese recuerdo
e seis siglos gastó la Gran Bretaña en asegurase, nó
perfección, sino el reinado de la paz interior conti-
a, exclusión hecha de la inmediata Isla, donde no ha
gado á establecerse esa paz sino temporalmente.

Pero nos hallamos en circunstancias de espíritu muy
versas para dar atención á influencias ó sugestiones
ás ó menos apasionadas. Tenemos apenas unos cin-
enta años de vida política autónoma, con una peque-
población educada, que se pierde en la masa de ig-

norantes próximos á la barbarie. Cadenas de montañas se interponen entre unos y otros grupos, y hacen más difícil la civilizadora obra. Se adoptó la República como forma de gobierno, porque esta forma se impuso á los próceres como medida ineludible fatal; pero la tarea de asimilarnos á ella, atendidos antecedentes tan adversos, ha debido ser, más que laboriosa, tremenda. La Independencia fué una época de soltura feroz al cabo de tres siglos de contención despótica. ¿Cómo encontrar inmediatamente después, bajo la influencia de la sola expansión democrática, el usufructo de la paz y el orden? El Brasil pasó del régimen colonial al imperio. Chile pasó del régimen colonial al oligárquico con nombre superficial de República. Se comprende, pues, que hayan padecido mucho menos. Los Estados Unidos eran yá República á medias cuando proclamaron la República entera. Bolívar todo lo presintió y vaticinó, con su maravilloso genio; pero no fué creído, ni era posible que lo fuese en aquellos febriles tiempos. Tal es la suerte general de los profetas, desde Isaías hasta Malaquías. Los tiranuelos de todo linaje que Bolívar anunció, con pavor, han desfilado realmente por el escenario hispano-americano, y algunos de ellos están en acción todavía prestando tal vez servicios relativos. El Gobierno inglés ha procedido mal en echarnos á la cara nuestros sufrimientos lógicos, por decirlo así, porque acaso nos obliga á estrechar una alianza que no le sería muy grata; pero debemos sacar algún partido del agravio, recogiéndonos previamente á meditar en todo cuanto él significa. El conocimiento de la verdad, por amarga que ésta sea, siempre es provechoso. No respetándonos nosotros mismos, ni en la prensa, ni el parlamento, ni en los comicios, no debe

npoco sorprendernos excesivamente que no se nos
ipete en el exterior. El debate político no es entre
sotros sino una algarabía de recíprocas acusacio-
s, á cual más violenta, y la formalidad y el decoro
1 excepciones yá raras en nuestra agitadísima y esté-
vida nacional. Parece que nos despreciáramos los
os á los otros, y que, como los soldados de Cadmo,
s hubiésemos dado á la labor de destruírnos mutua-
ente. Se busca el nivel, nó por el esfuerzo hacia
iba, sino por la depresión del vecino, y el resultado
al no podrá ser otro que el achicamiento general.
eden los músculos crecer; pero las almas sucumben
esa infausta lidia. El extranjero imparcial dirige
cia nosotros su frío catalejo, y advierte con exacti-
l todo lo expuesto. El Gobierno británico nos ha
do un bofetón; pero la manopla con que nos hizo el
raje fué fabricada por nosotros mismos.

PROBLEMAS VITALES.

Cartagena, 30 de Diciembre de 1883.

La situación fiscal de la República es soberanamente apurada. Se asemeja mucho á la de 1855, poco después de la sublevación y sumisión del General Melo cuando el Gobierno nacional no tenía crédito ni por mil pesos en el mercado de Bogotá.

Pero entonces el Ejército era de unos 600 hombres—aunque el régimen político fuese todavía central [redacted]

Hoy, con muchas economías, no podemos gastar ɛnos de seis millones algo largos; mientras que las ntas, á pesar de su progreso, no alcanzan á ese guamo. Pero el recurso del crédito es más explotable e en otro tiempo, merced á la mayor riqueza partilar creada, merced también al ensanche de la indusa bancaria y á mayores relaciones contraídas en el cterior.

Si se suspendieran las obras publicas y se recortara Departamento de Beneficencia, poco esfuerzo sería cesario para nivelar los presupuestos; pero las obras blicas son en la actualidad *necesario físico*. Disminundo su alimentación un individuo, puede también disinuír sus egresos, pero á expensas de la riqueza de sangre, es decir, de su salud y de su vida.

Las Repúblicas Hispano-americanas, en general, en labor de constituírse política y económicamente han nido que luchar, entre otros obstáculos, con el de su opia inexperiencia, agravada con la imposibilidad de contrar consejos adecuados en el mundo exterior. s colonias inglesas hicieron pronto tratados de paz y nistad con la madre patria. El Brasil quedó en poder la misma dinastía reinante en la metrópoli. Nosotros s encontrámos fuera de la tradicional corriente de z, recibiendo al acaso impresiones de Francia y Estas Unidos, que eran con frecuencia—sin que lo notámos—contradictorias. Nuestra niñez había sido espala, y después de separados de la nodriza, quedámos mo vagando al azar, esto es, sin bien definido rumbo, al un buque que ha perdido la brújula.

Más que de Francia y Estados Unidos, hemos dedo hacer constante estudio de lo que se verificaba

en las muy pocas Repúblicas del mismo origen que escaparon de la anarquía crónica. Ese estudio lo descuidámos por completo, y nos dedicámos mucho más á seguir el curso de la política francesa. Supimos bien quién fué Armando Carrel, Emilio Girardin, Odillon Barrot, Guizot, Julio Favre, Luis Blanc y otros; pero contados son los colombianos que conocen los hombres políticos de Chile que han sido elaboradores y actores principales de su situación relativamente próspera. Tampoco sabemos casi la historia de su crecimiento después de la emancipación, mientras que sí estamos impuestos á fondo, de lo ocurrido en Francia desde 1789. El Gobierno de Chile fué casi desde su cuna estrictamente conservador y autoritario, casi dinástico ú oligárquico, pero ha venido gradualmente liberalizándose. Habría sido importante seguirlo cuidadosamente en esta natural evolución.

Esta ignorancia de la verdadera índole de los sucesos que se cumplen en las Repúblicas Hispano-Americanas nos ha inducido, á veces, á cometer crasos errores. En la última guerra del Pacífico estuvo fluctuando el ánimo en la apreciación del carácter real de aquel conflicto, y generalmente nos inclinábamos á favor del Perú, por influencias de sentimentalismo; en tanto que la guerra fué en realidad provocada por el Gobierno de dicho país, cuyas desgracias han sido causadas más por tradicionales desaciertos de todo género, que por el acero de Chile, que no hizo sino producir el desborde material de lo que estaba de antemano más que repleto. En tiempo de Rosas, *el Tigre de las Pampas*, nos fijámos solamente en su resistencia á la agresión extranjera, y prodigámos ampulosos elogios al gober-

nte americano que más semejanza ha tenido con los ís execrables déspotas del Bajo Imperio, y al que de- có Mármol, en un rapto de patriótica ira, el siguiente ofético verso:

Ni el polvo de tus huesos la América tendrá.

Rosas murió, y está sepultado en el cementerio de uthampton. En 1870, cuando la guerra del dictador ópez—del Paraguay—con el Brasil, Buenos-Aires y ruguay, nuestro Congreso se apresuró á dar un voto admiración á López, que no era, en verdad, sino una ra con figura de hombre. Baste, para demostrar la actitud de la calificación, recordar que de orden ya fueron fusilados un hermano y un cuñado.

Valor brutal no expresa el heroísmo:
Lo tiene el tigre: Boves lo mostró.

Generalmente imaginamos que las cinco Repúblicas Centro-América son otros tantos feudos de caudillos daces y afortunados; pues muchos ignoran que Nica- gua vive en completa paz y progreso bajo los auspi- os de modestos y honrados mandatarios, que se suceden nquila y constitucionalmente.

De Méjico sólo recordábamos algunos caudillos: idalgo, Morelos, Guadalupe, Victoria, Santa-Ana y los silados Emperadores Iturbide y Maximiliano, hasta e el doctor Aguilar, en gráficas correspondencias, nos zo comprender que el país de los Aztecas ha tomado ascendente camino de la paz, en alas del vapor, des- ués de más de media centuria de horrorosa anarquía.

¿Cómo se ha verificado ese milagro?

Por las inolvidables lecciones del sufrimiento. El nperio Franco-austriaco hizo sentir hasta qué extremo

conducen á los pueblos las intransigentes pasione
líticas; y se ha preferido allí, al fin, la obra de los
carriles á la obra de la destrucción. Los reaccion
han visto, además, que en América no hay otro sis
posible que el republicano, y han puesto necesario
to á sus sueños é intrigas malsanas de monarquía n
nal ó extranjera. Las opuestas tendencias se han ap
mado así por renunciaciones recíprocas de lo q
experiencia ha enseñado que es dañoso ó estéril,
espíritu nacional gana todo lo que pierde el esp
fraccionario.

A los estudios políticos, que podemos llama
lujo—y que equivalen á la danza, la declamación
canto de las escuelas ordinarias,—hemos también d
do preferir los que se refieren á otros países nu
bien gobernados, como las colonias inglesas de la O
nía principalmente. En esas colonias hay repúb
práctica, y república pacífica y próspera, y ellas tie
menos edad que nosotros. Vale, pues, la pena de in
tigar su manera de existir y desenvolverse como co
nidades políticas.

Puede deducirse el sustancial carácter repub
no de esas colonias por esto sólo: Victoria, que es
de las principales, tiene una lista de electores equ
lente á la cuarta parte de toda la población, mien
que en la Gran Bretaña, cuya población es de 36
llones, los sufragantes no pasan de 3, es decir, la do
parte. En Victoria, como en las otras colonias, hay
Gobernador nombrado por el Gobierno de la Metró
y dos Cámaras legislativas de elección popular. Un
las Cámaras, equivalente á Senado, se renueva

ılmente en períodos de dos años sucesivos hasta com-
ıtar diez años, en que queda verificada la renovación
al. La otra Cámara se renueva, por entero, cada tres
ɔs. El Gobernador funciona con un ministerio subor-
ıado á la opinión dominante en las Cámaras.

La población es apenas de un millón de almas; el
ɜa territorial, de 88,198 millas cuadradas. A pesar
la poca población, las rentas alcanzan á unos 20
llones de pesos, y á otro tanto los gastos.

La tarifa aduanera es rígidamente proteccionista,
el Gobierno es director de obras públicas, incluyendo
ı ferrocarriles.

Puede deducirse la prosperidad de este país, de la
ɥiente comparación de los depósitos en los Bancos
dinarios:

Año de 1871..................	£ 11.338,916
Año de 1879..................	16.426,165

Y en las Cajas de ahorros:

Año de 1871..................	£ 1.117,761
Año de 1879..................	1.520,296

Lo que equivale á un 40 por 100 de aumento en
ho años.

El progreso de Victoria y de las otras colonias aus-
ıles se debe á la paz—resultado de buen Gobierno—
al impulso que se ha dado al trabajo industrial y á las
ɔras públicas, por medio de recursos que ha suminis-
ado el crédito. La deuda oficial ha venido así en *cres-*
ndo, como lo demuestra el cuadro que á continuación
producimos:

Año de 1873..................	£ 12.445,722
Año de 1878..................	20.056,600

O sean, más de 100 millones de pesos.

La proporción por cabeza resulta ser de más de 100 pesos.

Lo que debe Colombia, dentro y fuera, es mucho menos, bien que su población se eleva á dos tantos más que la de Victoria.

¿Por qué esa remota comarca, que ayer no más era lugar de deportación de criminales, ha vestido tan pronto la toga viril de que nosotros no estamos todavía enteramente cubiertos, sin embargo de nuestra mayor edad? Libres son aquellos colonos; pero no tánto—en apariencia á lo menos—como nosotros, puesto que ellos no eligen su Gobernador, sino que lo reciben de la Corona. La extensión del derecho de sufragio no es, por tanto, en sí misma causa de progreso. La alternabilidad legislativa no es en Victoria—ni en las demás colonias—tan frecuente como entre nosotros; luego nada se gana con la renovación vertiginosa de los poderes públicos. ¿Cuándo tendremos en nuestros Bancos esos 82 millones de pesos largos que tenían en 1879 los de Victoria?

A las relaciones íntimas y constantes con Inglaterra deben su progreso sostenido los países de que hablamos; y si los Estados Unidos no hubieran continuado, poco después de la guerra de independencia, sus relaciones comerciales con la madre patria, es seguro que su desenvolvimiento no habría sido tan intenso ni rápido. El progreso requiere capitales, y en los países nuevos, éstos deben venir del exterior necesariamente, lo mismo que los brazos aptos para la explotación de los recursos naturales.

El progreso material de Cuba procede de su proximidad y dependencia relativa de los Estados Unidos en materia de industria y comercio. Después del infier

io de Rosas, la Confederación Argentina ha prosperalo por la importación de capitales y brazos extranjeros; la reciente prosperidad de Méjico, después de tantos contratiempos políticos, es efecto de la influencia economómica norte-americana.

Para recomponer nuestras finanzas debemos, ante todo, fundar la paz, empleando para ello la fuerza material y la fuerza moral; la primera, representada en el Ejército, y la segunda, en una política de profundo respeto al derecho de todos. A la sombra de esa política se formarán gradualmente los partidos del porvenir, de que nos hablaba hace poco, en su importante opúsculo, el señor Felipe Pérez, porque los viejos partidos yá no existen sustancialmente, por más que los jefes visibles piensen otra cosa. Existen, sí, las tendencias fundamentales, porque ellas son de ley divina; pero respecto de aplicación y el desarrollo, el desacuerdo es mucho mayor de lo que pudiera creerse.

Al mismo tiempo que se trabaje en establecer la paz científica, podemos abordar el problema de la reorganización del crédito interior, de acuerdo con los interesados; lo cual no será difícil, siempre que el Gobierno forme á su rededor elementos sanos bien ramificados en el cuerpo social, y que inspiren suficiente confianza.

Nos parece que una consolidación al diez por ciento de interés anual y con cupones admisibles como dinero en todas las cajas públicas, sería aceptada hasta como negocio por los tenedores de deuda doméstica. El ensanche de la flotantización, en cualquiera forma, nos aleja de la solución racional.

Hecho esto, sería tiempo de pensar en la Deuda Exterior, procurando combinaciones tales que conviertan esa deuda en deuda interior. Entre tanto, no nos alar-

memos demasiado, puesto que somos uno de los que menos deben en el extranjero. A pesar de to(nemos yá cuatro trayectos de ferrocarriles, sin co de Barranquilla, en ejercicio. Terminemos, á cua costo, el de Girardot, y el sólo incremento de la de salinas nos indemnizará, con usura, de los mon neos sacrificios que esa obra imponga.

No podemos volver á Presupuestos de 2 mil de gastos; pero con política acertada sí podremo cer el milagro de los cinco panes.

No de otro modo se obtuvo el equilibrio en el morable período de 1855 á 1857.





LOS DOS ISTMOS.

Cartagena, 13 de Enero de 1884.

En días pasados, con motivo del proyecto de cons.
ıír un nuevo canal de Suez y de la ocupación de
;ipto por tropas inglesas, escribímos un artículo en
e nos permitímos insinuar los peligros á que se ha-
ba hoy expuesta la soberanía de Colombia en el Istmo
Panamá.

Egipto—el espléndido imperio de Sesostris, más
léndido aún después bajo el cetro de los Tolomeos,—
pudiendo soportar las encarnizadas y frecuentes
has políticas, fruto de la injusticia unas veces y de
crisis de sucesión otras, cayó, como Grecia, bajo el
go del entonces floreciente Poder Otomano, al cual ha
jado de pertenecer efectivamente, bien que nó en el
mbre, hace poco menos de medio siglo. Por haber
sconocido el saludable principio de renovación, los
berbios califas de Stambul han venido perdiendo suce-
amente las más renombradas preseas de su diadema.
l gran señor actual—Abdul Hamid—aunque colocado
el trono, para ser un instrumento, por los que estran-

gularon á Abdul Aziz y destronaron luégo á M
ensaya, por el más implacable despotismo, regener
aún extensas posesiones, pero no lo consigue. *Tr*
hacerlo todo—dice un ilustrado y reciente viajero-
realidad nada hace. Su imperio ha caído en podred
incurable. El tesoro está vacío; las órdenes de pa
venden por la mitad de su valor nominal; las t
están como mendigos harapientos. Se les da a
escasa alimentación y armas, debiendo ellas obten
demás por la violencia. Las provincias se hallan i
tadas de bandoleros, y los *Bajáes* mismos se mue
avergonzados de tanto desorden y crimen. *El ho*
enfermo—como llamaba á Turquía el Czar Nicolás
antes de la guerra de Crimea—parece haber entrad
su período final.

Un joven oficial de la misma armada turca
célebre Mehemet-Alí—fué el vencedor de la autori
otomana en Egipto (año de 1839). Durante la
dominación francesa en aquella clásica comarca,
fracciones políticas discordantes se unieron en odio
"enemigo común"; pero tan luégo como esa do
nación desapareció, la discordia tornó á levantar su
zada cabeza, y turcos, albaneses y mamelucos conti
ron despedazándose y arruinando el país. Mehemet
subyugó á todos—como lo ha hecho Guzmán Blanco
Venezuela—y dejó al mismo tiempo reducida á im
pable sombra la dominación de Turquía en Egipto
territorio del virreinato tuvo aún ensanche en virtud
conquistas realizadas á su rededor por los sober
locales, llamados *Kedives*, de 1869 á 1874. Pero to
estos ensanches han sido fantásticas victorias, que
lograron arrancar una sóla palabra propicia de los
trificados labios de la Esfinge, ni colocar una pi

sobre otra de los maravillosos escombros amontonados por la mano del impenitente error, más que por las del destino ciego. No hubo, porque acaso era demasiado tarde, regeneración fundamental, y la obra laboriosa y cruenta del alfange resultó al fin estéril. Los gobiernos injustos son necesariamente de favoritismo y por lo tanto muy costosos; y la hora de la catástrofe no tarda mucho en sonar para ellos. Muestran á veces un albor engañoso á manera de sepulcros blaqueados; pero la descomposición íntima se hace al cabo sentir de todo el que tiene regular percepción.

La apertura del canal de Suez, como es tan notorio, ha dado importancia excepcional á Egipto, del cual hace parte integrante el abierto Istmo, que es lazo de unión de Asia y Africa, como lo es Panamá de los dos continentes americanos. El canal de Suez comunica el Mediterráneo con el Mar-Rojo y con numerosos y opulentos mercados de los extremos oriental y occidental; como el canal de Panamá comunicará el Pacífico con el Atlántico y con otros numerosos y opulentos mercados remotos.

En el corto lapso de trece años que tiene de existencia el canal de Suez—según lo acaba de hacer presente en un expresivo discurso M. de Lesseps—el tráfico especial entre India y Europa ha más que duplicado. Antes de la apertura, había solamente dos servicios marítimos postales, los que eran interrumpidos por el Istmo, circunstancia que se resolvía en pérdida de un tiempo precioso y mayores gastos; mientras que hoy pasan, cada mes, 47 vapores coreos. Oigamos al mismo M. de Lesseps:

"En otra época, un buque velero cargaba el algodón en un puerto de la India, y rindiendo un penoso viaje, de más de un

año, en ida y retorno, por la vía del Cabo, llevaba á Liverpool el algodón, que transformaban en telas los manufactureros de Manchester, y éstas eran remitidas á las colonias y sobre todo á la India. De modo que, desde el momento en que el natural de Bombay vendía su algodón, recibiendo en cambio un giro, hasta el día en que el negociante de Manchester lo había tejido y vendido la tela, se había gastado una importante suma en intereses, comisiones, fletes y aseguros.

"En 1879 un miembro del Parlamento británico decía: 'Actualmente, por consecuencia de la apertura del canal de Suez, las mercancías de las Indias no emplean más de un mes para venir á Europa. Se cita el hecho de un hilandero de Inglaterra que ha podido hacer venir algodón de Bombay, pagarlo con un giro á tres meses, hilarlo, tejerlo en Inglaterra, exportar las telas á Bombay y pagar el giro con la venta de dichas telas, es decir, sin ningún anticipo de fondos.'

"El boletín del ministerio de trabajos públicos citaba, últimamente, el siguiente hecho: 'El aseguro de las mercancías que siguen el itinerario del canal de Suez, es oficialmente inferior de 1 por 100 al que deberían pagar pasando por el cabo de Buena-Esperanza. Esta diferencia, que equivale á 10 francos por tonelada, cubre exactamente el peaje del canal y deja intacta la otra economía que representa el interés de los capitales comprometidos.'

"Esta prima de aseguro, este prosaico beneficio de 1 por 100 que hacen el armador y el comerciante sólo sobre el aseguro de las mercancías enviadas por el canal, viene á considerarse muy pequeño, si se piensa que es testimonio de seguridad y rapidez en los viajes por la nueva vía, y si se recuerdan los continuos siniestros de la larga navegación por el Cabo de las Tempestades. ¡Cuántas vidas preciosas le ha valido al mundo la apertura del canal de Suez! ¡cuántas personas deben á los trabajadores que lo han perforado la existencia de sus padres, de sus esposos y de sus hijos!"

Se comprende que sean los ingleses los más interesados en la marcha sosegada y próspera del país de los Faraones, por sus vínculos comerciales y políticos con el vasto Imperio de la India; además de que ellos son tenedores, por compra hecha al Kedive,—siempre necesitado de dinero,—de las muchas acciones que éste se reservó en el contrato sobre canalización. Tales circunstancias explican suficientemente la parte activa que tomó el Gobierno británico en la supresión del movi-

miento revolucionario encabezado por Arabi en nombre del sentimiento indígena, hace menos de dos años, así como el subsiguiente mantenimiento de fuerzas militares de Inglaterra en Egipto, con olvido de inconcusos principios del Derecho de gentes, bien que ninguna potencia haya protestado. Y esa ocupación, que parecía transitoria,—y con tal carácter fué realizada sinceramente,—es posible que tome más grandes proporciones, y que se vuelva definitiva, como la de la India, por consecuencia de la derrota que ha experimentado recientemente en el Soudán el general inglés Hicks—al servicio de Egipto,—al frente de una División de algo más de doce mil hombres egipcios y nubios en su mayor parte; trágico suceso que ha causado profunda impresión en la Gran Bretaña, á juzgar por lo que dicen los diarios. El Soudán comprende los estados de Nubia, Sourhai, Kordofan y Darfur, en una extensión de 1.000;000 de millas cuadradas, que pueblan, según se asegura, unos 12.000,000 de árabes puros y mestizos en casi la totalidad. En aquella región de Africa, imperfectamente sometida á Egipto, ha emprendido una propaganda de reacción mahometana Mahomed Ahmed, llamándose mensajero del Profeta, á la cabeza de un número creciente de sectarios armados. Contra este ejército de fanáticos musulmanes se estrelló el General inglés en los días 2, 3 y 4 de Noviembre, cerca de la ciudad de Obeid y después de larga y penosa marcha por las orillas del Nilo y los ardientes arenales del Desierto. Además de derrota, hubo destrucción completa del cuerpo expedicionario, y puede temerse ahora el desborde y avance de la propaganda victoriosa.

Como el Kedive de Egipto no está realmente en capacidad de defender sus dominios, ni Turquía tampo-

[illegible]

[illegible] que expresa la [illegible] respecto [illegible] del Cabo de Hornos.

	Leguas.
De Nueva-York á Guayaquil	3,850
De id. id. á San Diego (Centro-América)	4,700
De id. id. á San Francisco	4,700
De id. id. á Vancouver	4,800

No ha habido jamás, puede asegurarse, una con-encia de tráfico ni medio aproximada á la que se rificará en nuestro Istmo tan luégo como estén con-ndidas las aguas de los dos Océanos. Tiro, Cartago, enecia, Génova, Cádiz,—de que tánto se ha hablado omo condensaciones que fueron del movimiento co-ercial,—quedarán reducidas, en el recuerdo humano, juguetes de niños. Suez mismo no será eclipsado, pero superado. En su discurso aludido, cuyo tema fué el arácter científico y civilizador de las grandes empresas omerciales que tienen por objeto el facilitar las rela-iones entre los pueblos, M. de Lesseps expresó las si-guientes ideas:

"Las vías marítimas han sido y serán siempre los elementos principales de la civilización de los pueblos. Los mares ocupan os tres cuartos de la superficie del globo; ellos no dan á las na-ciones nuevos campos de tráfico solamente, es decir, nuevos ele-mentos de progreso, nuevos cambios de mercancías é ideas, sino que tambien forman y elevan los caracteres y mejoran la humanidad....Esperamos que la libertad de los mares y de los estrechos naturales y artificiales, reclamada hoy por la opinión pública de todos los países, será al cabo una conquista digna de los progresos de la ciencia. El canal marítimo universal de Suez, que no es en realidad sino la prolongación de dos mares antes separados y hoy reunidos, ha dado al mundo, en dos memorables circunstancias, ejemplos de los elementos de paz que el mar en sí encierra. Uno de esos ejemplos fué durante la guerra franco-alemana, cuando los buques franceses y los alemanes pasaban por el canal libremente cambiándose saludos; y otro tanto suce-dió cuando la guerra de rusos y turcos: los buques que llevaban el pabellón del Czar y del Sultán se encontraban en el canal sin manifestarse hostiles....Las canalizaciones de Suez y de Panamá han establecido un principio más importante quizás que la misma ejecución de los trabajos. Me refiero á la vasta asociación de ca-pitales del mundo entero, sin distinción de nacionalidad, para la realización de estas empresas de interés universal....Embar-

gar el tránsito por Suez ó Panamá sería arruinar, en un m
dado, á los armadores y comerciantes de todos los países
tráfico sirve hoy el Bósforo egipcio, y al cual servirá ta
desde 1888, el Bósforo colombiano."....

Todo esto quiere decir que en Panamá son pensables la más absoluta paz y la más completa r ridad, porque cualquiera causa de inquietud que allí para el comercio del globo, sería motivo de universal, porque lo sería igualmente de perjuici versal. El Gobierno de Panamá debe ser, p mismo, excepcionalmente cuerdo. El dilema inel es éste: muy buen gobierno, ó segura catástrofe. de este implacable *to be or not to be*, ninguna aten es posible.

Por desgracia en ninguna otra sección d lombia ha habido la serie de escándalos político registra, cubriéndose los ojos, la historia del Esta Panamá. Basta recordar que en el curso de diez y años—de 1862 á 1879—hubo un Presidente muer campo de batalla defendiendo su derecho, y derro más ó menos violentamente, siete, á saber: Cala Amador, Guerrero, Neira, Cervera, Arosemena (P Correoso y Casorla, sin contar con uno que, se dic envenenado en un banquete. Recapitulando esto aventurados sucesos, al terminar su período—de 1 1882—dijo el señor Cervera lo que sigue:

"Por primera vez, en veinte años de ejercido el Pode cutivo conforme al sufragio popular, su renovación se e de igual modo, en la época señalada y conforme á nuestr tituciones. Por primera vez, en el espacio de un tiem menos largo, el elegido del pueblo termina su período adi trativo."

Delante de esta historia podría uno creerse bién en presencia de la de las Repúblicas italianas época de Güelfos y Gibelinos, con menos la porte ·andeza artística.

Los años de 1882 y 1883 han sido también de paz en Panamá, como los dos precedentes. El señor Cervera tiene, pues, sólo en esto un justo título al aprecio nacional. Pero mientras haya que hacer, nada se ha hecho. Y para la presente condición del Istmo colombiano, lo que está pendiente es mucho. Luis XVI no fué sacrificado por faltas propias, sino por las de sus predecesores, y especialmente por las del último—Luis XV. En política se cumple también el misterioso principio de la herencia, explanado por Darwin respecto de las razas.

Pero sería excesivo pretender que el actual Presidente de Panamá, como si tuviera á su disposición una vara mágica, ejecutara en poco tiempo la completa limpia de los establos de Augías. ¿Cuáles son, por otra parte, sus facultades legales? El Tesoro estaba de sobra en quiebra crónica cuando él entró al Gobierno. El personal idóneo no es demasiado abundante en el Istmo, entre tanto que el virus rábido de la pasión, y aun el pútrido de la corrupción, se ha infiltrado de antemano hondamente en el cuerpo social. Los pasmosos cambios y recambios de tendencias y afinidades que tan á menudo se verifican allí, son el mejor testimonio de lo profundo é inveterado del estrago.

Pero el problema de la reconstrucción administrativa de Panamá es á todas luces urgente; y es de desearse que no sólo los istmeños, sino todos los hombres pensadores y patriotas, en general, olviden las pequeñas cuestiones, ó las aplacen siquiera, y dediquen sus esfuerzos á la sensata investigación de los medios que podrían ponerse en actividad para resolver cuanto antes, con entero espíritu de justicia, ese complicado problema con que están en vínculo estrecho tantos preciosos intereses, colombianos é internacionales.

LA REINTEGRACION.

Cartagena, Enero 20 de 1864

Acabamos de recibir el primer número de un vo periódico político, que con el título *La Reinte ción* ha principiado á publicarse en Neiva, y que t por objeto "integrar al antiguo partido liberal."

El programa de esa integración es el que en se da trascribimos.

Luz al Norte, luz al Sur. El día de la justici

[redacted]

III

"Creemos que es base esencial para mantener la unidad del rtido liberal devolver la libertad al sufragio y la verdad al rutinio. En consecuencia, se debe reformar la ley de elecnes, en el sentido de prevenir el fraude en la formación del nso electoral y en la práctica del escrutinio. Aquello se logra- al disponer que el registro electoral se formara por los elec- es mismos, con prescindencia de juntas ó autoridades que á antojo puedan inscribir ó borrar electores; y la pureza del rutinio se obtendría con disponer que se practicara por los smos votantes, dándoles representación á las minorías en tales sos. Toda operación electoral debe publicarse de preferencia á alquiera otra pieza oficial.

IV

"Es depresivo de la libertad electoral y de la dignidad del tado que los funcionarios públicos, que ejercen funciones en is de un Distrito, sean candidatos para los empleos de elecn popular. Los candidatos deben buscarse en la casa del ciudano y nó en la oficina pública.

V

"Es para nosotros absolutamente imprescindible que en la áctica se haga respetar la libertad de imprenta hasta en sus cesos. Cuando el escritor sea atacado en su persona ó en sus opiedades, por razón de las opiniones que emita por la prensa, responsables, si son empleados, deben ser destituídos de sus stinos y ejemplarmente castigados.

VI

"Deben respetarse en la práctica las prohibiciones que la nstitución establece para hacer elecciones ó nombramientos.

VII

"No es conveniente la reforma de la Constitución en los ntos referentes á incompatibilidades.

VIII

"Debe ser ratificada la prohibición legal de reclutar. Esta hibición es necesario complemento de la abolición de la lavitud.

IX

"No se deben exigir contribuciones de guerra ó extraordirias bajo ningún pretexto.

X

"No se debe mantener fuerza pública al servicio del Estado mientras esté en vigor la ley de orden público federal.

XI

"Los fondos de peaje no deben distraerse, por ningún motivo, del objeto con que esa renta fué creada. Debe ella ser aplicada únicamente á la composición de los caminos y á la construcción de puentes.

XII

"No se deben decretar nuevas contribuciones. El aumento de las rentas se debe buscar en la moralización de los impuestos existentes.

XIII

No se deben crear nuevos empleos públicos.

XIV

"No deben reformarse las leyes sustantivas, sino en caso de necesidad comprobada y justificada por la prensa.

XV

"Debe exigirse de los empleados públicos del orden judicial que presten fianza para responder de las indemnizaciones á que haya lugar, por los fallos que dicten contra las leyes.

XVI

"Deben suprimirse las trabas que hay establecidas para exigir la responsabilidad legal á los empleados públicos.

XVII

"Deben llenarse los vacíos de que adolece el Código Penal, y aumentarse las penas para los delitos de homicidio, hurto y robo, y para los que cometan los empleados públicos en ejercicio de sus funciones.

XVIII

"Se mantendrá la disciplina del partido si se adquiere el compromiso de no adoptar nunca como candidato para Presidente de la República al ciudadano que ejerza este empleo con cualquier título que sea.

XIX

"La ley debe cumplirse sin reparar á quién puede aproechar ó dañar su cumplimiento, de tal manera que, si es preiso romper la legalidad para salvar el partido, debe más bien erecer éste que aquélla.

"Creemos que, llevadas á la práctica honrada y prontaente las ideas enunciadas, quedará de hecho sellada la unión e todas las fracciones liberales y cumplido el compromiso que é partido contrajo en 1860 á favor de la paz, de la seguridad, e la libertad y el progreso.

"Neiva, 23 de Noviembre de 1883.

"*Ignacio Manrique.—Clímaco Iriarte.—Napoleón Borero.*"

ADHESIONES AL PROGRAMA ANTERIOR.

"Los suscritos, miembros de la minoría de la Asamblea Leslativa del Estado, nós adherimos á las ideas consignadas por s señores Ignacio Manrique, Clímaco Iriarte y Napoleón Boero, en la manifestación de esta fecha, presentada en respuesta la excitación que les fué dirigida por los señores Serapio Esnosa, Andrés Rocha C., Benito Salas H., J. Herrera, Vicente lano B. y Fruto Santos, por cuanto aquellas ideas contienen el ograma de unión liberal que á nuestro juicio debe desarrollarse el Estado.

Neiva, Noviembre 23 de 1883.

Trifón Azuero, Carlos Carrizosa, Pedro Joaquín Castilla, sé Manuel Camacho, Eusebio Castilla M., Isaías Castro V., sé María Pérez, Villapol Vargas, Nicolás Cuenca.

Aunque difiero respecto de algunos puntos, estoy en general acuerdo con las proposiciones anteriores.

Clodomiro Castilla."

"Los infrascritos, miembros del partido liberal, en nuestra lidad de particulares, aceptamos las doctrinas contenidas en la posición anterior de los señores Doctores Manrique, Iriarte y orrero, por contener principios de nuestro programa político.

"*Aciselo Molano, León E. Díaz, Félix Moreno, Angel Miel Meléndez.*"

Los señores Napoleón Borrero, Clímaco Iriarte, Ignacio Manrique y Zoilo Cuéllar son personas muy conocidas en todo el país. Los dos últimos han sido Presidentes del Tolima; el señor Borrero fué uno de los principales Secretarios del lamentado señor Zaldúa; el señor Iriarte ha sido Senador, Magistrado, miembro de las Asambleas legislativas, etc., y todos son hombres de distinguida é independiente posición social, que no necesitan empleos ni contratos. En la desorganización del liberalismo, infaustamente ocurrida en los últimos años, ellos terciaron del lado radical con decisión suma; de manera que sus esfuerzos de ahora tienen particular significado.

Esos esfuerzos buscan como objetivo—el nombre del periódico lo dice—la reintegración del partido liberal. Comprenden ellos que las fracciones aisladas, por muchas que sean su sávia y su perseverancia, son impotentes para el bien, y se tornarán además, en breve, por la naturaleza misma de las cosas, en oligarquía despóticas; pero se han persuadido, al propio tiempo, de que no puede haber reintegración verdadera sin rectificación de principios y mejora de conducta.

El pliego de reformas que suscriben los señores Borrero, Iriarte y Manrique especialmente, se asemeja bastante á las actas de la Independencia, que contenían á un tiempo la exposición de los agravios públicos sufridos y los medios de impedir su continuación ó renovación. El desacuerdo en que ha venido cayendo el partido liberal gobernante se explica así fácilmente. No son las doctrinas lo que ha causado ese desconcierto, sino el olvido y la infracción de muchas de ellas. "Creemos—dice el pliego—que es base esencial para mantener la unidad del partido liberal, devolver la libertad

al sufragio y la verdad al escrutinio." No son liberales independientes ni conservadores los que esto manifiestan, sino miembros conspicuos de la fracción liberal contraria. En una exposición del señor José María Villamizar Gallardo y otros radicales *wilchistas* de Santander, fechada en Pamplona y que acoge *con placer* el *Diario de Cundinamarca*, de 5 del mes en curso, se reconoce expresamente que las disposiciones electorales de Santander *se prestan á que el derecho de sufragio sea una burla irritante y peligrosa, que puede comprometer en muchos casos la paz pública.* Todos han leído el artículo "Volvamos al carril," del respetable liberal señor Justo Arosemena, en que se encarece la urgencia de devolver á las elecciones su pristina pureza. El señor Felipe Pérez, en su luminoso opúsculo reciente, intitulado "La Situación," no tiene embarazo en confesar que hemos llegado á una especie de caos político; que los partidos proceden sin lógica ni sistema, y que el sufragio yá no funciona.

Nueve años hace que venimos indicando la naturaleza del mal que corroe las entrañas de la comunidad liberal, y la conveniencia evidente de variar de rumbo. Esta manera de ver se generaliza por momentos; y la triste causa de la opresión y el exclusivismo á la sombra de instituciones liberales, no queda yá encarnada, sino exiguamente apenas, en uno de los pocos Estados que habían parecido menos dispuestos á aceptar el programa de rectificación. El pensamiento sincero de los radicales de Santander es el que consigna en su manifiesto el señor Villamizar Gallardo; y en las elecciones de Presidente del Estado—en Julio próximo—veremos que la verdad de la situación política de aquel Estado difiere mucho, muchísimo, de lo que pudieron hacer presumir

á los observadores superficiales las estadísticas recientes.

Un sano instinto de conservación se desenvuelve, pues, en el seno del partido que fatales errores han colocado á una línea del insondable abismo. No es éste el momento de inquirir acerca de los responsables inmediatos de tales errores. Uno de éstos ha sido imaginar que los partidos viven de pan solamente, es decir, de victorias materiales.

La nueva situación política del Tolima es un producto natural de la persistente práctica de ese error. Elementos externos no han contribuído á ella—ostensiblemente por lo menos.—En 1879 el General Trujillo cortó en tiempo, como es notorio, las alas á una revolución encabezada por independientes. Durante la Administración de 1880 á 1882, la autonomía de aquel Estado fué tan escrupulosamente respetada, que el General F. Santos, en su Mensaje de 1882, consignó estas perentorias palabras:

"Los batallones de la Guardia colombiana que han atravesado el territorio del Estado, en dirección al Cauca ó Antioquia, ó de regreso á la capital de la República, han guardado la más severa disciplina, orden y moralidad, y se han hecho acreedores á los aplausos de las poblaciones del tránsito; y los cuerpos ó compañías que han permanecido acantonados en algunas plazas del Estado, han cumplido estrictamente su deber, y nada han dejado que desear por su digno comportamiento."

Los independientes estaban desalentados sin duda, porque ningún apoyo lograban de sus copartidarios de los otros Estados. Podemos, aun, asegurar que entre ellos y el señor Núñez no ha habido ni relaciones epistolares. Sin embargo, la demanda de rectificación acaba de hacerse allí con gran solemnidad y en muy varoniles términos por hombres de respetabilidad excepcional. Al levantar esos hombres bandera aparte, lo han hecho seguramente después de madura reflexión, é impulsados

por el supremo vigor de una necesidad pública ya inexorable.

El campo de la reintegración del partido liberal es nuestro propio campo, porque no hemos aspirado á otra cosa que al restablecimiento del orden en nuestras filas, pero nó por el estímulo de antisociales pasiones, sino por el influjo tutelar de bienhechoras doctrinas, que, á la vez que sean alimento propio asimilable, no puedan convertirse en deletéreo miasma para otras entidades que tienen el mismo derecho que nosotros á respirar libre y dignamente en la atmósfera patria.

EL NUEVO MUNDO.

I

Cartagena, 27 de Enero de 1884.

El espectáculo de anarquía y despotismo que dió al mundo la América española después de su independencia, ha sido causa de desesperación, ó de consternación por lo menos, para los políticos que confiaban mucho en el advenimiento del nuevo régimen. El peor de los Virreyes y Capitanes generales fué menos cruel que Rosas en Buenos-Aires ó Carrera en Guatemala; y las luchas de caudillos en la mayor parte de las jóvenes Repúblicas, fueron, con frecuencia, de una ferocidad que no se puede recordar sin estremecimiento.

No había habido, pues, según las apariencias, sino cambio de servidumbre.

Difícil era, sin embargo, persuadirse de que la vasta y fecunda región redimida del yugo peninsular no tuviera mejor destino. Hoy es punto perfectamente demostrado, que existe relación íntima entre cada sér y cada orden de seres y los elementos circunvecinos, así como entre el color del oso polar y la nieve que lo ro-

dea. En otra forma Spencer ha dicho lo mismo: "Cualquiera suma de poder que un organismo gasta, le vino de fuera."

No se puede uno hacer cargo de lo que es el mundo americano, con sus dilatadas montañas, sus caudalosos ríos, sus interminables costas, sus producciones opulentas, sin dejar de presentir que ese mundo está predestinado á maravillosos progresos. Fueron cuna de nuestra civilización Africa y Asia. Europa después ha tomado el cetro; pero debajo de la espléndida superficie se ocultan abismos. En Africa y Asia, la espada, el fanatismo religioso y la imaginación fueron los principales agentes. En Europa, el Cristianismo ejerció preponderante influencia; pero luégo se ha desarrollado otro poderoso factor: la industria. La anarquía del continente europeo ha durado siglos. Treinta años consumió aquella colosal guerra de católicos y protestantes que terminó en Westfalia, no por la sumisión de nadie, sino por el reconocimiento del derecho de todos. La nación italiana no se ha constituído sino hace apenas un cuarto de siglo, y la germánica hace menos todavía. Francia y España están por constituírse. Inglaterra no halló seguro itinerario sino tras largos tiempos de desolación y crimen. Rusia está aún por consolidarse. Pero al través del aparente desconcierto, la civilización ha hecho y hace su camino. Sucede lo contrario de lo que decía, en tono elegíaco, Horacio:

> "La edad de nuestros padres, peor que la de nuestros abuelos, nos ha producido á nosotros, que dejaremos descendencia aun peor."

En los campos mismos de batalla se advierte el progreso moral. Cambises, dice un historiador, mandó azotar el cadáver de su enemigo; le hizo arrancar la barba

y los cabellos, y que le punzasen por todas partes, aun cuando ya no sentía semejantes ultrajes. El mismo historiador hace un parangón entre los héroes de Homero y los caballeros de la Edad Media. Héctor y Aquiles no prestaban juramento de no combatir muchos contra uno. Tampoco juraban huír de fraudes y supercherías, ni guardar inviolablemente la fe á todo el mundo. No prometían siquiera ser corteses. Hay sentimientos en estas promesas que los héroes de Homero no hubieran comprendido. Lo que domina en ellos es el valor físico: luchaban contra la naturaleza,—lucha material que sólo exige fuerza. No hay principio moral en su valor. Ayax huye delante de Héctor; Héctor huye delante de Aquiles. Carecen del sentimiento del honor. La humanidad y la lealtad les son igualmente desconocidas.

En una canción caballeresca se atribuyen á Rolando estas palabras:

"Más vale morir que cubrirse de vergüenza."

En el siglo XVIII Voltaire escribió esto:

"En nuestros días un oficial que al tomar una plaza la entrara á saco, quedaría tan deshonrado como lo hubiera quedado en el siglo pasado negándose á servir de padrino en un desafío."

Lord Chesterfield escribía á su hijo, en 1757:

"La guerra se hace con pusilanimidad en esta edad degenerada. Se da cuartel, se toman las ciudades y se perdona á los habitantes, aun en el asalto: sólo las mujeres pueden temer algún rapto. Al paso que en los buenos tiempos antiguos era tal la humanidad, que se daba muerte á sangre fría á los prisioneros por millares, y el *generoso* vencedor no perdonaba ni á las mujeres ni á los niños."

Hoy hemos llegado al arbitramento internacional y á la *Cruz Roja*, es decir, á la inviolabilidad de los hospitales militares. Entre las épocas en que la espada de-

cidía legalmente de los pleitos particulares de carácter civil, y la presente, hay, pues, inconmensurable distancia. La tortura no es ya medio de investigación judicial. Se prohibe aun el apremio moral del juramento. El castigo no es venganza, sino reparación y enmienda. Se propaga esta máxima: *horror al delito, compasión al delincuente.* El verdugo comienza á desaparecer del escenario, de la justicia, y donde existe todavía, evita con frecuencia, en el ejercicio de su ministerio, la claridad del sol. Todo el sistema penal se ha suavizado, y entre la atmósfera que respiraba Cambises y la que nosotros respiramos, hay la misma diferencia que entre un pecado capital y una virtud.

El espíritu asceta limita mucho los horizontes de la moral, reduciéndolos á determinado orden de actos. Monstruosas injusticias son consideradas, á la luz de ese espíritu estrecho, como faltas veniales; entre tanto que algunas que son realmente esto último, se reputan monstruosas. La esclavitud, por ejemplo, se conservará intacta durante algunos siglos, no obstante ser tan contraria á la esencia del Cristianismo. No se arrojaban los esclavos, después de la nueva éra, á las murenas (*) de los estanques de Roma, para engordarlas; ni las damas se bañaban en presencia de los esclavos, por no creerlos hombres; pero la institución existía y se propagaba por medio de la trata. Es en Cuba—pupila de la nación cristianísima por excelencia—donde más se ha resistido á la benéfica corriente. El mosaísmo fué más humanitario en esa parte. Los amos no tenían derecho de vida ó muerte, y el esclavo mutilado quedaba libre. Sobre las mujeres esclavas, el Deuteronomio es modelo de delicadeza.

El Cristianismo se hizo al cabo sentir, al través de

(*) Peces voraces muy estimados como alimento.

intereses y preocupaciones, y hoy la esclavitud puede considerarse enteramente borrada del catálogo de las instituciones legítimas.

Se ha avanzado, pues, moralmente.

Las apariencias del mal son, á veces, como la áspera y espinosa corteza que oculta el delicado y vital mecanismo de la providencial savia. Los primeros fenómenos alarman; pero si se tiene confianza y se espera, se ve el gusano convertirse en mariposa, el inmundo *fiemo* en perfumado jardín, y el carbón en diamante. Un antiguo colombiano de mucho talento ha llamado *época feudal* de las Repúblicas hispano-americanas á este tormentoso período de guerras civiles de que aun no todas ellas han quedado libres. Sería grave error filosófico el imaginar que esas guerras han sido, en absoluto, bárbaras.

De la guerra europea de treinta años—como ya lo hemos dicho—salió la paz de Westfalia. ¿Qué significa esa paz? El triunfo final de la tolerancia religiosa. No pudiéndose exterminar ninguno de los dos bandos, convinieron tácitamente en el recíproco respeto de sus dominios.

La época feudal europea fué de anarquía sangrienta, y por esto se le ha encontrado similitud con los actuales tiempos de Hispano-América, que comienzan á ser serenos para algunas de sus secciones.

Veamos cómo resume, á favor de la libertad, los resultados de esa anarquía espantosa el mismo historiador que hemos ya extractado más de una vez:

"A diferencia de la antigüedad, que vivía en las ciudades, que absorbía al ciudadano en el Estado, los germanos consideraban las ciudades como prisiones; los barones feudales anidaban en las rocas con los buitres, y allí eran libres como los pájaros

el aire. Entre los bárbaros el hombre lo era todo; el Estado, da. De aquí esa personalidad poderosa que caracteriza á los nbres del Norte y á los hombres de la Edad Media. Entre los iguos la religión se confundía con el Estado. Los germanos enían cuerpo sacerdotal: cada padre de familia era sacerdo- En la Edad Media se sometieron al yugo de un sacerdocio erioso; pero en el siglo XVI volvieron al ideal de sus ante- dos. En Roma la familia se concentraba en el padre: sola- te él tenía existencia jurídica. Entre los germanos el hom- podía, á voluntad, romper los lazos de la familia: la libertad a más que la sangre. En la antigüedad el vínculo social te- al poder, que el hombre carecía de derecho ante el Estado: e los germanos la sociedad no tenía ni aun la administración a justicia; el crimen era considerado, no como una pertur- ón del orden social, sino como la lesión de un interés priva- Este sentimiento de individualidad se manifiesta hasta en la ra. Bajo la dominación de Roma, los vencidos se convirtie- en romanos, por el lenguaje, el derecho y las costumbres. pués de la invasión de los Bárbaros, los galo-romanos y las s germánicas, aunque confundidos en un mismo imperio, ervaron su derecho, signo de su existencia separada. Todo pues, individual entre los germanos, todo es personal.

"Como el elemento germánico domina bajo el régimen feu- es natural que en él encontremos este mismo principio de la vidualidad, de la personalidad. El Estado desaparece: cada r es rey en su señorío. Todo poder general se borra: todo ocaliza, costumbres, ideas, derecho. El derecho, esa expre- viviente de la sociedad, varía hasta lo infinito. La condición las personas es igualmente variada: hay diversos grados de rtad, como hay diversos grados de dependencia; ó mejor o, todo hombre es dependiente de un soberano, de la misma era que no hay ningún territorio sin señor. Todo es parti- r, local, individual. La coexistencia de estas personalidades e nacer el derecho. En el mundo antiguo la clase dependien- arecía de derecho, porque no se le reconocía la personalidad: esclavos eran asimilados á las cosas. Los germanos dan á ellas cosas el derecho de familia, y más tarde el derecho de piedad; desde aquel momento ya no difieren en esencia de vasallos: son personas, forman parte de la jerarquía social. suerte que el siervo es un sér capaz de derecho. Tal es la in- nsa revolución que tiene lugar en una época en que domina la erza.

"Aquellos hombres libres sacan también partido del espíritu libertad individual que anima á los bárbaros, y por consi- iente, á la Edad Media. Es verdad que allí reina la fuerza, ro la fuerza no es más que la exageración del principio de indi- lualidad. El individuo domina y es bárbaro: por consiguiente, inevitables las violencias. Pero las violencias pasan, y el

principio de individualidad queda. Bajo su influencia se transforma la sociedad. La sabia jurisprudencia de Roma no impidió que los romanos perecieran bajo el yugo de un despotismo monstruoso. La justicia germánica, aunque viciada por la violencia, da á los que son sometidos á ella garantías de que la antigüedad no tenía idea alguna. Todo hombre es juzgado por sus iguales: el vasallo, por los vasallos ; éste es el principio del jurado, es decir, del ejercicio de la justicia por la nación. Ahora bien, la justicia es un atributo de la soberanía, y en la Edad Media más aún que en nuestros días, porque el poder social no se manifestaba más que por la justicia. Luego en los vasallos reside el poder soberano. El tribunal de los vasallos delibera sobre los intereses comunes; ninguna ley se dicta sin que sean consultados los vasallos. Si el señor soberano falta á sus compromisos, los vasallos pueden oponerle resistencia; porque si tienen obligaciones, tienen también derechos, y el señor tiene la obligación de respetarlos. Su poder se funda en un contrato; esta idea de contrato reaparece en todas las relaciones, y acaba por penetrar hasta en las relaciones del siervo con el señor. Este es el principio de su emancipación, como es para todas las clases de la sociedad el principio y la garantía de sus derechos.

"¿ Hay necesidad de añadir que la libertad moderna data del feudalismo, es decir, del reinado de la fuerza individual? Los germanos, los barones feudales son los que nos han dado esta pasión de independencia que llamamos libertad. De ellos procede la idea de derechos propios del hombre ante el Estado en virtud de un contrato expreso ó tácito. Del feudalismo hemos recibido el espíritu de resistencia, arma suprema del derecho violado. Una de estas resistencias gloriosas dió á Inglaterra la Carta Magna, primer monumento del régimen constitucional en el mundo moderno. En Inglaterra es donde más fuerza han tenido las instituciones feudales, y allí es donde más profundamente se ha arraigado la libertad. Luego la libertad moderna es de origen feudal, es decir, bárbaro, así como la noción del derecho, que es idéntica con la de libertad."

Como esta fisonomía, que da una pluma maestra al feudalismo, podría parecer paradójica á los que no están versados en los profundos misterios de la Historia, hemos creído necesario reproducir textualmente el bosquejo preinserto.

Sería muy doloroso suponer que todos los sacrificios de la Conquista y de la Independencia resulten,

al cabo, estériles para la civilización. ¿Se habrá empeñado el Nuevo Mundo, con tenacidad tan grande, en el establecimiento de la República, sólo para hacer que caiga en descrédito, y hasta en ridículo, este sistema que aspira á garantizar los derechos inmanentes de cada uno?

Tenemos muy variadas Constituciones escritas en Hispano-América; pero en todas se proclaman—teóricamente á lo menos—estos dos principios: la personalidad humana y la soberanía colectiva; y el nombre *República* fué escrito hasta en la Constitución del doctor Francia, el sombrío dictador del Paraguay.

La Edad Media europea—que es la misma edad feudal—fué un progreso político á pesar de tántos horrores; á la manera que la esclavitud, cuando se inventó para librar de la muerte á los prisioneros de guerra, fué un filantrópico correctivo. El castillo almenado se volvió centro de afecciones domésticas, y el fecundo elemento de la diversidad social se introdujo sistemáticamente en el vasto cauce de la historia. Spencer lo ha demostrado: *el progreso conduce de lo homogéneo á lo heterogéneo.*

II

Cartagena, 8 de Febrero de 1884.

En un admirable opúsculo, Spencer ha demostrado esta fundamental doctrina: *El progreso conduce de lo homogéneo á lo heterogéneo.* Ante todo, él aprovecha los trabajos de fisiólogos y naturalistas eminentes,

acerca de los cambios sucesivos de los diversos gérmenes. Una semilla, por ejemplo, en el estado primitivo es una sustancia, en absoluto, uniforme; pero llega el momento de la primera *diferenciación*, para usar el término científico, á la que siguen otras y otras secundarias, que, al cabo, ofrecen esa complicada combinación de tejidos, vasos, corteza, miembros, etc., que constituyen el animal, ó la planta, es decir, un organismo viviente.

El ilustre sociólogo pone en evidencia la verificación de un fenómeno análogo en el organismo social. La fauna y la flora han pasado de lo homogéneo á lo heterogéneo en el discurso del tiempo. En las comunidades de hombres la transformación es harto sensible y también incesante. Las tribus bárbaras actuales están todavía indicando cuál fué el punto de partida de las cultas y complejas sociedades del presente siglo. Esas tribus son una aglomeración monótona de facultades y funciones idénticas. La sola diferencia real es la que establecen los sexos. Cada hombre es guerrero, cazador, pescador, fabricante de utensilios, etc. Cada mujer ejecuta cierto orden de faenas, que son siempre iguales.... Surgen después jerarquías rudimentarias; corren los años, las décadas, los siglos, y la diversidad se muestra en todo, hasta que causa esa enorme complicación de cosas y hechos que casi no caben en el dominio de la síntesis. Se ha caminado desde Zululand hasta París.

Se nota en las lenguas la misma multiplicación. Sea que procedan de uno solo ó de dos ó más troncos, las divergencias son considerables además de continuas. Barcia comenzó por dividir todos los idiomas en dos gran-

es familias: la ariana ó jafética y la semítica, abrando en esa división diez y seis familias—que no unides—secundarias, como el latín, el griego y el árabe; ero pronto comprendió la exigüidad del molde.

No es fácil afirmar, con bastante fundamento, si el nguaje humano estuvo alguna vez reducido á simples clamaciones; pero sí podemos remontarnos á un peodo—dice Spencer—en que eran únicos elementos de e lenguaje los nombres y los verbos. De estas partes imitivas de la dialéctica nacieron después otras: los rbos se diferencian, y los nombres también; vienen égo las variaciones de modo, tiempo, personas, números y casos. Aparecen los auxiliares, los adjetivos, los verbios, los pronombres, las preposiciones, los artícu. . . . .La multiplicación es grande.

En los diccionarios se ve también el paso de lo hoogéneo á lo heterogéneo. Cada uno que se publica e algo más que el anterior. El alfabeto fonético emplaza al simbólico, y el horizonte de la escritura vuelve infinito.

Entre el *aleph* samaritano y el *alpha* griego (*a* éstra) media esa gran revolución. *Aleph* no era soni, sino objeto—*buey*.

Las lenguas se enriquecen cada día, porque todo el mundo aumenta, asimismo, cada día. Los signos e representan las modulaciones ó vocales, y las arulaciones ó consonantes, no cambian; pero dan conuamente lugar á nuevos vocablos que los inventos esantes requieren.

Los sistemas políticos que en el Nuevo Mundo se sayan no son más que una aplicación histórica, natu, del principio de que hablamos. El régimen colonial

fué un progreso respecto del de los Caciques, y también una complicación—un paso de lo homogéneo á lo heterogéneo. En la guerra de independencia la diversidad se acentuó y propagó de tal manera, que asumió carácter de anaquía armada. El régimen constitucional federativo en que hoy viven Colombia y otras secciones, es un último paso regular de lo uniforme á lo complejo. Son dignos de notarse los hechos que á continuación mencionamos:

La Federación Mejicana ha prevalecido sobre los dos ensayos de imperio y las muchas otras calamidades políticas que son notorias.

La Federación Argentina ha triunfado también de espantosas y prolongadas contrariedades.

La Federación Centro-americana produjo la dispersión de los cinco Estados confederados, antes que la vuelta al centralismo.

La Federación Venezolana echa cada día nuevas raíces, dificultándose más y más una reacción en sentido opuesto.

La Constitución de Chile, de 1874, es mucho menos autoritaria, ú homógenea, que la precedente—de 1833.

La reconquista de Santo-Domingo—obra de un gobernante traidor—fué apenas un celaje, y la forma republicana prevaleció en seguida.

Perú, Bolivia y Ecuador han vuelto por el momento al estado de crisálida.

Hasta en el Paraguay se ha caminado de lo simple á lo compuesto.

Nada tenemos necesidad de decir sobre los Estados Unidos, cuya marcha es tan conocida y admirada.

La Constitución del Brasil revela también un paso
orme en la misma dirección, porque la vida munici-
l es allí muy activa.

Muchas de las libertades que prometen las Consti-
ciones americanas son nominales; pero ellas en todo
so sirven como de ideal siempre presente; como de
a especie de *delenda est Carthago*, si así podemos ex-
esarnos, que aguija constantemente nuestra voluntad
no deja que nos entreguemos, por entero, al sueño de
servidumbre.

Bien que de una manera tosca, estas libertades—ó
rechos individuales—fueron por primera vez formu-
los en la *Magna Carta* arrancada á Juan-sin-Tierra
r los barones y Prelados ingleses. Ese célebre docu-
ento se considera la base fundamental del derecho po-
ico en la Gran Bretaña, sin embargo de que sus cláu-
las fueron con tanta frecuencia violadas, y tantas
voluciones terribles ocurrieron antes de que el sentido
telar de las mismas cláusulas llegara á su práctico
anzamiento.

En las Repúblicas antiguas el Estado absorbía al
dividuo; y en este concepto aquellas Constituciones
an inferiores á la Magna Carta suscrita por un Rey.
ı declaración de los derechos del hombre fué la supre-
a obra de la Revolución francesa, porque esa declara-
ón significa el bosquejo de la nueva éra política nece-
ria al desenvolvimiento de las facultades humanas.
ero esa nueva éra requería también nuevo campo de
ción, y campo suficientemente virgen.

Los intereses tradicionales, por insignificantes que
an, oponen siempre obstinada resistencia, no fácil de
ncer, á toda reivindicación del derecho que pueda

ser adversa á ellos. Los Parlamentos de Australi atreven, por eso, á mucho más, en materia de lib des, que los Parlamentos británicos. Sería, por ejen demencia pretender siquiera en la Gran Bretaña medio semejante á la libérrima legislación agraria rige en Victoria.

El Brasil es un imperio; pero encontrándos clavado en el Nuevo Mundo, es, respecto de der individuales, verdadera República. La Constituci sancionada hace ya medio siglo—garantiza, en el la seguridad personal, la propiedad, la libertad d dustria, el domicilio, la correspondencia, la locomo la libertad de imprenta, la de creencias religiosa independencia judicial, la igualdad legal, el derech petición, la instrucción primaria gratuita, y aun lo corros públicos. No hay en Hispano-América una titución más favorable á la personalidad humana, ex ción hecha del punto de la esclavitud, que en la é de la Constitución que examinamos era también bioso lunar de casi la totalidad de los pueblos del tinente, inclusive Colombia y los Estados Unidos Norte.

Ese mismo catálogo de garantías es como la pi angular de todas las Constituciones americanas. Se fringen todavía con frecuencia tales garantías, queda temporalmente convertidas en letra muerta, de la mi manera que era infringida la Magna Carta; pero no habido una Asamblea Legislativa que se haya atrev á abolirlas expresamente. Es seguro que al amparo una paz prolongada—que no sea la paz de los se cros—esas garantías echarán raíces eternas en el mu de Colón.

A veces pudiera uno inclinarse á creer que las re. ones hispano-americanas son ciertamente ingoberna. es. El célebre profesor Huxley decía también, hace co, en el *Times* de Londres, que "el orbe no parecía nstruído sobre un plan que fuera satisfactorio á los ntimientos del filántropo." Él se olvidaba, al pronunciar sentencia, de que este filántropo, de tan exquisita nsibilidad, es también una parte integrante del orbe, que un criterio tan exigente como el suyo, no puede bérsele dado—por Aquél de quien todo emana—sin gún armónico objeto.

Tengamos paciencia y fe. ¿Qué tiene de común n la Confederación Argentina de hoy la Confedera- ón Argentina de los tiempos de Rosas? ¿Ni con el éjico de hoy, el Méjico de los tiempos de Miramón y ntana? Esas dos comarcas fueron, durante largos os, las más desmoralizadas, tal vez, de toda Hispano- mérica. De una hosca noche, que llevaba trazas de erna, surgió al fin la bendecida aurora.

Así como juzgaba el mundo el profesor Huxley, se juzgan las cosas terrenas, que son siempre imper- tas y cubiertas de engañosos aspectos. Debajo del os de las tempestades políticas se elaboran de ordi. rio nuevos y salvadores principios, como sucedió du- nte el revuelto período de las guerras feudales. Toda an transición es borrascosa.

La civilización europea tiene más de un gusano edor. No hay allí ya el azote de las guerras civiles; ro se pueden notar, empero, debajo de las exteriorida- s del fascinador lujo, muchos alarmantes signos. Cuan Augusto convertía en edificios de mármol las mora. s de Roma, y las legiones ensanchaban las fronteras,

y las ciencias y las artes florecían, y las costumbres sociales se refinaban, pocos, muy pocos, se daban cuenta de que había comenzado ya el período de declinación de aquella portentosa estructura. Cuando la Exposición de París, de 1867, época en que Napoleón III recibió la visita del Czar Alejandro, del Sultán Abdul Aziz, del Rey de Prusia y varias otras testas coronadas, generalmente se decía que el segundo Imperio napoleónico había alcanzado la cima del prestigio y de la influencia en Europa. Pero para los observadores sagaces, la verdad era que la decadencia había principiado, lo cual no tardó en demostrarse desastrosamente.

España tenia intacta su inmensa dominación colonial en la época de Felipe II, y aun podía decir: "En mis Estados no se pone el sol." Lepanto era, en cierto modo, continuación de las glorias de Pavía, y la anexión de Portugal dejó realizada, en ese reinado, la integridad política de la Península Ibérica. Pero también quedó en él indicado—según el juicio de un historiador—"entre líneas vagas é imperceptibles, el período de la decadencia," que tan sensible se hizo en el reinado siguiente.

La Gran Bretaña deslumbra. También puede decir la Reina Victoria: "En mis Estados no se pone el sol." Ningún país tiene tan poderosa escuadra; ningún Banco los tesoros que encierran los sótanos del Banco de Londres; sus manufacturas de acero, hierro, cobre, algodón, lino, lana, etc., tienen amplia colocación en todos los mercados. El papel oficial, que gana apenas tres por ciento de interés anual, se cotiza con prima. Sin embargo, la miseria popular es espantosa. Hay en la sola metrópoli del fastuoso imperio, de 700 á 800 mil mendigos

ıatriculados. ¿Cuántos más no habrá que, por decoro, isimulen su verdadera situación? Para enrarecer un oco esa atmósfera de gemidos, ha llegado á discutirse eriamente la conveniencia de fomentar la emigración.

La masa del pueblo británico es, en efecto, muy esgraciada, y un escritor reciente que á estudiarla á ındo ha consagrado muchas vigilias, concluye manifesındo que si se le pusiese á elegir entre ser un obrero ıral inglés ó un salvaje de cualquiera parte, preferiría segundo. M. de Tocqueville ha escrito lo que sigue:

"Nos habituamos de tal suerte al pensamiento de una necedad que no sentimos, que mientras la duración del mal es tan rave para el paciente, ella disminuye al mismo tiempo, para el mple observador, la importancia de ese mal."

Cada año aumenta la acumulación de riqueza en uropa, según lo revelan las estadísticas, y con frecuenia vemos en las revistas monetarias este anuncio: *inero abundante y barato.* La reforma aduanera que se ealizó en Inglaterra de 1842 á 1846—y de que hemos arias veces hablado en este periódico—dió grande imıulso allí á los negocios ciertamente, y nuevos capitales udieron formarse; pero los beneficios reales no han ido sino para el menor número. La renta de la tierra reció y su valor también, pero á expensas de los arrenlatarios que se llaman legiones. Escritores competentes omparan la condición de estos arrendatarios con la que enían algunos siglos hace—el XIV por ejemplo,—y enuentran que ellos han perdido, en cuanto á la satisfacción del necesario físico y á la igualdad práctica, desde quella remota época, á pesar de todos los inventos que anto han facilitado la creación de valores. Con la reforma aduanera aludida, algunos artículos aliviados por la

tarifa han abaratado; pero en otros de gran consumo—como el pan, la carne, la madera, los cristales, los ladrillos,—casi no se advierte disminución de precio. Al monopolio territorial se atribuye este fenómeno de un aumento creciente de riqueza, sin atenuación proporcional de la miseria pública.

Lo indudable es que toda la prosperidad europea está montada al aire, porque tiene por base la expoliación del mayor número, es decir, la iniquidad. La producción desborda, pero la distribución de lo que todos crean es monopolizada. El sano espíritu industrial ha degenerado en mercantilismo rapaz, en fiebre de adquirir, y un nuevo Pericles no sería censurado, como lo fué el de Atenas, por señalar recompensa pecuniaria á funciones públicas.

Si en Hispano-América se consolida y depura este régimen político, que debe tener por fundamento, no la vanidad ó el orgullo, sino la virtud y la justicia, la civilización vacilante cobrará nuevo aliento, y espléndidos horizontes se abrirán á la humanidad que, fatigada de ilusiones desvanecidas, principia tal vez á dudar de su misión verdadera.

A PROPOSITO DEL CANAL.

Cartagena, 10 de Febrero de 1884.

Un artículo recientemente publicado en el *Standard*, de Londres, ofrece bastantes datos para pensar que los Estados Unidos no han variado de pensamiento respecto de la supervigilancia, que se creen llamados á ejercer, en la gran vía acuática que se construye en nuestro Istmo y habrá de concluírse dentro de unos cuatro años, según los cálculos y promesas de M. de Lesseps.

A su vez, *El Comercio* de Bogotá traduce y publica las líneas que siguen, tomadas de un periódico respetable de Nueva-York:

"No será extraño, como lo indica nuestro corresponsal de Washington, que en la próxima reunión del Congreso se haga alguna proposición para comprar, por cuenta de los Estados Unidos, la mayoría de las acciones del Canal de Panamá. El objeto del proyecto es asegurar al Gobierno Americano la supremacía del Canal, la cual sería tan completa con una mayoría de una acción, cual si fuésemos dueños de todas. No se puede saber hasta dónde estén de acuerdo en este asunto los autores del proyecto y el sindicato francés, que posee las acciones suficientes para esto. Quizá los franceses han sido consultados y se han mos-

trado inclinados á vender á un precio que les deje buena utilidad."

....

"En vista de los peligros que los tenedores de acciones de esta clase de empresas pueden correr, quedando á merced de las grandes potencias marítimas, cuya primera medida en tiempo de guerra es desgarrar y olvidar lo que han firmado en tiempo de paz, no sería extraño que el señor de Lesseps y sus amigos hubieran pensado en vender algunas de sus acciones á los Estados Unidos."

Esta proyectada compra de las acciones del Canal de Panamá, tiene á su favor el antecedente de la hecha por el Gobierno británico respecto de las acciones del Canal de Suez que pertenecían al Virrey de Egipto. Nada es más contagioso que el ejemplo.

Según el *Standard*, de Londres, el Ministro de Relaciones Exteriores Norte-americano que reemplazó á Mr. Blaine después de la muerte del Presidente Garfield, ha continuado oficialmente haciendo mérito de los argumentos aludidos por aquel estadista *para reivindicar el derecho exclusivo de garantizar la neutralidad del Canal panameño.*

El Gabinete de Washington se ha considerado, y se considera, autorizado por la doctrina de Monroe para no permitir intervención europea en todo cuanto á esa garantía de neutralidad concierna; y la nota de Mr. Blaine—de 24 de Junio de 1881—que todos conocen, formula esa manera de ver en términos demasiado perentorios, para que haya sobre el particular el menor lugar á dudas. La insistencia á que hemos aludido, sobradamente lo prueba.

Bueno será que pongamos ante los ojos del lector el artículo 36—que tánta importancia tiene en la materia—del tratado de 1846, suscrito por los Gobiernos granadino (hoy colombiano) y norte-americano.

"Art. 36. La República de la Nueva Granada y los Estados Unidos de América, deseando hacer tan duraderas cuanto sea posible las relaciones que han de establecerse entre las dos partes, en virtud del presente tratado, han declarado solemnemente y convienen en los puntos siguientes:

"1.° Para mejor inteligencia de los artículos precedentes, han estipulado y estipulan las altas Partes Contratantes: que los ciudadanos, buques y mercancías de los Estados Unidos, disfrutarán en los puertos de la Nueva Granada, inclusos los de la parte del territorio granadino generalmente denominado *Istmo de Panamá*, desde su arranque en el extremo del Sur hasta la frontera de Costa-Rica, todas las franquicias, privilegios é inmunidades, en lo relativo á comercio y navegación, de que ahora gocen y en lo sucesivo gozaren los ciudadanos granadinos, sus buques y mercancías; y que esta igualdad de favores se hará extensiva á los pasajeros, correspondencia y mercancías de los Estados Unidos que transiten al través de dicho territorio, de un mar á otro. El Gobierno de la Nueva Granada garantiza al Gobierno de los Estados Unidos que el derecho de vía ó tránsito al través del *Istmo de Panamá*, por cualesquiera medios de comunicación que ahora existan, ó en lo sucesivo puedan abrirse, estará franco y expedito para los ciudadanos y el Gobierno de los Estados Unidos, y para el transporte de cualesquiera artículos ó productos, manufacturas ó mercancías de lícito comercio pertenecientes á los ciudadanos de los Estados Unidos; que no se impondrán ni cobrarán á los ciudadanos de los Estados Unidos, ni á sus mercancías de lícito comercio, otras cargas ó peajes, á su paso por cualquier camino ó canal que pueda hacerse por el Gobierno de la Nueva Granada ó con su autoridad, sino los que en semejantes circunstancias se impongan ó cobren á los ciudadanos granadinos; que cualesquiera de estos productos, manufacturas ó mercancías pertenecientes á ciudadanos de los Estados Unidos, que pasen en cualquiera dirección del un mar al otro, con el objeto de exportarse á cualquier otro país extranjero, no estarán sujetos á derecho alguno de importación; y si lo hubieren pagado, deberá reembolsarse al verificarse la exportación; y que los ciudadanos de los Estados Unidos, al pasar así por el dicho Istmo, no estarán sujetos á otros derechos, peajes ó impuestos de cualquiera clase, sino á aquellos á que estuvieren sujetos los ciudadanos naturales. Para seguridad del goce tranquilo y constante de estas ventajas, y en especial compensación de ellas y de los favores adquiridos según los artículos 4.°, 5.° y 6.° de ese Tratado, los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente á la Nueva Granada, por la presente estipulación, la perfecta neutralidad del ya mencionado Istmo, con la mira de que en ningún tiempo, existiendo este Tratado, sea interrumpido ni embarazado el libre tránsito de uno á otro mar; y por consiguiente, garantizan de la misma manera los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio.

"2.° El presente tratado permanecerá en plena fuerza y vigor por el término de veinte años, contados desde el día del canje de las ratificaciones; y desde el mismo día cesará de tener efecto el tratado concluído entre Colombia y los Estados Unidos el 3 de Octubre de 1824, no obstante lo dispuesto en el primer punto de su artículo 31.

"3.° Sin embargo de lo antedicho, si doce meses antes de espirar el término de veinte años estipulados arriba, ninguna de las Partes Contratantes notificare á la otra su intención de reformar alguno ó todos los artículos de este Tratado, continuará siendo obligatorio dicho tratado para ambas partes más allá de los citados veinte años, hasta doce meses después de que una de las Partes notifique su intención de proceder á la reforma."

Cuando estas estipulaciones fueron convenidas, era la época de la proyectada expedición del General Juan José Flores, con recursos bélicos suministrados por la Reina Cristina de España, con propósitos asimilados á los de reconquista; y aun se temían otras tentativas análogas de parte de otras potencias europeas,—la Gran Bretaña especialmente, que entonces obedecía á las influencias, un tanto impregnadas de filibusterismo, del difunto Lord Palmerston. Las estipulaciones preinsertas fueron, por tanto, muy oportunas, y es posible que ellas sirvieran de eficaz preventivo de agresiones externas.

La vigencia del Tratado sólo depende ya de nuestra voluntad, por haber espirado el respectivo término. Si hoy lo denunciáramos, dejaría de existir, por completo, dentro de doce meses, según la cláusula 3.ª que acabamos de reproducir.

Pero ¿convendrá denunciarlo?

El Gobierno granadino y el colombiano han hecho reiterados esfuerzos, en varias épocas, para obtener de la Gran Bretaña, y de Francia particularmente, un compromiso de garantía equivalente á la concedida por los

Estados Unidos; y tales esfuerzos han sido infructuosos. Es casi seguro que el Gobierno colombiano repitió esas gestiones á mediados de 1881; y puede bien deducirse el ningún resultado práctico de la nueva tentativa, por el hecho de no haberse sometido ningún convenio de esa especie al examen de nuestras Cámaras Legislativas. En la nota, tan bien elaborada, de la Cancillería Española, fecha 15 de Marzo de 1882, que el país conoce, aunque se rechazan las pretensiones exclusivas del Gabinete de Washington y se afirma el principio de la intervención colectiva, todo se hace en términos completamente platónicos.

Hé aquí algunos párrafos de esa importante nota:

"El Gobierno de S. M. no conoce el pensamiento de los demás Gobiernos sobre esta importantísima materia, y se limita, por lo tanto, á expresar su propia opinión, inspirada en los más cordiales sentimientos hacia el de los Estados Unidos; pero cree que no puede admitirse, sin el oportuno reparo, la declaración con que Mr. Blaine cierra la puerta á todo debate, en el terreno de los principios, y á toda gestión amistosa dentro de los límites de una prudente y razonable negociación. Y aparece tanto más extraña esta declaración, cuanto que al hacerla el Gobierno de Washington, guarda completo silencio sobre la suerte reservada á convenios anteriores, hoy todavía vigentes, en que ha estipulado lo contrario. Parecía, pues, que antes de calificar de ingerencia inútil y gratuita cualquiera tentativa para introducir una garantía adicional por parte de otras potencias, hubiese manifestado si previamente han sido ó nó anulados ó modificados aquellos pactos internacionales, por consentimiento mutuo de las altas Partes Contratantes."

. . . .

"En vista de cuanto queda expuesto, el Gobierno de Su Majestad cree que, hallándose en vía de ejecución el proyectado Canal de Panamá, es indispensable fijar, de común acuerdo, la manera de garantir la libertad del tráfico y comercio por este importante medio de comunicación entre los dos Océanos, al propio tiempo que su neutralidad política, y considera que el modo de verificarlo más adecuado y más conforme con los antecedentes de este asunto sería que, en cumplimiento del compromiso contraído por los Estados Unidos y la Gran Bretaña, en virtud del tratado celebrado en 1850, se invitara á las demás naciones á adherirse á él."

En la misma nota se hace referencia al tratado de 1846, y se le califica de *importante y memorable;* pero se incurre, implícitamente á lo menos, en la equivocación de estimar ese tratado como el único título con que podría nuestro Gobierno solicitar de otros Gobiernos la garantía de neutralidad estipulada en aquella escritura internacional. "No habiendo caducado—dice la nota—este convenio (el de 1846), y hallándose Colombia, como parece estarlo, en actitud legal de negociar con otros países, pudiera interpretarse esa especie de notificación, en que Mr. Blaine excluye á las potencias extranjeras de toda participación en este asunto, *como meditado propósito de prescindir del compromiso solemnemente contraído con aquella República.*"

La abrogación del tratado no facilitaría de consiguiente—como algunos colombianos pensaron en 1881 en el calor malsano de ciertas pasiones—la solución del problema que tántas fases tiene.

Con ó sin el tratado, el Gobierno Norte-americano puede ocupar militarmente el Istmo. ¿La Gran Bretaña no lo ha hecho, y lo hace, en Egipto, sin el menor asomo de derecho derivado de algún convenio anterior? ¿Quién lo ha impedido? ¿Quién ha protestado contra ello?

No hay un país de Europa que se atreva á romper hostilidades con los Estados Unidos, porque, además de que todas esas potencias dependen industrialmente de la gran República—y en especial los ingleses—ninguna de ellas puede debilitarse empeñándose en guerras lejajanas de magnitud. Se lucha con las montoneras de Arabi, y con los anamitas y los débiles soldados del Celeste Imperio, cuando más; pero al coloso de este

ente se le tiene profundo respeto. La política in-
ional europea es de desconfianza recíproca, y
n Gobierno de aquéllos se resuelve á ensanchar
dos vulnerables.

Iada serio tenemos, pues, que esperar de Europa
a defensa de nuestra jurisdicción en el Istmo; y
are el caso remoto de un tratado colectivo, esa
icción quedaría reducida á triste fórmula, porque
to el Gobierno de Panamá sería absorbido por los
entantes de las potencias asociadas. Ya el país ha
lo que piensa el Gabinete de Londres, signatario
atado Clayton-Bulwer. Aludimos á la memorable
lel Vicecónsul Chapman, de la cual tuvimos que
: hace pocas semanas.

os Estados Unidos, además, comprenden mejor que
ropeos nuestras interioridades políticas, porque
stán organizados como nosotros, y saben perfec-
te á qué atenerse respecto de todas nuestras do-
s públicas. En los tiempos del predominio de los
dores del Sur, ellos fueron agresivos, porque ne-
ban aumentar los Estados esclavistas; pero la éra
ibusterismo ha terminado en absoluto, y la políti-
terior norte-americana se acentúa, para estas Re-
as, en el sentido de la benevolencia. Allá se com-
e hoy que Washington y Bolívar fueron artífices
a misma estructura, y que cumple á la grandeza
eblo norte-americano ejercer moral hegemonía y
n—y nunca influencia crudamente egoísta—en las
es que ensayan trabajosamente su mismo sistema
bierno.

—

GATO POR LIEBRE.

Cartagena, 2 de Marzo de 1884

Los diarios ingleses publican la noticia de l
sido condecorado por la Reina, con el honorífico
de Caballero, el eminente profesor de Ciencias natu
Ricardo Owen, á tiempo de retirarse, á la eda
ochenta años, de la dirección y administración del
seo de Historia Natural británico.

El nombre de Owen, paralelo del de Linneo, C

[redacted]

El mundo imparcial aplaude los triunfos pacíficos mérito descollante, porque en ese mundo—libre de nas pasiones—el sentimiento de la justicia y de la ndeza se desenvuelve y predomina naturalmente, o se desenvuelve y predomina la salud cuando la ósfera está pura de exóticos miasmas. Pero no se a á ninguna cima sino por camino de dolores.

Ricardo Owen no fué excepción de esta regla, que a éra que podemos llamar moderna, principia con s, y termina—refiriéndonos á Colombia—en Bolívar· ardo Owen se separó de la rutina, pensó por sí mis- se pronunció contra errores inveterados en el domi- de la Historia natural, y tuvo que luchar á brazo par- con los alucinados sostenedores de aquéllos. Se le entaba un pequeño y casi informe fragmento fósil na estructura huesosa, y él, apartándose de la opi- tradicional, recomponía intelectualmente toda la uctura. "Es del esqueleto de un toro," le argüían. : es del esqueleto de un pájaro," contestaba. La repancia era enorme. Con picante hilaridad replica- sus oponentes. Owen, armado de sobrehumana pa. cia, se consagraba entonces á investigaciones increí- , que duraron, á veces, veinte años, y al cabo lograba nstituír, acumulando nuevos hallazgos, la inverosí. y gigantesca ave. A esta irrefutable demostración tiva los burlones sólo podían oponer un candoroso *én lo hubiera imaginado!* La anécdota tan conocida huevo de Colón, se realiza con frecuencia.

Nosotros hemos tenido también, en el mundo de la tica, que sostener ardua labor para tratar de rectifi- equivocadas nociones, elevadas á la categoría de

dogmas semejantes al pretendido hueso de toro de q
acabamos de hacer mención. Una de esas nociones
sido la del llamado libre cambio, puesta en boga p
Inglaterra, casi al mismo tiempo que anunciaba al m
do—sin tomar para sí el consejo—que no había, seg
los últimos descubrimientos de la ciencia médica, enf
medades contagiosas, y que podían y debían, por tan
abolirse las cuarentenas. Necesitando Inglaterra, para
perecer, importar muchas materias primeras y alime
ticias y exportar sus montañas de artefactos en que n
die podía hacerle competencia fructuosa, el libre camb
era para ella gran medida de salud. Los apóstoles de l
reforma prometían á la humanidad entera un diluvio d
bendiciones si se dejaba convencer. En Colombia—e
tonces Nueva Granada—se aceptó generalmente la
mosa teoría que debía redimir de la miseria y transfo
mar el globo en moderno Paraíso, á la manera que
aceptaron otras enfáticas quimeras—como la de no hab
enfermedades contagiosas,—á vueltas de algunas gra
des verdades. Y el resultado fué que dimos golpe d
muerte á nuestra incipiente industria fabril.

Veamos cómo juzga el libre cambio, después d
cuarenta años de experiencia, una acreditada public
ción periódica, precisamente de Inglaterra. Nos ref
mos á la revista denominada *Science Monthly*, y á
artículo reciente que tiene por rubro esta pregunt
¿Es la Economía política una ciencia?

Reproduzcamos literalmente ese artículo :

"El progreso de la ciencia, tal á lo menos como en Ingla
rra se enseña, puede ser estudiado mediante los variados ac
dentes de la historia del libre cambio.

"El triunfo de esta doctrina entre nosotros quedó asegur

todos lo saben, con la derogación de las leyes sobre
n 1846. El tratado de comercio celebrado con Francia,
'ué saludado como el primer paso decisivo en el Exte-
esta aceptación de su credo (bien que parcialmente),
s adquirieron la confianza de que la tenaz ceguera de
e las demás naciones pronto habría de rendirse á una
tan evidente para ellos. Este éxito práctico fortificó
le la ciencia. Sus principios se declararon válidos para
pueblos y edades; y del mismo modo que la ley de gra-
otras leyes naturales, esos principios fueron mirados
ependientes del querer del hombre y acreedores á abso-
encia. A todos cuantos pretendían intervenir en lo que
a el curso natural de la producción, y especialmente en
s de los obreros, se les notificaba solemnemente que
rmitido prescindir de las leyes naturales. Pero como la
de la teoría necesitaba la exhibición de beneficios
ella ha sido minada por el fracaso práctico. En primer
hay ya esperanza del rápido triunfo del libre cambio
aíses. Pocos de éstos, en efecto, han mostrado su deseo
lo: los Estados Unidos son fuertemente proteccionis-
chas de nuestras colonias mismas están siguiendo su
Tratándose de un principio que debía ser de universal
, esta dificultad es desalentadora. En Inglaterra mis-
ontecimientos no han sido satisfactorios. Así como el
bio establece la libertad económica en las relaciones co-
de un pueblo con otro, de igual manera él prohibe toda
ión y límite de parte del Gobierno interior. En cada
significar libertad de contrato, amplia competencia
l, ya sea entre obreros, ó ya entre capitalistas. Debe
en suma, que cada hombre, usando de libertad per-
rá de labrarse su fortuna personal. Y anuncióse, con
fianza, que, mediante tal sistema, la mayor parte de
ias sociales irían desapareciendo gradualmente. Pen-
a causa productora de dichas dolencias eran el mono-
ristocracia y todos los demás obstáculos que se oponían
olvimiento social. Para suprimir aquella causa no había
emedio: la libertad. No necesitamos decir que seme-
ectativa ha dejado de realizarse. En la lucha proveniente
itada competencia, quien gana la batalla es el más
rque el lote que queda á los débiles se reduce á cambiar
adores. El fuerte capitalista y empresario ha reempla-
privilegiados magnates de otros tiempos; y el obrero,
nente libre, tiene que trabajar bajo impuestas condicio-
na de perder el pan cuotidiano. El anterior contraste
s y miserables, existe como siempre, porque al lado
rme riqueza y el lujo, la pobreza escuálida y la degra-
ntinúan creciendo. Es, pues, excesivamente claro que
lio de la libertad económica no asegura la salvación de

la sociedad humana ; y este desastre de la preconizada pana
ha comenzado naturalmente á infirmar las generalizadas conc
ciones de la Economía política. El horror á las intervenció
del Estado ha desaparecido casi por entero, y prevalece, en es
momentos, la disposición á invocar la ayuda oficial en una ext
sión que habría consternado á los ortodoxos economistas de su
época. En una palabra, la doctrina del *dejad hacer* se encuen
en peligro de ser por completo repudiada. ¿ Deberemos de to
lo expuesto deducir que la vieja economía política es errada
uno de sus principios capitales, y aun, que ella no es verdade
ciencia, sino un sistema de conjeturas, ó inciertas generali
ciones, aceptadas por una generación, y condenadas y rechaza
por la generación siguiente ? ¿ O la deducción habrá de ser q
se ha exagerado su legítimo alcance, por haberse aplicado c
falso y superficial rigor á hechos sobre los cuales no tiene i
fluencia ?

Encarecemos la más atenta lectura de lo que pr
cede, porque esos precisos conceptos, cuya sustanc
estamos propagando hace ya muchos años, tienen ta
bién vasta aplicación á toda la historia política—q
comprende la económica—de Colombia ; y según v
mos en un artículo que publica una revista de Bogo
en que se critica el fomento dado á ciertas desconoci
industrias por la última Asamblea de Bolívar, hay tod
vía espíritus serios que quisieran que el país contin
aprisionado en el cartabón del *Syllabus* económico d
algunos expositores de antaño, contemporáneos de Be
tham y Destutt de Tracy.

El Gobierno británico no puede reconocer fran
mente una verdad que no se aviene con especiales int
reses suyos, como tampoco reconoce la cordura del G
bierno francés en su empeño de hacerle competencia
las cercanías de China, que consume, envenenándose,
inagotable opio de la India. Pero la fe en la libert
económica se ha debilitado grandemente en el sal
Parlamento de Westminster, hace ya algunos años. L

eyes que dan intervención oficial en los contratos agrarios, son una de las pruebas que podríamos aducir en apoyo de nuestra afirmación. ¿Porqué ese Parlamento no ha permitido que se abra por debajo del canal de la Mancha un camino que estrecharía las relaciones con el Continente? ¿Porqué ha creado una comisión fiscalizadora y regularizadora del movimiento de los ferrocarriles que pertenecen á compañías particulares? ¿Porqué, en materia de instrucción primaria, ha abandonado por completo el *dejad hacer*? ¿Porqué ha hecho de la beneficencia un ramo especial de gobierno? ¿Porqué sigue sosteniendo un determinado culto religioso? ¡Cuánto más no podríamos decir!

Se insiste entre nosotros en que no se fomente la industria fabril, porque eso se hace á expensas de la gran clase consumidora. Pero lo que hay de curioso es que cuando se argumenta así por un lado, se reconoce, por otro, la conveniencia de la protección acordada á las poblaciones que ha comenzado ya á cruzar el ferrocarril de Girardot; y se reconoce también útil la que disfruta el pequeño número de colombianos que se educan gratuitamente en los institutos oficiales. Estas protecciones favorecen sin duda indirectamente á todos, ó á la generalidad, como han favorecido á todo el globo los privilegios concedidos, en un principio, á los inventores de máquinas, por costosas que hayan sido ellas durante el monopolio; pero así también, si la protección aduanera es sensata, es decir, bien meditada, el ramo de industria amparado se vuelve industria general, se aclimata y perfecciona, y los respectivos productos abaratan progresivamente hasta el punto de aliviar la condición de los

consumidores, respecto del precio del artículo de pr cedencia extranjera que tiene el recargo de las comis nes, el flete, el aseguro, el cambio de moneda y l derechos de aduana, aun suponiéndolos módicos. A vec ocurre que en virtud de estos recargos, la industria pr tegida alcanza á favorecer al consumidor ampliamen en muy corto tiempo, no necesitando luégo la prote ción sino como medio seguro de perfeccionarse. Ya e otras ocasiones hemos citado ejemplos concretos tom dos de la historia económica contemporánea de los E tados Unidos, que demuestran la exactitud implacabl de lo que decimos. Entre nosotros el libre cambio mer cantil no es sino la conversión del artesano en simple obrero proletario, en carne de cañón, ó en demagog porque ese libre cambio no deja casi vigentes más d dos industrias: comercio y agricultura, á que no pue den de ordinario dedicarse los que carecen de capital y de crédito.

Sólo Dios es absoluto. En la tierra nada es absol to. La libertad no lo es; y así lo demuestra el hech histórico de que cuando ella se ensaya como tal, deg nera prontamente en el extremo opuesto: el despotism Los Césares de Roma, los Cromwell, los Napoleones fueron gajes legítimos de la libertad ilimitada. En Ingl terra hay amplia libertad de testar, y esa amplia liber tad mantiene allí los mayorazgos de sangre, abolidos en todo el mundo donde la libertad de testar no exist El libre interés del dinero genera la usura opresiva. E derecho de hipotecar la persona—que es una libertad exagerada—hace al deudor esclavo del acreedor. Si fuer permitido á los ciudadanos hacerse siervos, no faltarí

nes emplearan su libertad de acción en esclavizarse. ergonzosa prostitución, que en las grandes ciudades anjeras pulula, ¿ qué otra cosa es sino la más horri- de las servidumbres ?

El libre cambio que los ingleses proclamaron en es, por otra parte, una frase algo falaz. Libre cam- real significa supresión de aduanas y tarifas, y en aterra la tarifa y las aduanas subsisten ; y en la pri- —aunque concisa—se gravan con más derechos nas manufacturas extranjeras, que las materias de ellas se forman. Preguntamos ahora : ¿ Cuál es la del gravamen que debe llamarse protector ? ¿ En punto de la escala fiscal termina el libre cambio y ienza la protección ?

La libertad económica no debe, además, vincularse ra libertad mercantil, pues todos los impuestos y s los reglamentos embargan el desarrollo de la ri- za. ¿ Por qué no se concede á la gran masa de agri- ores la libre explotación de ese poderoso agente ral—la tierra,—dado gratuitamente por Dios á la cie humana, como el calor, la electricidad y la luz ? ibertad es muy fecunda fuerza ciertamente, como lo el vapor y el agua ; pero ella necesita también, para plir su misión, de reguladores, válvulas y cauces. iera creerse que un salvaje, que á nadie obedece, es libre que un hombre civilizado ; pero hay entre uno ro la misma diferencia que entre la arboleda silves- uajada de serpientes, de maleza y espinas, y el gra- jardín fomentado cuidadosamente por el arte y ído de cincelada verja de hierro. ¿ Qué arbol florece uctifica más y mejor, el que se poda y se ingerta, que crece sin ninguna restricción ?

El hombre tiene, como los planetas, dos movi
tos providenciales: uno alrededor de un centro co
y otro alrededor de sí mismo. Su libertad de de
divino, por decirlo así, es, de consiguiente, parcial;
trata de ejercitarla de un modo egoísta, pronto le e
el desastre, como sucedería á Marte ó á Saturno s
dieran pretender no seguir girando en torno del
sino sólo alrededor de sus propios ejes. El centro c
de que hablamos, respecto del hombre, es el inter
cial colectivo. De ese centro también le viene una
cie de luz sideral, que refleja en el conjunto de
sociales la sabiduría del Supremo Hacedor y Regul
del Universo, para que por ese conjunto sea trasm
á cada individualidad.

Ninguno de los problemas de la civilización p
por lo mismo, resolverse por el simple empleo
libertad individual, puesto que cada individuo es
nas como un resorte ó rueda de una vasta y compl
maquinaria. La libertad individual independiente
la lucha destructora, ó por lo menos la lucha estéri
beneficio común no resulta, ni puede resultar, sin
concierto y disciplina de todas las fuerzas osten
mente dispersas.

ORDEN PUBLICO.

Bogotá, 24 de Septiembre de 1884.

El Presidente de la Unión, con la mira de evitar al
tado de Santander las calamidades de la guerra, re-
vió, como es notorio, de acuerdo con el Senado de
enipotenciarios, intervenir, con carácter de mediador,
la lucha armada que se inició en dicho Estado á fines
Agosto último. El país conoce ya el término feliz de
mediación, al cual contribuyó con particular cordura
señor General Solón Wilches. El nuevo Gobierno del
tado se propone ahora restablecer la normalidad, y
ofrecido al nacional hacer perseverantes esfuerzos
ra el renacimiento de la alterada concordia, emplean-
en el ejercicio de sus altas funciones una política de
erancia y conciliación, á la vez que de respetuoso
atamiento al derecho de sufragio, cuando éste deba
cerse sentir, lo que sucederá próximamente.

Dos días después de firmado el convenio de paz, y
mismo tiempo que el Poder Ejecutivo nacional orde-
ba el retiro de las fuerzas federales de la ciudad del

Socorro, el encargado del Gobierno de Santander
citó, en los más corteses términos, su retiro, temi
acaso algún nuevo conflicto. Las fuerzas expresad
aprestaron, en consecuencia, á ponerse en vía par
anteriores acantonamientos, habiendo recibido, c
orden de marcha, instrucciones precisas, encaminad
dejar grato recuerdo de su pasajera intervención;
últimamente el Gobierno de Santander solicitó con
tancia la detención de ellas en el Socorro; y á esa
citud se ha accedido en los términos que podrán v
en el telegrama del señor Núñez, dirigido al señor F
Zapata, que en otro lugar reproducimos.

El Gobierno nacional no se ha trazado, pues,
pecto de los trastornos ocurridos en Santander,
línea de conducta violatoria de las prescripciones,
explícitas, de la ley de 1880 sobre orden público.
mediación fué apenas un paso preliminar, que en nin
manera prejuzgó los procedimientos ulteriores. A
paso ha economizado sangre colombiana, y de ell
felicitarán sin duda todos los sanos corazones.

El propósito del Gobierno de que sómos exp
tes, será siempre el mismo: reprimirá estrictam
conforme á la ley, todas las perturbaciones del o
político, que por lo general son grave amenaza del
den social. Cierto es que el saludable pensamiento
legislador que dictó la ley de 1880, ya citada, no e
completo mientras paralelamente con el orden mat
no se garantice la efectividad de los derechos de
asociado; pero materia es ésta de una reforma c
tucional, y entre tanto que la ley de que se trata
sista, ella será cumplida, no obstante la defici
evidente que acabamos de mencionar.

Tal es, á lo menos, lo que podemos deducir del guaje de personas autorizadas con quienes hemos .entemente hablado, y cuyos conceptos reproducimos lo más sustancial, agregando muy poco de nuestra te. Se teme tánto al desencadenamiento de la guerra nuestras presentes circunstancias económicas, que se fiere á toda otra consideración la conveniencia de gar la primera chispa, que podría luégo, por vía de tagio, producir la justamente temida conflagración neral.

EL PROBLEMA.

Bogotá, 8 de Octubre de 1884

Empapada, sin mucho criterio, la generación q inició las reformas políticas de 1849 y 1863, en las ide de la Revolución francesa, que no podían ser, en su co junto, aplicadas sino á una monarquía secular y decr pita, nuestras instituciones han venido, durante los ú timos años, progresando—doloroso es decirlo—en sentido de la descomposición social.

La Constitución de 1843, rígidamente autoritari y por lo tanto odiosa á nuestro liberalismo, es la q más tranquilidad ha dado al país, sin que hubiese, propio tiempo, menoscabado la libertad electoral, q es la primera de las libertades públicas. Prueba ineq voca de esto es la circunstancia de que, bajo los au cios de esta Constitución autoritaria, el partido q casi sin contrapeso, le dió existencia, no alcanzó á e gir un Presidente de su seno sino una sola vez, en 18 Se recordará que ese Presidente fué reemplazado pa ficamente por el General José Hilario López.

La Constitución sancionada en cambio de la de
, diez años después, nó rigió sino cinco años, y du-
ese término ocurrió la sangrienta guerra civil de
. En 1858 se expidió una nueva Constitución me-
autoritaria aún que la que había sustituído á la de
3, y dos años después—en 1860—estalló una guerra
más desastrosa y larga que la de 1854.

Desde 1863 vivimos bajo el imperio de la más li-
l—en apariencia—de todas las Constituciones que
os tenido. Según ella, las Secciones son autónomas
beranas; el Poder Ejecutivo nacional es simple de-
tario de tales Secciones; el comercio de armas y
iciones es libre; la imprenta y la palabra son irres-
sables; el sistema penal se halla reducido á la más
ma expresión, etc. etc. Pero con todo este lujo de
tades escritas ha coincidido, por desgracia, un es-
de alarma é inquietud, agravado frecuentemente
combates fratricidas, que ha producido al cabo, como
ía suceder, una poderosa reacción en las ideas polí-
, que sólo los espíritus miopes podrán desconocer
enuar.

De un orden de premisas semejante á éste, surgió
Venezuela el gobierno autocrático de Guzmán Blan-
en Guatemala, el de don Rafael Carrera,—reem-
ado por el de Barrios, de naturaleza idéntica;—en
ico, el imperio de Maximiliano, y en Santo-Domingo,
el enérgico Padre Meriño, cuyas verdaderas condi-
es no pueden ser juzgadas con exactitud á dis-
ia.

La reacción á que hemos aludido puede todavía
nerse en su fatal desenvolvimiento, y los esfuerzos
os hombres políticos á cuyas ideas hace más de tres

años está sirviendo de órgano este periódico, tienen ese salvador objeto. El hielo se convierte en agua, y el agua en vapor, que pronto se disuelve. En el orden de las cosas sociales sucede otro tanto cuando hay exceso de expansión. Nada es completamente falso ni completamente verdadero. En tiempo oportuno y en adecuada medida, el más destructor de los venenos puede ser un eficaz agente de salud. El principio de autoridad ha sido entre nosotros el blanco de una persistente obra de demolición durante un tercio de siglo. Ese principio de autoridad es una entidad múltiple, porque abarca no sólo su representación más visible, que es el poder político ó gubernamental, sino también el sistema jurídico, el sistema escolástico, las costumbres sociales y las creencias religiosas, que ejercen tan preponderante influjo. El principio de autoridad es el primer instrumento destinado á la larga y complicada tarea de civilizar á la especie humana, domesticándola, por decirlo así, reemplazando poco á poco sus brutales instintos con instintos benéficos. Todos los elementos del principio de autoridad deben adunarse para obtener ese resultado, y al paso que la civilización adelanta, los medios represivos pueden ser menos inmediatos y enérgicos. A la monarquía absoluta sucede la monarquía constitucional; á las pena de muerte, mutilación, picota, etc., suceden menos terribles castigos; la educación obligatoria es reemplazada con la educación voluntaria; la teocracia implacable, con el libre examen. Si estas transformaciones se realizan prematuramente, acontece á los pueblos lo que á los niños á quienes se obliga á correr antes de haber aprendido á dar los primeros pasos. El refinamiento de las costumbres sociales es efecto natural de los progre-

sos de la civilización, y ese refinamiento contribuye luégo poderosamente á dar nuevo impulso á ésta.

El Gobierno electivo que genéricamente llamamos República, requiere, por tanto, condiciones que no se pueden fácilmente encontrar en pueblos primitivos. Las antiguas organizaciones de ese nombre desaparecieron, por eso, para no revivir, después de encarnizadas y persistentes guerras civiles. A las más modernas de Italia sucedió lo mismo: *fueron lucha de cuervos y milanos*, según la gráfica expresión de Milton. La Confederación Helvética, por razones especiales que no hay para qué aducir ahora, es única excepción de la regla general, que desde luégo no la infirma. El ensayo de república en Inglaterra en el siglo XVII no fué, en realidad, sino un despotismo terrible, que dió pronto vida nueva á la vieja monarquía; y todos nuestros lectores saben el trágico descenlace de los dos primeros infelices ensayos de república en Francia. No menos trágico fué el de España en 1869.

Hacer de la diadema, de la púrpura y del óleo de los ungidos de Dios el patrimonio de todos—ricos y pobres, sabios é ignorantes, virtuosos y malvados—es efectivamente una empresa casi sobrehumana, que demanda sostenida, gradual y muy atinada preparación. *La alegría da susto*, es el título de una pieza teatral de Mme. de Girardin. Después de larga abstinencia, el más sano alimento puede ser mortal. Entre el derecho divino y el derecho popular no puede tampoco haber racional transición rápida. La América inglesa era casi una república, como lo es hoy Australia, el día en que proclamó su independencia. La crisálida volvióse así mariposa con muy escaso esfuerzo. Para la América Españo-

la el cambio fué tan grande, tan extraordinario, que todavía no se ha verificado enteramente en muchas de sus secciones. Rosas, Carrera, Guzmán Blanco y otros, han sido necesarias recaídas, más bien que el producto de ambiciones personales. El nombre de monarquía no sobrevive, del mismo modo que no sobrevivió en Roma donde se prefirió, al aparecer la legión de Césares, la engañosa armadura imperial; pero ha habido y hay repúblicas hispano-americanas, á las que podría muy bien aplicarse las postreras melancólicas palabras de Madama Roland, que no necesitamos repetir.

Bolívar tuvo clarísima visión de lo que se debía hacer después de la titánica guerra que terminó militarmente en Ayacucho. El dijo, como recientemente Thiers en los albores de nueva éra política: *República autoritaria, ó anarquía.* Los Estados Unidos variaron muy pronto su Constitución primitiva, acercando, hasta donde los precedentes permitían, el poder público á la forma autoritaria. Los Presidentes duran allí cuatro años, por regla general, y son reelegibles. Duraron por eso ocho años los de la primera época, con excepción de Adams; y Washington no duró más, porque no lo quiso. Se sabe cuán inmensa autoridad política reside en la Corte Suprema federal, y ésta es de nombramiento del Poder Ejecutivo. Los Estados no tienen ejército; el sistema penal es severo y efectivo, y la expresión del pensamiento no es, como entre nosotros, irresponsable. Allí, además, preciso es reconocerlo, el Gobierno ha acatado y acata el sentimiento religioso, y no deja desperdiciar la poderosa savia que ese agente providencial comunica á la marcha próspera de las sociedades humanas.

Nuestra historia política es el reverso de todo esto. n casi un siglo de existencia, los Estados Unidos no vieron que sufrir el azote de la guerra civil sino una la vez, y esa guerra fué precisamente consecuencia de descentralización y de la falta de nervio en el poder acional para impedir el deletéreo desarrollo de la inia esclavitud. Las contemporizaciones con la injusticia ausaron, pues, aquel único y tremendo conflicto que antos torrentes de sangre y tantos millares de riqueza ostaron á la República modelo. Suprimido que fué el gnominioso cáncer, aquel afortunado país ha continualo en profunda paz y sorprendente prosperidad. En Colombia la desorganización y la miseria hacen cada lía nuevos estragos, y ésta es una dolorosa verdad que ningún partido, ni círculo, ni individualidad revoca hoy duda. Las urnas electorales se han convertido en caja le Pandora, porque en lugar de salir de ellas nuevos elementos de vida política, se esparcen con frecuencia le su viciado seno miasmas que mantienen el cuerpo social en constante crisis. Se recordará la apreciación le un Ministro americano en 1871: *Se vive en Colombia en anarquía organizada.* A otro Ministro americano le hemos oído recientemente estas otras palabras: *En Colombia sólo hay dos cosas organizadas: el Ejército y el Clero.* El derecho de asociación se ha vuelto semillero de continuas asonadas; la libertad de imprenta es libertad de difamación y de propaganda subversiva, con raras excepciones; los homicidios se multiplican; las armas y pertrechos se ven transitando camino de revueltas, sin que nadie se sorprenda siquiera del fratricida tráfico.... Y entre tanto,—para no prolongar la triste enumeración de nuestros pesares,—se ha perdido la

fe en lo porvenir, y un escepticismo esterilizador s
dera rápidamente de gran número de almas!

Si las elecciones populares, en vez de ser ca
renovación y rectificación, producen, por el con
mayores inquietudes y retroceso, ¿ cómo podrá si
la República de vergonzosa muerte? Se habla, p
en instantes de desesperación, de dictadura, y es
tivo pueblo colombiano oye ya, sin patriótica c
pronunciar esa en otro tiempo aborrecida palabra

No hace dos meses que se encargó de la Pre
cia el señor Núñez, organizando un ministerio na
y moderado, y ha tenido ya que emprender cam
de pacificación en dos de los principales Estados
República. La de Panamá se acerca, y en seguida
drán otras, seguramente. El exhausto tesoro ag
el reclutamiento odioso se multiplica y agrava;
mercio decae; la industria languidece, y las so
que envuelven el enflaquecido cuerpo de la Patr
man forma de tenebroso sudario. Pronto tend
agitación en el Cauca con motivo de las eleccione
nicipales, al mismo tiempo que la habrá de nue
Santander con motivo de las elecciones para la
vención constituyente. En ambos Estados, como e
el país, los partidos se han dividido y subdividi
sólo quedan en vela los pequeños intereses de t
pasiones tan mezquinas como implacables. En lo
meros meses del año próximo, Antioquia entra
ebullición, en busca del reemplazo que debe dars
actual Presidente el señor Luciano Restrepo; y
semejante hacinamiento de combustibles se dise
espectro aterrador de la renovación de los poder
cionales.

Mucho tenemos que, si un providencial patriotismo ɔ interviene—y pronto—la desmantelada nave su- ımba al fin, combatida por tan diversos aquilones, alizándose una vez más la conceptuosa fábula de los ılgos y podencos.



REFLEXIONES.

Bogotá, 15 de Octubre de 1884.

Hace pocos días que, á tiempo que meditábamo tristemente acerca de la penosa situación política—cad día más grave—en que nuestro país se encuentra, lleg á nuestras manos un libro reciente, escrito por un auto libérrimo, y en él encontrámos, desde la primera oje da, las líneas siguientes:

"Por malo que un Gobierno sea, hay una cosa peor aún, es la supresión de todo gobierno; porque, gracias á los gobiern las voluntades humanas viven en algún concierto, en lugar d vivir en desorden. El Gobierno es para la sociedad semejante lo que el cerebro para las criaturas; y si con frecuencia se encuentra incapaz, inconsiderado, pródigo, absorbente, abusi y aun dañino para con el cuerpo que debe cuidar y dirigir, s obra, en definitiva, es más benéfica que mala, porque por s influencia solamente, el cuerpo se sostiene en pie, y marcha coordina sus movimientos. No hay, sin él, que esperar acción r flexiva, ordenada, que sea útil al animal entero. Sólo él tiene visión del conjunto, el conocimiento de los miembros y de su m canismo, la noción de las exterioridades, la comprensión exac y completa, la previsión extensa; en suma, la razón superior q concibe el interés común y combina los medios adecuados. S desfallece y deja de ser obedecido; si es ajado y falseado d era por una presión brutal, la razón cesa de conducir los asu

públicos, y la organización social retrocede muchos grados. r la disolución de la sociedad y por el aislamiento de los indiuos, cada hombre vuelve á su debilidad original, y el poder ero cae en manos de las agrupaciones transitorias que, como bellinos, se levantan del seno de la polvareda humana. Este ler, que con tanta dificultad es ejercido por los hombres de yores aptitudes, se comprende cuán lastimosamente habrán desempeñarlo fracciones improvisadas....”

Síntomas variados indican que estas apreciaciones M. Taine podrán ser aplicadas á Colombia dentro de co tiempo, si todos los grupos políticos que se agitan la superficie social no se esfuerzan en convertirse en rdaderos partidos para trabajar luégo con método, rseverancia, energía y patriotismo en la reorganizaón constitucional del país. La época del jacobinismo de las generosas quimeras ha pasado; y en el propósito contener el pavoroso torrente de anarquía que nos rade, y hacer imposible el naufragio final de nuestras res instituciones, no juzgamos difícil que muchas de actuales agrupaciones discordantes se resuelvan á irse—siquiera transitoriamente—en beneficio de tan intereses comunes que no pueden ni desarrollarse, aun vivir automáticamente á la sombra malsana de ntinuado desorden. Las dictaduras que sobrevienen spués de incurable anarquía, son natural producto de a, como lo son los hongos de los carcomidos árboles, le ninguna manera resultan de combinaciones artifiles. Tan cierto es esto, que ellas son ejercidas con cuencia por individualidades que eran casi anónimas co antes de su aparición formal en el revuelto escerio, donde alcanzan luégo decisiva preponderancia. uién era Napoleón cuando comenzaron los famosos cursos de Mirabeau? ¿Quién era Cromwell cuando é ejecutado el primer ministro de Carlos I? ¿Quién a Augusto cuando los conspiradores romanos hundie-

ron el puñal en el corazón de César? Respe
generalidad de los dictadores de Hispano-A
puede hacerse idéntica pregunta. Rosas y Carr
individualidades enteramente comunes pocos añ
de su advenimiento al poder absoluto, que c
fiereza hicieron pesar sobre los pueblos durant
longado período.

Importa, pues, sobremanera que todos lo
tenemos vocación de amos ni de siervos, pr
establecer algún concierto para impedir el dec
borde de la cenagosa irrupción que se siente y
Los vándalos no están lejos de nosotros, ni fuer
otros, sino en nuestra propia ceguedad, ó en
culpable negligencia. No es el momento de
tontamente sobre frases, ni de recordar pasad
en forma de recriminaciones. Todos tenemos n
faltas apuntadas en el tablero de la Historia.
los enfermos de ambición imposible, que tien
cia en perspectiva, porque donde ya no hay pa
tampoco hay heredero. De las ruínas no pu
usufructuarios sino pájaros de siniestro canto,
nantes y venenosos reptiles.

Comencemos por darnos clara cuenta d
ocurre; desprendámonos del odio y la codicia
roen nuestras almas y esterilizan nuestra vo
volveremos á adquirir la perdida luz del crite
cual quedaríamos sepultados en el dédalo que r
con impenetrables sombras. Dominemos nues
ciencia; no pretendamos que el desconcierto p
por la lenta acción de años de error ó de d
venga á tener remedio efectivo en unos pocos
turbaciones del orden público que rápidamen
ceden á semejanza de las olas del mar, no pro

de causas próximas, ni se extirpan á fuego y sangre. Son más bien que obra deletérea y consciente de determinados espíritus, manifestaciones de un fermento íntimo como el que ocasionó el tremendo cataclismo de Cúcuta y el del archipiélago de la Sonda. Hay incendios que se apagan con un poco de agua; pero hay otros que el agua fomenta en vez de extinguir. Ninguna renovación fundamental puede ser realizada como se realizan los trabajos mecánicos, y de ordinario acontece que los peores elementos pueden contribuír á ella con grande eficacia. Ante todo debe hacerse una predicación persistente, encaminada á coadyuvar en la superficie la labor providencial que se oculta en el invisible fondo de las cosas, y que no todos alcanzan á presentir siquiera. "*Para que la reforma del servicio público* (especie de regeneración) *pueda efectuarse*—decía un periódico americano durante la Presidencia de M. Hayes—es indispensable que la necesidad de esa reforma cale profundamente en la conciencia del pueblo de los Estados Unidos." Nuestras instituciones mismas dan pábulo y amparo al espíritu de rebelión, puesto que, según ellas, no puede hacerse guerra á los Estados sino *después de agotados todos los medios de conciliación.* El hecho constante y evidente es que entre nosotros la rebelión no se castiga judicialmente. La pena del rebelde es la que él mismo se impone colocándose en la posibilidad de recibir la muerte, ó de ser mutilado en los campos de batalla, ó de perder sus bienes en la hora inevitable de las depredaciones recíprocas.

A esa pena se agrega la de la derrota, que no sólo hiere profundamente su amor propio, sino que infiere directo perjuicio á la causa política de que se hizo campeón armado. Después de 1854, efectivamente no re-

cordamos que se haya enjuiciado á nadie en C
por el delito de rebelión. Y antes de esa fecha,
lo fueron, si escaparon con vida, en el momento
de la reacción hallaron en la pena sufrida mérit
cial para obtener honores y recompensas. Por
la Constitución de Rionegro faculta para dar tér
las guerras domésticas por medio de convenios
tiene el Gobierno que figurar al lado de sus en
armados, como si se tratara de dos potencias sob

Las censuras que algunos periódicos han hec
la manera con que el Gobierno nacional ha pues
la guerra de Cundinamarca, no tienen, pues, fun
to. Algunos de ellos aplaudieron lo que se hizo
tander—que fué mucho más todavía en obsequio
insurrectos,—y faltan á la lógica cuando encuent
malo el que se hayan limitado los Jefes nacionale
armar, sin efusión de sangre, á los que alzaron b
de rebelión contra el Gobierno del señor Genera
na. Si al desarme precedieron convenios, esta c
tancia, que facilitó la economía de existencias, n
jetable puede implicar en presencia de nuestras
cionales costumbres y de la letra de la Const
misma. Lo cierto es que una guerra que pudo se
se ha vuelto corta, y que la chispa quedó apagad
de que pudiera hacer peligroso camino hacia ot
tados.

Los guerrilleros de Cundinamarca se exce
en Guaduas, pero no todos; y en estas materias
nados por la pasión, es difícil, por otra parte, ap
los hechos un criterio atinado. La guerra es la ba
y por eso hay que impedirla á todo trance. To
bandos cometen abusos cuando ciegos de cólera
zan como chacales á dar muerte colectiva á sus

os ; y sólo Dios puede señalar, después de la victo.
los que sólo merecen el estigma de asesinos, y los
sí tienen derecho á ser llamados caballeros.

Incansables hemos sido, y seremos, en predicar la
esidad urgente de que entremos en nueva vida polí.
. Los males orgánicos no se curan con remedios
erficiales y pasajeros. Es preciso dirigirse á la fuente
ma de donde proceden. Cuando la toma de la Bas-
, el Rey creyó que aquello no era más que un motín.
re, le dijo un cortesano de talento, *eso no es un mo-*
sino una revolución." Y las revoluciones, como las
organizaciones, no se detienen ni se neutralizan si-
era, por mucho tiempo, con simples medidas de
resión.

LA CRISIS.

Bogotá, 22 de Octubre de 1884

De en medio de la obra constitucional realizad por los convencionales de Rionegro,—obra que intro dujo el movimiento perpetuo en cuanto á las funcione públicas,—destacóse la monstruosa antítesis del artícul 92, que sancionó la inmovilidad del conjunto. Sábes en efecto, que la Constitución que nos rige no pued ser reformada, en lo más pequeño, sin la ratificación d la reforma por el voto unánime de la mayoría de la Senadores de cada Estado. Pueden, pues, todas la Asambleas Legislativas, toda la Cámara de Represe tantes, todos los Senadores, menos dos, y todo el país e masa, desear una enmienda constitucional, y ese des quedará anulado siempre que á su realización se opo gan dos ciudadanos de la República.

En los Estados Unidos las reformas pueden hacers por el voto de las dos terceras partes de los miembr del Congreso, ratificado ese voto por las dos tercer partes de las Legislaturas seccionales. Se ha pagad pues, allí, corto tributo al principio de la soberanía d

ados, sin embargo de que aquellos Estados sí ectivamente entidades soberanas—de hecho á lo —cuando se organizaron en un todo nacional, régimen federativo.

ra hacer más peligrosa la antítesis de que habla- nestros convencionales reconocieron al mismo implícitamente, el derecho de insurrección, que puede entre nosotros hacerse, por medio de sa, propaganda inmune de rebelión; el comercio as y municiones es libre; los Estados pueden jércitos tan numerosos como lo quieran; el Go- no puede hacer la guerra á los sediciosos sin los recursos conciliatorios y sin ley del Congre- ial no funciona permanentemente, y los rebeldes además, ser tratados como legítimos beligerantes. puesto se ha pretendido agregar recientemente ción del reclutamiento forzoso, que es como de- ácticamente hablando—la abolición del Ejército. vimos, por tanto, en plena patología constitu-

relajación política, generadora de la social, que surdos ha producido, y sigue produciendo, todo lo la palpa. Se grita por las calles: *muera tál ó rtido ó funcionario*, con la misma frecuencia y oltura con que se cantaba la feroz carmañola en pos de la Revolución francesa; hojas audaces n la revolución y el saqueo; las elecciones son as zambras, cuya autenticidad se niega inmedia- , y las asambleas y autoridades que de ellas ema- ecen, por lo mismo, de prestigio moral....Cuan- eúne el Congreso, todos se alarman, en vez de arse con la presencia de los que debieran ser y cuerdos representantes de la opinión nacional,

y la tranquilidad y la confianza no reinan ya sino instantes en el corazón de los colombianos. Ah! e fondo de este país debe de haber mucha virtud ing ta, cuando no ha sucumbido por entero bajo el pes tan calamitosos errores.

Los convencionales de Rionegro se juzgaron i libles, no obstante que las diferentes circunstancias peciales que rodearon sus trabajos debieron hace comprender que no era aquélla una propicia oportuni para aspirar, como legisladores constituyentes, á la ma intachable sabiduría que fué reconocida en la S Sede por el Concilio del Vaticano. Un *Syllabus* poli es tan objetable para los verdaderos libres pensado como puede serlo un *Syllabus* papal. Este último es indispensable para el ideal católico, que reclama la sistencia en un pensamiento único y en una direc única, pues de otro modo queda de par en par la p ta á merced del enemigo. El *Syllabus* político es la gación del progreso y la exclusión consiguiente del mer dogma que el liberalismo proclama de polo á p Si Platón hubiera hecho aceptar al mundo su Cons ción republicana, con alguna cláusula semejante á la la nuéstra, que hemos anotado, la esclavitud no ha podido ser abolida en ninguna parte.

La fuerza política de Roma dependió en much la flexibilidad con que sabía acomodarse á las v exigencias de los tiempos y de las costumbres que contraba dominando en los pueblos á donde llevaba triunfo en triunfo, las águilas simbólicas de su a broso poder. Un historiador profundo describe la dencia de Esparta con estas concisas palabras:

"La decadencia de los espartanos ha arrancado quej lorosas á los admiradores de las cosas lacedemonias. No

os, como Mably, la caída de la ciudad de Licurgo, porque mos que el ideal del célebre legislador era falso. Hemos o justicia al sentimiento de igualdad que le animaba; pero lla igualdad tenía por condición y por apoyo la más irritante gualdad; estaba falseada en el seno mismo de la ciudad, y ó por ser una palabra vana: la aristocracia se convirtió en sa oligarquía. Ahora bien, pesa una ley fatal sobre los cuer- que cierran su seno á todo elemento extraño: sucumben.... *abía en su constitución manera de producir los cambios cuya sidad estaba demostrada por la experiencia.*"

Nuestra Constitución, disminuyendo el horizonte a política, ha creado el particularismo en reemplazo a Nación, y en vez de grandes partidos, no tenemos sino pequeñas agrupaciones ó círculos, en donde a espacio para el amplio vuelo de las ideas. Todos prenden los peligros de la situación; pero el esfuerzo sentimiento de todos se estrella en el escollo de la ida obstinación de unos pocos. El *Syllabus* político producido también un *Non possumus* político.

La inmovilidad de una Constitución se asemeja al amiento estéril en que han vivido algunos pueblos, que cerrar el paso á las nuevas ideas, equivale cier- ente á cerrar el paso á nuevos pobladores. Nuestra stitución tiene también una muralla como la de na; y Colombia se encuentra, por análogo motivo, decrepitud creciente, como lo está, hace ya algunos los, el Celeste Imperio.

Vese, pues, que ni aun la pretendida inmovilidad lmente subsiste, porque si no hay progreso, sí hay rogradación. Ya hemos apuntado brevemente algu tristes rasgos sociales de nuestra decadencia. En glaterra el Parlamento es á la vez Poder Legislativo y der Constituyente, y allí resulta que, bajo las formas la inmovilidad política, hay, en el fondo, incesante greso.

Lo más grave de todo—contrayéndonos á nosotros

mismos—es que la Constitución es enteramente o
en lo relativo á garantizar el sufragio, no obstant
éste el fundamento de la República. Se ha constr
un edificio desprovisto de base, una vez que se ha
rido crear un Gobierno de opinión, y no se ha da
la opinión manera de manifestarse auténticamente. T
claman por la reforma de lo que existe. La nece
de tal reforma es tan imperiosa, que casi nadie la
conoce; pero en lo concerniente á detalles, la discr
cia es mucha, ó se presume que lo es—para se
exactos,—porque no hay modo de saber lo que p
positivamente el país acerca de esos detalles. L
riódicos que se dicen órganos de una misma parci
no están, por lo común, acordes, sino en el des
conquistar el ejercicio del poder público. Respe
la reforma, poco determinado publican. De vez en
do algún escritor trasnochado hace elogios hiperb
de la Constitución, ofrece inmolarse por la inde
prolongación de su existencia, y, embriagado c
propia retórica, llega aun á resucitar aquellas ca
sas palabras de más inocentes días: *marchamos á l
guardia de todos los pueblos.* Que no hay garantía
tica para el sufragio, es cosa que por todos se s
En el corto período de tres meses hemos tenido
República tres campañas electorales, á saber: en
má, Santander y Cundinamarca; y esas campañ
generaron pronto en guerra, porque los bando
resultaron vencidos al tenor de los escrutinios, no
taron éstos, y se lanzaron en la vía de la insurrec
mano armada. La prudencia del Poder Ejecutivo
ral, respaldada por el Ejército, ha logrado restabl
en la superficie á lo menos—alguna calma, p
peligros de nuevas colisiones, procedentes de la

as causas, quedan siempre en pie. Nuestras efeméri-
s electorales se han vuelto así efemérides, de ordina-
, salpicadas de sangre; y comienza una época en que
experimenta pavor general cada vez que se aproxi-
a una fecha de votaciones.

El fraude y la violencia que imperan en el dominio
la política, han principiado á ejercer mayor prepon-
rancia; y la luz del derecho palidece cada día más y
ás, como si estuviera ya amenazada de completo
lipse. De la confiscación del voto se pasa fácilmente
la de la propiedad y de la vida. Una enorme masa de
lombianos se mantiene firme en el terreno de la mo-
lidad, el patriotismo y la justicia; pero la demagogia,
ceguedad ó la intransigencia insensata tienden á inu-
izar su saludable acción. La gran suma de pasajeros
visa distintamente el fatal vórtice, pero no tienen, por
momento, cómo impedir que la nave prosiga en su
merario curso.

En este revuelto mar de inquietudes é incertidum-
es, el sufrimiento es ya general; y, como en los tiem-
os de epidemia, vese pintada la angustia en los sem-
antes, porque los menos avisados están presintiendo
ie algo muy grave puede sobrevenir de un día á otro.
os negocios se hacen como al galope, porque no se
enta con sólida base para empresas de alguna impor-
ncia y duración.

Del máximo de mal vendrá la salud probablemente.

Pero ¿por qué camino?

Incurren en equivocacion enormísima los que se
aginan que el *non possumus* de los pocos—de dos
nples voluntades acaso—sea bastante á frustrar la
gente obra de rectificación que solicita con anhelo
sioso la universalidad del pueblo colombiano. Lo que

hicieron, no há muchas semanas, los hijos de Santa
lo harán seguramente un poco más tarde todos los
en Colombia presienten el naufragio y no pueden
verse á una inmolación tan deshonrosa como infa
Pero como la guerra civil no tiene derrotero cient
sino que conduce á los más inesperados abismos,
los hombres de buena voluntad—cualquiera que se
filiación histórica—deben hacer enérgico acto de
sencia, á fin de que la barrera artificial quede p
allanada, sin efusión de sangre, y podamos toma
reno rumbo hacia las fecundas costas iluminadas p
libertad, que es indisoluble gemela de la justicia
progreso.



PANAMA Y SUS TRAGEDIAS.

Bogotá, 25 de Octubre de 1884.

Cuando acabámos de escribir nuestro editorial l último número de *La Luz*, llegó á nuestras ma- s—como nueva confirmación de nuestras melancóli- s impresiones—el telegrama de Panamá que en el smo número insertámos sin ningún comentario. Una rtida armada, semi–anónima, se apoderó, en la noche l 14 ó 15 del corriente, de un buque remolcador in- és, denominado *Morro*, y dirigiéndose luégo al vapor starricense *Alhajuela*, surto á alguna distancia de la sta, lo aprehendió violentamente é hizo uso de él con mbo probable á otros puertos del Istmo. El *Morro*, andonado por los delincuentes, volvió á Panamá, y el ñor Cervera, con alguna fuerza, siguió, á su bordo, persecución del *Alhajuela*; trabóse en el mar un com- te muy desigual, por la inferioridad del remolcador, con algunas pérdidas en el material y en la tripula- ón, el señor Cervera tuvo que renunciar á su patrió- o propósito de poner á salvo el vapor costarricense, ra evitarle á la Nación la vergüenza y el perjuicio

hicieron, no há muchas semanas, los hijos de Santa
lo harán seguramente un poco más tarde todos los
en Colombia presienten el naufragio y no pueden
verse á una inmolación tan deshonrosa como infa
Pero como la guerra civil no tiene derrotero cient
sino que conduce á los más inesperados abismos,
los hombres de buena voluntad—cualquiera que se
filiación histórica—deben hacer enérgico acto de
sencia, á fin de que la barrera artificial quede p
allanada, sin efusión de sangre, y podamos toma
reno rumbo hacia las fecundas costas iluminadas p
libertad, que es indisoluble gemela de la justicia
progreso.





propicio á las sanas y urgentes exigencias del importante papel que su posición geográfica señala á aquel Estado, nos había sonreído la grata esperanza de una pacífica y magistral solución de las graves dificultades acumuladas en aquella ecuménica, por decirlo así, zona del territorio colombiano. Pero una enfermedad orgánica se burla con frecuencia de los paliativos mejor combinados; y fresca todavía la tinta con que escribió la Asamblea Legislativa su reciente y cuerda convocatoria de Convención, que el país entero acogió con júbilo, tenemos ya entre manos, por no decir sobre los hombros, un nuevo amargo fruto de la venenosa ortiga que—tirios y troyanos—venimos cultivando desacordadamente hace ya algunas décadas.

Las poblaciones que forman el actual Estado de Panamá vivieron en tranquilidad perfecta hasta el día en que, con las más saludables intenciones, se las refundió, llamándolas á ejercer las delicadas funciones de entidad autónoma. Esta importante transformación quedó sancionada, como acto adicional á la Constitución de la República, en el año de gracia de 1855. La nueva entidad no gozó, sino momentáneamente, las dulzuras de la paz doméstica, porque en 1856 tuvo que soportar el estremecimiento de una tempestuosa campaña electoral, que terminó en un golpe de Estado, de que fué responsable la demagogia, por una parte, y por otra parte, el encargado entonces del Ejecutivo, señor Francisco de Fábrega. Algunos Diputados de la oposición fueron aprehendidos en el mismo recinto de las sesiones, y conducidos luégo á destierro despóticamente.

A ese primer episodio de violencias siguió el moderado y reparador Gobierno del señor Bartolomé Calvo; pero este benemérito ciudadano no alcanzó á terminar

su período, por haberse venido á esta capital á ejercer las funciones de Procurador general de la Nación, á fines de 1857 ó principios de 1858.

El resto de ese período, en el que la administración pública quedó á cargo de un Designado, fué de agitación constante. Encargado de la Presidencia, á fines de 1858, por elección popular, el señor José de Obaldía, tuvo que habérselas, pocos meses después, con un motín del pueblo del Arrabal, que no fué reprimido sin sacrificio de vidas humanas. La declaratoria de la elección del señor de Obaldía había sido hecha en medio de otra borrasca, en altas horas de la noche, siendo Presidente de la Asamblea Legislativa el actual Presidente de Colombia.

El señor de Obaldía fué reemplazado por el señor Santiago de la Guardia, que murió heroicamente combatiendo una revolución armada que le hicieron, con recursos nacionales, algunos agentes del General Mosquera, en 1862.

En el período siguiente ocurrió la sublevación del Batallón Tiradores contra las autoridades legítimas, y la caída estrepitosa del Presidente accidental, señor Leonardo Calancha. Reconstituyóse el Estado por medio de una Convención, y á poco tiempo el Presidente desposeído invadió el territorio del Istmo con una legión de hijos del Cauca, enganchados en dicho Estado. Hubo luégo combate fratricida á algunas leguas de la capital y triunfaron las fuerzas del Gobierno establecido, que presidía el señor Gil Colunje, bajo la dirección del General Vicente Olarte, cuyo oportuno servicio fué después premiado con la Presidencia, que entró á ejercer cuando concluyeron las funciones del señor Colunje

El señor Olarte no finalizó su período, por haber
rto súbitamente. después de un banquete en que—
eralmente se dice—fué envenenado, al tiempo mis-
que su Secretario, Manuel Morro.

Convocado oportunamente el pueblo á elecciones
un nuevo período, ocurrió una nueva catástrofe á
po de los escrutinios. Hubo en seguida una serie de
ernantes de hecho, que dió camino á nueva elección
ular, ó así llamada, y resultó Presidente el Gene-
Correoso. Este le dejó el poder, como á título de
encia, al General Gabriel Neira, el cual no logró
tenerse por mucho tiempo, y tras inauditos escánda-
en que hubo nueva sangre vertida, llegó accidental-
nte á la Presidencia, como cuarto Designado, el
ior Dámaso Cervera, á quien derrocó, pocos días des-
és, el Batallón *Pichincha*, de la Guardia Colombiana.

Elegido Presidente el señor Gregorio Miró, tuvo
período administrativo singularmente inquieto por
esivas conspiraciones de diferente origen y catego-
. La última fué encabezada por el General Rafael
zpuru, quien decía que obraba en sostenimiento de
política del Gobierno federal en aquella tempestuosa
oca de nuestra historia.

El señor Pablo Arosemena, elegido en reemplazo
l señor Miró, sólo duró doce días en su puesto. El
neral Aizpuru tomó en seguida la dirección del
bierno, y á éste lo reemplazó, un poco más tarde, el
neral Correoso, medio hermano suyo, el cual, com-
lido por frecuentes asonadas, y con el propósito
vez de evitar nuevos escándalos, renunció la presi-
ncia á principios de 1879, ocupando su lugar el señor
cardo Casorla.

Al señor Casorla le hicieron dos revoluciones, y virtud de la última—en que hubo más de comedia q de tragedia, como es notorio—vióse obligado tambi á renunciar la presidencia, como su predecesor. U Designado heredó el puesto, y al cabo de pocos mes comenzó á funcionar, por elección popular, el señ Cervera, que es el que más ha sabido mantener el orde bien que luchando constantemente con celadas é intr gas del más diverso y reprensible carácter.

El Estado de Panamá ha sido, pues, el teatro p lítico donde el régimen federativo ha coincidido m con los infortunios públicos. Desde 1831 hasta 1856 hubo en aquella sección del país otra anormalidad q la transitoria é incruenta de 1841, época de trastor general nacional, por la intempestiva proclamación favor del sistema federal que hizo la casi totalidad d nuestras provincias. A partir de 1856, la calma no h imperado allí sino fugazmente.

Hoy, como al principio dijimos, nos encontramo en presencia de atentados que comprometen seriamen hasta la integridad de la República. La lógica, tanto e el bien como en el mal, es inexorable; un abuso enge dra otro abuso, y el término de la fatal cadena no pued ser otro que el común cataclismo.

El orden será restablecido en Panamá, y los gra des intereses nacionales allí existentes recibirán ampar pero si la obra de rectificación, que con empeño recl mamos, no se realiza pronto y eficazmente, todo lo h bremos, al cabo, perdido, inclusive el honor.

La política es ciencia experimental, y lo que h sucedido y sucede en Panamá, no es sino la síntesis d lo que sucede—aunque con rasgos por ahora menos d

minados,—en toda la República. Los hechos palpitannos aconsejan, pues, que salgamos cuanto antes de las redas sinuosas é inextricables, para entrar en abierto eguro camino. A nadie en particular acusamos, ni apoco nos creemos exentos de responsabilidad por errores en que hemos venido incurriéndo. Nuestra usa política presente no es la de nigún círculo espe l, sino la de la Nación entera. El país está fatigado proscripciones recíprocas, como de vanas palabras le esfuerzos sobrehumanos, cuyos resultados son neivos. Arriemos para siempre las banderas fratricidas; para la salud de la Patria, agrupémonos todos en tordel pabellón de Colombia.

SANTANDER.

Bogotá, Octubre 29 de 1884.

Esta importante y simpática sección de Colombi
acaba de salir de la difícil prueba electoral, después d
la de la guerra doméstica que la moderada intervenció
del Gobierno federal y la cordura de los mismos belige
rantes condujeron al desenlace casi incruento. No es y
oportuno entrar en detenido examen de las causas ge
neradoras de la insurrección, tan felizmente terminada,
pero ellas fueron, sin duda, excepcionalmente graves
puesto que un pueblo tan pacífico y laborioso como el
de Santander no cambia jamás el arado y el escritorio
por las armas, sino cuando necesidades públicas impres
cindibles á ello lo obligan con indeclinable empeño.
Santander, como lo recordará el lector, era el único
Estado de la Unión donde ningún cambio violento de
régimen había sobrevenido después del extenso conflic
to nacional de 1860 á 1863. El carácter mismo de su
único alzamiento—en el que se alistaron hombres de
todos los partidos—está indicando que no fueron trans
torios y pequeños intereses el móvil determinante.

En la lucha electoral reciente, la liga revolucionaria quedó virtualmente disuelta, porque cada una de las tres agrupaciones que formaron la imponente alianza, trató de acomodarse, cuando ellas emprendieron los primeros trabajos de reconstitución, á las sobreentendidas ó supuestas prescripciones de los partidos nacionales respectivos, entrando en esto—sea dicho de paso—mucho de imaginación, porque tales partidos no constituyen yá grupos compactos que obedezcan á bien clasificadas inspiraciones, como la historia misma reciente de Santander lo demuestra. En las elecciones generales de 1883, por ejemplo, miembros del antiguo radicalismo, que hace poco combatieron al señor General Wilches, le dieron su voto para Presidente de la Unión, en tanto que otros se abstuvieron; y en la campaña armada de hace pocas semanas, los llamados independientes y los conservadores no se encontraron de acuerdo, pues unos opinaron por sostener al Gobierno local, y otros lo combatieron francamente. Debilitada como se encuentra, por desgracia, la moralidad política, nada tienen de sorprendentes estos anárquicos antojos de los bandos militantes.

Los resultados nominales de las elecciones que se verificaron el 19 del corriente en el Estado de Santander, no pueden ser apreciados en toda su íntima significación, aplicándoles el criterio de antecedentes relativamente lejanos. Las influencias políticas eficaces se han modificado mucho en aquellos pueblos desde antes de 1878, en que fué elegido Presidente el señor General Wilches, con el voto de importantes sujetos que militaban en el partido radical de dicha época. Los más honorables políticos del Estado—con pocas excepciones—

han venido trasladándose á esta capital, año tras
y tanto por esa causa, como por las metamorfos
el tiempo opera en el movimiento político, es n
deducir que en el Estado de Santander vengan
la escena activa gentes salidas de las modernas g
ciones. Así, hemos visto figurar en conspicua
como revolucionarios, campeones improvisados, a
que no vemos en la lista, que conocemos, de lo
vencionales designados por el sufragio, con un
excepción, á ninguno de los segundos fundador
aquilatado liberalismo de Santander, que fueron
vez, herederos de aquellos grandes próceres que
cesitan nominal mención para que todo el mun
recuerde individualmente.

Es también de notarse que, del mismo mod
del pueblo santandereano, con otro nombre ent
salió el primer serio amago de emancipación del
nato, mucho antes de 1810, de allí también salie
nos es fiel la memoria, las primeras indicaciones p
sobre la rectificación constitucional, que al cabo
vuelto aspiración fervorosa de toda la República.

El pueblo de Santander es un pueblo práct
se recordará también que muy pronto reaccionó
pués de la guerra civil de 1860—contra las par
del candoroso golgotismo que quiso ensayar a
1857, como sistema de gobierno, los febriles en
de la República icariana. Estamos, pues, segu
que las tendencias actuales de ese sensato y verd
mente liberal pueblo, no serán otras que las qu
periódico sostiene y promulga, con desplegada ba
volviéndose eco desinteresado del sentimiento u
sal. Los nuevos hombres políticos de ese Esta

ueden menos que simpatizar con el movimiento salva-or, que se propone, ante todo, purificar el liberalismo e cuanto embaraza y degrada su fecunda acción, ha-iéndolo cómplice de esterilidad, injusticia y abusos.

La hora de apreciaciones apasionadas ha pasado, orque los hechos tienen una elocuencia que es supe-ior á toda suspicacia. Las tropas nacionales no se mue-ven el día de hoy sino como elemento mediador y omo fuerza protectora del derecho oprimido, hasta londe lo permiten la Constitución y las leyes de la Re-pública. Su conducta leal y circunspecta ha sido noto-ia en el último conflicto de Santander; y tenemos á la vista numerosa y expresiva correspondencia, que po-dríamos reproducir, como prueba del justo agradeci-niento de los pueblos que han sido testigos inmediatos le esa intachable conducta. Se pudo hacer el papel in-eresado de discrecional árbitro; y se prefirió al egoísta transitorio botín, dejar en el territorio por donde sas aguerridas columnas de bayonetas transitaron, sa-as semillas, moralmente semejantes á las que deposita l labrador, pensando en lo porvenir más que en lo pre-ente, en el predispuesto surco que abre el arado. Ni cogemos ni patrocinamos política avara; no cobramos éditos materiales por ningún servicio; todas las perso-nalidades, inclusive la nuéstra, se hallan, para nosotros, relegadas á lugar subalterno; no creemos en la intriga, n las épocas magistrales de la Historia en que Dios nismo desciende á iluminar con su auréola el escenario le los acontecimientos. Bajo tales conceptos, puso el Poder Ejecutivo federal su contingente del lado de una solución pacífica y definida, cuando los beligerantes de Santander se hallaban próximos á convertir en ruinas,

salpicadas de noble sangre, la benemérita ciudad del Socorro; y en ese patriótico camino entró el Poder Ejecutivo federal sin pensamiento encubierto, sin miras de partido, y también sin temor, porque—hoy más que nunca,—tiene fe profunda en la oportuna fertilidad de los sanos procederes.

Se desea, en resumen, ni más ni menos, que la Convención de Santander tenga por inspiración y por norte el mismo programa de la alocución del General Rogerio López—uno de los principales jefes revolucionarios—que en nuestro número anterior insertámos: protección efectiva para todos los derechos, garantía del sufragio como órgano legítimo de la opinión, sobriedad en materia de impuestos y de gastos, honradez absoluta en el manejo de la Hacienda pública. La política de círculos está juzgada y sentenciada á perpetuo descrédito, y los convencionales santandereanos quedarían rebajados hasta el ínfimo nivel de politicastros de parroquia, si diesen el penoso espectáculo de repetir, ante la Nación que se alista para contemplar su labor, los mismos errores contra los cuales se insurreccionaron sus comitentes.

En estos momentos de derrumbe de supersticiones políticas—pues otro nombre no merecen las fantasías desastrosas contra las cuales nos hemos pronunciado,—á la reforma general pueden servir de mucho los trabajos de la Convención. Puede aún suceder que la Divina Providencia, en sus altos designios, haya proporcionado ese escenario, más fácil, para una tarea preparatoria destinada á iluminar la inteligencia de los llamados á dar cima á los angustiosos esfuerzos de todo el pueblo de Colombia en busca de instituciones verdaderamente libres, por que cambien la inseguridad en que vivimos

r seguridad inviolable, y nos rediman así del oprobio la miseria creciente á que aquella inseguridad nos ıdena, en medio de la opulencia de una naturaleza que forman lastimoso contraste la anemia y los ha- os de los que respiran en su atmósfera.

El señor González Lineros ha cumplido su promesa dejar campo libre al sufragio, rompiendo la tradi- ı de las imposiciones oficiales; porque, en justicia dicho, las últimas elecciones de Santander deben ptarse, en su conjunto, como la auténtica expresión la voluntad popular. La Convención encuentra, por to, abierto yá el sendero de la nueva éra.

La guerra de Santander y el modo como fué ter- ıada imponen, por otra parte, á la Convención espe- es cuidados y deberes; porque tales sucesos, juzga- confusamente á distancia, han podido falsear lo poco nos queda como salvaguardia de la sociedad con- la anarquía. Háse, probablemente, creado un peli- general de trastornos, por respeto á los santos prin- ios proclamados por la revolución santandereana. contra toda probabilidad, lo que comenzó envuelto la blanca túnica del derecho, se despojara al fin de túnica y se mostrara locamente en desnudez des- gonzada, entonces la inmensa y respetable barra ional volvería con desprecio la espalda á los trági- juglares, y en lugar de ascender á gloriosa cumbre, constituyentes de Santander dejarían demostrado aquel pueblo merecía efectivamente ser gobernado dureza. Por fortuna, los convencionales son, en n mayoría, por lo menos, respetables patricios de enes todo lo bueno debe esperarse por el imparcial riotismo.

POLITICA EXPERIMENTAL.

Bogotá, 8 de Noviembre de 1884

En el Mensaje que dirigió al Congreso el señor Núñez en 1881, se lee lo que sigue :

"Las Asambleas Legislativas de los Estados han comprendido seguramente que marchábamos por desastroso camino, y casi todas ellas han pedido, y con insistencia á veces, la reforma de la Constitución. Las de Bolívar, Cundinamarca, Antioquia, Panamá y Magdalena acaban de hacerlo, refiriéndose especialmente al artículo 92, que subordina á la voluntad de dos Senadores la aspiración, por bien pronunciada que sea, de todo el país.

"Creo que no sería prudente diferir por más tiempo lo que tantas razones y tantos centros de opinión solicitan ; pues podría suceder que lo que hoy es practicable por las vías pacíficas y bajo los más serenos auspicios en todo sentido, fuese luégo exigido por un desborde de la impaciencia de los pueblos anhelosos de vivir al amparo de reglas de gobierno perfectamente claras, eficaces, precisas y estables.

El principio federativo, ó mejor dicho, el de la autonomía seccional, debe ser ratificado. Los intereses existentes obligan á hacerlo ; y también la constitución natural del país, que no permite, sin la más odiosa tiranía, someterlo á una regla de gobierno común respecto de las más importantes materias del derecho público.

Observaciones superficiales de los hechos han inducido á atribuír nuestras revoluciones frecuentes á la forma federal. Pero el estudio de la historia de las Repúblicas Hispano-americanas convence del error de esa apreciación. Buenos-Aires

Méjico y Centro-América no tuvieron, es verdad, reposo en un largo período; pero la prueba de que la causa de sus agitaciones no fué la forma federal adoptada por esos pueblos, es que la casi totalidad de las otras Repúblicas de origen español, en que se adoptó rigurosamente el sistema opuesto, han sufrido, aun con mayor intensidad, tales agitaciones. Chile ha prosperado mucho bajo el centralismo; pero desde 1862, en que Buenos-Aires sacudió definitivamente el yugo de los caudillos que, con excepción de Rivadavia (de 1821 á 1827), no respetaron á la verdad forma ninguna, sus progresos han sido sorprendentes, y tal vez superiores á los de Chile. Es bien probable que á los de esta última República haya contribuido la evolución consumada en 1833, que la puso bajo un régimen más adecuado á sus circunstancias, puesto que á su amparo ha disfrutado de más larga y sólida tranquilidad que en la época precedente; pero también es cierto que las condiciones topográficas de Chile, y la mayor homogeneidad de razas y clima, favorecida aun por buenas vías de comunicación, le han permitido prescindir, sin graves inconvenientes, del principio federativo adoptado en Colombia y Buenos-Aires. El Imperio mismo del Brasil ha tenido que rendir tributo á la constitución natural de la generalidad de las naciones americanas, dando á sus provincias suficiente suma de poder para la administración de sus intereses especiales.

Pero estas consideraciones podrían ser equivocadamente aplicadas si no se hiciese notar que la Constitución federal argentina, que puso fin á su prolongado período de disturbios, barbarie y miseria, difiere de la nuéstra en muchos puntos cardinales; á saber:

1.° En que expresamente establece el principio de la solidaridad del orden público;

2.° En que centraliza la legislación civil y penal:

3.° En que si bien establece la tolerancia de cultos, obliga al Gobierno á sostener el católico y lo reviste del derecho colateral de patronato;

4.° En que extiende á seis años el período presidencial, á nueve el de los Senadores y á cuatro el de los Representantes, con renovación periódica de parte del personal de las Cámaras;

5.° En que centraliza todo el sistema electoral relativo á los poderes nacionales; y

6.° En que las elecciones son indirectas.

Todo esto en su mayor parte ha conducido á la estabilidad racional y á la armonía del movimiento político; mientras que, preciso es confesarlo, á medida que nosotros hemos ido desdeñando esas precauciones, ó sus análogas, hemos también ido perdiendo el concierto relativo que logramos realizar en las dos primeras décadas de la República, á partir de 1832. Hoy vivimos en plena instabilidad política por la incesante renovación de los mandatarios públicos y el constante ejercicio de la facultad de

legislar; y esa instabilidad, reflejándose en todo, man país en una constante y general zozobra, que hace impo desarrollo regular del mejor combinado plan adminis porque el tiempo y la continuidad de acción son factore pensables de todo progreso. Agravan singularmente el m renovación aludida los vicios profundos, casi insoportab de que en la práctica adolece nuestro sistema electoral.

Como simple materia de estudio he hecho la pre mención de las instituciones argentinas. Siendo la ciencia experimental, esas instituciones, ensayadas co suficientemente feliz, después de largas y terribles convu por un país de circunstancias similares á las nuéstras, bien servirnos, no precisamente de norma, sino de guía ó en la obra de reconstrucción que nosotros debemos em próximamente."

I

En estas líneas se omitió un punto de dive importante, á saber: la inamovilidad de los juece nombramiento, con la aprobación del Senado, e competencia del Presidente de la Confederación

La historia de la República Argentina no e ralmente conocida entre nosotros. Hé aquí el brevísimo de esa historia:

Ensayo de Constitución federal, inmedia después de la independencia.

Constitución unitaria, ó central, de 1820

"El partido unitario,—dice un publicista franc realizar en una población semi-bárbara todas las refor ticas, sociales y económicas que sirven hoy de program esclarecida fracción del partido liberal europeo"....

La Constitución unitaria cayó estrepitosame el peso de las paradojas aludidas, y del seno de la anarquía que esas paradojas crearon, surgi

nario dictador Rosas, que se mantuvo en el poder antando á la civilización cristiana, desde 1829 hasta 2. La forma que nominalmente imperó en ese largo íodo fué la federativa, de la cual se hizo Rosas sosedor implacable, puesto que el lema ó encabezamienobligado de todos los actos oficiales era éste: *¡Viva Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unios!*

En 1852 se votó nueva Constitución, algo más cen que la que existía en tiempo de Rosas, en reemplade la estrictamente unitaria.

Después de esa fecha siguieron los trastornos, pero más benigno carácter.

En 1860 fué sancionada la Constitución vigente, la l, sin proscribir el régimen federativo—que conrda mucho con los antecedentes históricos y la naaleza misma de las cosas de la República Argentina—enta sobre sólidas bases la autoridad federal y recoce la estabilidad como principio inmanente del orden del progreso. A partir de esa nueva éra ha habido, cluyendo el primero (Mitre), cuatro Presidentes eledos con regularidad constitucional, y los disturbios n sido sólo electorales y muy pasajeros. Bajo este o punto de vista, el país ha ganado inmensamente, es se advierte con toda claridad, en su marcha polía, que ha salido definitivamente de la época de tinieis y entrado en la de la luz.

Respecto de progreso, vamos á reproducir algunos tos que hemos encontrado en publicaciones recientes:

NAVEGACION EXTERIOR.

ENTRADAS.

AÑOS.	VELA.		VAPOR.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Tonel
1876.....	993	221,589	851	50
1877.....	1,482	297,399	1,353	63
1878.....	1,262	280,223	1,200	61
1879.....	1,531	311,008	1,854	744
1880.....	2,311	308,461	2,524	87
1881.....	3,412	413,618	2,542	905
1882.....	3,031	423,127	3,040	1.104
1883.....	3,445	517,070	3,626	1.43

SALIDAS.

AÑOS.	VELA.		VAPOR.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Tonel
1876.....	845	247,682	868	49
1877.....	1,051	293,580	1,198	534
1878.....	821	256,469	390	41
1879.....	826	273,686	1,689	70
1880.....	1,147	231,990	2,233	82
1881.....	2,500	323,120	2,300	84
1882.....	2,023	367,925	2,742	1.08
1883.....	2,263	424,124	3,172	1.31

NAVEGACION INTERIOR.

ENTRADAS.



Las importaciones y exportaciones durante los e primeros meses de este año ascendieron:

	Francos.
Importaciones........	211.000,000
Exportaciones....	173.656,860
Total.....................	384.656,860

El último Presupuesto de gastos nacionales se elevó go más de 31 millones de pesos, y el de rentas ex- e en mucho de ese guarismo. Estas rentas se han ntuplicado desde la época del renacimiento de la bilidad, al amparo de la nueva Constitución. El solo supuesto de Guerra pasa de 6 millones de pesos, y le Marina se acerca á 3 millones. El de Justicia, to é Instrucción, pasa de 6 millones.

La reserva metálica de los Bancos y Casa de Mo- la era, á fines de 1883, como sigue:

Banco Nacional............. ......$	6.523,645
Banco de la Provincia..............	7.579,089
Bancos diversos....................	6.000,000
Casa de Moneda.....................	617,372

Los títulos de la Deuda exterior Argentina se co- n con prima en los mercados de Europa, no obstante e esa deuda es considerable; pero también debe no- se que su producto, en gran parte, se ha invertido en construcción de dilatados ferrocarriles, que pondrán Buenos-Aires en rápida comunicación con las apar- las fronteras de las naciones limítrofes.

II

La República Argentina, por su benigna la
otras condiciones naturales, estaba destinada á un
peridad material superior; pero lo cierto es qu
rante su largo período de desgobierno, terror y an
todo el movimiento económico quedó representa
el ruinoso sistema de papel-moneda, de curso
torio, muy semejante á los alarmantes *asignados*
primera República Francesa.

Las instituciones políticas no son, sin duda,
causa del maravilloso progreso de la República
tina; pero es innegable que ese progreso ha coin
con la sensata reforma de aquellas instituciones
de muchos años de desorden y miseria. Siguiendo
después de oscilar entre extremos, la sabia máxi
un profundo pensador, los argentinos desconfia
propio tiempo, de la descentralización exagerada
centralismo excesivo, y optaron por el medio,
quedaron aliadas lo que podríamos llamar la fuer
trípeta y la fuerza centrífuga, ó, en otro lengu
principio de la expansión y el principio de orden
procedimiento adoptó la República Norte-ame
después de un primer desastroso ensayo de des
lización casi absoluta, que por poco la conduce á
tura disolución é impotencia.

Pero no recomendamos nosotros, por opon
ello nuestro especial modo de ser, que se acepte
ríodos tan largos para el Presidente de la Unión
Senadores; *y respecto de lo primero, debe ser con*

dispensable que la extensión del período—cualquiera e ella sea—no comprenda sino á un nuevo elegido bajo auspicios de un régimen en que se halle completamente rantida la libertad del sufragio, que hoy no existe. El tual Presidente debería, aún, cesar desde que la nueva nstitución fuese sancionada, con prohibición de ser de evo elegido. Previo este compromiso—que las cirnstancias indican y de cuyo cumplimiento sería eficaz enda la composición política misma del personal del nado—juzgaríamos allanada la mitad, por lo menos, las dificultades que se oponen á la reforma; porque, el fondo, todo el país es probablemente partida- de ella.

Una vez restablecida la libertad del sufragio, los culos transitorios y estériles dejarían el campo necериamente á los grandes partidos de doctrinas, y el ovimiento político recobraría pronto su natural y fendo equilibrio.

Es posible que las pasiones del momento respondan este racional programa con las tontas invectivas de mpre; pero nosotros escribimos para un auditorio ís grande, y nos asiste fe absoluta en que seremos dos, porque los acentos de la verdad, del desinterés de la justicia que los hechos abonan, tienen más sonoro persuasivo timbre que los de la histérica ofuscación los que, próximos al abismo, se sublevan contra la labra amiga que les dirige salvadores consejos.

EL ONCE DE NOVIEMBRE.

Bogotá, 12 de Noviembre de 18

A los que duden de la intervención de la l
dencia en las evoluciones de la Historia y en el
de los acontecimientos, los invitamos á contempla
cialmente siquiera, el tempestuoso cuadro de n
emancipación política.

Con el telescopio del recuerdo tenemos hc
vista lo que ocurrió en la ciudad de Cartagena el
Noviembre de 1811. El acta que en esa inmorta
[redacted]

..d la causa de los americanos, pero la obstinación no cedió: ..zón gritaba en vano á los ánimos obcecados con las preocu-..ones y la ambición de dominar: sordos siempre á los clamo-..e nuestra justicia, dieron el último fallo á nuestras espe-..as, negándonos la igualdad de representantes, y fué un es-..áculo verdaderamente singular é inconcebible ver que, al .. que la España europea con una mano derribaba el trono del ..otismo, y derramaba su sangre por defender su libertad, con ..ra echase nuevas cadenas á la España americana, y amena-..con el látigo levantado á los que no quisiesen soportarlas.

"Colocados en tan dolorosa alternativa, hemos sufrido toda .. de insultos de parte de los agentes del Gobierno español, ..obrarían sin duda de acuerdo con los sentimientos de éste; ..os hostiliza, se nos desacredita, se corta toda comunicación ..nosotros, y porque reclamamos sumisamente los derechos que ..aturaleza, antes que la España, nos había concedido, nos ..an rebeldes, insurgentes y traidores, no dignándose contes-..nuestras solicitudes el Gobierno mismo de la Nación.

"Agotados yá todos los medios de una decorosa conciliación, .. teniendo nada que esperar de la nación española, supuesto .. el Gobierno más ilustrado que puede tener desconoce nuestros ..echos y no corresponde á los fines para que han sido instituí-.. los Gobiernos, que es el bien y la felicidad de los miembros ..la sociedad civil; el deseo de nuestra propia conservación y ..proveer á nuestra subsistencia política, nos obliga á poner en .. los derechos imprescriptibles que recobrámos con las renun-..s de Bayona, y la facultad que tiene todo pueblo de separarse ..un Gobierno que lo hace desgraciado.

"Impelidos por estas razones de justicia, que sólo son un ..il bosquejo de nuestros sufrimientos, y de las naturales y po-..cas que tan imperiosamente convencen de la necesidad que ..emos de esta separación indicada por la naturaleza misma, ..otros los representantes del buen pueblo de Cartagena de In-..s, con su expreso y público consentimiento, poniendo por tes-.. al Sér Supremo de la rectitud de nuestros procederes, y por ..itro al mundo imparcial de la justicia de nuestra causa, de-..ramos solemnemente, á la faz de todo el mundo, que la pro-..cia de Cartagena de Indias es desde hoy, de hecho y por de-..ho, Estado libre, soberano é independiente; que se halla ..uelta de toda sumisión, vasallaje, obediencia, y de todo otro ..culo de cualquiera clase y naturaleza que fuese, que anterior-..nte la ligase con la corona y Gobiernos de España, y que, ..no tal Estado libre y absolutamente independiente, puede ..cer todo lo que hacen y pueden hacer las naciones libres é in-..pendientes. Y para mayor firmeza y validez de esta nuestra ..claración, empeñamos solemnemente nuestras vidas y hacien-..s, jurando derramar hasta la última gota de nuestra sangre ..tes que faltar á tan sagrado comprometimiento."

Fué éste el primer grito de independencia luta que resonó dentro de los extensos límites del rreinato. A juzgar por las apariencias, ese grito considerarse como acto de locura dictado por la d peración. Los más atrevidos políticos de ese mod consideraron en efecto, fuera del punto donde fué halado. Los ilustres promotores del 20 de Julio de aunque defendidos por la distancia, los raudales téreos y la cordillera, y abundando sus pechos en cívico, por otra parte, no se habían decidido á ro completamente con la poderosa metrópoli; y Carta situada sobre el litoral, no vaciló ante el casi inf sacrificio. Cuatro años no más tardo éste, porque á de Agosto de 1815 comenzó el memorable asedio puso á merced del Ejército expedicionario de la c de España la arruinada ciudad, más moribunda vencida.

No fué, sin embargo, en lo íntimo, acto de i satez el movimiento de emancipación absoluta ini el 11 de Noviembre. En nada rebajamos el varoni nuedo de sus actores; pero ellos no fueron sino p denciales eslabones de una larga cadena de su cuyo término no vemos todavía.

"No es la fortuna la dominadora del mundo—dice el de la *Grandeza y decadencia de los Romanos*.—Hay, en cad perio, causas morales ó físicas que lo elevan, sostienen ó pr tan. A estas causas se hallan sometidos todos los aconteci tos; y si acontece que el azar de una batalla, es decir, una particular, produce la ruina de un Estado, eso proviene d existía allí alguna causa general que debía ocasionar la ca ese Estado."

Sin remontarnos más de lo necesario, vemo 1776 á las colonias norte-americanas proclaman independencia de Inglaterra; y ese movimiento

histórico y natural resultado de la larga lucha consumada en 1688, en el mismo suelo de la madre patria, en solicitud de garantías para el derecho inmanente de cada asociado. El espíritu de libertad fundado en la justicia viajó del viejo al nuevo Continente. En la Nueva Inglaterra y en Filadelfia quedaron implantadas las virtudes evangélicas del puritanismo perseguido del otro lado del Océano; y en horas de velcidad suicida, la opresión derrotada en cabeza de los monarcas británicos, á impulsos del mercantilismo, precipitó á los colonos en la lucha de emancipación. Lafayette y otros hijos de Francia vinieron á combatir á las órdenes de Washington, por la nueva éra del Continente americano; y de regreso á su patria regaron en ella las semillas de otra emancipación más vasta todavía, que no pudo contenerse al cabo en legítimo molde. Se ve, pues, en estos solos brevísimos rasgos el encadenamiento y solidaridad de las ideas, de los intereses y de los hechos históricos. A la manera de las ondas del mar, cada hombre que se agita trasmite su propia vibración á todos sus semejantes, sin que nadie alcance á determinar el itinerario y el término del progresivo contagio.

La intervención providencial se demuestra con el solo hecho de que los humanos instrumentos se sienten á veces embarazados con su acción misma; y sucede también que desconozcan su obra, ó se espanten de las consecuencias de sus persistentes esfuerzos. Rousseau había predicho la revolución. "Nos acercamos al estado de crisis—son sus palabras—y al siglo de las revoluciones."

De Voltaire podrían citarse vaticinios idénticos; pero ninguno de los dos podía dar contorno á sus pro-

féticas visiones; y acaso se habrían horrorizado de los escombros con los cuales iba una posteridad tumultuosa y calenturienta á edificarles un pedestal de equívoca gloria.

"Hay un filósofo—dice un historiador libérrimo—que fué uno de los más apasionados que tuvo la desgracia de sobrevivir al año de 1789. Cuando Raynal vió de cerca, nó los excesos de 1793, sino los mejores días de la Constituyente, algo alterados ya por la tormenta, el anciano retrocedió espantado. Entonces fué cuando escribió la famosa carta en que reniega de la fe de su vida entera."

La Revolución desbordada dió nacimiento al directorio, al consulado y, por fin, al imperio. Napoleón, subteniente en 1789, resultó emperador en 1804. La Constitución francesa de 1792 decía ésto:

"La Nación Francesa renuncia á emprender guerra alguna con objeto de hacer conquistas, y no empleará nunca la fuerza contra la libertad de ningún pueblo."

Robespierre, en sus primeros días, era el más sincero adversario de toda efusión de sangre. Batallando aparentemente por el despotismo, Napoleón desbarató el viejo sistema monárquico, y proporcionó á los pueblos hispano-americanos la ocasión propicia de proclamar su independencia. Entre las intrigas de Bayona y la noble resistencia de los españoles al ejército invasor, y el 20 de Julio de 1810 y el 11 de Noviembre de 1811, hay efectivamente enlace providencial.

En el Manifiesto de la célebre Junta de Sevilla, de 17 de Junio de 1808,—junta creada en representación del Rey prisionero y para defender la integridad de la monarquía española,—se lee lo que sigue:

"Las Américas, tan leales á su Rey, como la España europea, no pueden dejar de unirse á ella en causa tan justa. Uno mismo será el esfuerzo de ambas por su Rey, por sus Leyes, por

su Patria y por su Religión. Amenazan, además, á las Américas, si no se nos reúnen, los mismos males que ha sufrido la Europa; la destrucción de la Monarquía, el trastorno de su gobierno y de sus leyes, la licencia horrible de las costumbres, los robos, los asesinatos, la persecución de los sacerdotes, la violación de los templos, de las vírgenes consagradas á Dios, la extinción casi total del culto y de la Religión; en suma, la esclavitud más bárbara y vergonzosa, bajo el yugo de un usurpador que no conoce ni piedad, ni justicia, ni humanidad, ni aun señal alguna de rubor.

"Burlaremos sus iras, reunidas la España y las Américas españolas. Esta junta Suprema cuidará de todo con un celo infatigable. Las Américas la sostendrán con cuanto abunda su fértil suelo, tan privilegiado por la naturaleza, enviando inmediatamente los caudales reales y cuantos puedan adquirirse por donativos patrióticos de los cuerpos, comunidades, prelados y particulares. El comercio volverá á florecer con la libertad de la navegación y con los favores y gracias oportunas que le dispensará esta Junta Suprema, de que pueden estar ciertos nuestros compatriotas.

"*Somos españoles todos. Seámoslo, pues, verdaderamente reunidos en la defensa de la Religión, del Rey y de la Patria.*"

El comienzo de la revolución americana se encuentra, en realidad, en esas líneas, antes que en las actas formuladas y suscritas por los colonos. Si de la obra del mal en un rincón del globo, resulta el bien para un vasto continente, debemos creer que el hilo de los acontecimientos no se teje ni se desarrolla al acaso, y que las páginas de la Historia no pueden ser comprendidas cuando se circunscriben á determinadas épocas y á determinadas nacionalidades. La declaración de los derechos del hombre, por ejemplo, convirtióse en una burla sangrienta para Francia; pero fué por medio de ella que Nariño principió á agitar el espíritu de libertad en el Virreinato. *Verdad aquí, error allá*, decía Pascal.

Sin la invasión de la Península y la lucha terrible que á ella siguió, probablemente la revolución hispano-americana habría quedado ahogada en su cuna,

suponiendo que se hubiera emprendido, y el asedio de Cartagena se habría anticipado.

El restablecimiento del poder absoluto por Fernando VII sobre las ruinas de la Constitución de Cádiz de 1812, produjo en España una reacción de justicia que culminó en el triunfo del derecho en los primeros albores de 1820, es decir, poco tiempo después de la batalla de Boyacá. Sin aquella reacción y este triunfo Boyacá no figuraría en nuestros anales como el punto final de la dominación peninsular en el Virreinato. Los excesos de los revolucionarios españoles produjeron en la Península una nueva reacción en opuesto sentido. Se quiso acelerar el paso y se cometieron injusticias—achaque común á toda transformación política que no tiene raíz en el sentimiento nacional—y los héroes del movimiento liberal fueron pronto abandonados por la opinión, y sacrificados.

"No se liberaliza á un pueblo—dice el publicista americano Lastarria—cortando de golpe todas las amarras que lo ligan al sistema viejo, violentando los sentimientos que sirven de base á todos sus hábitos y preocupaciones."

Pero la revolución española de 1820 fué decisiva en favor de la independencia del Virreinato, porque los caudillos militares de aquélla—Riego y Quiroga—pertenecían á las nuevas fuerzas que se alistaban para la reconquista; y esas fuerzas no pudieron, por lo tanto, impedir ni embarazar el curso de los sucesos que se cumplían en nuestra Patria.

El 11 de Noviembre de 1884 nos encuentra en una situacion política que hace particularmente oportunas las reminiscencias á que hemos consagrado este editorial. El edificio que fundaron nuestros próceres se halla

mpleto, y los verjeles de la tierra prometida parecen rse más y más. No tenemos virreyes, pero sí anó·s dominadores. Tenemos libertad escrita, pero no tad práctica. Tenemos república, pero sólo nomi- porque la opinión no funciona por su legítimo me- que es el sufragio. La hora es sumamente grave; *mos, pues, alto y meditemos*; y en oblación á la sa- a memoria de nuestros padres, empapémonos en la de sus puras doctrinas, imitemos su abnegacion, y ando siempre en la Providencia Divina, enmende- los pasados errores, y envainando la fratricida es- , emprendamos resuelto camino en solicitud de esos os floridos donde no crece la ortiga del odio, por- éste no alcanza á germinar cuando sobre sus aspe- brilla el fraternal resplandor de la aurora de la cia.

CONVERSEMOS EN CALMA.

Bogotá, Noviembre 22 de 18

Nosotros no tenemos el derecho de incomod
Un hombre incómodo ofrece el más ridículo es
culo en estos tiempos de positivismo y razón. L
yores desgracias que han sufrido en su marcha p
todos los pueblos modernos de raza latina, se d
en nuestro concepto, á su deficiencia de energía
para dominar sus impresiones de momento. El s
del *self-government* es como la raíz cúbica, si así
mos expresarnos, del *self-control*. Cierto casu
expresaba así: "Mi voto de paciencia me ha
largo poder." Los humildes anacoretas de la T
destronaron por completo al Olimpo pagano,
todo el mundo se ríe en los teatros bufos de Pa
los rayos de Júpiter y del tridente de Neptuno c
tido en cómico tenedor.

Tranquilos por temperamento, lo somos ta
por experiencia. Comprometidos, sin quererlo,
lucha de principios que pronto cumple una déca
mos sido parte integrante de una agrupación p

rozmente combatida por todo género de injurias, por uchas sangrientas amenazas, por inverosímiles calumas, por toda especie de armas, en fin. Sólo han faltado dinamita y el petróleo, seguramente por el alto preo de estos dos elementos de destrucción; pero nada os sorprendería el que en este último acto del drama emplearan contra nuestra causa esos desesperados recursos. La bandera de la regeneración, lejos de palideer, sin embargo, ha venido cobrando cada día resplanores de sol, esparciendo al presente sus benéficos rayos n toda la extensión de Colombia.

Sólo en ratos de buen humor leemos los artículos que algunos irritados colegas publican; y sin la tristeza patriótica que en nuestro liberal corazón se acentúa, á veces, al contemplar el descrédito de uno de nuestros más queridos dogmas políticos, la lectura de esas irrelexivas producciones del ingenio en decadencia causaía en nuestro ánimo dulce solaz. El espíritu descansa fectivamente cuando pasa de la tensión que en él producen las ocupaciones serias, á la expansión que le proporcionan los incidentes grotescos.

Los potentados antiguos agregaban, por eso, freuentemente á su sociedad de estadistas, embajadores y enerales, festivos cancioneros y agudos bufones.

En el mundo práctico de hoy, los molinos de viento o tienen casi cabida. Las proclamas terribles no se san yá sino por los mandarines de China, que se paranonan candorosamente, un día antes de la derrota, con os habitantes de la luna, y se juzgan cabalgando en ragones apocalípticos, que luégo no encuentran para alvarse de la cuchilla de su bárbaro vencedor. El histéico sentimentalismo también es resorte gastado en los ominios de la política; y mucho más aún el sentimen-

talismo de ocasión que los hechos precedentes no abonan. Nadie pregunta: *¿cómo se dice esto?* sino *¿quién lo dice, y por qué y para qué lo dice?*

La época del criterio frío ha llegado, en fin, para este país, fatigado de quimeras, mentiras y contradicciones, y todos buscan el grano que se oculta ó puede ocultarse en los montones de paja. A aquella conocida y alarmante frase clásica: *Los Galos están á las puertas de Roma!*, todos contestan dirigiendo escrutador anteojo hacia el lugar donde el enemigo se concentra, después de haberse detenido un poco á analizar la modulación del que pronuncia la tremenda palabra. En nuestro país no hay otros tiranos que la codicia de unos, la ambición ó soberbia de otros, y la licencia de la demagogia que, á fuerza de descompasado gritar y de juramentos grotescos, se imagina que puede causar espanto y dominar por el terror á los hombres que por ella no tienen sino desprecio ó lástima.

El tema de hoy son los últimos sucesos ocurridos en el laborioso Estado de Santander, que se quiere convertir en circo de galiadores. Las combinaciones han fallado, y se busca á quién echar la culpa del fracaso. En 1883 era Wilches el salvador de la República, y en dos Estados, además del de Santander, se le honró con el voto para la Presidencia de la Unión. El lector no habrá probablemente olvidado que esa candidatura—que nosotros no juzgamos en sí misma objetable—fué suscrita en esta capital por lo más distinguido de una de nuestras parcialidades militantes. El General Wilches levantó tropas en defensa de la libertad del sufragio que se decía hallarse en peligro en algunos Estados; y no sólo levantó tropas, sino que aumentó los impuestos para dar suficiente alimento á esas tropas. Ocurrieron

votaciones decisivas en toda la República, y el Con-
eso, á su tiempo, declaró elegido al señor Núñez, no
stante que algunos periódicos sostenían que los cinco
os necesarios habían, en realidad, favorecido al Ge-
al Wilches. Este se desarmó patrióticamente, incli-
dose ante los hechos cumplidos. Su conducta nada,
s, dejó que desear en esa delicada emergencia. Pero
ó el mes de Agosto de 1884, y se verificaron en
tander las elecciones para renovar los Poderes Le-
lativo y Ejecutivo. Los antiguos amigos de Wilches
sentaron al señor Ordóñez, y los nuevos al señor Sal-
. Trabóse el combate al rededor de las urnas, y mu-
s ciudadanos de todos los partidos se sublevaron
tra el Gobierno del General Wilches, imputándole
udulentos manejos en menoscabo del derecho de ele-
, concedido y definido por la Constitución. Una vez
endida la guerra doméstica, el General Wilches so-
tó, para restablecer la paz, la cooperación del Go-
rno nacional, en cumplimiento de la ley de orden
blico. Decidido amigo de la paz, el Gobierno resol-
interponer su mediación armada entre los beligeran-
, antes de emprender campaña contra los insurrectos.
sabe que para esa mediación fueron nombrados dos
adores, uno de los cuales no había sido partidario
la candidatura del señor Núñez, ni llevaba con él re-
iones políticas. El otro era su enemigo casi entusiasta.
s mediadores cumplieron su cometido antes de que
gara á las cercanías del Socorro el apoyo armado del
bierno nacional; y los términos del compromiso con-
ído por los dos beligerantes, todo el país los conoce.
ervino en este feliz desenlace de la guerra de San-
der una especie de golpe teatral: el General Wilches
reció con el mando en jefe de las fuerzas que un día

antes se hallaban próximas á despedazarse. Renacía el prestigio del candidato de 1883, adversario del señor Núñez. Mucho dió en qué pensar esta gran prueba de confianza que daban los revolucionarios al hombre que poco antes habían pintado con los más negros colores. La confianza no duró mucho tiempo, porque pronto volvieron á quedar deslindados los mandos militares hasta unos días después en que se verificó el licenciamiento general.

El señor Núñez comprendió sin duda el fondo de esta inesperada y rápida evolución, y acaso podría revelar al país atónito todo lo que fermentaba en ese fondo.... pero él será generoso y caballero, como es su costumbre.

Las tropas nacionales quedaron en Santander á órdenes del nuevo Presidente—reconocido por todos como segundo Designado;—y quedaron allí por vivas instancias de uno de los misioneros de paz, señor Felipe Zapata. Esas vivas instancias se encuentran resumidas en un telegrama que tuvo publicidad extensa, y no hay para qué reproducir. La conducta del Gobierno nacional durante las elecciones para la Convención no pudo ser más indiferente. Las guarniciones de Bucaramanga y Vélez no votaron. La de Cúcuta votó por los candidatos radicales. La del Socorro puso 83 papeletas á favor de los candidatos independientes. Se ve, con toda claridad, que en el palacio de San Carlos no hubo plan de ninguna especie para tener influencia en las deliberaciones de la Convención. La conducta de la guarnición del Socorro, aunque legítima, fué improbada por el Gobierno nacional. Respecto de la que observó, en sentido opuesto, la de Cúcuta, guardóse decente silencio.

El señor Núñez—lo sabemos perfectamente—abrigaba muchas ilusiones acerca del espíritu que presidiría

rabajos de la Convención, y aun la habría estimado o Constituyente, si, realzada por su patriotismo, era recibido esa investidura del unánime sentimiento lico de un pueblo tan sensato como lo es el pueblo andereano. Pero ese cuerpo, desprovisto en realidad todo carácter constitucional, se convirtió desde su nera hora en campo de Agramante, hasta el punto haberse separado de su seno casi la mitad de sus nbros, y de haberse visto obligado á pronunciar su sura un hombre tan estrictamente legal y pacífico o el señor González Lineros. Mas, á pesar de ser raña por completo al mecanismo de la Constitución las leyes, y existiendo apenas por las esperanzas econciliación y de corduta que fincaban en ella los adanos enemigos de desorden y abusos, la Conven- asumió, sin rodeos, actitud soberana y despótica.

¿De un pacto militar ajustado entre dos jefes beli- ntes, podría haber emanado esa soberanía? ¿Pudo reformado por ese pacto el fundamental artículo 56 a Constitución de Santander, que determina los re- itos con que debe ser convocada una Asamblea stituyente? ¿Pudo ser siquiera Asamblea Legislati- sa congregación de ciudadanos, que no fueron ele- s conforme á las leyes electorales vigentes en aquel do?

El artículo 48 de la Constitución de Santander poco autoriza la vigencia del Derecho de gentes en de guerra civil, sino sólo *en lo relativo á dicha gue-* lo cual excluye efectos de carácter constitucional son de dominio absolutamente distinto.

El artículo 1,149 del Código Militar, dictado en rrollo del artículo 91 de la Constitución nacional, ibe expresamente que en los pactos militares, ni

aun como esponsión, se convenga en que se hagan
dificaciones al régimen constitucional.

Una cruzada guerrera, con tan equívoco y p
estandarte, no tendría séquito en este país, tan adv
á toda usurpación, cuando, por otra parte, la miseria
nos abruma podría provocar, aprovechando la más
ra revuelta, quién sabe qué horrorosos conflictos.
guerra tampoco podría sostenerse sino por el vie
odioso sistema de empréstitos y expropiaciones vi
tas, que acabarían con el poco crédito que sobrevi
tantos desvaríos. Y lo más grave de todo es que,
cuenta el número de combatientes probables, la lu
sería tan desigual, que no comprendemos cómo pu
pasar por la imaginación de algunos que esa guerra
para ellos otra cosa que un suicidio infalible.

LA PLENITUD DEL PODER.

Bogotá, Diciembre 10 de 1884.

"Sólo Dios es grande."
BOSSUET.

De nada menos que esto se declararon investidos, el día 10 de Noviembre, en la ciudad del Socorro, diez y nueve miembros de la Convención amigable convocada por el señor González Lineros, como Presidente del Estado, para decidir—según su decreto—sobre la legalidad de las elecciones que dieron origen á la pasada guerra, y expedir algunos actos legislativos no especificados en el decreto, el cual, sea de dicho de paso, fué un acto discrecional, encaminado á realizar la armonía entre los santandereanos, y sólo justificable por eso. La Constitución de Santander, como yá todo el mundo lo sabe, no reconoce Convenciones *populares*, sino sólo *constituyentes*, convocadas de acuerdo con su artículo ..., que también conoce yá todo el mundo.

Diez y seis miembros de la Convención popular protestaron contra la pretensión al poder absoluto de los diez y nueve; y conviene, por otra parte, no olvi-

dar que acerca de la legalidad de los títulos de l
yoría de los diez y nueve, se hicieron reclamac
documentadas, que dichos diez y nueve tuvieron
conveniente archivar.

Estos diez y nueve no vacilaron, sin embarg
declararse,—como lo hacía cada cinco años el dict
Rosas,—poseedores *de toda la suma del poder públ*

La Convención verdaderamente popular qu
buscaba para dar remedio á los males creados po
imposición de las pequeñas agrupaciones, convirti
pues, desde su primera hora, en un círculo de di
nueve ciudadanos—desprovistos de títulos irrec
bles—que á la faz del sol asumieron la omnipoten
política.

Toda la forma exterior del tratado de paz de 10
Septiembre respiraba, como debía respirar, cordialid
unión, reconciliación, justicia.

El segundo considerando declara que en las fu
zas beligerantes había *los mejores deseos de entend
amigablemente y de fraternizar para trabajar de con
en el bien del Estado y asegurar la paz de la Unión.*

En la cláusula segunda se prometen, como de
ser, garantías para la libre emisión del sufragio.

En la cláusula quinta se ofrece que serían llama
á los puestos públicos las personas más honorables,
cual fuere la filiación política á que pertenezcan.

En los Departamentos del Socorro, Pampl
Soto, Cúcuta y García-Rovira, donde de hecho prep
deró, durante las elecciones, la influencia estrecha
viejo radicalismo, no se dió cuartel á un solo candi
independiente, ni á un solo candidato conservador;
embargo de que muchos conservadores, entre ellos
respetables negociantes señores Adolfo Harker y R

nzález, de Bucaramanga, contribuyeron grandemente xito de la revolución; é independientes tan caracte-dos como los señores Rueda y Espinosa, de Guanentá, eron otro tanto. Pero no fué eso sólo. El fraude y iolencia, como de costumbre, se hicieron compañeros exclusivismo mezquino; y, con excepción de los utados de García Rovira, puede asegurarse que nin-o de los infalibles diez y nueve tenía perfecto dere-á sentarse en un cuerpo deliberante calificado de ular. Seis días después de verificadas las votaciones, dirigía un amigo independiente del Socorro estas ficas y dolorosas líneas:

"Sabrá usted que nos ha pasado á los independientes con adicales, en las recientes elecciones de este Estado, lo que al dor de la fábula de Samaniego, que por haber abrigado en no una culebra, que en el suelo yacía medio muerta, cuando grata apenas revivió, á su gran bienhechor traidora mata."

El que estas palabras escribió había sido de los más orosos revolucionarios. Los fraudes y violencias cons-en expedientes de que el grupo de los diez y nueve scindió por completo, como se ha dicho, prefiriendo previa calificación de los Diputados, la posesión in-diata del poder soberano. Además de la carta del So-rro, que hemos citado, tenemos abundante copia de allados denuncios de abusos cometidos por los viejos icales en las elecciones del 19 de Octubre, *con la plicidad de empleados nacionales*, según dicen algu-de esos denuncios; de manera que si al Gobierno eral puede hacerse un cargo, no es el de parcialidad orable á los diez y seis miembros que protestaron tra los procedimientos de los diez y nueve.

Ese cargo se ha formulado, en efecto, en numero-cartas que no hemos querido publicar por motivos prudencia y para no depositar una sola astilla en el

haz abrasado de las pasiones militantes. En su
sinceridad, el Gobierno pensó probablemente qu
sin peligro, abandonarse á la natural corrient
sucesos.

Un distinguido diplomático fué—según se ase
el autor del Tratado de paz de Santander. Est
mático, para perfeccionar su obra, asumió luégo
goría de Mayor General de los Ejércitos beligera
á juzgar por parte de los resultados obtenidos,
venir al recuerdo aquella tradición mitológica q
buye á Prometeo la inmolación de dos toros p
gañar luégo á Júpiter, dándole, bajo una de las
los huesos de las dos víctimas, y reservándose pa
carne de ambas. Esta olímpica travesura fué ca
graves acontecimientos. Júpiter, en venganza,
los hombres el fuego, y Prometeo, queriendo re
selo, incurrió en la cólera de la Divinidad Supr
cual le impuso horroroso castigo.

Pero aturde al patriotismo liberal la cegue
los que, llamándose liberales, no desperdician
de mostrarse tan implacables hacia antiguos co
nes. Si el liberalismo no es generosidad y exp
¿por qué prendas se distinguirá del egoísmo y
vilegio? Se suprimió la esclavitud hace un te
siglo, pero han quedado los parias, los siervos
gleba de la heredad política, que deben pagar
buciones y recibir luégo puntapiés cuando tímid
reclaman algún derecho. ¡Ah, señores! la espa
injusticia tiene siempre dos puntas, y difícilm
hiere con una de ellas al adversario, sin que la ot
magulle, por lo menos, la temeraria mano que la

¿Cuáles eran los títulos en que fundaron l
nueve congregados en el Socorro su derecho á

del poder? ¿Pensaron ellos seriamente en lo que esa ensión exorbitante significaba en sí misma? La pled del poder es el poder absoluto, irresponsable, la ibilidad definida á favor de los Papas, pero que sólo ca en esa excelsa jerarquía asuntos espirituales. Los os de Atenas que venció y expulsó Trasíbulo con uso general, eran treinta. Los del Socorro no pasade diez y nueve.

Es digno de notarse el considerando en que estos y nueve fundaron el grande edificio de su omnipoia. Es el penúltimo de la resolución suscrita por el r Villamizar Gallardo. En suma, ese considerando esto: *somos constituyentes, porque así lo afirmamos, ndo constituyentes tenemos en nuestras manos el cetro oder absoluto é irresponsable.* No sabemos si los ta tiranos de Atenas vestían púrpura y ceñían sus zas con diademas brillantes; pero en verdad que lectiva tiranía no es menos acreedora á la venera. abyecta de la multitud, que la tiranía unipersonal. aparcería de jacobinos es para nosotros más temique un Sultán de Constantinopla ó un Czar de Ru- La tiranía colectiva tiene también su sobrecargo de riones y gladiadores, y venenos, como los de Locusdestinados á emponzoñar, no tanto los cuerpos, cuanas almas.

Ignoramos si antes de congregarse oyeron misa diez y nueve pretendidos árbitros del pueblo de tander, para pedir al Todopoderoso algún rayo de Omnipotencia; pero, siquiera por fórmula, debieron er algunas líneas de la Constitución del Estado, que guna autoridad legítima ha derogado, ni modificado, os es fiel la memoria. ¿Esa Constitución no les oblia á ellos? ¿Por qué no había de obligarles? ¿Pudo

el señor Felipe Zapata suprimir esa Constitución de la lista de las Constituciones existentes? Una Constitución no se deroga sino por otra Constitución, como una ley no se deroga sino por otra ley, ó nos declaramos jumentos en ciencia política.

La Constitución de Santander debía, por lo tanto, ser la norma fundamental de los diez y nueve, y todo cuanto hicieron contraviniéndola fué un evidente atentado cometido por ellos.

¿Qué dice esa Constitución sobre poder público? ¿Reconoce en nadie la plenitud de ese poder? Copiemos literalmente sus palabras:

"TÍTULO 4.°

"Art. 15. El Estado soberano de Santander se organiza conforme á los principios del Gobierno popular, electivo, representativo y responsable, y se divide para su ejercicio en:

"Poder Legislativo, representado por una Asamblea;

"Poder Ejecutivo, representado por un Presidente y sus Agentes; y

"Poder Judicial, representado por un Tribunal supremo y demás Tribunales, Corporaciones y empleados judiciales que establezcan las leyes.

"*A ninguno de estos poderes le será dado ejercer las atribuciones correspondientes á los otros; y el poder público en su conjunto está limitado por la presente Constitución.*"

La resolución del señor Villamizar Gallardo se lleva de calle toda esta división de Poderes, que es la misma de la Constitución nacional y de todas las Constituciones del mundo,—división que es además la esencia de los sistemas republicanos. Cuando ocurren grandes cataclismos políticos, las Constituciones desaparecen ahogadas en sangre y cenizas, y la acción revolucionaria que comienza por destruír cuanto existe, concluye naturalmente por dar nacimiento á una nueva Constitución que reemplace la que el ciclón de la revuelta ahogó

.e hecho, en su totalidad. Se sale entonces, por el único amino posible, del régimen de la arbitrariedad al égimen del derecho, y se cumple así un progreso político. Pero cuando el régimen del derecho, existe—omo existía en Santander antes del 10 de Noviembre, echa del *ukase* del señor Villamizar Gallardo,—no se pasa á la dictadura unipersonal ó colectiva, sino retrogralando políticamente, y produciendo subversión en el necanismo de las instituciones.

Todo lo ejecutado por los diez y nueve fuera del dominio constitucional, es, de consiguiente, nulo y atentatorio. No se pudo destituír á los funcionarios ejecutivos que derivan su título de la Constitución vigente, como no se puede destituír jueces ni pronunciar sentencias.

El criterio del Poder Ejecutivo federal, en el caso de que sea solicitado su auxilio en Santander, de conformidad con la ley de orden público, no podrá, pues, ser otro que el que inspiró al respetable y sesudo señor Doctor Aquileo Parra los conceptos que siguen, que tomamos de su informe al Senado sobre la validez de la ruidosa ley 11 de Cundinamarca:

"Hay una regla clara y segura para determinar cuándo un Gobierno de Estado es constitucional, y cuándo nó: LA DE VERIFICAR SU TÍTULO CONFORME Á LA CONSTITUCIÓN DEL MISMO ESTADO. Esta verificación es absolutamente indispensable; porque de otro modo el Gobierno de la Unión se expondría á conculcar la soberanía de los Estados, reconociendo como poderes públicos legítimos á aquellos que no tienen un origen constitucional....

"Mal podría saber el Gobierno general cuáles son sus Agentes en los Estados, si no pudiese determinar, EN VISTA DE LAS RESPECTIVAS CONSTITUCIONES, quiénes son los que tienen títulos para ejercer en ellos los poderes públicos....

"Llámase Gobierno de hecho al que no tiene por origen las instituciones establecidas, bien sea que tal Gobierno haya sido creado por acto de los ciudadanos, ó de los funcionarios públicos. Es Gobierno de hecho—y mucho más ilegítimo que el que ha

sido levantado por un movimiento popular—el que se e un acto dictatorial del Poder Ejecutivo, ó POR MANDAT CUERPO LEGISLATIVO QUE, ARROGÁNDOSE PODERES CO YENTES, ATENTA CONTRA LA SOBERANÍA DEL ESTADO, y la fuente de los poderes públicos....

"Estos principios, obvios en la ciencia constitucion fundamentales en nuestro derecho público, ó no hay en otros más principio de gobierno que el interés de parti

En Santander el conflicto no sería entre una la Constitución, sino entre una simple resolució Constitución; ni sería tampoco entre una Asa Legislativa claramente legítima y la Constitució entre una dudosa mayoría de convencionistas y la titución.

Entre un tren de gobierno emanado de la resolución á que hemos aludido, y el tren de go que emana recta y evidentemente de la Constitu vigor, ¿en cuál de los dos habrá de reconocerse l republicana que el Gobierno nacional debe gara los Estados según la ley de orden público? ¿La tud de poder—fuente de la simple resolución—e forma republicana?

Las líneas precedentes fueron escritas hac cuantos días; pero estando yá en prueba, disp su retiro, por razones de benevolencia hacia algun sonas en quienes encontrámos, á pesar de no nuestra comunión, sanos deseos de contribuír á l ficación de los ánimos en Santander por medios liatorios.

Creímos también que se había dicho yá lo b por plumas competentes en defensa de los proced tos del Presidente de aquel Estado, señor Go Lineros.

No hemos perdido aún toda esperanza de transac-ón amigable y cuerda; pero como se quiere, por al-nos, frustrar la solución indicada, por actos revolu-narios que pueden extenderse acaso á otros Estados comprometer la paz de gran parte de la República, s consideramos—por más de un motivo—en el inde-nable deber de consignar en la arena de la discusión os átomos de luz que el artículo aplazado contiene; en que poco nuevo de importancia han dejado que cir los ilustrados escritores que, con tanta maestría, n pulverizado los sofismas del único serio abogado de s excesos de la mayoría de la Convención arbitral.

La gran masa de opinión, representante de los in-ereses y aspiraciones nacionales, verá, por todas sus aces, el íntimo fondo de la grave situación en que ya, puede decirse, nos encontramos; y si se nos arrastra á sufrir las calamidades de la guerra, habrá de compren-der también esa opinión que la responsabilidad de los males, tan complejos, que toda guerra interior trae con-sigo, no será nuéstra.

Muchos años llevamos de constante luchar por de-volver á Colombia su normalidad perdida, olvidando agravios, cuando esto se ha creído conducente á la re-conciliación de las opuestas tendencias que podían re-tardar la solución anhelada; pero el impenitente obs-táculo no desmaya en su temeraria obra. Si el trágico choque debe al fin realizarse, porque así convenga á inexcrutables designios, no será seguramente vencedor el escollo construído por pasiones incorregibles, porque sobre él pasará la gran galera que, con invulnerable coraza y bandera desplegada, quiere emprender resuel-to camino hacia más serenas latitudes, sin excluír de su bordo á ningún bien intencionado viajero.

MEMORANDUM.

Bogotá, Diciembre 17 de

Repasando la historia de nuestro liberalism calor de un sosegado criterio, advertimos, sin n esfuerzo, que nó al fondo de la doctrina, sino malas aplicaciones de ésta, se debe el descrédit lo amenaza. En su época de renacimiento, que fi en los años de 1847 á 1849, pronto adquirió po considerable en el espíritu nacional, bien que la numérica no militaba de su lado, ni tampoco las

da cual consultaba—casi todos franceses. Para algunos a el maestro Lamartine, que acababa de publicar la ética leyenda de los Girondinos y cuyas líricas pro- cciones, impregnadas de sabor religioso, habían sido das con avidez por una parte de la nueva generación literatos. Otros se dedicaban más á estudios econó- icos, y se empapaban en las utopías de Luis Blanc, oudhon y toda la escuela de socialistas. Otros, en fin, contraban más de su gusto el demagógico ejemplo los antiguos jacobinos, peligrosamente iluminados el citado libro de Lamartine.

El nuevo partido liberal fué la resultante de esta ezcla de caracteres y tendencias, que convergían, eso á un mismo objetivo: la demolición de las institu- ones existentes.

Los viejos liberales, en general, se oponían, bien ie débilmente, á esa desconcertada ola revolucionaria; ero pronto fueron relegados á lugar secundario.

El programa de los reformistas avanzados, verda- eros radicales, abrazaba estos puntos:

Reforma de la Constitución de 1843;
Abolición del Ejército permanente;
Abolición de la pena de muerte;
Libertad absoluta de imprenta y de palabra;
Abolición de la esclavitud;
Separación de la Iglesia y del Estado;
Impuesto directo y progresivo, en reemplazo de das las contribuciones.

No hablamos de otros puntos, por ser subalternos.

Con excepción del primero y último, todos tuvie- n favor suficiente para recibir la sanción legislativa, mo es notorio.

Los ensayos de impuesto directo fueron ta
tamente desastrosos, que poco se insistió en esa
nal reforma.

El partido liberal se dividió en dos alas: la
radicales ó gólgotas, y la otra de *draconianos*. Los
ros fueron más soñadores y sinceros que los seg

El más visible resultado de las innovaciones
titucionales, fué la derrota, en las urnas, del part
beral entero (1853). A esa derrota siguió la re
de 1854, hecha por los draconianos, y noblement
batida por los radicales con la alianza de los co
dores.

Todo el partido liberal sucumbió políticame
esa rebelión, en la persona del General Obando,
es demasiado sabido, y el conservador entró á go
la República el 1.º de Abril de 1855 en cabeza de
Manuel María Mallarino, que había sido elegido
presidente, con gran lujo de votos, á fines de 18

El señor Mallarino no fué, empero, un gobe
de partido, porque su política revistió amplio c
nacional; y durante ese período reinó en el país
más completa, sin que hubiese habido, para el lo
ese resultado, otros resortes que el estricto cumpl
to de las instituciones, el respeto religioso de to
derechos. Fué aquella verdaderamente la edad
de la República.

Por desgracia, las generosas utopías políti
bían andado largo camino en la imaginación pú
y en el curso de esos hermosos días de cordura
se adulteró nuestro mecanismo administrativo c
reforma, contraída entonces á Panamá, y que ab
par en par la puerta al establecimiento del régim
deral en toda la República.

Esa trascendental reforma no fué adoptada con eno convencimiento por ningún partido. Entre los li-rales, los únicos personajes que la proclamaban, como ravillosa panacea, eran los doctores Florentino Gon-ez y Justo Arosemena, si mal no recordamos; y entre conservadores, los antioqueños. La mayor parte de os y otros, ó eran adversos, ó indiferentes, en el fon-de sus conciencias. Uno de los más decididos adver- de los primeros, fué Vicente Herrera, muy joven n, pero que alcanzó pronto autoridad en las filas li-rales por su espléndido talento y caballeroso carácter. rmóse, sin embargo, una extensa opinión favorable nuevo régimen, la que fué, más bien que del racioci-, obra del exaltado espíritu de innovación que impe-a entonces, y de las miras, un tanto egoístas, de rtos políticos; y en el Congreso de 1858—en que ían predominio los conservadores—quedó consuma- por entero, la peligrosa evolución.

En Nueva Granada las tendencias hacia la federa-n asomaron enérgicamente en varias poblaciones sde los primeros albores de la lucha por la indepen-ncia; y en la admirable carta en que Bolívar—desde maica, en 1815—vaticinó el porvenir de las nuevas cionalidades, se leen estas palabras:

> "Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el onocimiento de un gobierno central, porque es en extremo cta á la federación; y entonces formaría, por sí sola, un Es-o que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes re-sos de todo género."

Un régimen de amplia descentralización es, sin da, indispensable á un país que, sobre ser extenso territorio, carece de vías de comunicación fáciles y halla además en condiciones topográficas, y aun et-

nográficas, tan variadas; mas esa amplia desce
ción existía yá entre nosotros, nó por minister
Constitución, pero sí bajo sus auspicios, en la é
que fué plenamente adoptado el sistema feder
referimos á la ley de 3 de Junio de 1848, *orgáni
Administración y Régimen municipal*, que pued
en las páginas 34 y siguientes del *Apéndice á l
pilación Granadina.*

Hé aquí textualmente sus artículos principa

CAPÍTULO 1.°

De la Administración municipal y su división.

Art. 1.° La Administración municipal es el gobiern
cular de las provincias, cantones y distritos parroquiales,
to del régimen político general á que están sujetos com
integrantes de la Nación.

Art. 2.° El arreglo de los negociados que constit
materia ú objeto de la Administración municipal, corr
en la provincia á la Cámara provincial; y en el distrito pa
al Cabildo, conforme á esta ley.

CAPÍTULO 2.°

Atribuciones de la Cámara provincial.

Art. 3.° Son atribuciones y deberes exclusivos de la
provincial:

1.° Apropiar en cada reunión ordinaria de la Cá
cantidades que del Tesoro provincial puedan extraerse p
tos ordinarios del servicio municipal de la provincia
guiente año económico; y en la misma reunión ó en las
dinarias, para los gastos extraordinarios del mismo
cuando sea necesario hacerlos:

2.° Establecer sobre los habitantes de la provinci
las propiedades existentes en ella, las contribuciones é i
necesarios para el servicio municipal de la misma provi

3.° Decretar la enajenación ó aplicación á usos pú
los bienes que sean propiedad de la provincia:

4.° Autorizar empréstitos ú otros contratos para
déficit del Tesoro provincial, cuando lo haya, ó para la
de cualquiera obra ó establecimiento público que inte

vincia, obligando á ésta á su pago; y permitir que se hipote-
n los bienes y rentas provinciales para la seguridad de dichos
préstitos y contratos:

5.° Examinar y aprobar definitivamente la cuenta corres-
ndiente al año económico anterior, tanto del rendimiento de
rentas, contribuciones y producto de los bienes provinciales,
no de los gastos del Tesoro provincial:

6.° Conceder, por tiempo limitado, privilegios exclusivos, ó
ventajas ó indemnizaciones convenientes, con el fin de pro-
ver la realización ó mejora de empresas ú obras públicas in-
esantes á la provincia, ó el establecimiento de artes ó indus-
s desconocidas en la provincia, así como el adelanto de las
s, ó industrias yá conocidas en ella:

7.° Crear los empleos necesarios para el servicio provincial,
ñalarles sus atribuciones y sueldos y la duración de los em-
dos en sus destinos:

8.° Expedir las ordenanzas necesarias sobre la construcción
nuevas vías de comunicación, conservación y mejora de las
tentes, comprendidas dentro de los límites de la provincia,
excepción de las que se hayan declarado ó se declaren nacio-
es, y de las que sólo interesan á un distrito parroquial ó parte
l:

9.° Imponer contribuciones sobre las propiedades y sobre
sonas, en dinero ó en servicio persónal para la construcción
ejora de las vías de comunicación; y arreglar su reclamación,
rsión y contabilidad:

10. Imponer derechos de peaje, pontazgo y pasaje en las
de comunicación que son de su competencia:

11. Ordenar el establecimiento y arreglar el servicio de po-
as, ventas, casas de posta y vehículos en las mismas vías de
unicación:

12. Establecer las reglas que deban observarse para la dis-
ución de las aguas que sirvan ó deban servir á las poblacio-
á la agricultura ó á la minería:

13. Arreglar la pesca y la caza en las aguas ó en las tierras
iertas ó de propiedad común:

14. Establecer reglas para la conservación de los bosques y
las aguas, cuya destrucción ó considerable disminución pueda
er resultados de grave y funesta trascendencia:

15. Prohibir los juegos, espectáculos y diversiones que per-
diquen á la moral y á la riqueza de los pueblos, y arreglar los
e se permitan:

16. Dar reglas generales para el establecimiento y mejora
las ferias y mercados:

17. Arreglar todo lo relativo á resguardos de indígenas, así
ra su medida y repartimiento, como para su adjudicación y
ajenación:

18. Establecer y arreglar los colegios, escuelas de todo gé-

nero, hospitales, hospicios, y cualesquiera otros estableci
de utilidad pública que sean costeados de las rentas prov
y arreglar igualmente los demás establecimientos del mi
nero, respecto de los cuales tiene ahora esta atribución:

19. Dar reglas generales para la construcción de nue
blaciones y para el arreglo de las plazas, calles, paseos, fu
alumbrado público de las mismas poblaciones y de las exi

20. Arreglar la organización y disciplina de la guar
cional local y su servicio en tiempo de paz:

21. Decretar la creación y supresión de distritos
quiales:

22. Establecer las reglas que los Cabildos parroquiale
observar en la distribución de las contribuciones que, co
á esta ley, pueden ó deben imponer, y en su recaudación
tabilidad:

23. Repartir entre los distritos parroquiales de la Pr
el contingente de hombres para el ejército y armada, ate
á la población de cada distrito y á sus circunstancias pec

24. Decretar la construcción de cárceles en las cabec
los Circuitos judiciales, y el establecimiento en las mism
celes de talleres de oficios para dar ocupación á los encar
aplicando para ello los fondos y arbitrios necesarios:

25. Arreglar el servicio de domésticos libres, el conc
vagos y subsistencia de los mendigos:

26. Establecer reglas generales para proveer á la salu
aseo, ornato y comodidad de los lugares:

27. Arreglar lo relativo á cercas divisorias de las her
crías de ganados en terrenos proindivisos, conducción de
su expendio, quema de rozas y sabanas:

28. Calificar á sus propios miembros, y darse los reg
tos necesarios para el ejercicio de sus funciones:

29. Decidir sobre las reclamaciones que se hagan po
dad en las elecciones de sus miembros, declarando, en
aquélla, quién debe ocupar legalmente el asiento del m
excluído:

30. Establecer las penas necesarias para obligar al c
miento de sus ordenanzas. Estas penas consistirán en
que no excedan de cuatrocientos reales, trabajo en obras
cas por un tiempo que no pase de cien días, arresto ha
tres días, y pérdida de los empleos creados por la misma C

Art. 4.° Son atribuciones y deberes de la Cámara prov
pero no exclusivos de ella, los siguientes:

1.° Autorizar la creación de Bancos provinciales y dar
para su servicio:

2.° Ordenar la construcción de diques, muelles y des
que en los puertos de mar ó de río de la Provincia:

3.° Promover la inmigración de extranjeros útiles:

4.° Proveer á la reducción y civilización de los ind
errantes que haya en la Provincia:

5.° Establecer correos entre los lugares de la Provincia que › los tengan, y entre éstos y los de las provincias contiguas:

6.° Hacer formar la carta geográfica de la Provincia:

7.° Ordenar el establecimiento de cajas de ahorros, y regla-entarlas:

8.° Proveer á la conservación y propagación de la vacuna la Provincia:

9.° Proveer de los fondos para el sostenimiento de los presos bres:

10. Decidir sobre las renuncias de sus miembros.

En la órbita del bien practicable nada podía, pues, omo se ha visto, embarazar la acción de las Legislatu-s seccionales, según la ley citada.

La Constitución de 1853, con que fué reemplazada de 1843, no introdujo otra novedad real de impor-ncia considerable en el mecanismo político y adminis-rativo, sino la elección popular de los Gobernadores eccionales, nombrados antes libremente por el Poder Ejecutivo nacional, y el voto universal, directo y secre-o. El capítulo de garantías individuales no fué á la erdad sino un ampuloso lujo de frases, que en nada delantó la solución del gran problema de la seguridad le los asociados, que es el fundamental objetivo de la iencia política. Seguridad, libertad, orden y justicia, on entidades perfectamente sinónimas.

Ese gran problema, decimos, en nada adelantó des-ués de la reforma realizada en 1853; en tanto que el le la autenticidad del sufragio—fuente de todo poder epublicano—sufrió, por el contrario, detrimento visible. no podía ser de otro modo, porque, según las nuevas nstituciones, ese sufragio fué otorgado á todos los ma-ores de 21 años, sin excepción, y aunque no supiesen eer ni escribir, sin embargo de haberse convertido en

secreto y directo, de público ú oral ó indirecto que inmediatamente antes era. Voto escrito en manos de estúpidos labriegos, no podía producir sino una farsa lastimosa en materia electoral. Ese voto, en efecto, no resultó secreto sino para el que automáticamente lo depositaba en las urnas.

La vivisección de la República, si así podemos expresarnos, ha tenido por punto de partida esos monumentales errores dictados por sanas intenciones. La elección popular de los Gobernadores dejó al Poder Ejecutivo de la Nación sin agentes de su confianza, muchos de los cuales podían ser, como fueron, declarados enemigos suyos. Rompióse así la unidad administrativa y al concierto armonioso sucedieron amagos serios de anarquía, en el seno de una paz equívoca, que sólo se conservó durante un año.

Se dió la primera estocada al principio de autoridad, que es la salvaguardia efectiva del derecho, y en poco tiempo tuvo que soportar el país el oprobio de una dictadura anónima, que lo anegó en generosa sangre.

SIGNOS DEL TIEMPO.

Bogotá, Diciembre 3 de 1884.

Agotada la discusión sobre los poderes constitucio-
les de la Convención arbitral de Santander, y espe-
nzados en una solución pacífica de las dificultades
brevenidas, reanudamos, con ánimo tranquilo, nues-
a interrumpida labor, encaminada á despertar la con-
encia pública acerca de la peligrosa situación en que
halla, en general, colocada la República por conse-
encia de los pasados desvíos, en que todos hemos te-
do más ó menos parte.

En el *Correo Mercantil* del 29 de Noviembre últi-
o, hemos encontrado lo que sigue :

"El movimiento de encomiendas de dinero por la Adminis-
ación general de Correos nacionales en la vigencia económica
e 1883 á 1884, arroja las siguientes cifras :

"Exportado :		
"En monedas de plata	$	1.089,649–95
"En id. de oro		95,843 ..
"Total salido	$	1.185,492–95
"Importado		235,306–07½
Saldo en contra de la circulación en Bogotá.	$	950,186–87½

" Para el Pacífico.............. .....
" Para el Sur.........................
" Para el Norte........ ....

Total....................

"A la Casa de Moneda de Bogotá no entró
mo año económico, suma alguna para acuñar,
tamente de minas: los $ 507,398–90 que aquí
todos en monedas de á $ 0–50, fueron, en su
ples reacuñaciones en que los introductores de
naron de 1½ á 2 por 100. Tal acuñación no re
de numerario, sino cambio de forma en la mon
la á una ley inferior. A la Casa de Moneda de
en la misma vigencia 15,385¼ kilogramos de
cual produjo en medios fuertes $ 734,402, deja
líquido al Gobierno de $ 8,251–62½; sin emba
de Antioquia se nota también grande escasez d

La crisis monetaria es, pues, com
biendo esperanza de que mejore nuestr
exportación, sino es por el laboreo de
metales preciosos, que requiere tiempo,
luz, que nuestro yá escaso capital mon
disminuyendo rápidamente hasta que n
país sino piezas de níkel y las de plata
alto precio de las letras, no puede

ɪundo lo sabe, la oscilación permanente en los pre-
, la cual hace imposible todo cálculo preciso en las
raciones industriales, y es un peligro continuo para
ɪ propiedad circulante. Si el oro y la plata han sido
gidos para la fabricación de la moneda, ha sido pre-
mente á causa de la estabilidad relativa de su valor
ínseco. La moneda de papel es el reverso de esa
bilidad, y sólo puede ocurrirse á ella en horas de
esperación para dar alimento ficticio á las transac-
ɪes.

En el orden de las cosas puramente políticas se
an también dificultades muy graves, que la penuria
nómica hace más temibles. Los preliminares de la
n revolución francesa fueron, asimismo, embarazos
venientes de la miseria pública. Faltó entonces el
go, como falta entre nosotros el metálico, porque
a también el trabajo que se ocupaba en la producción
artículos destinados á la exportación, reducida hoy
á proporciones insignificantes.

El 27 de Diciembre de 1788 Luis XVI, impresio-
do por un profundo y extenso malestar, concedió
ble representación á la clase media—que había vege-
lo en la impotencia política—alegando que "la causa
ella se hallaba ligada á los sentimientos generosos,
que siempre tendría, por eso, á su favor la opinión
blica."

Coincide con nuestras presentes circunstancias la
arición de una nueva forma política, que se diseña,
nque vagamente todavía, en el nebuloso horizonte de
sucesos; y muchos comienzan yá á comprender aque-
s pabras del último discurso inaugural del doctor
ñez: *Una época ha terminado y otra principia.*

La época que termina es la de la confusión d
que dió nacimiento á la confusión de los hech
1879, los que se decían enemigos de la pena de
tomaron, irreflexiblemente sin duda, por símbolo
aspiraciones, el patíbulo de Santa-Rosa. Luégo
ron las evoluciones ó palinodias, una tras otra, y
rra encarnizada al mismo ídolo que se había inc
el día anterior. Las evoluciones de que hablan l
y Spencer son en el sentido del progreso. Los d
los políticos de estos pensadores inventan una
selección hacia atrás. Se puede pretender que la
ción del progreso tiene por ideal lejano la conv
de la materia en espíritu. La selección del ret
tiene, al contrario, por término de su labor la ap
del fango.

La confusión de los hechos produjo una
general. De la misma manera que no se escucha,
frimiento creciente, el desacordado sonar de un
de música torpemente pulsado, la desarmonía de
miento político es causa también de malestar d
para el alma de la Nación que tal desarmonía
menta. Las reacciones del bien tienen siempre s
de partida en el exceso del mal; y, al modo qu
timos días del helado invierno en las altas latitu
precursores inmediatos del renacimiento de las
así también, cuando en la vida social se llega á
mos grados de la insensata anarquía, puede, co
rrable vaticinio, anunciarse que los tiempos del
fecundo están próximos á aparecer.

Sólo Dios tiene el secreto de los misterios
rarios por donde los pueblos caminan, en march
dente, desde los abismos del infortunio hasta las

cumbres de la regeneración. El tránsito de Moisés por Desierto puede ser considerado—sin que neguemos verdad histórica—como un eterno y universal apólo- que ha tenido, y tendrá, ratificación continua en las ersas nacionalidades del globo. Vacilan con frecuen- los sectarios por las dificultades, enormes á veces, a larga peregrinación; y, en no raras ocasiones, el ductor los sorprende rindiendo culto á los ídolos anos; pero la santa verdad tiene recursos infinitos le aseguran infalible final victoria, y de los mismos densados pliegues del error, brota repentinamente digioso rayo de luz.

Nuestra historia reciente abunda en estos providen- es rasgos. Llevamos diez años de combatir incesan- ente con las supersticiones políticas, que hicieron noble liberalismo inagotable fuente de mal. Por a engañadora teoría, vióse surgir en el escenario de hechos todo lo más opuesto á las falaces promesas. abolió la pena de muerte pronunciada por el juez, y edó subsistente la que imponen, individual ó colecti- mente, inmorales caudillos. La servidumbre domésti- desapareció para dejar campo á la servidumbre lítica. Del sufragio universal ha salido la desvergon- da dominación de los círculos. La descentralización lerativa ha creado las satrapías locales. El libre co- rcio de armas y municiones obliga á mantener nu- roso ejército permanente; y todo lo que ha perdido autoridad del Gobierno y de los jueces, lo ha ganado, n usura, la demagogia criminal y turbulenta.

La hora suprema de una salvadora crisis parece rcada yá en el cuadrante de nuestros anales. No sabe- os si el desasosiego de los intereses será factor nece-



ARTICULOS

PUBLICADOS EN

EL IMPULSO" DE CARTAGENA

DEL 6 DE OCTUBRE DE 1878 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1879

1886

BOGOTA

IMPRENTA DE "LA LUZ."

INTRODUCCION.

Los artículos siguientes llegaron tarde á
estras manos, y por eso figuran como apén-
e á la publicación principal. Ellos precedie-
ı á los de 1881, 1882, 1883 y 1884, y parecen
ncipalmente destinados á promover la reor-
ızación del antiguo partido liberal en el te-
no de las sanas prácticas de gobierno. La
ca en que se escribieron fué de agitación y de
ciales luchas armadas, precursoras de la de
5, que abrió campo amplio á la Reforma.

La fracción política vencida lo ha sido, pues,
obcecación. Fraternales y oportunas adver-
cias no le faltaron.

UNA CARTA.

Señor Gregorio Miró.—Panamá.

Cartagena, 31 de Agosto de 1

Muy apreciado amigo:

Como es por conducto de usted que he t honor de recibir las manifestaciones de los pue la antigua provincia de Veraguas, en elogio de [redacted]

ıerosos voceros á fortificar mi fe en la propagan-
justicia y patriotismo que la corriente de las
ı, en alguna parte, confiado á mis muy escasas

que importa mucho es que todos los que mili-
ıajo la modesta bandera de la Regeneración, nos
mos íntimamente de cuánto este vocablo signi-
go semejante á un espíritu religioso debe ani-
estros corazones, de manera que no haya la me-
la de que estamos en todo caso dispuestos á sa-
personales intereses por el triunfo de la idea
.

propio tiempo, tengamos cuidado de no volver
, como la mujer de Lot, hacia la condenada So-
y, aunque de sus almenas derruidas lancen sobre
s espaldas envenenados dardos, sigamos imper-
es en busca de los horizontes yá entrevistos por
ıto popular.

provecho la ocasión para repetirme de usted
muy sincero y compatriota,

RAFAEL NUÑEZ.

REGENERACION PRACTICA.

Cartagena, 26 de Octubre de 18

Lo que comunmente se llama *Regeneración* presente período de nuestra historia es, más ó lo mismo que se llamó *Reforma*, de 1849 á 1 *Autonomía de los Estados* durante la guerra ci 1860 á 1863. Son esas, palabras populares desti á caracterizar las épocas de transición de la vida ca; ó especies de consignas, por así decirlo, q blan acaso más á la imaginación que á la intelig

Esas palabras no tienen, propiamente habl literal sentido. Son como la divisa, que encue aun casualmente á veces, los adeptos de una c evolución, para reconocerse y marchar en determ camino. Hay en su fondo mucho serio, y aun pro cial, si se quiere; pero ese fondo no es materia d lijo análisis, ni de aplicación exacta, como un a de matemática. Los que hayan leído nuestros ed les precedentes saben que nosotros pertenecemos obreros de la *Regeneración*, cuyo punto de partid

ado en el 1.° de Abril último, y habrán también com-
rendido probablemente lo que por ella entendemos y
ı virtud de qué consideraciones somos sus decididos
artidarios.

¿De qué se trata?

Simplemente de esto: *de mejorar la Administra-
ión pública, tanto en la Unión en general, como en cada
no de los Estados.*

¿Esa mejora es necesaria?

Sería preciso no conocer los sucesos políticos ocu-
ridos en los últimos años en Colombia, para no dar á
sa pregunta respuesta afirmativa la más categórica.

No hace mucho tiempo que un periódico radical
el Estado del Magdalena se expresaba de este modo:

"De esto depende que nuestras elecciones sean siempre una
rie de intrigas y de fraudes; que nuestras Asambleas se preo-
pan más de los destinos públicos, que de la prosperidad del
ís; que los contratos que celebran los Gobiernos se hagan siem-
e con aquellos que menos rendimientos le dejan al Tesoro pú-
ico; que hombres ignorantes y corrompidos tengan asiento en
ıestros Congresos; que todos aspiren á los puestos públicos y
sprecien el trabajo independiente y honrado; que el capricho
uno baste á incendiar al pueblo y consumirle en las llamas
mensas de una guerra; en una palabra, de esto depende que la
triga, el ardid y la picardía sean alabados y nó vilipendiados."

En los periódicos de Bogotá menos simpáticos al
ovimiento regenerador, hemos leído, antes y después
el 1.° de Abril, numerosas y contundentes apreciacio-
es en el mismo sentido.

¿Quién no recuerda aquellas gráficas palabras del
ñor Murillo en su informe al Senado, de este año, so-
re mejoras materiales?

"La desmoralización política (se lee en ese documento) que
ı arruinado la Administración pública y hecho perder el celo y

la energía de los funcionarios en la defensa de los intereses públicos; la empleomanía y la audacia desplegada de tiempo atrás para asaltar el Tesoro, han desalentado el patriotismo y concluido con la confianza de los pueblos en la mejora. El charlatanismo especulador de los unos y la incapacidad de los otros, prestándose al derroche de los fondos que deben aplicarse exclusivamente á la satisfacción de esta necesidad, han hecho un daño inmenso á la Nación en la materia. No se cree en la efectividad de los esfuerzos, ni en el acierto con que se ejecutan, y mucho menos en la sinceridad de los propósitos. La frecuencia con que se ven invocados los más sacramentales intereses, para cubrir pretensiones de determinados círculos ó personas que con la mayor desenvoltura, y como título de habilidad, se burlan de la opinión, ha producido una verdadera quiebra para los establecimientos de progreso de toda especie, arrastrando consigo las aspiraciones de mejora material. La opinión ha desmayado. El dinero y el crédito que debían servir y que bastarían para ocurrir á esta necesidad, se han empleado y emplean en objetos bien distintos de los que demanda el patriotismo, y el país marcha así por la pendiente de la inmoralidad y de la ruina, á términos verdaderamente espantosos. La corrupción ha penetrado hasta la médula del cuerpo social, y caerá éste en la disolución, si por un esfuerzo supremo no se pone alguna valla, y entramos de serio en la vía del trabajo, empezando por la apertura de los caminos fáciles y baratos. No hay salvación para el país sino con la apertura y mejora de sus vías de comunicación. Ni la instrucción pública puede tener la importancia que el presente estado de la República asigna á los caminos."

Cuando apareció *La Verdad* (Diciembre 5 de 1877), en su prospecto se leían estos conceptos:

"Que existe desconcierto en cuanto á los principios, y hasta olvido de éstos con mucha frecuencia, todos lo conocemos; y la reforma á que aspiramos no podrá lograrse sino por la unión sólida, por la influencia de una propaganda verdaderamente doctrinaria."

En el discurso pronunciado por el Doctor Núñez, al tomar posesión de la Presidencia del Estado (1.° de Octubre de 1876), había estos categóricos párrafos:

"Un partido que ha durado largo tiempo en el Poder, pierde necesariamente algo de su original fuerza. El partido liberal, en cuyas filas he nacido y en las cuales espero morir, se ha encontrado en ese caso en los últimos años. Olvidando irreflexiva-

ente uno de sus más fundamentales principios, el principio de renovación, quiso imitar á su oponente, y se ha expuesto á sufrir los mortales efectos de su inconsecuencia.

"Reconozcamos, pues, como hombres francos y previsores, que hay en nuestro cuerpo político dolencias que piden remedio; pero condenemos al propio tiempo la apelación á la guerra, que, en el orden moral, raras veces reedifica en proporción de lo que desorganiza y destruye."

....

"Nosotros debemos hoy combatir contra dos enemigos: el primero es la reacción armada: el segundo, nuestra propia situación interior. Y confieso que este último me inspira más temores que aquél.

"Unirnos es, por tanto, la más apremiante de nuestras necesidades, pero no es una unión semejante á la de los rebaños la que puede salvarnos y salvar la República, porque esa no da verdadera fuerza; sino la unión que realiza una grande aspiración común, un sentimiento superior á miras y pasiones personales: la unión en la doctrina, en una palabra!"

Ese discurso entero fué, con elogio, reproducido por el *Diario de Cundinamarca*, que tanto ruido de disgusto ha hecho luégo á propósito del discurso de 1.° de Abril.

La necesidad del cambio de la política administrativa ha sido, pues, generalmente reconocida; y aquellos á quienes ha tocado en suerte acometer ese cambio merecen, por lo mismo, no sólo el aplauso, sino la ayuda unánime, constante y enérgica de todos los buenos ciudadanos. Ese deber es más imperioso todavía respecto de los miembros del partido liberal, porque es éste el partido gobernante en toda la República, y lo ha sido generalmente durante los últimos quince años, y su responsabilidad contraída es, de consiguiente, inmensa.

Pero ¿ qué es lo que en realidad se pretende ? ¿Acaso la exclusión sistemática de unos en beneficio de otros ? ¿ Nos proponemos siquiera el sincerarnos de una manera absoluta con relación á las faltas cometidas por algunos gobiernos liberales ?

Nada de esto. Queremos no más que los e
los cesen; que los errores disminuyan progresi
te; que los abusos sean la excepción y nó la regl
la Constitución y las leyes dejen de ser letra
para que los pueblos no sigan perdiendo la fe
instituciones que tantos sacrificios les han costad

En 1811 se trató de emancipación.

En épocas posteriores, de reformas desti
dar á aquella emancipación todo su desarrollo y
práctico.

En 1878 se trata de moralizar, hasta don
humanamente posible, el movimiento administra

Excesivo sería, por tanto, en sumo grado el
der la maravilla de una especie de transformaci
tral del escenario político; la súbita aparición d
les en reemplazo de los hombres, naturalmente f
que ocupan ese escenario tumultuoso. La perfe
que aspiramos y que estamos en camino de obte
sólo relativa. Algún motivo de queja darán siem
gobernantes. Casos de violencia no dejará de ha
vez en cuando. El fraude electoral no será ta
mente suprimido del todo; pero lo que sí pod
debemos con seguridad prometernos es, que
rezca de nuevo una Administración federal como
señor Santiago Pérez.

LA UNION LOGICA.

Cartagena, 6 de Noviembre de 1878.

Esta debe ser la palabra de orden de nuestro partido.

Tratemos de emancipar el sufragio de la tutela gubernativa que lo desvirtúa, desvirtuándose ella misma, lo cual ha sido demostrado por una dolorosa experiencia; y procuremos que se robustezca en la iniciativa individual, de manera que la expresión de las urnas sea el producto auténtico del sentimiento público, y nó la obra del artificio, de la corrupción, de la violencia ó del fraude, con más ó menos veladas formas.

Difícil tarea es ésta ciertamente. Todo cambio de manera de ser lo es en la generalidad de los casos, porque el hábito es una segunda naturaléza, como se dice con mucha propiedad comunmente; y en materias como éstas á que nos referimos, el hábito implica también intereses creados á su sombra, é intereses de todo género, porque los dominios de la política lo comprenden todo: honor, subsistencia, ambición, amor propio, orgullo, vanidad y hasta celos.

Pero la evolución es problema de vida ó muerte para nuestro partido; para el gran partido liberal entero, cuya recomposición es el real objeto á que se encaminan, ó deben encaminarse, todos los desvelos de la fracción á que en este trance de nuestra existencia política (por espíritu de prudencia y previsión, que no por odio á ninguno de nuestros viejos conmilitones) nosotros nos encontramos afiliados. La misma ensañada discordia en que vive, de algunos años á esta parte, ese gran partido, justifica, con razones de relieve, la urgencia de la recomposición. ¿Cómo dar fin á esa discordia? ¿Bastarán por ventura simples palabras destinadas á preconizar y encarecer la necesidad de la unión de las fracciones liberales? En ningún caso es más aplicable, en nuestro concepto, aquella célebre divisa de un General francés: *Res non verba* (Hechos, no palabras). Después de la guerra de 1876 á 1877, la unión pudo quedar definitivamente realizada; pero el incurable espíritu exclusivista y dominador de los radicales, á ello se opuso. En el Magdalena, en lugar de Ponce, vencedor en Pyaurichón, fué elegido Presidente Robles (á quien ninguna mala voluntad profesamos), y Samudio fué apenas recordado para ponerlo de último en la lista de Designados. En el Cauca, el héroe de la Granja, Rengifo, quedó de tercer suplente de Representante; y mientras que el popular Hurtado combatía en frontera antioqueña, se hizo la farsa de elegir en su lugar Presidente á un Secretario de Conto, el imberbe político Garcés. En Cundinamarca no se dió cuartel, y eso por puro accidente, sino á Mateus, que resultó elegido Representante. Reunido el Congreso y debiendo éste en los primeros días ocuparse en la elección de Procurador, hicieron cruda

erra á Arosemena, que con tanta lealtad y genero-
lad se había conducido durante la revolución conser-
dora; y ni siquiera en la lista de Designados para la
rte Suprema encontraron benevolencia de parte de
radicales nuestros especiales amigos. Es verdad que
Dr. Núñez sí le tendieron larga mano; pero más como
hecho, que como prenda de reconciliación; porque lo
e de él se prometían era nada menos que el aban-
no completo de sus sostenedores de 1875, cosa á que
e naturalmente no pudo prestarse, nó por rencor sin
da, sino por simples consideraciones de lealtad y de
speto á sí mismo.

¿Cómo, pues, dar fin, lo repetimos, á esa discordia
r tantos motivos deplorable?

No por otro medio que por la depuración de
atmósfera política; por el cambio fundamental del
tema administrativo, cuya primera palabra deberá ser
cesariamente la libertad del sufragio, á fin de que la
rriente de la opinión no sea en su curso turbada, y
a impere en todo el movimiento electoral, que es
mo la síntesis del movimiento político. Siendo, á no
edar duda, el monopolio de las elecciones por los
biernos, la causa prominente del desconcierto en que
encuentra el partido liberal, si cesa ese monopolio,
evidente que se habrá dado un paso de gigante en
sentido de la reconciliación, aunque por este medio
lo esa reconciliación no será todavía tan sólida como
de desearse.

Ese primer paso necesita, empero, enorme esfuerzo
virilidad moral, como lo hemos antes insinuado, para
ie, al hacerse la gran travesía de la noche á la luz, de
arbitrariedad á la ley, no sintamos el pueril temor

de hundirnos en el abismo antes de llegar al
puerto, y llevados por la influencia del pánico
mos esa sangre fría que tánto vale á los partido
épocas críticas.

Pero ¿qué otra cosa debemos hacer des
habernos procurado la libertad electoral entera y
dera? Para la reconciliación tan perfecta como
ble de las fracciones del partido liberal, es indispe
además de lo dicho, que volvamos á pensar
principios, dando al olvido pequeñas ambiciones
nales, relativamente siquiera. ¿Cómo continuar
sin un credo común? ¿Por qué la congregación
vive en concierto y aun prospera á través de los
y de tantas vicisitudes? Porque tiene un credo.

El espíritu de cuerpo no se forma y mantie
por la acción de las ideas. Los intereses polític
descienden hasta el bajo nivel de intereses pers
no pueden ser lazo de unión, sino por el contrario
de discordia permanente; y cuando los principios
esos intereses ocupan fatalmente el campo que a
dejan vacante.

Que todos los liberales amantes de la grand
la causa común mediten acerca de lo expuest
unión del partido liberal es condición de paz y
greso para la República; pero esa unión no pue
otra, como acaba de decirlo al encargarse de la
dencia de Santander el General Wilches, que la
en la doctrina.

¿Cómo lograr tal unión? Ya lo hemos indi
volviendo al camino de los principios, restablec
la fe en ellos, si nó perdida del todo, relajada ó
tada por lo menos.

Es á los gobernantes todos á quienes corresponde primer término, por la influencia moral de que dis- ıen, la iniciativa de esa labor de salud cuyas dificul- les son en verdad grandes, pero nó insuperables.

Aquí en Bolívar ella puede, en sustancia, conside- se realizada, y á esto ha contribuído, como era nece- io, el carácter de la política adoptada por el Jefe del bierno.

No es pasiva unión, semejante á la de un regi- ento militar, lo que existe, y cada cual habla, escribe rocede con entera independencia en muchos casos; ro sí hay identidad absoluta respecto de los puntos s cardinales, y armonía suficiente en la manera de rar, así como confianza general en la voz llamada á licar el rumbo que conviene seguir en los momentos íciles.

ONCE DE NOVIEMBRE.

Cartagena, 16 de Noviembre de 1878.

Como de costumbre, pero acaso con mayor entu-siasmo que otros años, el pueblo de Cartagena ha cele-brado el aniversario de su independencia. Orden com-pleto ha reinado en las fiestas; y no teniendo espacio para insertar todos los discursos pronunciados, ni para reseñar los variados pormenores del patriótico regocijo, nos limitamos á reproducir en seguida las conciliadoras palabras que salieron de los labios del Presidente del Estado en el acto de la coronación de las columnas simbólicas de los Mártires, que tuvo lugar en la tarde del día 12 en la plaza del mismo nombre:

"CONCIUDADANOS!—Desde muy remotas épocas, y acaso desde el principio de las sociedades políticas, todos los propaga-dores de la verdad han tenido que sufrir la cólera ensañada de los duros de entendimiento y de los duros de corazón. Los per-seguidos se han llamado unas veces Sócrates ó Aristides, divino Jesús, Galileo, Colón, Guttemberg.... los perseguidores, De-magogia, Nerón, Tiberio, Fariseos, Felipe II, Torquemada.... Y ¡cosa deplorable! con frecuencia ha sucedido que aquellos á quienes se trataba de libertar, han sido los primeros en sublevar-

se contra sus mismos libertadores. En este aparente caos de injusticias y errores recíprocos, un historiador ilustre ha encontrado elementos para formular esta síntesis meláncolica: *El destino de la humanidad es progresar padeciendo*; aunque también es verdad que, como Moisés alcanzaba á descubrir desde el árido desierto los jardines de la tierra de promisión, así la mirada del filósofo alcanza á divisar al través de este cuadro de tristezas, armonías y auroras inmortales.

"Ahí están, como elocuente testimonio, esos nueve nombres de mártires de nuestra Independencia, que encima de esas columnas simbólicas resplandecen heridos por los rayos del poniente sol.

"Ese sol se dirige, conciudadanos, á otro hemisferio, á promulgar entre sus moradores la historia de este gran sacrificio, y á contarles también esta patética escena de un pueblo entero que viene á este lugar clásico, unido y trémulo de emoción, á inclinarse, como las ramas de un inmenso ciprés, ante la imagen imperecedera de esos nueve sepulcros venerandos.

"Para redimirnos por completo, y para redimirnos á todos sin excepción, esos nueve insignes varones rindieron su vida en los cadalsos. Un acendrado amor de justicia en que no podía caber la más ligera sombra de odio, fué el sentimiento que hizo latir sus generosos corazones; y como el mártir del Gólgota, ellos al espirar pronunciaron también sublimes palabras de fraternidad y perdón.

"Egregio monumento es éste que deja en eclipse las soberbias pirámides de los Faraones, que sólo representan orgullo. Inmateriales como son las formas de éste, nuestros ojos no pueden percibirlas; pero sí se reflejan gloriosas en el fondo de nuestras almas agradecidas con caracteres indelebles. Manos inocentes van á ofrendarles frescas rosas, acompañadas de angélicas sonrisas; pero nosotros, hombres más ó menos marcados con las cicatrices de la experiencia, estamos en el deber de tributarle un homenaje que pueda competir con toda su severa grandeza moral.

"Larga y costosa en sacrificios fué la obra estupenda de nuestra independencia política, y no sabemos, en verdad, qué corrió con más abundancia, en aquellos tormentosos años, si la sangre de los mártires y de los héroes, ó las lágrimas de desolación de las madres, de las viudas y de los huérfanos. Y sin embargo, aquél fué apenas el primer avance realizado en el camino de la libertad, cuyos horizontes sin cesar se transforman; á la manera de esos paisajes que se ofrecen sucesivamente al intrépido viajero que, entre nieblas y relámpagos, escala las alturas del Chimborazo y el Himalaya. Para obtener luégo el pleno reconocimiento de los derechos inmanentes del hombre, nuevos y terribles conflictos fueron necesarios, porque preocupaciones inveteradas é intereses pequeños oponían al esfuerzo regenerador resistencia implacable. Hoy mismo nos encontramos empeñados

en restablecer el movimiento político sobre el eje incorruptible de la justicia, y en dar á los pueblos la libertad práctica, que procede del trabajo debidamente remunerado, porque es ese trabajo la única fuente segura de subsistencia. Comencemos, pues, por emanciparnos de los odios políticos, que no sólo nos hacen moralmente esclavos, sino que quitan al problema de nuestra redención económica todo el vigor intenso que podría darle el unísono concurso de las voluntades enteramente satisfechas.

"En homenaje digno de la memoria de esos nueve patricios que por la libertad se inmolaron, obremos de manera que nuestras necesarias desavenencias futuras no pasen de discusiones razonadas y tranquilas, y desterremos para siempre del escenario político, yá que nó el desacuerdo, porque esto no es posible, si esas pasiones siniestras que envenenan nuestras almas, turban nuestro criterio y ponen con frecuencia en nuestras manos la espada fratricida de Caín.

"Consignando aquí este noble propósito, conciudadanos, hagamos dos veces memorable esta clásica fecha. Que sea ese propósito, como una gran guirnalda tejida por el reconocimiento popular para ofrecerla en oblación á estas nueve gloriosas víctimas."



VAMOS AL FONDO.

Cartagena, 26 de Noviembre de 1878.

El Relator de 8 de este mes trae un editorial titulado *Ambajes inútiles*, en que, después de explicar á su modo (y de un modo que á pocos convencerá sinceramente) la razón de la guerra implacable hecha á la candidatura del Doctor Núñez, en 1875, por el Gobierno federal y los radicales, termina con estas líneas, en que sí encontramos algo serio y sensato:

"Los genuinos no dicen nada contra la Constitución de 8 de Mayo. Tampoco dicen nada contra la enseñanza y las mejoras materiales. Por otra parte, nada nuevo proponen: ¿cuál es, pues, el punto de la divergencia?

"Cierto es que hablan de regeneración; pero no vemos que ella esté aplicada á otra cosa que á la *alternabilidad*. Se ha dicho á los empleados: 'el que no está conmigo está contra mí.' La cuestión es, pues, de NÓMINA; y la verdad es que, á este respecto, la oposición no ha hecho aún la más leve censura al Ejecutivo; él quita y pone á su agrado. Allá sabrá.

"Si los genuinos no son plásticos, ni antiliberales, y si tampoco se han pasado á los conservadores, ¿qué es lo que quieren y sobre qué tierra ponen el pie? Eso es lo que nosotros no sabemos. Ahora, si lo que se quiere es que gobiernen ciertos hombres, que prevalezcan ciertas influencias, y que se cambie en absoluto el árbol genealógico de las candidaturas, el caso,—que no

es nuevo,—no es para meter tanto ruido. Que vengan todos los que quieran ó todos los que puedan, que, á Dios gracias, los brazos del sistema democrático son brazos de gigante, y no hay quien no quepa entre ellos. Estamos por la rotación de los hombres en el poder, yá que ese certamen, aunque cueste algunas desilusiones, hace cauta y adiestra la República.

....

"Que vengan, pues, todos, todos; pero que vengan por el camino de la ley, de la unidad, de la armonía y de la paz en el sistema. Que vengan como Apolo ó como Hipólito,—esa será cuestión de su brazo,—yá que tienen ese derecho; pero que no exhiban, á falta de título propio, los defectos imputados á los demás, ni á falta de propicia ocasión, la sola ocasión del artificio. Menos aceptable es que se hable de un *partido nuevo*, que no puede tener otros hombres, otras doctrinas ni otro norte que el del viejo partido liberal."

Sin tener autorización especial de nadie, nos atrevemos á tentar, valiéndonos de nuestra propia sindéresis, la solución del aparente enigma. Para ello nos bastaría reproducir algunas apreciaciones de nuestros precedentes números; pero pasemos de ahí.

La *Regeneración* no se contrae al cambio de empleados. La prueba está á la vista de todo el mundo. ¿Quiénes son los Ministros de la República en el Extranjero? Los mismos señores Camargo y Rodríguez nombrados por el señor Parra. ¿Quiénes los Cónsules generales? También los mismos. ¿Quiénes los Comandantes de División y aun el Comandante en Jefe del Ejército? También los mismos. Los cambios hechos han sido ciertamente muy limitados, aun á riesgo de disgustar á algunos amigos, y de incurrir en otros inconvenientes de no poca importancia en ciertos casos.

La *Regeneración* sí implica la alternabilidad, pero en un sentido más alto: *por la libertad del sufragio, efectiva.* Se quiere que la corriente de la opinión se haga sentir en las urnas, y que el país escoja sus man-

latarios donde los encuentre más á su gusto. Se quiere que haya en todas partes verdaderas elecciones, y nó simulacro de tales.

El Relator hablaba el otro día de la necesidad de os grandes partidos contradictorios. La *Regeneración* comprende ese lenguaje y lo acepta, pero nó por pura fórmula, sino que se propone una política administrativa que permita realizar ese deseo salvador de la honra y de la vitalidad de nuestro antiguo partido, y de la honra y vitalidad de la Nación. Antes que *El Relator*, la prensa de Bolívar había clamado por lo mismo, y el Doctor Núñez le había dado forma alegórica en su teoría de las dos ruedas. Recientemente se ha expresado en sentido idéntico el señor Manuel Uribe Angel, que es, por lo visto, de la escuela regeneradora, en su importante Alocución como Presidente de la Asamblea Legislativa de Antioquia.

Tal es el objeto principal de la política proclamada é iniciada, distintamente, por el partido republicano el día 1.° de Abril, y reducida á práctica hasta donde los medios legales de acción lo han permitido.

Luégo que la libertad de sufragio sea un hecho práctico, en la medida de la deficiencia de las fuerzas humanas, se obtendrá este grande y primer resultado: *Saber lo que el país desea en materia de principios políticos.* Cuando decimos el país, nos referimos especialmente á sus agrupaciones políticas militantes.

Hoy reina la mayor discordia en las filas de los antiguos partidos. El conservador trata de uniformarse y disciplinarse, pero en su nuevo programa hay todavía naturalmente algunas lagunas, ó algunas ambigüedades. Lo que sientan en realidad las entrañas de ese partido,

que no lo forman por completo sus publicistas, no lo sabemos, ni lo sabrá él mismo, sino cuando se le dé representación oficial proporcionada con su verdadera fuerza.

El antiguo partido liberal se encuentra aún en peor situación. Hay en sus filas muchos hombres pertenecientes á la comunidad católica (á juzgar por su conducta privada), y entre ellos podemos mencionar dos notabilidades radicales: los señores Santiago Pérez y Nicolás Esguerra. Hay otros que son libre-pensadores; otros que no saben lo que son, y esto de muy buena fe, porque á ello puede prestarse su conciencia. De ahí proviene la profunda divergencia que existe respecto de la manera de definir las relaciones entre el Estado y la Iglesia; y que la haya también sobre otras materias cardinales, como orden público, enseñanza, obras públicas, sistema electoral, etc.

Por ejemplo: el Doctor Murillo, que es como el primado del radicalismo, es partidario convencido de la abstención del Gobierno federal en los trastornos internos de los Estados, mientras que el señor Felipe Pérez, que es uno de los grandes vicarios de esa congregación, tiene una creencia diametralmente opuesta. El desacuerdo no se limita, por tanto, á liberales de distintas fracciones, sino que aparece en los afiliados en una misma parcialidad.

¿Cómo dar fin al desconcierto?

Consultando el sentimiento público por medio del sufragio libre. Él se encargará de trazar la línea de conducta que deberán seguir, en cuanto á doctrina, los respectivos aparentes conductores.

Pero para que haya ese libre sufragio, la dirección

suprema del movimiento administrativo debe permanecer en manos distintas de aquellas que no inspiran toda la necesaria confianza á los pueblos, en virtud de los hechos cumplidos en los últimos años. No nos proponemos acusar, ni aun censurar, sino sólo exponer tranquilamente lo que la situación reclama á nuestro juicio, que no es desde luégo infalible.

En ese gran día de liquidación hecha por el sufragio, muchas sorpresas habrá sin duda; pero ellas se reducirán, en sustancia, á restablecer el movimiento político sobre bases naturales, y á corregir más de un error presente. Se verá entonces quiénes son los verdaderos liberales y quiénes los liberticidas. Se verá, sobre todo, al Pueblo Colombiano dándose instituciones que no sólo sean libres en la forma, sino también en el hecho y en las consecuencias.

La catástrofe puede aún evitarse, sólo con que de buena fe trabajemos en reemplazar definitivamente el Gobierno de los Treinta tiranos con el de la República práctica.

La nueva lucha de sucesión se acerca. ¿Qué surgirá de ella? El estado actual de los partidos y de los ánimos permite á un tiempo todo esperarlo y todo temerlo.

Bolívar reorganizado, sereno, vigilante, patriota y justo, parece más dispuesto á esperar que á temer.

SIGNOS DEL TIEMPO.

Cartagena, 6 de Diciembre de 1878.

Jamás el partido liberal se había encontrado, según nuestro entender, en situación más crítica. No tiene, es verdad, que preparar las armas, ni acumular pertrechos y dinero para fratricida lucha; pero los adversarios vencidos en los campos de batalla, existen más que nunca compactos, organizados y convencidos de su derecho. Tienen, sobre todo, la fuerza moral que les dan todos nuestros desvíos en quince años de gobierno; y en las mismas filas del partido liberal hay muchos hombres en quienes la idea de su vuelta al poder no causa yá el terror pavoroso de otros tiempos. Algunos se han pasado leal y francamente. Tienen, además, mayoría numérica incontestable en Antioquia, y acaso también en Cundinamarca y Boyacá, y muchos adeptos de valía en los otros Estados. En el Magdalena es tan considerable la importancia del sujeto que allí lleva la voz de ese partido, señor Felipe Farías, que, sin embargo de la parte activa que él tomó en la guerra civil de 1876 á

ea Legislativa acaba de darle reciente-
cho de General. Es notorio que el señor
la Goajira un considerable parque. En
ido conservador es muy poco activo,
ninguna otra parte; pero es bastante
e todo en el interior del Estado. Los
más importantes le pertenecen exclusi-
iempo atrás.

vadores cuentan, además, en la Repú-
oyo del clero, que, dígase lo que se
despreciarse como palanca de opinión
creyentes, ó sectarios, católicos. Su
vez más abonados y lectores asiduos

, ¿qué hace el partido liberal?

ugar, muchos miembros de ese partido
conservadores no existen como entidad
sus falanges militares fueron desbarata-
os de batalla. Craso error, como acaba

o lugar, se encuentra de tal manera
enas puede esperarse que vuelva á ser
lo que fué en sus primitivos felices
con [illegible] entusiasmo luchaba por los
res, [illegible] do poco en in[illegible] mez-
pr[illegible] esto encon[illegible] ctor
[illegible] e número. [illegible], es-
[illegible] gramant[illegible] erales
[illegible] uestos [illegible] e recí-
[illegible] ula qu[illegible] con los
[illegible] Río-N[illegible] arecido

un periódico, *La Constitución*, en que la angustia d[el]
patriotismo se traduce en estos expresivos renglones:

"Como se comprenderá por el nombre de nuestra hoja, [el]
objeto que nos proponemos es el defender la Constitución y l[a]
ley de todo atentado, de toda violación, de todo atropello. Somo[s]
y seremos fervorosos y decididos liberales; pero si para q[ue]
nuestro partido se conserve en el poder hubiere necesidad d[e]
destruír la doctrina, de violar y atropellar la ley, pisoteando [á]
cada paso los derechos que la Constitución reconoce y garantiz[a,]
no seremos nosotros los que tal camino recorramos. *En tal cas[o],*
y si nuestro partido ha de caer, que caiga; pero que caiga nob[le]
y gallardamente, envuelto en los jirones de su bandera y pronun-
ciando aquella sencilla frase del gran Canciller francés:
"No hay, en ningún caso, razón para no aplicar la ley."

Si esto llegan yá á decir en voz alta los liberale[s,]
¿qué no será lo que se siente y no se promulga? Sabe-
mos que el muy* honrado y patriota General Rengifo
se dispone á despedirse de aquella infortunada tierra: [y]
bien el sentimiento instintivo de conservación obliga [á]
muchas personas á suplicarle que desista de su viaj[e.]
Los Diputados mismos se han unido para encarecérsel[o.]

En las horas fatales de la Historia, los hombres p[o-]
líticos activos cierran obstinadamente los ojos para n[o]
ver lo que los observadores más serenos casi tocan co[n]
la mano. Como en el juego de ajedrez, en el de [la]
política son *los que miran* y no *los que mueven las piez[as]*
los que perciben más distintamente, á veces, la situaci[ón]
de la partida.

En 1870 todos previeron la caída del Imper[io]
francés, menos Napoleón y su Corte. Un espléndi[do]
plebiscito favorable había tenido lugar, y la carcom[a]
que rápidamente devoraba aquella armazón política, qu[e]

* El General Rengifo aún no se había hecho notar con es[tas]
condiciones de carácter cuando se escribieron estas líneas.

ligrosamente cubierta bajo las apariencias de ese ficial triunfo. Todos tenían, sin embargo, el premiento de algún Sedan que haría irrisorio el pleto. ¡Ah! ese presentimiento fué en la realidad no más terrible de lo que habían imaginado los más mistas.

"Ese es un tumulto de canallas, que haré desapar con algunos disparos," han dicho más de una vez ilusos reyes, cuando el último minuto de su dinastía ba yá marcado en el reloj de los acontecimientos.

En 1836 no eran muchos los que creían tan próxia caída del partido liberal de entonces. ¿Cómo y qué aconteció ésta? Por la división de ese partido as elecciones del mismo año. Hubo, en efecto, de ado dos candidatos: Obando y Azuero; y del otro, quez, que era también liberal. Al perfeccionarse la ción por el Congreso, algunos obandistas y algunos eristas prefirieron votar por el candidato que patroban los llamados *bolivianos*, á contribuír á la elec- de Obando ó de Azuero, respectivamente. Cuestión amor propio!

En 1849 fueron los goristas (conservadores) los consumaron el triunfo del partido liberal, que fué no una gran sorpresa, en la persona del General é Hilario López.

Al triunfo de la revolución liberal de 1860 á 1863, tribuyeron también mucho las desavenencias de los servadores. El partido nacional, de que muchos se laban, organizado y encabezado por el General Mosera, vino á ser en el citado período el alma de la lucha; s por demás incontestable, que sin ese concurso tan

plegado mediano tino político, nueva in
habría luégo adquirido el partido conse
la masa de los liberales independientes
cada en la dura pero ineludible necesid
y podemos asegurar que esas disposicio
completamente sinceras. Entre los que
bayonetazos, haciendo de ello alarde, y
mala suerte simpatizaban, por lo menos,
podía ser dudosa. Recuérdese la parábol
maritano.

La revolución extemporánea de 18
curso natural de las cosas, y la unión re
filas del liberalismo. Yá en otra ocasión
las faltas subsiguientes cometidas por
faltas que han engendrado nueva desunió
más seria que nunca, *porque es recaída,*
ranza de que venga á hacer nuevo milagr
común," por la sencilla razón de que és
ne, de seguro, usar otras armas que las
políticas.

Estamos, pues, en presencia casi de l

de su espíritu exclusivista, que entregó la dirección guerra á manos incompetentes.

¿Pero no hay yá remedio? ¿Es yá el caso de pro- ar las fatídicas palabras del *Infierno* del Dante: *te ogni speranza?*

Lejos de eso. Atravesamos, en verdad, por muy les y procelosas circunstancias, pero tenemos to- muchos elementos de preservación.

Medidas de rigor contra el partido contrario no n sino agravar el mal, porque es, en mucha parte, petido empleo de la coacción, en formas diferentes, ue ha relajado al fin y al cabo nuestros resortes, y tonos al borde del precipicio. Un poco de agua de extinguir las incipientes llamas, pero cuando el ndio toma extensas proporciones, eso produce muy rario efecto. Un motín se suprime de raíz con el to uso de la fuerza; pero los grandes conflictos ieren medios mucho más complejos.

¿Por qué después de la Comuna, que tánto daño l hizo á los republicanos, la República se ha conso- lo en Francia? Porque Thiers y Gambetta se apli- n, con infatigables esfuerzos, á restablecer las sanas ones del sistema, y á producir el concierto de las ntades sobre la firme base de los principios. El ido monárquico fué muy fuerte durante algunos es, pero su fuerza principal no le venía sino de los res y divisiones de los republicanos.

Cuando M. Hayes llegó á la presidencia de los Es- s Unidos, el partido republicano, que con tanto tra- logró introducirlo en la Casa Blanca, se encontraba desorganizado como el partido liberal colombiano

el 1.° de Abril de 1876. Hoy la reorganización de es[te] partido es casi completa, y el porvenir ha dejado d[e] serle amenazador.

¿Cómo se ha logrado eso?

Por la simple adopción de una política regener[a]dora, que, contra viento y marea, ha tenido aquel man[]datario el patriotismo de practicar pacientemente, [] toda la medida de sus legítimos recursos.

Hagamos, pues, nosotros otro tanto; subordin[e]mos los intereses y las aspiraciones personales al grand[e] objetivo de la unión, nó en el odio, sino en la doctrin[a;] dejemos, para mejor obtener ese resultado suprem[o,] que todas las opiniones pacíficas se hagan sentir, q[ue] todas las agrupaciones puedan concurrir á las urnas [y] deliberar en las Asambleas; y en vez de la catástrof[e] cobraremos nueva savia vital, como, por el mismo cam[i]no, la han cobrado los republicanos de Francia y de [la] Unión Americana.

Fijémonos bien en esto: Nuestro común enemig[o] no es el partido conservador, sino nuestra falta de fe [en] esos mismos principios de justicia que nos han traí[do] al poder, y que en él nos conservan todavía, á pesar [de] todo, porque tan considerable es su influencia, que [de] sus beneficios gozamos aun después de haberles vuel[to] la espalda en aciagos momentos de extravío.

NUEVOS SIGNOS.

Cartagena, 16 de Diciembre de 1878.

Reproducimos en seguida la carta-programa, re-
temente dirigida por el señor General Camargo á
ımigo caracterizado de Tunja. Esta carta nos ha
remitida, en copia, de Bogotá, donde manuscrita
ılaba á la fecha en que fué despachado el último
eo.

Próximamente nos ocuparemos del fondo de ese
ortante documento, que, en mucha parte, confirma
entido de nuestro editorial del 6 del que cursa.

Bajo el punto de vista de las conveniencias de
tido, puede pensarse de diversos modos acerca de
portunidad de las ideas políticas que emite el señor
nargo; pero nadie le negará el mérito poco común
la sinceridad patriótica; mérito tanto mayor, cuanto
General no se ha escondido que sus ideas no serían
ptadas por la masa de sus amigos políticos.

A tiempo que como una bomba caía en el escena-

rio subterráneo de las candidaturas el progra
perado del señor Camargo, y que el señor Ga
halaba gritos de angustia, el señor Camacho Ro
tántos títulos respetable, se separaba de la Ca
lo Interior, por las razones que verá el lector
nadas en su renuncia, que próximamente public
A esta grave renuncia son, en cierto grado, ap
las mismas reflexiones que la carta del señor
nos ha sugerido.

El General Trujillo no podía legalmente, e
tro concepto, revocar la sentencia pronunciada
el señor Obispo de Pamplona, y, muy á su pesar
mente, se ha visto obligado á privarse de los s
de tan estimado y eminente colaborador. Su p
ha sido cruel, teniendo que escogitar entre el ob
un repugnante deber escrito, y el sacrificio de s
vicciones íntimas, pues es por demás sabido que
neral Trujillo opina por la derogación, ó refor
dinal, de la ley de inspección de cultos.

Pero signos del tiempo son todos éstos, qu
ser estimados en todo su peligroso valor por los
llaman directores del gran partido á que ten
honra de pertenecer.

Hé aquí la carta :

Londres, Octubre 2 de

Señor Doctor J. del Carmen Rodríguez.—Tunja.

Amigo mío muy estimado:

Verdadera sorpresa me han causado las interrogac
contiene tu atenta carta de 12 de Agosto del corriente
contesto, porque todos mis actos durante la última gu
y después de ella, tan patentemente acentuados en un
único, habrían de haber mostrado á los ojos de mis co
tas, así me lisonjeaba en creerlo, un ideal político con
ridad fijado y persistentemente seguido.

Humanizar la guerra para hermanar de nuevo á los Colom-nos: en una palabra, *conciliar:* hé ahí ese ideal.

En efecto, soldado de la Nación, combatí donde fué indis-sable por deber, pero sin fiereza: en todas partes levanté del vo ensangrentado al adversario para abrazarlo como hermano. gistrado de pocos días, hice de la suprema autoridad una videncia para los vencidos, y la empleé sin cesar en aplacar ólera del vencedor: con los girones de bandera que la tor-nta dejó en el Palacio nacional, curé las más hondas heridas la Patria. Legislador de Boyacá, inculqué en mis conciuda-os el más acendrado sentimiento de justicia, de fraternidad e concordia; y á no ser porque el partido conservador acababa rebelarse, y era, por lo mismo, imposible avenirlo, por el mo-nto, con el orden de cosas triunfante, habría insinuado pe-le su colaboración en los negocios públicos de aquel Estado. s elecciones en que tuve intervención consultaron todos los tices del único partido entonces elegible.

Para el ejercicio del Gobierno, de las sociedades políticas, sidero de equidad la concurrencia de todos los partidos, ase-rada en la ley fundamental. Y mientras entre nosotros se lo-erigir en canon constitucional ese principio, estimo de la s alta y fecunda trascendencia la composición del Consejo de tado, de autorizados representantes de todos los partidos. Di-il es por cierto, harto difícil, lo confieso, hacer prácticamente able tal sistema, mas no es imposible, y esto basta para que a planteársele.

En la actualidad ha venido á ser esa una reforma administra-a necesaria, el único modo á la vez de establecer un Gobier-fuerte, respetable y verdaderamente nacional: lo primero, rque el celo, aun el más solícito y vehemente, de los partidos, calmaría cuando todos ellos interviniesen en la ejecución de leyes; lo segundo, porque en medio de la armonía de todos intereses, tendría el primer Magistrado el más ilimitado oyo, el respeto y la estimación de los pueblos á los cuales bría empezado por inspirar admiración y amor.

Desengañémonos. En nuestros frecuentes disturbios civiles ha habido de ordinario insurrecciones populares, sino rebe-nes de los hombres de partido. Ni es siempre un régimen de es lo que se ataca, sino que es el proceder de los gobernantes que á menudo irrita, enfurece y arrastra al vértigo de las re-uciones armadas.

Fundar el reposo social es antes que todo. Sólo á su ampa-podrán resolverse sabiamente los muy arduos problemas sur-los de la última guerra, y hacerse saludables enmiendas en instituciones y en las leyes. ¿Qué pueden hacer tampoco, servicio del progreso material, ni particulares ni gobiernos esa constante ansiedad en que viven los pueblos, presa de turbulencia de todas las pasiones que la abstención de los

buenos ciudadanos, el desconcierto en el rumbo de las ideas y la falta de plan en los conductores mismos de los grandes partidos, dejan libremente atumultuar?

Constituír alguna normalidad social; aplacar, reconciliar, fraternizar: tal es la tarea de la obra presente. *Y urge acometerla. De otro modo, la catástrofe patrióticamente presentida por un eminente Colombiano, no tardará en desatarse sobre nuestras cabezas.*

A través de los sombríos acontecimientos siento también su proximidad con el mismo pavor con que se oye el mugido de la tempestad en medio del Océano.

Por más doloroso que sea, es forzoso decirlo: la anarquía amenaza devorarnos, y en pos de la anarquía vendrá acaso el despotismo de los caudillos. Triste cosa, amigo mío! La anarquía, esto es, la barbarie: el despotismo, esto es, la ignominia. De la barbarie puede, aunque tarde, volverse al camino de la civilización. Del despotismo se va siempre al envilecimiento, y de ahí.... al desprecio del mundo entero.

¿Tendrán acogida estas ideas? No lo espero: al contrario, cierto estoy de que me enajenarán las simpatías de los espíritus banderizos. Mas ni ese ni ningún otro motivo podría hacerme disimular en la ocasión lo que siento y lo que pienso. El deber queda, en todo caso caso, cumplido.

Mi respuesta nada te dejará que desear en materia de franqueza: así me lo prometo. Haz de ella el uso que quieras.

Muy grato será recibir y cumplir aquí tus órdenes á tu amigo muy sincero y muy adicto,

S. Camargo.



LA POLITICA NATURAL.



Cartagena, 26 de Diciembre de 1878

"Cuando se presentó Don Fernando ante los muros de Granada, la encontró medio rendida yá, por sus propios furores...."

(*Historia de Isabel la Católica*).

I

"El hombre se agita y Dios lo conduce," ha dicho eminente pensador. En política, sobre todo, esta rdad profunda tiene visible aplicación.

Leyes naturales deben necesariamente regir el moniento social, puesto que todo lo que existe obedece, identemente, á principios de conservación, desarrollo ransfiguración ó aparente fin.

Hay, pues, lo que puede llamarse una política na·al, de la misma manera que hay un sistema astronóco, un sistema de mareas, reglas de higiene, princi›s de dinámica y de estática etc., no inventados

ciertamente por los sabios, sino sólo descubiertos por ellos.

"Las leyes, ha dicho Montesquieu, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas." Esto es tan exacto, que cuando el encargado de dar esas leyes procede arbitrariamente, malas consecuencias no se hacen esperar por mucho tiempo; así como sucede cuando el médico, impresionado por un falso diagnóstico, ó sin fijarse en los síntomas, administra una droga inadecuada. El daño menor que hace una ley inconsulta es el obligar á los ciudadanos á no hacer caso de ella, y contribuír de ese modo, indirectamente, al irrespeto del poder legislador, cuyo prestigio conviene, por el contrario, agrandar y fortalecer. Si hay, á pesar de todo, empeño en que esa ley se cumpla, el conflicto aparece inevitablemente, con más ó menos intensidad y más ó menos tarde; lo mismo precisamente que cuando alguno toma á su cargo la tarea irreflexiva de remontar una impetuosa corriente.

En 1861, por ejemplo, el General Mosquera, que era entonces Legislador, dispuso que los billetes de Tesorería fuesen admitidos en las transacciones privadas como dinero sonante, é impuso severas penas á los infractores. ¿Cuál fué el resultado? Que su decreto fué infringido por todo el mundo, inclusive los mismos amigos de aquella extraordinaria situación política.

Los revolucionarios franceses de 93 habían antes pretendido otro tánto en medio del terror, y el éxito fué, no diremos semejante, sino verdaderamente desastroso.

Durante su guerra civil, los Estados Unidos del Norte tuvieron papel-moneda también; pero, á pesar

las leyes, cuando sufrían derrota los ejércitos constitucionales, el oro subía, y de tal manera, que para obtener entonces $ 100 en metálico, había que entregar a cambio más de 300 en papel en ciertas ocasiones. *

Las leyes contra el clero, ó contra las creencias y con las preocupaciones y supersticiones de carácter religioso muy generalizadas, han corrido siempre pareci-da suerte. La espada á veces ha dominado las resistencias superficiales; pero al fin y al cabo el fondo sobrenada y el despotismo se reconoce impotente. Si persiste temerario, es ruina y suicidio lo que cosecha su ceguedad orgullosa.

El mismo Montesquieu, antes citado, escribió la siguiente máxima:

"Existen tres tribunales que casi nunca están de acuerdo entre sí: el de las leyes, el del honor y el de la Religión." Un célebre escritor contemporáneo, de la escuela racionalista, agregó: "Mientras estos tres tribunales pronuncien juicios contradictorios, no hay que esperar paz en la tierra. La paz del mundo reposa en la unidad política, moral y religiosa, y esta unidad no existe sino en la verdad. Y si esta verdad se nos escapa siempre, no es porque sea invisible, *sino porque no queremos volver hacia ella nuestros ojos.*"

¿Dónde está esa verdad?

—En las leyes de la naturaleza, dice en seguida, aunque nó con estas mismas palabras, ese escritor.

Y continúa, para luégo expresar este gran pensamiento:

* Estas observaciones no son aplicables á la situación actual de Colombia, que además de ser de paz, exige, por falta de numerario, papel-moneda.

"Cada una de las facultades del hombre
ponde á alguna de las leyes de la Naturaleza, d
que para degradar la una es necesario violar
Tal es el doble trabajo de nuestras preocupacio
los gobiernos despóticos."

Nuestra reciente historia política confirm
claramente á nuestros ojos todos estos juicios, q
vergen á demostrar, en palpitante forma, las a
ciones con que dimos principio al presente a

II

La ley de renovación es una de las leyes na
de más universal sentido práctico. Un simple
de aire basta con frecuencia para curar enferm
que al parecer no tenían remedio. Un simple
de posición alivia también con frecuencia cruele
res. La fatiga cerebral de un pensador cesa
veces sin necesidad de reposo absoluto, y sólo
simple cambio de asunto; pasando, por ejem
una página de logaritmos á una página de histori

La excelencia teórica del sistema republica
siste principalmente acaso en que tiene por fun
to, entre otras, la expresada ley natural.

Si ella se cumple con exceso, resulta ind
mente la instabilidad, que ofrece tantos peligro
el estancamiento; pero mantenida en racionales l
produce resultados maravillosos. Aun el tránsit
luz á las tinieblas está ordenado por la Provi
como condición de vida.

Las monarquías modernas subsisten, porque debajo su aparente inmovilidad hay alternación constante. ontrayéndonos á Inglaterra, que es la más importante todas, puede afirmarse que allí ese principio tiene ejor cumplimiento que en la más perfecta de las de- ocracias existentes, sin excluír los Estados Unidos del orte; porque lo que propiamente se llama Gobierno glés no es la Reina, sino los Ministros, y éstos no tie- en duración fija, como un Presidente, puesto que la inión del país, representada en un Parlamento autén- co, los quita y los pone, sin ceñirse á un invariable ríodo. Ministerios ó Gabinetes ingleses ha habido, r eso, que no han logrado vivir un año siquiera. Y ueno será notar que la alternación de que hablamos verifica generalmente, nó respecto de hombres de mismo partido, sino respecto de hombres que profe- an doctrinas ó aspiraciones políticas diferentes y aun puestas.

En Bélgica, en Italia, en Austria, en los países Es- andinavos y en Portugal, se practica lo mismo. Ale- ania, Francia y España están en período de transición undamental.

Aun en Rusia y Turquía se cumple la renovación, i bien con menos frecuencia y por medios que no son lel todo normales.

Este último dato nos conduce á la siguiente capi- al observación: cuando la ley en cuyo mecanismo nos ocupamos es olvidada en las instituciones ó en la eje- ución administrativa de éstas, ella se abre camino de cualquier modo y lucha con los obstáculos artificiales, de la misma manera que el principio de conservación del organismo humano combate con los elementos de- etéreos que presagian la muerte.

Si los que tienen en sus manos los resortes de la válvula de seguridad no abren ésta á tiempo, explosiones más ó menos intensas se hacen sentir sucesivamente. La renovación se verifica á todo trance, pero sin regularidad, sin orden, con estrépito espantoso á veces. Toma, segun las circunstancias, proporciones de exterminio y terror que conducen al despotismo; pero la ley es cumplida, aunque con enorme gasto.

Si en 1869 el segundo Imperio francés se hubiera lealmente transformado en Imperio constitucional, como la opinión y las necesidades del tiempo lo exigían, tal vez no habría habido la oprobiosa catástrofe de Sedán. Aquel estrecho sistema oligárquico (que no era otra cosa) quiso eludir, insensato, la ley de renovación, y se lanzó á la guerra con Generales gastados por el favor y con un ejército que no tenía fe en esos decrépitos conductores. Las peripecias subsiguientes están en la memoria de todos: toma de Metz, sitio de París, suicidio de Bourbaki, Comuna, segundo sitio de París, caída de Thiers, nombramiento de Mac-Mahón, intrigas incansables del partido monárquico....¿Cuál ha sido el resultado final? La República más fuerte y seria que nunca! Cuando, recapitulando las muchas faltas cometidas, predijo M. Thiers la caída del Imperio, todos los imperialistas alzaron la voz para maldecir al patriota y perspicaz augur. Cuando después del gran desastre anunció el mismo, que no había otro Gobierno posible que el republicano, los monarquistas indignados le quitaron las insignias del poder público, llamándolo traidor.

III

¿Qué ha sucedido entre nosotros?

En 1873 se pronunció en el país una corriente de eneración, y, como símbolo de ella, fué proclamada andidatura del General Julián Trujillo, tipo de ho- cordura y patriotismo. El país parecía cansado de al frente de la Administración federal hombres pú- cos de la misma fisonomía. En aquel movimiento da había de odio personal, sino simple deseo de ver mbiada la índole de nuestra política administrativa. fracción liberal que disponía del Gobierno resistió, uscada, esa corriente, y, empleando medios peligrosos, gró frustrar la elección indicada por el sentimiento ıblico.

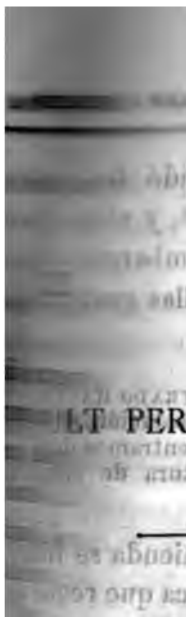
En 1875 la misma corriente se manifestó, aun con ís acentuado vigor, no yá invocando el nombre del neral Trujillo, sino otro de un compatriota cuya au- ıcia del país daba á su candidatura una especie de ıácter neutro y desapasionado, muy propio para des- nar prevenciones. La resistencia del círculo gober- ıte fué más obstinada aún.

¿Qué resultó en definitiva?

Como no nos proponemos herir, sino, por el con- ırio, cicatrizar, limitamos á esto nuestra respuesta: sultó que el General Trujillo entró por las puertas l Capitolio y en virtud de unánime elección, dos os después, es decir, el día 1.° de Abril del año de acia de 1878.

Si los ...
... de ...
... más ...
Si en
...almente
la opini...
vez no h...
Angel ...
cosa) qu...
lanzó á
con un
ductor...
moria ...
de Bo...
Thiers
bles d...





...ET PERDERE JUPITER....

Cartagena, 26 de Marzo de 1879.

I

...eces un partido político llega á obtener el
...l que están dando á los liberales independ...
...dversarios del día, en la corporación que,
...ntre males, hemos convenido en aceptar
...o de la República.

...ito popular había venido sindicando de oli...
...s desertores de la doctrina. Ellos protesta...
...zando al mismo tiempo el nombre de radi...
...inarios.

...rdará la graciosa teoría de *El Relator:* "so...
vosotros el músculo." (Vulgo: somos los
...ros los lacayos).

...n sus cadáveres y sus ruínas humeaba to...
...didos políticos parecían dispuestos á olvi...
...ı comenzado á creer en la posibilidad
...nienda.

En su reaccion esa ley se mu
que si no se hacen grandes y persist
rales para producir el concierto en l
das del partido liberal, la renova
puede ir mucho más lejos del punto
searíamos detenerla.

En 1789 el pueblo Francés
parlamentario. La Corte se lo negó
vino 1793, con todos sus horrores.

En 1830 y en 1848 ese mismo
ba con cambio ministerial y reform
tieron, y uno y otro fueron á dejar
ña tierra.

Yá hemos hablado del segund

¿En qué consiste la reconocida
lítica interior de Inglaterra?

En que allí siempre ceden los g
dos antes de que sea demasiado tarde

Las líneas precedentes no so
llos espíritus miopes que creen que
en los campos de batalla. La muy

QUOS VULT PERDERE JUPITER....

Cartagena, 26 de Marzo de 1879.

I

Pocas veces un partido político llega á obtener el
ınfo moral que están dando á los liberales independ-
ntes sus adversarios del día, en la corporación que,
ogiendo entre males, hemos convenido en aceptar
ıo Senado de la República.

El instinto popular había venido sindicando de oli-
cas á estos desertores de la doctrina. Ellos protesta-
ı reivindicando al mismo tiempo el nombre de radi-
s ó doctrinarios.

Se recordará la graciosa teoría de *El Relator:* "so-
ı la idea; vosotros el músculo." (Vulgo: somos los
os; vosotros los lacayos).

1875 con sus cadáveres y sus ruínas humeaba to-
ía, y cándidos políticos parecían dispuestos á olvi-
, porque habían comenzado á creer en la posibilidad
una sincera enmienda.

El Dr. Núñez los convidó fraternalment
nueva el 1.° de Abril de 1878, y ellos se pusier
sos. El Dr. Murillo dió, sin embargo, razón po
pués, al Dr. Núñez, con aquellas gráficas palabr
célebre informe:

"LA CORRUPCIÓN HA PENETRADO HASTA LA MED
CUERPO SOCIAL, y caerá éste en disolución, si por un esf
premo no se pone alguna valla, y entramos de serio en l
trabajo, empezando por la apertura de caminos fáci
ratos...." (1)

Ningún síntoma de enmienda se hizo nota
conducta, á pesar de esa filípica que recordaba la
ricas palinodias del peruano Vidaurre.

Les faltaba la ocasión, es verdad, y su re
ción negativa seguía alimentando las esperanza
crédulos. "Es posible que no sean tan empede
como se dice," murmuraban tal vez entre sí alg
éstos.

El General Trujillo y sus nuevos Secretari
ticiparon acaso del error; porque los espíritus d
do rectos carecen con frecuencia de malicia.

Lo cierto es que el Presidente siguió admi
do la República con la generalidad de los homb
le había dejado, en el ejército, en la diplomacia
demás ramos, su predecesor. No censuramos e
ceder, pues somos apenas en este instante sim
rradores.

Pocas semanas antes de la reunión del Co
los periódicos oligarcas hablaron de unión. Ben
labra! Gran número de independientes, ó muc

(1) El Dr. Núñez dijo simplemente: "Estamos confrontand
ciso dilema: Regeneración administrativa fundamental, ó catást

menos, la saludaron con patriótico regocijo; y en la misma hoja ella tuvo muy entusiasta y cordial acogida.

El General Trujillo naturalmente se la dió también vacilación, y puestos de grande importancia fueron confiados por él á sujetos caracterizados de antiguos adversarios.

El Congreso se acercaba. Los órganos de la oligarquía continuaban predicando la unión.

Algunos independientes de los menos cándidos se mostraban reacios y de mal humor; pero la propaganda unionista hacía, no obstante, su camino á las mil maravillas. "Nada se pierde con hacer un nuevo ensayo de reconciliación, y mucho puede con ello ganar la paz pública," pensábamos nosotros.

II

Llegó el 1.° de Febrero, y coincidió casi con la noticia de los sucesos de Antioquia.

El espectro del "enemigo común" se presentaba muy á tiempo. Los oligarcas gritaron más alto que nunca "unión, unión!"

Todavía no se sabe qué mano prendió realmente la mecha en Antioquia, porque parece que *todos* tuvieron en ello parte; aunque algunos no se entendieron con franqueza antes de producida la explosión. No queda mucha duda, según lo que en Bogotá se dice, de la participación de algunos amigos del General Aldana y de

muchos conservadores. Pero tenemos motivos p
sar que los primeros han sido víctimas de una
de *quid pro quo ;* porque sabemos bien que el Sr
ham García ha mantenido constantes relaciones
oligarcas de Bogotá, y que, á cambio de que lo
ran de cualquier modo á reemplazar al General R
les había hecho *ofrecimientos electorales.* Las n
ciones fueron iniciadas en Bogotá mismo, en el
Abril del año último.

Lo cierto es que no hubo un liberal indepe
(en la Costa por lo menos) en quien la noticia d
volución antioqueña no causara la más penosa s
y es por demás claro que á los oligarcas era á
cos á quienes podía convenir(sobre todo durant
nión del Congreso) un trastorno del orden, que
tiese evocar el consabido espectro.

La evocación se hizo con solemnidad poco
El momento era realmente muy propicio, porqu
neral Trujillo se hallaba tan sorprendido y dis
con la súbita complicación de los trastornos de
quia, como la generalidad de los independient
aún que ellos debíamos decir, por las circunsta
peciales de su posición política, unidas á las m
mas relaciones personales que lo ligan al encarg
Gobierno de Antioquia.

Pero pronto se comprendió qué especie d
era la que los oligarcas buscaban. Era simpleme
la posesión exclusiva del Poder Ejecutivo !

Arosemena y Rico debían trasmitir las cart
nisteriales á Sánchez (el Secretario de Don S
Pérez en 1875), y no sabemos precisamente á qui

El General Trujillo rechazó indignado la osada pre-
sión, pero sin romper enteramente, en beneficio de
paz y del decoro nacional, con los oligarcas. Después,
uno habló yá más de unión liberal.

III

La conducta de aquéllos en las Cámaras precisa por
pleto la situación política. El velo estaba yá desco-
á los ojos de la Nación atónita y avergonzada; y,
el Tartufo de Molière, los oligarcas habían sido
dos *in fraganti.*

La oligarquía no era un mito; la oligarquía no era
invención del patriotismo suspicaz; la oligarquía
era un nombre tomado por arma de partido. *La Ca-*
rilla había dicho verdad hasta en las más exagera-
, al parecer, de sus diatribas. *Vox populi, vox Dei.*
desengaño! ¡Oh pesar terrible para todos aquellos
repudiaron el denuncio que la prensa independien-
a estado dando al país hace más de cuatro años!

El ridículo desenlace de la ruinosa comedia del fe-
arril del Norte, es un grano de arena en compara-
del cuadro lastimoso que presenta ese puñado de
igantes políticos, convictos y confesos de su contu-
ia muchas veces culpable.

Camargo no puede ser Designado!

Arosemena no puede ser Secretario de lo Interior!

Rico no puede ser Secretario de Hacienda!

Núñez no puede ser Ministro en Washington!

Trujillo, el héroe de Subachoque
tinoso, patriota y honrado por excelen
vador del partido liberal en los Chan
Presidente de la Unión en 1873!....

Los oligarcas confiesan al cabo q
el calificativo con que el certero inst
había bautizado. Los Colombianos son
de carneros, que ellos tienen el derecho
quilmar á su antojo. Colombia no es
sino apenas un feudo de que ellos son l
masa de los ciudadanos no lo son sino
porque los oligarcas pretenden rebajar
categoría de siervos de la gleba!

¿Para qué, pues, brillaron en el
Historia el 6 de Agosto, el 11 de Novi
Julio, cuyos aniversarios celebra aún el
ferviente júbilo?

¿Ricaurte fué, pues, un imbécil?

¿Policarpa una loca?

¿Caldas, y Pombo, y Gutiérrez, y
y Castillo, y Ayos, y Amador, y Grana

ipiente lucha de los partidos extremos, llegará en rdad á realizarse?

Los tiranuelos imperceptibles, que tu ojo de águi- entreveía en las lejanas regiones del porvenir, ya han arecido en Colombia; y espíritus pesimistas podrían ducir de ahí, que la obra gloriosa de nuestra indepen- ncia ha terminado miserablemente en el insondable bañal del sapismo de Cundinamarca.

Los conquistadores españoles dejaron á lo menos, n el ominoso rastro de sangre, gérmenes de civiliza- ón para lo por venir; y no faltaron entre los virreyes mbres de corazón y de genio. En su explotación hubo sgos de perversidad, sin duda, pero también los hubo heroísmo.

¿Qué hay en el alma de los oligarcas de hoy, sino ines y estériles pasiones?

Sus esfuerzos son de resultados negativos, por lo enos. Semejantes á la carcoma, todo cae en ruína nde quiera que su influencia deletérea se hace sentir. General Trujillo no ha podido aún hacer un palacio lo que dejaron convertido en establo, y ahora están apeñados en hacer del primer cuerpo de la Nación la edra de escándalo de la República.

Quos vult perdere Jupiter prius dementat.

EL CANDIDATO DE CONCILIACION.

Cartagena, 16 de Abril de 1879.

Estamos perfectamente de acuerdo en la conveniencia de evitar á la República los azares de una lucha electoral apasionada, y acogemos, por tanto, con todo el fervor de nuestras almas, la idea por otros emitida, de un candidato de conciliación.

Pero desde luégo negamos á los hombres y á los periódicos que combaten al General Trujillo, que obran como facciosos en el Senado, y que escriben en las columnas de los últimos, haciendo eco á los desatinos de ese degenerado cuerpo político, el derecho de designar el ciudadano que represente en verdad la expresada exigencia, de que nosotros participamos, y que es indudablemente la expresión auténtica del sentimiento público general.

Los actos recientes del Senado nos libran de la necesidad de una demostración de su parcialidad violenta. Respecto de los periódicos, basta leer el *Diario de Cun-*

amarca para persuadirse de la ciega pasión con que se escribe. No hay calumnia destinada á despresti- r al Dr. Núñez, que no se acoja por esa publicación temente memorable. Ultimamente la hemos visto sándolo de partidario de la revolución de Melo, y de migo de la reforma constitucional de 1853, siendo orio á los hombres que existían en aquella época, cuando tuvo lugar el alzamiento de Melo, el Dr. ñez era Presidente de la Cámara de Representantes, gido por los radicales, inclusive el Dr. Murillo, y que, onsecuencia de la hostilidad que él inmediatamente claró al alzamiento, tuvo que sufrir algunos meses de sión, y que estando en ella redactó y publicó una de más enérgicas protestas que vieron la luz en aquel mpestuoso tiempo. De la reforma constitucional, fué no de los más ardientes promotores por medio de la rensa durante tres años de constante labor en *La De- ocracia*, periódico de esta ciudad, y en la Cámara de epresentantes luégo; y hasta tal grado, que, aunque is convicciones eran contrarias al punto secundario de elección popular de los Gobernadores como agentes l Ejecutivo nacional, al cabo aceptó hasta esta incohe- nte parte de la reforma, movido del deseo superior de embarazar, ni en lo más pequeño, la pronta solución l problema. Ninguna confianza podemos tener, de nsiguiente, como yá lo hemos insinuado, en la com- tencia moral de tales hombres ni de tales órganos, ra escoger y señalar el candidato llamado á conciliar s intereses, ó los sentimientos y los propósitos de las iferentes fracciones liberales que hacen actualmente de República, con peligro muy grave de la paz, un nue- o campo de Agramante.

Son las obras cumplidas y nó las palabras, por otra parte, la autoridad llamada á determinar virtualmente el candidato necesario.

Al escoger nosotros aquel cuyo nombre figura en nuestras columnas, lo hemos hecho precisamente en el concepto de ser el llamado á resolver las dificultades de la situación política, porque repetidos actos de su vida pública, algunos de ellos palpitantes todavía, demuestran hasta la evidencia que ninguno más que él se encuentra profundamente penetrado de la urgencia imperiosa de dar á la administración de los intereses comunes ese tinte de moderación, de justicia, de legalidad y tolerancia, que es el medio eficaz y único de fundar en nuestro país el reinado de la concordia, del orden sólido y del progreso, en todas sus manifestaciones morales y naturales.

Su conducta como miembro del Gobierno que se inauguró el 1.° de Abril de 1878, habla muy alto en apoyo de nuestra confianza en su temperamento político. En materia de nombramientos, es bien sabido que ejerció su influencia con tan benévolo espíritu, que más bien le hizo perder que ganar en el afecto de sus antiguos amigos. En cuanto á más altos asuntos, sabido es también que los mismos que con tanto encarnizamiento hoy lo atacan, aprobaron pública y oficialmente las pocas indicaciones que en tan corto tiempo de ministerio tuvo ocasión de proponer y sostener en las Cámaras legislativas en nombre del Gobierno. La acogida que obtuvo del mismo señor Murillo la principal de ellas, relativa á mejoras materiales, fué tan entusiasta y apasionada, que este compatriota llegó hasta redactar un informe en que no se limitaba á aceptar con ardor el

nuevo plan propuesto, sino que de paso enderezó á la administración del señor Parra los más graves cargos que han salido alguna vez de la pluma ó de los labios de un estadista contra otro, colocado, en apariencia á lo menos, á su altura.

¿Y quién no ha leído el discurso del señor Núñez, que pronunció en el Senado el 30 de Mayo de 1878, en el cual expuso los genuinos principios de la política regeneradora, tal como el nuevo Gobierno nacional, y el mismo orador, la comprendían é intentaban practicarla?

Para refrescar la memoria de nuestros lectores, creemos conveniente reproducir los siguientes párrafos del expresado discurso:

"¿Cuál es esa política?

"Ella se resume en pocas palabras. Es la política del orden y la libertad fundada en la justicia. Es la política de la justicia fundada en la práctica religiosa y leal de las instituciones.

"Es, en otros términos, la política de la fuerza moral, reemplazando la política de la fuerza material."

....

"La decadencia de nuestra fe política es, pues, palpable. Yo no digo que en todos los miembros del partido liberal haya penetrado esa enfermedad; pero ella ha caracterizado evidentemente nuestro modo de ser político durante los últimos años.

"La regeneración iniciada por el Gobierno del General Trujillo, tiende simplemente al restablecimiento de esa fe."

Hé aquí ahora el pasaje capital, puesto que se refiere á la conducta política, por así decirlo, de la Guardia Colombiana:

"Los principios adoptados por el Gobierno, y que en otro lugar he expuesto sin el menor equívoco, indican claramente que la Guardia Colombiana no será en estos dos años agente de trastornos, en ningún sentido. Sí, señores: su papel se concretará estrictamente, en el período que corre, al cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales. Ella estará muy lejos ciertamente de ser cómplice de perturbaciones del orden en ninguna parte. No debe, pues, temerse que vaya á Panamá, ó al Magdalena, ni á otro Estado cualquiera, á destruír gobiernos, ni á ejecutar acto alguno de violencia, como en tiempos anteriores."

lla ocasión, el señor Núñez. Si gloria hay,
no le toca ciertamente sino una pequeña
es evidente que en ese programa se encuen
nidos sus principios de gobierno, ó de adr
y que su línea de conducta, llegado el ca
misma observada, con tanto aplauso de la o
ta, por el actual Presidente de la Unión.

La intransigencia que el interés de frac
ye al señor Núñez, existe realmente en su es
sólo con referencia á los abusos del poder
cual indica palpablemente su propósito d
Gobierno, nó una entidad de combate, ni d
ni parcial por ningún aspecto, sino puram
tucional y moderadora del movimiento de
é ideas que se agitan en el seno del libera
quizado.

Algunas personas que no lo conocen
mente, podrán alimentar acerca de lo expu
menos acentuadas dudas; entre tanto que
nifiestan deseosas de conocer á fondo todo

…an, por lo mismo; lo que se dice en la correspondencia epistolar en estas ocasiones, vale á menudo no mucho más que el papel en que se escribe; las conferencias son muchas veces equívocas; pero los actos expresos, tangibles, notorios y repetidos durante cerca de tres años, por un mandatario colocado en posición alta y conspicua, no pueden dejar en problema los principios que realmente forman su profesión de fe política, ni las condiciones de su carácter como gobernante, cualquiera que sea la órbita á que se extiendan sus funciones y las peripecias que puedan sobrevenirle en el ejercicio del poder público.

¿Ha satisfecho, ó no, el Sr. Núñez las esperanzas de los pueblos que lo eligieron en 1876 para desempeñar la presidencia de este Estado?

No entraremos en pormenores que toda la República, por otra parte, conoce bien á fondo, y nos detendremos en lo principal, que es la conservación del orden, la concordia y la confianza, como que sin el goce de estos bienes la felicidad social no puede existir. Y preguntamos: ¿están, ó nó, los habitantes de Bolívar en plena, segura y evidente posesión de dichos tres inestimables bienes?

La respuesta afirmativa nadie podrá rehusarla, porque la atmósfera política no la empaña ni la más ligera nube; porque la calma profunda de los espíritus se muestra en todos los semblantes; porque si la satisfacción fuera superficial y nó íntima y sincera, este Estado no presentaría hoy el espectáculo singular, extraordinario, de la unión y la armonía, en circunstancias de encontrarse en la época de la renovación de sus principales funcionarios, por medio del sufragio.

Aquí nadie conspira, ni liberales ni conservadores, aunque en la casi totalidad del Estado no existe fuerza pública. A los últimos, ninguna, ni aun la más ligera concesión que pudiera llamarse política, se les ha hecho, habiendo bastado para mantenerlos tranquilos y en cierto modo satisfechos, el empeño que ha tenido constantemente el Gobierno en asegurarles el goce efectivo de sus derechos civiles. La cuestión religiosa á nadie preocupa, porque el Gobierno es tolerante, y el Clero se mantiene, acaso por esa razón, dentro de los límites de la libertad de cultos que la Constitución garantiza á todos los creyentes y á sus ministros, mientras no invadan el dominio temporal.

"Nuestros Gobiernos no son ni pueden ser de fuerza, sino de persuasión y compromiso," ha dicho en un documento oficial dirigido á la Asamblea de 1878 el Sr. Núñez. Esta afirmación puede considerarse como la síntesis de sus convicciones en materia de administración de la cosa pública; porque de ella pueden deducirse las diferentes reglas de conducta que deben, en su concepto, guiar á los mandatarios del sufragio popular. El Sr. Núñez, según se lo hemos oído decir repetidas veces, piensa que estos mandatarios no son sino simples gerentes de los que ponen en ellos su confianza, y que el principal de sus deberes es el estudio perseverante y desapasionado de las aspiraciones de los últimos, para darles práctica forma y aplicación, en cuanto de sus medios y facultades dependa.

Como individuo particular, su despreocupación y libertad de espíritu son demasiado conocidas; y en el libro que, con el título de *Ensayos de Crítica social*, publicó en Europa hace cinco años apenas, se encuentran

ignadas opiniones precisas y francas sobre todos los ›lemas sociales, inclusive los que se rozan con el ›de asunto de la libertad de conciencia, que él ha ›ado, y llama con sobra de fundamento, el *alma ma-* le todas las libertades.

El Sr. Núñez es, por tanto, el candidato de concilia- por excelencia, y los que buscan lejos de él ese can- to, si lo hacen con sinceridad, se separan del objeto con afán solicitan.

COALICIONES POLITICAS.

Cartagena, 26 de Abril de 1879.

El *Diario de Cundinamarca*, comunmente llama de las impresiones oficiales, nos comunica la noticia que en 1875 hubo proyectos de alianza, ó cosa semejante, entre los liberales independientes y los conserv dores, iniciados por el candidato de los primeros.

Difícil se nos hace creer que el célebre órgano los oligarcas no estuviese impuesto, desde antaño, aquella proyectada combinación política, que pocos p dieron ignorar.

También en la época de Melo el Dr. Núñez se li con los conservadores, y nó en el papel, ó en la inte ción solamente, sino en el hecho; de la misma mane que lo hicieron casi todos los que hoy figuran en el lendario radical; con esta diferencia: que el Sr. Núñ lo hizo sin otra pasión que la del patriotismo, y sin c en los extremos en que otros de sus conmilitones de tonces incurrieron.

El ilustre Mallarino llamó luégo al Sr. Núñez á for- parte de su Administración, cuyo luminoso rastro la más y más cada día. Aquella combinación, en que raban dos Secretarios liberales y dos conservadores, también una liga, que los radicales de entonces en- traron muy de su gusto, si no nos engaña la me- ria.

En 1875 hubo la más abominable de las dictadu- sin el mérito del valor y de la franqueza, en ocasio- ; con cinismo inverosímil en otras.

El índice completo de sus atentados ocuparía mu- s páginas. Los más visibles fueron:

La remoción de Santo Domingo y Wilches y de va- s empleados civiles y militares que no apoyaban la ndidatura oficial.

La prisión de Ruiz, miembro del Gran Jurado de ndinamarca y periodista; la de Samper, periodista, la clausura de las imprentas de la oposición.

La matanza del pueblo de Bogotá el 1.° de Agosto.

La intervención de la Guardia Colombiana para fa- recer al Gobernador apócrifo de Cundinamarca contra declarado por la sóla corporación que tenía legítimo recho de hacerlo, *y de una manera irrevocable*, según ley.

La felonía del paso de las tropas federales de Oca- al Banco, contra lo ofrecido por Pérez, y entre tanto e iban á Panamá los comisionados de paz, Sres. Sal- r y Esguerra.

La intervención de la Guardia Colombiana en el mbate de San-Juan de Cesar contra el patriota Gene- Riascos, Presidente legítimo del Magdalena, que rdió la vida en aquel memorable encuentro.

La famosa circular del Secretario de l
del señor Pérez, en que se leyeron, con
vergüenza, estas líneas dignas de un Capitá
de Cuba:

"Todos aquellos que de obra ó de palabra, ó DE
OTRO MODO, conciten á la rebelión, IRRESPETEN Á
DADES (que hacían todo aquello!) federales, ó del
tumultos, ó juntas sediciosas (sociedades democr
muevan, ó fomenten la insurrección, DIVULGUE
ALARMANTES (sobre votos y escrutinios), y turben
dad pública, SERÁN CONSIDERADOS COMO ENEMIGOS
NO, Y TRATADOS CON TODO EL RIGOR QUE PERMITE
DE LA GUERRA."....

Pasemos!

El 12 de Octubre en Panamá, que dió
con el señor Pablo Arosemena, apenas inst
Presidencia de aquel Estado, se destaca en se

Y aun queda algo:

*La circular del señor Bunch á los Cónsu
cos, en que se les ordenaba,* POR SOLICITUD DEL GOB
*bras de la circular), que intervinieran en contra de
revolucionarios de la Costa, con el apoyo de los bu
rra, que violando el territorio, entraron á nuestras
riores para hacer eficaz la intervención pedid
conspicuo representante oficial de la dignidad
blica.*

Yá antes se había decretado un milló
para congraciarse con los conservadores de
y al Presidente conservador del Tolima se le
algún dinero también y armas, con objeto

¿Qué era aquello, señores? El nombre d
ra nos parece muy pálido para calificar prop
que entonces hubo! De ello puede juzgarse
quiciamiento moral en que hemos quedado,

es que se oponen á la obra de reparación hombres de buena voluntad se encuen-los!

tales circunstancias cuando el señor Nú-igos, recordando seguramente la parábola *Samaritano*, é impulsados por las más ele-ciones de dignidad, solicitaron la ayuda del nemigo común" contra los que, armados del co, los atacaban y perseguían, á mansalva, rros rabiosos, negándoles todo derecho y a y aun todo sosiego.

grama fraternal que el señor Núñez dirigió ra, en que le proponía el mutuo abandono para dar lugar á un medio conciliatorio, yá ontestado negativamente, al mismo tiempo iótico y generoso esfuerzo era calificado de *o de Don Quijote* por un periódico radical [illegible]

itud hecha por el señor Núñez al señor [illegible] ndar el batallón "Zapadores" á la Costa, en cambio la conservación de la paz allí, *ausencia del país y el retiro* [illegible] *ada;* esa solicitud, decimos, había sido da, y sarcásticamente.

Nú[illegible] sabemos de [illegible] edi[illegible] rable señor [illegible] [illegible]

(nuñistas). El Derecho de Gentes regía y no r
al mismo tiempo.

Ningún pacto tuvo, empero, lugar. Lo que se
ponía no era bastante acaso para infundir confia
interés en el ánimo de todos los que debían decidi
éxito final de las negociaciones; sin embargo de
como medio eficaz de poner á salvo para lo futu
principio, de común salvaguardia, de la soberanía d
Estados, el proyecto de alianza, si mal no hemos sid
formados, se encaminaba especialmente á reducir
más precisos límites la autoridad de los Poderes f
rales, que tan desastrosamente se estaban haciendo
tir en aquel inolvidable y tal vez decisivo períod
nuestra historia política.

La nueva éra que habría abierto á la Repúb
aquella combinación frustrada, es probable que hub
dado al partido conservador influencia directa e
Administración federal; pero la gran liga de 1854 c
tra Melo también la dió, y completa; la de 1867, c
tra Mosquera, tuvo en menor escala el mismo efec
habiendo quedado, en consecuencia, el Tolima en
nos de los conservadores, además de doblemente c
solidado su predominio en Antioquia. La derogac
absoluta de la ley de Inspección de Cultos, he
por el Congreso de aquel año, fué también resultado
esa liga, lo mismo que la consagración legal del pri
pio de no intervención en las guerras internas de
Estados. El General Acosta llegó hasta dispone
invasión de Bolívar por las fuerzas militares del
go común antioqueño; y el General Gutiérrez
luégo Secretarios de Estado á los señores Ignac

ez y Justo Berrío, y Ministro en Europa al señor
María Torres Caicedo.

Las coaliciones políticas envuelven muchos peli-
s ciertamente; pero á veces ellas son tan necesarias,
se imponen sin premeditación de nadie, y sólo por
fluencia natural del curso de los acontecimientos.
rimid los abusos de la fuerza oficial en 1854 y 1867,
liga de esos años no habría seguramente ocurrido.
rimid la Administración de 1875, y el proyecto de
de que nos hemos ocupado tampoco habría tenido
r.

En 1853 las cristianas Francia é Inglaterra se alia-
nada menos que con los mahometanos, para com-
á la cristiana Rusia en Crimea; y los radicales
ítimos) del Parlamento Británico, que son en lo
ral deístas, marchan con frecuencia de acuerdo con
atólicos de Irlanda.

Cuando una comunidad política está amenazada en
da misma, el derecho natural, superior á todo, de
ervación, justifica plenamente ante Dios y los hom-
todo cuanto haga para defenderse de injustos
sores.

El hecho de las ligas ha ocurrido por eso, en la
ncia, más de una vez entre nosotros, independien-
nte de las que han ocurrido de una manera expre-
n períodos revolucionarios ó de elecciones.

Puede aún demostrarse que la fuerza política prin-
del radicalismo ha consistido, en mucha parte,
hace pocos años, en sus condescendencias prácti-
on el elemento conservador, lo cual no censuramos.
El señor Murillo reconoció en 1864 la revolución

encabezada en Antioquia por el señor Berrío, cu
aún humeaban los cadáveres de Bravo y Plaza;
Estado pudo después armarse de pies á cabeza p
tolerancia, y aun complicidad, de los sucesores
señor Murillo.

Las condescendencias de éste con el clero las
cribe de este modo el señor Becerra en su opús
reimpreso, por órden del señor Parra, en 1877:

"La Administración Murillo, que fué la primera ver
ramente constitucional que hubo en el país, una vez termi
la lucha de 1860, puso á un lado todo el aparato de repres
vigilancia excesivas, montado por el General Mosquera, y
á la Iglesia y á su Clero completamente libres....

"Obispos y Curas dirigían á su sabor el rebaño, y hací
esquilma sin que nada ni nadie los inquietara. Libremen
entendían con el Papa, y éste elegía con completa libertad
bal desacierto para las Sedes vacantes....

"Respetábanse los templos, respetábase el Culto en
sus manifestaciones, hasta en aquellas que perjudican der
de tercero, verbigracia, los del libre tránsito, por las proc
nes en plazas y en calles públicas.

"Ya en la cátedra sagrada, ya en sus pastorales, Cu
Obispos discutían, ó mejor, tronaban libremente contra la
piedad de los Gobiernos é instituciones liberales; y si al
autoridad civil subalterna, por demasiado azoradiza, hací
servaciones ó intentaba poner correctivo, ahí estaba el Gobi
general que se apresuraba á imponerle respeto para el de
de palabra de los sacerdotes y Obispos."

Hé aquí lo que dice el mismo señor Becerra
la ortodoxia de los señores Salgar y Pérez:

"Los Presidentes Salgar y Pérez practicaban públicam
sus deberes como católicos."

(No censuramos eso, y aun opinamos que el se
Salgar fué, por lo demás, un buen mandatario).

Yá hemos hablado de los recursos tangibles d
en 1875 á Antioquia y Tolima. En Antioquia jam
realizó la desamortización, ni se cumplieron las dis

nes sobre instrucción estrictamente laica, con el ntimiento de los Gobiernos radicales.

En 1876 el señor Parra celebró un compromiso ınunciando á esta última de una manera general.

En el mismo año el General Felipe Farías fué coado el primero en la lista de Generales en disponiidad.

Hoy los papeles han cambiado, y los radicales, nvertidos en draconianos, evocan bajo todas las forıs el espectro "del enemigo común," con el solo jeto de quitar á los independientes el apoyo indirecó directo, que tanto explotaron ellos mismos en su ad de oro, y si hoy puede acaso, en alguna parsernos favorable, eso dependerá del cambio de pales de que hemos hablado, en cuya virtud los convadores justamente se prometen ser amparados, á lo nos, en el goce efectivo de todos sus derechos consucionales.

LA PROBABLE CATASTROFE.

Cartagena, 6 de Mayo de 1879.

Hace algunos meses que el autorizado señor Miguel Samper se expresó, más ó menos, como sigue, en un artículo publicado en *La Reforma*: "A no haber intervenido la revolución conservadora de 1876, la catástrofe habría de seguro ocurrido en 1877, con motivo de las elecciones para Presidente de la Unión."

Estamos en 1879, en medio de otra lucha de suce-

›eraciones liberticidas semejantes á las que, para su-
:ditar el sufragio popular, fueron ejecutadas en 1875
›r la camarilla á que sirvió de instrumento, más ó me-
›s pasivo, el señor Santiago Pérez, redactor en jefe
: la *Tribuna Federal*, según se nos asegura.

El plan comenzó á desarrollarse con las *bolas ne-
'as*, que tan contrario efecto produjeron en las entra-
ls del sentimiento público.

El parque de la Nación fué luégo mandado distri-
iír entre los Gobiernos seccionales auxiliares natos de
insurrección.

Se eligieron los siguientes Designados:

1.° Señor Felipe Pérez.

2.° Señor Gil Colunje.

3.° Señor Ignacio Manrique.

En la lista de Generales en Jefe se escogieron tam-
ʹn, prescindiendo de aptitudes y servicios, hombres
stiles al Gobierno que debe dirigir, por medio de
os, las operaciones militares.

Respecto de la candidatura, que es la pública co-
nación del edificio, y de las diferentes circunstancias
e la rodean, nada creemos decoroso ni conveniente
regar á lo que dice ella misma.

Los hechos menos ostentosos no son menos signifi-
tivos. Muchos de ellos deben de sernos desconocidos;
ro los que el público conoce, y algunos que han lle-
do á nuestra noticia particular, bastan y sobran.

Nadie ignora lo que ha hecho el señor Garcés para
der trasmitir, con apariencias de legalidad, el mando
u colega en el nefasto Gobierno del señor César Con-
El penúltimo escándalo ocurrió en el Municipio de

Santander. Los indígenas de Tierra-Adentro que con su Jefe el Coronel Güeinás, á votar pacífica por el General Hurtado, encontraron allí la pe sión y la muerte. Hé aquí el fin de la queja elev Garcés por Güeinás, según lo que publica *El De ta* de Palmira:

"Más de veinte víctimas han faltado al hogar del indígena; y hay viudas y hay huérfanos que vierten lá de sentimiento, confundidas con sollozos de venganza.

"Los autores principales de tan vergonzoso y cobar men son bien conocidos, porque en tres días de permane Santander se hicieron conocer, y porque yá su rostro está cado con la sangre de sus copartidarios.

"Os hago esta relación, no para pediros justicia, bien sé que la impunidad es yá ley, pero sí para que como gobernante meditéis el remedio que exige el porvenir de tria. Os juro que lo que dejo dicho es la verdad, pues mentir ni adular.

"Vos mandáis hoy cuatrocientos mil habitantes: so trado y rico: yo, un pobre indígena, apenas soy querido diez mil Indios que habitan la cordillera hasta el Tierra-Ad Vos podéis hacer mucho bien; yo apenas puedo culti tierra....

"Soy vuestro atento servidor,

"Francisco Güeinás

El último escándalo ha sido el robo del p nacional de Cali. Los culpables se armaron y se di ron á otros puntos del Valle á ejercer coacción, blemente en los actos de los escrutinios munici

Las noticias posteriores son de guerra abi combates. Nos referimos al telegrama de Hond mamente publicado.

Después hemos oído el rumor de que el Je Gobierno de Antioquia había llegado á Manizale unos 1,500 hombres. ¿Será con el intento de in el Cauca?

En caso afirmativo, tendremos turbación del

ral, porque en la Constitución de Río-Negro se lee te sigue:

'Art. 8.° En obsequio de la paz general, de la marcha de la Unión, y de las relaciones pacíficas entre los Estados, éstos se comprometen:

'9.° A guardar estricta neutralidad en las contiendas que en á suscitarse entre los habitantes y el Gobierno de otro lo.

....

'Art. 13. No se permitirán en ninguno de los Estados de la n enganches ó levas que tengan ó puedan tener por objeto r la libertad, la independencia, ó perturbar el orden públi- otro Estado, ó de otra Nación.

....

'Art. 66. Son atribuciones del Presidente de la Unión:

'Impedir cualquiera agresión armada de un Estado de la n contra otro de la misma, ó contra una Nación extran-'

El tenor del convenio de alianza especial celebra- ntre los Gobiernos de Antioquia, Cauca y Tolima y publican los periódicos de Bogotá,—convenio que á ra presente debe de haber firmado también el señor es,—permite suponer que las tropas del Gobierno queño tomarán parte en la contienda interior del a.

Marchamos, pues, en la línea recta y con rapidez l camino que conduce á la catástrofe; sin que la esperanza de que el "enemigo común" venga, in levantamiento súbito, á salvarnos de ella, como zo en 1876 á 1877.

El General Trujillo y sus amigos políticos han he- cuanto es humanamente posible para evitar el si- ro desenlace del dilema formulado con previsión ótica el 1.° de Abril de 1878. Conducta adminis- ra más moderada, conciliadora y constitucional, no ía podido seguirla ni un ángel expresamente baja-

do del cielo para salvar á Colombia de los horrores de la discordia armada. Un agente militar, amigo personal y pariente del General Trujillo en Panamá, acaba de dejarse inmolar antes de desviarse de la línea del deber que le fué trazada por las instrucciones y el ejemplo del digno Magistrado de la Nación.

Al robo del parque de Cali se responde con el envío de comisionados de paz, como un último esfuerzo, casi heroico, en favor de la conservación de esta última. El General Trujillo ha seguido literalmente el consejo de Cristo: "Si te pegan en una mejilla, preséntale la otra." Tanta mansedumbre ha llegado aun á indignar á muchas personas.

La responsabilidad de la tormenta que se aproxima á pasos de tromba, es, por tanto, clara, irrecusable, entera, absoluta, de los directores de la política oligárquica, que ya tenían encima la de toda la sangre y toda la ruina, y todo el descrédito, y todos los innumerables gérmenes de mal que sirven de pavoroso índice al episodio eleccionario de 1875.

Como los Comuneros de París en su insensata depravación, los señores Murillo y adeptos prefieren destruír por completo la República, á permitir que la alcen de su lecho de agonía los únicos que tienen el poder y la voluntad de hacerlo.

Contrasta singularmente con esta situación y con la conducta de sus jurados enemigos, la situación particular del Estado de Bolívar.

Sabemos que el Gobierno se encuentra bien puesto de lo que á su rededor se trama (al rede[illegible] del Estado, queremos decir). Las bases del pacto s[illegible] versivo que acaban de anudar dos comisionados an[illegible]

ueños con el Gobierno del Magdalena, le eran cono
idas de antemano. Los comisionados siguieron, sin
mbargo, de Barranquilla á cumplir su misión, sin que
adie los haya molestado. El Gobierno sabe también
odo lo que hicieron en dicha ciudad, y no ignora e
ombre de los que quedaron encargados del espionaje.
El *Diario* de Bolívar sigue, á pesar de todo, registran
los actos oficiales esencialmente pacíficos: el ensayo
liz del remolcador, la disminución del impuesto sobre
consumo de la sal, y la compra de útiles para la Escue
de Artes y Oficios. Pronto llegará el ingeniero que
be reemplazar al señor Scherzer, y cuando esto suce
a, comenzarán los trabajos preliminares del ferrocarri
e Tolú.

Hé ahí condensado el carácter de la lucha de las
os fracciones del antiguo partido liberal. En Boyacá
or ejemplo, hay zapadores del progreso. En el Cauca
ay zapadores del sufragio. En Santander hay toleran
a universal, constitución y leyes. En Cundinamarca
ay sapismo absoluto, es decir, permanente catástrofe
n Bolívar, la tierra recibe el fecundante riego del su
or de los trabajadores. Antioquia, como Séneca, se
xtingue con las venas abiertas é inundada en su pro
a sangre.

El Gobierno de Bolívar no se duerme, empero;
portantes medidas de precaución se toman por él en
te momento. Sabemos, además, que hay acuerdo
ompleto entre todos los Estados fieles á la Constitu
ón, para obrar con eficacia, en el caso de que el orden
eneral sea turbado. Bolívar tratará entonces de co
esponder á la confianza de los otros pueblos, procu
ndo elevarse á la altura de su glorioso nombre.

REVISTA.

Cartagena, 26 de Mayo de 1879.

El Estado continúa tranquilo, formando contra
con la situación de alarma en que viven casi todos
demás de la Unión. Algunas medidas extraordinar
se toman, es verdad, por el Gobierno; pero ellas se
caminan principalmente á hacer positiva y efectiva, p
así decirlo, la neutralidad que pasiones del mome
[redacted]

rrectos fueron el Gobierno local y sus pocos prosé-
s.

La única guerra legítima es la defensiva. Dejemos paz á los otros Estados, y contraigámonos á hacer- invencibles en el cuadrilátero de nuestros derechos stitucionales.

¿Qué ha quedado de la obra liberticida de hace nas cuatro años escasos?

La metrópoli del radicalismo, Santander, es hoy bernada por el mismo hombre benemérito á quien pidió el señor Santiago Pérez de la Comandancia eral del Ejército de la Unión. ¿Hemos, ó nó, gana- en el cambio?

En Boyacá no tenemos yá Neiras, Rodríguez, ni guno de esos pésimos gendarmes de la oligarquía, pre listos para reclutar regimientos en servicio de . Uno de los hombres más perseguidos por ella se entra al frente de ese poderoso Estado. ¿Cómo se ó el milagro? Fué solamente efecto de la opinión, que el General Camargo dejó producirse libremente. compatriota, extraviado por un momento, rescató ror del 12 de Octubre, y ha puesto su prestigio le no sabemos porqué fatalidad llegó á quitarlo eramente. Boyacá y Camargo en el plato de la eración, valen para esta causa una docena de llas.

Sucede, además, que el fracaso de 12 de Octubre, anamá, pierde virtualmente su fecundidad para los fueron sus reales autores; y cuando menos se es- ba, Correoso se aparta de la escena, y un Magis- de aspiraciones más altas ocupa su lugar, casi sin rzo alguno. ¿Cómo se hizo esto? Preguntémoslo á

la hoja que se deseca y cae, y es reemplazada po
nueva sin intervención humana.

El interregno del sapismo en el Cauca, par
algunos miopes, de duración indefinida. Garcés q
veces transigir, por miedo probablemente, p
cómplices se lo impedían. Un triunfo ambiguo e
Estado, singular por su savia democrática y sus
cos raptos de imaginación, habría sido casi una
ta. La contumacia de Garcés fué, por tanto, un e
to salvador. Nuestra victoria ha sido completa,
va. Su importancia crece aún de punto por la circ
cia de haber abierto camino amplio á la Regene
representada en un hombre como el General H
en quien se personifican el honor, la tolerancia, l
dad y el patriotismo.

Los radicales no tienen yá en Cundinamar
la superficie. El árbol vive, pero sus raíces está
das. En la última Asamblea hubo casi, ó pudo
mayoría, sin embargo del intrincado tejido de t
que allí constituye el sistema electoral. López e
de Delgado es también un progreso, ó, por lo
una decadencia de aquella gran perversidad
que tiene su asiento en San Francisco. El albañ
todavía gasógeno; pero es muy probable que d
se desprendan miasmas menos deletéreos que
Sólo Dios sabe lo que habrá de ocurrir en la al
cie, y aun en otras partes de la República, antes
idus de Marzo de la oligarquía; pero, á juzgar
curso precipitado que las cosas llevan, no cree
merario presentir la pronta regeneración de C
marca. El *modus* será probablemente inesperado
previsto, acaso aún inverosímil; pero el baróm

yá con claridad propicios tiempos. Las últimas s de Bogotá revelan alguna tensión en las relacio- le los dos Gobiernos, ó más bien, de las dos fuerzas deral y la del Estado), inconsultamente aglomera- n un estrecho círculo de territorio. Esperemos que aya habido un rompimiento innecesario.

En la fecha en que estas líneas escribimos, nada sa- os de Congreso. El telegrama del señor Amador o, de 9 del corriente, hacía presentir la reanuda- de los trabajos parlamentarios por unos pocos días; más nos inclinamos á pensar en el receso indefini- Lamentable es, sin duda, el múltiple escándalo de lías 5, 6 y 7, de que tienen completo conocimiento tros lectores; pero ellos no han sido para nosotros to de sorpresa. La irresponsabilidad parlamentaria, toda irresponsabilidad, es apenas un mal necesa- La ley divina no la reconoce. Ella tiene un límite, todo lo que en este mundo existe, inclusive el lo mismo. Ese límite no es material, sino moral, y eso no todos los ojos alcanzan á descubrirlo. La ponsabilidad no es, en efecto, sino una confianza sitada en el honor, patriotismo y cordura del irres- able. Ella es para el bien y nó para el mal. La ponsabilidad para el mal hace de un Emperador erón, y de un Parlamento una Asamblea de terro- ó *mashorqueros*, ó un club de intrigantes. La san- existe siempre latente para los abusos; y esa espa- Damocles, invisible, no tarda en hacerse sentir, gún modo, cuando los abusos se vuelven yá inso- bles por su repetición é impudencia. El Congre- 1879 ha sido una amenaza casi desde el primer e sus sesiones. ¿Qué es lo que él no ha profanado?

Para los hombres honorables tuvo siempre listo el es-
tigma. Para el Gobierno más digno que ha tenido la
República en los últimos años, fué un constante conspi-
rador, sin disimulo siquiera. Deja comprometida la paz,
turbadas las conciencias, hondamente agraviadas las
instituciones. Llegó aun á restablecer, y hasta deificar,
el cadalso político! Si hubiera continuado, habríamos
visto salir de su seno enfermizo, como de un cerebro en
pesadilla, abortos más monstruosos todavía.

La legitimidad no es un principio absoluto. Entre
Nerón y su severo inmolador ¿quién fué el culpable?
Entre Fernando VII y Bolívar ¿quién fué el ungido?
Entre Marat y Carlota Corday ¿quién despierta simpa-
tías más fervientes?

No hacemos la defensa de esa lapidación tumul-
tuosa infligida por el pueblo de Bogotá á algunos miem-
bros del Congreso, ni aun teniendo en consideración
el asesinato de uno ó más inermes espectadores; pero
hay hechos que aunque no se justifican, sí se explican.
La verdad es que los pueblos respetan casi siempre
que es en sí mismo respetable.

La situación política del Magdalena no la conoce-
mos á fondo. No es imposible que su Gobierno se p
ga en la corriente, luégo que llegue á comprender q
ciertos compromisos políticos no imponen obligacion
irredimibles, y que la lucha inútil es á veces hasta
crimen en lugar de ser heroica. Capitular ó transi
á tiempo es mucho más cuerdo que correr al abism
En política, sobre todo, la terquedad es frecuenteme
causa de verdaderos desastres. No hay un solo estad
ta de los que más nombradía gozan en la Historia,
excluir á Napoleón, que no haya comprendido y pra
cado el principio que estas reflexiones proclaman.

[N]ada sabemos del Tolima.

[A]ntioquia es capítulo especial. Allí estuvo el cen[tro d]e la revolución conservadora en 1876. Algunos [cre]an que allí también estará hoy el centro de una [rea]cción radical. Pero el radicalismo no es para [ese] Estado, sino lo que un buque para la inmensidad [del oc]éano. El buque pasa, y no deja otro rastro que [u]na estela de corta duración. En el fondo hay [...]s, y en las cimas azules gérmenes de tempestades [...]es. Casi deberíamos apiadarnos de ese piloto y de [sus pa]sajeros por demás temerarios.

[E]n los aparentes cataclismos de la naturaleza ocu[rren a] veces las trasposiciones y peripecias más extra[ñas; u]n continente se vuelve isla, una isla península; [el vall]e cumbre, y la cumbre valle; un lago se convier[te en c]ascada para desecarse luégo; los ríos cambian [de cau]ce.... También en el mundo político se verifi[can fe]nómenos idénticos, relativamente hablando. Cuan[do est]o sucede, es porque hay alumbramiento próximo; [un]a nueva situación social en perspectiva.

[U]n período de guerra nos parece yá muy proba[ble y] acaso cercano; pero esa guerra será corta, y al [mismo] tiempo no del todo infecunda. Bolívar no la ha [provo]cado, pues su política ha sido de paz y de progre[so; p]ero tampoco la teme, porque aquí no se lucha, [ni se l]uchará por dominación, sino solamente por honor, [liberta]d y justicia.

LA REACCION INEVITABI

Cartagena, 6 de Junic

La violencia engendra violencia. La
continúa produciendo amargos frutos. :
político fué entonces por la fuerza desvia(
ral curso, y los autores del crimen creyer(
la impunidad aparente era la impunidad
éxito del momento habría de convertirse (
triunfo.

Los sucesos posteriores darían asunt(
de filosofía política; á una gran enseñ(
para el uso de nuestros presentes y futuros
¡Ah! si ellos aprovechan la terrible lecc

entada aún que aquella de que fuimos aquí víctimas
s liberales independientes. Al candidato nacional no
o se le quitaron por fuerza los votos, sino que se le
ndenó á muerte en todas las instancias judiciales. No
libró del cadalso sino por un acto de clemencia del
bierno, el cual estaba, por circunstancias extraordi-
rias, en manos de un hombre que no era en su cora-
n enteramente oligarca. Pero ese candidato fué pros-
to, y la nave del Estado perdió, por completo, el
mbo indicado por el sentimiento público. La colisión
alló muy en breve entre los elementos de la situación
eada por el artificio y la violencia. Monagas se decla-
al fin independiente, y el Congreso oligarca trató de
sarlo. De ahí salió algo más grave que nuestros es-
ndalos del 5 al 7 de Mayo. Como la acción fué allá
s exagerada, la reacción se llevó de calle lo que aquí
sido respetado. La guerra civil fué la consecuencia
í; pero no la guerra transitoria, sino la guerra per-
nente durante veinte años casi. Guzmán Blanco, hijo
l candidato perseguido en 1846, ha sido el producto,
e podríamos llamar definitivo, de esa serie de infor-
nios á que abrió camino ancho el espíritu exclusivis-
y dominador de la oligarquía venezolana.

La desastrosa lucha de secesión de los Estados
idos fué también efecto de causas semejantes. Los
ntadores del Sur, infatuados por veinte años de do-
nación, se sublevaron contra la nueva éra inaugurada
r el Presidente Lincoln. Esfuerzos homéricos empe-
ron en sustraerse del destino que la lógica les señalaba
n implacable dedo. Lincoln personalmente fué sacri-
ado, es verdad; pero la regeneración quedó consu-
da. El arma parricida de Booth logró solamente
cuírla de la auréola del martirio.

vez que su influencia se ha hecho sent
Es digno de notarse que todos los suces
teriores á 1875 hayan contribuido al re
algunos á primera vista se hubiesen po
adversos.

Las ocho fortalezas á que pasó revi
en Mayo de 1878 han ido cayendo u
más reacia de todas, al parecer, que era
después de un último supremo esfuerzo d
ha entrado en el general concierto. No h
ros de metralla, como se nos dijo del S
celebramos, sino capitulación pacífica,
hará honor á la cordura del General Ru
Siempre alimentámos esperanzas de
desde que el Estado á que nos referimos
bernante. Delgado era apenas un cieg
el manubrio brutal de una máquina m
pismo. Si Dios no lo hubiese llamado á
seguro que lo que no ha hecho la política
que ejecutarlo la espada. López tiene
valeroso, como el que más, pero, co

propósito, una comisión de paz. Todo lo que contribuya á evitar el derramamiento de sangre, tiene de antemano nuestra más ardorosa aprobación. Hacemos, pues, votos sinceros por el completo éxito de la fraternal tentativa que acaba de iniciarse. La persona del señor Robles no nos es antipática, y desearíamos verle salir airoso de las dificultades que lo cercan, siempre que eso no se verifique á expensas de otros intereses de más elevada categoría. El voto del Magdalena en las elecciones de Septiembre no significa hoy mucho; pero el sistema de gobierno que rige en aquel Estado, hace yá algunos años, reclama, con urgencia, eficaz correctivo. Él lleva consigo el pecado de haber recibido vida de la intervención criminal de la Guardia Colombiana en el combate de San-Juan de Cesar, y del asalto que dieron, posteriormente, fuerzas federales á la ciudad de Santa-Marta, haciendo desaparecer el último resto de legitimidad, representado en el sucesor constitucional del benemérito Riascos. Tan malo es el sistema de gobierno de que venimos hablando, que el círculo oficial que lo ha sostenido no pasa yá de unas cuatro personas visibles. El mismo héroe de San-Juan, con sus numerosos amigos, le ha vuelto la espalda; y en idéntico caso se encuentran los señores Lara, Dávila García, Bermúdez y Cotes. El señor Rudas, que estima particularmente al señor Robles, también le es hoy hostil, porque comprende perfectamente, como patriota magdalenés, que el tiempo ha llegado de hacer salir el Magdalena de la estéril y aun ruinosa condición en que lo han colocado sus poco escrupulosos conductores políticos.

La reciente revolución estaba prevista; porque es temerario imaginar que los sistemas de privilegios pue-

dan subsistir largo tiempo al amparo de instituciones republicanas. La fuerza federal logró comunicar pasajera savia á lo que por sí mismo no podía tenerla; pero al desaparecer ese apoyo, el artificioso edificio tenía necesariamente que desmoronarse. Los revolucionarios encontraron probablemente estímulos en las poblaciones vecinas, que también participaron de las inicuas vejaciones de 1875, y que ahora se encontraban amenazadas nuevamente, hasta de incendio. ¿Cómo romper esa solidaridad de intereses y sentimientos? Sangre boliviana tiñó las aguas de Tenerife, como sangre magdalenense tiñó las calles de San-Juan de Cesar por una misma causa. El Gobierno puede y debe ser neutral, como lo es, y lo será, en efecto; pero él no tiene potestad sobre las almas. Y yá se le califica de egoísta por los que no saben hacer diferencia entre las opiniones privadas y los deberes que impone una elevada responsabilidad oficial. En sustancia, los sucesos del Magdalena tienen trascendencia general, porque los preparativos de guerra que allí se hacían eran una ramificación del plan revolucionario tramado por los oligarcas del Congreso, y la ocupación de la Aduana de Santa-Marta es caso evidente de perturbación del orden federal; pero nada se pierde con esperar un poco, y mucho puede ganarse en economía de sacrificios, y también en sólido prestigio, ante el criterio de los que juzgan las cosas con ánimo sereno.

REGENERACION.

Cartagena, 16 de Junio de 1879.

La elección del Doctor Benjamín Noguera para ercer la Presidencia del Estado en el período que incipia el 1.° de Octubre próximo, es un hecho cumido. Tres cosas hay que notar en ese importante acto nuestra vida política, á saber:

1.ª La unanimidad del voto.

2.ª La tranquilidad perfecta que ha reinado dunte todo el procedimiento electoral.

3.ª El discernimiento desplegado por el pueblo livarense al escoger un sucesor del actual Presidente n capaz, tan honrado, tan patriota y tan digno, para interrumpir la marcha de una labor administrativa, yos frutos benéficos todo el mundo palpa.

Son las elecciones la verdadera época de prueba nuestras sociedades políticas, como lo es de la salud dividual el tránsito de una zona á otra. En este caso hay necesidad de esfuerzos de dialéctica para de-

mostrar que nos encontramos en terreno sólid vivimos al amparo de Constitución y leyes, gober por principios y nó por intereses ó pasiones. N tendemos decir que en el Estado de Bolívar no fraudes electorales, ni que su manera de ser polít halle exenta de otros vicios. Pero lo cierto e lo que en otras partes es la regla general, aqu excepción, y que los abusos que cometen las fracc son por cuenta propia, y nó por la sugestión ó c de los encargados de la administración superior d tado. Querellas parciales no faltan, con más ó fundamento; pero el Gobierno no compromete toridad en esas luchas particulares; y eso es lo su te para que la irritación de los espíritus no tom mantes proporciones.

La corriente regeneradora en que ha entra estos últimos meses la generalidad de la Repúblic piraría á quiméricos resultados, si el programa en pectiva entrañara el pensamiento de una purifi absoluta. En los países más adelantados el movir político adolece de viciosas aberraciones. En Ingl misma los debates electorales degeneran de vez en do en escándalos, si bien de muy local import Puede aun decirse que, en no muy distante ép verdadera libertad de sufragio no existía en esa gr ción, porque aunque ni el rifle ni el Presupuesto intervenían, el cohecho, en diferentes formas, era ticado con desenfado digno de más honesta caus como en el comercio hay, y habrá, quiebras y en de todo género, la política militante no será pe bajo el punto de vista moral, sino cuando los ho

rdamos por entero ese resto de corteza salvaje que salta en nuestros actos siempre que algún interés oísta se halla en discusión.

La bandera enarbolada por el partido independien- no es la de la República de Icaria. Ella significa algo ás práctico, aunque no tan bello. Si se logra inculcar los ánimos la necesidad de hacer de la libertad y de tolerancia dos entidades homogéneas, la labor rege- eradora habrá realizado las dos terceras partes de su amino. Liberales y conservadores somos muy intole- rantes. Unos y otros pretendemos la infalibilidad, y lo cierto es que unos y otros somos muy falibles. La verdad, como la chispa eléctrica, resulta del choque de contradictorios elementos; y por ese motivo precisamente, el exclusivismo conduce, como por la mano, á la inanición y á la muerte.

El secreto de la relativa situación favorable en que se encuentra Bolívar, depende, en parte á lo menos, de que no ha habido exclusión sistemática, ó exagerada, ó de larga duración, en el manejo de los intereses públicos. El partido conservador no ha tenido asiento en el banquete político; pero ninguna fracción liberal lo ha tenido tampoco de una manera absoluta; y en los últimos tiempos ha habido evidente esmero en suprimir las líneas divisorias trazadas por accidentales circunstancias. El antagonismo entre liberales y conservadores no ha sido demasiado acerbo en el fondo, puesto que en diferentes ocasiones se han entendido unos y otros para fines electorales ó políticos. En 1875, por ejemplo, la unidad fué completa, y si hoy ella no es explícita, el sentimiento íntimo se agita en la misma dirección, y el

concierto no tardaría en hacerse sentir desde el momento en que algún peligroso celaje se alzara en el horizonte del Estado. El hecho es que en Bolívar no hay discrepancia sensible en cuanto á las ideas.

El Bolivarense más ilustre del partido conservador, ha expuesto recientemente su ideal político en escritos que ha publicado la prensa de Bogotá. ¿En qué consiste ese ideal?—*Libertad de conciencia, Derecho de propiedad, Civilización*, en una palabra. Él invita, además, á sus copartidarios para que apoyen, sin compromiso de intereses, al General Trujillo y al candidato de la Regeneración. Él afirma que considera conservador el programa de la evolución política que lleva ese nombre, mientras nosotros pensamos que ese programa dará nueva savia y vigoroso concierto al partido liberal. Hé ahí, pues, otra demostración de bulto de que la lucha doméstica de los políticos de Bolívar tiene rasgos especiales que explican la armonía que entre ellos, sin mucha dificultad, se establece en emergencias también especiales.

Es el exclusivismo la causa eficiente de la discordia. Los círculos se conducen como conquistadores: como los Francos con los Galos, como los Rusos con los Polacos, como los Turcos con los Cristianos. Esos círculos no organizan aristocracias de nacimiento, pero sí privilegiados del sufragio. No tienen Príncipes herederos, pero sí sucesores obligados del mismo círculo: lo que viene prácticamente á ser un sistema dinástico. En Panamá, Correoso reemplaza á un hermano, y ahora este hermano toma las armas para entrar de nuevo en posesión del feudo que un espontáneo é irresistible mo-

iento de opinión sacó de las manos de su impuesto tario. Todos los medios han parecido aceptables á pretendiente para obtener su designio. Rapto de personaje, como lo estilaban los bandidos napolita- para lograr dinero; asesinato de un inocente centi- en Colón; robo de algunos elementos de guerra tenecientes á un comerciante extranjero; dolo, per- , descrédito, é inseguridad de la vía internacional, vertida en campo de batalla. Yá en otra ocasión se pleó, según se asegura, el veneno para suprimir un táculo personal. El señor Correoso dió muestra de dura cuando dejó que entrase en su lugar el señor orla; pero el hermano menor no se ha conformado vivir del trabajo legítimo; y hélo ahí introducien- de nuevo el desorden en la sociedad panameña, y igando al Gobierno federal á enviar nuevamente pas para proteger el tránsito, caso de que las auto- ades legales no tuviesen bastante actividad para do- ar la situación en poco tiempo.

El señor Casorla es ahora objeto de censuras por eclecticismo administrativo; como si los frutos amar- que se recogen á cada paso no fueran el efecto tar- pero inevitable de la parcialidad mezquina con que procedido el mayor número de sus antecesores. Los bernantes deben ser de partido en todo cuanto se aciona con el desarrollo de los principios, pero sin ir del dominio de la Constitución, de las leyes y de decencia. La exclusión perseverante de las aptitudes e no son personalmente adictas, y sólo por el hecho no serlo, es el régimen del privilegio, la reproduc- ón disfrazada, pero fiel, de lo mismo que existía entre

la política se ha vuelto industria grosera
de nuestros compatriotas. La Regenera
mente necesaria por consecuencia de ese
moral. Jamás veremos probablemente tod
tra imaginación se forja, en instantes de
triotismo; pero sí esperamos confiadamen
renacimiento, cuyo rasgo distintivo sea
todos los derechos, con los auspicios de u
recíproca tolerancia.

LA SITUACION.

Cartagena, 26 de Junio de 1879.

La lógica continúa desbaratando la red en que en-lvió á la República la política federal en 1875. El etendiente al cacicazgo panameño, Sr. Aizpuru, fué metido, después de algunas escaramuzas en que per-ó dos de sus principales colaboradores y todo el par-ıe de que se había apoderado en Colón. Todo su ejér-to no excedía de 40 hombres en el momento crítico, y por condescendencias, que se explican, se le relevó la condición de prisionero de guerra, el resultado ɔral ha sido siempre funesto á la causa impopular de e temerariamente se ha hecho campeón. Sería de de-ırse que, en presencia del pronunciamiento unánime la opinión del Estado en sentido adverso á sus par-ulares simpatías políticas, el Sr. Aizpuru tomase el rtido de resignarse tranquilamente á sufrir las conse-encias de su falta de visión ó de criterio. El radica-mo es hoy de imposible propagación en el Istmo. Allí

por así decirlo, y se vive casi, si eso es
atmósfera de abismo.

El Sr. Casorla, después de haber r
bertad y funcionado algunos días como J
resignó el puesto irrevocablemente. Lo r
2.° Designado, el Sr. Ortega, decidido a
gunos de los nombramientos hechos por
llegado á nuestra noticia, indican el p
buscar apoyo en personas imparciales y
confianza á los intereses independientes
política de círculo.

Aplaudimos la determinación, tan c
tica del Sr. Casorla. Los tiempos excep
rápidamente á los hombres públicos, nó
ellos, sino por la naturaleza misma de las
ciedad enferma, al entrever la aurora de
cienta por obtenerla sin más retardo; y
ve contra el que cree en posibilidad de
supuesta ineptitud denuncia inconsider
cuatro vientos de la opinión.

En el Cauca sucede otro tanto, como lo deducirá ector de unas expresivas apreciaciones, tomadas de periódico conservador, que en otro lugar de este mero reproducimos. Muy atinada debe de ser la con-cta del General Payán para que arranque tales elo-s de la prensa conservadora, que siempre ha sido tan tipática al exuberante modo de ser del liberalismo ucano. Luego este liberalismo sí tiene en su seno inentes virtudes. Para nosotros no es causa de sor-esa el descubrimiento; porque jamás hemos perdido confianza en el glorioso destino de la comunidad po-ica que lleva en sus manos, resplandeciente como un baro, el estandarte de la libertad y la justicia. rores accidentales no pueden empañar su blasón his-rico; y la savia y vigor de que está dando muestras lpables en la presente época, permite esperar el anzamiento de su crédito como partido, después de s días de peligroso desencanto que debemos á la am-ción y á la codicia de unos pocos extraviados.

La opinión, que abrumó con su inexorable peso al etendido restaurador del radicalismo en Panamá, se manifestado no menos clara y severa respecto de los ie, en posición oficial, han sostenido la misma bandera el vecino Estado del Magdalena. Unos pocos disparos chos en la Ciénaga el 29 de Mayo último fueron la se-l de la reacción en el Estado. En ninguna parte hubo cesidad de quemar un cartucho. La escaramuza de Ciénaga, semejante á un tiro de cohetes, determinó movimiento general, como si hubiera sido una sim-e voz de mando dirigida á regimientos militares or-nizados en la ley de la disciplina. Las revoluciones

si se le deja un instante en libert
no ha podido ensayar resistencia s
la ciudad de Santa-Marta, donde
último, circunvalado de fuerzas
aun esperanzas de que no haya
gre; y en cualquier otro país el
yá al desenlace por capitulación p
sentimiento de orgullo que prepor
nacientes, nos arrastra en Colom
los campos de batalla, aunque sep
un seguro y costoso desastre. Van
to, en esta vez, como en tantas ot
fuerzos hechos antes de las últimas
que, para atraer al señor Robles
zonable.

Desde luégo que no faltan ac
tes á las autoridades de Bolívar. I
bién ha pretendido inculpar al Pr
después de que sus agentes dieron
piración contra el sufragio con el
nacionales y la violación de las ofi

ıción parcial, condicional, si bien inevitable
esde la hora en que el Gobierno del Mag-
itó la careta, y procedió resueltamente, de
sus compromisos de partido (que para po-
terio), como abierto enemigo del Gobierno
Panamá también intervino el Batallón nú-
la represión de la tentativa del señor Aiz-
e éste, como el señor Robles, y en concierto
amente, turbó el orden general, interrum-
ibre tránsito interoceánico y aun se apo-
;unos vehículos pertenecientes á la empresa
ril.

do de Bolívar era la primera víctima de la
radical que se estaba urdiendo en la Costa,
lo cual tenemos abundantes datos que ve-
ɔnto la luz pública, además de los que todo
noce. La precipitada traslación á esta ciu-
ıue y de los fondos depositados en Barran-
por motivo la seguridad de que se medita-
de mano para apoderarse de esos recursos.
nbién yá el hilo de otra más odiosa trama,
ia con la mencionada; y el Pueblo Colom-
as podrá creer perversidad tan grande en
:omprobación del inicuo proyecto, que nos
:der, empujados por el deletéreo aliento de
nas pasiones, á los tiempos de los Borgias.
de Bolívar no ha perdido, empero, su cal-
ıándose con tomar unas pocas prudentes

videncia, más que la previsión humana, ha
salvación. Los enemigos, en su despech
demasiado con nuestra benevolencia y has

En semejantes circunstancias no e
tender imparcialidad estoica de parte d
de Bolívar, donde vivo se conserva, p
recuerdo de Tenerife y San-Juan de Ce
Magdalena no entra en los planes de n
to de mira obligado, porque la Reger
con popularidad superabundante en la E
de paz y garantías. Se quiere solamer
Cauca, poner término á la violencia y
que un puñado de hombres ha estado
patrimonio propio lo que á todos pert
ni apetito de venganza agitan las ent
miento regenerador. Queremos, por el
versal concordia; y para ello es que lu
ciente brío y asombroso éxito.

No ignoramos que el adversario im
todavía ensayar nuevos proyectos, pa
curso inexorable de una lógica que se
lo que pasa con el esplendor de un a
otros somos hombres de creencias, y en
sociales encontramos un encadenamiento

REVISTA.

Cartagena, 6 de Julio de 1879.

La Lid, en su número 12, de 28 de Mayo, repro- una carta dirigida por uno de los principales re- ores del *Diario de Cundinamarca* al señor Robles; ella se leía el siguiente párrafo:

"Vea usted lo que ha hecho Rengifo, á quien escribí por el no correo que se pusiese en todo de acuerdo con usted, como tá con nuestros amigos del Cauca."

Esta carta no ha sido negada por su autor.

Algunos días después de su fecha llegaron á Santa- ta dos comisionados antioqueños, y, según voz ge- al, firmaron con el Gobierno del Magdalena un tra- o de alianza contra el Gobierno de la Unión, y es- ialmente contra el Estado de Bolívar.

Personas muy caracterizadas del Cauca anuncian egada á Popayán, á principios de Junio, de otro isionado antioqueño, con encargo de gestionar la esión del General Payán al referido tratado, que a yá la firma del Gobierno del Tolima. Sabemos

que el General Payán puso el hecho en con(
del Gobierno nacional.

Conocedor de la trama el General Po(
principios de Mayo, resolvió ocupar milita(
Banco, como medida de precaución claramen(
da; pero á ello se opuso con mucho calor el (
del Magdalena, sin embargo de que menos ap(
nes debían causarle fuerzas residentes en aqu(
trico punto del Estado, que las que existían en
quilla. ¿Por qué, pues, la resistencia?

A tiempo que esto pasaba, el Gobierno de
recibía premiosos denuncios de un plan revolu(
fomentado en el Magdalena y que tenía por (
captura del valioso parque de Barranquilla y
gruesa suma del Estado, depositada en el Banc(
cha ciudad.

Coincidían con todas estas circunstancias r(
cartas de Bogotá, de las cuales se deducía la inn(
de la conspiración. La caída del Gobierno de
era anunciada entonces en aquella capital com(
guro acontecimiento.

Las cosas han sucedido á la inversa, es v(
pero ésa ha sido una de esas aparentes casualida(
no raras veces ocurren en el curso de las evol(
políticas.

No seremos nosotros pródigos en manifest(
de contento por la inevitable desaparición del or(
cosas que creó la violencia á mediados de 187(
Estado del Magdalena. Ninguna revolución más
cada ciertamente; pero las obras de la espada s(
dejan cicatrices difíciles de borrar.

Toca al sucesor del señor Robles hacer fru(

crificio, relativamente á lo menos. Yá ha dado muy
prueba de cordura y patriotismo, convocando, el
lespués de la victoria, una Convención constituyen-
pero el punto de mira principal debe ser, en nues-
oncepto, la implantación de un sistema administra-
diferente del todo del que ha regido durante los
ios años en el vecino Estado. No debe reemplazar-
n exclusivismo por otro, sino darse amplia audien-
l país en los momentos de elecciones. La espada
ara apenas. Sólo la opinión funda y consolida.

Tenemos fe profunda en los principios que profe-
os, fe corroborada en el estudio atento de nuestra
ia historia. El mundo es del liberalismo. Esa es la
iente irresistible que se ha llevado de calle el tor-
to, la inquisición, la esclavitud, las manos-muertas,
atíbulo político......... todos los privilegios é
minias sociales, en una palabra. En su principio
orriente era un hilo imperceptible. Hoy es océa-
Lo solo que puede perdernos son nuestros pro-
errores, nuestra desconfianza en la doctrina que
ha servido de alas para remontarnos, venciendo
tañas de preocupaciones inveteradas. La sed de
inación extravía con frecuencia. La sed de libertad
sticia es lo que regenera.

Nuestro programa es hoy muy sencillo. Del pro-
na de que hablamos es del que corresponde formu-
ı un partido, porque no habiendo yá caudillos, son
grupaciones las que deben señalar el camino. Los
lidatos no son causa, sino efecto. Ellos no pueden
eben hacer sino seguir lealmente la impulsión que
ntido del sufragio les comunica. La Regeneración

no es venganza, ni menos deserción ó apostasía, sino orden, concierto, unión de todos los elementos homogéneos, nueva fuerza tomada para seguir recorriendo el itinerario tradicional de las soluciones liberales.

Como libres pensadores respetamos todos los cultos, aun los que nos parecen más absurdos; pero nos sublevamos también contra la pretensión de subordinar el desarrollo del espíritu á influencias laicas que se pretenden infalibles.

Rechazamos también la obediencia pasiva, que es siempre la esclavitud, contraria en un todo al primero de los derechos humanos, cualquiera que sea la forma de que sea investida aquélla.

Deseamos vivamente que los nuevos gobernantes del Magdalena se penetren á fondo de todas estas ideas, para darles práctica aplicación en cuanto de sus facultades dependa. Allí no hay felizmente mons- sos atentados que reparar, como ha sucedido en e ca, porque las ramificaciones radicales del Magd habían respetado más los elementos constitutiv edificio social. En el Cauca hay que recomponerlo porque allí todo había sido destruído. Los daños piden remedio en el Magdalena son mucho menos ves, porque apenas han afectado lo que puede llam la armazón política. El señor Robles era un obstác acaso involuntario, para la obra de reparación; per movimiento producido para hacer posible esa o sería por completo desautorizado, si su efecto prác quedara reducido á un cambio de personal.

Las noticias de Bogotá que ha traído el último rreo son satisfactorias. Los grandes Estados de San

y Boyacá continúan tranquilos. En Cundinamarca
ɔreparativos para las elecciones de Agosto no tenían
cto amenazante; y aun se espera fundadamente
mayoría en la Asamblea, dispuesta á proceder en el
ido de las aspiraciones nacionales. La cólera imbé-
n que abundan los órganos de la prensa oposicio-
ı, no parece representar la realidad del sentimiento
no de la masa radical. El cambio administrativo del
ca es generalmente considerado como el fin del de-
, de la misma manera que lo fué en 1875 el en-
ntro de San-Juan de Cesar y la ocupacion subsi-
ente de la plaza de Santa-Marta por el visitador
uerra con su séquito de pretorianos electorales.
rimido así el legítimo sucesor del lamentado Rias-
la usurpación quedó sustancialmente victoriosa en
la República. *Væ victis !*

En el Cauca se temen por algunos nuevas compli-
nes por la aproximación á Manizales del personal
obierno de Antioquia con dos batallones, lo cual
ría á mediados de Junio. El celo republicano de
tros amigos del Valle se excita fácilmente, y la hi-
tica amenaza ha despertado de nuevo ese senti-
to, hasta el punto de producir muy viva eferves-
a, y de haberse paralizado las operaciones de licen-
iento de una parte del Ejército, que había decretado
eneral Payán. Nosotros no compartimos hoy temor
uno serio de conflagración, ni en el Cauca, ni en
in otro Estado gobernado por hombres de nuestra
alidad política, porque el adversario, aunque tu-
voluntad, lo que es dudoso, carece de medios
ados para tentar racionalmenie aventuras guerre-

ras. Sólo un rapto de demencia podría dar nacimiento á éstas, en circunstancias tan favorables á los intereses del orden y á la prontitud de la represión como las que hoy concurren.

Panamá es el único punto relativamente flaco de nuestra línea de batalla; pero como, por una parte, la opinión nos es tan propicia en ese Estado, donde, con excepción de uno recién derrotado, todos los círculos convergen á la misma meta; y como, por otra, la seguridad del tránsito y el clamor público obligarán muy pronto á enviar una respetable guarnición federal en apoyo del legítimo Gobierno, poco durará seguramente la intranquilidad de hoy. El señor Ortega se muestra, además, muy competente para mantener el orden.

La Convención conservadora de Bogotá terminó sus sesiones, dejando formulada una Constitución del partido, que en otra ocasión analizaremos con despreocupado criterio. Poco creemos que dicho cuerpo ha adelantado en la tarea de impartir vitalidad efectiva á ese partido grande por su número y por el mérito incontestable de muchos de sus miembros, puesto que vemos que entre los tres periódicos que se publican en Bogotá en sostenimiento del programa, no hay verdadero concierto respecto de las cuestiones políticas presentes. En esa importante agrupación hay también círculos y semicírculos como en la liberal, no obstante la favorable circunstancia de hallarse todos fuera de combate y unidos moralmente por el lazo de la común desgracia. La anarquía es, pues, general, y tiempo es sobrado de que todos pensemos en estudiar la causa íntima de ella para devolverle su regularidad perdida á este movimiento político que tántos intereses afecta.

CONTRA IRA PACIENCIA.

Cartagena, 16 de Julio de 1879.

Cuando llegó á esta ciudad la noticia del fusilamiento de Santa-Rosa, la consternación fué grande, y la cólera también, porque la víctima de ese trascendental....error era un hijo distinguido de Cartagena.

El Presidente del Estado no alzó su voz oficial, sin embargo, para juntarla á las muchas otras que estigmatizaron el nombre del responsable de aquel desventurado hecho. Creyó él, sin duda, que á causa de sus circunstancias políticas especiales, el decoro le imponía un ineludible deber de abstención.

Desgraciadamente las inspiraciones de la urbanidad política no son del gusto de todo el mundo.

El Mensaje que el actual encargado del Gobierno de Antioquia acaba de dirigir al General Trujillo, y que por falta de espacio no reproducimos en este número, tiene algunos lados buenos. El equívoco de la situación ha terminado, y el Gobierno de la Unión tiene

derecho perfecto de prepararse, sin rodeos, para la represión, como yá ha principiado á hacerlo resueltamente; y si en el Estado de Bolívar hubo algún exceso de simpatía por la reciente transformación del Magdalena, ella queda por completo justificada.

La venda ha caído hasta de los ojos de los más cándidos.

El lenguaje del documento aludido revela claramente lo que se pensaba, sentía y proyectaba antes de que fuese escrito y dirigido á su destino.

En épocas normales, es decir, en aquellas épocas en que la Constitución y las leyes son efectivamente la regla constante de la conducta de los Magistrados, y el decoro y el respeto por la opinión límite estricto de la libertad parlamentaria y de la libertad de imprenta; en esas épocas felices, repetimos, la confianza en el prestigio del derecho puede y debe ser casi absoluta, si nó absoluta del todo. Pero hace como cuatro años que los Colombianos vivimos prácticamente en estado de guerra, porque desde que comenzó ese luctuoso período de nuestra historia política, nadie goza de seguridad real, ni comunidades ni indivíduos, si no cuenta con el concurso inmediato de la fuerza material. Las protestas no tienen valor ninguno. Los rifles y las cápsulas es lo sólo que da tranquilidad á los ánimos. Ni siquiera la inspiran yá las bocas de fuego de invención antigua.

Tal es la verdad de lo que ocurre. Verdad amarga, cruel, pero á toda luz evidente, por desgracia; y los hombres políticos que no obren de acuerdo con lo que ella indica, se exponen á sufrir terribles decepciones, como todos los que proceden, en cualquier asunto, sobre la base de imaginarios supuestos.

Si no hubiera habido en 1875 las numerosas felonías oficiales que todos recordamos, como si fueran otras tantas marcas de hierro candente, las actuales desconfianzas no serían tan vivas, y las necesidades de conservación no hubieran constreñido, á veces, á los liberales independientes en 1879 á desalojar de amenazadoras posiciones á sus adversarios, antes de que éstos, por motivo equivalente acaso, las hubieran empleado en perjuicio de aquéllos.

Esto no pasa, sin embargo, de tesis general. Ni directa ni indirectamente somos responsables de la revolución del Magdalena. El Gobierno del Estado, cuyas intenciones nos son conocidas, tampoco lo es; y más pudieron de él quejarse sus amigos políticos del Estado vecino, que aquellos que por el curso natural de las cosas acaban de desaparecer de la escena.

Dos ó tres días antes de la escaramuza de la Ciénaga (*Impulso* de 26 de Mayo) nos expresábamos en éstos precisos términos:

"Nuestra confianza en la lógica es ilimitada. Ella es una escala que en el orden ascendente conduce siempre á la victoria, así como en el orden descendente conduce al abismo....

"Dejemos en paz á los otros Estados, y contraigámonos á hacernos invulnerables en el cuadrilátero de nuestros derechos constitucionales."

Lo que existía en el Magdalena era ciertamente abominable: la absorción de un pueblo entero por un hombre de no colosal talla; parias ó instrumentos conscientes ó inconscientes, los demás. El señor Robles era sólo la enseña superficial. La realidad oprobiosa era otra. Un periódico de Bogotá, que no muestra la menor simpatía por el Gobierno de Bolívar, hace de esa realidad la siguiente pintura:

"El Magdalena va yá para algunos años que es el feudo de algunos especuladores que tienen por Jefe al señor Ignacio Díaz Granados. Este señor tiene fundado, con un privilegio odioso, su patrimonio: el comercio de Santander tiene que pagar á aquel encomendero una alcabala mucho más fuerte y ultrajante que la que puso las armas en la mano á los Comuneros de 1781. En aquel Estado el derecho de sufragio está conculcado, y el atraso material es tan grande, que tal parece que el suelo del Magdalena fuera un terreno ingrato al trabajo del hombre. Sin embargo, es aquel Estado el que encierra mayores riquezas: en él abundan ricas minas de plata y de oro; maderas de tinte; inmensos depósitos de cobre y de carbón mineral, cuyos primeros filones se hallan á las orillas del mar. Todo lo que constituye la riqueza de Inglaterra y Chile lo tiene el Magdalena en extraordinaria abundancia; pero sus pésimos gobernantes no se preocupan con su prosperidad, y sólo atienden al reparto de las contribuciones con que extorsionan á los pueblos."

La insurrección era, por tanto, de pleno y urgente derecho, ni más ni menos que lo fué la del 20 de Julio y 11 de Noviembre. El pueblo bolivarense, á pesar de su pacífica índole, no habría aguardado tanto tiempo.

No hemos pretendido, pues, decir que la revolución fué ilegítima. Solamente no la creímos, tal vez equivocadamente, del todo necesaria. Es verdad que para los que razonan de lejos es más fácil el cálculo frío, que para los que gimen bajo el látigo de la perversidad erigida en gobierno.

"Por sus frutos los conoceréis," se lee en una página del Evangelio. La revolución encontró en todo el Magdalena instantánea y cordial acogida. ¿Por qué? Los pueblos de Colombia son enemigos de desorden y de guerra; pero su instinto certero les hace comprender que hay desórdenes aparentes destinados á reemplazar el orden ficticio con un verdadero y permanente orden.

Según un corresponsal energúmeno del *Diario de Cundinamarca*, que le escribe desde Barranquilla con

ha 30 de Mayo, la supuesta invasión constaba e 200 hombres, Magdalenenses los unos, reclutas otros, y parte de la Guardia Colombiana." De so diremos que toda la Guardia existente en Barranilla á fines de Mayo no creemos que excediera de 0 hombres.

¿Cuántos Magdalenenses fueron? No lo dice el ía. Supongamos el mínimo posible: unos 50 homes. De manera que, por propia confesión, resulta que Gobierno del Magdalena no ha podido hacer frente 50 hombres de fuera, entre los cuales figuraba un mero, que no se fija, de reclutas.

El espía agrega:

"Robles declaró antes de ayer turbado el orden público en Estado (del Magdalena). El General José María L. Herrera el Comandante General de las fuerzas del Estado. El General Labarcés (Chico), el General Luis Capella T., el General rmógenes H. Llanos y otros hombres de prestigio y aptitudes el Estado, le acompañan.

"Ellos estaban avisados de que se efectuaría la invasión, y en estar prevenidos: se sabe que no les faltan elementos y ursos. Si se dejan sorprender, será esto obra de la más rara plejidad, y ellos serán los únicos responsables. Se esperan momentos noticias del resultado."

Ningunos otros comentarios hacemos; y aun acepnos, en gracia de discusión, todo lo desfavorable del orme suministrado por el espía á sus patrones del *ario de Cundinamarca.*

Cuando el Gobierno de la Unión publique la exsición documentada del Gobierno de Bolívar, se verá ramente que la algazara de ahora es de la misma esie de las que hace cuatro años (exceptuado el període las angustias) levanta el radicalismo en su empe-

ño infructuoso de desacreditar al candidato de la gran mayoría nacional.

La defensa del General Ponce puede hacerse en dos palabras. Cuando este Jefe creyó indispensable mandar unos 100 hombres á proteger los intereses nacionales, lo hizo con plena franqueza, como siempre proceden los hombres de su carácter y principios. Sabemos, además, que él, en su interior, se prometía conjurar de ese modo el conflicto; no habiendo sido ese el único esfuerzo patriótico que hizo para impedir la sangrienta derrota á que estaba inevitablemente condenado el yá imposible Gobierno del Magdalena. Robles cayó como cayó Garcés, como caen las frutas demasiado maduras y los edificios que han perdido el aplomo. El radicalismo entero no vive yá, sino apenas sobrevive, y los parciales estremecimientos que está sufriendo la República, tienen por causa única la resistencia á reconocer ese hecho, que todos los hombres de algún criterio sosegado tocan hoy con la mano.

Para Bolívar, los sucesos cumplidos en el Magdalena deben ser doblemente gratos, no sólo porque nosotros no podemos olvidar los generosos sacrificios de 1875, sino porque, militarmente hablando, la patria de Riascos es el flanco derecho de Bolívar, y si guerra ha de haber en 1879, es mucho más ventajoso para nosotros tener al otro lado de nuestra casa un aliado fraternal, que un enemigo.

Si esa guerra ocurre por desgracia, no será debida seguramente á los informes de los espías radicales cuya veracidad, como la de los antiguos Augures, ningunos pueden valorar mejor que sus compañeros de felonías. La insurrección (todo el mundo lo sabe) n

a estallado, no por falta de voluntad de muchos, ó de lgunos, sino simplemente por falta de poder.

Nosotros nos preparamos para todo evento. A nade queremos provocar; pero nadie tampoco nos infune miedo.

EL ARTE EN EL GOBIER



Cartagena, 26 de .

El lector conoce seguramente la l
tón. Tomó en sus manos las riendas del
y con él descendió muy pronto precipit
su inexperiencia.

En el mundo real más de una vez h
tanto. Usando del lenguaje evangélic
al gobierno de los hombres muchos sou
pocos los escogidos.

Ciertamente no hay tarea más cor
de los conductores de pueblos. El pilot
tiene cartas geográficas donde se encue

. No hay para él otra dificultad verdaderamente rosa que la de los caprichos del viento; y después invención y propagación de las máquinas de vaesa dificultad ha disminuido considerablemente.

Para el conductor político todo es indeterminado ntradictorio. A cada momento se le presenta un o problema que pide solución, con más ó menos ncia. Baste decir que sus factores son hombres, y rdar que cada hombre tiene su órbita especial y sus ciales intereses y sentimientos. ¿Qué se hace cuansos intereses se encuentran en colisión? Hay reglas incipios de gobierno que pueden servir de ayuda. stricta observancia de la ley, es uno de ellos; y en de deficiencia de ésta, la apelación á los consejos de sticia. Pero aparte lo dicho, mucho queda sometido, necesidad, á la simple discreción del gobernante, que todas las eventualidades no pueden preverse. vez son en mayor número las que se encuentran en predicamento. Los consejos de la justicia no son poco suficientemente claros para poderlos aplicar pre con seguridad completa de acierto.

Afortunadamente hay, por otra parte, en el orbe tico algo de colectivo influjo, superior en muchas rgencias, si nó en toda circunstancia, á las aspiraes puramente individuales. Ese algo son las ideas. ellas se forman más ó menos numerosas corrientes, determinan fenómenos morales de la mayor imporia. Momentos hay, y aun épocas, en que esos misosos raudales se dividen y subdividen en hilos infis; otros, en que se concentran en pocos y profuncauces. Su curso es apacible y sereno á veces; y s, impetuoso y terrible como un desencadenado tote.

El estudio asiduo y perspicaz de esos fenó
es el primero de los deberes, porque es también
mera de las necesidades del gobernante. Así co
intereses y las pasiones son agentes activos de disc
de la misma manera son las ideas lazos de unió
permiten aglomerar masas de hombres, y encami
por una determinada senda.

En el fondo de todo está el interés; pero el
conductor puede aplazar ó modificar las exig
aisladas, y aun engrandecer las pequeñas pasione
ciendo á los esfuerzos individuales recompensas c
de dominar ó absorber las aspiraciones incomp
ó antagonistas.

M. Emilio de Girardin ha enunciado con fr
cia esta verdad: las dificultades políticas se resu
en la mayor parte de los casos, elevándolas á g
cuestiones. Puede, pues, decirse que gobernar es
ralizar, porque es de ese modo como se realiza la c
gencia de propósitos y sentimientos que hace de
voluntades dispersas una sola voluntad, y de tánt
mentos de desconcierto un vínculo de unión su
temente sólido y durable.

No de otra manera llegó á formación compl
gran nacionalidad española. La idea religiosa
instrumento principal de esa difícil obra. El
mismo toma á veces también proporciones genera
él en esta forma y con la ayuda de la idea rel
decidió el descubrimiento y la colonización del
Continente Americano.

Yá antes, la promesa de redención por la ca
salida, entre dolores crueles, de los labios de
había salvado el mundo de la desorganización

. conducido por la decadencia natural del paga-mo.

El poderoso Imperio Otomano, mucho menos per-to, sin duda, que el creado por el Cristianismo, debió ıbién su nacimiento y sus glorias á místicas prome- ofrecidas á bárbaras tribus por Mahoma.

La idea de la unidad de raza ha hecho la Italia y Alemania modernas, sobreponiéndose á dificultades intereses y preocupaciones, que eran, al parecer, uperables.

En todos tiempos debe haber elementos de unión progreso, de ésta ó semejante índole, porque es por dio de ellos cuando únicamente pueden los gobiernos nplir la tarea preliminar de generalización, que es uisito indispensable para el conveniente ejercicio de poderes ordinarios. Pero épocas hay en que la len-evolución diaria debe asumir actividad intensa, como labor del estatuario en la hora suprema de vaciar el molde la materia derretida destinada á glorificar a virtud egregia.

En 1811, á la voz de independencia, los espíritus co á poco preparados por las meditaciones de los filó-os y el látigo y la rapacidad de los opresores, entra-ı en ebullición formidable, que no tuvo término sino ando Bolívar anunció á los otros pueblos asombrados e Colombia ocupaba yá culminante asiento en el ban-ete de las naciones.

Ver en oportunidad, y en toda su magnitud y ten-ncias, esas corrientes populares de ideas y sentimien-; anticiparse á su primera seria aparición, si es po-le, como si se tratara de un alumbramiento difícil, ra darles salida; y vigilar con perseverante atención

La primera de todas es abnegación
luta. Cuando media un interés pequeño, l
cosas está sujeta á estrabismos.

Debe haber, además, por motivo se
pleta ausencia de pasión individual. Ni
ni cólera, ni miedo. Aun el entusiasmo,
tántos prodigios, puede ser causa de la
travíos.

La firmeza de propósito es otra cond
Pero la firmeza de que hablamos es todo
de la terquedad; así como lo es la insole
pello de la verdadera energía, que hace
ruido. El *modus operandi* puede y debe
cuencia, con tal de que conduzca al desea

Insistimos, sobre todo, en la necesid
trarse bien á fondo de la realidad de lo
desagradable que esto sea.

La catástrofe de Luis XVI y de C
glaterra, fué el resultado de la ausencia
todas, de esas cualidades.

Luis Felipe perdió la corona, en 18

directa, en gran parte, de la incompetencia de los gobernantes de 1875. Ni el talento general, ni la ilustración científica, ó literaria, suplen las condiciones principales; así como la posesión de una cortante ó punzante hoja de acero, no significa energía en el sentido político de la palabra.

La situación comparativa de dos de nuestros Estados (y Estados vecinos) actualmente, es una demostración objetiva de todo cuanto hemos, en sustancia, querido exponer, con sereno ánimo y patriótica intención, en el presente artículo.

Dos gobernantes salidos de un mismo suelo y perteneciendo, al parecer á lo menos, á una misma escuela política, ofrecen hoy al país, cada uno en su respectivo territorio, el contraste, grandemente útil, de lo que puede, por una parte, hacer y crear, en unos pocos días, la visión política certera; y lo que puede, por otra, desbaratar y destruír, en el mismo corto plazo, la carencia de esa visión.

El uno de esos Estados, el Cauca, es hoy Sinaí. El otro, Tarpeya.

NUEVA VIDA.

Reproducimos la importante alocución reci
mente publicada bajo la firma del Presidente de
tado.

Mucho celebramos el giro completamente pac
que, cuando menos se esperaba, ha tomado el de
electoral. No nos encontrábamos todavía en gu
pero sí en política de guerra, y el tacto y energía,
mismo tiempo, con que se ha procedido para atra
la razón á los ciegos adversarios, ha sido, sin dud
principal agente de la solución acertada que ha re
do el alarmante problema.

Sobrios han sido los medios compulsivos emp
dos; pero las consecuencias obtenidas revelan bien
ramente que aquéllos eran imprescindibles. La ex
tativa de guerra se habría, sin ellos, prolongado
sabe hasta cuándo, mientras que los grandes inter
económicos del país habrían seguido resintiéndose
tan penosa incertidumbre.

Ha debido pensarse, además, en prevenir para el período próximo los conflictos ocurridos en el presente entre los dos principales poderes públicos,—conflictos que más de una vez nos colocaron, en los meses anteriores, al borde del precipicio. Si las escenas vergonzosas que ha presenciado recientemente la Capital de la Unión en el recinto de las Cámaras legislativas, hubieran de renovarse en 1880 y 1881, valdría mejor declararnos incompetentes para el sistema popular representativo que consagra nuestra Constitución.

Las bolas negras y los proyectos revolucionarios de los unos, valen tánto como la lapidación popular con que los otros respondieron á los maquinadores de trastornos. Resultado total: descrédito común, y no sólo de los partidos, sino de la Nación entera.

Los elementos de una nueva éra comienzan, pues, á acumularse. El espíritu de concordia es fecundo, como toda buena semilla, cuando cae en terreno adecuado. Los ceños principian á perder su peligroso fruncimiento; y por lo mismo que la sangre no ha de correr nuevamente, Dios mediante, el campo se allana para dejar pasar blandamente el arado de la Reforma.

Es ésta, como tantas veces lo hemos dicho, cuestión vital para nuestro gran partido. Si la fe en los principios liberales no se restablece por la práctica de una política justa que engendre la paz científica y el progreso sostenido que la violencia gubernativa, en cualquiera forma, hace imposible; tarde ó temprano nos veremos suplantados en el corazón de los pueblos por los hombres que profesan más autoritarias doctrinas; porque el movimiento social necesita una brújula,

acabamos de referirnos. La libertad no (
dio. Ella promete el bienestar, y cuando
ofrecimiento, pierde todo su prestigio.
reacción es inminente.

Por fortuna la savia del partido lib
Se la trasmite el hecho de vivir en la (
cosas; de tener, por así decir, sus velas
para recibir el impulso del viento reinan
son momentáneos, por regla general, y
separe sustancialmente de sus propias
pueden recibir enmienda. El mismo vig
comunica elasticidad á sus miembros, y é
acomodarse á muchas eventualidades, q
tan frecuentemente, en análogo caso, á s
los cuales prefieren casi siempre la línea
tica, que no es la línea recta política.

Así también nuestras filas están abi
entrada á todos los que quieran trabajar
en la obra de la salvación general que
manos. Pensamos aún, que, reducidos á

ntrario en la reciente Constitución del partido conrvador, algo frío como el hielo circuló por nuestras nas. El programa del Sr. Samper prometía cosas meres. Reprobamos las leyes de inspección y tuición; ero sin ir, de ninguna manera, al extremo contrario.

La presencia del partido independiente en el poder o es, por tanto, amenaza, sino, por el contrario, iris.

El saludo del Salvador: *Pax vobis*, será el suyo, rigido á todos los Colombianos.

Hé aquí la alocución:

Bolivarenses!

El Gobierno del Estado ha recibido un telegrama de la Seetaría de Guerra y Marina, fecha 21 del corriente, en que se le munica la terminación de las inquietudes relacionadas con la nservación del orden público.

Nada más grato para todo corazón patriota que este desence racional de dificultades que nunca debieron ser amenaza para paz y los valiosos intereses sociales que de ella dependen. La rdura ha triunfado de la pasión, y el Pueblo Colombiano aplaurá seguramente, con gratitud, la conducta de los que atinadaente han contribuído ahora, con sus esfuerzos, á librarlo de s calamidades de la guerra. Este ejemplo de moderación recíroca será, además, fecundo en otros bienes que pueden yá eneverse, porque el sosiego de los espíritus es germen de toleran a y la primera condición de acierto en gobernados y gobernans; y la causa de los extravíos no es otra que el poco respeto ue profesamos á las ajenas opiniones, y la turbación que lleva á uestro juicio la exaltación proveniente de controversias que ada partido, y aun cada círculo, quiere ver, á todo trance, reeltas á su favor.

Es de esperarse que el período de calma en que vamos á enar, permita ver claramente el abismo de cuyo borde hemos reocedido, por providencial inspiración; y que, soltando para empre, ó por largo tiempo á lo menos, el hierro que quebranta, estruye y deja surcos de odio, empuñemos resueltamente el que onforta, produce y fomenta las afecciones benévolas.

Bolivarenses! Vosotros sabéis muy bien que entre los muhos errores que ha podido cometer el Gobierno que me honro n presidir, la intolerancia, en ninguna forma, se ha manifesta-o, y menos aún la violencia. Como en 1875, Bolívar se ha limiado en esta ocasión á defenderse. Cuando hacen, pues, camino n el movimiento político los sensatos consejos que han prevale-

Cartagena, Julio [illegible] de [illegible].

RA

El Secretario general de Estado,

Benjan

LA SOSPECHADA AGRESION DE VENEZUELA.

Cartagena, 26 de Septiembre de 1879.

Los periódicos de Bogotá han tratado últimamente de ciertos rumores de proyectos de agresión de nuestro territorio por fuerzas de Venezuela. Dichos rumores han sido, según parece, comunicados por cartas de París, donde se encuentra, como es sabido, el General Guzmán Blanco, Presidente de la República venezolana.

En materias políticas, nuestra regla de conducta es aceptarlo todo como posible, porque aunque en el movimiento social hay en nuestro concepto, en toda circunstancia, puntos de mira, ó fines, ó propósitos preconcebidos, por así decirlo, los medios de acción, ó caminos para el logro del resultado, son de muy varia especie; y sucede aún, en ocasiones, que se marcha en aparente opuesto sentido de aquel que la naturaleza del objeto parecería á primera ojeada indicar.

Pero si se prescinde de estas evoluciones en lo

temores de agresión que la prensa bogo
lo general, más ó menos próxima.

Entre nosotros, forzoso es decirlo, se
poco las intimidades de la política venez
ticos á todo caudillaje, y aceptando sola
tores accidentales cuyo poder depende
del que le comunican las respectivas
nuestro juicio es siempre *à priori* advers
nalidad política en quien alcanzamos á
pensiones á cesarismo. La caída del Gen
en 1867 no se debió en realidad á otra c
de Estado fué apenas la causa cercana,
cada adrede por sus oponentes. El pres
inmenso que rodeó al General Obando,
regreso del destierro, en 1849, no influy
citarle la animadversión del golgotismo,
tribuyó á su caída en 1855.

Esta antipatía á los poderes person
en la República; y ella ha influído much
este fenómeno: la abolición del militaris
dad adversa, ó absorbente, de la jurisdic

Todo esto hace sin duda nuestro elogio; pero el límite de la razón lo traspasamos cuando queremos aplicar á otros países el juicio que acertadamente aplicamos á Colombia. En el Gobierno de Venezuela prepondera ciertamente la voluntad del General Guzmán Blanco; pero este simple hecho no basta para que lo consideremos un déspota, ó un hombre ambicioso de mando y dispuesto á todo linaje de arbitrariedades y á empresas bélicas sin justificación apreciable. La verdad es que cuando se separó del Gobierno, á principios de 1877, el General Guzmán Blanco, el sujeto que lo reemplazó no hizo sino tratar de sustituirse á aquél como caudillo de Venezuela, obedeciendo á la impulsión de sus partidarios, que, por lo visto, no eran enemigos del caudillaje, sino del hombre que lo personificaba. Guzmán fué llamado *Ilustre Americano.* A Alcántara le dieron inmediatamente el título de *Gran Demócrata;* y estaba próximo á lograr una prórroga de poder sin intervención del sufragio, cuando la muerte lo sacó para siempre de la escena pública. Las estatuas de Guzmán fueron tristemente derribadas; pero al paso que así se cambiaba la apoteosis en ultraje, otros cambios ocurrían en las instituciones y en las prácticas administrativas, que dejan ancho campo á dudas sobre el verdadero espíritu que inspiró la revocación de los honores públicos discernidos por uno ó más Congresos á Guzmán en recompensa de servicios de evidente importancia. El primero de esos servicios, lo diremos de paso, fué la pacificación de Venezuela después de largos años de la más espantosa y general anarquía. Una sociedad que no ha sufrido esa destructora dolencia, no puede bien estimar

á veces de la lógica, ni de otros intereses

El papel preponderante del General G
por tanto, producto suyo, sino consecuenci
sas que ha formulado inexorable el curso d
cimientos. Donde quiera que se prolonga
social surge el caudillaje, en una ú otra f
anarquía del mundo romano salió Augusto
anarquía de la primera República Francesa
león. Alí, uno de los primeros califas suceso
ma, ratificó de antemano este pensamiento
Más que de sus padres son los hombres hijo
pos en que viven.

No es absolutamente por vía de pane
estas apreciaciones entramos. Nos mueve
pósito de desvanecer errores involuntarios
dar lugar á combinaciones desacertadas,
dañosas á intereses nacionales. El Genera
hombre de privilegiado talento político
compostura como gobernante, á pesar de s
rioridades que podrían aceptarse como test

Millones de riquezas y millares de vidas se consumirían sin resultado medianamente provechoso, de ninguna especie, y una montaña de odios imperecederos se alzaría entre los dos pueblos. Colombia tiene puntos vulnerables; pero también los tiene Venezuela. Valientes abundan en las dos naciones; pero nuestra población es seguramente más numerosa, y podríamos organizar en pocos meses un ejército de 100,000 hombres.

Guzmán Blanco es, por otra parte, de aquellos mandatarios que, aunque lleven insignias militares, prefieren la paz á la guerra, porque la experiencia del mundo les ha enseñado que la civilización nada avanza realmente sin el desarrollo perseverante de la agricultura, la industria y el comercio, y que estos grandes intereses demandan buenas vías de comunicación, líneas de vapores, establecimientos de crédito, escuelas de ingeniería, quintas y vegas-modelo, etc. etc., es decir, un valioso capítulo del presupuesto de gastos, enteramente incompatible con los consumos improductivos del estado de guerra; consumos que comienzan cuando las hostilidades no han principiado todavía, y que no terminan aun después de firmada la paz. Hoy mismo el Gobierno de Venezuela se ocupa seriamente en arbitrar los medios de comunicar por vía férrea á Caracas con la Guaira y Puerto-Cabello, y en adquirir la posesión de Curazao para disminuír el contrabando, por una parte, y quitar por otra, á los revolucionarios, que pocas veces faltan, el punto de apoyo que dicha isla les suministra. Es casi seguro que lo último no será realizado; pero la sóla tentativa es patente indicio de las miras de orden, á toda costa, á que consagra sus esfuerzos el director su-

premo de la política venezolana. Afanarse de tal modo por los beneficios de la paz interior y del progreso económico, y meditar, al propio tiempo, planes de guerra con Colombia, sería una contradicción que difícilmente puede admitirse como verosímil en una inteligencia ventajosamente organizada para la administración de los negocios de Estado. Un espadón común, de esos en que el salvaje transpira á cien leguas, comete frecuentemente semejantes desatinos; pero un caudillo que toma la autoridad como instrumento de celebridad histórica principalmente, si puede incurrir en desvíos secundarios, más ó menos graves, no es fácil que éntre en aventuras inconexas con el pensamiento de prosperidad nacional, que multiplicados actos revelan á los ojos de todos los observadores imparciales.

Venezuela exporta más de 18 millones de pesos, en café solamente. Esta es la base sustancial de su movimiento económico. Bajo este respecto, su necesidad de seguridad exterior es más apremiante que la nuéstra. No tenemos marina ciertamente; pero una escua dra de corsarios no sería imposible encontrarla en el espíritu de lucro norte-americano, habida consideración á la circunstancia de que los Estados Unidos no han aceptado la doctrina de la abolición del corso proclamada por el Congreso de París de 1856.

Hay más. Al Gobierno de Venezuela no puede tampoco ocultarse que siendo en gran parte personales sus enemigos domésticos, sería peligroso para él contar con la circunspección patriótica de aquéllos al emprender una agresión injusta. En Colombia las disidencias internas son más abstractas; y en lucha defensiva no

habría un solo ciudadano que no acudiese á combatir por la inmunidad del suelo sagrado de la Patria. En Colombia la pasión política es menos intensa que en Venezuela. Véase, por ejemplo, con qué facilidad se ha pasado aquí de la agitación á la calma después de terminada sustancialmente la última contienda electoral. Todas las divisiones y subdivisiones cesarían, pues, en un instante y sin el menor esfuerzo, á la noticia de estar realmente amenazado el honor colombiano. Si es entre nosotros tan rara la traición en las luchas domésticas, locura sería contar, ni aun con el enfriamiento de algunos, después que la Nación hubiese sido solemnemente avisada por su Gobierno de la existencia de un peligro común serio.

En Venezuela se sabe muy bien todo esto, á causa de que allí se estudia atentamente lo que pasa en Colombia; porque nuestras osadas reformas políticas y vicisitudes reveladoras de condiciones morales poco comunes, han despertado siempre en aquel pueblo de colosal imaginación singular interés. Confianza absoluta no debemos, sin embargo, abrigar, después de haberse visto que un país tan sesudo como Chile ha emprendido una guerra desastrosa, y que otro tan pequeño como Costa-Rica, se ha atrevido á violar nuestra frontera, sin haberse hasta ahora reparado el ultraje, que sepamos, con el cierto castigo de la ofensa en cabeza de la autoridad que nos la hizo inmediatamente.

Tan inaceptable sería, pues, el exceso de precauciones ruidosas, como la omisión de aquellas medidas discretas que tienen, por así decirlo, prefijada oportunidad.








STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY
ORGANIZED 1891

